

EL COLEGIO DE MEXICO

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

LA REVOLUCION SONORENSE, 1910 - 1914

Tesis profesional que para optar
al grado de doctor en historia
presenta

Héctor Aguilar Camín

1975

A Tita

A Rosario

I N D I C E

PARTE I : VESTIGIOS DE UN ESCENARIO

CAPITULO UNO: EL SUR

CAPITULO DOS: DE GUAYMAS A CANANEA

PARTE II : EL MADERISMO EN SONORA

CAPITULO TRES: HISTORIA DE UNA INSURRECCION (Noviembre 1910-
Mayo 1911)

CAPITULO CUATRO: LA RESTAURACION MADERISTA (Junio 1911-Marzo
1912)

CAPITULO CINCO: LA DEFENSA REGIONAL: EL OROZQUISMO EN SONORA

PARTE III : EL CONSTITUCIONALISMO

CAPITULO SEIS: LA REVOLUCION ADMINISTRADA, I
(Enero - Marzo 1913)

CAPITULO SIETE: LA REVOLUCION ADMINISTRADA, II
(Abril - Agosto 1913)

CAPITULO OCHO: DIVIDE Y VENCERAS (DIVIDIDO)
(Agosto 1913 - Agosto 1914)

PARTE I : VESTIGIOS DE UN ESCENARIO

CAPITULO 1.- EL SUR

El diecinueve de diciembre de 1909, después de una reunión de más de mil seguidores en el teatro Tívoli de la capital de la República, Francisco I. Madero abrió la segunda etapa de una jira política que había empezado meses antes en algunas ciudades del Golfo, el Sureste y el norte oriental del país. Ni el Tívoli ni Madero eran entonces lo que la historia hizo de ellos más tarde; les esperaban los años más difíciles --y los más gloriosos. Madero era entonces, sobre todo, un predicador, miembro de una acaudalada familia de hacendados coahuilenses, autor de un libro tupido de disquisiciones históricas, activo organizador de algunos grupos opositores que habían venido a la luz por la rendija de una entrevista en la que Porfirio Díaz confió al reportero James Creelman que el pueblo mexicano estaba, por fin, apto para la democracia (y él, dispuesto a deponer la tutela que había ejercido por casi treinta años sobre el tenaz adolescente).

El itinerario maderista de fin de año apuntaba al otro flanco de la República: el Occidente, la costa del Pacífico, Sinaloa y Sonora, hasta la frontera con los Estados Unidos. Las jiras maderistas se resumían en la admirable fidelidad de una comitiva exigua (la esposa de Madero, Sara, el estenógrafo Elías de los Ríos, Roque Estrada, cercano colaborador y exigente testigo), la visita a ciudades importantes, la celebración de mítines, la fundación de algún club y la pronta salida a otro punto. La hostilidad de las autoridades, el ralo aparato financiero y administrativo del antirreeleccionismo, conferían a las jiras del Apóstol un aire ingenuo, una eficacia restringida. Pero la reciente deflación reyista y los muchos brotes de insatisfacción regional, eran un caldo de cultivo propicio a toda posibilidad independiente.

Desde la entrevista Díaz-Creelman, en junio de 1908, el horizonte de la oposición había sido ocupado por la figura entrecana del general Bernardo Reyes, antiguo Ministro de Guerra. El reyismo había calado en zonas sensibles de la vida política mexicana: las logias masónicas, los burócratas modestos, el ejército. (1) Durante el año de 1908 y parte del siguiente, el reyismo había viajado, --especialmente en el norte y el occidente del país, entre clubes, periódicos y oradores altivos-- "en alas de

la prosperidad". (2) Al mediar 1909, Reyes cedió sin embargo a la presión de Díaz y apagó con un disciplinado mutismo las incitaciones de sus partidarios. A fines de julio anunció que sostendría la candidatura de Díaz y apoyaría la de Ramón Corral para la vicepresidencia. Como premio a su lealtad, fue privado del mando militar en Nuevo León, que pasó a manos de un decidido enemigo regional --y personal--: Jerónimo Treviño. El veinte de agosto, Reyes se refugió en su hacienda de Galeana. A principios de noviembre, el presidente Díaz le concedió audiencia y lo ayudó a aceptar la "designación de hacer cierto estudio militar en Europa". (3) Como el general salía para su exilio europeo, los reyistas juzgaron su derecho salir a la vereda y treparse al caballo del primero que pasara: "la organización política de Madero creció conforme el reyismo se desintegraba. Para los independientes y para muchos reyistas, abandonados por su selecto caudillo, el movimiento maderista fue la salvación". (4)

Y así, en Guadalajara --gallinero reyista, si los hubo--, cinco mil personas vitorearon al Apóstol y a su comitiva frente a un balcón del Hotel Francés. Mil se reunieron en las afueras de la ciudad de Colima, sobre el lecho seco de un río, para insistir en los vivas y escuchar a los oradores. El apacible mitin que tuvo lugar en Mazatlán agrupó a dos mil parteños. Y una "entusiasta multitud" coreó consignas antirreeleccionistas en Culiacán. (5) En los primeros días de 1910, la comitiva maderista cruzó la frontera norte de Sinaloa y se internó en Sonora, objeto y obsesión de las páginas que siguen y de ésta verdadera y rigurosa historia.

Gente del Sur.

Una madrugada glacial, típica del invierno en las desnudas planicies sonorenses, y doscientos simpatizantes armados con "vitores y cámaras", recibieron a los viajeros en la estación del ferrocarril de Navojoa, primera ciudad importante del estado que salía al paso de toda cosa viva procedente del sur. (6) Navojoa era entonces una ciudad de calles anchas y rectas, sin pavimentar. La facha modesta de sus casas y almacenes, fruto de una carpintería práctica, en cierto modo provisional, disfrazaba a la cabecera de un municipio que se había convertido en el espinazo del tráfico comercial y la produc-

ción agrícola del distrito de Alamos (toda la zona sur del estado, en su vecindad con Chihuahua y Sinaloa). En escasos treinta años, aquel pueblo minero, perdido en la vastedad de un territorio mal comunicado, golpeado por continuas insurrecciones indígenas, nimio frente al auge, la tradición y el estilo de la ciudad de Alamos --su orgullosa vecina-- había registrado un incremento demográfico que se cuenta entre los más altos de todo el porfiriato. (En 1884, el municipio de Navojoa tenía 1,334 habitantes y 10,882 en 1910). Si las cifras del censo estatal patrocinado por Ramón Corral en 1891 son exactas, el distrito de Alamos creció en los siguientes veinte años en algo más de 16 mil habitantes: de 43,346 a 59,519. El solo municipio de Navojoa, que tenía seis mil habitantes en 1891, atrajo el 25 por ciento de ese incremento, algo más de 4,500 habitantes. (7) En unión con Etchojoa y Huatabampo, poblaciones despertadas por la pacificación de los indios y el reposo de las vegas del río Mayo, Navojoa formaba el triángulo irregular de un intenso paisaje agrícola que había captado casi dos tercios de los nuevos habitantes del distrito de Alamos entre 1891 y 1910: 9 mil de 16 mil. (8) En su Memoria de 1891, Ramón Corral detectaba con entusiasmo el inicio de ese poblamiento:

Esta población de ambos ríos (Yaqui y Mayo) se compone en general de los indios que siempre fueron enemigos de la guerra (o de los pacificados), y de colonos blancos que han ido en busca de trabajo productivo (...). La población que está creándose en el río es población útil en su generalidad, --compuesta de trabajadores dispuestos a emplear todo su esfuerzo y su constancia para explotar y desarrollar la riqueza del suelo. (9)

Corral reconocía también los primeros flujos de una inmigración notable al estado, compuesta de sonorenses exilados, norteamericanos y gente de otras entidades de la república; y un fenómeno que en los siguientes veinte años habría de multiplicarse: el brote y poblamiento de "congregaciones, ranchos y minerales" en distintas partes del territorio y "a lo largo de la vía del ferrocarril". (10) La historia urbana del estado hizo crecer en los años siguientes distintas poblaciones que eran, en realidad, excrecencias de empresas mineras, aduanas o estaciones del ferrocarril; centros que habían ido ensanchándose sin otro requisito previo que la expropiación del terreno por donde pasaba la vía férrea o se instalaba el tendajón de la aduana, o habían surgido en terrenos de alguna compañía minera que ofrecía

a sus empleados ciertos servicios urbanos. Este proceso que quizá se había verificado ya en el centro durante la época colonial o hasta mediados del XIX, en Sonora estaba aún sucediendo cuando surgió la revolución. (11) Poblaciones como Agua Prieta, Nogales, Nacozari, Cananea, Navojoa, Naco, Esqueda, Ortíz y Empalme, eran todas de cuño reciente y seguían manteniendo el carácter general de una proliferación urbana en terrenos privados. Los treinta años de porfiriato en Sonora vieron emerger, entre otras cosas estos embriones: viejas comarcas desoladas, ciudades de antigua fundación que habían arrastrado una existencia fantasmal, campos mineros abiertos o reanimados a principios de siglo, y puertos fronterizos, caseríos que veían cruzar de pronto por sus costados vías férreas, vendedores ambulantes, gambusinos, mercaderes e inversionistas; y escuchaban el canto de las aves del progreso.

La ciudad de Navojoa era uno de estos sitios. Entre 1907, año en que la engarzó el trazo sureño del Southern Pacific Railroad, y 1910, la población de Navojoa creció en un cincuenta por ciento (de 2 mil a 3 mil habitantes); para 1909 sus ingresos municipales de 25 mil pesos al año la habían convertido en la cabecera del séptimo municipio del estado. (12) En sus inmediaciones habían florecido propiedades agrícolas extensas trigueras y garbanceras, como la de San Pedro (6,400 has.), de la Compañía Agrícola del Mayo que hacia 1907 producía 8,000 hectólitros de garbanzo o Rosales (3,000 has.), de los poderosos hacendados Salido, que cosechaban en la misma fecha 2,000 hectólitros de trigo y otro tanto de maíz. La extensión nominal de las propiedades no suponía su cultivo total; las fecundas haciendas Juárez y Navojoa, propiedades respectivas de dos parejas de dueños, Jesús Morales y Angel García Peña y Orrantía y Angel Quiróz, en sólo 600 y 300 hectáreas cultivadas producían más trigo (6,000 hectólitros) que las dos mencionadas antes en sus miles. (13) Si no hemos de creer en el milagro de un cultivo tan intensivo y técnico que explique esa diferencia de producción (los Salido, por lo demás, habían dado muestras reiteradas de su espíritu innovador y habían sido los pioneros de la irrigación en la zona; la Cía. Agrícola del Mayo era típicamente una plantación de exportación), hay que convenir en que el terreno efectivamente sembrado en las grandes propiedades del

sur de Sonora era mucho menor que el terreno disponible .

El comercio navojoense era modesto si se le compara con el de Alamos, pero muy superior al del resto del distrito, con excepción de las tiendas de raya que las compañías mineras habían establecido en sus campamentos de Aduana (Quintera Mining Company Limited) y Río Chico (la Dura Milling and Mining), los comercios de mayor capital en giro y ventas de todo el distrito. El comercio de Navojoa comprendía una serie de almacenes repartidos por igual entre las tiendas misceláneas y los comercios de granos y cereales. Algunos de estos últimos eran simples extensiones urbanas de hacendados de la zona, como el de Angel Quiroz o el del binomio Morales-García Peña. Mediante esos establecimientos los hacendados controlaban la comercialización de los productos de sus propiedades y, previsiblemente, los de otras. El ciclo quedaba cerrado en el sector industrial que para el caso de Navojoa consistía casi exclusivamente en la molienda del trigo para la fabricación de harina: Morales y García Peña y Orrantía y Quiroz eran también los dueños de los molinos harineros con mayor capacidad productiva en la región y ocupaban en ellos a diez operarios cada uno. (14) Una agencia constructora de carruajes, una calera y dos ladrilleras que proveían la demanda de materiales de construcción para una población creciente, completaban casi del todo el cuadro industrial, si así puede llamarse, de la ciudad de Navojoa. Con todo, Navojoa se había convertido en el centro de un tráfico intenso; por ella pasaba, debido al ferrocarril, todo lo que iba o venía del norte del estado hacia el sur, lo mismo mercancías que candidatos independientes a la presidencia de la República. El maderismo navojoense cundió entre los síndicos de este ayuntamiento emergente, "los más entusiastas por la causa", al decir de Roque Estrada. De ellos, el acompañante de Madero, retuvo un nombre: Benjamín Hill, "hombre de radicales ideas socializantes, adquiridas quizá durante su permanencia en Italia" (15)

Benjamín G. Hill, tenía entonces treinta y seis años, suficientes para abrirse paso como agricultor, harinero y opositor en el régimen floreciente que siguió en el Valle del Mayo a la destrucción de Cajeme, el último gran cacique de las tribus del sur. Hill era dueño, en el municipio de

Navojoa, de la hacienda Mochibampo, cuyas 400 hectáreas no parecen haber sido una gran fuente de riqueza; no lo eran al menos para la hacienda pública que ^{le} asignaba valor de un peso por hectárea. Hacia 1906, Mochibampo producía 1,000 hectólitros anuales de trigo y tenía en su interior un molino harinero cuyo rendimiento había mejorado con cierta prodigalidad. Instalado en 1901 con una inversión de 10 mil pesos y una capacidad de molienda de diez cargas al día, el molino de Hill había molido, en 1904, 1,500 cargas de harina con un valor de 22 pesos cada una y, en 1905, 1,200 cargas. El molino requería el concurso de seis operarios a los que el dueño pagaba entre 50 y 75 centavos por jornada, sueldos iguales a los del molino de Jesús Morales y Angel García Peña, cuya capacidad era mayor. (16)

A principios de octubre de 1909, Hill había obtenido un incremento promisorio de su patrimonio mediante la adjudicación del terreno Choarca, que el ya entonces síndico de Navojoa denunció como baldío. El título expedido por la Secretaría de Fomento definía "una superficie de 2,494 hectáreas, 76 areas, 75 centiáreas". (17) Poseer dos mil hectáreas /como se ha indicado/ no quería decir por necesidad una inmensa extensión de tierra productiva. En la zona agrícola del Mayo, como en casi todo el Estado, la tierra era un bien muerto si no la acompañaban costosas obras de riego. Pero Hill era un hombre emprendedor a quien entonces y después le gustaron siempre los negocios, y estaba rodeado de ejemplos y estímulos sobre cómo irrigar y echar a funcionar un terreno. (18) Sus relaciones con otros hacendados importantes del municipio, especialmente con Angel Quiroz, y sobre todo su función municipal como síndico permiten suponer que el terreno de la Choarca habría sido convertido pronto, de no mediar la revolución, en una hacienda irrigada y próspera. Las funciones de Hill como síndico son básicas en esta conjetura. Aparte de las concesiones federales o estatales, en Sonora, los municipios controlaban directamente las aguas de sus jurisdicciones. La disputa por esas prerrogativas había sido mucho tiempo la palanca del litigio político municipal. En 1891, Ramón Corral, entonces gobernador, reconocía que las elecciones de los ayuntamientos eran siempre agitadas en los pueblos pequeños que dependían de la agricultura, pues los ayuntamientos tenían a su cargo

la administración de las aguas de la comunidad con que se fertilizan las tierras, lo cual los pone en actitud de influir muy poderosamente y de

manera muy directa en el bienestar de sus propias localidades (...). En la vida constantemente tranquila de nuestra población civil, las cuestiones que surgen con motivo de la distribución de las aguas de regadío, son las únicas que suelen conmover a los vecinos. Estas cuestiones brotan a menudo, principalmente en los meses de abril a junio, en que las aguas disminuyen. (19)

En esta medida, el poder político era la llave que abría las compuertas del agua y del auge agrícola. Un historiador contemporáneo ha reconocido con nitidez esta cuestión y sus efectos:

"El acceso al agua era casi tan importante como la tierra misma. Y los grandes agricultores disponían de abogados para obtener derechos al uso del agua en los principales ríos que otorgaba el gobierno federal, y las conexiones políticas para lograr una participación significativa en el control de los ayuntamientos, (...). Durante este período (1900-1910) aumentó sin cesar el número de pequeños agricultores, pero el número de grandes propietarios se elevó profundamente y su predominio fue mucho mayor de lo que había sido hasta entonces. (20)

Irrigar había sido la fiebre compartida por los agricultores del valle del Mayo y, también, la condición de su éxito, su expansión y su enriquecimiento. Sobre todo a partir de 1885, en que la acción militar federal quebró el espinazo del cacicazgo de Cajeme. Los ejemplos vivos de las ventajas de esta actividad abundaban en el Valle del Mayo hacia 1910. El más notable caso era el de los hermanos Martín, José de Jesús y Juan Salido, pioneros de la irrigación en la zona. En 1865, los Salido habían abierto el canal Tres Hermanos, de doce kilómetros de longitud, para irrigar las tierras de su hacienda del mismo nombre, con un costo de 30,000 pesos. Además de humedecer las tierras de cultivo, el agua del canal se aprovechaba, mediante una sencilla cascada, como fuerza motriz del "primer molino harinero conocido en los contornos", en cuya maquinaria fueron invertidos 45,000 pesos (21). La fértil región, largamente ambicionada por los proyectos de colonización blanca, encontró en los Salido las puntas de lanza civiles y la instigación concreta, de los designios de ocupación y expulsión del dominio indígena. Las haciendas de los Salido proporcionaron los contundentes argumentos económicos del caso y proveyeron la expectativa de la agricultura intensa y técnica que después caracterizaría a la región.

La fabulosa riqueza de las tierras de esta nueva área --apunta un sonorenses--, quedó palpablemente manifestada desde que la hacienda Santa Bárbara (pro-

piedad también de los Salido) invirtió 60,000 en fundarse (y) pagó su costo en el primer año de explotación. (22)

A la voraz expectativa blanca de una colonización, se sumó, en los ochentas, un argumento de orden político tan decisivo o más que el económico. La larga historia insurreccional de los indios yaquis y mayos había terminado por encontrar su cuerpo organizativo peculiar en las ramificaciones autoritarias del cacicazgo de José María Leyva, Cajeme, un indio aculturado, antiguo oficial de batallones republicanos, que había servido fielmente a las fuerzas estatales, contra sus propios hermanos de raza durante la campaña de 1866 y 1867, y en el levantamiento de Carlos Connant, surgido en Alamos el año de 1873. (23) A raíz de estos últimos servicios, Cajeme fue nombrado Alcalde Mayor del Yaqui, con la esperanza de que su identidad étnica, sus dotes de mando y su lealtad al gobierno, le permitieran mantener a las tribus pacíficas y sometidas al poder estatal. Cajeme exhibió, en efecto, sus dotes de mando y sometió a las tribus del río, pero se contagió en ellas del prurito de independencia. En 1875, mientras el general Francisco Serna encabezaba en el norte una campaña militar contra el gobierno de José J. Pesqueira, último gobernador impuesto por el pesqueirismo en Sonora, Cajeme acaudilló una profunda rebelión en los ríos sureños. Peleando en ambos frentes, las fuerzas gubernamentales no pudieron batirlo, aunque el general Ignacio Pesqueira le infligió una terrible derrota en los aguajes de la Pitahaya, el veintiseis de noviembre de 1875.

Desde entonces --dice Corral-- permaneció el Yaqui, sin interrupción, sustraído a la obediencia del Gobierno y Cajeme, habiendo conquistado allí gran prestigio con la retirada de las fuerzas (de Pesqueira, que interrumpió la campaña para enfrentar a los contingentes sernistas en el norte), entró de lleno en el goce de un poderío que se propuso conservar por medio de un sistema administrativo. Organizó los pueblos con sus Gobernadores, Alcaldes, Capitanes y Temastianes, funcionarios estos últimos de suma importancia entre los indios y que tienen a su cargo el cuidado de las iglesias y de los santos y la administración del culto religioso. Para las resoluciones de importancia que afectaran los intereses de la tribu estableció el sistema de asambleas populares que se reunían por mandato del mismo Cajeme... Estas asambleas se componían de todos los indios en general, no tenían lugar fijo para verificarse; el jefe, por medio de los gobernadores de los pueblos, los convocaba... exponía el negocio de que deberían tratar y se sujetaba a la resolución de la multitud". (24)

La inexistencia de leyes y reglamentos no impidió que Cajeme desarrollara entre sus pueblos un verdadero aparato administrativo y ejecutivo; los gobernadores impartían justicia en sus pueblos respectivos, aunque el Jefe Supremo podía invadir las facultades tácitas de aquellos, con lo cual "su poder no tenía más limitación que la voluntad de lo que llamaban los ocho pueblos, expresada en las asambleas". (25) El Jefe Supremo reconoció también la necesidad de un sistema hacendario que gravara las actividades realizadas en su territorio e impuso cuotas a las nutridas lanchas que llevaban mercaderías por el río Yaqui del Puerto de Guaymas al Médano; fijó derechos de peaje a los que traficaban por tierra e hizo explotar las ricas salinas del litoral; exigió a los pueblos un tributo de trabajo y fundó un sistema de rescate sobre el ganado que sus huestes robaban en las haciendas, el cual devolvía a cambio de un pago en moneda. Por último adscribió a las responsabilidades de cada Gobernador o Cobanahue, la muy estricta de mantener en correcta disciplina y organización bélica, a los hombres de cada pueblo, cuyas necesidades de armamento eran satisfechas por medio de una lenta acumulación que reconocía tres orígenes: el despojo de quienes transitaban el territorio de los Valles, la recepción de desertores del ejército federal que se refugiaban en aquella zona vedada y, sobre todo, la compra en diversos puntos del litoral y en poblaciones exteriores al territorio indígena. (26) De un modo u otro, y aunque en su estilo autoritario y manipulador, Cajeme había logrado para los indios una autonomía real, una independencia colectiva que parecía llenar con creces la eterna y simple consigna que gobernaba el corazón indígena: expulsar a los blancos de sus ríos.

Viéndolo así, no sorprende que en 1884 el general Luis Torres se refiriera a las tribus como a un estado independiente que poseía de facto su propia jurisdicción territorial, con una organización política, administrativa, hacendaria y económica impenetrable a los deseos del gobierno local o del federal. Y a Cajeme, como su estadista.

"Tanto los yaquis como los mayos --decía Torres en 1884-- los primeros desde Cócorit y los segundos desde Cumurimpo, están desde hace algunos años sustraídos a la obediencia del Gobierno, manteniendo indepen

diente no solamente el territorio que se extiende a ambos márgenes de los ríos, sino también el que se halle entre uno y otro a distancia considerable de la costa... Es tal el influjo que este indio Cajeme tiene sobre aquellas dos tribus, que si tuviera un espíritu más guerrero, es seguro que ya hubiera promovido un conflicto bien serio para el Estado, llevando una guerra de exterminio hasta fuera de los límites del río; pero se ha contentado con mantener independiente el territorio que queda expresado, oponiéndose a mano armada a que la acción del Gobierno se haga sentir de ninguna manera sobre aquellos indios y amagando de cuando en cuando el pueblo de Navojoa que está sujeto a la obediencia de las autoridades y fronterizo a los dominios de la tribu mayo". (27)

Cajeme se conformaba con amagar, pero su pretensión de independencia era excesiva para un estado federal que empezaba, por aquellos años, justamente el metódico aplastamiento de toda hegemonía regional. El país había heredado de la fragmentación del mando militar en las guerras republicanas una cola fulgurante de hombres fuertes y focos de resistencia a la intromisión del centro. Porfirio Díaz tenía otro proyecto, el de un país gobernable desde el sillón de Palacio y los escritorios de sus ministros, no desde la casona de la hacienda de viejas glorias nacionales o desde las sillas de montar de sus ejércitos privados. Y quienes iniciaban con él esa etapa en los estados soñaban lo mismo para sus entidades. A principios de 1885, instigado por su propia inconformidad con Cajeme y por los poderes gubernamentales sonorenses, un ex Teniente General del río, Loreto Molina, reunió una banda de 30 hombres e intentó sorprender al cacique en su casa para darle muerte. El veintiocho de enero, Molina y sus hombres irrumpieron en Los Guamúchiles, residencia habitual del jefe yaqui, pero este había emprendido el mismo día un viaje a la zona del Río Mayo, y no lo encontraron.

A cambio, incendiaron su casa, vejaron a su familia, dispararon contra algunos vecinos y tomaron preso a uno de sus capitanes, Juan Siquili. Luego se retiraron por el río de vuelta a Guaymas. Al enterarse, Cajeme mandó detener todas las lanchas que bogaban por el río en su tráfico habitual, exigió una explicación del atentado al prefecto de Alamos --significativamente, Bartolomé Salido-- y procedió a reunir a sus hombres en los pueblos. Dio órdenes de hostilizar el distrito de Alamos, exigió un rescate por las lanchas capturadas y terminó incendiándolas al no obtener respuestas satisfactorias del Pre

fecto, ni de los dueños de las embarcaciones. Este incidente desató la última gran insurrección organizada de yaquis y mayos en Sonora y la primera de las muchas y feroces campañas contra el yaqui que habría de emprender el ejército federal, acicateado por los gobiernos locales, en los siguientes cuarenta años. (28)

Para la campaña de 1885, no sin ingenuidad, el general Luis Torres calculó que bastarían 1,000 hombres bien organizados y 500 auxiliares, reclutados en Sonora. La impresión de una campaña formal -razonó Torres- asustaría a los indígenas, los convencería de su importancia y los obligaría a aceptar "la sujeción a las leyes". Esta medida, y la asignación de destacamentos en ciertos pueblos estratégicos, cortarían de raíz las sublevaciones y permitirían ir incorporando esas zonas a la "civilización", lo cual crearía en unos años "tales y tan importantes intereses que por sí solos se defenderían de los indígenas". Pero el poder local, seguía Torres, carecía de "los elementos necesarios para sostener las guarniciones que requiere la conservación de una paz duradera en el río". (29)

La federación aportó entonces, 1885, los recursos materiales y bélicos requeridos para la campaña, pero el sustento emocional e ideológico de la lucha contra los indios, provino siempre de los sonorenses blancos, de los colonos que habían sentido durante tanto tiempo el "amago" de las tribus indígenas en los territorios "fronterizos" de Navojoa y el valle de Guaymas o la sierra de Mazatlán en el distrito de Ures. Habían perdido familiares, bienes y seguridad con las frecuentes incursiones de yaquis y mayos y había pocas familias sin un crespón de luto que recordase una muerte por manos indígenas. Y así como los indios se mostraban dispuestos a pelear y defender sus ríos, con la misma intensidad los pobladores de sus fronteras estaban decididos a defender sus pueblos, sus casas y sus terrenos de la intransigencia indígena; y en ambos márgenes del conflicto había suficientes anécdotas terribles para cimentar una mutua justificación del odio y una beligerancia permanente. Este era el trasfondo de vida cotidiana que permitía decir a Luis Torres, en 1884, que no había asunto "más popular" en el distrito de Alamos que la "defensa contra las tribus" (30); y esas eran también las razones que explican por qué dos años antes don

Agustín Ortiz, comandante militar del distrito de Alamos, había podido reclutar entre la población una fuerza de mil voluntarios para repeler un "amago" de Cajeme que se había situado con sus huestes frente a Navojoa.

La familia Hill no escapó a la "popularidad" de la causa, ni dejó de pagar su cuota de luto. Entre los oficiales que en 1882 marcharon con la fuerza de don Agustín Ortiz --un miembro de la Casa Ortiz, que había construido el segundo canal de irrigación en el Valle, poco después de los Salido (31)-- se contó Uriel Hill (tío del más tarde síndico de Navojoa) quien fue muerto en una batalla contra fuerzas de Cajeme el quince de octubre de 1882 en las afueras de Navojoa. (32) Uriel Hill era el hijo mayor del tío que trajeron al mundo doña Jesús Salido y el doctor William Hill, quien había servido en el bando confederado durante la guerra civil norteamericana y había emigrado a Alamos buscando un refugio para la debacle que se cernió sobre su causa. Después de varios intentos por labrarse una fortuna minera, don Guillermo pudo hacerse de un pequeño rancho llamado Yori Tamegua, en las afueras de Navojoa, y conquistar los favores de una viuda, doña Jesús, hermana del empresario Martín Salido y también de doña Cenobia Salido, que por aquellas épocas empezaba a rendir en Siquisiva, otro rancho de las inmediaciones, la prole de diecisiete hijos cuyo fruto final fue Alvaro Obregón Salido. Doña Jesús se hizo célebre en la región por su valor y por su puntería.

En la familia se contaba de ella que cierta noche que el doctor había ido a asistir a un paciente, varios bandidos, aprovechando su ausencia, asaltaron la casa. Doña Jesús (...) les hizo frente y a tiros dio muerte a dos de ellos y aprehendió a los restantes que amarrados condujo a Navojoa, la población más próxima, ante el asombro del comisario y los vecinos". (33)

Los otros dos hijos de este matrimonio fueron Argelia (que se casó con uno de los hijos mayores de doña Cenobia Salido y Espiridión Obregón) y Benjamín Hill Salido, a quien rodearon la fama y la leyenda. El padre del síndico de Navojoa, dedicó una mínima parte de sus esfuerzos a mejorar la propiedad del viejo doctor confederado y todo su talento y su energía a labrarse un prestigio señorial de jugador, valiente y aventurero.

Toda su vida se dedicó al juego, comprando la plaza o monte de todas las ferias de importancia y así desde Aguascalientes y San Juan de los Lagos hasta Chihuahua, Durango, Mazatlán y Alamos, no había feria de renombre en la que no hiciera acto de presencia". (34)

En un viaje de diligencia que Hill Salido hacía con su esposa entre Mazatlán y Culiacán, la banda de Heraclio Bernal les salió al paso. Al grito de "¡Acochínense!" los pasajeros se pusieron boca abajo en el piso del carruaje para dejarse robar, pero Hill Salido y su esposa resistieron; uno cargando las pistolas y el otro disparando sin cesar, contuvieron a la banda de Bernal durante un tiempo hasta que, heridos y sin parque, tuvieron que rendirse. Al terminar la refriega, Bernal se acercó a reconocer a sus opositores. Le tendió la mano a Hill Salido y frenó la furia de sus hombres que deseaban matarlo. "A un gringo tan valiente -dijo- no se le mata; se le respeta" (Hill Salido era rubio, como su padre, y Bernal lo creyó norteamericano). Hizo que les vendaran las heridas, rehusó quedarse con sus pertenencias y los escoltó hasta las goteras de Culiacán para evitar que fueran asaltados por otra gavilla. (35) Benjamín Hill Salido no fue precisamente un empresario fervoroso, pero agregó a la propiedad familiar un molino harinero y a la sensibilidad de su único hijo, Benjamín Guillermo Hill, la pasión por la música, el gusto por el juego y un apellido de vigorosas resonancias locales. (36) Benjamín Guillermo fue el único hijo de Hill Salido, para quien la noción de viaje y movilidad no fue nunca un espantajo que cargara pudorosamente en la cabeza. Un día decidió que las aficiones musicales de su hijo debían cultivarse en Europa: Austria, Baviera, Italia. La pasión por la música fue menos fuerte en Benjamín G. Hill, que la vocación por la aventura. No parece haber adelantado gran cosa en sus estudios musicales, pero en Milán sí se enamoró de una condesa, "pariente cercana de la casa Rea de Saboya" y corrió desde luego, con el desdoso rechazo de los nobles escandalizados. Puesto en el trance, le brotó lo sonoreño, se fugó con la Condesa, se casó con ella y, trágicamente, la llevó al turbulento valle del Yaqui, donde la condesa, malamente trasplantada de los palacetes italianos a la dura vecindad del desierto, murió al parir su primer hijo, que murió a su vez poco más tarde. (37) Cerradas estas heridas, Hill se casó de nuevo con una hija de don Demetrio Esquer, agricultor de Camoa, en la parte oriental del Valle del Mayo. (38)

Algo de aquel ímpetu cercano a la guerra y el riesgo que marcaba la historia de los abuelos, el tío y el padre, parece haber detectado Roque Estrada en el síndico "robusto, musculoso, enérgico y de bastante inteligencia", cuya idea básica respecto "a las evoluciones de los pueblos basábase en el argumento decisivo de la fuerza". Estrada creyó descubrir en Hill, "la filosofía ateísta arraigada en un organismo sano y vigoroso". (39)

La historia del movimiento opositor sureño, anterior en su génesis al maderismo, pide una relación sucinta de ciertos factores que impulsaron el desarrollo del Valle del Mayo y crearon los focos de resistencia e inconformidad que Hill representó como ningún otro en la zona.

La campaña de 1885, desmanteló con rapidez la resistencia indígena en los ríos y especialmente la de los indios mayos cuya historia, menos cargada de agresividad que la de los yaquis, entró a partir de entonces en un período de franca "sujeción a las leyes". La guerra descompuso en primer término la organización económica y política de territorio indígena, cuyos dueños, además de los fusiles federales, tuvieron que luchar con otros dos enemigos a los que en casi diez años de vida sedentaria y "normal" bajo el poder de Cajeme no se habían enfrentado: el hambre y el frío:

"sin haber podido sembrar, porque la campaña no se los permitió, consumidos ya los ganados de una manera completa ... los indios se morían de hambre ... obligados a huir siempre en medio de un invierno riguroso ... era una fortuna para ellos encontrar un campo de bledos, tener tiempo para recoger la semilla y hacer con ella un alimento grosero e insuficiente que comían con avidez ... Hacían excavaciones en el suelo y se metían en ellas. Así, medio sepultados, escapaban siquiera del viento helado de la noche. (40)

La historia subsecuente de las insurrecciones yaquis, demostraría que esta lección de logística militar fue aprovechada al máximo, pero por lo pronto las huestes de Cajeme se vieron reducidas a la indigencia militar económica y política. Cajeme fue capturado a mediados de abril de 1887 y pasado por las armas en Tres Cruces, lugar próximo a Cócorit, uno de los ocho pueblos yaquis del río, el veintiuno de abril del mismo año. (41)

Apenas dos meses más tarde, los yaquis se alzarían de nuevo, esta vez en una modalidad guerrillera cuyas características generales se mantendrían firmes e insolubles militarmente durante los próximos cuatro lustros, pero los mayos se quedaron en paz desde entonces y, con ellos, el Valle del mismo nombre. El espíritu menos belicoso de los mayos era conocido en Sonora desde mucho tiempo atrás. Un cronista local apuntaba en 1854 un rasgo significativo en este sentido:

Entre las pocas excepciones que tienen los mayos de los yaquis es una la de que entre los primeros se observan más indios coyotes en ambos secos que entre los segundos a consecuencia del mayor contacto que han tenido con los blancos en los minerales de Alamos. Se han prestado también en mejor que los yaquis a que se avencinden en sus pueblos familias de blancos". (42)

La pacificación de la tribu mayo fue la condición de posibilidad del surgimiento agrícola del valle; habilitó la proverbial industriosisidad sonorenses con la mano de obra más eficaz, resistente y disputada que haya tenido el estado, porque los indios de los ríos

son los que componen las cuadrillas de trabajadores de las haciendas agrícolas (...) los operarios de las minas (...) los mejores marinos de nuestras costas (...) los que hacen la pesca de la perla en Baja California; los que se ocupan en toda clase de construcciones y trabajos urbanos y rurales; los que hacen el servicio doméstico; los que ejecutan cualquier obra pública que se emprende; y, en una palabra, ellos son el verdadero pueblo trabajador ... Son unos trabajadores incansables que de la misma manera que resisten el hielo del invierno en el regadío de las tierras, resisten también en la llanura los ardientes rayos del sol de julio, que en nuestro clima es positivamente abrasador. Uno de estos indígenas puede hacer en un día doble trabajo del que haga el mejor de los trabajadores de raza blanca. (43)

A partir de la pacificación, muchos de los indios mayos se dedicaron a trabajar

en las pequeñas parcelas que les dió el gobierno federal después de la guerra (...) pero cantidades mayores cada vez lo hacían en los ranchos y haciendas que iban surgiendo en el Valle especialmente entre Navojoa y la costa. Los dueños de estas propiedades eran, en lo fundamental, nativos del estado y en su gran mayoría del distrito de Alamos. (44)

La pacificación creó también una nueva generación de hacendados que obtuvo predominio de tierras sobre el Valle como una extensión natural de sus funciones bélicas anteriores. El general José Tiburcio Otero, que había comandado la guarnición federal en la zona del Mayo y tenía una larga historia como político local, se hizo en 1890 de casi 7,000 hectáreas en la jurisdicción de Huatabampo

(la hacienda Jupateco) de las que puso en cultivo 1,200 hectáreas, mediante la adquisición de las concesiones pertinentes para construir un canal irrigatorio. (45) El coronel Angel García Peña, antiguo miembro de la Comisión Militar que había estudiado la forma de repartir tierras a los indios en el Yaqui y el Mayo y abrirlas a la colonización, pudo asociarse con Jesús Morales y adueñarse de una de las propiedades mayores de la zona: las 13,000 hectáreas de su Hacienda Juárez, de las cuales sólo se cultivaban 600, aunque buena parte del resto se usaba para el pastoreo de considerable cantidad de ganado.

(46) Los hermanos Salido adquirieron en 1892 la que fue probablemente su hacienda más fértil y lucrativa: Rosales. Después de consolidar sus propiedades Tres Hermanos y Santa Bárbara cuya producción estaba ya "acreditada en el mercado", los Salido buscaron "nuevos campos en la parte baja del Valle (y) adquirieron los terrenos de Rosales en la margen derecha del río, a corta distancia de Navojoa. En esa cultivaron como 800 hectáreas de riego, cosechando anualmente 5,000 sacos de trigo y otros tantos de maíz. El canal Rosales traía el agua en trece kilómetros de longitud hasta los terrenos de labor. Otro molino, movido con vapor, transformaba en harina todo el trigo producido en la hacienda". (47)

La fiebre irrigatoria encontró en la década de los noventa su punto culminante; entre 1892 y 1902 se habían construido o estaban por construirse sobre la margen derecha del Mayo nueve canales con una capacidad de conducción global de 35,500 litros (el más grande era el de la hacienda de Otero, con 10,000 litros); y sobre la margen izquierda, otros nueve con capacidad de conducción de casi 40,000 litros. (48) Sobre la experiencia de este vertiginoso boom agrícola, hijo directo de la guerra y la expulsión de los antiguos dueños indígenas, se moldeó, en parte, lo que Stuart Voss ha llamado la "Ilustración sonorensis", el activo y fructífero período de gobierno de Ramón Corral, en la década de los noventa; también sobre esta experiencia pareció fincarse con alguna firmeza la vieja sensación que habitaba en muchos sonorenses sobre una especie de destino: con sólo corregir algunos males endémicos y con el esfuerzo de sus habitantes, Sonora llegaría a ser el oasis del progreso que su historia turbulenta y su aislamiento habían impedido hasta entonces. En vísperas de la revolución, un autor local había ex-

presado esta certidumbre

Del desarrollo de la agricultura y demás industrias derivadas depende en gran parte la futura prosperidad económica de este estado, el que a pesar de ser excepcionalmente favorecido por la naturaleza con un clima ideal, tierras fecundas y pródigas y agua abundante en el curso de sus ríos, tropieza aún para su adelanto con los inconvenientes de la rutina, la falta de brazos y de la casi completa ausencia de fáciles y económicos sistemas de irrigación. (49)

El boom agrícola del Mayo encontró también un ideólogo; el historiador Francisco Dávila miraba con drástico optimismo el futuro al constatar, en 1895, que

el agricultor inteligente empieza a reemplazar al sembrador rutinario, Las doradas espigas del trigo, de la cebada y el centeno, vendrán a reemplazar el verde follaje de nuestras praderas, de nuestras selvas y de nuestros bosques vírgenes; naranjales vistosos, manzanas y perales ocuparán los extensos terrenos que hoy están en posesión de la gran familia del cactus. (50)

Celoso de esta riqueza venidera, Dávila advertía a los hambrientos aventureros que pudieran cernirse sobre aquel tesoro:

A vosotros, los de la familia del pauperismo, a vosotros que no podeis resignaros a trabajar para labraros una posición independiente y desahogada, van dirigidas estas palabras para deciros que no vengáis a Sonora... Sonora ofrece todos sus elementos, todas sus riquezas a los hombres de empresa, a los que con espíritu fuerte y fuerzas varoniles vengan a explotarlas, haciéndose útiles a la sociedad con grandes y positivos beneficios para ellos. (51)

En la primera década de este siglo, el Valle del Mayo vio reforzadas sus tendencias al auge por el concurso de tres factores: la aparición del garbanzo como producto de exportación, la llegada del ferrocarril en 1907 y la crisis económica del mismo año que, paradójicamente, atrajo de otras zonas del estado mano de obra desplazada que pudo ocuparse en las labores agrícolas del Valle.

La historia del garbanzo en el Yaqui está vinculada a la demanda española del grano y a la iniciativa de algunos comerciantes, también españoles, de Mazatlán, Alamos (Oscar Ocharán) y Hermosillo (Carmelo Echeverría, jefe del molino harinero de Corral, El Hermosillense), quienes iniciaron la exportación hacia 1900. En ese año, Carmelo Echeverría comisionó un agente comprador de garban-

zo, Alejandro Lazy, para que adquiriera a 5 pesos la fanega, toda la producción disponible en el Valle de Guaymas.

La noticia fue una verdadera lotería para (los) agricultores que estaban acostumbrados a vender su garbanzo a \$2,00 o \$2.50 la fanega, para emplearlo en alimento de las vacas. (52)

Diez años más tarde, los productores se resistían a vender el saco por menos de \$16.50. El aumento de la demanda, condujo en el Valle del Mayo a la creación de haciendas dedicadas exclusivamente a producir garbanzo, como la Cía. Agrícola del Mayo. Para 1910, la producción de garbanzo en el Valle se estimaba en cerca de un millón de pesos. (53) La aparición del garbanzo coincidió con el decaimiento de los minerales inducido por la crisis norteamericana de 1905-1906. Las negociaciones mineras del sur que se encontraban en actividad, La Quintera Mining Co., La Dura Mining Co., entre otras, se vieron obligadas, hacia 1907, a reducir el volumen de sus operaciones y la Quintera cerró totalmente a principios de 1909, el quince de enero. Los campos agrícolas, garbanceros y trigueros y, sobre todo, los trabajos de la vía férrea que llegó a Navojoa en 1907, absorbieron la mano de obra expulsada de los minerales. La conjugación de estos factores dio origen a un segundo momento de repoblación del Valle en esos años y a un reacomodo general de los habitantes de la región

trabajadores y negociantes de todas clases de los pueblos que habían dependido por largos años del bienestar de sus minerales en trabajo (vinieron) a radicarse la mayor parte a esta región, mientras que el resto se diseminó hasta más allá de la frontera del estado. Así fue como se repoblaron los pueblos del río (Mayo). (54)

El ferrocarril, por su parte redujo los costos de transporte, disparó los precios de las tierras, atrajo una nueva ola de inversiones y todavía más colonos a los valles que cruzó. Estos nuevos contingentes hicieron surgir poblaciones como Huatabampo y Etchojoa, la primera de las cuales llegó a los dos mil habitantes en 1910. (55)

Conviene subrayar entonces con relación a esta zona agrícola del Mayo cuyo centro parecía ser la ciudad de Navojoa, elegida por el ferrocarril Sud-Pacífico como escala en su camino al sur,

que para la época en que Madero llegó era una región marcada por los más inquietantes factores sociales: una población de asentamiento reciente que a partir de 1907 había sufrido un violento reacomodo, tanto desde el punto de vista geográfico como en su actividad económica; una región que se había abierto a su auge mediante una guerra de expulsión de los indígenas, cuyas heridas y hábitos perduraban en el ambiente; que se había convertido en un poderoso foco de atracción para la inversión y había visto crecer grandes intereses y propietarios agrícolas; que en menos de diez años había erigido una redituable agricultura de exportación y contaba con una corta aunque intensa tradición en materia irrigatoria; que había sufrido una caída vertiginosa en su actividad minera y vivía, sin embargo, un nuevo momento de efervescencia creado por el ferrocarril, por la abundancia de mano de obra, por el flujo creciente de la inversión. El acontecimiento local que precipitó la oposición navojoense es, literalmente, un reacomodo y refleja, en su particularidad, estas tensiones. En 1907, el ayuntamiento de Navojoa obtuvo del gobierno del estado la anuencia para establecer un nuevo fundo legal de la población. La sede del pueblo fue trasladada a la parte alta del Valle para evitar las frecuentes inundaciones que Navojoa sufría periódicamente en la época de las avenidas del río Mayo. El reparto y adjudicación de los solares pobló la pequeña ciudad de concesionarios, amagó seriamente los derechos de los pobladores del viejo fundo y les probó a muchos que el poder político municipal era algo más que un simple cargo honorario: una espada que podía tajar directamente la vida económica diaria, imponer condiciones en el espacio más íntimo, el de la propia casa. "Hecha la división de los solares --escribiría más tarde Benjamin Hill-- la adjudicación incitó la codicia de los concesionarios a quienes virtualmente el ayuntamiento traspasaba sus derechos por una cantidad irrisoria". (56) Los inconformes decidieron unirse y empezaron a celebrar reuniones en casa de un Flavio Bórquez. Aunque desatado por la disputa de los solares, el movimiento recogía demandas más amplias. En una de las reuniones en casa de Bórquez, Hill señaló a los presentes los riesgos que suponía el movimiento; para llevarlo a fondo, debían poder "olvidarse en un momento de mujer, de hijos y de comercio por ser estos

los tres (factores) que impiden accionar libremente". (57) Estas condiciones, excesivas para un simple movimiento local en favor de un reparto equitativo de los solares, no lo eran, sin embargo, para el verdadero proyecto: acabar con el "cacicazgo" local y, sobre todo, con la ley no escrita de "la voluntad de UNO SOLO". (58) La ambición de los primeros opositores navojoenses tenía puesta la mira, a largo plazo, en las autoridades estatales. Para poder reunirse sin ser hostilizados, los congregados en casa de Bórquez integraron una sociedad mutualista; "después, con ocursos al ayuntamiento y hojas sueltas ampliamente repartidas entre el pueblo", emprendieron la lucha a la que los había llevado "la desesperación de las circunstancias". (59) Como la lucha rebasaba en su planteamiento secreto el ámbito local, los opositores navojoenses aprendieron a mirar hacia otras partes: al formarse la prensa asociada en Puebla, (60) sintieron que "el horizonte se ensanchaba". (61) Hill descubrió que los diarios capitalinos podían servir de algo. El veintisiete de diciembre de 1908 el diario La Voz de Juárez, reprodujo una carta suya, extraordinariamente reveladora del modo agresivo, burlón e intransigente de su visión política de aquella época. Se refería a los trabajos electorales de 1910 que, a su juicio, debían ser "antiporfiristas en toda la línea, es decir, que ni el Presidente, ni el Vicepresidente, ni los gobernadores salgan del seno de los hombres que actualmente están en el poder"; estos hombres, decía Hill eran personajes "encallados" en la reelección, dispuestos a la adulación de quien los encumbrara y a "transformar en sainete lo más bello de la vida política de un pueblo: su sagrado derecho a elegir a sus representantes". Hill exigía una

oleada nueva de sangre que reponga la sangre estancada que existe en las venas de la República, enferma de viejos chochos, en gran parte honrosos restos del pasado, si se quiere, pero momias que estorban materialmente la marcha de nuestro progreso.

Si Porfirio Díaz quería cerrar con broche de oro su largo mandato, concluía Hill, debía dejar que los mexicanos eligieran a sus mandatarios; de otro modo, lo que hasta ese momento había sido "comedia, puede transformarse en tragedia, cosa que nadie y mucho menos él, puede desear". (62) La aparición del libro de Madero, La Sucesión Presidencial, en 1908, les pareció a

los inconformes navojoenses algo más que un simple acontecimiento: "Un resplandor de democracia... en forma de libro". (63) Los miembros de la sociedad mutualista pidieron el envío de 200 ejemplares de la obra y los vendieron al costo en el Valle del Mayo y en Alamos. Flavio Bórquez asegura que de su bolsillo compró 500 ejemplares para repartirlos por el distrito. (64)

El periódico "Río Mayo", que editaba en Navojoa Angel del Vando, sirvió como heraldo al grupo; en él atacaban "además del cacicazgo local", directamente al gobierno del Estado, particularmente en lo que se refería a su política yaqui que equiparaban a la de Juan Rul, el jefe de la policía barcelonés que, una vez transcurrido el período álgido del terror anarquista en la Ciudad, siguió por su cuenta poniendo bombas "para mantener el pánico y seguir cobrando su sueldo". (65)

El periódico, según Bórquez, era financiado "con fondos y elementos de los señores Hill, Angel Quiroz" y el propio Flavio; su efímera aventura terminó con el embargo de la maquinaria y la cruda hostilización de los periodistas que se "vieron obligados a irse a Navojoa". (66) Pero el movimiento logró en poco tiempo hacer insostenibles las cosas para el "eterno Moráles" (Jesús Moráles) y su hermano, el tesorero "quien también habíase considerado inamovible en el puesto. (67) En las siguientes elecciones municipales, Hill se coló como cuarto regidor y síndico del ayuntamiento.

Los miembros de aquel grupo opositor, no eran precisamente recién llegados a la zona; arrastraban por experiencia propia o informe familiar toda la vertiginosa y conflictiva historia del Valle. Flavio Bórquez (41 años en 1916) era el colaborador más próximo de Hill. Había nacido en Quiriego, municipalidad colindante con la de Navojoa y estaba emparentado por su madre, doña Dolores Valderrain con uno de los hacendados importantes de la región, Jesús Valderrain, propietario de casi 10,000 hectáreas repartidas entre sus haciendas "Naranja" (en Huatabampo) y "Guadalupe" (en Quiriego) Bórquez había cursado su instrucción primaria en la Escuela Oficial de Quiriego que dirigía don Guillermo Bracamonte, un guanajuatense llegado a Sonora

en 1865, colega de la primera y crucial generación profesional de maestros sonorenses que dejaba correr por las aulas el aroma de un liberalismo plagado de espíritu laico, anécdotas heroicas y fervores al santoral republicano de reciente y triunfal memoria. (68) Bórquez emigró muy joven hacia la vecina sierra de Chihuahua donde llegó a ser secretario de la jefatura política del Cantón de Matamoros y empezó su discreto entrenamiento como pequeño comerciante. Con la ola de prosperidad que llegó al Valle después de la pacificación de los mayos, Bórquez se radicó en Alamos, "contrajo matrimonio con doña Rosario Gil Samaniego y cambió el asiento de sus negocios (a Navojoa)". (69) Sus "negocios" eran los azares de un pequeño almacén de distribución de granos que en 1907 contaba con un capital en giro de 12,000 pesos y ventas anuales de 4,000, cifras parecidas a los negocios mayores de Navojoa, como los de Angel Quiroz y Orrantía o el de Jesús Morales, el "eterno Morales" del que Hill hablaba en sus Apuntes. (70) Años más tarde, con un timbre de orgullo y pureza política, Bórquez diría de sí mismo que durante el porfiriato nunca trabajó en puestos públicos y "siempre en casas particulares y negocios propios". (71)

Participaba también el viejo pero fogoso coronel Severiano Talamante, nacido en 1841 y con una singular trayectoria militar y política. Talamante había servido en las tenaces fuerzas que bajo el mando de José María Tranquilino Almada sostuvieron la causa del Imperio en Sonora en 1865; por sus servicios en la causa había recibido un ascenso a Capitán y la Cruz Oficial de la gran Orden Imperial de Guadalupe, que le otorgó Maximiliano. Se había amnistiado en 1866 y alcanzado la presidencia municipal del pueblo minero de Promontorios en el bienio 1872-1873. Tres años más tarde se había sumado al Plan de Alamos, que bajo el liderato de Lorenzo Torres se firmó el diecinueve de enero de 1876 para desconocer la legitimidad del gobernador José J. Pesqueira y apoyar la entonces incipiente rebelión de Francisco Serna, que se había alzado en el norte. Como resultado de los buenos vientos que soplaron en las velas del movimiento sernista, el entonces mayor Severiano Talamante repitió como presidente municipal de Promontorios, donde se había radicado en 1876; se mudó más tarde a Navojoa y participó en

la defensa de la plaza hecha por Agustín Ortiz contra las fuerzas de Cajeme en 1882 (donde murió el tío de Benjamín Hill). A partir de ese momento quedó incorporado a las fuerzas auxiliares que el estado apostó para la campaña yaqui, fue ascendido a teniente coronel y se retiró del servicio activo. Talamante era también, como Hill, un hombre habitado piel con piel por la historia turbulenta de la colonización de los valles indígenas, sus guerras, su inestabilidad, el aire de violencia y campaña que subsistió en el Yaqui durante todo el porfiriato. (72) Quien desee ver en la historia del viejo Talamante sólo una lección de oportunismo y chaqueto, probablemente descuida la variable esencial: una historia política marcada no por la ideología y los principios sino por los pequeños o grandes intereses concretos, los lazos familiares, la escasez de hombres, la precipitación de los acontecimientos y, también, el azar. Tan no parecía contar decisivamente la historia previa de los hombres para ser asimilados a un determinado movimiento político, que en 1876 Talamante pudo firmar sin rubor el plan acaudillado por Lorenzo Torres, su enemigo de armas republicano en la época del Imperio. Talamante aportaba al contingente opositor esta trayectoria y a dos de sus hijos, Arnulfo y Severiano. (73)

Estos fueron, entre otros, los maderistas que habían podido aglomerar en la fría madrugada en que Madero llegó a Navojoa a cerca de doscientos simpatizantes. Lo habían hecho a despecho de las advertencias en contrario, porque el ayuntamiento local había recibido órdenes terminantes del gobierno del estado de no permitir "por ningún motivo" que se organizara una recepción a Madero. El regidor en funciones de alcalde que recibió el telegrama, convocó a los demás miembros y leyó los mensajes. Hill y Angel Quiroz, fingieron estar de acuerdo o con la consigna pero "en secreto" organizaron la recepción. La noticia de llegada, dice Hill

agitó profundamente a todas las clases sociales del estado, principalmente a los vecinos del Yaqui y del Mayo despojados de sus tierras por obra y gracia de las trapisonderías de los caciques y paniguados del viejo régimen. (74)

Madero se hospedó en la casa de Flavio Bórquez y empezó a reconocer el peso de sus colaboradores navojoenses. Cuenta Roque Estrada una anécdota que circulaba fluidamente en el ámbito

pueblerino: en un viaje que hacían juntos a Hermosillo, Hill y el entonces gobernador del estado Luis E. Torres, conversaban sobre política. Torres apuntó que el pueblo mexicano era inmaduro aún para la democracia y adujo como prueba los sucesos recientes del 25 de julio en Guadalajara. (75) Hill replicó, sin perder el renglón

--Ese es (precisamente) mi argumento, porque pueblo que sabe defender sus derechos por la razón o la fuerza, es pueblo apto para la democracia.

A Torres --continúa Estrada-- le impresionó bien la franqueza agresiva del síndico y desde entonces lo trataba con cierta amabilidad. (76)

El temperamento del síndico lo desbordaba constantemente, era bien conocido por su vehemencia oratoria: "A cualquier grupo de personas así fueran dos o tres, lo convertía en auditorio y a él mismo en líder sudoroso y convulsivo". (77)

"No se tentaba en corazón para decir lo que le venía en gana, tanto de las personas como del gobierno, al que criticaba a toda hora y en todas partes y en particular al Gobernador don Luis Torres, que junto con Izábal y don José Lorenzo Torres formaban el triunvirato que Hill llamaba de 'pícaros'". (78)

Al desayuno de la mañana siguiente, Madero recibió a un grupo de gente que venía a verlo de las congregaciones de los ríos, situadas al oriente de Navojoa; llegaron montados en sus caballos para ponerse a sus órdenes. Luego empezó la faena de conseguir la autorización para celebrar el consabido mitin. El primer regidor en funciones consultaba a Hermosillo y esperaba respuesta. Madero y Roque Estrada esperaban pacientemente "pero Hill decidía cortante: --Celebraremos nuestro mitin en la Plaza Principal, por la fuerza y que vea la autoridad con qué fuerza nos impide". (79)

Finalmente, presionado, el regidor en funciones aprobó que el mitin se celebrara y los maderistas ocuparon la plaza principal. Según Hill, los asistentes escucharon llenos de emoción a los oradores "porque anatematizaron con frases de fuego a la entonces odiada e imperante dictadura". (80) Entre la multitud había unos yaquis y Madero aprovechó el viaje para denunciar, en un desahogo senti-

mental que lo condujo a las lágrimas, la historia cruenta de mayas y yaquis y la "tiranía de un gobierno que so pretexto de civilizador, tornábase bárbaro". Es posible que, como dice Roque Estrada, las indígenas escucharan "como en 'éxtasis' la palabra de un hombre 'blanco' que lloraba por ellos y que por ellos decía luchar hasta hacerles justicia y regenerarlos". (81) Pero dada la dura experiencia concreta de muertes, asaltos y horribles leyendas que la moral colectiva sonorense había acumulado para esas fechas contra el yaquí, uno puede imaginar que los blancos asistentes repararían sobre todo en el aspecto sentimental del apóstol y coincidirían con él, como dice Hill, sólo en la medida en que su denuncia incluía una censura del poder establecido. Porque (como se verá más adelante en esta rigurosa y verdadera historia) la peculiar experiencia de los colonos blancos frente al yaquí fue, del modo más íntimo y luctuoso, la de una persistente amenaza que cuajaba en la encrucijada de cualquier camino en asaltos, tiroteos, robos y muertos. Para los pobladores civilizados e industrioses de los ríos, aquellos que creían en el porvenir y ponían sus brazos y su esperanza en la búsqueda de un patrimonio estable en un territorio cuya aspereza había sido por siglos la constante característica, los yaquis eran el mal, la incertidumbre y el crimen o, como un propagandista de las excelencias comerciales y económicas del estado acuñó con ejemplar precisión, "la esfinge de sangre que espanta a las aves del progreso". (82)

Con todo, antes de salir para Alamos, Madero y sus partidarios fundaron en Navojoa un Club Antirreeleccionista que tuvo como presidente a Hill, como vocales a Arnulfo Bórquez --hermano de Flavio que al igual que Ventura Bórquez, otro hermano, participó familiarmente en el maderismo sureño--, Inocente Amparán y Arnulfo Talamante; Secretario, Emiliano Mendivil y tesorero Victoriano Barraza. "Este club --afirmaría Hill más tarde-- fue el único que funcionó contra viento y marea en el estado de Sonora, a despecho de persecuciones y hostilidades mil". (83)

A Navojoa había asistido una comitiva de maderistas de Alamos para acompañar al Apóstol en su viaje a la ciudad de las arcadas: Epifanio Salido, de la línea opositora en la extensa familia Salido, Adrián Marcor y Alfonso Goicolea, miembro también de una arraigada familia alamense.

Custodiado en su caminata de kilómetro y medio hasta la estación de ferrocarril por los "innumerables admiradores ... (que) habían venido a caballo de los pueblos vecinos a ponerse a sus órdenes" (84), Madero emprendió el viaje hacia la ciudad de Alamos, una de las más antiguas, de mayor tradición y nervio político del estado, situada unos cincuenta kilómetros al oriente de Navojoa.

Para 1910, Alamos era una de las cuatro ciudades del estado de Sonora con población mayor de 5,000 habitantes. (85) Pero su destino, alguna vez promisorio y pujante, parecía haberse convertido hacia 1910 en la exhibición orgullosa de las glorias pasadas. Erigía sus edificios antiguos, las amplias galerías y corredores de sus casonas señoriales y las pesadas arcadas de su Palacio de Gobierno, los restos estáticos de su larga historia, contra la ardua vecindad de los nuevos centros que, como Navojoa, crecían en el desorden de su improvisación, sin sello propio, ni un estilo que defender, permeables a las deformaciones del progreso a cambio de una intensa participación de nuevos ricos en el reparto. Entre 1891 y 1900, la ciudad de Alamos había registrado un discreto incremento de población (de 5,802 a 6,180 habitantes), pero diez años más tarde, en 1910, se había mantenido estancada, con una tendencia a la baja, en 5,736. (86)

Los números de población traducen sin duda la tendencia a la parálisis de otras actividades en el municipio y, en general, en la zona minera del oriente del distrito. Hacia la época del inicio del porfiriato, los antiguos reales mineros que habían conducido a la fundación de la ciudad a fines del siglo XVII (87) habían ido perdiendo su importancia y terminaron por ser liquidados por la crisis de 1905 que repercutió en los años siguientes en Sonora. En el accidentado territorio de Alamos, escarpado en su mitad oriente por las estribaciones de la Sierra Madre Occidental, la minería pareció siempre y fue de hecho la única actividad accesible; y, al principio, con el descubrimiento de las minas próximas de Promontorios y Aduana, en el último tercio del siglo XVI, las minas atrajeron pobladores, dieron origen a la fundación de una ciudad minera colonial, obligaron a establecer en Alamos una casa de ensaye en 1690 y una Oficina Superior de Hacienda ochenta años más tarde, en 1769. (88) Pero para fi-

nes del porfiriato, la gente empezó a abandonar Promontorios, Minas Nuevas, Rosario y Aduana, es decir, los municipios más viejos de corte minero, y a dirigirse a los nacientes rumbos agrícolas del distrito de Alamos, es decir, Navojoa, Etchojoa y Huatabampo, sobre la línea del río. Y así, "la población del municipio de Aduana cayó de 2,119 a 578 entre 1900 y 1910; la de Promontorios, de 3,131 a 2,362".

(89) El ferrocarril, por su parte, también desdeñó la zona oriental del distrito.

Los alameños habían dado siempre por un hecho que todo ferrocarril que pasara por aquella parte del estado pasaría por su ciudad. Había sido el acceso al estado de puntos situados más al sur durante casi siglo y medio. Pero los planeadores del Southern Pacific tomaron en consideración los costos marginales, no la precedencia histórica. Y el ferrocarril pasó por las llanuras costeras y dejó a Alamos de lado, al igual que lo había hecho el desarrollo económico. (90)

La sociedad alamense, por el contrario, no veía en las evidencias del costo marginal sino una prueba más de la inquina y la desconsideración con que los gobernantes locales y, particularmente Ramón Corral, atentaban contra el desarrollo y la expansión de su antigua sede, pues de Alamos habían salido los líderes del tuxtepecanismo sonoreño. (91)

Para los alamenses lo esencial seguía siendo aquella larga historia de participación activa y victoriosa en la política del estado. De las grandes familias patriarcales alamenses --y de sus caudales-- habían surgido los grupos triunfadores de las últimas grandes luchas por el poder en Sonora --y a veces, también, los derrotados. En la zona del sur, sobre los ríos Yaqui y Mayo, había encontrado Manuel María Gándara los brazos armados y la lealdad insurreccional que le permitió erigir en Sonora una poderosa influencia y un persistente asedio centralista contra el bando encabezado por el general José Urrea, a su vez fincado en Alamos, en el turbulento período que va de 1838 a 1844 (92); en el "peculio particular (de) los vecinos más acaudalados de Alamos", encontró el general Ignacio Pesqueira el apoyo para su primera exaltación al poder ejecutivo del estado, en 1856, y para organizar las fuerzas que marchó a Sinaloa en 1858 para contener en Culiacán a las fuerzas del general José María Yáñez que se había pronunciado por el Plan de Tacubaya y amagaba con avanzar hacia el norte. (93) Uno de los miembros de

una extendida y poderosa familia alamense, José María Tranquilino Almada, fue el empecinado dirigente blanco que sostuvo la causa de la Intervención junto con los vastos contingentes indígenas de Juan y Refugio Tánori. (94) En Alamos, por fin, surgieron las primeras candidaturas opositoras al cacicazgo del general Ignacio Pesqueira en 1869 (95) (candidatura de Ricardo Johnson) y los fondos --forzados-- para la última campaña de Pesqueira contra los adscritos a la Revuelta de la Noria en 1871. De Alamos salió la rebelión de Carlos Conant --más tarde prenil concesionario de la irrigación en los valles del sur; y, en fin, el grupo que encumbró a la gubernatura a Carlos R. Ortiz, en 1877, lo expulsó un año más tarde y empezó a ganar solidez porfiriana bajo el liderato oscuro, decidido y eficaz de Luis Emeterio Torres, quien con el mismo Corral y Rafael Izábal habría de afianzar la aburrida dinastía sonoreense que gobernó al estado sin parpadear hasta el mes de mayo de 1911. (96)

Para la sociedad alamense contaba esto del mismo modo que para ciertas familias nobles arrasadas por una revolución siguen contando, los modales, el minuet y la forma de llevarse a la boca un panecillo. Quiero decir: contaba furiosamente. La ciudad y la sociedad alamenses conservaban hacia adentro un escrupuloso ordenamiento en el que sobrevivían los lastres estamentales de la sociedad colonial y la feroz vocación de pulcritud de una sociedad criolla, católica, consciente de sus privilegios de siempre y de la genealogía familiar. Un alamense lo ha reseñado magistralmente:

Alamos, a pesar de la Reforma, se había conservado fiel a sus viejas tradiciones, señoriales y coloniales. Las clases sociales se marcaban perfectamente: la primera la formaban las antiguas familias fundadoras de la ciudad que tenían su lugar y sus reclinatorios en la iglesia (...). Los de la segunda, eran familias acomodadas pero sin abolengo y artesanos ricos, también con derecho a reclinatorio pero no en un lugar fijo, sino que acabada la misa o el rosario se amontonaban a un lado de la iglesia para que pasara la procesión, lo que no ocurría con los (reclinatorios) de los señores que nadie se atrevía a quitar de su lugar ni para darle paso al Santísimo Sacramento; por eso estaban colocados en dos líneas y en la nave central, de manera - que podían seguir la procesión sin darle la espalda a Nuestro Amo.

Después de esta prerrogativa, la más importante para los señores era la relativa al lugar que les estaba reservado en la plaza de armas cuando había serenata --que eran los jueves y domingos--. (...). este lugar era el centro de la plaza, con sus bancas verdes;

señalaban y limitaban el lugar unos naranjos y el jardín central en el que había palmeras y rosales.

El lugar de la segunda (clase) empezaba después de la línea de naranjos (...). La segunda y la tercera (categorías sociales) estaban divididas por líneas de naranjos, pero dentro de la plaza, de manera que la primera, la segunda y la tercera (clases) paseaban sobre el "piso romano" como llaman en Alamos al piso de cemento, cuando tocaba la música, no quedándole al pueblo sino únicamente las piedras picudas de la calle, porque no le estaba permitido mezclarse con las otras clases que tan severamente acotaban sus lugares y defendían sus preeminencias. (97)

Pese a todo, la ciudad de Alamos no lindaba en ningún sentido con la indigencia si se la compara con los otros pueblos y comarcas del distrito. Sus ingresos municipales habían aumentado de 25,000 en 1892 a 44,047 en 1909 (los de Navojoa eran en este último año de 25,000) (98) En el interior de la ciudad residían los comercios de mayor importancia del distrito: la mercería de Tomás Bloy, con ventas de 24,000 al año en 1907 (la mayor de Navojoa en la misma época vendía algo más de 5,000) y la lencería y abarrotería de Ignacio Almada (con ventas de 23,000). (99)

Había dos comercios de ropa y abarrotes con ventas mayores de 20,000, cuyos propietarios eran Juan Balderrama y la cadena Quong y Cía.; y una lencería y abarrotería más, cuyas ventas andaban en los 22,000 pesos anuales. (100)

Las haciendas que se sostenían firmes en el municipio de Alamos y en la zona oriental del distrito no eran menores, en extensión, que las del Valle del Mayo, pero su productividad era considerablemente menor. La lista de grandes propietarios agrícolas alamenses incluía sobre todo el apellido de viejas familias. La de los Almada poseía en conjunto cerca de treinta mil hectáreas distribuidas en los municipios de Alamos y Quiriego y fragmentadas en siete dueños de la misma familia. Los fundos mayores eran "El Porvenir" y "Quiriego", ambos en el municipio de este último nombre y propiedad los dos de Simeón Almada; sumados contaban 8,500 hectáreas. Todas eran haciendas tradicionales en sus productos: maíz sobre todo, luego mezcal extraído de los agaves de la sierra y una escasa producción de garbanzo. Algo más ajustada a los rumbos de la demanda del mercado era la hacienda de los hermanos Urrea" Carri-

zal", con algo más de 7,000 hectáreas. En ese fundo los Urrea recogían 5,000 hectólitros de garbanzo para la exportación y 3,000 de maíz para el consumo local. Tanto el tronco de los Almada como el de los Urrea había dado en otras épocas gobernadores, jefes militares y políticos decisivos en la vida del estado. (101)

Establecimientos industriales de alguna importancia sólo podían contarse dos en el municipio: la zapatería y tenería de Filomeno Acosta y la panadería de Tomás Chávez. (102)

A su llegada a Alamos, Madero abandonó el tren (que habían aderezado en Navojoa con una inmensa manta y la leyenda ¡Viva la democracia!) y, en el mejor estilo alamense, abordó en la estación una "hermosa berlina" tirada por "un soberbio tronco de caballos andaluces". A su lado se apoltronaron Epifanio Salido Muñoz y Adrián Marcor. (103) Epifanio Salido Muñoz, pertenecía a prolífico árbol genealógico de los Salido, de extensa memoria en el sur y notables propiedades en el Valle del Mayo. Pero su proximidad familiar no obligaba una identidad política. Epifanio era maderista en la tradición de toda una generación de grandes familias sonorenses: por su liberalismo, por la sensación de haber vivido una época ingrata y autoritaria que no sólo lesionaba sus tradiciones familiares, sino que también postergaba a las antiguas familias patriarcales y a los antiguos centros de decisiva importancia histórica. O, para decirlo en palabras de su sobrino, Epifanio Salido como los Goycolea, también maderistas, como Angel Quiroz, maderista navojoense, y si se quiere más al norte como los Morales de Ures, los Pesqueira de Arizpe e incluso los Maytorena de Guaymas,

"eran gente rica, de abolengo, que habían hecho su fortuna en la minería, en la agricultura, en la ganadería y el comercio. No se enriquecieron con los bienes de la Iglesia, ni mucho menos a costa del erario durante la Guerra de Reforma, y menos aún a la sombra del contrabando (...) los movían ideales mantenidos desde los días de Comonfort y las leyes de Reforma (...) Creyeron ingenuamente en que Madero era el Apóstol de la nueva Era de la política y lo aclamaron. (104)

Epifanio Salido y Alfonso Goycolea Salido habían sido los fundadores del primer club

antirreeleccionista de Alamos y eran, a la vez, tíos de Hill, y primos, más cercano. Epifanio que Goycolea, del prefecto político del distrito de Alamos, Francisco Salido, rama empeñosamente corralista del extenso apellido. (105) El viejo Francisco Salido había salvado del fusilamiento a Ramón Corral en la época en que este se insurreccionó, sin éxito, contra Pesqueira (1873) y de aquella época de vacas flacas cosechaba en esta de vacas gordas los puestos que sus dos hijos detentaban en la pirámide política y administrativa local: Francisco, la prefectura del distrito de Alamos; Felipe, un alto puesto en la educación del Estado. Otra rama de los Salido, la de los pujantes agricultores del Valle del Mayo descendiente de Jesús Salido, estaba también adscrita a la amistad y la consideración de la oligarquía política local, Rafael Izábal, Luis y Lorenzo Torres. Pero los Salido Muñoz de Alamos navegaban en el buque de la oposición, lo mismo que las principales familias de "abolengo" del lugar. (106) Por su parte, Adrián Marcor era un hombre de 53 años al que la caída de Carlos Ortiz, del que era lugarteniente, había precipitado hacia la vida civil; aunque originario de Guaymas, Marcor cambió su residencia a Alamos; entre los fieles de la causa que había determinado su derrota (Ortiz era un alamense y su familia, uno de los fuertes troncos señoriales del lugar) encontró alivio, trabajo como encargado de la firma comercial guaymense de Francisco Seldner, y esposa entre las mujeres de la alta sociedad alamense. (107) Para 1907 Marcor era propietario de la hacienda Tepustete, ubicada en Minas Nuevas cuyo valor fiscal era de 4,000 pesos y donde recogía 1,200 hectólitros de maíz y otros 400 de frijol. (108)

Madero subió a su berlina aclamado por una "inmensa multitud" y recelosamente observado por el prefecto Francisco Salido que, ceñido corralista al fin, había preparado una escolta de ochenta hombres armados y prohibido a los dos hoteles de la plaza que se diera hospedaje al Apóstol. Madero se hospedó en casa de Marcor. Recibió allí la noticia de que en Alamos no habría bajo ningún pretexto autorización para un mitin. Los maderistas alamenses echaron mano de la tradición del sarao y planearon un baile para celebrar su reunión, Hill despotricó por su lado en el Círculo Alamense contra la arbitrariedad del prefecto, su pariente, y lanzó "a la faz de algunos paniaguados de Torres frases durísimas para

este último y sus sostenedores". (109) El baile maderista empezó en casa de Marcor y terminó en la de Miguel Urrea, casado, para variar, con una Célida Salido, "apasionada maderista". Los Urrea, hacendados importantes de la zona tenían una cuenta especial que cobrarse con la oligarquía local. Además de las heridas compartidas por todos los alamenses que les había inflingido el progreso, ellos tenían abierta otra: Teresa Urrea, la Santa de Cabora. Teresa Urrea había nacido el quince de octubre de 1873. Víctima desde los doce años de ataques de epilepsia y catalepsia, lo fue también del supersticioso asombro pueblerino que empezó a propalar el rumor de sus habilidades curativas e hipnóticas. El rumor cogió rumbo de letras de imprenta en 1890 cuando empezaron a hablar de Santa Teresita de Cabora (hacienda donde vivía) los periódicos de la capital; circuló la leyenda de sus milagros y de lejanas comarcas llegaron peregrinaciones y dolientes a ponerse en las suaves manos de la Santa. Los rebeldes de Tomochic acudieron a su aura protectora, pero sólo encontraron las balas de un pelotón federal que los esperaba apostado en las proximidades de la hacienda. En 1892 los mayos se levantaron por última vez y atacaron la plaza de Navojoa al grito de ¡Viva la Santa de Cabora! El brote rebelde fue reprimido y las autoridades detectaron en la Santa un símbolo peligroso. Teresa y su padre, Tomás Urrea, fueron aprehendidos en su casa por el jefe de la Primera Zona Militar, general Abraham Bandala, trasladados al Puerto de Guaymas y desterrados a Arizona. No regresaron a Sonora. Después de servir de nuevo, involuntariamente, como símbolo de grupos descontentos en la frontera (que denunciaban en la deportación de la Santa un ejemplo de la arbitrariedad de las autoridades) Teresa Urrea murió en doce de febrero de 1906. (110)

La fiesta en casa de Urrea terminó a las tres de la mañana. El rumor del día siguiente trajo la versión de que, a su regreso a Navojoa, Madero sufriría un atentado. En Navojoa lo esperó Hill con una escolta de cien hombres armados para prevenir cualquier intento. El mismo Hill montó guardia en la casa donde Madero estaba hospedado toda la noche siguiente. Por fin, después de aquella breve estadía en el sur que pareció convocar y despertar tantas tensiones y fuerzas latentes, Madero volvió

a la estación de Pueblo Nuevo de Navojoa (III) subió al tren y se dirigió a Guaymas a través de El Valle del Yaqui.

"A pesar de nuestros cuatro mil hombres sobre las fronteras y el gasto de más de un millón de pesos anuales, se oyen en nuestros - tiempos los mismos clamores de sangrientas hostilidades, próxima - ruina y eterna desolación que se oyeron en los antiguos"

Virrey Conde de Gálvez al Rey, 1876, sobre la situación de los presidios de las Provincias de Occidente.

A lo largo y lo ancho de un triángulo irregular que se abre al oeste sobre la costa del Pacífico y es cortado al oriente por los límites con Chihuahua y la Sierra Madre Occidental, los 200 mil kilómetros cuadrados del estado de Sonora, se reparten en tres franjas: las inmensas llanuras desérticas que se derraman hacia el oeste sobre el litoral del Golfo de California (vertiente orográfica única del estado); la faja intermedia de extensos valles y cañadas cruzados por las cuencas de los principales ríos, y las estribaciones de la Sierra Madre Occidental, en los límites orientales del territorio. (112) De la costura irregular de estas sierras, bajan los escasos caudales de los ríos que trazan cintas e islotes verdes, aptos para la agricultura, en un vasto paisaje de tonos ocres, pedregosos, marcado por oyameles, pitahayas, sahuaros y arbustos ásperos y pardos. Una avarienta precipitación pluvial y un sistema orográfico que antes de abrirse al mar debe luchar con la caída perpendicular de las serranías (inclinadas al sur) y con una ancha planicie seca hasta la costa, son las causas originales de la escasez primera del territorio: el agua. (113) De las cinco cuencas principales del estado (los ríos Magdalena o Altar, Sonora, Mátape, Yaqui y Mayo) sólo la del Yaqui acarrea un caudal permanente. A esto debe quizá su historia cruenta, pertinaz y desdichada: su asentamiento indígena original y la codicia ancestral por dominar sus vegas.

El Yaqui tiene un curso de 680 kilómetros. Nace con el nombre de Papigóchic en una cañada al sur de Ciudad Guerrero, en el estado de Chihuahua, en la modesta cuna de un grueso manantial y varios ojos de agua; lo enriquecen algunos riachuelos que encuentran la débil línea troncal en diversos recovecos de la Sierra. Al entrar a Sonora, el río cambia su nombre por el de Yaqui y en su curso

por los distritos de Moctezuma y Sahuaripa: recibe los afluentes de los ríos Mulatos, Satachic, Nácori, Bavispe y Sahuaripa; el Yaqui bordea por su extremo sureste el distrito de Ures y baja por La Dura hacia el de Guaymas, tocando Cumuripa, donde lo engrosa el río Tecoripa, hasta llegar a Buenavista; ahí da inicio la región feraz y disputada que lleva su nombre. (114)

A partir de la derrota y muerte de Cajeme, en 1887, esta región vio surgir grandes y prósperas haciendas, un comercio nutrido e incesante, vías férreas y canales irrigatorios. Pero, a diferencia del Mayo, todas estas violentas bendiciones del futuro se dieron como consecuencia de la expulsión de los indios y no, en parte, por su avecindamiento pacífico. (115) A diferencia también de la región del Mayo, donde la adquisición de grandes fundos agrícolas prósperos a partir de los ochentas, ratificó en parte a hacendados de alguna antigüedad, como los Salido, los grandes propietarios del Yaqui fueron todos recién venidos y las tierras adquirieron valor a partir de un solo gran proyecto unitario de irrigación. La concesión que cifró este proyecto fue la obtenida por Carlos Conant el veintidos de agosto de 1890. El otro gran sueño de imponer al Valle una racionalidad que le era ajena, nació del genio topográfico y urbanístico del coronel Angel García Peña, a quien el gobierno federal comisionó el año de 1889 para "levantar planos ... fraccionar, canalizar y distribuir ... parcelas a los indígenas" a fin de arraigarlos en un régimen de propiedad estructurado. (116)

Los sueños paralelos de Conant y del gobierno federal engendraron sus monstruos; fueron febrilmente incubados sobre la turbulenta superficie de una guerra irracional, cruel e insostenible, contra los antiguos dueños de las tierras, a las cuales, las razones de estado y las ganancias hubieran deseado encontrar vírgenes.

El tobogán ideológico en el que se desliza la represión y la porfiriana ferocidad civilizada contra los yaquis, tiene sus inicios lentivos en la apreciación del problema que hacía Bernardo Reyes en 1881, poco después de ocupar la Jefatura de Operaciones Militares del Estado. Reyes creía que

"la mayor parte de esa gente (yaqui) es susceptible de civilización ... más que una guerra de exterminio se debería simplemente ocupar los terrenos que habitan, persiguiendo a los pocos que fuera necesario, dejando a los demás alguna parte de la tierra distribuida convenientemente". (117)

Apoyado en esta misma sensación de profunda confianza en la capacidad persuasiva del progreso, el gobierno federal había enviado un año antes, en 1880, una Comisión Geográfica Exploradora "para levantar planos topográficos del Mayo y del Yaqui y repartir sus terrenos". (118) El compás y el estilógrafo tuvieron que aguardar diez años antes de que sus trazos pudieran coincidir siquiera un poco con el terreno que iban a someter a la razón, porque el dominio de Cajeme sobre el Yaqui les vedó el acceso. Como muchos otros hijos robustos de la civilización, éste debió esperar a que la carabina, la sangre y la muerte le abrieran paso y tuvo acceso al Yaqui sólo siete años más tarde, por el surco violento que abrió la victoriosa campaña de 1885-87 contra Cajeme. La Comisión fue reorganizada en 1887, y puesta bajo el mando del coronel Agustín Díaz, pero sus trabajos fueron limitados y poco satisfactorios. En 1889, las aves del progreso volvieron a la carga, ésta vez en la forma de una tercera Comisión, la Científica de Sonora, que acaudilló con singular eficacia el coronel diplomado de Estado Mayor, Angel García Peña. (119) Los trabajos de esta Comisión dieron por resultado la primera distribución sistemática de terrenos en las vegas del Yaqui que fueron divididas en ocho cuadriláteros; la operación dio lugar sucesivamente de este a oeste, a las colonias de Cócorit, Bécum, San José, Tórin, Vícam, Pótam, Rahum y Huiviris. Cada cuadrilátero fue subdividido en cinco secciones de cien lotes de tres a cuatro hectáreas cada uno. El reparto inicial se hizo "entre blancos e indígenas a razón de lote y medio por cónyuge para los mayores de edad y medio lote para los menores; dando a los mismos colonos solares para habitaciones en los fundos de los pueblos". (120)

Aparte de la inclusión de colonos blancos, los yaquis y la Comisión tuvieron que aceptar como manchas en este proyecto, condiciones previas, situaciones de hecho que no fue posible borrar. Al igual que en el Mayo, la adquisición de grandes propiedades había sido en el Yaqui el privilegio

gio de los militares importantes que libraron la campaña contra Cajeme: su botín y su primer encuentro con la respetabilidad de la clase de propietarios. El general Lorenzo Torres aquí, como José Tiburcio Otero en el Mayo, se volvió, merced a estos derechos predatorios, un terrateniente formidable. Torres, que había sido comandante militar del estado en los ochentas y el segundo de a bordo a partir de 1895, adquirió, a principios de los noventas y paralelamente a los trabajos de la Comisión Científica, más de 15,000 hectáreas sobre el río que después fraccionó y vendió a un inversionista guaymense, E. Salisbury para que éste, a su vez, fraccionara y lotificara y terminara ofreciendo tierras a farmers californianos. Las 15,000 hectáreas correspondían a la mitad oeste del cuadrilátero de Huiviris que perdió así, de un golpe, la mitad de sus tierras disponibles. Torres ocupó además con su famosa hacienda el Guamúchil, los terrenos que de acuerdo con la Comisión Científica debieron pertenecer a la colonia de Rahum. Por su parte, los terrenos de las colonias de Cócorit, Bácum y San José, fueron repartidos predominantemente entre blancos. (121) Cinco de las nueve colonias nacieron así destinadas a la ocupación blanca en forma total o mayoritaria. Y, en el curso de los diez años siguientes, el paulatino tránsito de la política de adjudicación gratuita, a un sistema de compraventa impuesto por la especulación y el aumento de valor de las tierras en el Yaqui, acabó por dar al traste con las bondades del proyecto original de la Comisión Científica. La aventura de Conant, iniciada en su contrato de agosto de 1890 con Carlos Pacheco, ministro de Fomento, hizo cuajar en esos mismos años la primera generación de grandes terratenientes y hacendados blancos del Valle y supuso la enajenación de unas 60,000 hectáreas más.

Conant recibió en la referida concesión facultades amplísimas para abrir canales de irrigación en los ríos Yaqui y Mayo, así como en El Fuerte, Sinaloa. Según los términos de su contrato, podía disponer de hasta las dos terceras partes del agua de cada uno de esos ríos; contraía la obligación de "dar en conjunto hasta la mitad de las aguas para el riego de sus terrenos" a los pobladores del Yaqui, conservando la otra mitad para beneficio de su empresa. Por el agua que les diera, Conant podría cobrar a los pobladores una renta no mayor de la "octava parte de cada una de las cosechas" durante los primeros

diez años, transcurridos los cuales se fijarían cuotas en dinero. (122) La concesión incluía también el derecho a medio millón de hectáreas en el Valle.

Hipotecando esos terrenos, Conant formó con accionistas neoyorquinos, la Sonora & Sinaloa Irrigation Company y empezó la construcción de un primer canal, del cual, sin embargo, para 1896, sólo había algo más de trece kilómetros. Los accionistas neoyorquinos, alarmados por la actividad bélica yaqui y por el escaso avance de los trabajos, empezaron a retirarse. Los sillones que dejaron vacíos, fueron ocupados por capitalistas sonorenses que invirtieron en el sueño de Conant contra la garantía de que, si quedaba sólo en sueño, ellos recuperarían su inversión en tierras. Para 1901, la actividad yaqui y las dificultades ingenieriles, habían dado al traste con el sueño y con la compañía de Conant y los capitalistas locales recibieron su pago en tierras; ahí nació la primera generación de hacendados blancos del Valle: Carlos Conant: 26,084 hectáreas; José María Parada: 13,407; Jesús A. Salazar: 1,400; Albino Almada: 2,500. (123)

Así, en el curso de los veinte años que van de la nota de Bernardo Reyes al fin del siglo, la realidad fue haciendo trizas la posibilidad que el mismo Reyes apuntaba de tener la tierra "convenientemente distribuida" entre los yaquis "susceptibles de civilización". La actividad bélica de la tribu, aparte de sus muchas inercias culturales y mentales y de una larga historia de odio, agresión y escarmiento que heredaban de su trato con los blancos, respondió en primera instancia a ese proceso de colonización que fue arrebatando sistemáticamente sus tierras.

Muerto Cajeme y ante la penetración creciente de los blancos en el Valle, la tribu buscó y encontró un nuevo líder y una nueva forma eficaz de hacer la guerra. El líder fue Juan Maldonado "Tetabiate"; la nueva forma, el "merodeo". (124) Los efectivos de Tetabiate no pasaron nunca, al decir de Paso y Troncoso, de unos cuatrocientos, pero eran guerreros que

"aleccionados por la experiencia, no se presentaban en gruesas partidas, sino

que evitaban el encuentro con las tropas, huían constantemente ocultándose en los bosques y seguían la marcha de ellas tiroteándolas, atacándolas de noche y asesinando a todos los que lograban capturar". (125)

Refugiados en la Sierra del Bacatete, que suponía una extensión inexplorada de escabrosas barrancas, cañadas e intrincadas serranías, los alzados de Tetabiate eran inexpugnables como blanco militar precisable; del corazón del Bacatete bajaban a los valles circundantes, de Guaymas, Aguacaliente y el Yaquí, eligiendo uno u otro, según las posiciones federales que pudieran hacerles resistencia. (126)

Aparte de este crucigrama militar, el carácter fragmentario de las partidas insurrectas de 1889-1891, marca también el inicio de otra situación que explica socialmente la persistencia de la guerra: la protección y el encubrimiento de los rebeldes por hacendados y dueños de ranchos y campos de labor agrícola. De la convivencia abierta de los yaquis con sus parientes pacíficos, las autoridades sonorenses tenían ya formado un criterio claro en 1891. En su Memoria de ese año Corral expuso largamente:

Desde mucho tiempo atrás se notaba que los sublevados siempre disponían de suficientes cartuchos para hacer un fuego nutrido ... y esto no podía suceder sino renovando la provisión constantemente ... Era seguro que encontraban abrigo entre los de su raza que viven en las haciendas agrícolas y en las rancharías que forman en los suburbios de las ciudades, y que estos tenían pleno conocimiento de que aquellos pertenecían a los rebeldes, no obstante lo cual, los encubrían, les proporcionaban elementos de vida y los proveían de lo necesario para volver de nuevo a la guerra ... En una palabra, los rebeldes estaban en contacto con los indios pacíficos, estos eran sus proveedores, tal vez los azuzaban y hasta irían a engrosar sus filas. (127)

Pero la condición misma de la guerrilla yaqui atrajo pronto al otro aliado estratégico del que se ha hablado: los propietarios agrícolas. Las partidas pequeñas de 10 o 15 alzados de principios de los noventa no podían asolar la hacienda o los ranchos que encontraban a su paso; en realidad se acercaban a ellos huyendo de las tropas federales, con el propósito de reposar de la fatiga de tres o cuatro meses de campaña. Encubriendo al alzado, el hacendado podía obtener mano de obra barata o gratis y, además, la eventual simpatía de los insurrectos para una ocasión posterior. La escasez de mano de obra ha-

ha sido siempre crónica en Sonora y para 1891, los años de guerra habían reducido aún más a la población disponible entre quienes, célebremente, eran la mejor, la más barata y vigorosa fuerza de trabajo sonorense: los yaquis. (128) Además empezaban a surgir en el estado otros focos de actividad económica: grandes empresas mineras, campamentos ferrocarrileros y algunas industrias. Los altos salarios que esos nuevos focos generaban obligaron a los propietarios agrícolas a poner en juego diversos métodos para retener a sus trabajadores: sistemas de empleo temporal, en tiempos de cosecha, peonaje por deudas y hasta la instalación de cárceles privadas como en el caso de las haciendas del propio Rafael Izábal, tercer vértice del triunvirato porfirista local. (129) Proteger a los yaquis fugitivos fue un sistema más.

Del encubrimiento no hay duda alguna. El diecisiete de noviembre de 1891, el jefe de la zona militar, Marcos Carrillo, informaba, por ejemplo, que sus hombres habían seguido a diversas partidas de alzados hasta el Valle de Guaymas. Ahí, los yaquis

entraron en las haciendas de Santa Rosa, Santa María y San Antonio de Abajo en donde ya ... no fue posible su aprehensión ... hubiera sido necesario efectuar la de todos los indígenas ... con cuya determinación hubiesen podido los dueños de las haciendas ameritar que se cometía un atropello en sus propiedades.

Carrillo agregaba con desaliento y coraje que todo esfuerzo de la tropa por capturar a los alzados sería inútil "mientras los hacendados y demás habitantes del Valle de Guaymas los alberguen". Y agregaba: "hace ya muy cerca de dos años que están repitiéndose estos mismos hechos". (130)

La complicidad de los hacendados y propietarios agrícolas con los rebeldes irritaba más a las autoridades porque asilarse en las haciendas no era sólo una forma de evitar la persecución; en ese seguro abrigo, el yaqui fugitivo podía prepararse clandestinamente y con entera tranquilidad para volver a trepar a la Sierra. "De las mismas haciendas y pueblos" apuntaba el general Carrillo "y muy particularmente de los distritos de Hermosillo y Ures, salen a la Sierra partidas de indios ya organizados". (131)

A principios de los noventas, la guerra del Yaqui había adquirido ya las características que la harían invulnerable en las dos siguientes décadas; era una verdadera guerra popular anclada, más

que en ninguna eficacia militar o política, en las realidades estructurales y regionales de la sociedad que la engendraba. Los insurrectos eran protegidos, de un lado, por quienes en teoría debían combatirlos con mayor ferocidad: los hacendados y propietarios para quienes la paz, como elemento sustentador de su fluida actividad mercantil y agrícola, debía ser, en principio, el anhelo central. No lo era: la urgencia de mano de obra parecía más decisiva. De otro lado, los alzados contaban siempre con una base civil, de una poderosa identidad étnica y lingüística, en la cual descansaban, en todos sentidos, para continuar su lucha: los parientes pacíficos.

En estas condiciones, la rebelión dispersa y fragmentaria iniciada por Tetabiate a fines de los ochentas, tendió a robustecerse. A cuatro años de iniciada, en 1893, volvían a verse partidas de 100, 150 y hasta de 200 yaquis alzados. Y si tres años antes no se atrevían a "asaltar los ranchos y las haciendas donde había un cierto número de trabajadores", ahora lo hacían "robando en grande y mostrando crueldad excesiva, como al principio de la guerra". (132) La hacienda de Santa María, propiedad de los Maytorena en el Valle de San José de Guaymas, donde un año antes se perdían las huellas de los indios alzados que arropaban sus parientes y los dueños, el día tres de marzo de 1893, era atacada y puesta en peligro por una partida numerosa de yaquis. (133) Un año después, las bandas yaquis agrupaban puros hombres y se movían ágilmente sin el peso muerto de mujeres y niños. (134) Los encubridores habían arriesgado su propia tranquilidad futura y, por esta vez, el fruto empezó a ser amargo. Pero, como se verá más adelante, y para mayor irritación aún de las autoridades, no parecieron escarmentar con la experiencia.

El auge de la insurrección obligó a los pacificadores a ampliar los contingentes militares de la campaña del Yaqui y a buscar la negociación con Tetabiate. El resultado de ambas medidas fue la paz de Ortiz de quince de mayo de 1897. La Paz de Ortiz duró dos años y fue un acicate decisivo en la reanimación del desarrollo industrial y comercial del Valle y en la colonización blanca de sus vegas. (135) Pero en julio de 1899, el intento de desarmar a un grupo de yaquis en Bacum, desencadenó un tiroteo.

Los capitanes de la tribu escribieron a Luis Torres:

Quieren saber los ocho pueblos qué dice usted de lo que sucedió ayer ... en el pueblo de Bahacum. Declaramos a Usted ... que al habernos hecho fuego Carlos Romero nosotros nos defendimos ... nos obligaron a pelear. Díganos ahora: lo que queremos es que salgan los blancos y las tropas. Si salen por las buenas entonces hay paz; si no declaramos la guerra. (136)

Hubo guerra. Los yaquis la esperaban, se habían preparado minuciosamente para ella. En tres días "pusieron en armas en todo el territorio más de 3,000 guerreros con sus familias habiendo aprovechado los dos años de paz para ensilar sus cosechas, reunir 5,000 o 6,000 cabezas de ganado vacuno y otro tanto de lanar (y) hacer acopio de armas". (137)

En ningún bando de la guerra del Yaqui había ingenuos, ni fáciles confianzas; menos aún, transigencia. La tribu era drástica e inamovible en la exigencia de lo que juzgaba sus derechos: gobierno autónomo con autoridades de su propia raza, derecho a conservar sus armas, completa soberanía e integridad territorial. Las primeras dos cosas habían quedado otorgadas por el gobierno en los acuerdos de la Paz de Ortíz, pero la "nación se encontraba (todavía) invadida por tropas federales y sus tierras estaban siendo entregadas a los yoris" (blancos). (138) ,Mientras esa fuera la situación, la paz, los acuerdos, la aquiescencia, el regateo jurídico o verbal, todos los medios de la transacción, seguirían siendo para los yaquis, simplemente, instrumentos de guerra, respiros, treguas, ventajas. Por su parte, las "aves del progreso" tenían una férrea misión histórica que cumplir. La campaña federal se abrió de nuevo, ésta vez con todos los arreos técnicos y científicos conque aspiraba a engalanar el futuro. En marzo de 1900, la Secretaría de Guerra y Marina ordenó que se formara una nueva Comisión de ingenieros y oficiales, que presidió otra vez Angel García Peña. Debían mapear la zona y explorarla a fondo para iniciar una campaña formal. La Comisión elaboró todo un documento científico: caminos existentes, brechas que debían ampliarse, puntos militares estratégicos, soldados requeridos para cada tarea (4,800 en total), mejora de comunicaciones, etc. García Peña añadió a las observaciones técnicas, algunas sociológicas, etnográficas y aún políticas y señaló con singular precisión algunos de los sencillos resortes que

seguían impulsando, hacia fin del siglo, la guerra del yaqui. El primero, fundamental, se refería a las aspiraciones de la tribu. Dado el destino de su proyecto inicial sobre las colonias del río, no faltaba cinismo en García Peña al decir que no debía preocupar al gobierno "una cuestión de justicia dando a sus lotes de terreno a los indios pues ... está ... perfectamente demostrado que no es eso lo que los indios han querido". El único anhelo de los yaquis, afirmaba el coronel, era "lanzar de aquí a los yoris"; los terrenos en otras condiciones no les interesaban. El razonamiento yaqui sobre este problema podía resumirse en una frase: "Dios nos dio a todos los yaquis el río, no un pedazo a cada uno". (139) García Peña introducía un matiz de competencia regional en el otro aspecto clave de la guerra yaqui: la protección de los rebeldes por los hacendados y dueños de fincas. La depresión que empezaban a sufrir ya los distritos de Ures y Hermosillo en agricultura, hacía temer a los productores el auge del Valle del Yaqui:

"De ahí que los hacendados de aquella región se hayan manifestado siempre, si no contentos, si indiferentes a la guerra del Yaqui, cuyo estado siempre les favorece. Cuando los indios están en guerra ellos tienen peones baratos porque allí es su refugio y allí son recibidos con los brazos abiertos; y en cambio cuando están en paz ... se verifica la emigración de los yaquis hacia el río ... y la pérdida de tan precioso elemento de prosperidad para sus propiedades. (140)

No era sólo un problema de competencia agrícola; era también que el gran polo beneficiario de la expansión del Valle y aún de la campaña militar era, directamente, el puerto de Guaymas, que creció en esos años en su comercio y en la consolidación de su élite económica como ninguna otra parte del estado, con la excepción, quizá, de Cananea.

García Peña apuntaba en su Memoria una de las líneas de notable beneficio que los comerciantes de Guaymas derivaban de la guerra del Yaqui, lo cual era, también, una de las causas "latentes" de su persistencia: los "pingues negocios" que facilitaba la libre importación de armas al estado y que algunos comerciantes hacían vendiendo armas a los insurrectos. Por último, García Peña reconocía en el pasado reciente, y recomendaba con calor, los inicios de una política de deportación indígena que años después germinaría en un tronco robusto e infamante. Se declaraba partidario de la medida siempre que

se restringiera "a las mujeres y niños, así como a los hombres más tenaces". En la mujer yaqui reconocía el coronel diplomado de Estado Mayor, al enemigo más terrible: era la cisterna que acumulaba y transmitía a los indios pequeños el odio por el blanco. Había que combatirla y erradicarla. Pero una política de deportación total, matizaba el coronel, sólo traería un mal mayor del que intentaba resolverse. El yaqui, estaba "incrustado" en el "modo social de ser" de Sonora; era

el peón del campo, el vaquero del rancho, el peón de raya de las labores, el barretero de las minas, el trabajador en las reparaciones de los ferrocarriles, el peón de la obra de albañilería de la ciudad, el atrevido marinero y en muchas ocasiones el hombre de confianza de las familias.

El trastorno que causaría su expulsión sería incalculable, además que sería un acto de injusticia e ingratitud. (141)

El amplio y revelador informe de García Peña anticipó en sus líneas esenciales lo que habría de ser la historia de la lucha de la civilización con los yaquis en la siguiente década; el alto nivel de su eficacia como documento técnico y explicativo de los problemas del Valle, parece excluir ya, en principio, toda consideración que no sea práctica para enfrentar el problema de la pacificación. Las tendencias a la ocupación blanca de los terrenos del Valle que dan inicio a principios del siglo, tienen este mismo sabor implacable e irreversible. A partir de la ruptura de la Paz de Ortíz, los yaquis tuvieron que pelear con un enemigo militar cada vez más próximo a la decisión del exterminio del enemigo y con una escalada de propietarios que convirtieron sus tierras en un gran mosaico de poderosos intereses internacionales y nacionales.

Por un lado, a raíz de la quiebra del proyecto de Conant, el Valle recibió a su primera generación masiva de hacendados. El mismo Conant, José María Parada, Jesús Salazar, Domingo Péres o Jesús Valderrain, adquirieron al voltear el siglo grandes extensiones de tierra en el valle, lo irrigaron, trajeron maquinaria moderna y extendieron sus siembras de algodón, maíz, frijol, melón, trigo y garbanzo; criaron ganado y construyeron molinos harineros. (142) Por otro lado, a principios del siglo dio inicio en

Sonora una tendencia básica en la comercialización de la tierra que el Valle del Yaqui registraría magnificada y ejemplar en las propiedades de la Richardson Construction Company. A partir de 1900, bajo los auspicios de la simpatía oficial y la mediación de varios influyentes políticos locales emparentados con la oligarquía política sonorenses, como la familia Monteverde, empezaron a penetrar en Sonora grandes compañías colonizadoras norteamericanas. El mecanismo, relativamente simple de esta actividad, consistía en la adquisición de vastas extensiones de tierra, la introducción de ciertas mejoras básicas para habilitarlas al cultivo o la explotación ganadera, su fraccionamiento y, por último, su venta a inversionistas de California y Texas. (143)

La política de deslinde y habilitación comercial de tierras baldías favoreció a estos grandes inversionistas, con la diferencia de que en Sonora no hubo --y al parecer tampoco en el Norte como un todo-- los límites sociales, jurídicos y políticos de la gran tradición comunal del centro. La usurpación de tierras comunales no fue el procedimiento habitual porque las "posesiones comunales de yaquis y mayos habían sido desbaratadas en gran parte con mucha anterioridad y los pimas y ópatas habían sido convertidos en gran medida en campesinos independientes" (144) La cantidad de tierras disponible era mucha, limitada sólo por los recursos acuíferos; y aunque todo mundo, pequeños comerciantes, políticos, agricultores y vecinos de los pueblos estaban a la caza de sus fundos, los grandes empresarios tenían todas las ventajas; contaban con recursos y conexiones suficientes para pelear jurídicamente; y tenían abogados en la capital y en Hermosillo para defenderse en caso de reclamaciones; además, desde luego, tenían el dinero suficiente para comprar los grandes terrenos baldíos que estuvieran a la venta. También podían arrendar extensiones inmensas como las que arrendaron Próspero Sandoval & Co. en 1904 (8,312 hectáreas en el distrito de Magdalena por diez años.) (145) Inversionistas y compañías norteamericanas fueron acudiendo cada vez con mayor intensidad al negocio de las tierras en Sonora. Una compañía de Kansas City compró 400,000 hectáreas en el árido distrito occidental de Altar y las convirtió en granjas y ranchos, construyendo además un pequeño puerto en la costa; (146) en las llanuras de la Bahía Kino,

en la costa occidental del distrito de Hermosillo, una firma norteamericana, la C. W. Wooster & Co., asociada con Florencio Monteverde, emprendía la colonización de unas 50,000 hectáreas hacia 1906. Monteverde y Wooster habían formado en 1909 una compañía para extender sus operaciones de colonización a otras regiones del estado; en la misma zona de Hermosillo el norteamericano H. J. Smith y su socio mexicano Manuel J. Lacarra habían adquirido con iguales propósitos cerca de 8,000 hectáreas y casi 10,000 adquirió la Compañía de Terrenos de Sonora, cuyo dueño era un inversionista de Oregon, H. Hirsberg, en 1910. (147)

Pero el gran proyecto de colonización que registró todo el periodo porfiriano en Sonora fue el de la Richardson Construction Co. en el Valle del Yaqui. La Richardson, domiciliada en Los Angeles California, con oficinas en Nueva York y en Esperanza, Sonora, adquirió una porción enorme de tierra, 176,000 hectáreas, en el Yaqui, y el dieciseis de febrero de 1909 obtuvo una vasta concesión para disponer obras orrigatorias que pudieran aprovechar un volumen de 55,000 litros por segundo del río. Un año más tarde, había construido ya un canal central de cincuenta kilómetros, cuyos ramales sumaban otros 250. (148) Con ello irrigaban totalmente unas 5,000 hectáreas, todas las cuales se hallaban bajo cultivo. En 1909, las expectativas inmediatas de la compañía eran habilitar 25,000 hectáreas más en los dos años siguientes. A juicio de un cronista de la época, habían invertido hasta ese momento cerca de 3 millones de dólares. (149) En los terrenos de la Richardson, situados al sur del Yaqui, había

300 lotes de 10 hectáreas cada uno, perfectamente divididos e irrigados, con sus caminos vecinales, etc. Dichos lotes han sido ya traspasados (1910) a numerosos colonos norteamericanos que se dedican especialmente al cultivo de frutas, cereales y hortalizas. (150)

La inserción colonizadora de la Richardson se dio en el marco de una serie de proyectos similares. En el Valle del Yaqui, había otras empresas de ese tipo de alguna importancia; las 6,000 hectáreas que había fraccionado e irrigado la F. E. Salisbury en Rahum, adquiridas a Lorenzo Torres; y el predio el Jiábila, colindante con terrenos de la Richardson que comerció Max Muller, una poderosa firma comerci

cial de Guaymas. Lo característico de estos proyectos de colonización era que su perfil final reproducía un gran conjunto de pequeñas propiedades explotadas básicamente por agricultores modernos, no por latifundistas o grandes propietarios. (151)

Los porfiristas sonorenses llevaban a la práctica así, el viejo ideal decimonónico de impulsar la inmigración de extranjeros industrioses capaces de agilizar la economía de las zonas donde se avecinaban. Pero lo hacían en el marco no de una integración de los colonos a la comunidad, sino de la penetración amplia de la inversión, la tecnología y la mentalidad del capitalismo del Sudoeste norteamericano. Si en algún lugar hay que buscar el origen histórico del espíritu que trazó años más tarde el surgimiento de Ciudad Obregón y la infraestructura que aprovechó ese gran proyecto empresarial, es justamente en la eficacia con que la Richardson puso en práctica su proyecto colonizador. Fue el primer gran triunfo de la razón colonizadora sobre los viejos hábitos y la facha tradicional, recelosa y arcaica de los antiguos dueños del Valle y sus vegas. Como es lógico suponer, ese triunfo no se dio sin fricciones. La primera y la fundamental, fue que la Richardson hizo sus trabajos pensando con una estricta y voraz racionalidad en sus utilidades.

Al término de la concesión de la Sonora & Sinaloa Irrigation Co., los usuarios conservaron el libre acceso al agua que las obras de Conant habían canalizado. La entrada de la Richardson significó para ellos volver a depender en el abasto de los intereses de una compañía sobre la que no tendrían control alguno. Los "pueblos en conjunto" de la zona intentaron entonces, hacer "valer sus derechos oponiéndose a la nueva concesión irrigatoria de febrero de 1909" y empezaron a reunirse y a levantar actas. Pero, como sus representantes dijeron años más tarde, fueron detenidos "por las principales autoridades, que ejerciendo funciones de verdaderos caciques y con ánimo evidente de ayudar a la Compañía" obstaculizaron las gestiones. El veinte de febrero de 1909 la Richardson obtuvo la concesión; se obligó, por ella, a "proporcionar agua gratuitamente para los usos domésticos" de las poblaciones ribereñas y obtuvo derecho a cobrar sólo la mitad de las tarifas que se habían autorizado en la primera con

cesión. La Richardson "no sólo no cumplió con lo pactado" sino que guiada "únicamente por el lucro" había ejecutado nada más "aquellas obras que redundan en su propio beneficio abandonando aquellas que beneficiarían a los vecinos y demás terratenientes pobres" de la región alta del Yaqui: Cócorit, Bécum, San José, Torin y parte de Vīcam. Si "alguna vez" suministraba agua era "bien escasa y [. . .] en tiempo inoportuno, causas por las que las cosechas (eran) bien raquíticas". Entre 1910 y 1912, decían los informantes, las cosechas habían disminuido en un treinta por ciento. De esta forma, la racionalidad capitalista de los proyectos de la Richardson no sólo no benefició de paso a las formas de agricultura poco desarrolladas, sino que a tres años de haber sido puestas en marcha, sus obras habían terminado afectándolas negativamente, haciéndolas bajar su rendimiento. (152)

Los vecinos y agricultores --por cierto ningunos parvifundistas indigentes, sino pequeños agricultores en las mejores tierras del Estado-- defendían sus intereses actuando por la libre con relación a los canales de la compañía. En junio de 1910, ésta se quejó de que en Cócorit y sus inmediaciones hacía mucho tiempo que venía siendo práctica corriente poner "trancas o cercas en el canal Porfirio Díaz" que cruzaba la localidad, para surtir las compuertas particulares "con abundancia". El hábito estaba extendido: hasta el presidente de la Junta de Aguas, supuesto vigía responsable de la operación del canal, había mandado "poner un tapón en el canal para surtir (sus tierras) con abundancia". Al explicar el problema, el Comisario de Cócorit señaló que la normalidad de esas prácticas había llegado a arraigar la creencia de que estaban permitidas y "hasta permisos empezaron a pedirse abiertamente". Cuando, por la queja de la Compañía, el hecho llegó a conocimiento de las autoridades (decían unos vecinos en junio de 1910) "las autoridades locales encontraron un medio final para ejercitar una venganza, dejando en absoluta libertad a los verdaderos culpables y eligiendo a su arbitrio las personas que menos les simpatizaban para meterlas a la cárcel y hacerlas solitarias responsables de todo delito". (153)

Esa misma laxitud de los hábitos económicos de la región causaba problemas y lesionaba los intereses de la Richardson en otros aspectos. En diciembre de 1910, la compañía se quejó de que el ganado de va-

rios vecinos de Bacum, Cócorit y Torin, causaban "constantes deterioros y perjuicios en las acequias de los terrenos". Forzado a una explicación, el Comisario de Policía de Cócorit, Dimas Garza, señaló que en efecto, desde hacía algún tiempo "y por las condiciones anómalas en que estuvieron estos terrenos ... el gobierno federal, por conducto del Jefe de la Zona, concedió a los ganaderos muchas franquicias como estímulo para que en esa forma se explotaran los terrenos". Ahora se habían "convertido en fértiles sementeras los antes incultos bosques del Yaqui" y se hacía indispensable que el ganado no destruyera "los sembradíos y las obras de irrigación". (154)

La consolidación de la Richardson en el Yaqui, además de las fricciones con formas tradicionales de conducta económica y con los arraigados hábitos sociales que desafiaba, fue de hecho la primera gran obra que tradujo a la realidad los designios civilizadores de la oligarquía porfiriana sonoreense. En 1910, los terrenos del Yaqui parecían haberse convertido o al menos tenían el aspecto que los pacificadores siempre soñaron: un mapa vetado y abrumado por la colonización blanca, robustecido por fuertes propiedades e intereses; un terreno que iba siendo poco a poco puesto en manos de agricultores modernos y eficientes y del que podía esperarse en el futuro la gran riqueza agrícola del estado. Pero, cercado o no por los fuertes intereses y por la cuadrícula colonizadora de la Richardson, el Valle conservó el corazón receloso y, paralelamente a la intromisión abrumadora del progreso, mostró sus resistencias y su lado oscuro.

La campaña militar contra los yaquis, después del rompimiento de la Paz de Ortiz, en 1899, entró su etapa más cruel y, quizá, en la menos justificada de los últimos años. A partir de 1900 asumió una nueva modalidad: la indagación directa en las haciendas sobre la "estancia y conducta" de los peones yaquis. La medida dio lugar a los primeros enfrentamientos generalizados del gobierno con los propietarios agrícolas, pero rindió en el curso del año un total de 240 capturas de alzados. Tuvo también el efecto, no buscado, de que "los rebeldes refugiados en esos pueblos y haciendas ... volvieran a levantarse a mediados de febrero" de 1901, especialmente en los distritos de Hermosillo y Ures, donde García Pe-

ña había detectado su refugio predilecto. (155)

Pese a todo, el último día de agosto de 1901, la Secretaría de Guerra y Marina dio por terminada la campaña del Yaqui aduciendo, como causa, la de "no haber enemigo con quien combatir". Quizá no lo hubiera ya en el sentido de una guerra formal, pero durante todo el año siguieron llegando a la Secretaría partes nutridos de tiroteos, escaramuzas y acciones violentas de los yaquis. Un levantamiento, de febrero de 1902, dio inicio a una práctica represiva aún más intensa que las anteriores: la reconcentración de los yaquis en rancherías especiales donde pudiera vigilarse su actividad y controlar sus entradas y salidas. (156) La política de reconcentración fue acordada por circular de diecinueve de abril de 1902. Los puntos sobresalientes de esta política eran: no se podían instalar "rancherías" de indios sino en los lugares que fijaran las autoridades; los indios que residieran en los pueblos o en sus cercanías serían reconcentrados en tales "rancherías"; en cada hacienda o grupo de haciendas habría una ranchería especial para los yaquis; las rancherías debían hallarse siempre en lugares de fácil acceso para las tropas; en cada distrito se formaría un padrón de todos los yaquis mayores de quince años, a los cuales se pasaría revista mensual: el indio no consignado en el padrón que tampoco pudiera justificar su procedencia, sería remitido como sospechoso. (157) Así se oficializaba, por primera vez, la mano dura contra todos los yaquis. La circular del diecinueve de abril explicaba las razones de la medida: se había tenido hasta entonces la "esperanza" de que los indios se quedaran en los lugares donde se refugiaban "prefiriendo la tranquilidad y todas las ventajas que proporcionaba el trabajo honrado a los azares y privaciones de la guerra" y que su ejemplo ablandaría a sus parientes alzados; pero la "experiencia" había demostrado que ningún indio que bajaba de la Sierra dejaba de regresar a ella y mientras permanecían en poblaciones, haciendas y ranchos, se ocupaban sólo en "mantener vivo entre los de su raza el espíritu de rebelión". (158)

La crónica de Francisco del Paso y Troncoso sobre las guerras del Yaqui, que hemos seguido cercanamente hasta este punto, termina en 1902; para ese momento, decía el autor, sólo había tres "solu

ciones" que no se hubieran practicado, aunque se hubieran entrevisto como posibles: La guerra de exterminio, la "translación" entera de la tribu a otras partes del país y la colonización definitiva del Yaqui. En los cinco años siguientes serían puestas en marcha las dos primeras y la tercera, se iría cumpliendo poco a poco a partir de los cimientos que echaron la empresa irrigatoria de Carlos Conant, las propiedades de Lorenzo Torres y el proyecto de fraccionamiento y reparto de la Comisión Científica para fundar los pueblos ribereños.

El ángel exterminador que alzó la espada de fuego para dar inicio a la guerra de exterminio y a la deportación total de la tribu fue Rafael Izábal, gobernador, hacendado y hombre de campaña de cuyas prioridades, como señala Stuart Voss, habla bien el hecho de que la mayor obra pública emprendida en Hermosillo durante el cuatrienio 1903-1907 en que Izábal gobernó, fue la construcción de una inmensa cárcel, cuyos sótanos llegaron a ser tan tristemente famosos como los de las haciendas de su patrocinador. Izábal alzó la horca y el tizón civilizadores contra los yaquis, enconó irreversiblemente el odio racial y dividió también la conciencia y los intereses de los sonorenses blancos y de muchos inversionistas extranjeros. Su actividad implacable desatada contra los yaquis multiplicó en tres años las quejas y protestas de hacendados, mineros y agricultores que veían escaparse en las greñas iracundas de la represión no sólo a los indios alzados, sino también a los que trabajaban en sus haciendas y campos de laboreo. Acusaron al gobernador y a sus huestes caudinas de "tomar prisioneros a trabajadores yaquis inocentes y a sus familias . . . táctica que nunca resolvería el problema". (159) Los norteamericanos exigían protección y los periódicos del otro lado de la frontera recogían quejas y denunciaban la brutalidad de las autoridades. Izábal respondía que la división entre alzados y mansos era puramente formal, pero la política de represión total acarreaba de hecho, como había previsto bien el coronel García Peña, daños mayores que la insurrección, e implicaba un enfrentamiento con los productores del estado.

Lo cierto es que en materia yaqui, Izábal desoía incluso las apreciaciones de sus funcionarios subordinados. En 1906 y 1907, los prefectos de los distritos enviaron un informe detallado de las condi_

ciones de los grupos indígenas en sus respectivas jurisdicciones. Según tales informes, en el distrito de Guaymas podían detectarse apenas unos 150 yaquis alzados que "adoptaban una vida nómada errante, merodeando por las municipalidades de Cumuripa y Buenavista, Sierra del Bacatete y Valle de Guaymas"; la partida estaba integrada con "gandules, mujeres y niños", lo cual la hacía considerablemente menos peligrosa y de poder guerrero más limitado de lo que su número sugeriría. (160) En el distrito de Hermosillo se contaban unos 2,600 yaquis trabajando como "peones de las haciendas, ranchos y huertas"; vivían "con sus familias congregados y confundidos con las familias de raza blanca". Los yaquis no sometidos eran unos cien que recorrían las sierras perseguidos por el gobierno y estaban divididos en partidas de diez a veinte hombres que hacían incursiones violentas, pero siempre de pocas consecuencias. (161) Información semejante venía de Ures; no había masas de rebeldes sino, al igual que en Hermosillo, pequeñas partidas que incursionaban. (162)

Se comprende pues la irritación de los hacendados y los mineros que regateaban su mano de obra. Desde el punto de vista militar, hacia 1905, parecía repetirse la situación de los inicios de la rebelión de Tetabiate, a principios de los noventa del siglo pasado: las partidas de yaquis alzados, fragmentarias y nómadas, no podían poner en jaque sustancialmente ninguna propiedad importante; podían a lo más sorprender a un par de vaqueros o a un viajante solitario en la encrucijada de un camino, despojarlo de lo que llevara y hasta asesinarlo, pero no amenazar las unidades productivas. El mismo carácter, reducido numéricamente y errabundo, de las partidas de alzados --así se reaprovisionaban en la complicidad de sus parientes mansos o en los campos de labor agrícola o minera para volver a la brega-- no podía alterar ni destruir las unidades productivas, ni tenerlas bajo su control como en tiempos anteriores, en que las columnas yaquis podían arrasarse no sólo haciendas, sino pueblos enteros. Los yaquis eran para estos años una incomodidad que podía ser mortal para quien no tomara precauciones, no una fuerza de potencialidad destructora y definitiva. Los hacendados y los propietarios estaban dispuestos a pagar el precio de esa inquietud, a cambio de una mano de obra estable que les permitiera seguir

adelante con sus negocios. El gobierno pensaba distinto. Por un lado la campaña era una fuente de ingresos considerable para los oficiales y funcionarios vinculados a ella; por otro estaba el acendrado impulso ideológico de pacificar el territorio en forma total y erradicar la nota disonante del obligado perfil porfiriano, apacible y estable, que debía tener el estado.

Por último, a no dudarlo, la persecución de los yaquis era un motivo de excitación personal para el gobernador Izábal. La detallada descripción de algunas de sus triunfales pesquisas policiacas incluida en su Memoria de 1907, habla del deleite del gobernador por revivir los episodios. Entre otras cosas que lo enorgullecían, Izábal contaba el haber descubierto personalmente la eficacia de un método: la cadena de denuncias de los propios yaquis con relación a las actividades de sus parientes. El método consistía en hacerse acompañar de yaquis confesos "muchos de ellos salteadores y asesinos" que conocían a "todos los indígenas del lugar o lugares donde se va a operar"; les ofrecía a estos aids el perdón a cambio de que se carearan con los sospechosos y los denunciaran como alzados o los absolvieran de los cargos. (163) Izábal describía con precisión sus procedimientos excepto en lo referente a las torturas que los acompañaban: "Piénsese en los métodos de la Inquisición española aplicados hoy para obligar a los prisioneros a confesar crímenes por los cuales van a ser fusilados. En abierta presencia del pueblo de Hermosillo grandes cantidades de estos desdichados prisioneros han sido colgados con la cabeza hacia el suelo y los miembros atados y torcidos para hacerles confesar lo que se supone que han hecho ellos o sus conocidos". (164)

Característico de esta actividad personal del gobernador y de sus métodos, era hacerse acompañar por diversos personajes, grandes hacendados o industriales del estado ante los cuales hacía sus averiguaciones. Con la presencia de testigos y ayudantes como Francisco Fourcade, "industrial y capitalista de Guaymas", Alberto G. Noriega "agricultor del Valle de Hermosillo" o Carlos Maytorena "agricultor y persona de muy buena posición". (165) Izábal buscaba legitimar su conducta ante la opinión pública del estado y, además, comprometer a sus acompañantes. Le parecía una muestra de imparcialidad y de

altura de miras civilizadoras, que la amistad y aún el parentesco no hubieran torcido su inflexible norma de castigar a los yaquis rebeldes; importantes personajes del estado, decía Izábal, como don Víctor Aguilar, tesorero general, sus hermanos políticos, Feliciano y Enrique Monteverde, los mismos Carlos Maytorena o Francisco Fourcade, se habían visto obligados a "perder parte de sus cuadrillas o cuadrillas completas ... de sirvientes yaquis que han resultado de alguna manera culpables". (166) Pero lo cierto es que esta unidad había dejado de existir hacía tiempo y los hacendados que no eran amigos personales o parientes de Izábal mordían cada vez con menos gusto la mazorca vacía de la represión yaqui dirigida contra sus peones.

Los enfrentamientos no escasearon. En un extraño incidente que habla de una cierta disposición a proteger a sus sirvientes más que a conservarlos adscritos a sus haciendas, Luis y Eduardo Maytorena, propietarios de las haciendas San Antonio de Abajo y San Eduardo, en el Valle de San José de Guaymas, aduciendo que tenían permiso del gobierno pretendieron mandar a Sinaloa a dieciocho yaquis con sus familias. (167) Al enterarse de la maniobra el Gobernador Alberto Cubillas se encolerizó y respondió a su informante que la versión de los Maytorena era absolutamente inexacta. "Como tal afirmación reviste un carácter serio y de mala fe --añadió Cubillas-- ya libro órdenes para la aprensión y conducción a la capital de esos señores a quienes se castigará merecidamente". En efecto, Cubillas telegrafió al prefecto de Guaymas ordenando que los Maytorena fueran consignados al juez de distrito "a fin de que se les imponga la pena que les corresponde por los delitos de complicidad en la rebelión y falsedad en el informe (sic)". (168)

El proceso contra Luis y Eduardo Maytorena de 1908, no era el primero abierto contra la familia del mismo apellido. En 1890 se le había seguido proceso judicial-militar a Ramón Maytorena padre, por connivencia con los yaquis alzados. En agosto de 1890, luego de un tiroteo en el camino a Bajulibampo, había sido dispersada una partida de yaquis y los soldados habían rastreado sus huellas hasta la hacienda del Pueblito, propiedad de Ramón Maytorena. El jefe de la batida militar supo por los sirvientes

de la hacienda que los prófugos efectivamente habían estado en la propiedad donde "se les había provisto de municiones y bastimentos". Esto dio lugar a la aprehensión de Ramón Maytorena y de sus hijos Carlos y Ladislao, quienes fueron descargados del proceso. Pero a Ramón Maytorena padre se le sentenció a dieciseis meses de prisión y su caso un año después, estaba en apelación. (169)

Por su parte, Francisco de Paula Morales, heredero de una de las propiedades patriarcales de mayor importancia en el Valle de Ures, se quejó también en 1908 de los errores que se habían cometido en la aprehensión de sus peones, insinuando que no se trataba sólo de llevarse a los yaquis, sino, en general, a sus sirvientes. Entre los cien "sirvientes" que le habían recogido las fuerzas deportadoras, se habían contado, además de algunos yaquis --por lo demás inocentes y pacíficos-- muchos indios pimas, ópatas y "hasta de origen blanco". El gobernador Cubillas había recomendado al prefecto de Ures que "se atendiera ese asunto a fin de evitar que se cometa una injusticia con trabajadores de otras razas", pero lo cierto es que el cuidado de estos matices era un aspecto más bien retórico en el marco de una política de represión tan radical, exacerbada además por tantos fracasos y tantos recelos acumulados por los ejecutores contra la doblez y la complicidad de los hacendados con los indios. (170)

La evidente resistencia de los hacendados a dar su mano de obra para sus colegas de la península yucateca, (171) en efecto, irritaba a los pacificadores lo mismo que la avidez capitalista irrita a los reformistas. Cubillas decía a Torres en 1908 lo que en general los encargados de la campaña yaqui se habían dicho a sí mismos, siempre, con mal contenida ira: "Si los hacendados comprendieran bien sus intereses y se asociaran para exterminar a los yaquis rebeldes, bastarían dos o tres semanas para lograrlo, salvando cuantiosos recursos y contestando de hecho a un reproche vergonzoso que la civilización hace a Sonora". (172) Pero los hacendados comprendían sus intereses mejor de lo que Cubillas podía imaginar aunque, es cierto, el reproche que la civilización pudiera hacer a Sonora, no parecía preocuparles mayormente; de hecho no les preocupaba nada. La abstracción ideológica que parecía pesar tanto en la cabeza política de los dirigentes del estado, no valía un peso ante la urgencia de barbechar, desasolar

represos y canales, levantar cercas, recoger las cosechas, llenar los graneros de los molinos. Y para esas tareas, hoy, como hacía algunos años, los yaquis alzados eran una amenaza relativa que podía repelerse con decisión y algunos hombres armados que defendieran la hacienda; los peones yaquis, en cambio, eran indispensables.

La pugna se había enconado porque para 1908 se hallaba en todos su apogeo la política de deportación total. El ejecutor más esforzado, si no el diseñador original de esta política de deportación masiva fue el benemérito general Lorenzo Torres. En junio de 1908, el vicepresidente Corral reconocía implícitamente en Torres uno de los cerebros planificadores del asunto: "Estoy totalmente de acuerdo --telegrafiaba a Lorenzo Torres-- con su programa de deportar a todos los indios y con todo gusto daré mi ayuda ... el presidente de la República está de acuerdo con esa medida". (173) El sondeo ideológico del problema yaqui en las esferas oficiales hacia los últimos años del porfiriato revelaría seguramente algo más que una simple convicción política sobre la necesidad de la pacificación; hay de hecho una especie de ardiente fanatismo, un aire de santa cruzada cuyo santo sepulcro era la llama resplandeciente de algo que los pacificadores llamaban civilización y que guardaba secretamente en su seno la certeza de estar siendo observados por el mundo racional y luminoso de las naciones cultas, ante el cual había que presentarse sin colgajos de barbarie, ni manchas en el jaqué. De ahí el entusiasmo y la inquietud de la política deportadora, la incapacidad total para ver en la resistencia estructural de hacendados y empleadores --ya no digamos de los yaquis-- un dato de la realidad que debía ser contemplado y resuelto mediante la transacción provechosa y no mediante la inflexibilidad y el furor.

Con todo, había en el gobernador del estado, Alberto Cubillas, un cierto prurito por las formas que sus más experimentados camaradas de oligarquía no compartían ni en la mitad. En julio de 1908, ante la captura de varios yaquis alzados, Cubillas escribió a Lorenzo Torres que las declaraciones de los presos eran importantes "para saber quienes son los yaquis pacíficos de las haciendas que los ayudan con víveres y municiones, para mandarlos desde luego aprehender y seguir deportándolos". En

su respuesta Torres desbarató el argumento de Cubillas: "Le informo que esos indios no son de los que denuncian a sus cómplices, lo que importa poco, pues según indicaciones del general Luis Torres, del Vicepresidente Ramón Corral y la Secretaría de Guerra, deben sacarse de Sonora todos los indios. Próximamente procederé a la referida deportación en grandes grupos de yaquis; sin distinción de ninguna clase sacaré alzados y pacíficos". (174) Reparando en la inutilidad de las formas, Cubillas contestó a Torres que su interés por las declaraciones no suponía una objeción de su parte a la "deportación de todos los yaquis que quedan en el estado"; las pedía sólo "con la mira de obtener por medio de sus declaraciones un pretexto para conformar a sus patrones y seguir deportándolos" (subrayado HAC). A esta sagaz artimaña que ningún patrón, como es obvio, se hubiera tragado, Cubillas añadió la sugerencia de un plan de deportación como para persuadir a Torres de que participaba con entusiasmo en su proyecto. "Cuando usted guste podemos principiar a la aprehensión de los trabajadores de las haciendas ... permítame proponerle principiar por el distrito de Ures, seguir con Guaymas y terminar con Hermosillo, únicos ... en los que quedan yaquis. ? (175)

Lo verdaderamente significativo de estas actitudes es que se daban en el meollo de una de las más prolongadas negociaciones de paz con los yaquis, que se habían iniciado a principios del año de 1908. A partir del mes de julio de 1901 en que Tetabiate había sido muerto en una batalla, el liderazgo de la tribu estaba depositado en Luis Buli, aunque en el segundo plano umbrío de ese trono se movían, más agresivos y hoscos, tres capitanes que habían nacido y crecido en la Sierra y sólo conocían las leyes de la rebelión: Ignacio Mori, Luis Espinosa y Luis Matus. Las negociaciones iniciadas a principios de 1908 sufrieron constantes altibajos y crearon un clima de extrema tensión durante casi todo el año. A principios de mayo, el comisionado de la paz, José González Salas, conferenció con Buli sobre los términos de la pacificación. Acordaron que el gobierno daría toda clase de ayuda y garantías a los yaquis si estos se mostraban dispuestos a "recibir la paz". Conditio sine qua non de estas garantías era que los yaquis entregaran sus armas conservando sólo aquellas que requirieran para cazar y otros menesteres no

bélicos. A partir de esta conferencia empezó un forcejeo intenso de algo más de un mes, en el que González Salas fue detectando cada vez mayores reticencias por parte de los yaquis a entregar las armas. El veinte de mayo, los indios declararon su rechazo a la entrega de armas y pidieron una ampliación del plazo original --el diez de junio-- para presentarse en son de paz. González Salas respondió que su posición no era seria y que así como el "Alto Gobierno" estaba dispuesto a concederles "toda clase de garantías en caso de someterse", lo estaba "a exterminarlos si siguen alzados". (176) El recelo yaqui, como se ha visto por las actitudes de Torres y Cubillas, no era gratuito. Mientras González Salas hacía promesas, las altas autoridades del Alto Gobierno planeaban la deportación total de la tribu. Desde luego, el lenguaje, pese a todo reposado y conciliador de González Salas, contrastaba notablemente, con el de Lorenzo Torres que sostuvo charlas paralelas con Buli. En una del siete de mayo, Torres encontró a los yaquis "reticentes, falsos", en una actitud que "a las claras" dejaba ver su "notoria mala fe". Se había dirigido pues a la Secretaría de Guerra informándole que "continuarían las hostilidades". Por otro lado, pedía a Cubillas que mandara aprehender a los comisionados que Buli había enviado a Hermosillo. (177) Cubillas todavía magnificó el mensaje de Torres, señalando que "ya lo esperaba" y retransmitiendo la noticia a Corral, en la Ciudad de México, en los siguientes términos: "después de notorias reticencias y mal disimulada falsedad" por parte de los yaquis, se había resuelto "continuar la campaña atacándolos violentamente conforme al plan proyectado". (178) Efectivamente, el diez de junio, conforme al plan proyectado, se rompieron de nuevo las hostilidades.

La reticencia de los yaquis era efectiva e intencional, pero también nacía de que, en principio, la decisión de paz no podía ser tomada sólo por los jefes y los alzados. Para poder entrar en convenios de paz, Buli debía pedir opinión a los yaquis mansos de Guaymas y otras zonas y a algunos maestros o "resadores" yaquis, de modo que los convenios expresaran el sentir de toda la tribu. Que la decisión yaqui de entrar a la pacificación no era sólo una forma de ganar tiempo, se hace claro en que de ellos partió, a pesar de que habían sido agredidos de nuevo, la iniciativa de entablar nuevas conversaciones.

Las propusieron a Medina Barrón que dirigía la campaña contra ellos. En septiembre de 1908, Medina Barrón informó al gobernador que creía poder llegar a un arreglo con los yaquis si no se les hostilizaba y se entraba en su ritmo, concediéndoles los plazos que pedían para arreglar sus cosas. No había que exigirles "una pronta rendición, pues además de ser muy fanáticos y ceremoniosos, están muy desconfiados". (179) En esta nueva intentona, Medina Barrón llegó a presentarse en el campamento yaqui, pero los decisivos malentendidos volvieron a surgir: "No se acordó nada --informó Medina-- pues pretenden el desalojamiento del río para ocuparlo ellos". (180)

No obstante, a fines del mes de octubre del mismo año, las negociaciones se había reanudado e Izábal confiaba en que la "santa paz" quedaría establecida en un mes a más tardar. (181) Un mes más tarde, después de varios arreglos, tanteos y acuerdos, Buli e Izábal conferenciaron en Las Arenas en lo que a Izábal le pareció una reunión "muy satisfactoria". (182) Luis Torres, que se hallaba en Europa, regresó por esas épocas y participó en las conversaciones que siguieron. La primera de ellas fue con un grupo de 250 yaquis que mandaban Silvano Martínez, Dolores Sancua e Ignacio Mori; los jefes yaquis acordaron enviar comisionados al río para recoger la opinión que fue, al final, de "aprobación completa". La siguiente conferencia fue con Buli y 200 yaquis quienes "manifestaron varias pretensiones" que fueron desechadas por Torres e Izábal y recibieron un plazo, solicitado por ellos mismos, para arreglar sus cosas: el cuatro de enero de 1909. Los yaquis salieron entonces a la sierra a reunir a las partidas rebeldes y entre esta segunda conferencia y el catorce de diciembre, Cubillas reconoció que habían "cumplido fielmente su palabra; han cesado las depredaciones en todas partes del estado y no hacen movimiento alguno sin ponerlo antes en conocimiento del gobierno. (183) Por fin, el veinticuatro de diciembre se presentaron a conferenciar los representantes del Alto Gobierno y tres principales de la tribu. Los más ancianos de estos se "despojaron de su calzado y de sus sombreros" y hablaron. Pidieron al gobernador Luis Torres (Cubillas era interino por licencia de Luis Torres que era el constitucional) garantías para sus vidas y seguridad de que no se les perseguiría por delitos pasados; el gobernador accedió

a condición de que la rendición "fuese completa". Pidieron luego que fueran repatriados los yaquis deportados a Yucatán, petición que quedó subordinada a la conducta que observarían los que aún quedaban en el estado. Pidieron que se les permitiera conservar sus armas y obtuvieron la promesa de que los capitanes y sus escoltas las tendrían "siempre que quedaran al servicio y paga del gobierno del estado". Pidieron por fin libertad para sus prácticas y fiestas religiosas, en especial sus pascolas y el gobernador accedió. Entonces los ancianos voltearon y preguntaron a los indios si estaban de acuerdo, hubo un grito unánime de aprobación; los ancianos agradecieron a Medina Barrón sus oficios como mediador "y aclamando a Dios, a la Virgen y a otros santos, dijeron: no pedimos más gracias a Dios que el día de Noche Buena ha quedado hecha la paz. Con lo que dio inicio una pascola que duró toda la noche y el día siguiente, sin licor". (184)

El gozo de los acuerdos de diciembre, sin embargo, se reveló pronto como prematuro. Apenas llegaba Luis Torres a Hermosillo cuando recibió un comunicado de Medina Barrón: "los rebeldes han vuelto a insistir en pretensiones que por absurdas no ha sido posible admitir . . . , presentando con eso un nuevo motivo para desconfiar de lo que los indios prometen". (185) Torres volvió a conferenciar de nuevo, pero la actitud mutua fue ahora de inquietud y reserva. (186) Torres pudo sin embargo convencer a Buli y a sus reacios subalternos Ignacio Mori, Luis Matus y Luis Espinosa, de que asistieran a una entrevista en la Pitahaya en el curso del mes de enero de 1909. Esta vez los funcionarios del estado quisieron asegurar la paz o la masacre definitivas. Mientras Luis Torres se reunía con los jefes yaquis y sus hombres en la Pitahaya, el delicado general Lorenzo Torres rodeaba con sus hombres el lugar y cerraba las veredas que conducían a la Sierra. Informados de la maniobra por un centinela yaqui, Mori, Matus y Espinosa salieron a mano armada con sus hombres del lugar. Buli se quedó y fue incorporado con sus quinientos hombres al Cuerpo Auxiliar Federal. (187)

Los prófugos de la Pitahaya serían hasta 1913, y mucho tiempo después, los líderes de los alzados. El Valle del Yaqui seguiría por mucho tiempo ofreciendo su lado acechante y cruento a la gran

empresa capitalista, cuadrangular y ensoberbecida de sus logros que había empezado a regir los destinos de sus vegas .

El destino de Madero -y de sus sucesores- encontraría en este valle el cementerio de excesivas esperanzas modernas, en los años siguientes . Pero en enero de 1910 el Apóstol debió admirar solamente, desde la ventanilla del tren, los admirables trechos fértiles que la Compañía Richardson había rescatado de aquella difícil tenacidad geográfica y humana .

Los yaquis no se cruzaron con los viajeros en el camino .

- (1) Stanley Ross, Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana, México, Biografías Tondesa, 1959. p. 73
- (2) López Portillo y Rojas, Porfirio Díaz ... , p. 422, citado por Ross, p. 73
- (3) Ross, op. cit. pp. 76-77
- (4) Ibid, pp. 77-8
- (5) Ibid, p. 91
- (6) Roque Estrada. La revolución y Francisco I. Madero. Primera, segunda y tercera etapas. Guadalajara. Talleres de la Imprenta Americana, 1912; p. 154.
- (7) Ramón Corral, Memoria ... de la administración pública del Estado de Sonora, presentada a la Legislatura del mismo por el Gobernador ... Guaymas, Imprenta de E. - Gaxiola, a cargo de Luis Valdes, 1891 Tomo I. Archivo del Gobierno del Estado de Sonora. (en adelante AGES) "Cifras censales remitidas por el Departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina al Gobernador de Sonora para el Sorteo de Reclutamiento del Estado de 1912"; Moisés González Navarro, Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida Social. México, editorial Hermas, 1957, p. 97)
- (8) Stuart Voss, "Towns and Enterprises in Sonora and Sinaloa 1876-1910". ph. D. Dissertation, Harvard University, 1971. p. 507; Departamento de la Estadística Nacional - Sonora, Sinaloa y Nayarit. México, Imprenta Mundial, 1928. Véanse los cuadros de la población de Sonora por distritos, pp. 63-6
- (9) Ramón Corral, Memoria... I, Poder Ejecutivo, Sección de Gobernación. p. 346
- (10) Corral, Memoria, p. 342.
- (11) Véase AGES, Expedientes de los trabajos de la Comisión Local Agraria, Tomo 3089. del Estado de Sonora, Hermosillo, 1907
- (12) Rafael Izábal: Memoria de la administración pública. Censo y División Territorial: Voss, op. cit. p. 507-08
- (13) Izábal. Memoria ... Haciendas de Agricultura.
- (14) Izábal: Memoria ... Establecimientos mercantiles establecidos en el estado hasta el 31 de diciembre de 1906 y Establecimientos industriales ...
- (15) Roque Estrada, op. cit. pp. 154-55.
- (16) Izábal, Memoria ... , "Haciendas agrícolas existentes en el Estado ...": Ages, Tomo 2246, leg. 1. Datos reunidos para la memoria del Gobernador Izábal.
- (17) Oficial Mayor de la Secretaría de Fomento a Gobernador de Sonora, 5 de octubre de 1909. AGES, tomo 2526, legajo 4, Baldíos. s. ff.

- (18) Obregón confesó a Alessio Robles una vez su admiración por la lealdad de Hill en los siguientes términos: "Mire usted que gustándole tanto los negocios como, en verdad, le gustan, don Venustiano no ha tenido suficiente dinero para hacerlo enemigo nuestro". Miguel Alessio Robles: Idolos caídos. México. Imprenta de Manuel Sánchez S. A., 1924, p.
- (19) Corral, Memoria, I. Poder Ejecutivo, p. 339
- (20) Voss, op. cit. p. 464
- (21) "La hacienda de Bocampo", Montañó Raul E. y Octavio P. boxrola, Album del Mayo y del Yaqui. Directorio comercial, Navojoa, Imprenta Montañó, 1932, p. 235
- (22) Joaquín A. Mänge: "Historia del negocio del garbanzo", Album del yaqui y del Mayo p. 40-41
- (23) Corral: "Biografía de José María Leyva, Cajeme". Obras Históricas, Hermosillo, - Son., Ed. del Fondo Alberto Cubillas, 1959. (Biblioteca Sonorense de Geografía e Historia. I. p. 152-53.
- (24) Corral, "Biografía" p. 155-56 en Obras ... I.
- (25) Corral, Ibid. p. 156
- (26) Corral, Ibid. p. 156-57
- (27) Citado por Francisco del Paso y Troncoso. La guerra con las tribus p. 26
Yaquis. México, 1905
- (28) Corral, "Biografía ... " en Obras, I. p. 160.
- (29) Fco. del Paso y Troncoso, La Guerra con las tribus, p. 24
con
- (30) Del Paso y Troncoso, La guerra de las tribus ... p. 27
- (31) Joaquín A. Mänge, "Historia del negocio del garbanzo". Album del Mayo y del Yaqui, p. 49
- (32) Luis Torres en su Memoria de 1884. citada por Paso y Troncoso, Las guerras con las tribus, p. Existe otra versión, quizá menos exacta en sus detalles pero mucho más-reveladora del clima feroz de aquella guerra. Muestra a un Uriel Hill paralítico, asediado por una aullante partida de indios, "sentado en una silla protegiéndose -- atrás de unos mezquites" y disparando las pocas balas que le quedaban: "cuando se le agotaron las municiones (los indios) lo mataron a flechazos y lanzazos". Rubén -- Salido Orcillo, "Magos y Políticos: Benjamín Hill", Excelsior, 13 de mayo de 1948.
- (33) Rubén Salido Orcillo, "Magos y políticos: Benjamín Hill", Excelsior, 13 de mayo de 1948.

- (34) Rubén Salido Orcillo, Ibid.
- (35) Arturo Salido Orcillo, Ibid.; la investigador Nicole Giron ha recogido otra versión de la anécdota. "Gastólum, que relata el ataque a la diligencia en Piedras de Amolar (Apuntes biográficos de Heraclio Bernal, 1888, p. 54) informa que después del -- combate Heraclio Bernal se acercó a Benjamín Hill y tendiéndole la mano le dijo: -- "Respeto el valor hasta en mis enemigos". Este gesto no fue apreciado, al parecer, -- por el adversario quien respondió que no le halagaban elogios de bandidos y le dijo la espalda, insolencia en la que no faltaba un rasgo temerario". Nicole Giron: -- Heraclio Bernal. Bandit "Cacique" ou Precurseur de la Revolution? Theses pour le Doctorat de 3 éme Cycle présentée á l'Université de la Sorbonne Nouvelle, 1973, p. 54.
- (36) Un informante del Departamento de Estado afirmaba en 1913 que Benjamín Hill Salido era "uno de los más grandes jugadores en el estado" y que "la inclinación del hijo -- está en la línea de la profesión de su padre que practica cuando las oportunidades lo permiten" L.W! Mix al Senador Mark Smith, Records of the Department of State, rollo 32, 812.00/9585); al explicar el ascenso de Hill en los opositores del Valle, Antonio Rivera apunta que era sobre todo "por su dinamismo y decisión, por el prestigioso nombre que llevaba, luminosa herencia de valor que le legara su padre. . ." La Revolución en Sonora, México, Imprenta Arana, 1969. Ediciones del -- Autor p. 170.
- (37) Salido Orcillo, "Magos y Políticos: Benjamín Hill", Excelsior, 13 de mayo 1946
- (38) Ibid
- (39) Roque Estrada, op. cit. 154-55
- (40) Fortunato Hernández . . . citado por Fco. del Paso y Troncoso, op. cit. p. 150.
- (41) Corral, "Biografía . . ." en obras I, p. 192; la versión oficial fue que Cajeme trató de escapar y murió después de ser herido por la escolta. Véase Claudio Dabizoub, Historia de El Valle del Yaqui. México, Librería de Manuel Porrúa, 1964; p. 138 y Fco. del Paso Troncoso, Las guerras con las tribus. . . p. 153
- (42) Francisco Velasco. Noticias estadísticas de Sonora. México, s.p.i.. 1850; p. 82
- (43) Luis Torres, Memoria . . . Citado por Fco. del Paso y Troncoso, Las guerras con las tribus . . . p 23
- (44) Voss, op. cit. p: 506
- (45) Ibid, p. 507
- (46) Ibid, pp. 506-7

- (47) "La hacienda de Jacobampo", Album del Yaqui y del Mayo pp. 235-361; característico de las haciendas trigueras sonorenses era la adscripción de los molinos de harina a la unidad productiva. véase la lista de molinos de haciendas presentada por Joaquín A. Mange: "Historia del negocio del garbanzo", Album del Yaqui y del Mayo pp. 50 y 51.
- (48) Joaquín A. Mange, "Historia del negocio del Garbanzo". Album del Yaqui y del Mayo. p. 46, ca. 1930, Ibid.
- (49) Pedro Ulloa, p. 31. El Estado de Sonora y su situación económica. Hermosillo, - Imprenta a cargo de A.B. Monteverde, 1910. p. 158
- (50) F.T. Dávila, Sonora Histórico y descriptivo. Nogales, Ariz., Tipografía de R. Bernal, 1894, p. 169
- (51) Dávila, Ibid., p. 326
- (52) Ulloa, op. cit., p. 162
- (53) Izábal, Memoria: "Haciendas Agrícolas, Distrito de Alamos; Pedro Ulloa, op. cit. p. 163 y 199
- (54) Joaquín a Mange, "Historia del negocio del garbanzo", Album ... p. 51-53
- (55) Voss, op. cit. p. 507-508
- (56) Benjamín Hill, "Apuntes de algunos acontecimientos que precedieron a la revolución acaudillada por el C. Francisco I. Madero que se desarrollaron en el distrito de Alamos", citado por Rubén en Salido Orcillo, "Magos y políticos: Benjamín Hill y la reelección", Excelsior, 7 de agosto de 1948.
- (57) Ibid.
- (58) Hill, Apuntes ... Ibid.
- (59) Hill, Apuntes, Ibid.
- (62) La Voz de Juárez. 27 de diciembre de 1907, citado por Rubén Salido Orcillo: "Magos y políticos: Benjamín Hill y la reelección". Excelsior, 7 de agosto de 1948
- (63) Hill, Apuntes. Ibid.
- (64) AGES, tomo 2066. "Respuestas de Flavio Bórquez al Cuestionario para formar el Directorio Político del Estado de Sonora", 29 de mayo de 1916, Legajo: Tesorería del Estado"
- (65) Hill, Apuntes. - citado en Salido Orcillo: "Magos y Políticos, Benjamín Hill y la ree-

-lección". Excelsior, 7 de agosto de 1948

- (66) Flavio Bórquez, "Respuestas al Cuestionario ... AGES, tomo 2066. Legajo: Tesorería del Estado"
- (67) Hill, Apuntes, en Salido Orcillo: "Magos y Políticos Benjamin Hill y la Reelección", Excelsior, 7 de agosto de 1948.
- (68) Almada, Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses. Chihuahua, Impresora Ruiz Sandoval, 1952 ... p. 118. En la misma escuela de Bracamontes estudió --- años después de Bórquez un peinado y rollizo muchacho de Huatabampo, último de los 17 hijos de Cenobia Salido, hermana de la abuela de Hill y por lo tanto tío de éste: Alvaro Obregón.
- (69) Almada, Diccionario ... p. 116.
- (70) Izábal, Memoria ... "Establecimientos comerciales
- (71) Respuestas de Flavio Bórquez al Cuestionario ... , AGES, tomo 2066, legajo: Tesorería del Estado
- (72) Almada, Diccionario ... p. 774.
- (73) Salido Orcillo, "Magos y Políticos: El maderismo en Sonora", Excelsior, 25 de mayo de 1948.
- (74) Hill, Apuntes, citado por Rubén en Salido Orcillo: "Magos y Políticos: Madero llega a Sonora", Excelsior, 27 de diciembre de 1948
- (76) Estrada: op. cit., p. 155.
- (77) Fernando Ocaranza, La novela de un médico, citado por Rubén Salido Orcillo: "Magos y políticos: Cómo era Hill". Excelsior, 21 de mayo de 1948.
- (78) Salido Orcillo, Ibid.
- (79) Estrada, op. cit., p. 155. Salido Orcillo da otra versión: estando ya en la plaza donde se celebraría el mitin, llegó hasta Madero la autoridad en funciones y le mostro el telegrama que prohibía realizarlo. Madero Dudó; Hill le dijo: -- Haga, señor, lo que el lema de la República de Chile" --Y que dice el lema -- preguntó Madero. -- Por la razón o por la fuerza -- respondió Hill, "provocando un gran aplauso, pero ni así se atrevió Madero a tomar la palabra". "Magos y políticos: Benjamín Hill y Obregón", Excelsior, 14 de mayo de 1948.
- (80) Hill, Apuntes, citado por Salido Orcillo: "Magos y políticos: Madero llega a Sonora", Excelsior, 27 de dic., 1948
- (81) Estrada, op. cit. p. 155.

- (82) García Alva, México y sus progresos. Album-directorio del Estado de Sonora. Hermosillo, Imprenta Oficial dirigida por Antonio Monteverde 1905-1907. sin numeración en las páginas.
- (83) Hill, Apuntes, citado por Salido Orcillo: "Magos y políticos: Madero llega a Sonora". Excelsior, 27 de dic. de 1948.
- (84) Hill, Apuntes, en Salido Orcillo, "Magos y políticos: Madero en Alamos", Excelsior, 5 de enero de 1949.
- (85) Tercer Censo de los Estados Unidos Mexicanos, 1910. II. "División Territorial. Estado de Sonora". Cuadro "Poblaciones del estado cuyo número de habitantes pasa de 4 000.
- (86) Corral, Memoria; Tercer Censo de los Estados Unidos Mexicanos, Estado de Sonora: Voss, op. cit. p. 509
- (87) Los documentos mas antiguos encontrados por Francisco Almada son unos registros parroquiales de 1685, Almada, Diccionario ... p. 27
- (88) Almada, Diccionario ... pp. 25-27
- (89) Voss, op. cit. p. 509.
- (90) Ibid, p. 509
- (91) "Puede anotar en la cuna del señor Corral, un desprecio profundo por el entonces vicepresidente de la República", afirmaría Roque Estrada más tarde, op. cit., p. 157
- (92) Almada, Diccionario ... p. 291.
- (93) Corral, "Reseña histórica del Estado de Sonora", en Obras históricas, I, Hermosillo, Son. Editado por el Fondo Alberto Cubillas, 1959; pp. 27-32 Uno de los contribuyentes, Miguel Urrea, hizo las cuentas de estas contribuciones extraordinarias. -- aparte del pago puntual de impuestos, de la siguiente forma: en 1856 y 1857, las -- familias ricas de Alamos le dieron a Pesqueira 30 mil pesos cada año; 8, 000 en --- 1858; 5, 000 en 1859; 42,500 en 1860. Almada, Diccionario ...p.
- (94) Corral, "Reseña ...", p. 50.
- (95) Ibid., p. 80.
- (96) Ibid., p. 91
- (97) Rubén Salido Orcillo, "Magos y Políticos: Los señores de Alamos". Excelsior, 26 de mayo de 1948.
- (98) Voss, op. cit. 509

- (99) La carrera de Ignacio Almada, uno de los señores de Alamos, es interesante porque es quizá típica de un self-made-man sonorenses de la época y revela la estrecha vinculación de los factores políticos, económicos y familiares que formaban el tejido de ese tipo humano en una sociedad poco diversificada como era la de Sonora: Almada había sido "siempre laborioso y honrado en los empleos que desempeñó desde su juventud" y llegó a manejar la contabilidad de la Quintera Mining Co., una de las importantes compañías extranjeras en el distrito. Fue "tenedor de libros" de la casa de doña Justina Almada de Urrea, su pariente; los herederos de ésta, que murió intestada, lo nombraron albacea. En 1893 se estableció como comerciante y "ensanchó con sus esfuerzos su crédito y sus relaciones". En 1905 fue elegido presidente municipal de Alamos. Era el agente alamense del Banco Minero de Chihuahua y del Ingenio azucarero La Florida, de Ahomá, de Zacany Sucesores. Comerció en general con los productos disponibles en el mercado y también en la compra y venta de semillas, al mayoreo y al menudeo. García Alva, México y sus progresos.
- (100) "Datos reunidos para la Memoria del Gobernador Izábal ..." AGES, tomo 2245, legajo I: Mercantil
- (101) José María Almada (1791-1866). Vicegobernador del estado de Occidente en 1828 y encargado de Poder Ejecutivo del 30 de agosto al 19 de octubre de 1829, Prefecto de la Capital y Coronel de las Milicias locales en 1837; Prefecto de Baroyeca en 1840 y de Alamos en 1843. José María Tranquilino Almada (1839-1919). Comandante del Resguardo de la Aduana de Guaymas, Diputado a la Legislatura Local en 1872 y 1875 Diputado Federal en 1877, Tesorero General del Estado, Prefecto Político y Juez de Primera Instancia de Alamos; candidato independiente a la vicegubernatura en las elecciones de 1877. De los Urrea: José Urrea (1797-1849). Comandante General de Sonora y Sinaloa en 1837, "Gobernador Constitucional y Protector del Estado" en 1838, rebelde federalista en 1841, Gobernador y Comandante militar del estado en 1842. Miguel Urrea (1801) Vicegobernador del Estado en 1857, Jefe de la Comandancia militar del Cantón de Matamoros. Hacendado, minero, benefactor. A su muerte, el Periódico Oficial del estado afirmó: "Sonora ha perdido a uno de los capitalistas más patriotas y benéficos y debe por lo mismo lamentarse su pérdida. Véase Almada, Diccionario ... pp. 45, 50-52-48-50; 806-810-812-813. Miguel Urrea se casó con doña Justina Almada, con lo cual ambas familias emparentaron.
- (102) Voss, op. cit., p. 509
- (103) Rubén Salido Orcillo: Magos y políticos: Madero en Alamos". Excelsior, 5 de enero de 1949.
- (104) Rubén Salido Orcillo, "Magos y políticos: Los señores de Alamos. Excelsior, 26 de mayo de 1948.
- (105) Salido Orcillo, "Magos y políticos: Benjamín Hill y Obregón", Excelsior, 14 de mayo de 1948.
- (106) Ibid.,

- (107) Voss, op. cit. 569
- (108) Izábal, Memoria . . ., "Haciendas de Agricultura, Distrito Alamos". La memoria no da razón de la cantidad de hectáreas de la propiedad de Marcor, pero una propiedad de los Salido, valuada también en 4000 pesos registrada, en el Valle del Mayo, donde la tierra era mucho mejor, la cantidad de 3000 hectáreas. Puede asumirse entonces que no se equivoca Stuart Voss al señalar que para 1910, Marcor se había convertido en un gran propietario agrícola.
- (109) Rubén Salido Orcillo: "Magos y Políticos. Madero en Alamos". Excelsior, 5 de enero de 1949. Este gesto desbordado y su aceptación de la presidencia del Club Antirreeleccionista de Navojoa, le costaron a Hill el puesto de síndico.
- (110) Almada, Diccionario pp. 813-814; y La revolución en Sonora. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1971. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 52), p. 22.
- (111) Estrada, op. cit., p. 158.
- (112) Pedro Ulloa, op. cit. p. 12.
- (113) La precipitación pluvial en la franja costera llega apenas a 50 mms. al año; en la intermedia varía entre 350 y 500 mm. al año; en las estribaciones de la sierra, alcanza los 600 mm. al año Manuel González Ramírez "Sonora en la Revolución, ms. Patronato de Historia de Sonora,
- (114) Pedro Ulloa, op. cit. 17-18
- (115) Hacia 1900, casi la mitad de la población del Valle del Yaqui era de migrantes de otros estados, principalmente de Jalisco y Sinaloa. Ninguno de los pueblos fundados en la zona obtuvo, antes de 1910, la condición administrativa de municipio, aunque Cúcorit y Bácum alcanzaron la suma de población requerida (500 habitantes) y fueron centros comerciales de alguna importancia. Voss, op. cit. pp. 502-03
- (116) Dabdoub, op. cit. p.
- (117) Bernardo Reyes a la Secretaría de Guerra y Marina, 29 de mayo de 1881. En Paso y Troncoso, op. cit. p. 64, Reyes ocupó la J de O. M. de Sonora el 15 de noviembre de 1880.
- (118) Dabdoub, op. cit. p. 139
- (119) Dabdoub, op. cit. p. 139.
- (120) Informe del Inspector de Ríos Ing. Joaquín Valencia, sin fecha 1911, en AGES, tomo 2663, leg. 7. Véase también, "Historia del negocio del garbanzón" de Joaquín A. --- Mange, en Album del Yaqui y del Mayo, pp. 44-45

- (121) Informe del Inspector de Ríos Joaquín Valencia, AGES, 2663, leg. 7; Voss, op. cit. p. 503; Pedro Ulloa, op. cit., p.
- (122) "Solicitud presentada por José Esquer, A. D. Zurúiga y Maximiliano Sepúlveda a la Secretaría de Fomento, 22 de marzo de 1912, en El Estado de Sonora, num 38 Tomo II, martes 30 de abril de 1912.
- (123) Voss, op. cit. pp. 503-505.
- (124) Nicoli, Yaquis y Mayos. Estudio Histórico. México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1885. (2a. Edición). p. 84
- (125) Paso y Troncoso, op. cit. p. 153.
- (126) Crel A. García Peña a secretario de Guerra y Marina, 26 de mayo de 1900 en Paso y Troncoso, op. cit. p. 267.
- (127) Ramón Corral. Memoria, Tomo I. Poder Ejecutivo, Sección Gobernación...
- (128) En 1884, Luis Torres, guiándose por los hombres que la tribu había puesto en pie de -- lucha, calculaba su número en unos 20 000; en 1901, Paso y Troncoso la calculaba en 14 000. Paso y Troncoso, op. cit. p. 24
- (129) Voss, op. cit. pp. 465-66
- (130) Marcos A. Carrillo a la Secretaría de Guerra y Marina, 17 de diciembre de 1891, en Paso y Troncoso, op. cit. pp. 118-119
- (131) Carrillo a Srio. de Guerra y Marina, 20 de dic. de 1891, en Paso y Troncoso, op. cit. 267.
- (132) Paso y Troncoso, op. cit. p. 203
- (133) Ibid. P. 205
- (134) Ibid. p. 210
- (135) Voss, op. cit. 502-03
- (136) Dabdoub, op. cit. pp. 147, 142-43
- 137) Ibid. p. 148
- (138) Ibid.
- (139) Memoria que presenta el que suscribe Coronel diplomado de Estado Mayor al C. Secretario de Guerra y Marina, en cumplimiento de la orden de 22 de marzo próximo pasado, (1900, citado por Paso y Troncoso, op. cit. p. 278.

- (140) "Memoria que presenta el que suscribe..." en Paso y Troncoso, *op. cit.* pp. 265-66
- (141) "Memoria que presenta el que suscribe..." en Paso y Troncoso, *op. cit.* p. 265
- (142) Voss, *op. cit.* p. 505
- (143) Pedro Ulloa, *op. cit.* 169-170
- (144) Voss, *op. cit.* p. 463
- (145) Voss, *op. cit.* p. 464
- (146) *Ibid* p. 532
- (147) Pedro Ulloa *op. cit.* pp. 170-175
- (148) Voss, *op. cit.* p. 532
- (149) Ulloa, *op. cit.* p. 175
- (150) *Ibid.*
- (151) *Ibid*, pp. 176-77
- (152) "Solicitud presentada por José Esquer, A. D. Zúñiga y Maximiliano Sepúlveda a la Secretaría de Fomento, 22 de marzo de 1912. El Estado de Sonora, num 38 tomo II, ma martes 30 de abril de 1912.
- (153) Manuel Galez y otros a Gobernador, 11 de junio de 1910, AGES, Tomo 2534. "Acusación contra Autoridades", Legajo: Guaymas.
- (154) Cía Constructora Richardson a Comisario de Cócorit, 16 de diciembre de 1910 y Comisario de Cócorit a Gobernador, 30 de diciembre de 1910. AGES, tomo 2710, --- "Quejas por invasión de la propiedad". Legajo Guaymas.
- (155) En efecto, unos seis años después, estos distritos registraban la mayor concentración de yaquis en el estado que trabajaban en faenas agrícolas: 2 600 en el de Hermosillo y -- 1013 en Ures. En el de Guaymas, había 1 600. Los informes de los prefectos políticos sobre los indios de su distrito pueden hallarse en AGES, 2130, en diversos legajos. El informe de Hermosillo es de noviembre de 1906; el de Ures de septiembre del mismo año y el de Guaymas de diciembre de 1907.
- (156) Paso y Troncoso, *op. cit.* 318-19, 322.
- (157) *Ibid.*, p. 223
- (158) Circular del 19 de abril de 1902, en Paso y Troncoso, *op. cit.* p. 323.

- (159) Voss, p. op. cit. 501
- (160) "Noticia estadística de los indios yaquis y mayos que existen aproximadamente en este distrito (de Guaymas)". 9 de diciembre de 1907, AGES, Tomo 2130
- (161) "Estado que manifiesta el número aproximado de indios . . . que están sometidos a la autoridad del gobierno, noviembre de 1906, AGES tomo 2130.
- (162) Noticia sobre los indios del distrito de Ures. septiembre de 1906, AGES, tomo 2130
- (163) Izábal, Memoria . . . pp 141, 144, 156
- (164) Board of Missions, Mission to Mexico, X no 309, carta de A. C. Wright, 29 de noviembre de 1905. Citado por Voss, op. cit. 501.
- (165) Izábal, Memoria . . . p. 144
- (166) Izábal, Memoria . . . p. 144
- (167) Luis Torres Jefe de la Comandancia Militar a Gobernador Cubillas, 1 de julio de 1908 AGES, tomo 2316, legajo 23
- (168) Cubillas a Torres, 1 de julio de 1908; Cubillas al Prefecto del Distrito de Guaymas. 2 de julio de 1908. AGES, tomo 2316. Legajo 23. . .
- (169) Corral, Memoria . . . Tomo I. Poder Ejecutivo. Sección Gobernación, pp. 363-64. Desconozco si las penas se hicieron efectivas en ambos casos, aunque lo previsible es que estas medidas drásticas de orden judicial contra miembros de una familia tan prominente fueran arregladas por la vía de la explicación y la disculpa informal. Y uno puede suponer que, a pesar de la energía verbal de los mensajes y el aire firme de las medidas judiciales, ambas cosas tenían el carácter de una advertencia intransigente, más que la intención de hacer efectivas sus consecuencias.
- (170) Fco. de Paula Morales a Gobernador Cubillas, 6 de julio de 1908 y Cubillas a Prefecto de Ures, AGES, Tomo 2316
- (171) Como se sabe, los Yaquis deportados eran distribuidos entre diversos hacendados de la península, favorecidos por el ministro de fomento de Díaz, Olegario Molina. El mismo Díaz ocasionalmente hacía estas asignaciones como quien reparte viveres a damnificados.
- (172) Gobernador Cubillas, a General Luis Torres, en Torín, s. f. 1908. AGES Tomo 2316, legajo 30.
- (173) Lorenzo Torres a Gobernador Cubillas, 29 de junio de 1908, transcribiendo un telegrama del Vicepresidente Ramon Corral, AGES, 2316.
- (174) Gobernador Cubillas a Lorenzo Torres, en Torín, 22 de junio de 1908, legajo 14: Lo-

CAPITULO II : DE GUAYMAS A CANANEA

Los porteños

La Guaymas a la que Madero y su comitiva llegaron en los primeros días de enero de 1910, había heredado de la geografía una situación de privilegio. Las costas situadas al norte de su bahía eran todas muy bajas y en la parte más septentrional se hallaban "perturbadas por vigorosas corrientes irregulares debidas a la altura de las mareas y al empuje de las aguas del río Colorado". (1) Durante largos años, en todo el siglo XIX, Guaymas fue la única salida y entrada expedita para mercancías y hombres al ancho e incomunicado territorio sonorenses. En 1854, Francisco Velasco reconocía en aquella "puerta del estado y su límite de Chihuahua" el lugar por donde empezaban a regresar muchos de los emigrados de otras épocas "huyendo de los dispendios y peligros que les ofrece una caminata de 400 o 500 leguas". Por solo este motivo, concluía Velasco, Guaymas tenía "cuanto se requiere para escitar (sic) las negociaciones mercantiles". (2) Nada probó mejor la apreciación de Velasco que los sesenta años siguientes de la historia del puerto. Para 1907, Guaymas recibía 10 de los casi 14 millones de la importación total del estado de Sonora y exportaba 6 de los casi 15 millones de pesos que salían por fronteras y aduanas sonorenses. De estos 15 millones, 13 y medio eran estrictamente de metales preciosos en bruto que salían por los ferrocarriles mineros de la zona nororiental, así que los seis millones salidos por Guaymas querían decir una buena tajada en la exportación de metales y prácticamente toda la producción agrícola e industrial. (3)

Como muchas otras zonas y fortunas del estado, el puerto y los porteños recibieron también, en los ochentas, el impulso formidable de la muerte y la guerra como limo sedimentador de pródigos negocios. Guaymas fue el almacén de víveres, armas y vitualla de los ejércitos federales y de los yaquis alzados.

La guerra de mediados de los ochenta había dislocado el pequeño comercio que tradicionalmente el puerto sostenía con esa región; pero con la escalada militar contra la guerrilla que exigía la presencia ininterrumpida de grandes fuerzas de ocupación y el influjo de nuevos

pobladores que llegaron a la zona, el comercio de Guaymas en ella se incrementó notablemente. Las casas mercantiles porteñas proveyeron los comerciantes ambulantes y las casas de menudeo, cada vez más numerosas, que abrían sucursales y tiendas en los dos valles y se embarcaban a veces en grandes empresas agrícolas. Y, desde luego, estaba el negocio de comisiones con el ejército. (4)

Las cosechas y los artículos generados en las haciendas de la región del Yaqui eran conducidas por el río en embarcaciones costaneras de vela y vapor que llevaban pasajeros y carga hacia Guaymas, el puerto de Agiabampo (en la desembocadura del Mayo) y otros puntos en la costa de Baja California. (5) Muchos comerciantes de Guaymas abrieron sucursales en las poblaciones ribereñas de Cócorit, Pótam, Bácum y Médano y un industrial de Guaymas, el chino Luis Chong Si, sembró arroz por primera vez en Sonora en los terrenos de Pótam. (6) Los capitalistas locales que invirtieron en el sueño de Conant y se alzaron después con las tierras que liberó la quiebra de la Sonora & Sinaloa Irrigation Co. fueron capitalistas y comerciantes porteños, como Luis Martínez y José María Parada.

La llegada del ferrocarril a las llanuras costeras a fines de los ochentas, fue también el aguijón de un espectacular boom en la economía porteña. Las necesidades de material para la construcción del ferrocarril trajeron hasta el abrigado puerto sonoreño vapores salidos de "Australia con cargamentos de carbón, y barcos que zarpaban de Portland y Seattle con madera para puentes y durmientes y otras necesidades de la ingeniería ferrocarrilera". (7) Guaymas proveía además los bienes importados que requerían la comunidad norteamericana que trabajaba en las obras del ferrocarril y la que iba siendo atraída al puerto por el mismo auge comercial. Compañías navieras inglesas y japonesas que no habían puesto en su itinerario al puerto sonoreño empezaron a enviar fletes frecuentes, y otras, como la Chargeurs Reunis (francesa) y la Eng Hok Fong (China) establecieron viajes regulares. (8)

Estaba, por último, como fuente de recursos económicos de la región, el desarrollo agrícola de las grandes haciendas, muchas de agricultura de exportación, del Valle de Guaymas y los alrededores.

res del puerto .

La conjunción de estos factores había ido forjando las más grandes fortunas guaymenses en torno fundamentalmente a ágiles y extendidos negocios comerciales . Impresionantes por el contexto económico en el que se hallaban con relación al resto del estado , eran , en 1907 , los negocios de García Bringas y Cía , almacén mixto con un nivel de ventas de 480,000 pesos anuales; el de Pedro Cosca y Cía . Sucesores , con 420,000; el de Moller y Cía . Sucesores , con 400,000; el de Arturo Morales , con 410,000 y las operaciones especializadas de la Compañía Industrial de Maderas que vendía anualmente 370,000 . (9)

Algunas de las firmas comerciales de Guaymas se habían establecido en épocas muy antiguas , aunque los cambios y los años hubieran traído también un cambio de dueños . La mayoría de estos dueños eran inmigrantes extranjeros que se "habían vecindado en el puerto en los años posteriores a la Intervención Francesa y habían levantado sus negocios con el surgimiento económico posterior a 1880" . (10) Pedro Cosca y José G . García , socio de Bringas , eran españoles : el fundador de la casa Moller , en 1875 , fue un alemán del mismo nombre , aunque ahora poseían el negocio Carlos Busjaeger y Agustín Freese ; la mercería Baston y Cía . , con ventas de \$180,000 anuales , había sido fundada en 1870 por el francés Domiciano Baston . (11) La fuerte comunidad comercial porteña se caracterizaba , pues , en gran medida porque una buena proporción de ella era extranjera . Por lo demás , no parecía haber una separación muy definitiva entre las actividades de los principales comerciantes mexicanos del puerto y los grandes hacendados y agricultores de la región , segundo grupo de peso en la oligarquía económica guaymense . Juan N . Bringas poseía dos haciendas , Santa Rosa y San Alejandro , que juntas hacían , en San José de Guaymas , un total de 1,000 hectáreas bajo cultivo con valor fiscal de 42,800 pesos . Agustín Bustamante , uno de los socios que habían adquirido la firma comercial de Francisco A . Aguilar (con ventas anuales de \$150,000) , poseía la hacienda Aranjuez , cuyo valor fiscal era de 40,000 pesos y en

la que recogía los muy comerciales cultivos de naranja (459,000 kgs.) y tomate (381,000 kgs.) que exportaba. Otro comerciante de alguna importancia. Luis Martínez, llegado al puerto en 1886, dueño de una tienda mixta que vendía 220,000 anuales hacía 1907, era propietario también del fundo El Pardo, en San José de Guaymas, cuyas 180 hectáreas bajo cultivo valían según el catastro fiscal de 1907, 17,000 pesos. (12) Por su parte, Arturo Morales pertenecía a una rica y antigua familia de hacendados de Ures, nacida, como la de los Maytorena, de un fuerte tronco patriarcal: el de Lauro Morales. Los sucesores de Lauro Morales, dominaban ampliamente con sus haciendas modernas y mecanizadas el fértil Valle de Ures. (13)

Por lo que se refiere a la clase de los hacendados "puros", la Memoria de Izábal de 1907 registraba para ese año la existencia de 66 haciendas agrícolas en el distrito de Guaymas. Las más importantes y productivas se hallaban, con pocas excepciones, en el Valle de San José de Guaymas, donde con la naranja, el tomate y el garbanzo, se había llegado a un tipo de cultivo destinado a la exportación; al mismo tiempo subsistían en el Valle notables unidades productivas de líneas más tradicionales como el maíz o el trigo. Sintomático en las haciendas de Guaymas, y dato básico para caracterizar a un tipo importante de hacendado sonoreense, era que una gran cantidad de las propiedades pertenecía aún, como razón jurídica, a testamentarías indivisas de viejos señores terratenientes de la región. Era el caso de los herederos de J. A. Robinson, propietarios de la hacienda La Urita con un valor fiscal de 18,020 pesos y donde recogían anualmente, hacía 1907, 100,400 kgs. de tomate y 168,000 de naranja. Las otras propiedades importantes del valle de San José de Guaymas, eran dominadas totalmente por el apellido Maytorena. La testamentaría de don José María Maytorena agrupaba ocho haciendas: Santa María, San Antonio de Arriba, El Cautivo, El Reparó, Las Mercedes, Las Termópilas, El Palo Verde y la más importante de todas: La Misa. Esta última tenía en cultivo 160 hectáreas y producía 1,000 hectólitros de trigo, 3,000 de maíz y 3,000 de garbanzo. En San Antonio de Arriba se cultivaban 140 hectáreas cuyos rendimientos alcanzaban los 2,000 hectólitros de trigo, 3,500 de maíz y 1,250 de garbanzo.

La hacienda de Santa María era operada por el esposo de una de las Maytorena, Leonardo Camou, miembro de otra importante familia de herederos de haciendas en Hermosillo y Ures. La hacienda de Santa María, decía un publicista de la época, tenía muchos pastos para ganado y bosques para leña y un destacamento del ejército había construido su cuartel en el caserío de la propiedad, en un rasgo más o menos común a las haciendas importantes del Valle, consecuencia de la guerra del Yaqui y de las incursiones de los rebeldes. También en forma similar a las demás haciendas, la de Santa María "dependía de la lluvia para su riego y se habían construido terraplenes elevados para contener en algunos lugares el agua llovediza". Camou podía jactarse además, de tener "todas sus obras de irrigación perfectamente bien hechas". (14) Los sucesores de Antonio Maytorena, hermano de José María padre, poseían a su vez en testamentaria la hacienda San Antonio de Abajo, cuya producción era de 1,500 hectólitros de trigo, 2,500 de maíz y 1,000 de garbanzo. (15) En el municipio de San Marcial, el caso de las propiedades en sucesión se repetía en las haciendas mayores: La Cuesta, Las Canoas y La Máquina, que en un tiempo habían pertenecido a Julián Johnson. Estos hacendados "puros" cuyas propiedades en la mayoría de los casos hablaban de una historia de arraigo de por lo menos dos generaciones, formaban el Tercer grupo de los porteños de relieve.

El cuarto, eran los profesionistas a los que la creciente complejidad de los negocios porteños había ido facilitando rendijas, posibilidades de intermediación en actividades prestigiosas y remunerativas. El doctor Isaac Rivera y el licenciado Guillermo Robinson, trabajaban para el Ferrocarril de Sonora; el licenciado Ernesto Peláez editaba el diario El Comercio y arreglaba las cuestiones legales de propiedades mineras con títulos problemáticos, para lo cual tenía agentes en la Ciudad de México. (16) Se contaban también en este grupo los agentes y administradores de las instituciones de crédito del puerto: el Banco Occidental de México, el Banco Nacional de México y el Banco de Sonora; la plana mayor de escuelas como el Colegio Guaymense, del profesor Fernando F. Dworak "que tenía alumnos en todo el sur del estado" y el director del influyente diario El Correo de Sonora, Víc-

tor M. Venegas. Habría que incluir también en esta pequeña cosecha de "ejecutivos", "managers" y figuras relevantes no acaudaladas del entorno social porteño a los eficaces servidores en puestos de confianza de las industrias de Guaymas: la rama industrial de la Cía. Industrial y Explotadora de Maderas que fabricaba clavos, hielo, fósforos y tenía además una planta de energía eléctrica que abastecía a la ciudad; los rangos directivos y técnicos del Varadero Nacional, donde se hacía la limpieza del fondo de los buques; o bien los administradores de una hacienda-industria como la de Francisco Fourcade, que tenía sus oficinas en la Av. VIII, especie de Wall Street porteño donde estaban "situadas la mayor parte de las casas bancarias de más respetabilidad por su capital y antigüedad".

(17)

Desde el punto de vista económico, Guaymas competía en 1910 por la hegemonía del estado como ciudad; su comercio había llegado a ser dos veces y medio el de Hermosillo, sus ingresos municipales se habían cuatriplicado desde 1892 y eran ahora de 270,404 pesos, 40,000 más que los de Hermosillo; su población urbana era equivalente a la de la capital del estado pero había crecido a mejor ritmo pasando de algo más de 5,500 habitantes en 1890 a 8,648 en 1900 y 12,333 en 1910.

(18) La tendencia general del desarrollo de Guaymas parecía mucho más segura para los próximos años que la de Hermosillo. Después de todo, los valles del Yaqui y el Mayo apenas habían empezado a rendir los frutos que podían esperarse de su colonización intensiva y su mayor irrigación, mientras que ya al cambiar el siglo el coronel García Peña detectaba en la agricultura de Hermosillo y Ures una depresión. (Véase supra, p. 42). Desde el punto de vista demográfico, la población del distrito de Hermosillo había registrado en el último decenio del porfiriato una tasa negativa de 0.5 anual, lo cual significó una pérdida de 1,445 habitantes; el distrito de Guaymas, en cambio, había tenido una tasa de incremento del 3.1 por ciento anual, o sea una ganancia de 10,060 habitantes en diez años. Para 1910 la población del distrito de Guaymas era ya mayor que la de Hermosillo: 38,130

habitantes contra 31,117. (19)

Puertas adentro, la comunidad porteña había sabido dar formas acabadas a los perímetros fluorescentes de su riqueza. Para exhibirla en noches de gala había acondicionado un teatro, el Escobedo, en cuyas plateas tomaban asientos las principales familias ("distinguibles por el gusto y el lujo de su atuendo y por los abanicos de plumas que las mujeres mecían delicadamente mientras esperaban que el telón se corriera para dar inicio a la función de la noche") (20) Menos refinado, pero más estimulante quizá era el Teatro Almada que añadía al atractivo de los espectáculos una sala de juegos de azar, debilidad profunda y peculiar, si alguna, de los sonorenses. La élite porteña conseguía para sus escuelas los fondos que el gobierno estatal les negaba --atendían con preferencia las necesidades de Hermosillo en esta materia, (y en otras)-- mediante funciones de beneficencia en las que brillaban jóvenes de algunas familias porteñas, como Enrique Astiazarán y Amparo Bustamante, violinistas, y el brillante administrador de la Tenería y Hacienda de San Germán, Adolfo de la Huerta, tenor consumado. (21) La señora Elvira Von Gudell, esposa del barón alemán del mismo nombre que se había vuelto uno de los comerciantes más destacados del puerto, organizaba esos conciertos e intensas kermeses que duraban a veces hasta ocho noches seguidas con la asistencia de diversos personajes de Alamos y Hermosillo entre quienes ocasionalmente se contaban Luis Torres y Ramón Corral. En esas ocasiones, la coquetería guaymense obtenía de los halagados gobernantes rasgos generosos que no solían registrarse en los presupuestos oficiales: Corral y Torres bailaban con las señoritas y señoras de Guaymas valeses y mazurcas y pagaban 20 y 25 pesos, respectivamente, por cada privilegio. (22) Guaymas tenía además sus famosas fiestas de carnaval, a un tiempo negocio redondo y silbato que congregaba visitantes de todo el estado y el extranjero en una sola procesión de disfraces, música, ostentación y fervor alcohólico. Estaban además los suntuosos bailes particulares de la élite guaymense, entre los que sobresalía el que con ocasión de la Navidad ofrecían los Maytorena en su residencia del puerto. (23)

Y sin embargo, la oligarquía porteña había quedado prácticamente al margen de dos de las grandes líneas del boom económico del estado: la minería y las grandes empresas de colonización norteamericanas. De la primera, por razones de orden físico: el suelo del distrito de Guaymas no tenía los nervios de oro o plata o cobre, nunca hubo minería de importancia que la inversión norteamericana pudiera abrir o revitalizar. De la segunda porque, en principio, la participación gananciosa en tales operaciones requería poder político: en forma directa, para otorgar las concesiones y administrar los impuestos derivados de su usufructo; en forma indirecta, para sacar los favores oficiales requeridos y servir como eficaz intermediario en las operaciones de los inversionistas. Los tratos y arreglos para definir la estrategia de la penetración norteamericana, eran hechos directamente por la camarilla política estatal y sus dividendos en forma de impuestos y aranceles, repartidos de acuerdo a prioridades que esos mismos gobernantes establecían. Así, el ferrocarril que bajó de Hermosillo rumbo a Guaymas no entró directamente al puerto; se detuvo en la Estación Empalme, a unos kilómetros de las goteras de la población y de ahí salió un ramal delgado hasta Guaymas. Las gestiones de la gran empresa de colonización del Valle del Yaqui, que dieron entrada a la Compañía Richardson, marginaron también a la oligarquía guaymense; fueron hechas directamente por los inversionistas, las autoridades estatales y la Secretaría de Fomento. Por último, las inmensas facilidades dadas a las compañías mineras norteamericanas, al ferrocarril y a la colonización moderna, dieron origen a una nueva estructura económica que el gobierno local atendió en forma preferente y expedita, tanto porque significaba el progreso de zonas que habían estado abandonadas y tendían a la inanición (como en el caso de la minería y la parte nororiental del estado), como porque significaba una fuente de ingresos considerable para la hacienda estatal.

Los altos salarios pagados en las minas, la campaña del yaqui que arrebató la mejor mano de obra agrícola, las facilidades extremas dadas desde el punto de vista fiscal, político y aún policiaco a las empresas norteamericanas, engendraron abusos y lesiones profundas a los intereses de

la sociedad tradicional sonoreña. Eran factores que obstaculizaban el desarrollo y herían la sensibilidad de viejas oligarquías habituadas a disponer de las riquezas primordiales del estado y a ser atendidas en forma prioritaria: los hacendados de Alamos y Ures, los múltiples herederos de Guaymas.

La comunidad porteña debía resentirlo más, porque de hecho tenía abierto el umbral de la hegemonía estatal desde el punto de vista de su crecimiento comercial, agrícola y financiero, pero carecía de poder decisorio sobre los procesos paralelos que iban llenando el estado de campamentos mineros, inmensas lotificaciones de la mejor tierra y crecientes flujos de impuestos, aranceles y negocios de alto nivel.

No es casual, pues, que en Guaymas haya recibido a Madero un "grupo numeroso de partidarios" y, menos aún, que la cabeza visible del opositorismo porteño fuese el mayor heredero del distrito: José María Maytorena, no por azar un miembro de la fracción más tradicional de la élite guaymense, un hacendado "puro". Con esa secreta admiración por la riqueza que caracterizaba muchas de sus apreciaciones sobre los partidarios de Madero, Roque Estrada apuntó dos años después de la gira los rasgos que le parecieron más notables en la figura y la actividad del Maytorena heredero. Lo primero: su "elevada posición social"; lo segundo, su "carácter, ideas y vida independiente"; lo tercero: su decidido reyismo de un año antes; lo cuarto, otra vez, su elevada posición social: "rico terrateniente, en sus propiedades los sirvientes, casi todos indígenas, reciben buen trato". (24) Lo que Estrada no señala es que ninguna de esas características sobresalientes del Maytorena heredero eran fruto del azar, sino la coagulación de una historia familiar y social de extraordinarias resonancias locales.

De hecho, a través del maderismo maytorenista, el puerto de Guaymas se aprestaba a reanudar una lucha que la eficacia porfiriana de los triunviros había mantenido en vilo por casi treinta años. Las relaciones de Maytorena hijo con el reyismo reconocían sus raíces en sucesos de tres dé-

cadadas atrás en que su padre y Bernardo Reyes habían sostenido una relación estrecha, personal y políticamente. En 1882, Maytorena padre "cuyos intereses en Guaymas eran incontrastables", había competido, sin éxito, por la gubernatura del estado contra Carlos Ortíz. Poco más tarde y no sin la anuencia de Bernardo Reyes, entonces jefe de la guarnición federal de Sonora, Maytorena había "azuzado" al pueblo porteño, de por sí "naturalmente belicoso" para que asaltara la casa donde Ortíz se alojaba en Guaymas. Ortíz se había visto precisado a trasladarse a Hermosillo, porque su decisión de crear guardias propios bajo su mando directo había despertado el celo y la agresividad de Bernardo Reyes que veía en el intento una forma de socavar su poder y su autoridad militar. (25)

El asalto se repitió, multiplicado, en Hermosillo. Reyes toleró e incluso alentó aquel segundo intento (casi una insurrección) y Maytorena le acaudilló de nuevo con diversos aliados políticos del oriente del estado, como Agustín Pesqueira, hijo del general republicano. En un manifiesto de 30 de octubre de 1882, Maytorena y sus aliados señalaron el punto álgido de este conflicto

"A pretexto de escarmentar a los salvajes (el gobernador Ortíz) organizó crecido número de tropas y cuando, engañado por su propia torpeza quiso presentarse potente e invencible ante el pueblo para oprimirlo y tiranizarlo a su antojo, ese mismo pueblo ha sabido darle una lección elocuente que no olvidará jamás, porque hemos sido generosos para perdonarlo en la suprema hora de su angustia y de su infortunio. (26)

Las negociaciones que resolvieron lenitivamente aquella "hora suprema de angustia" en que se halló Carlos Ortíz rodeado en Palacio por las huestes maytorenistas, y la descripción que de ellas hizo el jefe de la Guarnición Federal de Sonora, hablan bien del ascendiente de Reyes sobre los amotinados y sus intereses

Anoche se amotinó el pueblo --escribió exageradamente Reyes al presidente-- sobre la casa del gobernador pretendiendo romper la puerta y haciendo fuego sobre dicha casa algunos que iban armados. La fuerza que estaba adentro mató a uno de los agresores. El gobernador me mandó pedir auxilio en los momentos en que los del pueblo buscaban armas y municiones; y a fin de evitar males mayores fui a hablar con dicho

funcionario quien me aseguró que para evitar estas y anteriores (sic) dificultades, hoy mismo saldrá para esa capital por vía de los Estados Unidos ... Fácilmente hice retirar a los amotinados". (27)

Maytorena padre reconoció también el ascendiente que Reyes tenía sobre aquel movimiento señalando que hubieran "podido vengar en Ortíz los ultrajes de que hemos sido víctimas" pero habían desistido ante "la mediación del C. General Bernardo Reyes a quien por todos conceptos estamos obligados en virtud de las garantías que en nombre del Supremo Gobierno ha otorgado a todos los ciudadanos y a todos los pueblos". (28)

Lo cierto es que Maytorena, Pesqueira y los otros opositores integraban un grupo que para esas primeras épocas del porfiriato en Sonora intentaba abrirse paso hasta el poder político estatal. Maytorena padre "gozaba de las simpatías y estimación de todas las clases sociales", (29) en parte por su estilo patriarcal que escalonaba los prestigios en una sociedad tan poco diversificada como era la sonorensis en los ochentas y porque don Chemalía parecía resumir personalmente las mejores virtudes de ese estilo: generosidad, riqueza, sentido de la protección a los trabajadores y decisión para señalar las injusticias y las arbitrariedades de los poderosos. Su actividad política, por otro lado, parecía inclinarse a reconocer los problemas más concretos de los sonorenses y a denunciar las deformaciones y los desajustes que iba introduciendo el progreso en un modo de vivir algo tradicional que le resultaba a don Chemalía el más adecuado y digno de ser defendido. En su edición de diciembre de 1882, uno de los periódicos que Maytorena sostuvo para su actividad política, criticaba al gobierno porque éste había permitido que el ferrocarril lesionara los intereses de los sonorenses: las máquinas y sus vagones pasaban por las estaciones sin consideración para los pasajeros y mataban al ganado. El gobierno, sostenía el periódico, debía velar por los intereses de los sonorenses, no por los norteamericanos. Y cumplir con las leyes. (30) El ferrocarril fue en efecto un instrumento cruel y prácticamente impune en sus efectos sobre los hábitos de propiedad y ganadería del estado; y en for-

ma espontánea, los receptores de los daños habían llegado con reiterada tenacidad a intentar devolver el daño en forma de sabotajes, para no hablar de las quejas por usurpación de tierras, falta de indemnización y frecuentes muertos que se hallaban en la vía degollados y mutilados por el caballo de hierro. (31)

El Sonorense, periódico de Maytorena, había sido sensible también a movimientos que volvían a plantear el problema de la resistencia de ciertas formas tradicionales a los desajustes y arbitrariedades del progreso. En 1883, un grupo de vecinos de San Lorenzo el Túcuri, en el noroeste del estado, entabló un pleito con don Genaro Terán, dueño de la hacienda La Pívipa, acusándolo de usurpación de terrenos. Guadalupe Velarde, un abogado, representó a los vecinos en el litigio y, ante el fallo favorable al hacendado Terán, se levantó en enero de 1886 seguido por sus representantes y otros vecinos que vivían el problema como propio. La insurrección de Velarde duró hasta el mes de octubre de 1886. El 12 de junio los insurrectos capturaron y fusilaron al prefecto del distrito José María Torres, lo cual determinó una persecución encarnizada que alcanzó su último triunfo en el mes de octubre con la aprehensión y fusilamiento de Velarde y sus acompañantes. (32)

Don Chemalía Maytorena, sensible al fin a los derechos adquiridos de la sociedad sonorense más que a las nuevas tendencias que debían destruirlos para imponerse, patrocinó el mismo año de 1886 la aparición de otro periódico llamado La Sombra de Velarde que fue, junto con El Sonorense el estoque impreso de la campaña política con la que nuevamente, en 1886, Maytorena y sus aliados volvieron a la brega por la gubernatura del estado. (33)

Antes, a la salida de Ortiz en 1882, el grupo opositor de Maytorena había intentado nuevamente acceder, en las elecciones extraordinarias, a la gubernatura que no habían alcanzado un año antes. Por instrucciones directas del centro, aquellas elecciones habían sido vigiladas por el general José Guillermo Carbó, jefe de la zona militar que comprendía a Sonora, Sinaloa, Tepic

y Baja California; las elecciones llevaron a la gubernatura del estado, por segunda vez, al general Luis Emeterio Torres "con una formidable mayoría de 15,818 votos" (34) y fueron sancionadas por el presidente Manuel González, quien a fines de junio felicitó a Carbó por el orden y la tranquilidad con que se había verificado "el cambio de poderes en el estado". (35) Tres años después, en 1886, los maytorenistas regresaron, como se ha dicho, por la revancha.

La troupe opositorista de Maytorena de 1886, parecía ratificar las características "tradicionalistas" de su líder. En Hermosillo, la oposición era dirigida por Agustín Pesqueira, miembro de la familia del general republicano al que los nuevos grupos políticos del estado habían derribado del poder en la década anterior. El grupo opositor contaba además con la simpatía del Ministro de Fomento de Díaz, Carlos Pacheco y con la de otro viejo cacique liberal, Ramón Corona, entonces gobernador de Jalisco, amigo y mellizo histórico del general Ignacio Pesqueira. El otro gran tronco familiar de estirpe republicana y patriarcal que integró el movimiento opositor de 1886, provino de los Alamos, de Alamos, en la figura de Adolfo Almada, que compitió por la vice-gubernatura.

A la distancia, parece claro que aquel intento de "restauración liberal" que corría tumultuosamente por las bóvedas del maytorenismo de la época, era ya un tipo de proyecto histórico que tendía a desaparecer ante las decisivas urgencias de los ferrocarriles, la inversión extranjera y la remodelación porfirista de la sociedad. No obstante, en el último mes de 1886, un periódico de Alamos lanzó formalmente la candidatura de Maytorena a la gubernatura del estado, con Adolfo Almada como su segundo. Antes, desde Alamos, algunos periodistas habían denunciado a Torres y a Carbó porque simulaban un levantamiento de yaquis y mayos para anular así, despóticamente, las iniciativas electorales independientes. Carbó ("hombre irreflexivo y arbitrario" que unía a tales defectos "una aguda dipsomanía"), apresó a los denunciantes y los incorporó a la campaña, que entonces no era un espantajo, "como para darles una lección objetiva de lo que era aquella guerra del

yaqui". (36)

Fue solamente un síntoma del trato que podrían esperar ^{que} y aguantaron a pie firme los opo-
sicionistas, en los meses siguientes. Conforme la campaña se puso en marcha, diversos puntos del es-
tado respaldaron la candidatura independiente; paralelamente, la "autoridad" reprimía y encarcela-
ba a los disidentes. Pero la agresividad de éstos crecía con la persecución. Don Chemalía daba la
impresión de "envalentonarse con el infortunio, pues surgían nuevos periódicos y clubes que soste-
nían su candidatura al grado de producir la impresión de una extensa popularidad". (37) Así, a des-
pecho de las vejaciones" y del "lujo de fuerza" del gobierno para "sofocar aquel movimiento popu-
lar", el triunfo independiente cintilaba en el horizonte. Pero, celebradas las elecciones, y --asegu-
ra un historiador sonorese-- triunfantes Maytorena y Almada "el Congreso del estado se encargó de
burlar la voluntad popular manifestada en aplastante mayoría de votos a favor de los candidatos inde-
pendientes". (38) Los beneficiarios de la burla fueron el gobernador Lorenzo Torres y su vice: Ra-
món Corral. Torres pidió una licencia en diciembre de 1877 y Corral asumió las funciones gubernati-
vas por los siguientes cuatro años que fueron, pese a todo, algunos de los más fructíferos y benéficos
de la historia sonorese.

Para los comprometidos, la derrota significó cárcel en algunos casos (Agustín Pesqueira
y Gabriel Peralta, del núcleo de Hermosillo); represalia económica en otros y el acendramiento de
una fuerte rivalidad política. Los aspectos dramáticos de la pugna, sin embargo, fueron desvaneci-
dos con admirable eficacia por Corral en cuanto pudo asumir las riendas del gobierno. Corral descu-
brió las excelencias de un pacto que habría de rendir frutos y desalentar otros "despropósitos electora-
les" por los siguientes veinticinco años: a cambio del control completo sobre la política local --el
ayuntamiento-- y de crecientes facilidades para estimular la economía porteña, exigió de la oligar-
quía resentida de Guaymas reconocimiento y apoyo en el nivel de la política estatal. La presencia

militar en el Yaqui y las necesidades de aprovisionamiento que creaba, fueron entregadas como negocio al puerto, y su influencia comercial sobre la naciente región agrícola que la campaña iba destapando, no fue contrariada. La pacificación emprendida por el gobierno estatal y sostenida desmesuradamente, fue la tajada de la élite porteña; luego, vino el ferrocarril. Por otra parte, muchos de los hombres prominentes del puerto no tenían, como los herederos de hacendados, una gran tradición en las luchas políticas pasadas y sí poca fuerza dada su amplia proporción de extranjeros o de recién llegados. (39) Por último, los triunviros habían demostrado su decisión de conservarse en el poder y de usar todos los medios para lograrlo. Sus ventajas en el último escaño de la política, el uso directo de la fuerza, eran absolutas. Estos factores permitieron e impusieron la alianza a fines de los ochentas, y la mantuvieron hasta ya entrado el siglo XX. Pero cuando aquel Bernardo Reyes volvió a aparecer en la política local como posible candidato a suceder a Díaz, el hijo de aquel Maytorena se decidió a reanudar el pleito y encabezó tras bambalinas el movimiento reyista de Guaymas, justamente en contra del artifice de aquella alianza: Ramón Corral.

El Maytorena heredero había nacido en Guaymas en 1867 y a los 43 años, en 1910, tenía el pelo prematuramente cano, era de baja estatura, rechoncho, con un grueso bigote que recubría dos labios carnosos y una mirada oscura y melancólica; había asistido a la escuela primaria en Guaymas y fue enviado a Santa Clara, California para continuar sus estudios, donde pasó algunos años; regresó a mediados de los ochentas a incorporarse a la vida familiar y al manejo de las haciendas. (40) Maytorena tenía 19 años cuando su padre compitió en las elecciones de 1886; cabe, por tanto, esperar de él que fuera un "cercano y apasionado observador" de aquella derrota. (41) Hay rastros, por lo demás de su impulsividad de entonces.

Una de sus haciendas, La Misa, era un punto estratégico para entrar o salir de la Sierra del Bacatete rumbo al Valle de Guaymas. Su ubicación y sus recursos la hacían un lugar especial-

mente apropiado para mantener una guarnición federal preventiva y para lanzar ofensivas contra indios que merodearan las cercanías. Durante el acendramiento de las operaciones yaquis entre 1894 y 1895, el coronel Francisco Peinado tuvo la hacienda como foco de operaciones y precisamente con Peinado, Maytorena chico tuvo un altercado personal que revela bien su audacia y la naturalidad de la pistola y el desafío en un medio en el que la guerra, el acecho enemigo, el asalto y la autodefensa eran realidades cotidianas, como en el Valle de Guaymas. La permanencia de una guarnición en La Misa creaba desde luego frecuentes tensiones en materia de aprovisionamiento de los soldados y sus cabalgaduras. Mantener a la guarnición con los recursos de la hacienda podía ser desde luego un buen negocio para los dueños, pero no dejaba de ofrecer ángulos de fricción. En el año de 1897, el coronel Peinado dispuso arbitrariamente del agua de la noria de la hacienda para sus caballos. Esto provocó un cambio de palabras fuertes entre el coronel y Maytorena hijo. Maytorena se retiró pero volvió pronto "encendido de ira ... con la pistola en la mano a reclamar sus derechos". Insultó al entonces jefe de la línea del yaqui, pero Peinado, prudentemente, rehusó el enfrentamiento. (42)

Aunque protegida por la guarnición federal, lo cierto es que la hacienda debía tener también iniciativa propia para defenderse y contraatacar a los indios que la pusieran en peligro. Se ha insinuado antes esta dualidad según la cual los mismos hacendados podían proteger ansiosamente a sus sirvientes yaquis y a los alzados en ciertas épocas y ser furiosos enemigos de partidas de los mismos indios si estos amenazaban verdaderamente sus bienes. La violencia no era, pues, un hecho insólito en la vida de los Maytorena; de hecho había sido siempre un rasgo natural de su condición de propietarios. En 1885, cuando una partida de 500 yaquis estuvo a punto de asolar la hacienda de La Misa, el gobierno envió como auxilio a 25 soldados y José María Maytorena padre en persona salió de Guaymas con los refuerzos en un tren especial para resistir de momento el asalto mientras llegaban más defensores. (43)

No es de extrañar entonces que el hijo hubiera comandado también, en diversas ocasiones, partidas de sus sirvientes e incluso soldados para dispersar a yaquis que merodeaban. (44) Con todo, los

Maytorena eran para los yaquis un apellido que tenía pocos ecos hostiles; después de todo, algunos miembros de la familia se habían visto reprimidos en por lo menos dos ocasiones por proteger y ayudar a sirvientes de esa raza. Los yaquis alzados encontraban abrigo siempre entre los hacendados de la zona, como se ha visto, y en la de los Maytorena también

"con la circunstancia de que, a diferencia de los patrones de su época, don José María (padre) era justo, considerado y caritativo con sus peones, por lo que toda la tribu le tenía gran cariño. (45)

Sin poder sustraerse a las ventajas de su posición, Pepe Maytorena había pasado "la época moza de su vida" entre "borrascar y riñas" por los sitios prohibidos del puerto; "el escándalo había ido tras él" y muchas veces "aquellas páginas de su vida cerraban el capítulo con renglones de tragedia". Ya en 1910, el director de algún periódico adverso,

tuvo que esconderse porque Maytorena, simple mortal entonces, entró en los talleres de la imprenta con el arma en la diestra para vengar una ofensa de campaña política. (46)

A partir de 1899, Maytorena empezó a involucrarse con lentitud y sin rumbos fijos en el pequeño movimiento opositor de Guaymas; más que de una organización o un club formal, debía tratarse de una simple corriente de rumores y cierta fruición por hablar mal y criticar al gobierno.

(47) En unión de algunos otros porteños inquietos, como el hijo de don Torcuato de la Huerta, Adolfo, Maytorena se unió al Partido Liberal que había erigido su sede en California y bombardeaba la frontera con ejemplares de su periódico Regeneración; vendedores en pequeño y trabajadores del ferrocarril introducían la publicación al estado y la entregaban a los suscriptores, a Maytorena entre ellos, quien incluso había ayudado monetariamente a la publicación. (48) Pero la tradición liberal de la familia Maytorena, su relevante posición de hacendados y patriarcas de la región de Guaymas y la búsqueda del poder estatal para ratificar esa posición y cobrar una vieja deuda paterna, mal podía avenirse con los llamamientos radicales de los sans culottes magonistas que habían conducido a la huelga de Cana-

nea en 1906 y a la incursión de bandas armadas en 1908, en el estado de Chihuahua. El radicalismo magonista no parecía casar con las aspiraciones de una vieja clase de familias acaudaladas que se habían visto desplazadas o creían estarlo por la oligarquía estatal; prendía en los campos mineros y en los campamentos de los ferrocarriles, porque éstos ofrecían condiciones óptimas para un impulso radical: frecuente desempleo, discriminación, hacinamiento, carestía ... Maytorena y los guaymenses que podían encabezar en el puerto un movimiento de oposición, habrían de hacerlo por las líneas de una cierta legalidad, sin reclamos a la abolición de todas las condiciones del antiguo régimen y sólo la obstrucción de este camino habría de llevarlos a las armas. La candidatura alternativa de Bernardo Reyes para la vicepresidencia de la república en 1909, abrió a Maytorena la puerta política ideal: por un lado había toda la herencia familiar, personal y política con Reyes; por otro, el hecho de que era una alternativa contra Corral, "defensor altamente simbólico de los intereses capitalistas e industriales que habían limitado dentro de Sonora la influencia de la vieja oligarquía". (49)

Maytorena explicaría más tarde, por desgracia con suma brevedad, su actividad reyista. En 1908, se había puesto "al frente de la agrupación democrática que en el puerto de Guaymas postulaba al general Reyes". (50) El Club Reyista de Guaymas era presidido por un doctor San Román. Por la causa reyista, Maytorena se había atraído, al decir de Roque Estrada, "el odio y la hostilización de las autoridades". La campaña reyista le había costado "muy cerca de ochenta mil pesos y su crédito sufrió fuertes golpes en los bancos por ... orden de la autoridad". (51) El Club Reyista fue el molde inicial de lo que sería más tarde el antirreeleccionista, pues con la excepción de San Román, que se retrajo y desapareció por juzgar que había sido postergado (52) el resto de la planilla dirigente visible se conservó. Entre los reyistas porteños, más tarde maderistas, se contaba también Adolfo de la Huerta, de 29 años en 1910, hijo estimado de don Torcuato de la Huerta uno de los comerciantes más queridos y de mayor arraigo en Guaymas; De la Huerta era sobrino, por línea materna, de Adrián Marcor, a quien hemos visto en páginas antecedentes como lugarteniente del gobernador

Ortíz y opositorista de Alamos. Torcuato de la Huerta, había peleado en 1854 contra el intento filibustero de conquista de Gaymas de Raousset y se había asociado con José Iberri en 1865. Había enviado a su hijo mayor, Emilio, a estudiar en Alemania e Inglaterra y a Adolfo, a la escuela primaria de Martínez Calleja en Guaymas y después a la Ciudad de México donde estudió canto, solfeo, contabilidad y asistió a la Escuela Nacional Preparatoria. (53) El joven De la Huerta incurrió en pocas cosas de algún interés público en la Ciudad de México. Una de ellas no lo habría hecho feliz, como recuerdo, años más tarde. Con motivo de las fiestas septembrinas del año de 1896, algunos estudiantes de la Preparatoria decidieron organizar una manifestación. Los estudiantes, hasta entonces, habían sido uno de los núcleos más reacios, aunque más inofensivos también, del contexto político porfiriano. Por lo menos "no habían sido incorporados plenamente a la corte de los halagos". A los organizadores de aquella manifestación les corresponde el dudoso honor histórico de haberse incorporado a esa corte. Abordaron cinco "vagones especiales de los Ferrocarriles del Distrito" para ir al Castillo de Chapultepec y entregarle a Díaz un "elegante tarjetón" con los nombres de los promotores de la iniciativa: entre los alumnos incluidos en el tarjetón, se contó el hijo de don Torcuato. El horizonte del joven De la Huerta, pese a estas galanterías promisorias, pareció estrecharse con la muerte de su padre, en el año de 1900: tuvo que regresar a Guaymas y asumir responsabilidades económicas familiares. Ingresó a la agencia local del Banco Nacional de México, como contador, se volvió poco después gerente de una Negociación Industrial y para 1909 era el administrador de uno de los mayores negocios del puerto, la tenería-hacienda de San Germán, propiedad de don Francisco Fourcade y Sucesores. (54) A los 29 años, en 1910, De la Huerta cumplía los agradables trabajos de ser un soltero joven, de porvenir, que lucía en las fiestas de la alta sociedad sus talentos musicales y vivía entreverado, mercantil y personalmente, en el esplendor porteño de fines del porfiriato. Al igual que Maytorena, De la Huerta heredaba de la historia familiar una relación estrecha con los yaquis: su abuelo, un español, se había quedado a vivir con la tribu "tomando ver-

dadera carta de ciudadanía" entre ellos, hasta el punto de tomar esposa yaqui de la que nació el padre de De la Huerta, don Torcuato. (55) Obligado por la sangre y por la simpatía natural, Torcuato de la Huerta fue procurador voluntario de diversas causas indígenas ante las autoridades. En la hacienda-tenería que Adolfo administraba, el contacto con los yaquis era masivo y permanente. Hacia 1907 había como peones en la empresa de San Germán 160 yaquis, (56) y era tradición del dueño de la hacienda, proveer a sus trabajadores de medios suficientes de vida. Francisco Fourcade era un industrial y agricultor avanzado que había percibido la utilidad de lo que hoy llamaríamos las relaciones industriales: dar a los trabajadores todas las facilidades y servicios para obtener de ellos todo el esfuerzo, el rendimiento y la solidaridad. (57) De modo que por tradición familiar y por condiciones de la negociación que manejaba, el trato de De la Huerta con los yaquis era intenso y cordial. De la Huerta, por su cuenta, había coqueteado con el magonismo y cruzado correspondencia con algunos de los conspiradores que hacían su labor desde la frontera; incluso había asistido a Los Angeles, como representante de la Junta Organizadora del Partido Liberal. (58)

Otros personajes sobresalientes del maderismo porteño, aquellos en quienes Maytorena habría de confiar más como colaboradores en el futuro, eran Carlos Randall y Eugenio Gayou. De ascendencia francesa, Gayou había nacido en el puerto en 1857 y había cursado sus estudios como Ingeniero de Minas en la Ciudad de México; entre 1905 y 1906, había fungido como agente federal de minería en Cananea. (59) Gayou había tratado de abrirse paso como propietario agrícola mediante la adquisición de una faja de terreno fértil situada en la proximidad de un estero llamado Del Rancho, dentro del distrito de Guaymas; había obtenido los permisos de adjudicación del ayuntamiento de Guaymas, pero las autoridades estatales y federales se negaron a ratificar su derecho. (60) Carlos Randall, nacido en 1862, era el hijo de un skipper inglés que se había residenciado en el puerto desde mediados del siglo XIX; había sido minero en San Marcial, comerciante y, por último, ensaya-

dor, o sea esa especie de gambusino de alguna fortuna que iba probando suerte en uno y otro negocio sin enriquecerse nunca, pero con suficientes recursos para sortear fácilmente la miseria; un tipo de negociante urbano que el estado hizo surgir como consecuencia natural de los cambios enormes que registró su cuadro económico y demográfico a partir de la década de los noventas. (61) Randall era además propietario de un terreno de 25 hectáreas en el municipio de San José de Guaymas donde recogía hacia 1906, 1,200 kilogramos anuales de naranja para exportación. (62). Caminaba también en el maderismo porteño el periodista Víctor M. Venegas, director del influyente El Correo de Sonora que circulaba en Guaymas; y, menos activamente que los anteriores, un ex maestro de escuela, medio miembro o medio hermano de una de las familias más viejas del estado, ex tesorero infamado del ayuntamiento de Guaymas, un hombre al que perseguían los incendios y la fama alcohólica y ahora probaba fortuna como comisionista y comerciaba por asignación en el puerto externando con discreción recelosa su maderismo: Plutarco Elías Calles. (63)

Madero llegó a Guaymas el 7 de enero de 1910 y sus partidarios porteños lograron para él lo que no habría de conseguir en el resto de la jira: hospedaje en un hotel. Maytorena y su gente se movían con eficacia en su gallinero, pero no lo suficiente para obviar todas las dificultades. Randall y Gayou gestionaron ante las autoridades municipales el permiso para un mitin en la plaza principal de Guaymas y les fue negado. Adolfo de la Huerta trató entonces con el prefecto Guillermo L. Robinson, quien le explicó que tenía órdenes estrictas de impedir que Madero hablara en público. Mientras las gestiones se llevaban a cabo, las inmediaciones del hotel de Madero se fueron llenando de pequeños grupos curiosos que venían a oír al Apóstol; los curiosos se congregaron hasta hacer una buena audiencia en el costado del hotel. Las contrariedades, la receptividad de la audiencia y la sensación de haber tocado el corazón opositor del estado, tuvieron un efecto transformador en el Madero de Guaymas. Subió a un coche y habló desde ahí a la gente que se había aglomerado frente al hotel. Esta vez fue un orador "decisivo, contundente y hasta de fácil palabra".

Dos días más tarde, una vez fundado el Club Maderista de Guaymas cuyo Presidente y secretario fueron, respectivamente Maytorena y De la Huerta. (64) Madero y su comitiva salieron a Hermosillo, capital del estado, centro de los poderes políticos. Una partida de veinte rurales los siguió por el camino mientras ellos se internaban en

La región preferida

Durante veintisiete años, la estructura política del estado de Sonora fue una red con muy pocos agujeros que terminó dibujando los perfiles agrisados, ennoblecidos por tres décadas de poder y riqueza, de los miembros prominentes de algunas familias. Allá tras las arrugas polveadas y los levitones cortados en sastrerías de Arizona y California, podían adivinarse todavía las energías juveniles de los tiempos iniciales, el ensueño nostálgico de las botas de montar y el olor de la pólvora. Pero el espíritu que nutría las actividades y cosía los intereses adquiridos de esta élite sedentarizada, encanecida, ablandada por el confort y la modernidad, había dejado de tener hacia 1910 el aire aventurero y la flexibilidad práctica que la había encumbrado en los albores de la época tuxtepecana, a fines de los setentas del siglo anterior; aquel vigor siempre próximo al ejercicio personal de la violencia que le había permitido instaurar un gobierno fuerte y eficaz sobre un inmenso territorio cuyas zonas más fértiles estaban sustraídas al poder político formal; un territorio mal comunicado, con grandes espacios desérticos o montañosos, poblaciones distantes y escasamente pobladas y una drástica historia reciente de pugnas locales regida por rivalidades de poderosas familias; un territorio, en fin, expuesto a las incursiones de apaches y bandas armadas que asolaban las franjas fronterizas, al abigeato y el filibusterismo; a la crónica inseguridad de los caminos, la vida y la propiedad; y, sobre todo, a la acechante persistencia de sus tribus indígenas que rechazaban con las armas en la mano el lugar que se les ofrecía en el banquete, para ellas incomprensible, que otros llamaban civilización.

El progreso llegó a Sonora montado en la eficiencia de una pirámide política que aquel grupo de origen tuxtepecano construyó; sus piedras angulares fueron el poder militar, los privilegios dinásticos, la reelección inveterada, la alianza con la inversión norteamericana y el aplastamiento de todo desafío interno. El brazo armado y vértice de la pirámide fue Luis Emeterio Torres, nacido en un oscuro mineral de Chihuahua en 1884, militar republicano en Sinaloa durante la guerra de Intervención, rebelde porfirista bajo el Plan de la Noria y bajo el Plan de Tuxtepec. Sus dos alas fueron Ramón Corral, un fogoso e ilustrado periodista de Alamos y Rafael Izábal, un sinaloense nacido, como Corral, en 1854, cuyos rasgos impulsivos y enérgicos lo situaron pronto en las primeras filas de los tuxtepecanos sonorenses. Estos tres personajes gobernaron de hecho el estado como gobernadores constitucionales o interinos entre 1883 y 1911; dedicaron sus energías durante todos esos años a someter las fuerzas centrífugas que heredaban de un agitado siglo de luchas y desacomodos. Ocuparon por el fusil y abrieron a la productividad las zonas agrícolas más fértiles del estado expulsando a sus antiguos dueños indígenas: los valles del Yaqui y el Mayo; vincularon el estado a la red de comunicaciones y al mercado del sudoeste norteamericano: abrieron las puertas a la inversión extranjera para vitalizar la minería en las partes nororientales, sometieron a pactos de convivencia a las viejas oligarquías liberales concediéndoles poderes locales de decisión y gestión; entregaron grandes porciones de la mejor tierra a empresas colonizadoras norteamericanas y vieron crecer ante el variado impulso de las concesiones federales y estatales en materia de tierras, minería y transportes, nuevos centros urbanos, ciudades vertiginosas como Cananea, puestos fronterizos activos y efervescentes, como Nogales; grandes centros de distribución y almacenamiento, como Guaymas.

El amplio registro de estas rápidas mutaciones puede ser contemplado en dos grandes franjas temporales que parecen sintetizar los temperamentos y el estilo de dos de los triunviros sonorenses: la primera que avanza de 1887 a 1899, pertenece a Ramón Corral; la segunda, de 1900 a 1907, está marcada por Rafael Izábal. Corral fue gobernador interino el cuatrienio 1877-1891; secretario de go-

bierno en 1891-1895 y gobernador constitucional en 1895-1899; Izábal fue gobernador interino en 1899 - 1903 y constitucional en 1903-1907. En su frío lenguaje numérico, las cifras de población describen prístinamente estas dos épocas de cambio.

Distritos	1891	1895	1900	1910
Alamos	43 346	50 667	57 837	59 519
-Hermosillo	21 930	27 922	32 562	31 117
-Guaymas	15 808	18 880	28 070	38 130
-Ures	27 538	25 812	25 594	24 789
-Arizpe	10 784	13 317	18 261	35 323
-Sahuaripa	11 443	11 430	12 955	13 088
-Moctezuma	10 979	13 621	17 606	28 015
-Magdalena	10 994	13 510	15 568	20 963
-Altar	13 120	13 989	13 229	14 439

Fuentes: Corral, Memoria : 1891; Censo Nacional, 1895, Estado de Sonora; Censo, 1900, Estado de Sonora; Estadísticas sociales del Porfiriato).

La primera época (1887-1900) registra el impacto de la colonización del Yaqui y del Mayo y dispara las cifras de población de los distritos Alamos, Guaymas y Hermosillo; la segunda (1900-1910) registra los efectos de la vertiginosa penetración minera y ganadera norteamericana en la parte norte y oriental del estado; en ella surgen los distritos de Arizpe y Moctezuma y se consolida la élite exportadora y comercial guaymense, mientras Hermosillo tiende a decaer, lo mismo que Ures, centro hegemónico preporfiriano del Estado. Precisamente esta zona noroeste del estado de Sonora, los distritos de Magdalena, Hermosillo, y la parte occidental de Ures, fue la región favorita de los triunviros porfirianos de Sonora. El noroeste del estado había sido siempre, con Alamos, el centro de gravi-

fación política, económica y social del territorio sonoreño; una zona más o menos bien comunicada que no asolaban sistemáticamente los indios mayos y yaquis alzados (lo que sí ocurría con Alamos), ni las incursiones de apaches o de simples bandoleros que por muchos años mantuvieron despoblada la franja fronteriza nororiental; las vegas de tres ríos no caudalosos pero con avenidas anuales suficientes para irrigar y sedimentar el limo en sus vegas, (los ríos Magdalena, Sonora y San Miguel) habían convertido el noroeste en el granero tradicional de Sonora. En 1882 fue terminado el ferrocarril que unió Guaymas y Hermosillo con Nogales y la frontera del sudeste norteamericano. La facilidad del transporte repercutió entonces en un nuevo afianzamiento del noroeste: fluyó la inversión en minería y comercio y resurgió la agricultura. En la década de los noventa fue construido un ramal del ferrocarril de la Estación Torres a las Minas Prietas, en La Colorada, que se convirtió pronto en la más importante concentración minera del estado. (65)

El noroeste sonoreño fue también el escenario de las inversiones e intereses económicos de los triunviro. Desde los ochenta, estos había convertido a Hermosillo en su ciudad predilecta a resultas de la llegada del ferrocarril; en 1882 fueron trasladados a la antigua Pitic los poderes estatales y la ciudad se volvió la Meca política y comercial de la región; fue también la sede de los poderes celestiales porque el Arzobispado siguió los caminos de la política y se trasladó de Ures a Hermosillo. A partir de entonces, Hermosillo recibió siempre la mayor tajada presupuestal. (66) Ramón Corral fue el gestor directo y en buena medida el contratista mayor de esta preponderancia del noroeste y de su centro vital: Hermosillo. Durante su segundo gobierno, en los noventa, se volvió asesor financiero de capitalistas norteamericanos ávidos de invertir en Sonora, obteniendo acciones a cambio de sus consejos. En 1897 se hizo dueño del molino El Hermosillense, situado en la capital del estado; poseía a medias la Compañía Explotadora de Maderas de Guaymas y un diez por ciento de las acciones del Banco de Sonora. En la misma época autorizó la construcción del ferrocarril a las Minas Prietas, propiedad que Corral había negociado con inversionistas norteamericanos en una

"cuantiosa suma", lo cual no le había impedido quedar en lo futuro como accionista de la misma compañía que explotó aquel centro de "producción aurífera de primer orden". En el mes de junio de 1897, el ayuntamiento de Hermosillo celebró con el gobernador Corral un contrato para que la "potente planta eléctrica" instalada en El Hermosillense, sirviera para establecer un servicio de alumbrado. (67)

La planta de energía y El Hermosillense estaban integrados en una misma construcción sobre el lindero de la vía del ferrocarril de Sonora. El cuerpo central de la construcción era el molino, un cubo de cuatro pisos con balaustres y un rosetón en el remate del frente. Era "el molino de harinas más grande que se levanta en la dilatada costa del Pacífico". (68) El molino y la planta empleaban a sesenta operarios y pagaban una nómina anual de \$54,000, no demasiado si se piensa que sus ventas anuales eran del orden de los 625,000. (69) Corral era también dueño de otra de las grandes industrias sonorenses: la Cervecería de Sonora, que daba trabajo a 78 empleados cuyos sueldos variaban entre 1.25 y 25 pesos diarios; la cervecería tenía ventas anuales de medio millón de pesos. (70) El tipo de actividad económica de Corral es interesante porque ratifica una mentalidad distinta a la que imperaba entonces entre hacendados y oligarcas de Sonora. Corral, como ha visto muy bien Stuart Voss, era un ilustrado, un hombre que escribía libros y usaba las estadísticas con la solvencia de un erudito; un hombre que había oído e impulsado la veta técnica y capitalista que se ofrecía en el futuro como posibilidad; había fomentado como nadie antes la educación y prefería, en lo personal, el ramo de la industria y la minería, y sobre la agricultura o la posesión de tierras; era un asesor, un contratista industrial y financiero, no un hacendado o un terrateniente; ni siquiera un agricultor racional de cultivos comerciales; era un hombre de ciudad, de levita, un administrador eficaz y un político de altas transacciones.

La época del gobierno de Corral marca el despegue y, en más de un aspecto, registra también el clímax del auge de la economía sonorenses: la colonización del Yaqui y el Mayo, el reingreso

de la inversión que la especulación había ahuyentado, los ferrocarriles, las escuelas, la modernización agrícola. Pero sobre todo, es el inicio del pacto político fundamental del porfirismo sonorense. Como se ha visto ya en el caso de Guaymas, Corral llegó a un tipo de alianza política o convenio con los principales intereses locales del estado a partir de las agitadas elecciones de 1887: las familias de tradición política marcada, los grandes propietarios patriarcales de los centros más activos del estado, es decir, las pequeñas oligarquías sonorenses, recibieron del gobierno de Corral los beneficios económicos directos del desarrollo de sus zonas y participación dominante en la política municipal. A cambio, Corral y los triunviros exigieron cooperación (neutralidad al menos) y acatamiento en lo referente a la política general del estado. (71) Las reglas del pacto funcionaron con precisión hasta que la aparición de abrumadores elementos ajenos a él las distorsionaron: la fulgurante penetración norteamericana a partir sobre todo de 1900; la empeñada campaña del Yaqui que soliviantó a los hacendados, la aparición de grandes centros mineros alimentados con población de reciente ingreso al estado que vivía en permanentes condiciones de inestabilidad laboral y social; el surgimiento de fuertes focos económicos que, como Guaymas, ambicionaron una tajada menos raquítica en el pastel del convenio: en fin, la mano dura e impolítica del triunviro que habría de cargar sobre sus hombros el deterioro de la legitimidad porfiriana sonorense y practicar, personalmente, la represión en gran escala contra los yaquis y contra los huelguistas de Cananea en 1906: Rafael Izábal.

A diferencia de Corral, Izábal era un hombre de campaña. Terrateniente al antiguo estilo, su perfil político es el de un hombre de a caballo confiado en su vigor y en el poder de la fusta, no en la precisión técnica y administrativa; esperaba la riqueza personal del arado y los peones agrícolas de sus haciendas, no de la renta de acciones industriales o financieras. En el distrito de Hermosillo, sobre las mejores trechos de la vega del río de Sonora, Izábal poseía cuatro haciendas cuyo valor fiscal era, en conjunto de 50,000 pesos. (72) La primera de ellas, "Rancho del pozo", estaba situada a solo tres leguas de la ciudad de Hermosillo y sus "labores abiertas" rendían "de 3 a 4 mil ter-

cios de trigo" pero contaba con muchos terrenos "por abrir, soberbiamente situados, pues se encuentran a la margen derecha del Río Sonora con cuyas aguas son vivificadas esas tierras". A tres leguas de Rancho del pozo, sobre la misma margen, se hallaba la hacienda Europa que daba "grandes cosechas de trigo, frijol y algodón" y tenía "terrenos apropiados para la cría de ganado del que padece magnífico, vacuno y caballar, en gran número

el terreno se encuentra plano y aunque es escasa el agua ésta se puede obtener por medio de repesos y pozos ... (Hay) maquinaria de lo más moderno, como arados de uno o más discos, máquinas espigadoras de trigo, trilladoras ... despepitadoras y prensas para el algodón ... El agua proviene de una toma particular ... en el río Sonora y de un hermoso repeso ... También tiene un pozo entubado en el cual se está colocando (1905) una bomba de aire comprimido que costará más de 10,000 pesos" (73)

Como era habitual, en otras grandes haciendas sonorenses, en ésta de Izábal había también un molino harinero cuya facturación anual era de 270,000 pesos con una producción de casi dos toneladas de harina, salvado y recierno; (74) las otras dos haciendas de Izábal eran San Carlos, que veía reproducirse año con año, por las avenidas del río de Sonora, "las maravillosas fecundaciones del Nilo en Egipto", y San Enrique, donde "un gran repeso" detenía las aguas y las escanciaba sobre una superficie "como de dos leguas" que alcanzaba también los terrenos colindantes de San Carlos. (75)

Las ingenierías irrigatorias de las haciendas de Izábal, como en general las de los distritos de Ures, Hermosillo, y Magdalena, estaban lejos de contener en su seno los grandes impulsos cuadrulares de los ríos Yaqui y Mayo, pero la escasez de brazos había obligado a la innovación mecánica y a la modernización de las faenas agrícolas. Izábal parecía hablar nitidamente como representante de esos hacendados del noroeste del estado cuando en 1907 señalaba que en muchas de las 558 haciendas registradas ese año habían "comenzado a implantarse los procedimientos de cultivo experimentados ya en países más adelantados, como la vecina República del Norte". (76)

Característico de estos hacendados del noroeste, que por años habían sido los proveedores agrícolas del estado, era, como en Guaymas y Alamos, la presencia de una arraigada generación de herederos y, aunque más ágiles y al día en la mecanización de sus faenas, el respeto a un cierto tipo de cultivo tradicional: trigo, maíz, frijol. En el noroeste, la agricultura de exportación era pobre o nula a diferencia de la del río Mayo, el Yaqui y varias haciendas de San José de Guaymas, donde los naranjales, los tomatales y las haciendas garbanceras parecían extender los conocimientos del comercio rentable de la oligarquía mercantil porteña. Grandes herederos del noroeste eran los hermanos Morales en Ures (hijos de Lauro Morales). En torno a su gran hacienda de San Rafael, se extendían otras cuatro: Santa Rosa, Santa Rita, San Felipe y El Sauz que suponían en conjunto una extensión de algo más de cinco mil hectáreas con valor fiscal de cerca de 70,000 pesos. Aquellos herederos recogían en sus haciendas 6,200 hectólitros de trigo, 1,400 de maíz y 300 de frijol de los cuales, la hacienda madre sola, San Rafael, generaba, respectivamente 3,000; 500 y 100 hectólitros. (77) En San Rafael, los Morales habían instalado el molino harinero más grande del distrito de Ures. En las haciendas de los Morales, el proceso desde la espulga del trigo hasta que se llenaban los costales con la harina triturada por el molino, era todo automático. El molino tenía su propia planta eléctrica, y el grado de mecanización y el aparato técnico de las haciendas era más que notable:

Los hermanos Morales se preocuparon mucho por trabajar sus tierras lo mejor posible. Para el efecto, después de barbecharlas con arados de discos, las desterronaban con rastras, también de discos; para tirar el grano usaban sembradoras mecánicas marca Buckeye; finalmente, para la cosecha del grano tenían, al igual que otras haciendas sonorenses, máquinas segadoras y trilladoras, éstas últimas generalmente marca Aultman Taylor, movidas por vapor. Pero los hermanos Morales tenían ya en esa época (1907) el último adelanto en trilladoras: la Cosechadora Combinada que tirada por 36 mulas cogía y cortaba el trigo, limpiaba el grano y lo ensacaba. Para la alfalfa empleaban rastrillos automáticos y cortadora McKormick, haciendo y prensando las pacas en una máquina movida por vapor. De su casa, en Ures, a sus haciendas, tenían comunicación telefónica. (78)

Herederos también en el distrito de Hermosillo eran los descendientes de Andrés y Pedro Camou. Los primeros manejaban tres importantes haciendas: El Toro, El Chino y El Gordo, cuya extensión total era de 1,000 hectáreas, y su producción de trigo de 5,000 hectólitros anuales; los segundos tenían la hacienda El Carmen, que tenía una extensión de 2,000 hectáreas y rendía 1,000 hectólitros de trigo. Otro Camou, Alberto, administraba las 1,000 hectáreas de la hacienda llamada el Molino de Camou, en el camino de Hermosillo a Ures, sobre la cuenca del río Sonora; esta hacienda, que se proveía de agua por medio de "canales de propio derecho y de proporciones considerables" tenía adscrito, un molino de "primera clase" y bosques que daban leña que se vendía en Hermosillo y en negociaciones mineras. Alberto Camou criaba además ganado vacuno y caballar en "potreros bien provistos de pasto y agua cercados con alambre". (79) En el distrito de Hermosillo, casi la totalidad de las haciendas importantes, aparte de las de Izábal y las de los Camou, eran también propiedad de herederos: El Tanque y San Francisco, con 600 hectáreas cultivadas, de los descendientes de Adolfo Durón; Topahue y San Mateo, con valor de 75,000 pesos y 900 hectáreas, de los herederos de Manuel María Gándara; las 1,775 hectáreas de El Zacatón pertenecían a los herederos de Miguel Gándara aunque la hubieran arrendado a Miguel Gaxiola, uno de los promotores de la Asociación Agrícola de estado. Gaxiola usaba arados de disco en sus labores y tomaba agua del río San Miguel con una "bomba espiral con capacidad de diez pulgadas de descarga, o sea 1,000 galones por minuto". (80)

En el distrito de Magdalena, el apellido Serna, de arraigada memoria política en la historia del estado dominaba algunas de las más extensas propiedades y era, en conjunto, la familia de propietarios agrícolas más importante de la zona. (81) Los herederos de Serna, el dirigente de la insurrección que puso fin al cacicazgo del general Ignacio Pesqueira, tenían también una hacienda en el distrito de Altar, la Arituava, que contaba con 10,000 hectáreas. (82)

El aire relativamente tradicional que implica la sucesión de estas haciendas, es quizá una de las razones que explican por qué, pese al espíritu de modernización y mecanización que imperó en muchas de ellas, al virar el siglo, la región del noroeste empezó a verse rebasada por la economía más ágil de otras regiones del estado. Los hacendados del noroeste, de los que Izábal era uno de los más importantes, heredaban con sus propiedades un estilo productivo. Su poca capacidad de adaptación la demanda agrícola rentable y la competencia creciente de los agricultores del Mayo y el Yaqui, había conducido a los propietarios de Ures, Hermosillo y Magdalena a perder su antiguo papel hegemónico en la productividad agrícola. En 1910, en una de las cosechas más comerciales del estado, la del garbanzo, Ures participaba con la producción de sólo 2,000 hectólitros y Hermosillo con 15,000 por 84,000 que generaban las vegas del Mayo y 40,000 que crecían en las del Yaqui dentro del distrito de Guaymas. (83) El noroeste conservaba en cambio su hegemonía productiva en líneas tradicionales de cultivo dentro de Sonora, como el trigo y su molienda. Los cuatro molinos de Hermosillo procesaban 6 toneladas y media anuales en 1910 y los cuatro de Altar casi 6 toneladas; los 12 molinos de Alamos, sólo procesaban una tonelada. (84)

Al empezar el siglo XX, el noroeste perdió su monopolio del transporte ferrocarrilero. El ferrocarril que unió a Naco con Cananea en el distrito oriental de Arizpe se inauguró en 1902; el que unió a Nacoziari con Agua Prieta, en la frontera, data de 1904; la vinculación de Cananea y Nogales es de 1907, mismo año en que el Ferrocarril de Sonora llegó a Navojoa, a Alamos y, ya dentro de Sinaloa, hasta San Blas. (85) Con la exclusividad del buen transporte, el noroeste perdió también el liderazgo comercial y económico. Y conforme aquella región consentida de los triunviros sonorenses fue perdiendo su fuerza material estratégica, los triunviros mismos fueron enredándose en la maraña compleja del mundo nuevo que sus propias concesiones y proyectos habían creado. A este enredo corresponde, como estilo político, la mano impulsiva y darwiniana del hacendado Rafael Izábal que pareció decidido a enfrentar los asuntos del estado con la misma solución simple y drástica

que usó para preservar la mano de obra indígena en sus haciendas: cepos, cárceles y penas físicas. La más costosa obra pública emprendida por Izábal en Hermosillo fue la nueva penitenciaría de la capital que costó 600,000 pesos; era, como dice Voss, "un símbolo ajustado de las prioridades del gobernador". (86)

La guerra del Yaqui y la huelga de Cananea fueron los dos grandes momentos de desprestigio y deterioro de la legitimidad de los triunviros sonorenses y, en particular, del régimen de Izábal. Hay, sin embargo, otros afluentes de la vida política, más sordos, menos espectaculares, pero más reveladores quizá del desacomodo y la inquietud, de la inconformidad progresiva que fue erosionando la eficacia del control porfiriano en Sonora.

Uno de esos afluentes se refiere a las tensiones inducidas por la obligada preferencia dada al ferrocarril sobre los intereses que lesionaba en su paso implacable y civilizador. Quizá nada resume tan bien el corazón de esa política como una circular de 31 de marzo de 1911 girada por el subsecretario de Gobernación encargado del Despacho, Miguel S. Macedo, al Gobernador de Sonora. Decía Macedo que la Gerencia de los Ferrocarriles Nacionales había ocurrido a la secretaría a su cargo expresando que "con alguna frecuencia se encuentran cadáveres sobre las vías de los ferrocarriles y con ese motivo las autoridades locales exigen la suspensión del tráfico mientras se verifica el formal levantamiento de los cadáveres" (subrayado H. A.). El procedimiento le parecía "infructuoso" al camarada Macedo porque esos accidentes no eran intencionales por parte de los maquinistas. "En cambio --continuaba-- la suspensión del tráfico de los ferrocarriles acarrea graves perjuicios a particulares y al comercio", en virtud de lo cual ordenaba que en adelante no se suspendiera el tráfico de los ferrocarriles por ese motivo. (87)

Las autoridades sonorenses no habían requerido hasta entonces indicaciones semejantes para dar prioridad al caballo de hierro sobre los pequeños o grandes males que fuera sembrando a su paso.

El historiador de Agua Prieta, Manuel Sandomingo ha narrado la exacta contraparte cotidiana de los cadáveres que Macedo pretería:

Una de las primeras locomotoras que cruzó la frontera de Douglas hacia Agua Prieta --dice Sandomingo-- encontró a un hombre ebrio y dormido sobre la vía; se le hicieron señas al maquinista para que no atropellara al hombre dormido, pero en vez de aminorar la marcha aumentó la velocidad y decapitó al hombre tendido sobre la vía. Quien había mandado detener la locomotora era el propio administrador de la Aduana (de Agua Prieta) y fue él quien dio parte al Comisario y mandó arrestar al maquinista y a sus compañeros los cuales fueron conducidos al Túnel que servía de cárcel (en un lote) frente al Banco ganadero. Cuando se supo en Douglas lo ocurrido, se organizó un grupo armado que pretendía libertar a los presos. Para realizar este plan había que invadir nuestro territorio y asaltar a los pocos guardias de que disponía el Comisario, señor Corella. En Douglas intervinieron algunas personas influyentes diciendo que los presos no corrían ningún peligro y que eran tratados conforme a lo dispuesto por nuestras leyes, lo que tranquilizó a los descontentos. Unos días después, los presos fueron puestos en libertad y con esto terminaron las dificultades del primer incidente. (88)

El estilo de los maquinistas del Ferrocarril de Nacozari, parecía ser sólo la expresión empírica del aparato teórico de las autoridades. Hallar cadáveres en las vías no eran un acontecimiento de todos los días pero entre 1905 y 1911, se registraron varios casos. En el Suichi Cano una máquina del ferrocarril que iba de Estación Torres a las Prietas mató a Epifanio Retes en el distrito de Hermosillo y en el de Magdalena el "tren del norte" se cargó a Dionisio Ochoa. (89) El año siguiente, 1906, también en Magdalena, un tren de carga mató a José Tánori. En 1907 fueron reportadas las "muertes por tren" de Frank Brown en Agua Prieta, Cesáreo Olivas en Magdalena y dos personas anónimas en Buenavista, distrito de Guaymas. (90) En 1909 los muertos fueron Anastasio Rivera, entre Cananea y Santa Cruz y Alberto Noriega, nuevamente en Magdalena; al año siguiente murieron por tren Antonio Consulich y Encarnación Ortiz, y José Robles. (91) Pero si había víctimas humanas, las había también de otra índole. En febrero de 1909, el presidente municipal de Buenavista pidió al gobernador que se tomaran medidas para reducir los estragos que el ferrocarril causaba en los animales, pues era "muy frecuente la destrucción de animales por el tren ... que pasa por este

municipio. A tal grado que ya se resiente grandemente el daño por ascender a un número considerable las reses muertas". (92) A estos incidentes habría que agregar los casos, tampoco insólitos, de accidentes ferroviarios que causaban muertes y daños, como el desastre de 1906 en que dos máquinas del Ferrocarril de Sonora chocaron cerca de Guaymas y el siniestro ocurrido en la vía de Santa Cruz a Nogales en 1908 o los estragos y muertes causados en Nacozari por el descarrilamiento de una plataforma cargada de láminas. (93) Los frecuentes accidentes en la línea ferroviaria de Nacozari terminaron cobrando una última presa cuya festinación condolida, encima confirió a aquel ferrocarril minero que obtenía tan suculentas utilidades (ganancias de 449,788 pesos en 1906) (94) un halo legendario: la muerte de Jesus Garcia, "héroe de Nacozari" quien ante la inminente explosión de una carga de dinamita en la estación del ferrocarril, arrancó la máquina y la alejó del pueblo volando junto con ella a poca distancia. (95)

El mismo ferrocarril de Nacozari había sido tirado sobre terrenos que usurpó. En noviembre de 1904, varios labradores de Fronteras se quejaron al gobernador de que en 1900 el Ferrocarril de Nacozari había tomado parte de sus terrenos para su vía. En los arreglos había intervenido como comisionado de los labradores, que se hallaban ausentes, Agustín Pesqueira, aquel antiguo compañero de José María Maytorena padre en las lides electorales de 1886. En ausencia de los propietarios se practicó el avalúo de las tierras y se prometió un pronto pago. Los predios fueron ocupados de hecho mediante la anuencia de "una autoridad complaciente, como fue la local". (96) Los propietarios acudieron reiteradamente a las oficinas de la compañía por su indemnización, pero el representante del ferrocarril adujo siempre que "asuntos más importantes de la compañía" le impedían a ésta ocuparse de los labradores. Los labradores vislumbraban como única salida llevar el caso a los tribunales, tarea que les parecía "muy superior" a sus fuerzas, pues venía aparejada de "fuertes estipendios". Acudían por eso directamente al funcionario para que él presentara el caso al gobernador, y se obtuviera una solución favorable. Pero el secretario respondió que el gobernador no podía inter-

venir pues el asunto era competencia del "resorte judicial" y por lo tanto los labradores debían hacer la demanda que no podían emprender. (97)

El "resorte judicial" por lo demás, hubiera sido tan efectivo como el otro método de una señora de origen suizo que, inconforme con la expropiación de sus terrenos, el día de la inauguración del ferrocarril "atravesó una carpa sobre los rieles, puso dentro un catre y cerca una estufa encendida, se acostó con la pistola abajo de la almohada y esperó a quienes cruzaban sus terrenos". (98) Varios pasajeros intentaron persuadirla, inútilmente, de que se apartara. El conductor les pidió que subieran y echó el tren hacia adelante "con una suavidad apenas perceptible" ... unos instantes después, la carpa, la estufa y el catre eran barridos por la trompa de la locomotora al fondo del terraplén". (99) El ferrocarril trajo también la desaparición melancólica de viejos oficios como el de la arriería, la conducción y construcción de diligencias. En medio del gentío alborotado que deseaba ver el tren en Fronteras por primera vez, hacia 1900,

"solo estaban callados los dueños de servicios de carros y los arrieros que viajaban entre Imuris, Fronteras y Moctezuma. El dueño de una herrería dijo con amargura: "La industria del tren matará la industria de los carros y con ellos desaparecerá mi herrería". (100)

Las autoridades además brindaban protección a las compañías ferrocarrileras en sus conflictos laborales. En octubre de 1907 el comandante federal Luis E. Torres recibió e intentó satisfacer la demanda del Ferrocarril de Sonora de darle unos soldados "para prevenir la desertión de trabajadores rusos (sic)", 60 de los cuales se habían fugado del campamento entre Empalme y Navojoa. (101) Dos años más tarde, el mismo ferrocarril había traído de Mazatlán una partida de trabajadores para suplir a otra que se negaba a trabajar porque "no se les ha concedido aumento de salario". El prefecto de Guaymas temía desórdenes y pedía que se diera "la más amplia protección a la compañía y a sus trabajadores". (102) De Hermosillo informaron al prefecto que estaban ya al tanto de la situación y que habían ordenado la aprehensión de dos de los trabajadores antiguos que eran los "instigadores" de

la protesta. (103)

No era pues posible derrotar, política e históricamente, al caballo de hierro; pero la resistencia lo acompañó ominosamente a todo lo largo del camino. En mayo de 1904, un maquinista del FC. de Sonora encontró al norte de La Unión, distrito de Hermosillo, dos durmientes atravesados sobre la vía para que el tren (de pasajeros) se descarrilara. (104) En septiembre del mismo año, un mayordomo del mismo ferrocarril informó que había encontrado sobre la vía férrea entre Magdalena y San Lorenzo tres cartuchos de dinamita. (105) En el mismo distrito se registró otra intentona de descarrilamiento entre Llano y Puerto en 1906. (106) El descarrilamiento de un tren en Pesqueira en el mismo distrito de Magdalena, en 1909, se presumía intencional. (107) Con cartuchos de dinamita y durmientes y troncos o piedras atravesadas en la vía, el resentimiento local dio su batalla anónima e inútil contra el ferrocarril.

La otra afluyente sorda que los anales históricos no suelen registrar y en cuyo lecho se fueron removiendo la inconformidad, el hartazgo, los muchos aplazamientos de la explosión, fue la opresión local, el desajuste y la corrupción de la vida en los municipios.

En su afán de imponer un poder uniforme y eficaz a la gran extensión desarticulada que durante siglos había sido el territorio sonorenses, los dirigentes porfirianos de Sonora optaron por el fortalecimiento del poder ejecutivo del estado y por la simplificación de su mapa político-administrativo. Nada recibió tan sistemáticamente su ofensiva política como la fragmentación municipal. Entre 1900 y 1910 fueron abolidos en Sonora 19 municipios: los 89 que había antes del fin del siglo, fueron reducidos a 70. (108) Una medida anterior que enfilaba en el mismo sentido de restringir la acción de pequeñas unidades municipales (que presentaban, de un lado, insuficiencia de recursos propios para una vida semiautónoma y, de otro, una gama excesiva de pequeños enconos y rivalidades,

así como de exigencias) fue la reforma del artículo 78 de la constitución local, relativo a los prefectos políticos, emprendida en 1891 por la legislatura. Hasta entonces, cada distrito del estado elegía, por dos años, en comicios abiertos a su prefecto que era el representante del distrito, el funcionario intermedio entre las presidencias municipales y el ejecutivo. La reforma de 1891 suprimió las elecciones populares para el cargo y adjudicó al ejecutivo estatal la facultad de nombrar a su discreción los prefectos políticos de los distritos. (109) Las consecuencias de esta reforma fueron expresadas con gran claridad por un quejoso en 1911:

(a los prefectos) los nombra el ejecutivo del Estado sin que siquiera sea necesaria como requisito indispensable la aprobación del Congreso, por tiempo indeterminado y duran en su encargo mientras merecen su confianza; por manera que los prefectos en resumen no vienen a ser más que comandantes de policía del distrito para el que se les nombra; no pueden hacer política, oficialmente carecen de voluntad propia y de iniciativa particular, desde el momento en que para proceder en lo administrativo todo tienen que consultarlo con el Jefe del Ejecutivo. Con la reforma del artículo 78 de la constitución particular del estado, los Prefectos perdieron su carácter de verdaderos funcionarios públicos, y en cuanto al régimen y administración interior de sus distritos también perdieron la relativa independencia de que antes disfrutaban ... los Prefectos vinieron a ser simples empleados del Gobernador del Estado, de toda su confianza; ... si fuere necesario y si se quiere, mañana quedan separados de su empleo y convertidos en simples particulares, si así lo determina el señor Gobernador. (110)

Convertidos en brazos del ejecutivo, los prefectos políticos sonorenses tenían como atribuciones y obligaciones, cuidar el orden y la administración de los pueblos de su distrito y, "de toda preferencia, la conservación de orden y la tranquilidad pública"; informar al gobernador de todo aquello que les fuera solicitado, vigilar la inversión de los fondos municipales de los pueblos dentro de su distrito y las elecciones de los municipios. Los prefectos debían residir en la cabecera del distrito que les era encomendado y disponían de una fuerza policiaca propia; debían supervisar la construcción de las obras públicas: cárceles, puentes y caminos y, aunque no podían asistir a las juntas de los Ayuntamientos si no eran invitados, ni intervenir en asuntos judiciales, eran "el conducto de comuni-

cación con el Gobierno del Estado para todos los negocios oficiales" de sus distritos. (111)

Bajo la sombra tutelar de los prefectos políticos, los municipios sonorenses vivieron su peor época a partir de 1900. Con excepción de los ayuntamientos muy fuertes donde el pacto de Corral con las oligarquías locales funcionó sin problemas, en los municipios y las comisariías del estado obtuvieron predominio, sobre las verdaderas necesidades locales, las prioridades, amistades, cómplices y compadres del ejecutivo estatal. El progresivo deterioro de la vida política municipal dio paso a la corrupción, al abuso frecuente de la autoridad y a fricciones, para no hablar de las alianzas y a veces la simbiosis de los comisarios, síndicos y alcaldes con los intereses de fuertes compañías o particulares que crecían y lucraban a costillas de los vecinos.

Algunas de las formas concretas que adoptó la opresión local pueden ejemplificarse con casos como el de la obligación que impuso el Comisario de Torin, Abraham Cano, a cinco vaqueros de pagarle una yegua que fue encontrada muerta en el campo, bajo el único argumento de que los cinco acusados pasaban por el lugar todos los días para dirigirse a sus labores; o bien con el caso de Antonio G. Corella, comerciante de Cumpas quien, a propósito del cese de un tal Manuel Guerrero de la ayudantía de la Escuela de Varones del lugar, dijo que a su juicio Guerrero observaba buena conducta y que ya quisieran muchas autoridades del ayuntamiento observarla parecida. Corella había externado la opinión en su propia casa, pero en los pueblos no hay paredes: el chisme llegó a oídos de un regidor y del presidente municipal quienes impusieron a Corella la exorbitante multa de 50 pesos o 12 días de cárcel. (112)

Un comisario como el de Mina Juárez en el municipio de Caborca podía pasarse hasta dos años sin remitir fondos recaudados en su jurisdicción, antes de que el Ayuntamiento o la prefectura del distrito mandasen a averiguar si recaudaba y por qué no enviaba lo recaudado. La investigación sobre los fondos de Mina Juárez se había abierto en 1908 como accidental complemento de otra

que se practicaba en torno a la muerte de tres individuos envenenados con mezcal. En el campo minero de la Mina Juárez, nadie tenía patente para producir mezcal y sin embargo se producía muy probablemente de acuerdo con el comisario Pompa que era, además, el tenedor de los libros de la compañía minera. La tienda de raya de la compañía funcionaba como oficina de recaudación comisarial y ahí se descontaban a los trabajadores los diversos impuestos y contribuciones que luego el comisario convertía en recaudación oficial. Pero las cuentas de la compañía como negocio privado y las de la comisaría como dependencia municipal estaban vinculadas íntimamente y resultaba difícil separarlas. Los terrenos de la jurisdicción comisarial eran, además, propiedad de la compañía y ésta podía alegar, aún sin poseer una concesión que la eximiera de impuestos, que no debía pagar contribuciones en sus propios terrenos. En la Mina Juárez, cada operario pagaba por contribuciones si soltero, 50 centavos; si casado, un peso. El comisario Pompa rendía cuentas siempre por debajo de los cincuenta pesos y había 150 operarios. La tienda de raya descontaba también las multas de la comisaría y la compañía pagaba después al Comisario cheques por el valor de lo descontado en la tienda. La compañía, además, amparada por el comisario, mataba el doble de reses de las que consignaba ahorrándose así el impuesto por matanza; por último, en la total simbiosis de la autoridad con los intereses de la compañía, estaba la queja de la maestra de la escuela del Campo quien afirmaba que los niños iban a su escuela hasta los 10 años y eran luego introducidos a las labores mineras del lugar. (113) Unos anónimos vecinos de Santa Cruz en el distrito de Magdalena se quejaban ante el gobernador pidiéndole que les quitara

esta autoridad el presidente y tesorero principalmente no soportamos las injusticias y abusos que cometen con nosotros ... hay hombre aquí que puede ser autoridad y en caso de que U. deje esto desapercibido ya veremos como lo quitamos nosotros, somos hombres de familia que nos transformamos haciendo algún desorden pero si es necesario lo haremos. (114)

La autoridad civil bien podía reunir además el poder económico en los pueblos chicos aunque importantes, como Minas Prietas, donde el Juez Local de La Colorada era dueño también de

un comercio de abarrotes y ropa, de una cantina, un salón de billares y una talabartería. (115) Y en Cócorit, donde José Tiburcio Otero, hijo del Otero del Mayo, fue comisario de policía durante ocho años y uno de los principales comerciantes y productores de mezcal. La corrupción y el deterioro o la indiferencia ante la vida política de los municipios podían permitir la permanencia de personas muy conflictivas ante la opinión local en puestos de importancia. El caso de José Gómez Meza que provocara una multitud de quejas como presidente municipal de Fronteras, en el distrito de Arizpe, es ilustrativo. En mayo de 1906 un Gabriel Grijalva se quejó de que Gómez Meza le había destruido la cerca de un terreno para apropiarse de una parte de él, cercándolo a su vez con alambre. Gómez Meza había ordenado que se cortara leña en la propiedad y había sacado las cargas de madera rompiendo de nueva cuenta la cerca de Grijalva. Este exigió al munícipe una explicación de su conducta, pero Gómez Meza le respondió que no tenía por qué darle cuentas a él y que le desconocía sus derechos como propietario; esto, a pesar de que Grijalva había comprado el terreno a un vecino de Fronteras que lo tenía desde hacía 27 años. (116) Un mes después, en junio, Aniceto Campos, quien con el tiempo jugaría un papel insurreccional importante en Fronteras, se quejaba también de Gómez Meza porque éste había exigido el pago por la licencia de un baile a profesoras y niñas de una escuela. La medida, decía Campos, era "un exceso despótico de cabilosidad (sic) autoritaria" y había provocado la "indignación pública". Gómez Meza rechazó la acusación, pero dejó entrever en el tono de su respuesta algo de su animosidad real contra Campos. Dijo que el baile había sido en casa de éste último y que no se había molestado a nadie. Lo que Campos decía sobre la "indignación pública" era solamente "un estribillo que usan estos individuos, pues nadie tenía por qué indignarse, a no ser él (Campos) que un día antes lo echamos de la secretaría del ayuntamiento, porque nos vendía de una manera indigna a nuestros enemigos". (117) Los "enemigos" a quienes Gómez Meza se refería, eran quizá los firmantes de una nueva protesta contra él lanzada en octubre de 1909, año en que el munícipe volvió a ocupar el cargo después de un receso de dos años en que fun-

gió como juez local. (118) Aquellos reveladores quejosos de 1909 alegaron que Gómez Meza, "siempre que ha ejercido estos cargos, se ha servido de ellos para cometer abusos, injusticias y arbitrariedades, siendo su conducta dudosa en todos sentidos". Gómez Meza, según los firmantes, no inspiraba confianza a los "hombres de trabajo" pues dilataba mucho los trámites. Era, además, uno de "los infractores y burladores de las más sabias y prudentes medidas gubernamentales" pues había violado la ley de juegos organizando en sus casas jugadas de albures. Los quejosos terminaban, virtuosamente: "Somos gente de propiedades y trabajo, amigos incondicionales del gobierno, y sólo queremos evitarnos disgustos y dificultades y proteger nuestros intereses". Tres de los cinco firmantes de la protesta eran miembros de la familia, relativamente extensa, de don Plutarco Elías, un viejo propietario liberal del norte del estado cuyos hermanos, hijos y sobrinos poseían ahora algunas propiedades pequeñas en el municipio de Fronteras: las haciendas Santa Rosa (64 hectáreas), Los Angeles (60 has), y El Porvenir (120 has.) que se extendían rencorosamente a sólo unas leguas de las inmensas posesiones de la Cananea Cattle Co.: Ojo de Agua de Arvallo y San Pedro Palominas que juntas casi totalizaban las 150,000 hectáreas. (119) La zona de Fronteras recordaría más tarde los nombres de dos de aquellos Elías firmantes: Carlos Elías y Manuel Elías Lucero, pero sobre todo el del que encabezaba la lista: Plutarco Elías Calles. (120) Uno de los orígenes concretos o materiales de aquella pugna de los Elías y otros "enemigos" contra Gómez Meza y, en general, contra las autoridades municipales de Fronteras, fue quizá el viejo problema de la vida pueblerina sonorenses al que Corral se hubiera referido unos 15 años antes: el agua. Hecho fundamental en la vida de Fronteras fue, hacia 1906, el resurgimiento del pozo Ojo de Agua y la construcción de nuevas obras para irrigar diversos predios de la zona. En marzo de 1906 hubo una queja, otra, contra Gómez Meza porque había intentado despojar a varios vecinos de sus terrenos. Gómez Meza se defendió diciendo que al resurgir el Ojo de Agua, se había tirado una acequia por iniciativa del ayuntamiento, lo cual había "despertado las ambiciones entre los vecinos (quienes) habían empezado a cercar los terrenos entablado disputas sobre la propie-

dad de ellos". Otra aparición codiciada había conducido al litigio por los terrenos, la del ferrocarril: "desde que estableció la estación (del ferrocarril) --explicó Gómez Meza-- que está como a unos 400 metros de este pueblo, se comenzó a poblar el valle y en todo el trayecto intermedio hay ya fincas de habitación. Por este motivo se acordó que los que antes eran callejones que dividían los predios, ahora sean calles de anchura suficiente y rectas en cuanto sea posible". Para ello era indispensable en ocasiones recortar algunos predios o tomar sobre el callejón algunos metros de otros. (121)

Un año y medio más tarde, en torno también al agua del Ojo, Manuel Elías Lucero encabezaba a 20 firmantes quejosos contra el uso ilegal que hacía de la corriente un Santiago o James Smithers, el mismo que más tarde sería socio de Plutarco Elías Calles.

Al reaparecer el referido manantial --explicaba el ocuro de los vecinos-- todos reunidos hemos contribuido con nuestro trabajo personal y dinero para la conservación de las aguas (a) hacer un seno o repeso para almacenar las y abrir el canal para regar nuestras pequeñas suertes de tierra ... y es el caso que el señor Santiago Smithers o James Smithers, que se dice propietario de la tierra sita en el extremo inferior, siguiendo el curso natural de las aguas, nos ha arrebatado el agua sin haber cooperado en los referidos trabajos de almacenamiento y canal, valiéndose solamente de la preponderancia y presión que ejerce sobre el actual presidente municipal Miguel López Figueroa. (122)

A pesar de la queja, Miguel López Figueroa no hizo mayor cosa pues año y medio después el problema subsistía aunque los comuneros de aquel repeso habían decidido cerrarle la dotación a Smithers por propia iniciativa; Smithers se quejó pues veía su cosecha de trigo "amagada ... por injustas pretensiones de los citados comuneros cuyas siembras no tienen peligro alguno de perderse". (123)

Una larga casuística que pudiera resultar interminable habla pues de la permanente crisis, política, la lenta acumulación de tensiones y diferencias, de pequeños y grandes rencores incubados en particulares, en grupos, en familias contra las autoridades municipales sonorenses. El ayuntamiento de Opodepe, en Ures, había despojado de un solar heredado a Joaquín Bravo. (124) Agricultores

de la colonia de Bâcum, en el río Yaqui, se quejaban de que sus terrenos eran invadidos por las reses de los criadores vecinos y de que el comisario de policía no atendía sus quejas aunque le entregaban diariamente "grandes partidas de reses que encontramos pastando en nuestras labores". El comisario conferenciaba en secreto con los ganaderos y "premedita de acuerdo con aquellos sus injusticias contra nosotros", decían los agricultores; si no se obligaba a los dueños del ganado a construir corrales y a "poner un pastor que agoste los animales que ahora pastan en nuestras labores", no podría levantarse en los campos ni una décima parte de las cosechas esperadas. (125) El presidente municipal de Caborca, según un demandante, había ejercido torturas en la persona de un niño por el delito de robo. (126) El presidente municipal de Concentración, Río Chico, en el distrito de Alamos había reprimido a un grupo político que intentó evitar que se reeligiera en el cargo: impuso multas y cárcel a los firmantes de un volante. Además tenía como deporte imponer multas que no registraba en los fondos municipales, cobraba derechos de venta sin extender recibos y había recogido los fondos de la Comisaría de La Dura sin entregar tampoco constancia del acto. (127) El presidente municipal de Sahuariipa, Domingo Porchas, había malversado fondos de una mejora material que no se llevó a cabo. (128) Cuarenta y siete vecinos de Agua Prieta, acusaban al comisario Liborio Vázquez de cobrar impuestos arbitrarios de tres pesos por deguello de animales, sin registrarlo en sus libros; de permitir juegos de azar prohibidos por la ley en salones y lupanares; de tolerar la existencia de un fumadero de opio de chinos; de no contener los escándalos y bailes en burdeles que agitaban continuamente el ritmo pacífico de la población; de proteger al jefe de policía, dueño de una cantina, que perseguía y hostilizaba a quienes asistían a otra; de arrendar una casa suya a prostitutas y, en fin, de haber permitido que Eduardo Camou cercara como de su propiedad "los antiguos caminos" que iban a Naco y Cananea. (129)

En este contexto de política diaria, las palabras de Salvador Alvarado recobran su pleno significado:

Empecé a sentir la necesidad de un cambio en nuestra organización social desde la edad de 19 años, cuando allá en mi pueblo --Pótam, Río Yaqui-- veía yo al Comisario de Policía embriagarse, casi a diario, en el billar del pueblo y en compañía de su secretario, del Juez Menor que a la vez lo era de lo civil y agente del timbre; del Maestro de Escuela; del Agente de Correos y de algún comerciante o de algún oficial del ejército, personas todas que constituían la clase influyente de aquel pequeño mundo. (130)

La celebridad de la memoria histórica, sin embargo, pertenece en esta materia de la inconformidad municipal a un movimiento y a un vals, ambos surgidos en la capital del estado, Hermosillo, en 1902: el Club Verde. Vicente V. Escalante, suegro de Corral, "tenía quince años reeligiéndose anualmente" como presidente municipal de Hermosillo, (131) pero con el traslado de Corral a la ciudad de México como Gobernador del Distrito Federal, en 1900, el suegro perdió fuerza ante la opinión pitiqueña. En junio de 1901 se formó una agrupación independiente para sostener la candidatura municipal de Dionisio González, un hacendado del río de Sonora. Los directores de la agrupación fueron los hermanos Adolfo y Eduardo Ruiz, hijos del agente del Banco Nacional de México en Hermosillo y, junto con ellos, Arturo y León Serna primos del candidato y miembros de la familia norteña del general Francisco Serna, de gran prestigio político. (132) Se acercaron a la agrupación también, Dionisio Lacarra e Ignacio Romero, que más tarde jugarían un papel de relativa importancia a partir del triunfo maderista. Lamberto y José C. Camou, un apellido de relieve en Hermosillo y Guaymas; Belisario Valencia y Jesús Z. Moreno, que dirigían el periódico La Libertad, órgano de la agrupación, y "otros menos significados socialmente, pero no menos valientes y entusiastas". (133) La agrupación terminó por fundar un Club, el García Morales (nombre de un general liberal que peleó contra la Intervención Francesa en Sonora y Sinaloa) y se lanzó a la campaña; los escalantistas hicieron lo propio eligiendo como distintivo una insignia roja; los gonzalistas optaron por el verde: "Los verdes" empezó a llamarse a éstos y Club Verde a su agrupación. Rodolfo Campodónico, que dirigiría la orquesta del estado en la época maderista, compuso entonces el vals del mismo nombre que ter-

minó convirtiéndose en "himno popular de los elementos independientes del Estado". (134)

El rumor del movimiento en la capital de Sonora llegó hasta las columnas del periódico de Ireneo Paz, La Patria, en la ciudad de Mexico; la prensa gobiernista contraatacó; el Club Verde empezó a volverse un problema político nacional. De la presidencia de la república llegaron entonces órdenes de que el movimiento "debía terminar". Enterados de que venía sobre ellos la mano dura, algunos de los opositores, armados, se reunieron en el local del Club para protestar. Ahí los rodeó la policía del prefecto de Hermosillo, Francisco Aguilar. Los "protestantes" se dispusieron a la defensa. La madre del candidato Dionisio González, se presentó entonces en el lugar de los hechos y contuvo al prefecto bajo la promesa de que ella arreglaría el problema sin necesidad de violencia. Subió después al local y persuadió a los defensores de la inutilidad de su gesto. El padre de Ruiz perdió la representación bancaria que tenía. En las elecciones, el suegro de Corral gozó una vez más de la anuencia del pueblo. (135)

El movimiento del Club Verde reconoció como blanco dos de las características sobresalientes del régimen porfiriano sonorense: el nepotismo y la "demora" de los mismos hombres en los puestos públicos. Empezando por el poder ejecutivo del estado, Luis Emeterio Torres fue electo gobernador constitucional de Sonora, por primera vez, para el bienio 1879-1881 y tuvo como secretario de gobierno a Ramón Corral que había recibido el puesto de manos del gobernador Francisco Serna el mismo año de 1879, antes del cambio de poderes favorable a Torres; A la salida del gobernador Carlos Ortiz, Torres volvió al poder ejecutivo esta vez para un cuatrienio, 1883-1887, en el cual Corral fue, de nueva cuenta, su secretario de Gobierno, después de haber fungido entre 1881 y 1883 como diputado federal. Entre 1887 y 1891, Corral fue ascendido a vicegobernador del estado y gobernó interinamente desde diciembre de 1887 por licencia ilimitada del gobernador constitucional Lorenzo Torres, que se retiró a sus haciendas y a sus funciones militares en el Yaqui; durante el mismo lapso, Luis E.

Torres fungió como Jefe Político y Comandante Militar del territorio de la Baja California, de donde volvió en 1891 para ser elegido nuevamente gobernador constitucional del estado, cargo del que pidió licencia ilimitada para dejarlo en manos de Rafael Izábal, su vicegobernador. Hasta ese momento, Izábal había sido electo diputado sucesivamente a cinco legislaturas locales y a dos federales, desde 1879. Ramón Corral fungió como secretario de gobierno de Izábal, sólo para ser electo gobernador constitucional en el cuatrienio siguiente, 1895-1899. Por su parte, desde 1893, Luis Emeterio Torres fue designado jefe de la I Zona Militar, (Baja California, Sonora y Sinaloa) con cuartel general en Tórin. Al término del gobierno de Corral, en 1899, Torres tomó licencia en estas funciones y fue elegido de nueva cuenta gobernador constitucional del estado, cargo del cual, a su vez, tomó licencia también para dejarlo en manos de su vicegobernador, Celedonio Ortiz, quien por su parte renunció para entregarlo a . . . Rafael Izábal. Izábal gobernó interinamente hasta enero de 1903 en que el general Luis Torres lo relevó para poder habilitarlo como candidato a la gubernatura el cuatrienio siguiente, 1903-1907. En 1900, Corral fue llamado a la Ciudad de México para ocuparse del Gobierno del Distrito Federal; en enero de 1903 fue exaltado a la Secretaría de Gobernación y un año y medio después a la Vicepresidencia de la República. Como la baraja de Corral ya no podía jugarse en el estado, Luis Torres volvió de su Comandancia militar para ser electo gobernador constitucional en el período 1907-1911. Según su costumbre, abandonó el cargo por licencia a los pocos meses y lo dejó en manos de su vicegobernador Alberto Cubillas. Torres ocupó la comandancia de la I Zona Militar, con las pequeñas interrupciones de sus licencias para elegirse gobernador o asumir esas funciones desde 1893 hasta 1911 en que el maderismo lo obligó a renunciar y a salir del país. Corral, como se sabe, fue reelecto vicepresidente de la República y murió en el exilio en 1912. Izábal, manchado en su prestigio por el asunto de la huelga de Cananea fue puesto en conserva por Luis Torres y Corral y murió durante un viaje a Europa, en el mar, el año de 1910. (136)

En las curules de la legislatura local, el espíritu moroso no fue menor. En un lapso de

treinta y dos años a contar de 1879, sólo sesenta y cuatro personas ocuparon los posibles 208 puestos en dieciséis legislaturas de trece escaños cada una. Entre los diputados de mayor incidencia se contaban los hermanos, primos y semicompadres de Luis E. Torres: Felizardo, Gustavo, Lorenzo y Aureliano Torres; sus parientes políticos: Enrique, Alfredo, Gabriel y Fernando Monteverde y Celedonio Ortíz (emparentados también con Rafael Izábal). Los parientes políticos de Ramón Corral: Felizardo Verdugo, José V. Escalante y Angel Almada; y los primos de Rafael Izábal: Bartolomé y Epifanio Salido y el ingeniero Flavio S. Palomares. (137)

Cuatro de los colaboradores del general Torres obtuvieron el cargo de diputados en diez o más legislaturas; ocho tuvieron igual representación en un promedio que varió entre cinco y nueve bienios; veinticinco personas fueron representantes populares por dos, tres o cuatro bienios y sólo veintisiete obtuvieron la diputación una sola vez. (138)

Para la época en que Madero, escoltado por los sombríos rurales que lo acompañaron todo el viaje desde Guaymas llegó a Hermosillo, la capital era una pequeña ciudad plana, de facha antigua, empotrada en el centro de una inmensa planicie parda de cactus y arbustos erizados. Aunque la población del distrito había descendido en los últimos diez años (de 35,562 en 1900 a 31,117 en 1910), la ciudad misma era la segunda en población del estado, sólo superada por Cananea, y, en conjunto, desde el punto de vista económico, era la unidad más balanceada en cuanto a las líneas de su actividad. Hermosillo registraba por igual un notable comercio, una industria amplia y diversificada --en comparación con el resto del estado--, una aceptable red bancaria y una agricultura que aunque iba cediendo en vigor ante las nuevas zonas del Yaqui y el Mayo, seguía conservando cierta pujanza. De la agricultura de Hermosillo se ha dicho ya algo en páginas precedentes: su cultivo principal era en forma del todo preponderante el trigo y escaseaban cultivos no tradicionales significativos. Aparte de los muchos herederos ya mencionados, otros terratenientes de importancia en el distrito eran los hermanos Muñoz poseedores de por lo menos cinco haciendas en las vegas del río So-

nora --únicas zonas fértiles y redituables del distrito-- . Una de las haciendas más productivas del distrito era La Labor propiedad de Juan I. Luken que recogía en la parte sembrada de sus 2,000 hectáreas 36,000 kilogramos de algodón, 4,000 hectólitros de trigo, 2,000 de maíz y 1,000 de frijol, en 1907. (139)

En el renglón industrial sobresalían los molinos harineros de Corral, El Hermosillense, e Izábal, Europa, y la industria del cuero, que pagaba algunos de los jornales bases más altos del sector: 2.50 diarios. Había once zapaterías de las que por lo menos cinco eran de chinos y tres talabarterías, la mayor de las cuales, de Vicente J. Aza, vendía anualmente productos por 160,000 pesos. Las industrias más redituables de la capital, eran el pequeño complejo de molino harinero y planta eléctrica de Corral (cuya producción anual tenía un valor de casi 800,000 pesos), el molino harinero de Abelardo G. Noriega --miembro de una familia de hacendados del valle de Sonora-- (con producción anual de \$135,000); el molino de Izábal (con \$270,000 de producción anual); la Cervecería de Sonora de Corral (\$500,000 anuales; las fábricas de ropa de M. James y Cía. (225,000 al año) y C. J. Marbury (\$160,000), y la fábrica de galletas La Sonorense, S. A. con facturaciones anuales de 100,000 pesos.

El comercio de Hermosillo era bastante fuerte, aunque, como se ha visto, inferior al de Guaymas. Las casas comerciales más fuertes eran en 1907 la mercería y ferretería de Bley Hermanos con ventas anuales de 365,000; las firmas comerciales de José Bustamante, F. Loaiza y Cía., Horvillieur Camou y Cía., M. James y Cía. Sucesores, May Hermanos y Roldán y Honrado que vendían anualmente 36,500 pesos cada una. Para no desmentir la capacidad alcohólica de los hermosillenses ni su sabiduría de gran inversionista, Ramón Corral poseía también uno de los establecimientos mercantiles mayores de la capital; era el expendio de la Cervecería de Sonora donde el triunviro vendía sus propios productos y los que el cliente pidiera de otros. Era una hermosa cantina con pulidas ba-

rras, y grandes espejos, mesas redondas con sillas de barrotas, y un elegante aditamento de espirales para servir a presión la cerveza. (140)

Fiel a la preferencia recibida en los últimos treinta años, la oligarquía pitiqueña no había tragado el virus maderista; ningún apellido de familias hermosillenses relevantes firmó en la nómina del antirreeleccionista: ni comerciantes, ni hacendados, ni industriales o banqueros importantes escucharon el llamado. En Hermosillo el Apóstol resintió todo el encono, la burla, la negación de su prédica. La familia Ruíz, mermada en sus perspectivas desde el asunto del Club Verde era el único clan visible dispuesto a secundar al Apóstol. Eduardo (31 años) y Adolfo Ruíz, fueron, junto con el doctor Alfredo Caturegli, algunos de los hombres de extracción urbana que estimularon la recepción de Madero en la reticente ciudad corralista. De una población de 14,000 habitantes, pudieron reunir 300 personas dispuestas a darle una recepción al candidato independiente. No podía esperar Madero demasiadas cosas de ese relativo liderato hermosillense; no había atrás de ellos, como en los casos de Navojoa y Guaymas ni la carga social ni la tradición política retenida; había si acaso el atisbo de un cierto sector social emergente de profesionistas y semiprofesionistas de provincia con un horizonte restringido. Ni la familiaridad con la violencia y las realidades de la vida diaria en el estado, ni los vínculos directos y el dinero para movilizar fuerzas de importancia.

Nada describe mejor quizá el espacio mental y social de este grupo maderista de Hermosillo que la fotografía del consultorio-laboratorio de Alfredo Caturegli, que era, además, maestro en el Colegio Sonora. (141) En el centro de una pieza aséptica, con vitrinas que exhiben pulidos matraces y diagramas con la anatomía del cuerpo humano, un robusto doctor Caturegli, impecablemente vestido con un traje negro y un ceñido chaleco, ofrece a la cámara su rostro limpio de bigote finamente recortado, frente amplia y cabello adherido, con toda la pulcritud de una efectiva vaselina, a la cabeza redonda.

Pese a la pérdida de la representación del Banco Nacional de México, la familia Ruíz había encontrado buen acomodo en Hermosillo y sostenía la negociación comercial La Fama, de la que era agente viajero Cosme Hinojosa, más tarde diputado maderista. (142) Junto a los Ruíz, hacían labor maderista Ramón P. de Negri, telegrafista del Ferrocarril de Sonora y Jesús Abitia, socio familiar de una casa de fotografía.

Las autoridades de Hermosillo obstaculizaron a conciencia la labor de Madero y sus partidarios y cumplieron fielmente la consigna de no facilitar su hospedaje: ningún hotel quiso recibirlo. Jesús Abitia obvió el problema ofreciendo su casa. El mitin del primer día se realizó con la asistencia de unas cuatrocientas personas en una "obscura plazuela" de la capital. (143) En cuanto dio inicio apareció un grupo de provocadores que boicoteó la reunión a chiflidos. En la noche se multiplicaron los rumores, persistentes por lo demás en toda la gira, de que Madero sufriría un atentado en Cananea, a donde pensaba llegar como último punto de su paso por el estado. Al día siguiente, los maderistas intentaron otro mitin que fue también saboteado, ahora por la concreta artimaña de ofrecer bebida de un barril, probablemente de vino, a los participantes. Al promediar el barril, menudearon insultos e injurias contra Madero, su comitiva, sus seguidores y su esposa, al grado que el prefecto de Hermosillo, Francisco Aguilar, que vigilaba los incidentes, se indignó, según la versión de Roque Estrada. (144)

Sin rurales, pero con el eco de las injurias a sus espaldas, la comitiva maderista emigró a la estación del ferrocarril con rumbo al norte del Estado.

Lo mismo que la vía férrea, la demografía, el Arzobispado y el auge, el Apóstol no pasó a Ures, "la olvidada Atenas" sonoreense. Ahí quizá hubiera encontrado, como en Alamos, una oligarquía resentida, postergada, anhelante si no de una revancha, sí de un lugar en el estrado. Habría encontrado, al menos, como partidarios, a los hacendados más progresistas del distrito, los más técni-

cos, vinculados orgánicamente al comercio de Guaymas y herederos, además, de una tradición familiar semejante a la de los Maytorena: los hermanos Eugenio, Alberto y Francisco de Paula Morales, dueños de las mejores haciendas del Valle de Ures. Las cuentas de los Morales con los triunviros son urenses, databan de por lo menos dos años atrás, cuando la política de deportación total había arrebatado por igual a los yaquis y a otros peones de sus haciendas. Eran además hijos de una región que había sido por más de treinta años el centro político del estado, pues su ciudad cabecera, Ures, había albergado los poderes estatales sonorenses desde 1847 hasta 1879. Y había sido precisamente Ramón Corral el organizador de la mudanza de las oficinas gubernamentales a Hermosillo. (145) Los urenses además se soñaban, en efecto, hijos de la ciudad más culta e ilustrada de Sonora. (146) Y era previsible que albergaran también la sensación de haber sido injustamente desplazados, irritación que compartían con los señores de Alamos. La familia de los Morales, por lo demás, era un grupo de recursos en todos sentidos. Eugenio y Francisco de Paula, hombre bien conocido y estimado en la zona, se encargaban de la administración de sus haciendas; Alberto era licenciado y arreglaba los asuntos jurídicos. Arturo tenía en Guaymas justamente el negocio adecuado para proveer una agricultura mecanizada como la intentaban sus parientes en el Valle de Ures: una ferretería que era, además, de los mayores comercios porteños y redituaba ventas anuales de 410,000, en 1907. (147) Curiosamente, al igual que en Guaymas, en Ures formaba también dentro del maderismo un periodista local conocido por sus críticas al régimen porfiriano: Ramón Pacho. (148)

Pero Madero no fue a Ures. El obligado ferrocarril y el temor de un atentado, lo condujeron con su comitiva hacia Nogales, a través del distrito de Magdalena. De las ciudades fronterizas sonorenses, Nogales era la más importante. Sin gran espectacularidad, pero en forma sostenida, había ido creciendo de este lado de la frontera desde principios de los ochentas en que "era un verdadero desierto ... donde no se veía más que una casa de lona, especie de tienda de campaña que servía de insuficiente abrigo a los empleados fiscales de la República". (149) La construcción del Ferroca-

rril de Sonora en 1882 avivó la aldea y en 1884 tenía ya los habitantes necesarios "para ser la cabecera de un municipio". El municipio de Nogales quedó erigido el 9 de julio de 1884. (150) Cinco años más tarde, Nogales tenía 1,067 habitantes y era elevada a la categoría de Villa (condición administrativa intermedia entre pueblo y ciudad) el 13 de julio de 1889. (151) Dos años después, Nogales acogía una población de 2,500 habitantes que en los siguientes diecinueve años, hasta 1910 llegó a ser de 3,856. (152)

Nogales era, pues, una ciudad de migrantes recientes; la habían hecho crecer factores externos a su dinámica propia: el ferrocarril y la inmediata frontera. La línea divisoria internacional, fragmentaba arbitrariamente la Nogales de este lado de la del otro. De hecho, como lo advertía un cónsul norteamericano en 1910, ambas franjas urbanas no formaban sino "un pequeño pueblo donde prácticamente toda la gente tiene entre sí vínculos personales". (153) La tradición del campo en las inmediaciones de Nogales, no era agrícola, fundamentalmente, sino ganadera. Los mayores propietarios del municipio, Manuel Mascareñas señor y Guillermo Barnet, producían preferentemente en sus haciendas (Santa Bárbara y Arizona) pacas de pastura para ganado, aunque recogían también trigo (2,000 hectolitros cada uno). (154) El mayor comercio de Nogales era una sucursal de la firma hermosillense Horvilleur y Cía. que tenía un almacén de ropa con ventas de 40,000 pesos anuales en 1907. (155) La industria era raquítica pero los salarios base fluctuaban entre los 2 y 3 pesos; había dos fábricas de sodas, 3 zapaterías, 2 carpinterías y 2 panaderías.

En verdad, los intereses locales de importancia en Nogales, seguían siendo, en lo político, fundamentalmente los mismos de los noventa del siglo anterior. Nogales era una zona de paso, no una región en la que la inversión hubiera alterado significativamente la estructura. El moderismo nogaleño tenía su origen de hecho en acontecimientos de los noventa, pues quienes en aquella época habían ejercido sin problemas el dominio político de la municipalidad, eran los que ahora, diez años

después, buscaban en Madero una salida: los hijos de Manuel Mascareñas, Manuel Jr. y Alberto, e Ignacio Bonillas. Manuel Mascareñas padre había repartido y ocupado la presidencia municipal de Nogales entre 1887 y 1897, año en que encumbró a Bonillas al puesto, mediante la anulación autoritaria de una elección favorable a otro candidato: Cirilo Ramírez. (156) Ignacio Bonillas era una flor rara y se había hecho omnipresente en la vida nogaleña oficial de entonces. Nacido el 1 de febrero de 1858 en San Ignacio, Bonillas había estudiado ingeniería minera en el Boston Institute of Technology y se había radicado después en la frontera para hacer una prestigiosa carrera como asesor de compañías mineras. Había sido presidente del Ayuntamiento de Magdalena, cabecera del distrito, entre 1887 y 1889 y también el deslindador de terrenos nacionales en toda la zona norte del estado. Las condiciones de su trabajo y la inestabilidad de la región, habían involucrado a Bonillas por lo menos una vez, en episodios violentos, a los que su trabajo en el campo no podía siempre sustraerse. En abril de 1891 se había topado con una partida de diez apaches en la Sierra de Teras, Moctezuma, donde deslindaba unos terrenos. Se entabló un rápido tiroteo entre la comitiva de Bonillas y los apaches tráfugas, con el resultado de que éstos últimos huyeron, abandonando diez caballos que habían tomado de ranchos próximos. (157) Después de su presidencia municipal en Nogales había sido nombrado Prefecto político del distrito de Magdalena, pero a partir de los primeros años del siglo su estrella política decayó, él y Mascareñas perdieron el dominio sobre la municipalidad de Nogales y en 1910 llevaba varios años dedicado exclusivamente al ejercicio de su profesión y a sus tareas de asesoría minera. (158)

Los Mascareñas cumplían, en parte, la imagen legendaria del hacendado rodeado de sus vaqueros, con la pistola al cinto, vigilando su ganado y sus bienes contra incursiones de bandoleros, apaches o, incluso, autoridades. En 1909, uno de los Mascareñas, Guillermo, creyendo haber sorprendido a un comisionado del estado arreando becerros de su propiedad, lo reconvino frente a sus vaqueros echando mano a la pistola, gesto que enardeció a su gente y a la que venía con el comisionado.

El comisionado venía en realidad a certificar una corrida de ganado del rancho de los Mascareñas, pero explicó que, ya en el lugar, recibió denuncias contra vaqueros de Mascareñas por abigeato. Para efectuar la investigación no pidió autorización a los Mascareñas porque, de hacerlo, los vaqueros que deseaba investigar no se hubieran presentado. Aisló pues a los vaqueros, los comunicó, y mandó a la policía y a una fracción de rurales para que aprehendieran al mayordomo y a algunos vaqueros. Con base en estos incidentes, los Mascareñas acusaron al comisionado, que era nada menos que el presidente municipal de Nogales, de ataque a la libertad individual. Y la acusación prosperó. (159) Para 1910, Manuel jr. (34 años) manejaba directamente los negocios de la familia --ganado y cosechas de las 14,000 has. de sus ranchos Santa Bárbara y Buena Vista-- y Alberto (34) se dedicaba fundamentalmente a actividades financieras. (160) Porque los intereses de los Mascareñas, pese a su sello rústico original, habían llegado a las instituciones bancarias sonorenses y Manuel era vocal del consejo de administración del Banco de Sonora. (161)

Madero salió de Sonora por Nogales y, por territorio norteamericano, se dirigió a El Paso. Bordeó lo que poco más tarde sería la verdadera zona de insurrección maderista en el estado.

TERRITORIO MINADO

Según los cálculos gruesos de un cónsul norteamericano hacia 1911 sus compatriotas habían invertido en Sonora unos cuarenta y cinco millones de dólares; las tres cuartas partes de esa tajada, aplicadas a la minería, habían puesto al estado en el primer lugar de la república con 5,391 propiedades mineras que ocupaban una extensión de 121,716 hectáreas. (162)

Las cifras escuetas puntúan el clímax de un frenético despertar: el de las regiones nororientales del estado que entre principios del siglo y 1910 registraron el segundo gran boom de la economía sonorenses. En la última década del porfiriato los distritos de Arizpe y Moctezuma tuvieron la tasa de

crecimiento demográfico más altas de Sonora: 6.8 y 4.8 respectivamente; Arizpe pasó de algo más de 18,000 habitantes en 1900 a 35,323 en 1910; Moctezuma de 17,000 a 28,000. (163) La población de la ciudad de Moctezuma llegó a 2,500 habitantes, igual que la de Cumpas. Los ingresos municipales de la región se dispararon. Los de Moctezuma, que eran sólo de 1,312 pesos en 1892, llegaron a ser de 19,782 en 1909; los de Cumpas llegaron a los \$18,458. Los de las comisarías de Naco y Agua Prieta, a 13,475 y 14,839. Y la ciudad de Arizpe, cuya población creció muy poco (1,647 habitantes en 1910) obtuvo un aumento sustancial de sus ingresos: 2,303 pesos en 1892 y 18,797 en 1909. (164)

La minería trajo ferrocarriles y formó extensos campamentos que pronto fueron ciudades, llenó el oriente del estado de fuereños atraídos por los altos salarios, reanimó la ganadería y creó múltiples demandas de abastecimiento agrícola y comercial, vinculó definitivamente la economía sonorense al mercado industrial internacional e inventó su perla espuria: Cananea.

La historia central de la minería sonorense pasa directamente por Wall Street y se posa de modo preferente en tres o cuatro nombres, compañías, lugares: La Cananea Consolidated Copper Company, en Cananea, distrito de Arizpe; la Moctezuma Copper Company y el Tigre Mining Co., en Cumpas, Nacozari y El Tigre, distrito de Moctezuma; la Creston Colorada Company, en Minas Prietas, distrito de Hermosillo.

Algunas de las más sólidas inversiones norteamericanas se hicieron en Sonora: la Creston Colorada Mining Co., tenía minas cuyo valor cifra Barlow en dls. 2,222,000 (5 millones al cambio de entonces). En Cananea, la CCCC, de Nueva York, poseía minas de cobre y dos cortos trenes mineros con un valor de dls. 7,500,000. En Nacozari, la Moctezuma Copper Co. (de la Phelps Dodge Co. de Nueva York) controlaba minas y concentración de cobre y hasta ferrocarriles de carga por un valor hasta de dls. 2,222,000. (165)

El hecho que gobierna el auge de esta actividad es la inversión decisiva de la demanda de metales: la aparición de la industria eléctrica y el imperio del cobre. De los casi 26 millones de pesos en metales que se exportaron en Sonora hacia 1910, 15 y medio fueron de cobre. (166) El inciden-

te que exhibe las tensiones sociales que el vértigo minero engendró y anticipa el decaimiento de los tres años siguientes, es la huelga de Cananea, de junio de 1906.

Hasta 1890, Cananea había sido algo menos que un pequeño pueblo minero, mera excrecencia de los tiros fatigados y polvorientos que la familia del general Ignacio Pesqueira había heredado de éste a su muerte, a fines de los ochentas. Los cien habitantes de Cananea en 1891 no hubieran permitido suponer, mínimamente, su destino; nueve años después, al cambiar el siglo, la cosa no había mejorado básicamente: 891 habitantes. Pero en la década siguiente, la ciudad absorbería en sus lomas paralelas prácticamente toda la apresurada población que llegó al distrito de Arizpe en esa década: 14,000 de 17,000. Al terminar el porfiriato, Cananea tenía una población de 14,841 habitantes y era la mayor del estado. (167) Como en las mejores novelas de Dreiser, la historia de esa explosión se moldea alrededor de la vida y la empresa de un personaje: William Cornell Greene. Greene es algo más que un empresario, es un arquetipo humano de la historia del capitalismo y del Oeste de los Estados Unidos. Resume la idea del creador de un imperio personal: el gran estilo aventurero, la turbulenta vida personal, la inmoralidad de los medios, el súbito paso del anonimato y la pobreza miscelánea a la imponente riqueza.

"Confiando en su talento innato para el bluff y nunca muy quisquilloso en sus métodos de negociante, Green atrajo capital del Este de Estados Unidos, erigió refinerías y concentradoras y en cinco años había creado una de las compañías productoras de cobre más grandes del mundo". (168)

Errante desde los dieciocho años, guiado como otros por el rumor de la independencia personal y el dinero, Greene llegó a Arizona en 1877 en busca de minas y mesas de juego donde apostaba lo que su buena o mala suerte de gambusino metía en sus alforjas; durante años guerreó con los apaches al frente de un pelotón; un golpe de suerte le permitió adquirir un rancho cerca de la frontera mexicana en 1890, donde el desbordamiento de una presa mal construida arrebató la vida de su pequeña hija. El agua era tan escasa en Arizona como en Sonora y la presa de Greene había sido construí-

da al precio de la disputa con su vecino. Persuadido de que el vecino había dinamitado su presa, Greene fue hasta él y lo mató a sangre fría. Un jurado extraño y un sherif amigo absolvieron a Greene de toda pena por este suceso. (169) En 1898, por mediación del tercer esposo de la viuda del general Pesqueira, un tal Sr. Caraway, Greene adquirió de aquella el grupo de minas cananeas de Cobre Grande por 47,000 pesos. (170) Greene sacó entonces de sus años en Arizona, los amigos concedores y los recursos técnicos y humanos para emprender la exploración del cobre en Cananea. A principios de 1899 organizó la Cobre Grande Copper Company según las leyes de Arizona; cambió después la residencia de la misma compañía a suelo mexicano donde algunos funcionarios de Arizpe le ayudaron a expulsar a sus iniciales socios norteamericanos, apropiarse de las minas y erigir una nueva razón jurídica, la Cananea Consolidated Copper Co., el 30 de septiembre. Catorce días más tarde Greene trasladó la sede de la CCCC de nueva cuenta a los Estados Unidos, pero al estado de West Virginia y erigió la Greene Consolidated Cooper Co., que reabsorbió todo el capital de la CCCC. Reunió algunos miles de dólares y fue a gastarlos generosamente a New York para establecer su fama decisiva como el "coronel Greene, magnate del cobre". (171) Comprometió a un grupo de lobos de Wall Street a los que no les cumplió lo prometido y cambió por otro grupo semejante. El imperio de Greene creció en su origen de su hábil manipulación de los conflictos encontrados en Wall Street frente al gran negocio del cobre. En esos dos años el valor de sus acciones pasó de 3.3 dólares cada una (tercera parte de su valor nominal de 10) hasta la decisión de emitir 120,000 más, en 1902, a 20 dólares cada una. (172) Sus manejos especulativos y turbios entre los inversionistas neoyorquinos, dejó clavados rencores que más tarde golpearían severamente el imperio de Greene, pero Cananea estaba en marcha. Si Greene había podido manejarse entre las espadas neoyorquinas, erigirse en dueño de Cananea debió parecerle un trabajo sencillo. Cercó los terrenos de su propiedad con alambre, monopolizó el comercio y proveyó diversos servicios: cantinas, restaurantes, hielería, panadería, hoteles. El comisario de policía, Pablo Rubio fue su hombre de confianza para repeler oposiciones. (173)

En 1902, Cananea fue elevada al rango de municipalidad y se le adjudicaron 150 manzanas de las que la compañía de Greene y sus servidores acapararon "90 de las mejor situadas para llevar a cabo sus distintas edificaciones en la nueva villa y vender lo demás a precios muy altos, dejando al Cuerpo Edificio, su dócil instrumento, las 60 restantes, entre las barrancas". (174) El perímetro de la zona minera quedó, además, fuera de la jurisdicción del nuevo municipio, aunque estaba en sus linderos. La comisaria de Ronquillo y el comisario Pablo Rubio, siguieron siendo el coto político-administrativo y el instrumento de Greene. (175) Paralelamente a su dominio en la zona, iban creciendo las compañías de Greene: La Greene Consolidated Copper Company y su subsidiaria activa la CCCC.

Entre 1899 y 1906, las dos compañías adquirieron propiedades valuadas en cerca de 12 millones de dólares. Esto incluía unas tres mil hectáreas de campos mineros en actividad parcial ... más unas 150,000 hectáreas de tierras ganaderas y madereras ... La mina mayor de la compañía era Cobre Grande, abierta por Pesqueira, pero pronto ... se descubrieron otras, como la de Veta Grande, con dos grandes vetas metalíferas, la Capote y la Oversight. (176)

Para 1902, las compañías de Greene contaban con la más grande hacienda de beneficio de México, una planta eléctrica de 700 caballos de fuerza, un sistema de acueductos de 14 kilómetros para su refinería, unos cincuenta kilómetros de vía férrea, treinta vagones de ferrocarril, el Banco de Cananea, el sistema telefónico de la ciudad, un hospital con cincuenta camas, tiendas, un restaurant, un club, la mayor parte de los edificios y las casas de sus trabajadores. (177)

Cananea era una especie de extensión de la frontera norteamericana. Todo parecía confluir o emanar de la voluntad de Greene. El cónsul norteamericano destacado en Cananea fue el Dr. W. J. Galbraith, jefe de los servicios médicos de la CCCC. El Club que acogía a la comunidad de hombres de negocios de la ciudad era manejado por Frank L. Procter, suegro de Greene. (178) Y a partir de 1902 no se comía carne en Cananea cuya matanza no autorizara la Cananea Cattle Co.

(179)

El dominio total ejercido por Greene y sus compañías sobre la vida cotidiana y la economía de Cananea, su monopolio comercial, su posesión de las principales industrias y comercios de la entidad, no era, por cierto, excepcional en la minería sonorense. En su campo de Nacozari, la Moctezuma Copper Co. había construido una fundición y una planta de energía eléctrica con la que servía al pequeño pueblo; había abierto un gran pozo de agua potable, tenía almacenes, era dueña del ferrocarril de Nacozari que salía por Agua Prieta hacia Douglas; había instalado una biblioteca pública, un hospital, una escuela; había construido incluso la Iglesia y desde luego, las viviendas de los trabajadores. (180) Para 1910 la Moctezuma Copper Company de Nacozari poseía "todos los bienes raíces del pueblo de 4,000 habitantes", pagaba el salario del comisario, el de los maestros de la escuela y además el de la policía. (181) Muchas veces esta ingerencia era un requisito de la concesión que recibían las compañías mineras. El Tigre Mining Co., por ejemplo, recibió su concesión minera a cambio de que mantuviera una escuela pública en el lugar y pagara además la fuerza policiaca. Las inmediatas consecuencias de este ser patrón directo de la fuerza pública no podían ser sino el pleno control de la compañía sobre la vida cotidiana del lugar. La compañía minera de Cerro Prieto, por ejemplo, en el distrito de Moctezuma la emprendió contra unos vecinos a quienes deseaba expulsar de sus casas para disponer de los terrenos. Los vecinos, unos comerciantes, habían mandado cercar los terrenos en cuestión y el Comisario, Luis Estrella, obligó a los trabajadores a abandonar la tarea e incluso encarceló a uno de ellos que se negó a obedecerlo. Los quejosos aducían que las verdaderas intenciones de la compañía eran dañarlos en su actividad porque significaban una competencia dentro de la plaza; se declaraban acordes conque el comisario "procure contemporizar con esas compañías en todo lo que esté a su alcance . . . desde que a su sombra medra por tener establecida una carnicería con su anuencia", pero exigían un trato justo y no ser molestados. (182) La pugna, según explicó el mismo Estrella, se debía a que los comerciantes en cuestión habían adquirido aquellas propiedades para sus negocios y la compañía minera las requería también para su plan de vivienda de sus trabajadores. Pa-

ra el comisario Estrella, aquellos comerciantes no eran sino un puñado de seres "inquietos y revoltosos", pues no cesaban de "perjudicar a la compañía de este mineral, así como escandalosamente desobedecen las órdenes de mi autoridad en todo sentido". (183) El mismo Estrella había prohibido a un vendedor ambulante que ejerciera su giro, alegando que se hallaba en terrenos de la compañía minera. Lo cierto es que tanto en el caso de los terrenos como en los de este vendedor, la compañía buscaba el desalojo de cualquier competencia, pues tenía sus propios intereses comerciales que defender. Curiosa y significativamente, para volver al tema de la corrupción municipal como origen de la quiebra política porfiriana en Sonora, uno de los firmantes de la primera queja contra Estrella era Ramón Gil Samaniego, más tarde maderista y revolucionario constitucionalista. El superintendente del mineral de Las Chispas, en Arizpe, exigía también del comisario, "con mucha instancia" que no debía permitir la actividad de vendedores ambulantes "ni que se establezca ningún giro mercantil" dentro de las pertenencias mineras de la compañía. Y con frecuencia, la pertenencia minera era todo el espacio físico en el que se hallaba levantada la población. (184) La política oficial en este sentido era de plena anuencia para las pretensiones de las compañías; éstas se hallaban en su derecho al tratar de "impedir que se ocupe el terreno introduciéndose a los límites de su propiedad, con cualquier objeto, ya sea con el de establecer giros mercantiles o para efectuar ventas en otra forma". (185) Esta situación de privilegio les permitía a las compañías mineras obtener pleno dominio no solamente en lo que se refería al pago de los trabajadores, las fuentes de trabajo y las condiciones del mismo, sino también, en gran medida, sobre los egresos de sus obreros mediante el monopolio de los comercios. Así se explica que en los pueblos pequeños y en algunos de los grandes, las "tiendas mixtas" de las compañías mineras tuvieron un movimiento muy superior al de los comercios promedios de la zona. (La tienda de la CCCC en Cananea tenía un capital en giro de 180,000 pesos y ventas anuales de 145,000, contra los respectivos - 12,000 y 20,000 de su competidor más cercano, la tienda de abarrotes de Hofman y Claud. (186) La tienda mixta de la compañía El Rey Mining Co. de Sahuaripa vendía 40,000 pesos al año contra la

muy raquítica estructura comercial del distrito de Sahuaripa, en cuya cabecera sólo había una firma con ventas mayores de 1,500 pesos anuales. (187) Las tiendas de la Moctezuma Copper Co. en Placeritos, y Pilares, ambas en Nacozari vendían juntos 30,000 pesos anuales contra los 8,000 de Juan Manuel, la más cercana competidora del municipio. Y la tienda de The Lucky Tiger Mining Co. en el mineral El Tigre, dentro del municipio de Oputo en Arizpe, vendía 25,000 contra los 2,100 de su más cercano competidor, Francisco H. Langston quien más tarde sería, también significativamente, maderista. (188)

De modo que la hegemonía de Greene sobre Cananea sólo se diferenciaba de su contexto real en un aspecto: la magnitud de sus intereses. En 1906 las dieciséis minas activas que formaban la Cananea Consolidated Copper Company, habían rendido en oro, plata y cobre la friolera de 14 millones de pesos, esto es algo más de 860 toneladas de material refinado. El grupo de minas más cercano en capacidad productiva a las de Cananea, era el de Minas Prietas, en Hermosillo, que en el mismo año había extraído mineral por valor de 2.805,276 pesos, cantidades que, desde luego, no son comparables. (189) Para el momento de la huelga, la CCCC tenía 5,360 trabajadores mexicanos y 2,200 extranjeros (a fines de 1906 la siguiente compañía en número de trabajadores era la Moctezuma Copper Co. con algo más de 400). (190) Precisamente en Cananea se había registrado el caso "insólito... en el panorama de explotación salarial" de que la empresa hubiera fijado un "sistema de premios" para los obreros. Quien trabajaba veintiséis días al mes recibía cincuenta centavos adicionales" y "la mitad de los obreros trabajaba más de 26 días al mes". El salario mínimo era de dos pesos y el máximo de seis; altos, si se considera que en 1907 el jornal mínimo en la zona del pacífico Norte era de 1.21, mientras en el centro era de .59. (191)

De la condición del trabajo obrero en la fundición de la CCCC, Esteban Baca Calderón ha dejado una muestra narrativa tensa y eficaz:

Obtuve trabajo (1905) en el piso de carga de la fundición de metales, como carrero. El trabajo consistía en llevar el metal desde los chutes --depósitos-- a la plancha metálica que circundaba la boca de los hornos (...) Sueldo: tres pesos (...) Cada carro tenía una capacidad de media tonelada (...) y era manejado por dos hombres que lo llenaban de metal a fuerza de pala. El carbón de piedra, coque, que se empleaba en alimentar los hornos, era conducido desde los chutes en carretillas manejadas por un solo hombre cada una. Sueldo: cuatro pesos. El consumo del metal y del carbón (...) era atendido por un cargador y un ayudante que (...) arrojaban el metal desde la plancha. (...) Sueldos: del cargador, ocho pesos; ayudante, seis pesos. Jornada de trabajo: ocho horas (...) El trabajo era tan pesado que ningún extranjero lo resistía". (192)

Un día, en octubre de 1905, al salir de la caliente entraña de la fundición al viento de Cananea, Baca Calderón pescó una pleuresía; en busca de zonas más altas y húmedas que Cananea para su convalecencia fue al campo de Buenavista, a "media altura de la sierra" donde se había establecido como comerciante --y por tanto como ser non grato para los intereses de la compañía-- Francisco Ibarra, un antiguo compañero de Baca Calderón, conocido en la Negociación Minera de Guadalupe de los Reyes, Sinaloa. (193) Nacido en 1876 en el pueblo de Santa María del Oro, Nayarit, Baca Calderón había sido en su juventud ayudante de la Escuela Superior de Tepic, lo cual, en palabras de Baca Calderón, quería decir que su

carácter se había forjado en el yunque del trabajo intelectual, en la lucha tenaz para disipar las tinieblas de la ignorancia y del fanatismo" (194)

De sus relaciones con aquella escuela y el "eminente profesor normalista, Emilio Bravo, discípulo de Rébsamen", Baca Calderón adquirió, como muchos sonorenses contemporáneos suyos, la versión liberal de la historia de México, lo cual, en sus palabras, quería decir que

Llevaba ... imbuida en el cerebro la doctrina del civismo, así como las enseñanzas de la Historia Patria, en sentido liberal ... y conocía también los derechos del hombre, preferentes lo de los mexicanos a los de los extranjeros, en el aprovechamiento de las riquezas naturales. (195)

A principios de siglo, en Sinaloa, Calderón ocurrió a la convocatoria de la segunda reser

va del ejército nacional, con la que el general Reyes esperaba entonces reforzar su posición política. Fue alumno de la Academia Militar de Rosales, Culiacán y obtuvo el título de subteniente. (196)

En Buenavista su amigo Ibarra, pariente de la misma peregrinación azarosa al norte, le presentó a Manuel Diéguez, otro peregrino, ayudante del rayador de la mina Oversight y el hombre con quien Baca e Ibarra hicieron más confianza, por su "rectitud de principios y su ascendiente en aquella sociedad". (197) Diéguez era oriundo de Jalisco, de donde emigró al parecer sin gran fortuna porque en 1899 se vio precisado, en Mazatlán, a ingresar como "criado de segunda" en la Armada Nacional. El contrato firmado por Diéguez entonces viene acompañado por la foto sepiosa de un muchacho prieto, curtido, con una corbata ancha y ridícula alrededor del cuello blanco de puntas alzadas. Medía entonces 1.73 de estatura, tenía 25 años, negros el pelo y las cejas, café los ojos, la frente amplia y la nariz recta y como únicas señas particulares, algunas "pequeñas cicatrices de espinillas en la cara". (198) Pero siete años después, su posición como obrero en Buenavista era de las más altas, y su salario de siete pesos. (199) Diéguez ocupaba un "puesto de importancia en la mina", pero no había cruzado aún la línea que dividía a los patrones de los trabajadores; de hecho su "ascendiente en aquella sociedad" derivaba de que esta posición le permitía influir "siempre ... en las dificultades surgidas entre trabajadores y mayordomos y con ese motivo aquellos lo querían". (200)

Para la época en que Baca Calderón llegó a Buenavista, circulaba ya ahí entre algunos vecinos el periódico Regeneración, que la Junta Organizadora del Partido Liberal remitía desde el otro lado de la frontera. (201) Muy poco tiempo después, el 10. de noviembre, Baca Calderón escribía al periódico tapatío El Porvenir denunciando la prisión de los Flores Magón en Estados Unidos y haciendo una significativa profesión de fe liberal, en los principios y en los medios:

Examino la organización porfirista que pesa sobre el pueblo (...) el único medio que existe para combatirla es la Unión de los elementos sanos o sea la de los hombres liberales e independientes. El pueblo ... impaciente, quisie-

ra ya sustituir la República gobernada por lacayos impúdicos, por la República de inteligencias ... Y el pueblo triunfará; su guía, su estrella, es la Prensa. La Prensa que derrumba tronos, que proclama la igualdad y la fraternidad y que da a las almas el pan eucarístico del saber, de las artes y de la industria. (202)

Unos meses más tarde aquel pequeño grupo fundaba, la noche del 16 de enero de 1906 una sociedad secreta, la Unión Liberal Humanidad, cuya presidencia recayó en Diéguez, la vicepresidencia en Ibarra y la secretaría en Baca Calderón. Con su facilidad redactiva indomeñable, Calderón pergeñó para la ocasión algunas cuartillas. Su liberalismo se había acendrado, era más violento y usaba vocablos que respiraban ya un aura anarcosindicalista:

"Si hoy la clase humilde ... se uniera para reclamar justicia en el pago de su trabajo, los caciques, viles lacayos del capitalismo, nos perseguirían irremisiblemente; bien comprenderían que en seguida nos uniríamos también para derrocarlos del Poder y exigirles responsabilidad. (203)

Acto seguido, ferviente consagrador de la prensa, Calderón envió su escrito a Regeneración firmado por la dirección del Club. Hecho el daño, Diéguez, ya entonces más prudente y moderado, desaprobó el envío de la información y pidió a los Flores Magón que se rectificara. Ricardo, igualmente práctico, contestó reconociendo la potencialidad política del grupo:

Ustedes (Baca y Diéguez) son allí los jefes más inteligentes y abnegados del Partido y pueden calcularse los males que la organización recibiría si fueran despedidos de sus trabajos. Muy apenado estoy ... Les ruego que hagan a un lado el menor escrúpulo que pudieran tener y nieguen rotundamente ser los autores del remitido ... (204)

Las Bases del Club Liberal Humanidad empezaban por secundar en todas sus partes las resoluciones de la Junta Organizadora del Partido Liberal; declaraban como objetivo de la asociación propagar las ideas del Manifiesto del Partido Liberal y sus resoluciones; cada socio se obligaba a atraer a la Unión por lo menos una persona "de principios republicanos", persona con la cual sólo él tendría relaciones a fin de evitar el conocimiento extenso de los comprometidos; los conocimientos de los miembros se uniformarían según los "preceptos sublimes" de la constitución de 57, con énfasis en las

cuestiones de la soberanía popular y la libre asociación; la Mesa Directiva cambiaría cada seis meses.

(205)

La exasperación ideológica de Baca Calderón obtuvo su fecha óptima en la celebración de la clásica fecha liberal: el 5 de mayo de 1906. Para entonces, en la parte baja del mineral, Ronquillo y la Mesa Grande, Lázaro Gutiérrez de Lara había fundado, con menos miembros aún, el Club Liberal de Cananea. Las dos agrupaciones planearon los festejos. Un mes antes, Calderón escribía a Antonio I. Villarreal en San Louis Missouri que vivía una "manifiesta impaciencia por la acción personal, deseando que todos los mineros se dieran cuenta, en forma práctica de que la dictadura era su peor enemigo y ... sintieran a toda hora el justo deseo de derrocarla". (206) El cinco de mayo era una fecha óptima también, porque la situación de Cananea y de la minería sonoreense en general podía muy bien verse como una segunda intervención, como una proditoria ocupación extranjera del suelo mexicano. Y en sus relaciones concretas con el mundo norteamericano de patrones, administradores y mayordomos, la vena nacionalista del mineral hallaba su estimulación visible. El discurso de Baca Calderón explotó ese filón en un lenguaje que quizá habría gustado a los constituyentes de 57:

Ocupo un recinto sagrado: La tribuna; baluarte indestructible del Derecho, trono diamantino de la Libertad...

Examinad vuestra conciencia y ella os dirá que de nada os ha servido la sagrada herencia de libertades humanas, conquistadas a precio de sangre ... Tiempo es ya de que abramos los ojos a la luz de la razón y dejemos vanas lamentaciones: si la situación es mala, aquí estáis vosotros para remediarla ... Enseñadle al capitalista que no sois bestias de carga; a ese capitalista que en todo y para todo nos ha postergado con su legión de hombres blondos de ojos azules.

¡Qué vergüenza! ¡estáis en vuestro propio suelo y los beneficios que produce, a vosotros deberían corresponder en primer lugar ...

El espíritu público se prepara; a vosotros corresponde precipitar los acontecimientos ... No vaciléis. Los laureles del triunfo ceñirán vuestra frente. ¡Viva la República! (207)

La exhortación práctica de aquella arenga enfilaba hacia la constitución de una Unión Minera que sería "el primer eslabón de la Liga Minera de los Estados Unidos Mexicanos." (208) La exaltación de Diéguez no fue entonces ni después tanta como la de Calderón; en su discurso del 5 de mayo

este desbordó nuevamente las expectativas de la prudencia de aquél. Diéguez no tuvo conocimiento del discurso sino hasta la mañana misma de los festejos y "aunque no le aconsejó que no lo publicara, siempre le hizo ver que estaba algo subido de color". (209) En sus declaraciones ante el juez, dos años más tarde, Diéguez refirió, quizá para atenuar los cargos, que la Unión Liberal Humanidad tenía por objeto propagar "entre el pueblo la idea de que tomara parte en las elecciones de aquella municipalidad", pero aceptó que sus "tendencias eran las de destruir o derrocar al gobierno actual, cosa que le parecía lícita siempre que se hiciera de una manera pacífica". (210) Calderón, por su parte, ratificó la línea de ingresar a la lid municipal y los deseos de derrocar al gobierno pero con un matiz sustancialmente distinto: "por medios eficaces". (211) Las pequeñas diferencias de convicción, aflorarían de nuevo entre los dos dirigentes mineros justamente en el momento de explotar la huelga, aunque no serían suficientes para dividirlos.

Los acontecimientos hasta el 5 de mayo parecían haberse dado con excesiva rapidez; el que prendió la mecha de la huelga fue cuestión de horas. La noche del 31 de mayo los mayordomos de la mina Oversight informaron que a partir del día siguiente la extracción del metal quedaría sujeta a contrato

El contrato de extracción de metal se celebraba entre los dos mayordomos ... y la Compañía. En consecuencia, los mayordomos quedaban facultados para reducir el número de trabajadores y recargar la fatiga en los que continuaran en servicio. Se le daba a los contratistas la oportunidad de alcanzar muy fuertes ingresos metálicos a costa del esfuerzo de los mexicanos. (212)

Los mineros de la Oversight, excitados, decidieron lanzarse a la huelga. Un hermano de Diéguez, Alvaro, y Juan Nepomuceno Ríos, fueron los emisarios ante Esteban Baca Calderón y Manuel Diéguez, que se hallaban en sus casas y eran los únicos que parecían capaces de asumir el liderazgo del movimiento. Diéguez juzgó, al enterarse de los acontecimientos, que la huelga era "un proceder inconveniente" y se negó en principio a acudir a la mina. Calderón lo persuadió de lo contrario,

no sin que Diéguez expresara su exacta convicción de que "sin una organización general y sin una fuerte suma de dinero para satisfacer las necesidades de los trabajadores durante la suspensión de labores en la mina, la huelga estaba condenada al fracaso". (213)

La Oversight amaneció en huelga con sus cuatrocientos mineros. El comisario de Ronquillo, Pablo Rubio y el presidente municipal, Filiberto V. Barroso, acordaron con los huelguistas que nombraran una comisión y sostuvieran una conversación con la compañía, a las diez de la mañana. (214) Los delegados obreros acudieron a las diez, mientras otras minas y la fundición se sumaban al movimiento de huelga; sus demandas fueron lo más directas: cinco pesos de salario por ocho horas de trabajo, destitución de un mayordomo, Luis, derecho a ascenso de mexicanos según aptitudes; la compañía debería ocupar por lo menos el 75 por ciento de sus trabajadores con mexicanos, Greene respondió paternalmente y rechazó una por una las demandas. Los obreros se retiraron. A la una iniciaron una manifestación con banderas rojas inscritas con el lema: "Cinco pesos, ocho horas". Al llegar la manifestación a la Maderería de la Compañía, los directores de ésta, los hermanos Metcalf y los empleados que había con ellos, cerraron las puertas. Los manifestantes hicieron un llamado a los mexicanos de la Maderería para que se unieran al movimiento; en respuesta recibieron los chorros de unas mangueras; se lanzaron sobre la maderería tirando piedras y ladrillos. Les dispararon desde los balcones de las oficinas; los manifestantes prendieron fuego a la negociación. Los hermanos Metcalf y otros dos extranjeros murieron incinerados; tres muertos y varios heridos de bala cayeron entre los manifestantes. La manifestación, enardecida, bajó hacia Ronquillo, donde estaban las oficinas principales, la concentradora, la fundición y el banco de la CCCC. Greene no había perdido el tiempo; el día anterior había corrido a Bisbee y contratado una partida de norteamericanos a quienes armó y trajo a Cananea para proveerse de una guardia. Desde Bisbee había teleografiado al gobernador Izábal urgiéndolo a presentarse en la plaza. Su agente consular Galbraith había hecho lo propio con el Secretario de Estado norteamericano y los militares del cercano Fuerte Huachuca. El sherif de Bisbee, enterado por rumores magnificados de

los incidentes, hizo un llamado hasta de doscientos voluntarios; acudieron dos mil a la plaza de Bisbee. El sheriff recibió un telegrama de Izábal diciéndole que no hiciera nada hasta su llegada. No había ferrocarril de Nogales a Cananea por territorio mexicano. Izábal había salido con treinta rurales de Hermosillo y había ordenado la movilización de la guarnición de Arizpe y de la gendarmería fiscal de Magdalena al mando de Emilio Kasterlitzky. Para llegar a Cananea con sus hombres tendría que ir a campo traviesa o por territorio norteamericano en tren. No podía pasar tropas mexicanas por la segunda vía. Mientras, la manifestación se dirigía al Palacio Municipal con sus muertos cargados al frente. Al acercarse, una descarga de disparos abrió una brecha en el contingente. Seis muertos. Empezó el saqueo de tiendas en busca de rifles y armas de diverso tipo. Una hora después, los obreros agotaron su munición escasa. El saldo de la refriega : ocho muertos: seis mexicanos, dos norteamericanos. Izábal llegó solo a Bisbee al amanecer del 2 de junio. Un pelotón de voluntarios norteamericanos había intentado por su cuenta pasar la frontera en Naco y había sido rechazado. Izábal llevaba órdenes de la presidencia de la República de no permitir el paso a soldados norteamericanos, pues esto sentaría un precedente peligroso. Los rumores de Cananea eran alarmantes. Los soldados de Arizpe tardarían tres días en llegar. Un capitán de los rangers de Arizona, Ryning, sugirió que sus muchachos podrían entrar como individuos y hacer el trabajo bajo las estrictas órdenes de Izábal sin oponer la menor objeción a lo que éste mandara. Por su parte el gobierno de Arizona había prohibido a sus fuerzas cruzar la frontera. Izábal aceptó la triquiñuela formal. Ya en territorio mexicano, Luis Torres, que venía con Izábal, hizo jurar a los rangers, como individuos, lealtad al ejército mexicano, Ryning obtuvo el grado de capitán. Al mando de esta fuerza se presentaron Torres e Izábal en Cananea: unos 200 rangers. Las calles de Cananea amanecieron sucias el 2 de junio: papeles, basura, piedras, ladrillos. Y el sombrío desecho negro de la Maderería. La colonia norteamericana se había refugiado en las propiedades de Greene. Izábal llegó con sus rangers como a las nueve. Lázaro Gutiérrez de Lara lo llamó traidor en un discurso, por lo cual fue encarcelado. Izábal distribuyó su fuerza en puntos estratégi-

cos de Ronquillo y la ciudad. Luego fue a instalarse en las habitaciones del Club. Luego volvió a Ronquillo y habló a los trabajadores que se hallaban congregados ahí. Las putas norteamericanas, dijo, costaban más que las mexicanas. No había en ello nada de particular. Los mineros norteamericanos, en consecuencia, debían ^{cobrar} / más que los mexicanos. Greene habló también. Los rangers se paseaban mientras tanto por las calles en una demostración de fuerza. Fueron encarcelados veinte obreros de los congregados en la Comisaría de Ronquillo. La tarde estuvo llena de disparos y francotiradores. Muertos, heridos, tiro al blanco. Como a las siete llegó de Magdalena Kosterlitsky con 75 rurales. Cerco los puntos álgidos y al toque de clarín ordenó el cese del fuego. Se hizo la calma. Los rangers fueron despedidos y reembarcados a Bisbee. La noche del 2 de junio fue apacible, si cabe. Al amanecer, imperaba la calma; el motín había terminado. A medio día había ya casi 500 soldados mexicanos acampados cerca de Cananea. Algunos obreros volvieron al trabajo. El 4 de junio, Torres ofreció una disyuntiva a los renuentes: volvían a las fábricas o eran incorporados a la guerra del yáqui en el sur. Diez días después, la normalidad había vuelto a Cananea y el campo minero funcionaba como siempre. Diéguez, Calderón, Ibarra, Crisanto L. Diéguez y Carlos Guerra fueron detenidos el 5 de junio como instigadores. Para el día 7 de junio había más de cien presos. Los tres primeros fueron consignados e Izábal dijo en un telegrama a Corral que a su juicio había que fusilarlos; Corral respondió que se les aplicara todo el rigor de la ley. Fueron consignados a 15 años de trabajos forzados. Estuvieron en la penitenciaría de Hermosillo hasta el año de 1909 en que fueron trasladados a San Juan de Ulúa. (215)

La crisis en Cananea duró tres días escasos, pero sus repercusiones, años. La más directa fue que, en parte por la crisis económica, que desembocaría en el pánico de 1907 en Wall Street y en parte por los muchos enemigos que acechaban la oportunidad de golpear el imperio de Greene, las escabrosas resonancias de la huelga en la opinión del mundo financiero quebraron la débil pompa sin la cual las inversiones no corren hacia ningún lado: prestigio, estabilidad, confianza. Los enemigos de

Greene encontraron en esa coyuntura la rendija ideal para torpedearlo. Le pararon el crédito e invirtieron generosamente en compañías fantasmas que no tenían yacimientos de cobre que explotar, pero sí el respaldo financiero requerido para ofrecer a Greene una alianza que, aunque desfavorable a éste, salvaría al menos algo de su imperio. A fines del verano de 1906, Greene anunció que incorporaría sus intereses a los de la Cananea Central Company, uno de los gigantes fantasmas que le habían echado encima. El 26 de diciembre fue erigida en Minnessota la nueva compañía: La Greene Cananea Copper Company, con capital de 60 millones de dólares que se emplearían en la compra de las acciones de la Greene Consolidated y Cananea Central a un precio favorable para los inversionistas. Greene fue nombrado director de la compañía y el Dr. Rickets, superintendente general. (216) La historia que sigue es la de una intrincada maraña de transacciones financieras que culminaron con el traspaso de las compañías de Greene a otros capitalistas. Rickets emprendió en 1907 la reorganización del laboreo en las minas de Cananea. Los efectos de su actividad fueron visibles; durante ese año los costos de explotación y construcción de minas descendieron en un 37 por ciento; y los costos de refinación y beneficio en un 20 por ciento. (217) Pero la crisis y la contracción en los mercados norteamericanos marcó el rumbo débil y titubeante de Cananea, pese a toda eficiencia, en los siguientes tres años. En octubre de 1907, Rickets detuvo las operaciones y con el conveniente apoyo de varios contingentes militares empezó a despedir trabajadores en paquetes de 100 cada vez. Prácticó nuevas reformas en las instalaciones y al reabrir operaciones el 11 de julio de 1908, la planta era más eficiente que nunca. Pero los avances fueron pocos. A mediados de 1910 tuvo que cerrar algunas de las minas de mayor importancia. La producción era en 1910 de unos 46 millones de libras de cobre; en 1905 había sido de 60,000. Por fin, a principios de 1911, las minas de Cananea rindieron sus primeras utilidades de los últimos cuatro años. (218) Como los yaquis, los huelguistas de junio de 1906, parecieron ser también la esfinge ominosa que espantó a las aves del progreso.

En el contexto de aquella caída vertiginosa de los grandes centros mineros que había removido la zona nororiental del letargo económico, el movimiento de oposición tenía en los distritos de Arizpe, Moctezuma y Sahuaripa, poco de los rasgos señoriales que en cambio lo caracterizaban en Guaymas, Alamos o Ures. Los que más tarde fueron maderistas en la parte nororiental del estado fueron hombres más cercanos a la correría por las sierras y la ilegalidad de bandas de abigeos, que a una existencia semiurbana más o menos estable vinculada a la explotación de grandes haciendas. Los hombres que planeaban alguna oposición política en Cananea, parecían más dispuestos a llegar de inmediato a las armas que a un largo litigio electoral. Nacido en 1880 en Sinaloa, Salvador Alvarado era un recién llegado al norte del estado; su padre se había vecindado en el pueblo de Pótam, río Yaqui, coincidiendo con la primera oleada blanca que entró a las colonias del río en los ochentas. Había instalado ahí un pequeño comercio que rendía, en 1906, 5,000 pesos de venta, cantidad nada despreciable en aquel "pequeño mundo", como lo calificaba Salvador. (219) Siguiendo el ejemplo del padre, el hijo tenía también en 1906 un comercio pequeño en Pótam donde vendía 1,100 al año en 1906. Antes había probado fortuna en el puerto de Guaymas como empleado de la farmacia de Luis G. Dávila. Harto del medio pueblerino, Alvarado remató su pequeño comercio y la emprendió hacia el norte, hacia Cananea, donde abrió un negocio semejante al que había liquidado en el Yaqui. (220) Juan G. Cabral era el cajero de una maderería en la misma ciudad que la contracción de mercados iba desmantelando. Al virar el siglo, su familia había hallado una posición lo suficientemente cómoda en La Colorada, como para mantener a su hijo interno en Hermosillo, en el Colegio de Sonora, donde recibió clases de Francisco Chiapa, más tarde uno de los eficaces comandantes gobiernistas en la batalla contra la insurrección de 1911. El espíritu de indignación política de Cabral data por lo menos de 1900, época en que estando de vacaciones en La Colorada pronunció a los 17 años un discurso contra los procedimientos dictatoriales del régimen de Díaz, lo cual le valió un intento de encarcelamiento por parte del presidente municipal, Feliciano Monteverde. (221) Pedro Bracamonte había participado con su

hermano Macario en la huelga de la Oversight de 1906; desempleado a partir de la crisis, había encontrado forma de ganarse la vida como mesero en un hotel y como mecánico. (222) Estos y otros impacientes maderistas tenían relaciones con un Luis Arvizu que comandaba una banda en la región, asunto que no era insólito en los territorios nororientales. De hecho, la incomunicación prolongada de aquellas regiones, su accidentada historia de apaches y persecuciones en el mejor estilo del Viejo Oeste, las facilidades de la sierra, el bandolerismo nacional y de forajidos de Arizona, así como el carácter tradicionalmente ganadero de la región que facilitaba enormemente el oficio del abigeo, conferían a la parte nororiental de Sonora características propicias para un tipo de bandidaje social, cercano más a las actividades iniciales de un Pancho Villa, que a la oposición política estructurada. Este era el caso de Luis Arvizu, pero se repetía en la actividad de dos hermanos de Sahuaripa, miembros de una extensa familia que más tarde aparecería en el centro de la guerrilla maderista: Rosario y Juan Antonio García. En 1908 una fuerza de rurales perseguía a Juan Antonio y a su banda en Sahuaripa; tres años antes, en Moctezuma, Rosario García había enviado al otro mundo al comisario de Nacozari Viejo, Jesús Santa Cruz. (223)

Una vena más civil, pero no menos radicalizada, era la del Director de la Escuela de Varones de Moctezuma, Luis G. Monzón. Monzón era uno de los muchos maestros que llegaron a Sonora del interior de la república en la época en que Corral fomentó la educación como nunca antes en el estado. Nacido el 17 de noviembre de 1872, en San Luis Potosí, Monzón había sido colaborador de Regeneración, miembro del Club Verde y personaje al que las autoridades miraban con recelo desde principios de siglo. Por ello lo enviaron a ejercer su profesión en regiones apartadas entonces, como eran las del oriente del estado. De por sí, Monzón había llegado a Sonora expulsado por "seditioso" de San Luis. Por sus relaciones con un club magonista de Douglas, Arizona, había sido hecho preso por los rangers norteamericanos en 1906, pero había podido escapar, y cruzar la frontera para reintegrarse a sus labores magisteriales. (224)

Por último estaba la historia de otra revancha: la de la familia del general republicano Ignacio L. Pesqueira, en cuyas propiedades de había alzado retadoramente el imperio de Greene. El hijo de aquel general, del mismo nombre, nacido en 1867, había vivido y crecido en Cananea, tanteando como agente minero hasta llegar en 1907 y 1908 a ocupar un puesto como regidor en el Ayuntamiento local. Había probado suerte como minero en Banámichi pero su pequeña mina de oro La Luz, estaba paralizada desde 1906. (225) Y Roberto Pesqueira, hijo de aquel Agustín Pesqueira derrotado, como los Maytorena, en las elecciones de 1886, que ahora administraba los bienes familiares: el rancho y hacienda Cuchuta, cuyo valor fiscal era de 75,000, tenía 200 hectáreas sembradas y una producción anual, en 1907, de 500 hectólitros de trigo, cien de maíz, 150 de frijol y una tonelada de papa. (226)

Pero Madero no entró a los distritos nororientales de Sonora; pasó por los Estados Unidos hasta El Paso y de ahí a Chihuahua para descender una vez más al escenario capitalino y, de nueva cuenta, al Tivoli del Eliseo, donde en el mes de abril de 1910, la convención del Partido Antirreeleccionista lo nominó candidato a la presidencia de la república para las elecciones de junio de 1910.

- (1) Pedro N. Ulloa, El Estado de Sonora . . ., p. 10
- (2) Fco. Velasco, Noticias estadísticas del estado de Sonora, p. 20.
- (3) Las cifras exactas de importación para 1907 fueron, de \$13,814 197. 33, de los cuales el cabotaje de Guaymas acaparó \$10 066 576; la exportación para el mismo año - fue de \$14 784 216, de los cuales correspondían a metales \$13 524 583.93 y el cabotaje de salida de Guaymas \$ 5 871 527.58 Izábal Memoria, "Comercio", p. 176.
- (4) Voss, Towns and enterprises . . . p. 488
- (5) Dabidout, Historia del Valle del Yaqui p. 301
- (6) Ibid. 1, p. 302
- (7) Voss, op. cit. 512
- (8) Ibid p. 513.
- (9) AGES TOMO 2245, leg. 1 Mercantil. "Datos relativos a la Memoria preparada por el gobernador Izábal".
- (10) Voss, op. cit. p. 488
- (11) Ibid, pp. 488; AGES, tomo 2245, Legajo 1. Mercantil."Datos relativos a la Memoria preparada por el Gobernador Izábal"
- (12) AGES, Ibid, y Voss, op. cit. p. 488.
- (13) Izábal, Memoria, "Haciendas Agrícolas".
- (14) Izábal. Memoria, "Haciendas agrícolas" García y Alva. México y sus progresos.
- (15) Izábal, Ibid.
- (16) Voos, op. cit. p. 489.
- (17) García Alva, México y sus progresos. La finca estaba situada a cuatro Kilómetros de Guaymas y era a la vez una unidad agrícola y la tenería más importante del estado. La historia de la tenería de San Germán, de la que era administrador Adolfo de la Huerta, hijo de un pequeño comerciante vecinado desde hacía tiempo en -- Guaymas, era la de un negocio muy próspero de alta eficiencia e iniciativa comerciales: había sido establecida en 1895 y diez años después tenía ya "dos expendios propios, en Monterrey y en la Ciudad de México". Producía unas cien vaquetas al día que exportaba a otras partes de la república y a Europa. Ocupaba 56 trabajadores que vivían en casas que el mismo dueño proporcionaba, al igual que a sus empleados de confianza.

- (18) Voss, op. cit. p. 514. Hermosillo había pasado de 6 474 en 1895 a 14578 en 1910. Estadísticas sociales del porfiriato, p. 9. "Población existente en las capitales de las entidades federativas, 1877-1910"
- (19) Estadísticas sociales del porfiriato; Censo general 1900, Sonora: Corral, Memoria, 1891.
- (20) Voss, op. cit. P. 519
- (21) Ibid, pp. 519-20
- (22) Ibid.
- (23) Ibid, p. 519.
- (24) Estrada, Madero y la revolución p. 58
- (25) Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna de México. Porfiriato. Vida Política Interior. Segunda parte p. 109.
- (26) Manifiesto a la Nación, 30 de octubre de 1882, Hermosillo, Son., en Paso y Troncoso, op. cit. p. 101.
- (27) Subrayado HAC. Bernardo Reyes, Jefe de la guarnición militar Federal de Sonora a Presidente de la República desde Hermosillo, 30 de octubre de 1882. en Paso y Troncoso, op. cit. p. 102.
- (28) Manifiesto a la Nación, 30 de octubre de 1882, en Paso y Troncoso, op. cit. p. 101.
- (29) Dabdoub, Historia del Valle del Yaqui... p. 218.
- (30) Voss, op. cit. p. 298
- (31) Los informes de los prefectos políticos de los distritos que han sido agrupados en AGES bajo el rubro "Tranquilidad Pública", registran insistentemente actos diversos de sabotajes y quejas de propietarios por la acción a veces involuntaria y a veces ensobrecida de maquinistas, administradores y policías del ferrocarril.
- (32) Villa, Historia del estado de Sonora, p. 365 y passim, da una relación detallada de la insurrección.
- (33) Villa, op. cit. p. 366.
- (34) Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna de México. Porfiriato Vida Política Interior. Primera parte p. 607
- (35) Daniel Cosío Villegas, Ibid.

- (36) Costo Villegas, *Ibid.* P. 611 y Historia ... Porfiriato. Vida Política Interior, Segunda Parte., pp. 107-08.
- (37) *Ibid.* p. 109.
- (38) Antonio Rivera, La Revolución ... p. 116.
- (39) Voss, op. cit. p. 490.
- (40) Susan McClymont Deeds, "José María Maytorena and the Revolution in Sonora, - 1910-1915". A Thesis presented to the Faculty of the Graduate College in the -- University of Nebraska in Partial Fulfillment of Requirements for the Degree of -- Master of Arts. Department of History, Lincoln, Nebraska, 1974, mayo.
- (41) Ibid., P. 44
- (42) Braceda, México revolucionario, I, pp. 56-7
- (43) Paso y Troncoso, op. cit. p. 114
- (44) "Maytorena, dice Braceda, había sostenido reñidos combates con los yaquis a la cabeza de sus peones ... hombre de a caballo, había endurecido su carácter en aventuras de verdadero peligro". op. cit. p. 58; para la estancia de Painado en La Misa, véanse las partes del mismo coronel al Cuartel General, Paso y Troncoso, op. cit. p. 200, passim.
- (45) Dabdoub, op. cit. p. 210
- (46) Braceda, op. cit. p.p. 57-8
- (47) McClymont Deeds op. cit. p. 45
- (48) Ibid.
- (49) Ibid., p. 45
- (50) Informe del Gobernador de 1911 a 1915, José María Maytorena, cando cuenta de sus actos como gobernador constitucional del estado de Sonora, p. 6". En Patronato de la Historia Historia de Sonora, en adelante PHS. Legajo suelto, sin numerar.
- (51) Estrada op. cit. p. 150
- (52) Rivera, op. cit. p.
- (53) Voss, op. cit. 568
- (54) Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AREM), Archivo Histórico Diplomático: 3-16-19, Exp. 1/131/1507, ff. 102-106. Cuestio-

nario de ingreso de Servicio Exterior, 1953 por Adolfo de la Huerta.

- (55) Guzman Esparza, Memorias de Adolfo de la Huerta, p. 19 Dabdoub, op. cit. 210-11
- (56) AGES, tomo 2130. "Noticia estadística de los indios yaquis y mayos que existen en este distrito (de Guaymas)", 9 de dic. 1907.
- (57) Véase la descripción de la Tenería y Hacienda y de sus instalaciones para los trabajadores en García Alva, México y sus progresos.
- (58) Almada, Diccionario... p. 35
- (59) Voss, op. cit. p. 567. Almada, Diccionario p. 307
- (60) Subrio. Interino de Fomento, Manuel Calero, a Gobernador del Estado de Sonora, 25 de junio de 1909, AGES, Tomo 2526.
- (61) Almada, Diccionario ... p. 644.
- (62) Izábal Memoria, "Haciendas Agrícolas" ...
- (63) Almada, Diccionario p.p. 228=29; Guzman Esparza, op. cit. pp. 16 y 17
- (64) Estrada, op. cit. p. 159; Rivera, op. cit. p. 176.
- (65) Voss, op. cit. p. 467-68
- (66) Ibid. p. y 455
- (67) Villa, Historia ... pp. 385, 390.
- (68) García Alva. México y sus progresos...
- (69) AGES, tomo 2245, Datos para formar la Memoria del gobernador Izábal y García Alva, op. cit.
- (70) Ibid.
- (71) Voss, op. cit. pp. 338-341
- (72) Izábal, Memoria, "Haciendas agrícolas"
- (73) García Alva, México y sus progresos
- (74) "Datos para la Memoria del Gobernador. Izábal. Establecimientos Industriales": AGES, tomo 2245
- (75) García Alva; México y sus progresos.

- (76) Izábal, Memoria, p. 175.
- (77) Izábal, Memoria. "Haciendas agrícolas".
- (78) Dabdoub, Historia ..., p. 296 y García Alva, México y sus progresos.
- (79) García Alva, México y sus progresos.
- (80) Izábal, Memoria, "Haciendas agrícolas"; García Alva, México y sus progresos.
- (81) Véase Izábal, Memoria, "Haciendas agrícolas".
- (82) "Datos para la Memoria del Gobernador Izábal". AGES, tomo 2245.
- (83) Pedro Ulloa, El Estado de Sonora, p. 164.
- (84) Ibid., p. 188.
- (85) Dabdoub, op. cit., pp. 305-306.
- (86) En un baile de Navidad que ofrecía a sus allegados y amigos en su hacienda Europa, el entonces gobernador (1903) dio una muestra de su peculiar sentido del humor soltando por sorpresa un toro en la sala de su casa. (Voss, op. cit., p. 461). Y se ha visto ya la forma personal y gozosa como el mismo gobernante asumió la campaña del Yaqui hasta la paz de enero de 1909, sus pugnas con los fuertes intereses de hacendados sonorenses y la opinión pública norteamericana, su intransigencia y su crueldad.
- Que a Izábal le resonaban más en lo hondo los cantos de las sirenas de la vida ruda de campaña que las del escritorio porfiriano, y que sus prioridades tenían en la cúspide un puño de hierro y en la base otro, parece desprenderse claramente de la expedición que organizó en 1904 a la Isla de Tiburón para averiguar si era verdad que los irreductibles indios seris daban ahí refugio a varios yaquis. Empezó la campaña con 140 federales al mando de Medina Barrón y 20 "nacionales", o sea, soldados regulares del estado. No dejó de acompañarse en esa ocasión de su "Estado Mayor" de prominentes hombres de negocios; los embarcados esta vez fueron Alberto G. Noriega, el diputado Juan P. Camou, Carlos Maytorena y el hacendado Rafael Moreno. La expedición empezó el 21 de diciembre de 1904 y terminó ya entrado el mes de enero de 1905. Durante todo ese tiempo la comitiva hizo vida al aire libre, cumplió agotadoras marchas rastreando huellas y movimientos de los seris y libró una batalla en la que hubo varios muertos. La aridez de la isla, su falta de agua potable, su estado práctico de naturaleza y la jornada larga rendida en ropas de campaña, sin más atuendo notorio que un sombrero gacho caído sobre la frente, le dan a Izábal un toque bastante poco refinado o cosmopolita y a los hacendados y profesionistas que lo acompañaban el de haberse desmontado hacia sólo unas horas del caballo. Hay un sabor rústico, práctico, una energía mal contenida próxima a la milicia y a las armas, y una cierta virilidad en bruto (que no ha aprendido a vestir casimir y polainas y se encuentra más a sus anchas en el sudor de las improvisadas fogatas junto a tiendas de campaña) en este grupo oligárquico convocado y capitaneado por Izábal capaz de encabezar una expedición de varias semanas a una isla inhóspita de la que regresaron exhibiendo el horrendo trofeo de un racimo de manos yaquis que los seris les entregaron como prueba de su fidelidad para evitar el enfrentamiento. Véase: García Alva, México y sus progresos, apartado "Raza Seri".

- (87) Subsecretario de Gobernación encargado del Despacho, Miguel S. Macedo a Gobernador del Estado. La Constitución, núm. 33, tomo XLII, martes 11 de abril de 1911.
- (88) Manuel Sandomingo, Historia de Agua Prieta, pp. 111-112.
- (89) AGES, tomo 2071, "Tranquilidad Pública". Legajos Hermosillo y Magdalena. Año de 1905.
- (90) AGES, tomo 2185: "Tranquilidad Pública", legajo 1; tomo 2301: "Tranquilidad Pública", legajos 5, 6 y 8.
- (91) AGES, tomo 2645: "Tranquilidad Pública", legajo 5.
- (92) Presidente Municipal de Buenavista a Gobernador, 4 de febrero de 1909. AGES, tomo 2478, legajo 2: "Quejas por invasión a la propiedad".
- (93) AGES, tomo 2183, legajo 3: Tranquilidad Pública (1906). AGES: Tranquilidad Pública, tomos 2183, legajo 3 (1906); y 2414, legajos 4 y 5 (1908).
- (94) Historia moderna de México. Vida Económica, p. 1175.
- (95) AGES, tomo 2301, legajo 9: 1907, Tranquilidad Pública.
- (96) AGES, tomo 1930, legajo 4: Varios labradores de Fronteras a Secretario de Estado, 26 de noviembre de 1904.
- (97) Secretario de Estado a Biviano Rivera y demás ocursoantes, 7 de diciembre de 1904, en Ibid.
- (98) Manuel Sandomingo, op. cit., p. 112.
- (99) Ibid.
- (100) Ibid., p. 112.
- (101) Ing. D. S. Barlow, superintendente del FC de Sonora al General Luis E. Torres, Hermosillo, 2 y 3 de octubre de 1907; Luis E. Torres a Barlow, en Empalme, 3 de octubre de 1907. AGES, tomo 2198, legajo 3.
- (102) Prefecto del distrito de Guaymas al Gobernador, 26 de agosto de 1909, AGES, tomo 2525, legajo 5: Guaymas.
- (103) Secretario de Estado a Pto. de Guaymas, 28 de agosto de 1909, en Ibid.
- (104) J. A. Mangle a Gobernador, 27 de mayo de 1904. AGES, tomo 1970, legajo 5: Hermosillo.
- (105) Pto. de Distrito de Magdalena, J. Padilla a Secretario de Gobierno, 12 de septiembre de 1904 en Ibid., legajo 6: Magdalena.

- (106) AGES, tomo 2185: Tranquilidad Publica. Legajo 1: Magdalena.
- (107) AGES, tomo 2525: Tranquilidad Pública. Legajo 7: Magdalena.
- (108) Voss, op. cit., p. 449.
- (109) Ibid, p. 341.
- (110) Rosendo G. Galaz a la Legislatura Local, Diario de los Debates del Congreso del Estado de Sonora (en adelante CES), tomo 189. "Acuerdo por el que se declara que no procede la solicitud presentada por el Sr. Rosendo G. Galaz ... por no haber sido electo diputado. Carpeta 4, Hermosillo, 26 de agosto de 1911.
- (111) "Ley Orgánica del Gobierno y Administración del Estado de Sonora", 1912. CES, tomo 89, no. 110.
- (112) Francisco Tellachea a Srio. de Gobierno, desde Tórin, 17 de octubre de 1909 y Antonio G. Corella a Gobernador del Estado, 26 de octubre de 1909. AGES, tomo 2418, Leg. 14: Acusaciones contra autoridades, 1909.
- (113) Prefecto de Altar Antonio Ogazón al Secretario de Gobierno, 22 de diciembre de 1908. AGES, tomo 2418. Leg. 14, Acusaciones contra autoridades.
- (114) AGES, tomo 2775, legajo 6: Vecinos de Santa Cruz a Gobernador, sin fecha, 1909.
- (115) Alejandro Montejo, de La Colorada, a Gobernador del Estado, 15 de abril de 1909. AGES, tomo 2775, leg. 6.
- (116) Gabriel Grijalva a Gobernador, 4 de mayo de 1906, AGES, tomo 2076, Leg. 11: Acusaciones contra autoridades, 1906.
- (117) Aniceto Campos, de Fronteras, a Gobernador, 4 de julio de 1906; Presidente Municipal Gómez Meza, a Gobernador, 8 de junio de 1906. AGES, tomo 2076, leg. 11: Acusación contra autoridades, 1906.
- (118) El bienio 1904-1906, Gómez Meza había ocupado el mismo puesto de juez local, de modo que entre 1904 y 1911, Gómez Meza fue, alternativamente, juez local y presidente municipal de Fronteras.
- (119) Izábal, Memoria, "Haciendas agrícolas".
- (120) Plutarco Elías Calles, Andrés Rivera, Manuel Elías Lucero, Carlos Elías, Bernardo Salcedo, de Fronteras a Gobernador, 18 de octubre de 1909. AGES, tomo 2418, Leg. 14: Acusaciones contra autoridades, 1909.
- (121) Cirilo Cuevas y Felipe Franco a Srio. de Gobierno, 6 de marzo de 1906; Presidente Municipal de Fronteras, Gómez Meza a Srio. de Gobierno, 9 de marzo de 1906. AGES, tomo 2076, leg. 11: Acusación contra autoridades, 1906.

- (122) Manuel Elías y unos 20 firmantes al Gobernador, 10 de septiembre de 1907, AGES, tomo 2190. Legajo 7. Acusaciones contra autoridades, 1907.
- (123) Srio. de Gobierno a Presidente Municipal de Fronteras, Miguel López Figueroa, 18 de mayo de 1909. AGES, tomo 2419. Legajo 1: Aguas-Arizpe.
- (124) Joaquín Bravo a Gobernador, 5 de diciembre de 1905. AGES, tomo 2076, leg. 11: Acusaciones contra autoridades.
- (125) Manuel del Toral y otros firmantes, a nombre de los agricultores de la Colonia de Bâcum, a Gobernador del Estado, 30 de diciembre de 1905. en ibid.
- (126) Manuel V. Morales, de Altar, al Gobernador del Estado, 25 de febrero de 1907.
- (127) Varios ocursoantes al Gobernador del Estado, 24 de septiembre de 1907. El documento incluía una puntillosa lista de 50 multados que arrojaban una cifra final de 231 pesos. AGES, tomo 2190. Legajo 7: Acusaciones contra autoridades, 1907.
- (128) Prefecto político de Sahuaripa, Alfredo Encinas al Gobernador, 7 de septiembre de 1907, en ibid.
- (129) Secretario de Gobierno a Comisario de Agua Prieta, 3 de mayo de 1907, en ibid.
- (130) Salvador Alvarado, La reconstrucción de México. Un mensaje a los pueblos de América. México, J. Ballezá y Cía., 1919. p. 11.
- (131) Almada, La revolución en el estado de Sonora, p. 29.
- (132) Antonio Rivera, op. cit., p. 127.
- (133) ibid.
- (134) Almada, La revolución, p. 30.
- (135) Una detallada descripción de esta jornada en Rivera, op. cit., cap. X, pp. 124-133.
- (136) Almada, Diccionario, pp. 491-92; 793-4; 191-97; 406-08; 201-202.
- (137) Francisco Almada. La revolución, pp. 16-17.
- (138) ibid., p. 16.
- (139) Izábal, Memoria. "Haciendas de Agricultura...".
- (140) Izábal, Memoria, "Comercios. Hermosillo"; García Alva, México y sus progresos .
- (141) Voss, op. cit., p. 571.

- (142) García Alva, México y sus progresos.
- (143) Roque Estrada, op. cit., p. 160.
- (144) Ibid., p. 161.
- (145) Almada, Diccionario, pp. 191-197.
- (146) El periódico ureense El Eco del Valle, fue premiado en la exposición Universal de París en 1899. El historiador Eduardo Villa ha escrito: "El aspecto que más destacó a la Ciudad de Ures fue la instrucción que en la misma se impartía, haciendo famosos en el Estado los nombres del escritor, poeta y profesor don Enrique Quisada y del profesor don José Lafontaine, quienes posteriormente ganaron para la ex-capital el nombre de La olvidada Atenas". Villa, Historia ..., pp. 295-96.
- (147) Izábal, Memoria. "Comercios. Guaymas"; Voss, p. 570.
- (148) Rivera, op. cit., p. 167.
- (149) Corral, Memoria, tomo I Poder Ejecutivo. Sección Gobernación, p. 344.
- (150) Corral, Memoria, I, p. 344.
- (151) Ibid., p. 71.
- (152) Ibid., p. 43; Historia Moderna de México. El Porfiriato, Vida social, p. 24.
- (153) Records of the Department of State Relating to Internal affairs of Mexico. (En adelante RDS) Rollo no. 10, Documento 812.00/3528.
- (154) Izábal, Memoria. "Haciendas Agrícolas".
- (155) AGES, tomo 2245; legajo 1: Mercantil. "Datos relativos a la memoria preparada por el Gobernador Izábal".
- (156) Voss, op. cit., p. 480.
- (157) Corral. Memoria. Tomo I. Poder Ejecutivo. Sección Gobernación, p. 355; "Noticias sobre el personal político de los ayuntamientos, pp. 379-411; Voss, p. 371.
- (158) Voss, op. cit., p. 480.
- (159) Autos de la acusación promovida por Manuel Mascareñas contra el Prefecto político de Magdalena y el Presidente Municipal de Nogales, 24 de diciembre de 1909; A. B. Clausen a Secretario de Gobierno, 17 de febrero de 1909. AGES, tomo 2418, Legajo 14: Acusaciones contra autoridades.

- (160) Voss, op. cit., p. 571. AGES, tomo 2245, legajo 2: Haciendas de agricultura. Datos relativos ...
- (161) Pedro Ulloa, op. cit., p. 200.
- (162) Cónsul de Nogales a Departamento de Estado, 17 de mayo de 1911. RDS, rollo 1, 812.00/1006; Voss, op. cit., p. 531; Pedro Ulloa, op. cit., p. 154.
- (163) Censo 1900, Estado de Sonora; Estadísticas Sociales del Porfiriato ...
- (164) Voss, op. cit., p. 535.
- (165) Historia Moderna de México. La vida económica, p. 1078.
- (166) Pedro Ulloa, op. cit., p. 156; Historia Moderna de México. La vida económica, p. 232.
- (167) Estadísticas sociales del porfiriato, p. 11
- (168) Pletcher. Railes, Mines and Progress. Seven American Promoters in Mexico, 1867-1911. p. 219. Ithaca, New York. American Historical Association, Cornell University Press, 1958.
- (169) Ibid., pp. 221-22.
- (170) Manuel J. Aguirre. Cananea. Las garras del imperialismo en las entrañas de México. México, Libro-Mex Editores, 1958, p. 26-7 y Pletcher, p. 223.
- (171) Pletcher, op. cit., pp. 223-25.
- (172) Ibid., pp. 225-26.
- (173) Aguirre, op. cit., p. 28-9.
- (174) AGES, tomo 2777, legajo único: Rafael J. Castro a Gobernador, desde Cananea, 8 de febrero de 1912; Aguirre, op. cit., p. 28
- (175) Ibid., p. 28.
- (176) Pletcher, op. cit., p. 228.
- (177) Ibid., p. 230.
- (178) Voss, op. cit., p. 530.
- (179) AGES, tomo 2478, legajo 7 Dowdle Ramírez y Cía. a Gobernador, 13 de febrero de 1909.
- (180) Manuel Sandomingo, op. cit., p. 55.

- (181) RDS, r. 11. 812.00/861.
- (182) Luis Encinas y Ramón Sesma a Gobernador, 12 de diciembre de 1906. AGES, tomo 2190, legajo 7: Acusaciones contra autoridades.
- (183) Luis Estrella, Comisario de policía de Cerro Prieto a Secretario de Estado, 24 de diciembre de 1906. En AGES, ibid.
- (184) Prefecto de Arizpe a Secretario de Estado, 15 de marzo de 1910. AGES, tomo 2604. Legajo no. 3. Quejas contra negociaciones mineras.
- (185) Secretario de Estado a Prefecto de Arizpe, 19 de marzo de 1910. AGES, ibid.
- (186) AGES, tomo 2245; legajo 1: Mercantil. Datos relativos a la Memoria preparada por el Gobernador Izábal ...
- (187) Ibid.
- (188) Ibid.
- (189) Izábal. Memoria: Minas existentes en el estado hasta el 31 de diciembre de 1906.
- (190) Izábal. Memoria, Minas existentes ...
- (191) Moisés González Navarro. Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida social, pp. 284-322 y Daniel Cosío Villegas, ed., Historia Moderna de México. Vida Económica, p. 255.
- (192) Esteban Baca Calderón, Juicio sobre la guerra del yaqui y Génesis de la huelga de Cananea, pp. 17-18.
- (193) Baca Calderón, ibid., p. 18.
- (194) Esteban B. Calderón, ibid., p. 15
- (195) ibid., p. 15.
- (196) ibid., p. 31.
- (197) ibid., p. 20.
- (198) Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, en adelante AHDN. Sección Cancelados. Expediente XI/III/1-66. Diéguez, Manuel M. General de División. Tomo 1, ff. 1-3.
- (199) Almada, Diccionario, p. 56

- (200) AHDN. Acta judicial de los sucesos de Cananea, 1o. de agosto de 1908. Declaraciones de Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón. Sección Cancelados. Expediente Diéguez, Tomo VI, ff. 1295-1311.
- (201) Baca Calderón, op. cit., p. 19.
- (202) Esteban Baca Calderón a don José María Valenzuela, 1 de noviembre de 1905, en Baca Calderón, ibid., pp. 20 y 21.
- (203) Baca Calderón, op. cit., p. 21.
- (204) Baca Calderón, ibid., p. 22.
- (205) Bases de la Unión Liberal Humanidad", en ibid., pp. 23-4.
- (206) Calderón a Villarreal, 6 de abril de 1906. AHDN, Sección Cancelados. Expediente Diéguez, Tomo VI. ff. 130-1308.
- (207) Aguirre, op. cit., pp. 61-2.
- (208) Baca Calderón, op. cit., p. 41.
- (209) AHDN, Acta judicial de los acontecimientos de Cananea, 1o. de agosto de 1908. Sección Cancelados. Expediente de Manuel M. Diéguez, Tomo IV, ff. 1295-1311.
- (210) ibid.
- (211) ibid.
- (212) Calderón, op. cit., p. 31.
- (213) AHDN, Sección Cancelados, Expediente Manuel Diéguez, op. cit.; Baca Calderón, op. cit., p. 31.
- (214) Aguirre, op. cit., pp. 87-8
- (215) La relación de estos hechos ha sido construida a partir de dos versiones únicamente: David Pletcher, op. cit., pp. 239-249 y Aguirre, op. cit., pp. 98-154.
- (216) Pletcher, op. cit., pp. 253-54.
- (217) ibid., p. 256.
- (218) ibid., pp. 256-57.
- (219) La reconstrucción de México, p. 11

- (220) Almada, Diccionario, p. 56; AGES, tomo 2245. Legajo 1: Mercantil. Datos relativos a la memoria preparada por el gobernador Izábal.
- (221) Antonio G. Rivera, op. cit., p. 171.
- (222) Aguirre, op. cit., p. 83; Rivera, op. cit., p. 171; L. W. Mix a Sen. Mark Smith, RDS, 812.00/9585, rollo 31.
- (223) AGES, tomo 2072. Tranquilidad Pública, 1905. Legajo 1: Moctezuma; y 2414: Tranquilidad Pública, del Archivo General del Estado de Sonora, pueden constatarse las muchas noticias de robos de ganado, asaltos a diligencias, bancos o ranchos, realizadas por bandas de diverso origen en los distritos nororientales y también en otras partes de Sonora.
- (224) Djed Bórquez: Monzón. Semblanza de un revolucionario. México, Talleres A. Artis Impresores, 1942; Antonio G. Rivera, op. cit., p. 168.
- (225) Izábal, Memoria: Minas existentes ...
- (226) Izábal, Memoria, Haciendas agrícolas ...

PARTE II. EL MADERISMO EN SONORA.

CAPITULO TRES : HISTORIA DE UNA INSURRECCION
(NOVIEMBRE 1910 - JUNIO 1911)

A principios de junio de 1911, Madero salió de la Ciudad de México, ahora como candidato presidencial antirreeleccionista, y al frente de "una gran manifestación" que lo esperaba a la bajada del ferrocarril en San Luis Potosí, largó un discurso en el que aparecían con claridad sus nuevas convicciones:

"Que lo entiendan bien nuestros opresores; ahora el pueblo mexicano está dispuesto hasta morir por defender sus derechos; y no es que piense incendiar el territorio patrio con una revolución, es que no le arredra el sacrificio". (1)

Madero fue acusado de "conato de rebelión" y "ultrajes a las autoridades", aprehendido en Monterrey y trasladado a San Luis Potosí, escenario de sus delitos, donde fue encarcelado. Díaz fue reelecto. Pasado el magno acto de aquella ratificación popular, el veintidós de julio, Limantour, que se iba a Europa, pasó por San Luis Potosí, habló con Madero --amigos de familia y personales de tiempo atrás-- y se fue dejando tras de sí la agrídulce estela de una libertad caucional para el Apóstol quien quedó arraigado a San Luis Potosí. (2) Madero rompió el arraigo, escapó a la frontera y a principios de octubre estaba en San Antonio dispuesto a la insurrección. Unos quince días después empezaba a circular ya el Plan de San Luis, plataforma mínima de la revolución maderista: declaraba nulas las elecciones, ilegítimo el régimen derivado de ellas y espurios sus representantes populares; confería a Madero el carácter de Presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos, y convocaba a la insurrección para el 20 de noviembre a las 6 de la tarde. (3) A fines de octubre, desde San Antonio, Madero inició la distribución clandestina del Plan de San Luis y los nombramientos de gobernadores provisionales en algunos estados. El "correo" maderista para Sonora fue Enrique Bordes Mangel, quien se dirigió con el nombramiento de gobernador a José María Maytorena. (4) Maytorena era un blanco demasiado obvio en Sonora para el caso de un movimiento insurreccional que, como el planeado por Madero, había hecho públicas fecha y hora en que debía iniciarse; el porteño y sus colaboradores fueron puestos rápidamente bajo el cerco policiaco; con Víctor Venegas y Carlos Randall, Maytorena se vio obligado a salir a la frontera en los primeros días de noviembre. Y lo hizo con eficacia, todavía

el 21 de ese mes, el prefecto de Guaymas, Guillermo L. Robinson, se declaraba en la oscuridad respecto de su paradero. Lo más que había podido averiguar era que su secretario había comprado dos boletos de tren probablemente para el mismo Maytorena y Randall. Más tarde lo alcanzó el rumor de que don Pepe se hallaba en Nogales; por último, acertó a saber que se hallaba en Tucson, efectivamente con Randall, pues había interceptado su correspondencia, como lo hacía, en general, con "toda la correspondencia sospechosa". (5) Mientras el prefecto buscaba a su fantasma éste lanzaba desde Nogales Arizona un "llamamiento a la rebelión al pueblo de Sonora" y empezaba a tropezar con "grandes dificultades" para obtener dinero para el movimiento: los bancos habían cancelado su crédito, de sus propiedades y empleados, celosamente vigilados en Sonora, no podía esperar gran cosa y, en fin, sus amigos del otro lado de la línea "veían muy aventurada la empresa". (6) Pese a todo Maytorena dirigió la instalación de una Junta Revolucionaria con sede en Nogales Arizona, a cuyo frente se hallaron el mismo don Pepe, Carlos Randall y Víctor Venegas, Manuel Mascareñas, Carlos Harmand y Alejandro Mackiney. (7) La Junta de Nogales habría de ser el foco financiero y organizativo del maderismo en el otro lado de la línea internacional: Compra de armas, propaganda y reclutamiento en los minerales y ciudades de Arizona, organización de los grupos armados que atravesarían la frontera para clavarse en la sierra de los distritos de Arizpe y Moctezuma.

Las autoridades sonorenses, por su lado, recurrieron al viejo expediente de la coacción a la unidad. A fines de noviembre llegaron a las prefecturas políticas y las presidencias municipales instrucciones de levantar actas de apoyo al régimen entre los vecinos prominentes. El machote debía incluir una enérgica protesta "contra los escándalos y violencias cometidas y provocadas por los perturbadores del orden público" y una declaración de irrestricta confianza en la capacidad de las autoridades constituidas para "sofocar cualquier movimiento sedicioso". (8)

La exaltada condena debía referirse en rigor a sucesos de otras partes del país (Valladolid

o Puebla), y a las incitaciones a la violencia que llegaban de los maderistas en el exilio, porque en el estado de Sonora la primera actividad militar sediciosa, no se registró sino hasta mediados de diciembre de 1910, y pareció la extensión natural del bandolerismo incierto, itinerante, difuso, que había excitado siempre la zona oriental: abigeos, prófugos, vaqueros que sendereaban la sierra y cañan a veces del lado de Chihuahua y a veces del lado de Sonora, huyendo de una partida de rurales o acechando una tienda de raya desguarnecida, algunas reses, algún contrabando riesgoso. Es necesario consignar el hecho porque en verdad la insurrección maderista en el oriente sonorense, pareció propagarse mediante la multiplicación de estos hábitos y estas bandas errantes y en gran medida por la transferencia de jefes y alzados provenientes del estado de Chihuahua, justamente nutridos en esa tradición, si así puede llamarse, de la correría. Porque

"¿quién, de los sujetos que habían hecho su vida entre las montañas y las llanuras chihuahuenses, podía [...] corresponder a la lista oficial de la gente honrada y de buenas costumbres? ¿Quién, de todos aquellos fronterizos unidos o no al antirreeleccionismo, se hallaba limpio de las manchas del contrabando, del abigeato y del tráfico gambusino? [...]
La existencia de tales tipos explicaba por sí sola, una de las causas revolucionarias". (9)

La primera acción de una banda así en Sonora se registró en el distrito de Moctezuma: era una partida de veinte hombres que rondaba el mineral de El Barrigón y, según los rumores, haría el intento de asaltar el importante centro minero de Nacozari, en el último extremo del ferrocarril que bajaba de Agua Prieta. (10) El activo prefecto de Moctezuma, Francisco Chiapa, reclutó treinta voluntarios y liquidó con facilidad el amago; luego de una breve persecución, enfrentó a la banda en un punto llamado Corralitos, les hizo un muerto, diez prisioneros y los obligó a dejar en el campo diecisiete armas y trece caballos con sus monturas. (11) Chiapa iniciaba así una corta pero temible carrera de combatiente antimaderista; los maderistas, un estilo militar que nunca alcanzaría la forma de un ejército estructurado capaz de destruir del todo al adversario.

Una semana después del encuentro en Corralitos, se presentaron al comisario de Nacozari algunos "desertores" de la banda: informaron que el jefe era un tal Miguel Matrecitos, a quien acompañaban los hermanos Angel y Mateo Toruga. (12) La banda de Matrecitos resumía ya la vocación táctica que habría de regir la actividad militar del maderismo en Sonora. Se había ido integrando por contacto directo entre parientes o amigos que cumplían diversos trabajos poco estables en campos mineros o caminos, y hacían correr sus planes por voz de los inodados, abandonando a la discreción de cada quien la elección del oyente. Gabriel Dávalos, que se ocupaba en un campo de trabajadores "construyendo el camino carretero entre (el mineral) de las Chiapas y el distrito de Moctezuma", había elegido mal a un confidente, Angel Castro, que fue a informar de los planes al prefecto de Moctezuma, Francisco Chiapa. Dávalos dijo a Castro que entre la gente de Matrecitos que Chiapa había desbandado, iban dos hermanos y un tío suyos. Y explicó los vagos planes que se repetirían después como estrategia fundamental de las bandas que entrarían de Arizona hacia la Sierra de los Ajos: entre el 20 y el 25 de enero, "con el pretexto de prospectar" (sic), se reunirían bastantes hombres dispuestos a levantarse por el mineral de El Barrigón, donde se les unirían otros voluntarios de "Los Angeles, Rey de Plata, Agua Buena, Pavo Rico y otros mineralitos" hasta hacer tres o cuatrocientos hombres. Para dar inicio a aquella concentración, esperaban sólo la llegada del jefe mayor: el Chicolí Pesqueira. (13) Como jefe de la banda que había iniciado las actividades, Miguel Matrecitos resumía también las características sociales de los primeros insurrectos: su historia era la de un trabajador de empleo poco estable, que había nacido en Arizona y residido mucho tiempo en Cananea; había pasado después a Tepupa, en el distrito de Moctezuma donde era "bien conocido" como mecánico y porque hablaba inglés. Matrecitos era una especie de obrero misceláneo, que deambulaba de un oficio a otro en la zona fronteriza, sin mayor arraigo geográfico y no muchas más oportunidades. (14) El carácter heterogéneo de la banda de Matrecitos, su única apelación a la amistad, el parentesco o la aventura, su ínfima solidez militar, dieron como consecuencia que después del encuentro en Corralitos, cada

quien corriera por su lado, algunos se presentarían voluntariamente a las autoridades de lugares próximos, otros dejarían sus armas abandonadas y los "ocho o nueve que andaban obligados", según versión del prefecto de Ures, se desertarían del grupo en cuanto Chiapa los atacó. Tenían poco parque, armas de diferente calibre y se alimentaban de las reses que mataban por el camino. (15)

La banda de Matrecitos fue destruida, pero la efervescencia en la frontera y la imposible vigilancia de la zona oriental arrojaron antes de que terminara el mes de diciembre por lo menos dos noticias ominosas. La primera fue la llegada a Nogales, Arizona, de un pedido de armas y municiones (27,000 cartuchos) que en opinión del militar norteamericano encargado de la plaza estaba "enteramente fuera de proporción a la demanda local". (16) La segunda era una anécdota referida por el Comisario de Nacozari: después de comer a su gusto en un restorán de la plaza, un misterioso cliente dejó en manos de la dueña (norteamericana) esta nota petulante:

"Partido maderista; esta casa es a favor de los mexicanos. No perjudicarlos en nada. Yo estoy satisfecho. Felipe Morales.

De un jefe maderista llamado Felipe Morales no se supo mayor cosa en los siguientes tiempos, pero para el comisario Jesús Lugo, el desplante fue indicio de "la seguridad conque siguen merodeando por estos rumbos grupos de bandoleros que después de explorar estos lugares pasan a reunirse en una zona determinada." El comisario agregaba lo que habría de ser, con distintas razones, el ritorelo de los meses siguientes en los oídos del gobernador Cubillas: los vecinos de Nacozari no podían defenderse de aquellos merodeos porque "desempeñan labor diaria en los negocios de la Moctezuma Copper Co.", y ésta recibiría mucho daño si se les reclutaba para tareas militares de defensa o persecución. (17)

La dificultad geográfica, la falta de caminos idóneos, y también, de plazas de importancia en aquellas sierras extensas, con poblaciones escasas y dispersas del oriente, habían desalentado

siempre los posibles intentos de mantener en ellas contingentes militares estables, profesionales, como había en el Yaqui y en las principales poblaciones del estado. Esta situación había obligado a poner en la iniciativa de los presidentes municipales y en la decisión de los vecinos las tareas de la autodefensa cuando se vieran amenazados por bandoleros. Pero conforme avanzó el año de 1911, aquellas bandas empezaron a tener un carácter menos ocasional y los vecinos se mostraron cada vez menos dispuestos a sostener una actividad bélica regular, sin contar con sus posibles simpatías con los supuestos asaltantes, ni con el hecho de que estos eran con frecuencia muchos más y mejor armados que los defensores posibles. El fracaso total de esta política de autodefensa, se convertiría strictu sensu en el fracaso militar de los porfiristas sonorenses en las zonas aisladas y las serranías orientales del estado. El Comisario Lugo había tocado un punto sensible.

El militar norteamericano al que extrañó el monto del pedido de armas que llegó a Nogales a fines de diciembre, también puso el dedo en el renglón. Aunque sus largos hilos no hubieran empezado a inquietar de veras las sierras nororientales sonorenses, los exiliados maderistas en la inmediata frontera de Tucson y Nogales trabajaban ya a principios de enero con insidiosa prestancia. Salvador Alvarado, Juan Cabral y Rafael Romero, habían salido de Cananea y pasado al Mineral del Rey, en Arizona, desde mucho antes de la fecha novembrina maderista. El grupo de conspiradores de Cananea había señalado desde el año anterior una fecha para la insurrección que parecía tener poco o nada que ver con la del Apóstol: el diecinueve de junio de 1910. En los primeros meses de ese año, "habían acumulado bastantes armas y parque". En mayo, Alvarado había recurrido a Maytorena en Guaymas, pidiéndole quinientos pesos para "la lucha armada;" dinero que Maytorena quedó de enviar y nunca envió. (18) La conspiración fue denunciada por un antiguo militante de la huelga de Cananea, asociado al movimiento, y Cabral y Alvarado tuvieron que huir, cruzando la frontera, hacia Tucson, de ahí marcharon al mineral del Rey

"donde había muchos trabajadores mexicanos y donde establecieron un pequeño

comercio, la mayor parte de cuyos productos invertían en la compra de armas y parque". (19)

Anticipándose también a la expedición de documentos e instrucciones de Madero desde San Antonio, en el mes de septiembre de 1910, algunos maderistas de Chihuahua se reunieron en San Isidro para acordar los planes de un levantamiento. La junta fue presidida por los Pascual Orozco (padre e hijo) y a ella asistieron Alejandro Gandarilla, del mineral de Dolores, y el sonorese Juan Antonio García que contaba ya con hombres montados y armados en el estilo no estructurado de las bandas serranas. (20) En esa junta fue nombrado jefe del levantamiento maderista en Sonora, Juan Antonio García, "hombre muy popular" en los distritos de Moctezuma y Sahuaripa, que contaba, además, con una familia extensísima cuyas solas relaciones con la gente de a caballo y pistola de aquella región, garantizaban una acción militar de importancia.

Cuando Maytorena y los guaymenses se vieron obligados a salir del puerto rumbo a los Estados Unidos, se toparon en Nogales conque García, Alvarado y Cabral les exigían la demostración de que Madero había nombrado a Maytorena jefe del maderismo en Sonora. Inexplicablemente, Maytorena había olvidado el nombramiento en Guaymas y fue necesario ir a buscarlo, para lo cual, dicen, se ofreció De la Huerta, a quien acompañó Carlos Plank. (21) El incidente reflejó una tensión que ya existía en parte por las previas relaciones poco fructíferas de Alvarado y Cabral con Maytorena y en parte por la radical diferencia de estilo entre ambos grupos: los unos crecidos en la boyante experiencia del puerto comercial más rico e importante del estado; los otros en la ruda cotidianidad de las sierras orientales y los campos mineros. La prisa insurreccional tampoco era la misma. A principios de noviembre, Alvarado había vuelto a insistir con Maytorena sobre la urgencia de la lucha armada, pero el guaymense, según Alvarado, una vez más se había negado a brindar su ayuda, pretextando "enfermedad". (22) El tipo de actividad a que el temperamento y la formación de estos conspiradores fronterizos los indujo, fue también radicalmente distinta. Maytorena financiaba y dirigía

desde sus oficinas revolucionarias en Nogales. Cabral, Alvarado y Romero introducían la propaganda maderista en los minerales de la frontera, traficaban armas, reclutaban gente y organizaban directamente la lucha armada. Para dar cuerpo y orden a este trabajo duro, establecieron a principios de enero la Junta Revolucionaria Sonorense, que pasaría después con ellos a sus campamentos en territorio mexicano y de la que quedó excluido Maytorena: Rafael T. Romero fue el presidente; Juan G. Cabral el vice, Pedro F. Bracamonte el secretario y Rito Aguilar el tesorero. (23)

Las autoridades no podían controlar la acción de Maytorena y sus aliados en la frontera, pero ya el veinte de diciembre habían dictado orden de aprehensión contra ellos. El delito: conato de rebelión. (24) Otros conspiradores maderistas no tuvieron la misma suerte. Benjamín Hill y Flavio Bórquez habían iniciado en el sur sus trabajos conspiratorios de acuerdo con los planes que fluían de San Antonio, pero al terminar el año de 1910 sólo habían dado, al parecer, los primeros pasos. Fueron suficientes para la prevención policiaca. La conspiración fue descubierta; el dos de enero fueron apresados Hill, Flavio y Ventura Bórquez, "declarados bien presos" por el Juez de Primera Instancia de Alamos y trasladados a Hermosillo. Esta detención disparó la primera acción de guerra en el distrito de Alamos en la figura del coronel Severiano Talamonte y sus dos hijos, como se verá más adelante. (25) El espíritu organizativo en el Sur parecía menos inclinado a impulsar por la libre las bandas de oscuro origen. Después de todo, el maderismo había calado ahí entre hacendados y rancheros de recursos que podían poner en juego sus bienes y pertrechar bien a las huestes que pudieran reunir. El mismo día dos de enero en que Hill y los Bórquez cayeron, fue capturado un hacendado alamense, José Amparan, como sospechoso de liderar una partida de hombres que acampaba en su hacienda. Le había sido recogida una "carta algo sospechosa" y, sobre todo, se trataba de un grupo considerable de 80 hombres "bien montados". (26)

Pero aparte de los rumores y de las señales de actividad maderista en el estado, el gobier-

no sonorense tenía en realidad pocos motivos de preocupación. Había un espacio político que agotar antes de que sólo quedara el idioma de las balas. Los gobernantes sonorenses intentaron moverse en ese espacio y ocuparlo. Esto, naturalmente, sin desmedro de algunas medidas drásticas, como ofrecer 100 pesos por la cabeza de cada "revoltoso", vivo o muerto; o reforzar hasta en 802 hombres la Guardia de Seguridad Pública del Estado, fuerza de que disponían los prefectos políticos. (27) En la primera semana de enero, los prefectos recibieron órdenes de invitar a una reunión en Hermosillo a "todos los hombres importantes de su jurisdicción". (28) El general Luis Torres se trasladó igualmente de Tórin, sede de su comandancia militar. Unos días después empezaron a llegar a la capital los "notables" de todos los rumbos del estado. El 11 de enero, el suntuoso Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno abrió sus puertas a los más de trescientos notables del estado para iniciar una jornada que duró dos días y tuvo cuatro sesiones. Las dos primeras se ocuparon en tomar una lista de asistencia y escuchar de los asistentes sus opiniones sobre la situación que imperaba en sus respectivas localidades. Al día siguiente, en la sesión matutina, el general Torres ocupó la tribuna: esbozó un cuadro hipotético de anarquía y desquiciamiento en el estado e invitó a los notables a reflexionar en la posibilidad de que la propiedad, la economía, las vidas de los que ahí estaban reunidos, llegaran a caer, en un momento dado, "en manos de la gleba y de hombres fuera de la ley". Exhortó entonces a todos los "hombres de bien" que ahí se hallaran, a agruparse "en torno del gobierno" y expresar de una vez cual podía ser su contribución específica para auxiliar al gobierno en su tarea de mantener el orden. El capítulo de los ofrecimientos --incluyendo uno de "una escopeta casi nueva, nomás que no tiene tiros"-- ocupó el resto de la sesión matutina. Por la tarde, Torres regresó a la tribuna, esta vez para contraofrecer. El vicepresidente de la República, Ramón Corral --dijo Torres-- había obtenido del general Díaz la promesa de que en las próximas elecciones del estado (a verificarse en abril de 1911) habría un "respeto absoluto al voto"; los trabajos políticos se darían en el marco de una "libertad libérrima". Cuando Torres acabó su discurso y ya calientes los ánimos por los aplausos y la dulce promesa del gene-

ral, uno de los notables de Navojoa, Jesús Ruy Sánchez, quiso subir a la tribuna para soltar sin tapujos su punto de vista. Según este punto de vista, era necesario que el gobierno abriera "muy grandes" los ojos, pues según informes que el orador había recibido, "la 'bola' que viene es grande, ¡muy grande!". Al declararlo así, afirmó Ruy Sánchez, juzgaba estarle haciendo un favor al gobierno pues lo ponía en condiciones de apreciar

"el problema en toda su magnitud, para que lo aborde no desde el punto de vista estimativo de una simple alteración del orden ... sino como una conmoción que tiene todas las trazas de querer desarraigar al régimen ... Yo creo que en estos momentos se abren las puertas de la Historia para dar entrada a uno de nuestros grandes eventos político-sociales. Que el gobierno dé al pueblo la libertad que reclama y sólo así se salvará de la vorágine". (29)

Si no las puertas de la Historia, se abrieron al menos las del Salón de Recepciones para traer hasta la mirada entrecana de Luis Torres un telegrama urgente: Alejandro Gandarilla y sus tropas marchaban sobre la ciudad de Sahuaripa en el oriente del estado, como "primer objetivo de la campaña maderista en Sonora". (30)

Alejandro Gandarilla era un vecino del mineral de Dolores, Chihuahua, donde se levantó en armas el 12 de diciembre de 1910, cerca de la frontera con Sonora; se apoderó de la plaza, cambió autoridades y marchó hacia el oriente del estado contiguo donde el 13 de enero entró sin disparar un tiro a Sahuaripa. (31) Unos días antes, como consecuencia de la prisión de Hill, los Bórquez y Amparan, el Coronel Severiano Talamante se alzó al frente de los conjurados exigiendo la inmediata libertad de los presos. Hizo un intento frustráneo de caer sobre la ciudad de Navojoa el 10 de enero y se dirigió hacia el oriente, contando entre sus hombres a sus hijos Severiano y Arnulfo, a Demetrio Esquer --el suegro de Hill-- a Fermín Carpio y a Ramón Gómez. Hacia el 13 de enero, de la hacienda Paredones de Simeón Almada, en el distrito de Alamos, salió una fuerza maderista provisionada con armas, municiones y bestias de la hacienda; el 16 entraron en el pueblo de Rosaric, en el oriente del distrito de Alamos, requisaron 25 pesos de fon-

dos municipales y salieron rumbo a Nuri; tomaron seis caballos de Aurelio Peñúnuri en el rancho del Zapuchillo y ahí se encontraron con Talamante que se puso al frente de la cuadrilla y la emprendió hacia el estado de Chihuahua. Con los Talamante se marcharon "dos sirvientes" del rancho de Peñúnuri, en una decisión que habría de repetirse obsesivamente al paso de las bandas maderistas entre los trabajadores de las minas, los desempleados de los pueblos y los peones de las haciendas. (32) En su camino a Chihuahua, Talamante encontró Sahuaripa tomada por las fuerzas de Gandarilla desde el 13 de enero. Casi paralelamente se levantaba, en Nuri, Anacleto Girón, y Juan Antonio García en otras partes del distrito de Sahuaripa. (33) En la cabecera de aquel distrito que Gandarilla había tomado sin pelear se concentraron las primeras fuerzas de importancia en la guerra maderista de Sonora.

La caída pacífica de Sahuaripa en manos de Gandarilla fue resultado de la primera defección formal de las muchas que el gobierno sonorenses recibiría en las zonas apartadas los meses siguientes. El prefecto que defendía la plaza, Alfredo Encinas, la abandonó sin intentar defenderla pese a que contaba con 160 hombres "bien armados y municionados" que había reclutado como "voluntarios" según informó el prefecto Francisco Chiapa del vecino distrito de Moctezuma. Al decir del historiador Antonio G. Rivera, el prefecto Encinas se había visto obligado a aceptar dentro de aquellos voluntarios, mucha gente a la que sabía contraria al gobierno y que se había mostrado sensible a la propaganda maderista que desde su salida en San Juan de Ulúa realizaban en el distrito Adalberto Trujillo (uno de los encarcelados en 1906, por sus relaciones con el marmagonismo), su camarada de prisión, Lorenzo Hurtado y su primo, Alfonso Coronado. Al acercarse Gandarilla, aquellos voluntarios se le voltearon al prefecto y devolvieron las armas. El prefecto y las autoridades de la cabecera se vieron obligados a salir. El gobernador Cubillas no pareció entender las razones del prefecto; asumió su conducta como ^{una} muestra desvergonzada de cobardía y deslealtad: "ya considerará usted --telegrafió al prefecto Chiapa --cómo nos tiene de indignados la

traición y desvergüenza incalificable del cacique Encinas. A poder yo fusilaba a ese miserable". (34) Pero lo cierto es que la deserción de Encinas y sus huestes de voluntarios significaba algo más que una miseria personal, era el aviso de lo que terminaría siendo la debilidad estratégica fundamental del régimen sonoreño: la indisposición local para la autodefensa, su reticencia al sacrificio por el orden constituido, la deserción frecuente, la colaboración y la simpatía por el enemigo.

Sahuaripa fue recuperada poco después de la entrada de Gandarilla mediante una operación militar que incluyó un doble movimiento: de Moctezuma, al norte, bajaron el coronel Pedro Ojeda con quinientos hombres del 14o. batallón federal y 130 voluntarios armados por el prefecto Chiapa. Del centro del estado, salió hacia el oriente el general Lorenzo Torres para avanzar por Tónichi hacia Sahuaripa. Los ocupantes de la plaza fragmentaron sus fuerzas; Gandarilla y Girón salieron a enfrentar el avance de Torres y fueron derrotados y dispersados en Tónichi el 25 de enero. Por las mismas fechas las tropas de Ojeda y Chiapa se cernieron sobre Sahuaripa y después de tres días de batalla desigual con los defensores, la tomaron, aprehendieron al coronel Talamante y sus hijos y les aplicaron la ley fuga. (35) La victoria gubernamental en Sahuaripa, estableció también una característica que habría de mantenerse constante entre los insurrectos: la incapacidad de retener militarmente una plaza ante el ataque de las fuerzas regulares del estado. Sin embargo, en medio de la victoria, despuntaban algunos hechos inquietantes en cuanto a la disponibilidad civil efectiva para una campaña contra los alzados.

El mismo Francisco Chiapa, único funcionario civil sonoreño que pudo mantener cohesionada una fuerza de combatientes no regulares a lo largo de los cuatro meses de guerra maderista en el estado, tuvo graves problemas y se vio precisado a recurrir a medidas drásticas para mantenerla. Justamente durante la batalla de Sahuaripa, los voluntarios de Chiapa tuvieron después del primer día de lucha y durante el combate, la tentación de desbandarse. Para el segundo día se

hallaban desmoralizados y no habían valido "amenazas, ni ruegos, ni nada para hacerlos entrar en la lucha". (36) Cubillas empezó entonces a reaccionar frente a estos incidentes con la misma indignación irreflexiva que lo haría después, impermeable a toda otra consideración que no fuese el sostenimiento del principio de autoridad. A propósito de la desmoralización de los hombres de Chiapa, telegrafió a este, con una rabia fría: "Fusile usted cuatro ocinco delante de los demás y se verá obedecido inmediatamente". (37) Antes de entrar al combate de Sahuaripa, ya Chiapa había detectado la dificultad de una militarización masiva entre los vecinos de los pueblos que iba atravesando en su marcha sobre Sahuaripa, pues había teleografiado al gobernador que los hombres disponibles eran "presas de positivo pánico" por las noticias provenientes de Sahuaripa y le había sido imposible hallar "un solo hombre útil. Todos han huido". (38)

No sólo de Sahuaripa llegaban estos aires de renuencia civil. A mediados de enero el gobierno había empezado a girar instrucciones a todos los pueblos del norte y el oriente para que establecieran su propia guardia de voluntarios. Al prefecto de Ures le ordenaban que fuera "disciplinando gente en cada pueblo bajo el mando de un jefe del mismo lugar, sin que abandonen sus ocupaciones, asignándoles desde luego cincuenta centavos diarios, a reserva de pagarles un peso cuando salgan a campaña" (39). Pero la paga no parecía suficiente para animar a los voluntarios a salir a campaña. De los treinta hombres que había pedido "disciplinar" el presidente municipal de Cananea, E. Barrera (le habían pedido 50), 26 se negaron a obedecer la orden de salir a campaña hacia Nacozari para defender la plaza que amagaban los maderistas que habían quedado dispersos después de las derrotas en Tónichi y Sahuaripa. La idea de militarizar a aquellos voluntarios como fuerzas regulares que pudieran movilizarse al punto que fuera conveniente según los vaivenes de la guerra, contravenía la única motivación eficaz que podía contar para ellos: defender su propio pueblo, sus propios bienes, sus propias familias del acecho extraño. Los reclutados por Barrera se negaban a salir a campaña aduciendo que estaban dispuestos a ayudar sólo "si lle-

gan a necesitarse sus servicios en esta municipalidad." (40) La incomprensión de esta razón sencilla de los voluntarios y la reiterada apelación a la disciplina y a la autoridad para obligar a aquellos cuerpos heterogéneos a cumplir las tareas de un ejército regular, encontró las relaciones del gobierno con los pueblos y con sus posibles aliados armados entre la población civil. En respuesta a las objeciones de los voluntarios de Barreda, Cubillas dijo a éste que impusiera el principio de autoridad "obligando a esos vecinos a marchar a donde el Gobierno les manda", pues no eran ellos los únicos obligados a cumplir con su deber. Muchos otros pueblos del estado se hallaban en el mismo trance. Cubillas declaraba a Barreda su confianza en que el munícipe no consentiría "que dé su pueblo la fea nota de deslealdad y cobardía . . . y que en todo caso (sabría) imponerse y hacerse respetar enérgicamente, tomando medidas extremas"⁽⁴¹⁾. Una situación semejante y un criterio igualmente rígido se presentaba con los voluntarios de Fronteras que, al decir del alcalde, Francisco Peralta, se negaban "a recibir un peso diario (como haber) porque no les alcanza para la subsistencia". (42) Treinta años de poder continuado y sólido alentaban en la respuesta fatua de Cubillas: "Vecinos están obligados a servir cuando el Gobierno los necesita y por lo tanto deben conformarse con el sueldo que se les paga. Hágales usted comprender la situación procurando dejarlos conformes". (43)

El "reclutamiento" de voluntarios llevado a cabo por el prefecto de Ures, Francisco F. Aguilar, explica bien por qué más tarde los contingentes gobiernistas defecionarían en aquel distrito en forma por demás espectacular. Con ayuda del coronel Miguel Girón que comandaba la guarnición de la cabecera distrital, el prefecto dispuso que los soldados regulares se desplazaran por la noche a las comisarías cercanas (San Rafael, Guadalupe, El Saúz, Santiago y Rancho San Pedro) donde recogieron a todos los trabajadores que pudieron alcanzar para conducirlos después, en medio de los soldados hacia Ures, la cabecera, donde fueron acuartelados bajo estrecha custodia, sin autorización para comunicarse con sus familias o tener contactos con el exterior. Un esti-

lo de leva radical, si cabe.

"Para proveerse de alimentos, eran sacados a las tiendas de la ciudad, por pequeños grupos, en medio de los soldados armados hasta los dientes y con la consigna de disparar sobre los reclutas al menor intento de fuga. (44)

Antes de que terminara el mes de enero, el gobierno de Sonora recibió informes inquietantes de que los disturbios del oriente del estado empezaban a insinuarse embricnariamente en los distritos de Altar, en el noroeste, y Ures, en el centro. El prefecto de Altar, Antonio Ogazón, informó el 19 de enero que en la municipalidad de Pitiquito se había registrado un escándalo de borrachos que mezclaron a sus gritos carraspiertos algunos vivas a Madero. A juicio del prefecto los incurrentes merecían un riguroso castigo, especialmente en aquel pueblo donde "desde hace algún tiempo se vienen sucediendo hechos análogos ... que tienen, sin duda algunas, en tensión el ánimo de sus habitantes". Diez días más tarde, el prefecto solicitaba autorización para organizar un servicio de guerrillas voluntarias en pueblitos de la frontera: Sonoita, Plomo y Sáric. En el distrito no había "absolutamente novedad", pero como recientemente "un grupo de revoltosos" había pasado del lado americano a Mexicali, lo mismo podía suceder en las franjas fronterizas de Sonora. En Ures, por los procedimientos señalados antes, el prefecto Francisco Aguilar había podido integrar un cuerpo de 100 hombres, 50 de caballería y 50 de infantería, a los que daban instrucción militar. Pero apenas una semana después, un día en que la fuerza había salido a expedicionar, ya en marcha, "como a diez kilómetros de distancia (de la infantería) la caballería rehusóse en su mayor parte a seguir adelante, retrocediendo en desorden, lanzando vivas a Madero, disparando sus armas". Al toparse con la infantería que venía atrás, ésta secundó el movimiento. Los voluntarios regresaron a Ures y se presentaron en casa del prefecto: sólo 8 de los cien estaban dispuestos a servir. El prefecto les concedió la licencia a cambio de que entregaran sus armas y así, de un golpe, la flamante fuerza de Ures se desvaneció en el aire. La moraleja que obtuvo el prefecto, acabó convirtiéndose en una medida permanente del gobierno que acabó de agravar la situación de los posibles volunta-

rios: dada la experiencia en su distrito, dijo el prefecto, era conveniente en adelante que los nacionales (soldados no regulares) salieran siempre en misión "mezclados con federales, para evitar nuevos trastornos!" (48)

A principios de febrero de 1911, el cónsul norteamericano de Nogales, Alexander Van Dye, se sintió en capacidad de hacer un balance de la situación del estado. De sus entrevistas con mineros norteamericanos que venían del oriente, obtenía la impresión de un dominio maderista en la región de Tónichi; eran fuerzas disciplinadas y armadas en número de 1000 o 2000 hombres, aunque una buena parte de esos contingentes eran eventuales que "peleaban del lado de los revolucionarios y regresaban a sus hogares" cuando las acciones tomaban otros rumbos. Alejandro Gandarilla era, al parecer, el jefe de aquellas fuerzas, pues los salvoconductos de los informantes del cónsul venían firmados por él. Quienes conocían Sonora, seguía, Van Dye, preveían que el movimiento se iba a extender "hasta que todo el estado esté en manos del partido revolucionario ... ya que la gran mayoría de la población está a favor del movimiento".(49) Soldados federales había cien en cada uno de los puestos fronterizos de Naco, Nogales y Agua Prieta y como doscientos en Cananea. Maytorena y Venegas se hallaban en Nogales Arizona y las autoridades los acusaban de introducir armas. Lo cierto, añadía el cónsul, era que desde la llegada de aquellos dos personajes, había más mexicanos y más actividad en el Nogales norteamericano.

En efecto, como lo señaló Maytorena más tarde, después de muchas dificultades para conseguir dinero,

ya en febrero pude hacer uso, aunque en pequeña escala, de mi crédito y ayudar a las primeras expediciones que salieron por la Sierra de los Ajos de los señores Cabral, Romero y Bracamontes. (50)

En la primera semana de febrero, el distrito de Altar empezó a registrar la presencia de "gavillas de ladrones que con bandera revolucionaria roban poblados", según la inevitable expresión del prefecto. (51) Y en el distrito de Arizpe, los pueblos del río de Sonora (que nace cerca

de Cananea y baja por los distritos de Arizpe, Ures y Hermosillo hasta perderse en las llanuras de la costa) empezaron a ver entrar grupos de revolucionarios. Catorce de estos entraron dando vivas a Madero en Huépac, San Felipe, Banámichi y Baviácora, el siete de febrero, tomaron los fondos de las tesorerías municipales y se perdieron en las montañas, para indignación del gobernador Cubillas que haciendo caso omiso de las excusas de las autoridades, expresó al munícipe de San Felipe su extrañamiento y desagrado por su pasividad y al de Huépac la convicción de que no era por falta de hombres que habían permitido la entrada impune de los maderistas:

"Lo que falta es voluntad --dijo Cubillas-- y saber cumplir con su obligación, pues yo no puedo creer que en un pueblo como ese falten quince hombres y quince armas que se organicen violentamente y salgan en persecución de catorce pícaros que se mofan y burlan de toda una población." (52)

Llevado por su cólera, Cubillas desoía otra vez una sencilla razón de aquellos pueblos aislados: la falta de armas y parque para ninguna actividad bélica. Incluso en un distrito rico como el de Guaymas, la falta de armas entre los civiles era también crónica para efectos de una autodefensa sólida, si no se contaba con la ayuda de los hacendados. (53)

La política del gobierno en materia de armas, fue recargar con esa responsabilidad a los municipios. Los ayuntamientos, explicaba Cubillas al prefecto de Alamos, debían proveerse por sí mismos de armas y parque "del mejor modo posible, ya sea comprándolas o pidiéndolas prestadas a los vecinos que las tengan, pues usted comprenderá que sería materialmente imposible que el gobierno pudiera proporcionar armas a todos los pueblos del estado" Y como si las obligaciones abstractas que Cubillas adjudicaba a los habitantes del estado, pudieran remediar en algo la falta de recursos de los pueblos pequeños y medianos, el gobernador insistía en que la autodefensa era un servicio que los vecinos se hacían a sí mismos y, en virtud de esto, "expontáneamente (sic) todos ellos deben prestarse" a colaborar pues así se ponían a salvo "de un golpe de mano de los bandidos". (54)

Mientras la política de autodefensa y militarización de los civiles iba exhibiendo su paulatino fracaso, la actividad maderista crecía en la Sierra de los Ajos en el distrito de Arizpe y se mantenía estable en el oriente del estado. La Sierra de los Ajos se había convertido para mediados de febrero en una bullente colmena de insurrectos maderistas. El trece de febrero, Juan Cabral se apoderó del pueblo de Cuquiárachi y los contingentes guerrilleros rondaban el importante pueblo de Fronteras. (55) Una partida maderista comandada por un jefe Razcón Lerma apareció en el distrito de Moctezuma por las mismas fechas y ocupó sucesivamente los pueblos de Bacerac, Bavispe y San Miguelito, en un raid clásico cuya secuencia era, casi inevitablemente, pedir la plaza, entrar sin resistencia, tomar todas las armas, carabinas y monturas, aprovisionarse en el comercio local, recoger los fondos de las tesorerías, convocar a elecciones, nombrar autoridades y dejar recibos consignando cada una de las cosas que fueron sustraídas. (56) La partida de Razcón y Lerma era sólo una fracción del contingente de José de la Luz Blanco que, como Gandarilla y más tarde Antonio Rojas, se había sublevado en Chihuahua y había pasado a Sonora a incursionar. El mismo Blanco había ocupado Bavispe el 19 de Febrero y su razonamiento a propósito de la elección de nuevas autoridades, parecía ser justamente el contrario de los del gobernador Cubillas en sus tratos con los pueblos. Blanco preveía también la necesidad de la autodefensa del pueblo pero contra amagos gubernamentales, y convocaba por ello a una elección abierta de las autoridades. De este modo, las autoridades de Bavispe podrían "contar con suficiente apoyo en la demarcación a su mando a más que, desde luego, pueden contar con el apoyo de nuestras armas". No exigía incorporación a sus fuerzas, ni movilización de los vecinos a otros rumbos. (57) El documento fue capturado en un combate por las fuerzas gubernamentales y remitido al Gobierno del Estado por el teniente coronel J.J. Mora el 12 de marzo de 1911. La trayectoria de Blanco en la parte nororiental de Sonora, es ilustrativa del tipo de actividad de las guerrillas maderistas que entraron de Chihuahua, uno de los dos focos básicos de la rebelión en Sonora. El otro fueron las partidas organizadas en

en Arizona. Blanco no empeñó sino una batalla formal, el 12 de marzo, en la que fue derrotado. Su intención era sobre todo dejarse ver en los pueblos donde, al decir del propio Blanco, fueron siempre "bien recibidos"; estimular la oposición, hacer sentir el paso de la insurrección y su auge, y, también, reclutar gente dispuesta, como en el mineral de Pilares de Teras a donde entró el cinco de Marzo, obtuvo la total colaboración del comisario quien los "trató bien" y los "ayudó a dejar conformes a los vecinos de la localidad", proporcionándoles, además "algunas bestias y municiones de guerra". En marzo expedicionó por el extremo nororiental de Sonora, ocupó Colonia Morelos, se enfrentó al teniente coronel José J. Mora en las afueras de Agua Prieta y, finalmente, el dos de abril estacionó su ejército en Madera Chihuahua, para acudir a una junta con Madero y Orozco hijo en Santo Tomás, a la que también asistió Abraham González. (58) La actividad en la Sierra de los Ajos, por lo demás, empezó a expandirse a regiones vecinas y para fines de febrero una partida de 25 maderistas merodeaba Cananea y recogía caballos en los ranchos. Lo mismo hacía otra partida, mucho más numerosa, de doscientos hombres, en los ranchos vecinos de Fronteras. El reclutamiento de los revoltosos --conjeturaba el comisario de Agua Prieta, Liborio Vázquez-- era más intenso que su disponibilidad de monturas. (59) El merodeo tuvo su culminación en la ocupación hecha por las fuerzas de Juan Cabral de la plaza de Fronteras. De los dieciocho soldados que defendían el pueblo, informó después el presidente municipal, nueve se habían pasado a las fuerzas del enemigo. Un curioso vecino había interrogado a los centinelas maderistas que lo custodiaban: además de los 240 que habían ocupado la plaza --dijeron los centinelas--, había 350 más en varios puntos de la Sierra de los Ajos, sede móvil de la Junta Revolucionaria Sonorense. Lo significativo en aquellos informes era que los maderistas estaban ganando a la gente que el gobierno no podía estimular.

Los que vinieron a este pueblo --dijo el curioso vecino-- era pura gente de aquí mismo y del vecino pueblo de Cuquiáachi y no hace ni ocho días los había visto aquí de paso. Al retirarse de aquí se les unieron como quince más a los cuales aprovisionaron con dos cartucheras y un morral de par-

que cada uno. En las horas que permanecieron en este pueblo fijaron anuncios en todas las casas antigobiernistas y ... ofrecieron discursos. Debido a esto uniéronse algunos vecinos". (60)

En aquella zona que Cabral estimulaba a su paso, el gobierno había encontrado sólo reticencia y pasividad. El prefecto de Arizpe informaba a principios de febrero que de todos los municipios del distrito sólo habían respondido a la incitación de organizar vecinos para la autodefensa, los municipios de Cananea y Fronteras. (61) Y un poco más abajo, en el distrito de Ures, los pocos voluntarios que habían podido reagruparse (15 soldados de infantería y 22 de caballería) se hallaban dispuestos sólo a defender la población pero no "a salir del lugar, exponiendo que no quieren dejar a sus familias". El mismo prefecto de Ures se había reunido con los "vecinos más caracterizados" para solicitar su apoyo político y monetario y hacer frente a la situación. Pero muy pocos de los convocados habían reaccionado favorablemente y ni aún a ellos los juzgaba el prefecto "seguros", pues había sabido que "entre ellos existe la opinión de que es mejor pagar algún rescate que crearse mayores dificultades". Indignado una vez más, el gobernador Cubillas respondió al prefecto que lamentaba ver la "tradicional virilidad del pueblo ureense" convertida en una "vergonzoza cobardía" y le ordenó que reuniera de nuevo a los notables del pueblo para exigirles su concurso. Pero la nueva reunión dio resultados aún más pobres. (62)

Para extender y ratificar la profunda incomprensión que Cubillas exhibía en su trato con los voluntarios de los pueblos, el periódico oficial, La Constitución reveló su propia miopía frente a un fenómeno distinto, pero íntimamente relacionado con el primero: la facilidad con que se incorporaban a las bandas maderistas trabajadores y vecinos de distintos rumbos del estado.

No se oculta a la consideración del gobierno --afirmaba el anónimo redactor-- que muchos trabajadores del campo, residentes en pueblos indefensos, ya por temor o engaño, engrosaron las filas de los rebeldes".

El periódico se obligaba a creer que "la asonada sediciosa del momento" no estaba di-

rigida contra el gobierno federal ni contra el local, sino que obedecía "únicamente a la índole depravada de ciertos explotadores del candor de los trabajadores del campo, a quienes entusiasman con halagadoras promesas de aumento de salarios para llevarlos al matadero, ocultando su cobardía en lugares ignorados o bien refugiándose en extranjero suelo". (63)

Si la última línea iba dirigida a Maytorena, el periódico se equivocaba: según el cónsul norteamericano en Hermosillo, el dinero que fluía de Arizona escanciado por don Pepe y los Mascareñas era algo mucho más real que la promesa de un aumento de salario. Los revolucionarios de la frontera enlistaban en Las Cruces, abiertamente, ofreciendo quinientos pesos por voluntario. (64)

Un día después de la toma de Fronteras por Juan Cabral, el gobernador Cubillas recibía la noticia de que la colonia Morelos, en los límites mismos del estado de Chihuahua, había sido ocupada por doscientos hombres al mando de José de la Luz Blanco; de ahí, según el informante, posiblemente los hombres de Blanco saldrían a reunirse con los trescientos cincuenta efectivos maderistas de la Sierra de los Ajos, los cuales, junto con los doscientos cuarenta que habían tomado Fronteras, daban un total de setecientos noventa "revoltosos". (65) Esto quería decir que el maderismo en la zona nororiental había alcanzado un ritmo que ponía en peligro las plazas más importantes del lugar: los puntos fronterizos de Naco y Agua Prieta, la ciudad de Cananea. Como para atestiguar este poder, una fracción de las tropas de Blanco hizo un ataque sobre El Tigre, en Moctezuma, en los linderos de la sierra, que era un "centro minero importante". (66) Y no sólo de Arizona llegaban contingentes. Pedro Bracamonte había logrado integrar una banda de insurrectos en la ciudad de Moctezuma, había caído sobre Cumpas y, al ser desalojado de ambas plazas por el embate de las tropas del coronel Pedro Ojeda, se había remontado con sus hombres a la sierra de los Ajos, donde fungió desde entonces como secretario de Juan Cabral. (67)

La situación pues, a fines de febrero, era ya difícil de controlar en el nororiente. En el sur, había empezado a serlo, poco a poco. Las fuerzas de Alejandro Gandarilla y Juan Antonio Gar-

cia, habían iniciado a partir de sus reconcentraciones en las cercanías de Tónichi --donde fueron derrotados, pero no expulsados por Lorenzo Torres en enero -- una penetración sobre la parte norte del distrito de Alamos. El diecisiete de febrero se habían apoderado de la comisaría de Palos Quemados, en el municipio de Miovas, habían tomado mercancías por valor de doscientos pesos y extendido un recibo que firmaba José María Acosta. (68) El veinticinco habían ocupado el pueblo de Soyopa y requisado cuatrocientos pesos de fondos municipales "para habilitar la fuerza que es a mi mando", según escribió en el recibo el jefe de los alzados, Juan Antonio García. El mismo día veinticuatro, "con pena", el gobernador Cubillas informó al gobierno federal de la toma del importante mineral La Dura por "una partida de trescientos revoltosos", un grupo de los cuales había vuelto sobre sus pasos para ocupar la plaza de Tónichi. El Jefe de los Pueblos del Sur era entonces Alejandro Gandarilla, según información que había podido obtenerse de recibos y otros documentos maderistas. (69)

La actividad de Gandarilla y García en el sur tenía la virtud de dar sustento objetivo a la vocación de inmovilidad de las tropas federales, las únicas verdaderamente organizadas del estado. Con el amago maderista sobre La Dura, las tropas del general Lorenzo Torres se habían visto precisadas a iniciar la persecución de los insurrectos en el sur y, por tanto, era imposible que salieran para Cananea, "pues la casa en el distrito de Guaymas anda insegura", según la expresión de Luis Torres. (70)

De hecho, las fuerzas federales de Sonora se hallaban varadas en puntos urbanos estratégicos del estado y en sus zonas tradicionales. Su disponibilidad para emprender persecuciones de bandas ágiles que no ofrecían nunca blanco estable, era sumamente reducida. Además, en un clima de insurrección en otras zonas del estado, los jefes militares debían concebir inminente el resurgimiento de la actividad bélica yaqui, desde siempre grandes aprovechadores de coyunturas favorables para su propia lucha. Descuidar la zona indígena del sur para movilizar amplios contingentes

hacia el norte y el oriente, hubiera sido como invitar al levantamiento a un enemigo que de por sí no había quedado del todo en paz en 1909. De estas razones y del carácter lento y convencional de aquel ejército, se deriva el hecho de que el fracaso en la movilización de los voluntarios de los pueblos, fuese casi en strictu sensu el fracaso ante la insurrección maderista como un todo.

El mes de febrero, sin embargo, no fue totalmente desfavorable para el gobierno. El prefecto de Altar, Antonio Ogazón, pudo contener a fines de mes, con singular eficacia, la partida que, proveniente de Los Campos Oro Blanco de Arizona, había entrado a Sonora por Sáric, con planes de caer sobre Caborca, uno de los pueblos importantes de la región. El jefe de aquella partida era un tal Rosendo Dórame y su secretario Alberto Piña, "originario de Oquitoa y últimamente vecino de Caborca, muy conocido por sus ideas de sistemática oposición a las autoridades generales y locales" (71) Piña había sido descubierto y aprehendido por tres gendarmes de la ciudad de Altar, cuando bajaba al rancho Los Molinos a reunirse con un grupo de maderistas que ahí lo esperaba. El número de los sediciosos en el distrito, según el prefecto, había llegado a ser de 100. Con información obtenida de un interrogatorio a Piña, el prefecto había podido sitiar con su fuerza a Dórame, en las inmediaciones de Caborca y el mismo Piña, que lo acompañaba, había conferenciado con el jefe de la partida. Poco después, Dórame y sus hombres se rindieron a cambio de que sus vidas fueran respetadas, pacto del que Ogazón se desdijo más tarde aduciendo que la actitud y las conversaciones de los detenidos con vecinos y soldados del lugar, indicaban la "falsedad" de su propósito. (72) Cubillas, por tanto, ordenó el fusilamiento de los detenidos, pero el prefecto, más prudente lo persuadió de aplazar la fecha del remate: interrogándolos podrían obtenerse informes sobre la actividad y los planes de los exilados fronterizos y no faltaría luego "manera" de cumplir la ejecución cuando los presos fueran conducidos a Hermosillo. (73) Además, era del conocimiento público en la región que los alzados aquellos se habían rendido a cambio del respeto a sus vidas y su fusilamiento pondría en entredicho la lealdad del gobierno en sus pactos.

Pero, pese al éxito en Altar, la quiebra de la movilización de los vecinos, siguió siendo, y cada vez más agudamente, la debilidad estratégica del porfirismo sonoreño. Inclusive en Altar, donde Ogazón reprimió con toda pulcritud la primera rebelión formal, la defección civil había aparecido con toda fuerza. En junta del nueve de febrero, los vecinos pudientes de Caborca habían externado su decisión de apoyar a las autoridades a todo trance, pero llegada la hora, quince días más tarde, de defender la plaza contra el acecho de Dórame, el presidente municipal descubrió "con sorpresa la falsedad de tan malos ciudadanos". Armados de diferentes pretextos, se habían "negado a contribuir de alguna manera a la defensa de este pueblo". Y no sólo eso, sino que el director de la Escuela, E. Muñoz, y su ayudante, incluso habían demostrado en su conducta "simpatías por los revolucionarios". (74) El agresivo prefecto de Mictezuma, Francisco Chiapa, pese a todas sus arbitrariedades, encontraba también graves problemas de reclutamiento. Los voluntarios que habían luchado bajo su mando en la recuperación de Sahuaripa, seguían en la plaza sólo por obedecer, pues en realidad deseaban "regresar a ver a sus familias", (de nuevo la sencilla razón que jalónaba a las guerrillas gobiernistas hacia la quietud y las alejaba de la milicia profesional.) (75) En el pueblo de Oputo, a cuyo municipio Chiapa había girado órdenes de levantar un cuerpo de voluntarios, "la mayor parte del pueblo anda(ba) huyendo para no verse obligada a prestar sus servicios", y los restantes no querían "ni por un momento ir a pelear". Habían llegado al extremo de imaginar una salida del país "con sus familias a donde tengan más garantías y puedan trabajar en paz". Estaban, en cambio, dispuestos a defender el pueblo:

"para defenderlo en caso necesario --explicaba el presidente municipal de Oputo-- me han dicho a una voz que sí . . . pero que salir a pelear a otra parte no quieren y si van será porque se les obliga". (76)

Corroído por la urgencia de hombres, Chiapa llegó a obtener autorización para incorporar a su guerrilla a los presos que había hecho en el tiroteo con la banda de Matrecidos, a media-

dos de diciembre del año pasado. (77) A fines del mes de febrero, Chiapa llegó a resignarse a la situación de no poder encontrar voluntarios en la zona de Sahuaripa y decidió que los buscaría por el rumbo de Nacozari y Pilares, en el norte del distrito de Moctezuma. Tenía entonces doscientos cincuenta sobre las armas y calculaba como mínimo necesario el reclutamiento de otros doscientos. (78) Como Nacozari y Pilares querían decir, en sustancia, campos mineros, compañías norteamericanas, el general Luis Torres se apresuró a ordenar que Chiapa no se metiera con las compañías porque "esa gente confía que no la hemos de tocar (y además) ... nos están ayudando de otro modo". (79) El "otro modo" incluía mantener en lo posible, y aún artificialmente, el pleno empleo en los campamentos mineros. Un incidente de mediados de mes en Cananea ilustra muy bien el asunto. El paro de diversas minas de la CCCC a mediados de febrero, había llegado a arrojar un saldo de trescientos desempleados mendicantes en la ciudad. Al enterarse, Cubillas telegrafió al presidente municipal:

"No sé cómo pudo escapar a su perspicacia y penetración la gravedad de tener allí sin avisarlo un núcleo tan considerable de gente hambrienta. Vea con esfuerzo si consigue que la compañía los ocupe desde luego". (80)

El municipio pudo llegar a un acuerdo con el superintendente Kirk para que los obreros desempleados fueran contratados por quince días en dos tandas de 150 trabajadores cada una. El municipio confiaba en la solución pues, por lo elevado de los salarios en la ciudad, era posible "hacer fácilmente la vida trabajando pocos días de cada mes". (81)

Las óptimas condiciones del desarrollo de la lucha guerrillera en el estado, indujeron pronto a los maderistas a levantar la mira hacia blancos militares de mayor envergadura. Pero lo que hasta entonces había sido eficaz para ocupar pequeños pueblos, atraer partidarios y evitar la persecución gubernamental, exhibió durante el mes de marzo sus debilidades como instrumento bélico para asumir la ofensiva, consolidar posiciones, ocupar un territorio y derrotar frontalmente al enemigo. A principios de marzo, Cabral puso la mira en la ciudad de Arizpe, cabecera del distrito del mismo nombre; el doce, José de la Luz Blanco entabló una batalla formal con fuerzas gubernamentales.

mentales en las afueras de Agua Prieta; el mismo día, los maderistas sureños se apostaron frente a Navojoa para tomarla; el diecinueve un contingente a las órdenes de Anacleto Girón se apoderó de La Colorada, el municipio minero más importante del distrito de Hermosillo; nueve días más tarde, la más grande concentración de fuerzas maderistas hasta entonces reunida, empeñó una batalla con las tropas regulares en el Molino de San Rafael, propiedad de los hermanos Morales, en las proximidades de la ciudad de Ures. Con excepción de la toma de la ciudad de Arizpe, todos estos intentos mayores de los insurrectos terminaron en derrotas. Y aún Cabral tuvo que lamentar un error de consecuencias.

Para cernirse sobre Arizpe, Cabral eligió como método la negociación pacífica de la entrega de la plaza. La suerte de su emisario, Enrique Esqueda, es una de las páginas más sombrías de la guerra maderista en Sonora. Esqueda y su acompañante fueron hechos presos por órdenes del gobernador Cubillas, trasladados a Hermosillo bajo escolta y victimados por ley fuga antes de entrar a la ciudad de Ures, en el camino. (82) Cabral, pese a todo, tomó la plaza de Arizpe, reorganizó ahí sus hombres (entre los que se contaba ya Luis Arvizu, aquel que merodeaba desde 1910 en las cercanías de Cananea) y decidió emprender el avance sobre Hermosillo, bajando por la sierra hacia el distrito de Ures. (83) José de la Luz Blanco fue derrotado por las fuerzas del teniente coronel Mora en una batalla del doce de marzo frente a Agua Prieta, tuvo 30 bajas y unos días después se replegaba hacia territorio chihuahuense para recomponer sus fuerzas que iban, según informe de un vaquero que se cruzó con ellas por el camino, "completamente desmoralizadas ... huyendo en marcha acelerada". (84) El mismo día de la derrota de Blanco, el jefe maderista Ramón Gómez, que había reagrupado a los sobrevivientes de la caída de Sahuaripa, era rechazado en Navojoa después de una batalla de seis horas y dejaba en el campo dieciséis muertos. En su intento de sostener la posesión de La Colorada que había ocupado con trescientos hombres, Anacleto Girón sufrió una herida en la pierna, perdió treinta hombres y fue obligado a desalojar el lugar el veintidós de marzo y replegarse

hacia el distrito de Ures, a la hacienda de San Rafael donde Francisco de Paula Morales le facilitó una carreta para que pudiera movilizarse junto con uno de sus lugartenientes, también lesionado: Francisco R. Manzo. (85) Partidas sueltas y desordenadas de Girón fueron vistas en los días siguientes en los pueblos urenses de Bacerac y San Miguel "hambrientos, desmoralizadísimos y escasos de parque ... diciendo que ya no quieren Madero, ni revolucionarios ni nada". (86) Provenientes de Arizpe, Cabral llegó a las goteras de la ciudad de Ures el veintitrés de marzo de 1911. Ahí se habían ido aglomerando prácticamente todos los contingentes maderistas que operaban en Sonora, con excepción de los del distrito de Alamos que se sentían más a sus anchas en el sur. Estaban las fuerzas de Juan Antonio García y las de sus hermanos, Belisario y Aristeo; las de Antonio Rojas que, como Gandarilla, se había sublevado en el mineral de Dolores, Chihuahua y pasado a operar en Sonora; las pequeñas bandas que habían surgido en el mismo distrito de Ures comandadas, entre otros, por aquel periodista Ramón C. Pacho e Isidro Escobosa. Y por último las de Anacleto Girón, provenientes de La Colorada, que habían encontrado abrigo en el Molino de San Rafael. (87) Las fuerzas gubernamentales pudieron disponer por primera vez en el Molino de San Rafael del escenario y el enemigo adecuado para hacer el tipo de guerra que sí conocían, con soldados regulares, disciplinados y, en opinión de Cubillas, "magníficos jefes": Pedro Ojeda que, con Chiapa, había recuperado Sahuaripa y el comandante de la fuerza rural del estado: Luis Medina Barrón. El mismo Chiapa, había recibido órdenes de concentrarse con su fuerza en el lugar para entrar a la batalla. El veintiséis de marzo, después de tres días de combate, los maderistas fueron desalojados del Molino de la hacienda y de la ciudad de Ures. (88)

Las desastrosas batallas de marzo hicieron claro que los maderistas insurrectos del estado carecían de capacidad militar y mando unitario para cumplir su última tarea: el control del territorio y la destrucción del enemigo. Estas características gobernarían su actividad hasta el mes de mayo, en que razones de otra índole, ajenas a la dinámica propia de la guerra, habría de concederles el triun-

fo aún cuando el ejército adversario no hubiera sido destruido y se encontrara prácticamente intacto.

Políticamente, sin embargo, durante el mes de marzo el maderismo había empezado a ganar fuerza en lugares que ya no eran sólo pueblos aislados, empotrados en las sierras o alejados del control directo de los poderes establecidos. Los hombres puentes de Huatabampo, en el corazón del Mayo, que apenas dos meses atrás repudiaban con vigor la "asonada" maderista, se negaron a colaborar con la autoridad local cuando esta los requirió para defender el pueblo de los maderistas de Ramón Gómez que venían derrotados de Navjoa. (89) No sólo se habían negado las "personas más caracterizadas (los pocos que respondieron aclararon que "tomarían las armas no para defender al gobierno, sino para defender a sus familias"), sino también el vecindario en su conjunto ya que al llamado del munícipe para que se enlistaran como voluntarios "nadie concurrió". (89)

Días antes de la batalla del Molino de San Rafael, el prefecto de Ures, Juan Caballero se vio precisado a renunciar porque habían salido de la ciudad "las más personas visibles" que le ofrecieron su ayuda al ser designado por ellos mismos para el cargo de prefecto, entre ellos Francisco de Paula y Alberto Morales. (90) Y mientras Maytorena se ocupaba en Nogales, Arizona, "por cuantos medios están a su alcance" de propagar la sedición (91), sus paisanos guaymenses desataban sus viejos nudos opositoristas y asediaban con su manifiesto maderismo al prefecto del distrito, a quien Cubillas, paternalmente, calmaba del siguiente modo: "Dicen que todo mundo en esa injuria libremente al gobierno y vitorea a Madero... No se amilane, amigo doctor y sobrepóngase... de lo contrario se le viene el mundo encima y después no hay lugar a nada". (92) Celosa de sus festejos y sus fandangos, la alta sociedad porteña había resentido la prohibición de usar disfraces durante el carnaval. Peor aún: un "baile de sociedad" que se celebraba en el Hotel Almada fue interrumpido por la policía que sospechó de las inciertas caretas que unas damas lucían. "Algunos jóvenes concurrentes", informó el prefecto, "comentaron desfavorablemente" la intrusión policiaca. El gobierno recibió el mismo día la protesta de aquellos jóvenes por la acción policiaca en el baile, pues habían cometido

"varios atropellos ultrajando "(a las) señoritas" que jugaban --¡por favor! a la 'careta'". Los firmantes, conocidos maderistas a quienes la Historia hubiera preferido en el exilio o la sierra, protestaban "en nombre (de la) sociedad de este puerto justamente indignada por tal acción", y eran, entre otros, Carlos Plank, Eduardo C. González y Adolfo de la Huerta. (93) Aunque a salvo de las balas y el trajín fronterizo, aquellos jóvenes dorados del puerto no estaban del todo a resguardo de la quema; en el mismo puerto había quienes los miraban con algo que no puede llamarse precisamente simpatía. Un volante firmado por la amorosa agrupación Grupo de Voluntarios Gubernistas, parecía referirse a ellos al solicitar al gobierno que les permitiera "asegurar a media docena de currutacos" del puerto que "con su viperina sempiterna han contribuido a crear la actual situación". A cambio de los muertos del gobierno, el Grupo de Voluntarios estaba ansioso de darles agua a los currutacos pues no habían tenido "ni tendrán el valor suficiente para alistarse en las huestes de Madero, ni tampoco valor ni voluntad para defender al gobierno constituido". Era justo amacizarlos para evitar que, llegado el momento, pudieran "gozar impunemente de los festejos CURSIS que llegarán a preparar en el CASINO a los facciosos". (94)

Y si la oligarquía porteña y las de Ures y Huatabampo, habían empezado a exhibir a las claras su maderismo, también lo hacían ya en el norte los Mascareñas que dotaron de caballos a una partida de Altar y se descuidaron suficiente para que el gobierno pudiera saber que "de Don Manuel abajo, todos ellos tienen conferencias secretas con Maytorena". (95) Más grave aún: a mediados de marzo, Luis Torres pudo aprehender a un tal Abraham Cano, su hijo y un barillero que hacían propaganda insurreccional entre los yaquis. (96)

A fines del mes de marzo, la actividad revolucionaria fronteriza volvió a poner los ojos en el distrito de Altar. Entre el veintidós y el veinticuatro de marzo, la frontera en esa zona se pobló de pequeñas y no tan pequeñas partidas. En las cercanías de Caborca, se detectaron sesenta hombres

"bien atrincherados y perfectamente bien armados , a los que se incorporaban diariamente "partidas de consideración. " (97) La nueva aparición de los "sediciosos" ablandó la moral --de por sí escasa-- de las autoridades del distrito. El presidente municipal de Pitiquito, pueblo vecino de Caborca, reflejó bien el vendaval en un telegrama:

La situación en este distrito no puede ser más desesperante pues por todos lados está invadiéndose por filibusteros americanos a los cuales vienen mezclados también aventureros mexicanos. Es mi deber manifestarle a usted que en semejantes circunstancias, es imposible toda defensa".

El prefecto Ogazón, se quejaba el munícipe, había salido en campaña a Sonoita pues días antes había aparecido por el rumbo otra partida; con Ogazón de campaña, todas las otras partes del distrito habían quedado desguarnecidas. (98) Para que no se les pensara exagerados, Morineau y su colega de Caborca abandonaron de plano sus poblaciones en cuanto sintieron los pasos maderistas en el tejado; y con sus armas y su poca gente y sus fondos municipales, se largaron a Santa Ana, población segura y guarnicionada, en la línea del ferrocarril Sud-Pacífico. (99) Con la fuga de las autoridades, los pueblos quedaron en vilo civil; la situación, al parecer, les gustaba, pues al menos en Caborca no había vecino dispuesto a investirse con la candente toga municipal. (100) Los comerciantes de Altar se quejaron también al gobierno de que pudieran perder "en un momento" los "intereses acumulados en tantos años de trabajo" y se creían en el derecho de exigir garantías y refuerzos para la región amagada. (101) Pero los vecinos de la misma cabecera, se negaban a colaborar, como los de otras partes, (102) y unos días después, el distrito se hallaba infestado de maderistas: ocupaban ya Caborca y se extendían hasta Pitiquito, sin hablar de que se les agregaban nuevas partidas provenientes de Tucson y trabajadores "de todos los ranchos de los municipios" que tenían en su poder. (103) Así, el distrito de Altar había sido simplemente ocupado por menudas pero profusas bandas maderistas en menos de un mes, sin que las fuerzas gubernamentales hubieran podido contrarrestar mínimamente su influencia. Los problemas de aquel distrito no eran simples, dada la defección de las autoridades y el pánico de quienes,

supuestamente, debían afrontar la situación; pronto el gobernador Cubillas encontraría también en su prefecto recién nombrado (Ogazón pasó a Ures a partir del 14 de abril) la altanería y el desdén por sus órdenes que reflejarían bien el debilitamiento de su capacidad de mando.

Lo de Altar no fue todo, ni lo más inquietante. A principios del mes de abril, asediado por las partidas maderistas que bajaban de la Sierra de los Ajos, el prefecto interino de Arizpe, Lucas Pico, se vio obligado a abandonar la cabecera con los hombres que había podido organizar y la población había sido ocupada de nueva cuenta por los maderistas, reconcentrados en la región después de la derrota del Molino de San Rafael. Pico salió de Arizpe cargando con los fondos municipales, todas las armas, municiones y hombres disponibles con rumbo a Cananea, hacia el noreste, pero Cabral le salió al paso echándolo hacia Magdalena, en el oeste, sobre la línea todavía segura del Ferrocarril Sud-pacífico. (104)

Los yaquis, por su parte, habían encontrado tentadora la coyuntura. Habían empezado a bajar de la sierra hacia las haciendas del Valle de Guaymas, donde sus parientes se les adherían. Según su vieja costumbre, las partidas yaquis bajaban, tomaban caballos y provisiones y se llevaban lo que les parecía necesario. A principios de abril habían entrado a Cruz de Piedra, arrebatando al pasar "peonada, mulas y caballos"; los sirvientes de las haciendas de Luis Maytorena y sus colindantes en el Valle de Guaymas, habían emprendido también la fuga rumbo a la sierra y el merodeo. (105)

En su edición del lunes once de abril el periódico oficial La Constitución, se vio precisado a admitir que los maderistas habían

"conseguido al fin destruir la obra de pacificación (yaqui) llevada a cabo con tanto sacrificio y heroísmo... Los agentes del maderismo que han trabajado sin descanso en la ingrata tarea de conseguir prosélitos por medio del engaño y la perfidia, sorprendiendo con ilusorios procedimientos a las gentes de campo... han extendido también su pernicioso influencia por las haciendas agrícolas enviando emisarios que han logrado despertar entre algunos yaquis refractarios al principio de autoridad, el espíritu de rebelión que por tantos años mantuvo a esa tribu en constante y sangrienta lucha contra los defensores de la ley". (106)

El periódico se felicitaba por lo menos de la lealdad sostenida de Luis Buli y su cuerpo de yaquis adscritos a las fuerzas regulares, ya que no habían mordido el anzuelo de la traición en que empezaban a incurrir sus parientes serranos.

A mediados de abril, sin embargo, dio inicio una jornada que terminaría favorablemente para el gobierno y ratificaría la condición aún dispersa y heterogénea de los maderistas en armas de Sonora. En una maniobra sorpresiva, trescientos cincuenta insurrectos, ocultos en el tren proveniente de Nacozari, irrumpieron por sorpresa en Agua Prieta y se adueñaron del puerto fronterizo. Cabral llegó poco después con sus tropas para completar una fuerza de unos 1,500 hombres, de los cuales cuatrocientos permanecieron en Agua Prieta y el resto salió a Naco, unos cuantos kilómetros al oeste, para esperar el embate de las fuerzas federales. (107)

Desde la victoria en el Molino de San Rafael, las fuerzas gubernamentales habían delineado un plan de defensa global para el estado con base en tres bloques. El primero en el nororiente, con Agua Prieta, Naco y Cananea como puntos permanentemente guarnecidos de los que podían desplazarse fuerzas a puntos cercanos amenazados. El segundo en Tórin al mando de Luis Emeterio Torres que cubría la parte central del Yaqui y las ciudades próximas de Hermosillo y Guaymas. El tercero, al mando del general Lorenzo Torres, que operaba en principio de Tónichi hacia Sahuaripa y hacia el sur con la intención de cortar a los maderistas de Alamos la salida y la comunicación con Chihuahua. El cuadro se completaba con el control de la zona de Magdalena a cargo de los cuerpos de la Gendarmería Fiscal, del coronel Emilio Kosterlitzky, que podía desplazarse por la línea del ferrocarril con facilidad a Nogales --también con guarnición permanente-- o, hacia el sur, sobre Hermosillo y Ures. Con la única excepción de la tarea encomendada a Lorenzo Torres, de operar a campo abierto, las fuerzas gubernamentales defendían con toda preferencia las líneas del ferrocarril y los puertos fronterizos. Pensaban, y pensaban bien, que mientras mantuvieran estricto control sobre esos puntos,

la situación les sería siempre favorable, o al menos sostenible, militarmente hablando. (108) La caída de Agua Prieta quebraba por un ala importante este proyecto; podía convertirse en una cómoda base de operaciones para la organización de un gobierno rebelde y el financiamiento en gran escala de la guerra en Sonora. El dieciséis, de abril, novecientos federales al mando del teniente coronel Reynaldo Díaz, el comandante Luis Medina Barrón y el prefecto Chiapa, al frente de sus nacionales, empeñaron una batalla con los maderistas que defendían Agua Prieta, ante una muchedumbre que se había congregado al otro lado de la línea internacional a presenciar el choque, "entre otros, el gobernador del territorio" de Arizona. (109) Para estas alturas, el ánimo del gobernador Cubillas no era ya el mejor. Después de saber, por el presidente municipal de Cananea, que sería imposible llevar a los combatientes dos ametralladoras que había en la plaza --a escasos treinta kilómetros del escenario del combate-- el anciano gobernador se doblegó ante lo que le parecía inevitable: "tantas decepciones hemos recibido en esa línea --telegrafió al munícipe-- que por mi parte no espero nada favorable". Pero los soldados federales derrotaron y dispersaron una vez más a las huestes maderistas, muchas de las cuales pasaron, con sus jefes, la frontera y depusieron las armas ante las autoridades norteamericanas. (110)

La guerra frontal seguía siendo un eslabón inalcanzable para los maderistas sonorenses, pero la modalidad guerrillera y el contagio insurreccional de la población, eran cada vez mayores. Mientras se combatía en Agua Prieta, Anacleto Girón, que se había replegado al norte, hizo una entrada en Pilares de Teras donde "se le unieron 125 trabajadores de la mina"; siguió su camino hacia Oputo donde arrastró a su causa a "Florentino Valencia, Francisco A. Langston --vecinos caracterizados del pueblo-- y gente proletaria". (111) Y el dominio de los alzados sobre la ringlera de los pueblos del río de Sonora era total, había quebrado del todo la estabilidad y la posible resistencia. El munícipe de Huépac, en un largo y descorazonado memorial, expuso a Cubillas la situación:

"Las cosas cada vez han ido de mal en peor ... estamos a merced de los revoltosos, los cuales a su paso han saqueado a su antojo este y los demás pueblos ... el comercio clausurado; la clase proletaria experimenta preludios de hambre; no hay trabajo, el pueblo bajo en masa quiere levantarse y exigir por la fuerza que se le dé pan. Hasta hoy he podido evitar ese motín; pero en lo sucesivo creo que todo será imposible porque el pueblo se desespera. Todos los pueblos ... presentan el aspecto de un cementerio y si no tenemos auxilio ... pereceremos irremisiblemente, puesto hasta las provisiones de boca se están agotando ... El Erario municipal está insolvente, la recaudación es exigua debido al cierre de los establecimientos, siendo imposible ya el pago de la instrucción pública ..." (112)

Pero el destino parecía haberse cerrado ya para esos pueblos lejanos de la sierra. Los porfiristas nuevos ocupantes de Agua Prieta se dieron a la tarea de restablecer autoridades y reorganizar los servicios civiles bajo la dirección de un enviado de Hermosillo, Felizardo Verdugo, cuñado de Corral y entonces presidente de la legislatura estatal. (113) El comandante Luis Medina Barrón, harto de la inmovilidad en el pueblo fronterizo, telegrafió a fines del mes a Cubillas un plan que el aburrimiento y la calma le habían hecho concebir. Si se miraba friamente la situación, decía Medina, había que convenir que aquellos rumbos estaban "infestados de rebeldes" y que, además, "la gente los ayuda y se niega a nosotros". Un plan coherente de defensa debía empezar por el fortalecimiento de los distritos fronterizos --vitales para los rebeldes-- olvidando lo demás, "aunque viéramos con verdadero dolor que pueblos pequeños se arruinan. ¿Qué va usted a hacer si no tenemos gente? Abandonar un punto que ha costado tanta sangre, para perderlo luego". Debían guarecerse los puntos básicos y abandonar a los que estaban "viviendo en la sierra". Era imposible intentar la campaña con ellos. "Para los yaquis, en cambio, se puede disponer de tropas, ir a la sierra y atacarlos, sin comprometer la toma de un pueblo". (114) En síntesis, Medina Barrón instaba a Cubillas a reconocer la estrategia básica del gobierno en aquella guerra y a actuar en consecuencia. Y al gobernador no le faltaban por esos días experiencias probatorias de que el callejón no tenía otra salida. Frente al prefecto de Altar, Diego Moreno, constataba una vez más el deterioro de su autoridad y la ineficacia de la actividad militar de civiles y funcionarios ajenos a la red profesional del ejército. Los maderistas

ocupaban desde mediados de abril Caborca y Pitiquito y transitaban por la libre en la frontera, y Diego Moreno solicitó refuerzos al gobierno para emprender una batida. Los refuerzos llegaron de Hermosillo el dieciocho con la orden de iniciar de inmediato el ataque. Moreno perdió dos días discutiendo telegráficamente con el gobernador las razones que hacían arriesgada la expedición: la tropa recién llegada requería un día de descanso, si abandonaba la plaza de Altar ésta quedaría expuesta a otras partidas merodeantes; convenía esperar un cambio en la opinión pública del distrito que empezaba a repudiar a los revolucionarios, etc. Cubillas objetó todas las consideraciones de Moreno y reiteró en cada ocasión la orden de ataque. Las únicas condiciones de rendición aceptables para el gobierno serían la entrega de todas las armas y el retiro inmediato de los sublevados "a sus hogares". (115) Moreno salió al fin con sus fuerzas a Pitiquito; su primer mensaje señalaba que los maderistas eran más de lo que habían divulgado las noticias. Aunque los había hecho replegarse hasta la población, le urgían refuerzos para reiniciar el ataque. Recelando de la veracidad del prefecto, Cubillas pidió a Gerardo Ferrat, Administrador de Rentas del Distrito, que ratificara o desmintiera aquel informe. Ferrat ratificó la versión de Moreno. (116) Moreno se quedó varado en las afueras de Pitiquito esperando los nuevos refuerzos: trescientos federales que llegaron a Santa Ana al mando de un Mayor Flores y salieron de inmediato al campo de batalla, en Pitiquito, el cual tomaron el veintinueve de abril sin resistencia. (117) Una vez tomada Pitiquito, las fuerzas gubernamentales se regalaron un día de descanso. Cubillas montó en cólera. El treinta de abril confesó que le parecía "imperdonable la conducta del Mayor Flores y la del prefecto de aquel distrito" pues se habían quedado en Pitiquito "en lugar de marchar luego sobre Caborca donde estaba el enemigo en grueso número y huyó al sentir que se aproximaban fuerzas del gobierno." (118) Recordando la victoria del Molino de San Rafael de un mes antes, Cubillas esperaba del choque en Altar un nuevo triunfo de importancia sobre un grueso contingente maderista. Esto era lo menos que pedía de las tropas de Moreno y el mayor Flores y por ello exigió con vehemencia explicaciones por la demora en Pitiquito. Moreno explicó que la culpa no era de Flores ni suya, sino de "nuestros enemigos que cons---

tantemente hacen llegar a los rebeldes noticias de nuestros movimientos". Los maderistas, decía Moreno, estaban al tanto de las maniobras y número de las fuerzas gubernamentales, mientras que éstas carecían de "noticias oportunas" sobre sus rivales. "No se consigue a nadie en Pitiquito y Caborca que ayude con la más pequeña noticia de movimientos del enemigo. (119) Pero a Cubillas no le importaban las razones locales del "fracaso"; exigía un "informe circunstanciado de las responsabilidades y la razón por la que la fuerza permaneció en Pitiquito un día entero". (120) Moreno intentó otra explicación: el mayor Flores ordenó descanso en Pitiquito porque llegaron noticias de que los rebeldes habían evacuado Caborca y no tenía caso ya marchar de inmediato sobre el pueblo vecino. Pero el gobernador quería saber sin rodeos, telegrafió a Moreno, "si es de usted o de Flores la responsabilidad por tan desconsolador e inconcebible fracaso". (121) Colmado al fin, el prefecto respondió al gobernador que su obsesiva demanda de un responsable le parecía "tonta". Pero si de eso se trataba, "el único culpable es el gobierno, (por) haber mandado una bola tan grande de gente que era imposible no haber sido sentida". (122) El secretario de gobierno, Enrique Monteverde, telegrafió el mismo día al prefecto ordenándole que entregara la prefectura a Gerardo Ferrat "en vista de su último mensaje ... cuyo contenido significa la más incalificable falta de atención y respeto al señor gobernador". (123) Moreno dejó la prefectura, pero Cubillas no descansó de él: el sucesor Ferrat informó que si Moreno se llevaba sus fuerzas de la plaza de Altar, la dejaría desprotegida y a merced de las fuerzas rebeldes que "como en número de doscientos" rondaban la cabecera. Cubillas aseguró al nuevo prefecto que Moreno se iría solo y sus fuerzas permanecerían en Altar. Al día siguiente el jefe de la guerrilla que Moreno había traído de Nogales informó al gobernador que habían venido "gustosos y voluntarios" a servir bajo las órdenes de Moreno pero que "bajo el mando de otro jefe no es nuestra voluntad prestar nuestros servicios", y, por tanto, se retiraban de nuevo a Nogales. (124) Como un síntoma más del relajamiento de la autoridad gubernamental, las tropas de línea del Mayor Flores se dedicaron a "saquear comercios y vecinos de Pitiquito, robando escandalosamente." (125)

Mientras Cubillas peleaba con Diego Moreno y veía desmandarse en Pitiquito a la tropa federal, los maderistas seguían en auge. De Nacozari llegaba el rumor de un próximo levantamiento general de los trabajadores, y diversas partidas amagaban Nogales. (126) El seis de mayo, con la anuencia de los trabajadores de Nacozari, una partida de nueve maderistas entró al mineral, sustrajo y repartió varias cajas de cerveza, depuso al comisario y dejó armas en el pueblo para que se defendiera de los "bandoleros que se dicen maderistas". (127) El mismo día, el mineral, rociado con rumores de una paz inminente a celebrarse en Chihuahua entre Madero y los comisionados de Díaz, vivió una tumultuosa borrachera. Los planes de un levantamiento general, establecidos para el 10 de mayo habían sido frustrados por la noticia del próximo armisticio, pero los mineros querían cobrar su nómina de venganza y "en el desenfreno de la borrachera", según un informante oficial, gritaban que siendo el último día de guerra en que "podrían obrar libremente", debían fusilar a los empleados del gobierno. (128)

La información de los mineros sobre las pláticas de paz, no era en absoluto exacta. El 23 de abril habían empezado las negociaciones de paz en Chihuahua entre los dirigentes rebeldes y los emisarios de Díaz. Las pláticas, infructuosas, se atoraron en un punto crucial: la renuncia del presidente, exigida por los maderistas más radicales. Con diversas prórrogas, las conversaciones terminaron sin que pudiera llegarse a un acuerdo el seis de mayo. Pero el armisticio incluía únicamente el cuadrilátero existente entre las poblaciones: Miñaca, Casas Grandes, Chihuahua y Ciudad Juárez. El armisticio general no sería firmado sino hasta el diecisiete de mayo y tardaría por lo menos cinco días en llegar como noticia firme a todos los puntos de Sonora. (129) Mientras aquella fecha llegaba, el maderismo pululaba en el estado. El ocho de mayo, al frente de una partida yaqui Jesús Trujillo entró en el mineral de San Marcial y al día siguiente otra partida tomó la estación Ortíz, sobre la línea del ferrocarril Sudpacífico, uno de cuyos trenes detuvieron para llevarse los caballos que transportaba e informar que en la sierra del Bacatete había otros 600 "parientes" alzados. (130) Por su parte,

los maderistas de la frontera hacían juntas en las principales ciudades de Arizona, tratando de "uniformar la opinión entre los norteamericanos para que éstos pidan en masa a Washington el reconocimiento de los rebeldes ... como beligerantes". (131) En verdad, los informes que recibía el Departamento de Estado por los mismos días de sus cónsules en Sonora, no eran alarmantes o negativos; llevaban incluso una puntita favorable. El cónsul de Nogales, informaba que había una concentración de casi 1,000 maderistas cerca de Naco y otra, menor, a unos cincuenta kilómetros de Agua Prieta. El número de bandas móviles era imprecisable, porque eludían siempre las ciudades guarnecidas por tropas federales. Algunas de esas bandas, seguía el cónsul, eran "muy disciplinadas y están bajo el mando de líderes a quienes obedecen". Naturalmente, habían proliferado "también bandas de simples forajidos, pero las que se declaraban maderistas eran sumamente cuidadosas, no molestan la propiedad norteamericana" e incluso ayudaban a capturar a las otras. (131 a)

Los maderistas habían empezado también a ocupar el centro del estado desde fines de abril. Varias partidas dispersas y las que habían ido formándose en el distrito de Ures, empezaron a reconcentrarse en la zona de la que habían sido expulsados un mes antes. Los jefes seguían siendo Ramón C. Pacho, Isidro Escobosa y Carlos Véjar, pero se había agregado un oficial del ejército federal, el teniente Eusebio Ortega y Campa quien desertó del gobierno con su tropa de cien soldados al topar con un medio hostil en Ures. Para principios de mayo aquella tropa empezó a calcular la ocupación de Hermosillo y se escurrió poco a poco hacia el Molino de Camou, a sólo 20 kilómetros de la capital. Ya entonces, los maderistas reunidos en Ures "presentaban una mejor organización, gracias a la parte resuelta que tomó en el movimiento armado Francisco de Paula Morales, a quien se dio el mando de todas las fuerzas por el acuerdo unánime de sus jefes". (132)

Una vez al frente de las fuerzas de Ures, Morales instauró "procedimientos de orden, disciplina y ponderación"; los jefes "se abstuvieron desde entonces de imponer contribuciones forzosas

para el mantenimiento de sus contingentes, al que proveía Morales de su propio peculio, pues desde que se afilió a la causa maderista puso a su disposición su cuantiosa fortuna personal". (133) Así, por medios similares --la riqueza personal--, aunque en distintos campos-- uno en el de batalla y otro en el exilio-- dos hacendados importantes, dos grandes herederos agrícolas de Sonora ocuparon puestos decisivos en la causa maderista sonoreense: José María Maytorena y Francisco de P. Morales. El hermano de este último, Alberto, se encontraba a su vez instalado en Nogales, Arizona, al alba de las actividades de la Junta Revolucionaria de Maytorena. El largo asedio y reconcentración de maderistas en el Molino de Camou, se mantuvo sin variación todo el mes de mayo, hasta que Morales hizo su entrada triunfal en la capital al frente de mil quinientos hombres. (134)

El nueve de mayo, cayó Ciudad Juárez. Sacudidos por la noticia y rodeados de rebeldes, los gobernantes sonorenses se dieron a la ingrata tarea de replegarse a las poblaciones básicas de la línea del Ferrocarril Sudpacífico: Nogales, Magdalena, Hermosillo, Guaymas, Navojoa. El diez de mayo fue evacuada Ures y ocupada por los maderistas. El trece sucedió lo mismo con Cananea, Moctezuma y Agua Prieta. (135) Al frente de trescientos jinetes y flanqueado por sus subalternos (Salvador Alvarado, Pedro Bracamontes y su hermano), Cabral entró a Cananea el trece de mayo y emprendió el reclutamiento de nuevas huestes que pronto fueron ochocientos hombres para los que no había suficientes caballos. Convocó a elecciones de un nuevo ayuntamiento e Ignacio L. Pesqueira fue designado Presidente Municipal, primer puesto en el nuevo régimen de una carrera que habría de ensancharse mucho con el tiempo. Según el cónsul norteamericano de la ciudad, todo había sucedido "en la forma más ordenada y legal"; el superintendente de la CCCC, Ricketts, otorgó un voto de confianza a las nuevas autoridades municipales al señalar que el dinero disponible estaba usándose "de un modo legítimo" en gastos de la ciudad y servicios de vigilancia a las propiedades de la compañía. (136) Cabral obtuvo entonces del manager Ricketts lo que fue quizá el primer reconocimiento de parte de una compañía norteamericana al incipiente gobierno maderista. A cuenta de impuestos solicitó a la Cana-

nea Consolidated el pago de 15,000 pesos. Aunque temeroso de las consecuencias de ese pago sobre el futuro de la concesión otorgada a la compañía, Ricketts entregó el dinero después de consultar con el cónsul de Nogales que sugirió aceptar el trato de Cabral. (137)

El mismo trece de mayo, Anacleto Girón ocupó Agua Prieta "en medio de una gran manifestación" que aplaudió a sus setecientos jinetes. (138) En el sur, Benjamín Hill, libre de los cargos que había contra él, salió de la cárcel, reagrupó a los hombres de Ramón Gómez y tomó Navojoa, después de un asedio de dos días, el diecisiete de mayo. Y por la misma fecha se registró en un levantamiento en Tórin, corazón militar del estado, donde se alzaron por igual la mayoría de indios y vecinos. (139)

I

La ocupación de Navojoa puso en manos de los rebeldes prácticamente todo el estado, con excepción de las poblaciones mayores de la línea del ferrocarril Sudpacífico: Nogales, Magdalena, Hermosillo y Guaymas, pero la balanza política se había inclinado definitivamente. En Guaymas el comandante Medina Barrón se había visto obligado a tomar "duras providencias con algunos" para frenar la hostilidad de "clase media y pueblo" y "el muy mal ánimo de todas estas personas que han sido protegidas por su administración (la de Cubillas) y son actualmente nuestros peores enemigos". (140)

Según el cómputo libre de un cónsul de Nogales, los jefes maderistas tenían las siguientes fuerzas: Cabral cincuenta hombres en Naco, setecientos en Cananea y seguía reclutando; Antonio Rojas, trescientos cerca de Nacozari; cuatrocientos más había en el distrito de Altar; Ramón Gómez y Hill contaban con setecientos cerca de Alamos; Duarte, subalterno de Juan Antonio García, cuatrocientos en La Dura; Jesús Trujillo cien cerca de Barranca y el jefe yaqui Sibalaume merodeaba con su partida la Estación Ortiz. (141) Le faltaban los mil quinientos de Francisco de Paula Morales en Ures y los setecientos de Girón en Agua Prieta. (142)

El mismo día de la caída de Navojoa, diecisiete de mayo, el delegado del gobierno de Díaz, Francisco S. Carbajal y los negociadores maderistas llegaron a un convenio preliminar de paz en todo el territorio nacional y Manuel Bonilla salió de San Antonio a Sonora y Sinaloa con la noticia y las instrucciones del cese de hostilidades. Bonilla llegó a Nogales, Arizona, el 19 de mayo, telegrafió al general Luis Torres, en Hermosillo, explicando su misión; controló a los maderistas que planeaban un ataque sobre Nogales y bajó por la línea del Sudpacífico conferenciando por igual con jefes porfiristas y maderistas, desde Magdalena hasta Alamos, donde Hill planeaba el asalto de la plaza y exigió comprobación de la noticia. (143) Madero en persona le telegrafió para convencerlo: "Pronto dejarán ese estado autoridades porfiristas tomando posesión las nuestras. Desobedeciendo mi orden incurre usted en grave responsabilidad y desprestigiaría mi gobierno". (144) Hill suspendió el ataque y envió un comunicado al pueblo de Alamos explicando las razones de su retiro. Consciente ya de que su papel había empezado a ser el de nueva autoridad maderista, garantizó al vecindario al que profesaba "tan crecida simpatía" que "ningún desorden ni motivo de queja" tendrían nunca de las "fuerzas antirreeleccionistas" que estaban a sus órdenes. (145)

Cuatro días más tarde, las autoridades porfiristas renunciaban a sus puestos y emigraban, vía Nogales, a los Estados Unidos. Como gobernador interino, la legislatura local eligió a Abelino Espinosa, el veintiocho de mayo de 1911. Su misión: conservar el orden, aplacar los ánimos maderistas y evitar escándalos. Los dos días de su gobierno fueron arduos y tensos. Según sus propias palabras, la situación de la capital era "muy comprometida, pues a más de efervescencia interior y que cada habitante es un maderista, los rebeldes del Molino de Camou están listos para acudir (en) socorro de sus compañeros de aquí y para lo cual son invitados continuamente por teléfono". (146)

Un día después de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, el treinta de mayo, Francisco de Paul a Morales ocupó Hermosillo al frente de los maderistas apiñados en Ures. Entre "aclama-

ciones del pueblo", fue recibido por los miembros de la Junta Revolucionaria de la capital --que presidía Ramón De Negri-- , por los diputados locales y los funcionarios que no salieron del estado. (147) El último día de mayo, Francisco de P. Morales, previo un breve acomodo de opiniones entre los jefes maderistas, fue designado gobernador interino por el congreso porfirista local. El cónsul norteamericano de Hermosillo, percatándose quizá del fondo de la situación, señaló que en cuanto llegara el gobernador provisional Maytorena, los negocios reasumirían su curso habitual. (148) Morales duró un día en el gobierno, lo suficiente para recoger los fondos de la Tesorería (480,000 pesos) y disponer 30,000 para las necesidades de la tropa. Maytorena llegó triunfalmente a Hermosillo el primero de junio; el congreso local aceptó la renuncia de Morales --quien se retiraría a sus "actividades ordinarias"-- , y nombró para sucederlo al ingeniero Eugenio Gayou. (149)

Aunque los revolucionarios seguían reclutando tropas en Agua Prieta y Cananea, y en Altar habían sido ejecutados "siete socialistas", la victoria maderista se había cumplido. (150) El aparato burocrático y sobre todo el militar, estaba intacto. Los maderistas no habían golpeado ni una sola vez el espinazo del ejército federal y los escasos cinco meses de guerra no los habían obligado a desarrollar un aparato político propio, capaz de sustituir o reformar el que por treinta años, laboriosamente, habían erigido los triunviros sonorenses.

El artífice de aquella estructura, Luis Emeterio Torres pasó a Los Angeles y no volvió a Sonora, ni a México, hasta su fallecimiento en septiembre de 1935, a los noventa y un años

"Como no había acumulado bienes de fortuna, para resolver sus problemas económicos en los últimos años desempeñó un modesto empleo de inspector del Ferrocarril Atcheson Topeka y Santa Fe". (151)

Había empezado, al fin, la hegemonía política porteña en el estado.

- (1) Valadés José C. Historia general de la revolución mexicana, tomo 1, México, Manuel Quesada Brandi, Editor, 1963: p. 157 Gustavo Casasola, Historia gráfica de la Revolución mexicana. 1900-1970, I, México. Editorial Trillas. 1973 p 161.
- (2) Casasola, Historia, I, p. 163.
- (3) Véase el Plan en Casasola, Historia ... I, pp. 212-214.
- (4) Estrada, La revolución y Francisco I. Madero... p. 331, Archivo de don José María Maytorena Informe del gobernador de 1911 a 1915, dando cuenta de los actos de su administración como Gobernador Constitucional, p.7
- (5) Prefecto de Guaymas, O.L. Robinson a Cubillas, 21 y 24 de noviembre de 1910, - AGES, tomo 2755, legajo 1, sin foliar.
- (6) Ross, Stanley, Madero. Apostol , ... p. 123; PHS, Maytorena, Informe ... , p. 4.
- (7) Francisco Almada, La revolución ... p. 38
- (8) Las instrucciones y varias actas de adhesión en AGES tomo 2756 y sus varios legajos Hemos citado la proveniente de Huatabampo, convocada por José Tiburcio Otero, entre cuyos firmantes se contaron Francisco y José J. Obregón, así como Ramon Ross. Legajo 2.
- (9) Valadés. Historia general de la revolución mexicana, I, p. 211.
- (10) Gobernador Alberto cubillas a Prefecto de Arizpe, Ignacio F. Pesqueira, 22 de diciembre de 1910. AGES, tomo 2752, legajo 4.
- (11) Prefecto de Moctezuma Francisco Chiapa a Gobernador Alberto Cubillas, 18 de diciembre de 1910. AGES, tomo 2759, legajo 1; Cónsul Americano de Hermosillo, Luis Hostetter, a Secretario del Departamento de Estado, 30 de diciembre de 1910, RDS, rollo 10, 812.00/620.
- Lugo,
- (12) Comisario de Nacozari, Jesús, a Gobernador Alberto Cubillas, 22 de diciembre de 1910, AGES, tomo 2757, legajo 3.
- (13) Declaración de Angel Castro a la Prefectura de Moctezuma, 12 de enero de 1911, AGES tomo 2753, legajo 2.
- (14) Prefecto de Ures, Francisco F. Aguilar a Gobernador Alberto Cubillas, 14 de enero de 1911. AGES, tomo 2759, legajo 2.
- (15) Gobernador a Prefecto de Moctezuma Francisco Chiapa, 3 de enero de 1911. AGES, tomo 2759, legajo 2.

- (16) El pedido llegó a la casa Escalada Hermanos. Cónsul Americano en Nogales, Alexander Van Dye, a Secretario del Departamento de Estado. 30 de diciembre de 1910. RDS, rollo 10, 812.00/637.
- (17) Comisario de Nacozeni, Jesús Lugo, a Gobernador Alberto Cubillas, 26 de diciembre de 1911. AGES, tomo 2757, legajo 8.
- (18) A. Rivera, La revolución en Sonora, p. 171; Alvarado a Carranza, 16 de noviembre de 1913, en Isidro Fabela, Documentos Históricos de la revolución mexicana. -- Revolución y Régimen constitucionalista. Tomo I. México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 149.
- (19) Rivera, op. cit., p. 171.
- (20) Ibid, p. 180.
- (21) Ibid; Roberto Guzmán Esparza, Memorias de don Adolfo de la Huerta según su propio dictado. Segunda Edición. México, Ediciones Guzmán, 1958; p. 12.
- (22) Alvarado a Carranza, 16 de noviembre de 1913, en Isidro Fabela, Documentos ...,
- (23) Presidente Municipal de Cananea, E. J. Arnold, a Gobernador Alberto Cubillas, 6 de marzo de 1911. AGES, tomo 2753, legajo 4.
- (24) Auto de juicio que se sigue a Carlos Randall, José María Maytorena y Víctor Venegas, AGES, tomo 2755, legajo 1.
- (25) Respuestas del Presidente Municipal de Alamos, Enrique M. Rochín, al Cuestionario - para formar el Directorio Político del Estado de Sonora. AGES tomo 2966 legajo sin numerar; Gobernador Cubillas a Secretario de Gobernación Ramón Corral, 30 de marzo de 1911, AGES, leg. 5
- (26) Mayor Y. B. Casillas de Navojoa, a Gobernador Alberto Cubillas, 2 de enero de 1911, AGES, tomo 2751, legajo 3.
- (27) Secretario de Gobierno, Enrique Monteverde, a Prefecto de Alamos, Francisco Salido, 8 de enero de 1911 y Presidente Municipal de Rosario, Alamos, Alfredo Almada a Secretario de Gobierno, AGES, tomo 2751, legajo 3.
- (28) Antonio Rivera, op. cit., p. 182
- (29) La relación de esta "junta de Notables", aparece en detalle en Antonio Rivera, op. cit. p. 187-191.
- (30) Ibid P. 190.
- (31) Almada, La revolución ... p. 39.

- (32) Almada, La revolución . . . p. 40; Presidente Municipal de Rosario, Alfredo Almada Secretario de Gobierno, Enrique Monteverde, 17 de enero de 1911. AGES, tomo 2751, legajo 3.
- (33) Almada, La revolución 40
- (34) Gobernador Cubillas a Prefecto de Moctezuma, Francisco Chiapa, 15 de enero de 1911, AGES, tomo 2756, legajo 1.
- (35) Véase, Almada, La revolución, p. 40 Rivera, op. cit. p. 192: Prefecto de Moctezuma Francisco Chiapa a Gobernador Alberto Cubillas, 3 de febrero de 1911. AGES, tomo 2759, legajo 1: El parte de la muerte de Talamantes dice, a la letra: "A media noche del 30 al 31 de enero último, los cabecillas cuya custodia se me encomendó quisieron desarmar a los centinelas que los vigilaban. No lo consiguieron, sino que quedaron muertos en el acto. Se llamaban Severiano Talamantes, que se hacía pasar por Coronel, Severiano M. Talamantes y Arnulfo F. Talamantes. Estos tres fueron los que más depredaciones cometieron aquí".
- (36) Prefecto de Moctezuma Francisco Chiapa a Gobernador Alberto Cubillas. 27 de enero de 1911, AGES, tomo 2758, legajo 6.
- (37) Gobernador Alberto Cubillas a prefecto de Moctezuma Francisco Chiapa, 27 de enero de 1911, AGES, tomo 2756, legajo 1.
- (38) Prefecto de Moctezuma Francisco Chiapa a Gobernador Alberto Cubillas, 19 de enero de 1911. AGES, tomo 2756, legajo 2.
- (39) Secretario de Gobierno, Enrique Monteverde, a Prefecto de Ures, Francisco F. Aguilar, 17 de enero de 1911, AGES, tomo 2759, legajo 2.
- (40) Gobernador Alberto Cubillas a Presidente Municipal de Cananea, E. Barrera y Barrera a Cubillas, 27 de enero de 1911. AGES, tomo 2752, legajo 2.
- (41) Gobernador Cubillas al Presidente Municipal de Cananea, 27 de enero de 1911, AGES, tomo 2572, legajo 2.
- (42) Presidente municipal de Fronteras, Francisco Peralta, a Gobernador Alberto Cubillas, 20 de enero de 1911, AGES, tomo 2752, legajo 2.
- (43) Gobernador Alberto Cubillas a Presidente Municipal de Fronteras, Francisco Peralta, 20 de enero de 1911. en AGES, Ibid.
- (44) Antonio G. Rivera, op. cit. p. 194.
- (45) Prefecto de Altar Antonio Ogazón a Secretario de Gobierno, Enrique Monteverde, AGES, tomo 2751, legajo 5.

- (46) Prefecto de Ures, Antonio Ogazón al Gobernador Alberto Cubillas. AGES, 2751, legajo 5.
- (47) Prefecto de Ures, Francisco Aguilar a Gobernador Cubillas, 30 de enero de 1911, AGES, tomo 2759, legajo 2.
- (48) Prefecto de Ures a gobernador Cubillas, 30 de enero de 1911. AGES, tomo 2759, legajo 3.
- (49) Cónsul Americano de Nogales, Alexander Van Dye a Secretario del Departamento de Estado, 4 de febrero de 1911, RDS, rollo 11, doc. 812.00/767 ..
- (50) PHS, Informe Maytorana ..., 9-10.
- (51) Prefecto de Altar a Cubillas, 6 de febrero de 1911. AGES, tomo 2751, legajo 5.
- (52) Presidentes Municipales de Huápuc, San Felipe y Saviacora a Gobernador Cubillas y viceversa, telegramas del 7 de febrero de 1911, AGES, tomo 2752, legajo 2.
- (53) La solicitud del prefecto de Guaymas a este respecto, hecha también en los primeros días de febrero, era que el gobierno proveyera a los vecinos voluntarios con fusiles y municiones. Prefecto de Guaymas a Gobernador Cubillas, 4 y 7 de febrero de 1911, Ages, tomo 2755, legajo 1. El prefecto había podido organizar a 25 hombres en San José de Guaymas, pero no tenían armas; en Ortiz, los hacendados habían colaborado, al igual que algunos particulares; en Émpalme, hacían ronda quince vecinos mal armados y con parque escaso.
- (54) Gobernador Cubillas al Prefecto de Alamos, 6 de febrero de 1911, AGES, tomo --- 2751, legajo 3.
- (55) Manuel Sandomingo, Historia de Agua Prieta p. 13; Presidente municipal de Fronteras, Francisco Peralta, a Gobernador Cubillas, 10 de febrero de 1911, AGES, tomo 2752, legajo num. 3
- (56) Prefecto de Moctezuma, Francisco Chiapa a Gobernador Cubillas, 22 de febrero de 1911 AGES, tomo 2756, legajo 6; Gobernador Cubillas a Secretaría de Gobernación 22 de febrero de 1911, AGES, tomo 2752, legajo 6.
- (57) Acta de las elecciones de Bavispa, 23 de febrero de 1911, AGES; tomo 2735, legajo 5.
- (58) Almada, La revolución ..., pp. 42-42, reproduce al parte del mismo Blanco sobre sus correrías en Sonora.
- (59) Presidente Municipal de Cananea, E. Arnold a Gobernador Cubillas, 26 de febrero de 1911; Comisario de Agua Prieta, Liborio Vázquez, a Gobernador Cubillas, 27 de febrero de 1911, AGES, tomo 2753, legajo 2.

- (60) Presidente Municipal de Fronteras a Gobernador Cubillas y Jesús Gutiérrez, de Fronteras a Gobernador, 27 de febrero de 1911. AGES, tomo 2753, legajo 2
- (61) Dolores Barrera, Prefecto interino de Arizpe, por ausencia del titular que se hallaba en Cananea a Gobernador Cubillas, 9 de febrero de 1911. AGES, tomo 2752, legajo 3.
- (62) Prefecto de Ures Francisco F. Aguilar a Gobernador Cubillas, 8 y 9 de febrero de 1911; Cubillas a Prefecto de Ures, 8 de febrero de 1911. AGES, tomo 2758, legajo 3 y 4
- (63) La Constitución, núm 17, tomo XLII, lunes 6 y lunes 13 de febrero de 1911.
- (64) Cónsul de Hermosillo Luis Hostteter a Secretario del Departamento de Estado, 6 de febrero de 1911. RDS, rollo 11, 812.00/189.
- (65) Teniente Coronel J.J. Mora, de Fronteras, a Gobernador Alberto Cubillas, 28 de febrero de 1911, AGES, 2753, legajo 2.
- (66) Gobernador Alberto Cubillas a Ministro de Gobernación, 2 de marzo de 1911, AGES tomo 2753, legajo 2.
- (67) Las acciones de Bracamontes se registraron a mediados del mes de febrero. Véase, Francisco Almada, La revolución ..., p. 45
- (68) Prefecto de Alamos, Francisco A. Salido, a Secretario de Gobierno, Enrique Monteverde, 17 de febrero de 1911, AGES, tomo 2751, legajo 4.
- (69) Prefecto de Ures, Francisco F. Aguilar a Gobernador Cubillas, 25 de febrero de 1911, AGES, tomo 2759, legajo 3; Gobernador Cubillas a Secretario de Gobernación, 25 de febrero de 1911, AGES, tomo 2751, legajo 4.
- (70) Luis Torres a Gobernador Alberto Cubillas, a 27 de febrero de 1911, AGES, tomo -- 2775, legajo 1.
- (71) Prefecto de Altar Antonio Ogazón a Gobernador Alberto Cubillas, 20 de febrero de 1911; "Informe del Prefecto, Antonio Ogazón sobre los brotes maderistas en el distrito de Altar". 28 de febrero de 1911, AGES, tomo 2751, legajos 5 y 6
- (72) Ibid., y Presidente Municipal de Altar a Gobernador Alberto Cubillas, 27 de febrero de 1911; Ogazón a Gobernador Cubillas, 28 de febrero de 1911, AGES, tomo -- 2751, legajo 6
- (73) Prefecto de Ures, Antonio Ogazón a Gobernador Alberto Cubillas, 28 de febrero de 1911, AGES, tomo 2751, legajo 6
- (74) Presidente Municipal de Caborca, Juan Luna, Hijo, a Secretario de Gobierno, Enrique Monteverde, 25 de febrero de 1911, y a Gobernador Alberto Cubillas, 28 de febrero de 1911. AGES, tomo 2751, legajo 6.

- (75) Prefecto Francisco Chiapa, de Sahuaripa, a Gobernador Cubillas, 20 de febrero de 1911, AGES, tomo 2756, legajo 5.
- (76) Prefecto de Moctezuma *vs.* Francisco Chiapa a Gobernador Alberto Cubillas, transcribiendo un oficio del Presidente Municipal de Ojto, 23 de febrero de 1911. AGES tomo 2756, legajo 7.
- (77) Prefecto de Moctezuma Francisco Chiapa, de Sahuaripa, a Gobernador Cubillas y *viceversa*, 24 de febrero de 1911. AGES, tomo 2756, legajo 4.
- (78) Prefecto de Moctezuma Francisco Chiapa a Gobernador Alberto Cubillas, 28 de febrero de 1911. AGES, tomo 2756, legajo 7.
- (79) General Luis Torres, de Tórin, a Gobernador Alberto Cubillas, 28 de febrero de 1911, AGES, tomo 2756, legajo 7.
- (80) Gobernador Alberto Cubillas a Presidente Municipal de Cananea, E. J. Arnold, 14 de febrero de 1911. AGES, tomo 2572, legajo 5
- (81) Presidente Municipal de Cananea, E. J. Arnold, a Gobernador Cubillas, 14 de febrero de 1911. AGES, tomo 2752, legajo 5.
- (82) Véanse los telegramas del gobernador Alberto Cubillas al Prefecto de Arizpe, Ignacio F. Pasqueira y *viceversa* del 3 de marzo de 1911 y del Prefecto de Ures, Francisco F. Aguilar a Gobernador Alberto Cubillas, de 8 de marzo de 1911, en AGES, tomo --- 2753, legajos 1 y 3.
- (83) Francisco Almada, La revolución . . ., p. 216
- (84) Teniente Coronel J.J. Mora, desde Agua Prieta, a Gobernador Alberto Cubillas, 12 de marzo de 1911, AGES, tomo 2753, legajo 5.
- (85) Antonio Rivera, *op. cit.* 216. Rosario Vázquez, explorador, a general Luis Torres y Gobernador Alberto Cubillas, 19 de marzo de 1911. AGES, tomo 2775, legajo 5 y Gobernador Cubillas a Presidente Municipal de Nogales, 23 de marzo de 1911. AGES, tomo 2757, legajo 1.
- (86) Presidente Municipal de Moctezuma, Porfirio Yáñez a Gobernador Cubillas. 21 de -- marzo de 1911, transcribiendo un telegrama de Francisco Chiapa que marchaba a concentrarse a Ures, AGES, tomo 2758, legajo 1.
- (87) Antonio G. Rivera, op. cit. p. 216.
- (88) Antonio G. Rivera, op. cit. pp. 221-223, da una relación detallada del encuentro. Véase también: Gobernador Alberto Cubillas a Prefecto Francisco Chiapa, 24 de -- marzo de 1911. AGES, tomo 2753, legajo 7; y Gobernador Cubillas a Vicepresidente Ramón Corral, 28 de marzo de 1911. AGES, tomo 2758, legajo 2.

- (89) Prefecto del distrito de Alamos, F. A. Salido al Gobernador Alberto Cubillas, 14 de mayo de 1911. AGES, tomo 2751, legajo 4.
- (90) Prefecto de Ures, Juan Caballero, a Gobernador Alberto Cubillas, 17 de marzo de -- 1911. AGES, tomo 2759, legajo 4.
- (91) Gobernador Alberto Cubillas a Subsecretario de Relaciones Exteriores, 7 de marzo de 1911. AGES, tomo 2751, legajo 6)
- (92) Gobernador Alberto Cubillas al Prefecto del Distrito de Guaymas, 4 de marzo de 1911. AGES, tomo 2755, legajo 2.
- (93) Prefecto de Guaymas, doctor C. F. Gutiérrez a Gobernador Cubillas, 1 de marzo de 1911. y Varios firmantes a Gobernador Cubillas, 1 de marzo de 1911. AGES. tomo -- 2755, legajo 1.
- (94) Volante suelto, AGES, tomo 2755, legajo 2
- (95) Gobernador Cubillas al general Luis Torres, en Tórin 4 de marzo de 1911. AGES, tomo 2751, legajo 6
- (96) General Luis E. Torres a Gobernador Alberto Cubillas, 13 de marzo de 1911. AGES, - tomo 2755, legajo 2
- (97) Gerardo Ferrat, presidente Municipal de Sáric a Gobernador Alberto Cubillas. 22 y 24 de marzo de 1911 ; Presidente Municipal de Caborca, Ernesto Pompa a Gobernador -- Alberto Cubillas, 23 de marzo de 1911. AGES, tomo 2751, legajo 6.
- (98) Presidente Municipal de Pitiquito , Francisco Morineau, a gobernador Alberto Cubillas. AGES, 2751, legajo 6.
- (99) Prefecto de Altar, Antonio Ogazón, a Gobernador Alberto Cubillas, 31 de marzo de 1911. AGES, tomo 2751, legajo 7
- (100) Prefecto de Altar, Antonio Ogazón a Gobernador Alberto Cubillas, 2 de abril de 1911, y Cubillas a Ogazón, 3 de abril de 1911. AGES, tomo 2751, legajo 7.
- (101) E. Araiza, Alberto Apatategui, A.P. Serrano, Ramón Eustamente y otros comerciantes de la ciudad de Altar al Gobernador Alberto Cubillas, 2 de abril de 1911, en Ibid.
- (102) Prefecto de Altar, Antonio Ogazón a Gobernador Alberto Cubillas, 4 de abril de 1911. AGES, tomo 2751, legajo 7.
- (103) Prefecto de Altar, Diego Moreno, por traslado de Ogazón a Ures, a Gobernador Alberto Cubillas, 14 de abril de 1911. AGES tomo 2751, legajo 8.
- (104) Lucas Pico, Prefecto Interino de Arizpe, a Gobernador Alberto Cubillas, 4 de abril de 1911 AGES, tomo 2754, legajo 2; y cubillas a Pico, en Magdalena, AGES, tomo ---

2757, legajo 2.

- (105) Prefecto Interino de Guaymas, a Gobernador Alberto Cubillas, 5 de abril de 1911. AGES, tomo 2664, legajos 1 y 16
- (106) La Constitución Num 33, tomo XLII, Martes 11 de abril de 1911.
- (107) Comisario de Agua Prieta, Manuel García a Gobernador Cubillas, 14 de abril de 1911. AGES, tomo 2754, legajo 1.
- (108) Antonio G. Rivera, op. cit. pp. 226-27
- (109) Gobernador Alberto Cubillas a Ministro de Gobernación., 16 de abril 1911. AGES, tomo 2754, legajo 1
- (110) Gobernador Cubillas a Ministro de Gobernación, 18 de abril de 1911. AGES, tomo - 2754, legajo 1.
- (111) Comisario de Nacozari, Ignacio Yáñez a Gobernador Alberto Cubillas, 18 de abril de 1911; Prefecto de Ures, J. A. Navarro a Gobernador Cubillas, 23 de abril de 1911, AGES, tomo 2758, legajo 3.
- (112) Presidente Municipal Interino de Huépac a Gobernador Alberto Cubillas, 19 de abril de 1911. AGES, tomo 2754, legajo 2.
- (113) Comandante Luis Medina Barrón a Gobernador Alberto Cubillas, 20 de abril de 1911; Felizardo Verdugo, desde Agua Prieta a Gobernador Cubillas, 22 de abril de 1911 - AGES, tomo 2754, legajos 2 y 6.
- (114) Comandante Luis Medina Barrón, de Agua Prieta, a Gobernador Cubillas, 28 de abril de 1911. AGES, tomo 2754, legajo 7.
- (115) Telegramas entre el prefecto de Altar, Diego A. Moreno y el Gobernador Cubillas, - 18-20 de abril de 1911. AGES, tomo 2754, legajo 8
- (116) Prefecto de Altar, Diego A. Moreno a Cubillas, 22 de abril de 1911; Gobernador Cubillas a Gerardo Ferrat y Ferrat a Cubillas, 23 de abril de 1911. AGES, tomo 2751, legajo 8.
- (117) Véanse telegramas del prefecto de Altar Diego A. Moreno y el capitán Victor Noriega a Gobernador Cubillas, 25-29 de abril, 1911. AGES, tomo 2751, legajo 9
- (118) Gobernador Alberto Cubillas a Comandante Luis Medina Barrón, en Agua Prieta, 30 de abril de 1911, AGES, tomo 2751, legajo 9
- (119) Prefecto de Altar, Diego A. Moreno a Gobernador Alberto Cubillas, 1 de mayo de -- 1911. AGES, tomo 2751, legajo 2
- (120) Gobernador Cubillas a Prefecto Diego Moreno, 1 de mayo de 1911. AGES, ibid.

- (121) Prefecto de Altar, Diego A. Moreno a Gobernador Alberto Cubillas y Cubillas a Moreno, 2 de mayo de 1911. en Ibid.
- (122) Prefecto de Altar, Diego A. Moreno a Gobernador Cubillas, 3 de mayo de 1911. Ibid.
- (123) Monteverde a Moreno, 3 de mayo de 1911. Ibid.
- (124) Gobernador Cubillas a Gerardo Ferrat, Prefecto Intetino de Altar, y Ferrat a Cubillas 5 de mayo de 1911; Sargento Io. Francisco Ochoa a Gobernador Alberto Cubillas, 6 de mayo de 1911. Ibid.
- (125) Gobernador Alberto Cubillas a Comandante Luis Medina Barrón, en Agua Prieta, 5 de mayo de 1911. AGES, tomo 2754, legajo 3.
- (126) Comisario de Nacozari Ignacio Yáñez a Gobernador Alberto Cubillas, 28 de abril de 1911. AGES, tomo 2758, legajo 4; Gobernador Cubillas a Comandante Luis Medina Barrón, en Agua Prieta, 3 de mayo de 1911. AGES, tomo 2754, legajo 7.
- (127) Prefecto de Moctezuma, Francisco Chiapa a Gobernador Alberto Cubillas, 6 de mayo de 1911. AGES, tomo 2758.
- (128) Comandante Luis Medina Barrón a Gobernador Alberto Cubillas, 9 de mayo de 1911. AGES, tomo 2754, legajo 8.
- (129) Véase, Francisco Almada, La revolución, p. 49-50
- (130) Prefecto Interino de Guaymas a Gobernador Alberto Cubillas, 8 de mayo de 1911. y J.M. Ruiz a Gobernador Cubillas, 9 de mayo de 1911. AGES, tomo 2775, legajos 2 y 3
- (131) Comisario de Naco, A. M. Cubillas a Gobernador Alberto Cubillas, 6 de mayo de 1911. AGES, tomo 2754, legajo 3.
- (131a) Cónsul Americano de Nogales a Secretario de Estado. 6 de mayo de 1911. RDS, rollo 13,812.00/1735
- (132) Antonio G. Rivera, op. cit. 229.
- (133) Ibid, p. 230.
- (134) Ibid, p. 232-34
- (135) Gobernador Cubillas a Espinoza de los Monteros, en Ures, 10 de mayo de 1911. AGES, tomo 2759, legajo 6; Prefecto de Moctezuma, Francisco Chiapa a Gobernador Cubillas, 13 de mayo de 1911. AGES, tomo 2754, legajo 8.

- (136) Cónsul Americano de Nogales a Secretario del Departamento de Estado 19 de mayo de 1911. RDS, rollo 13, 812.00/1893,1930.
- (137) Cónsul de Nogales a Secretario del Departamento de Estado. 19 de mayo de 1911. RDS, rollo 13, 812.00/1930.
- (138) Manuel Sandomingo, op. cit. P. 134.
- (139) Las fuerzas de Ramon Gómez incluían ya a su hermano, Arnulfo R. Gómez a Ramón Sosa y a Camilo Castéllum, jr.. Véase Rivera, op. cit. p. 202. Para el levantamiento de Tórin, Medina Barrón, Guaymas, a Gobernador Cubillas 16 de mayo de 1911. AGES, tomo 2755, legajo 3.
- 140) Comandante Luis Medina Barrón, de Guaymas, a Gobernador Cubillas 15 y 19 de mayo de 1911. AGES, tomo 2775, legajo 3.
- (141) Cónsul de Nogales, Van Dye a Secretario del Departamento de Estado, 17 de mayo de 1911, RDS, rollo 13, 812.00/1799, 1822.
- (142) Antonio G. Rivera, op. cit. p. 234; Manuel Sandomingo, op. cit. p. 134.
- (143) Almada, La revolución ... p. 51-2
- (144) Madero a Hill, 23 de mayo de 1911. RDS, rollo 13 812.00/2056.
- (145) IBID.
- (146) Gobernador Interino, Abelino Espinoza a Luis Torres en Nogales, 28 de mayo de 1911. AGES, tomo 2757, legajo 6.
- (147) Rivera, op. cit. p. 233.
- (148) Cónsul Americano en Hermosillo, Louis Hosstetera Secretario de Departamento de Estado, 31 de mayo de 1911, RDS, rollo 14, 812.00/2092
- (149) Rivera, op. cit. 235.
- (150) RDS, rollo 13, 812.00/2011
- (151) Almada, La revolución ... p. 53

CAP. CUATRO: LA RESTAURACION MADERISTA

(Junio 1911 - Mayo 1912)

El maderismo triunfante se entregó pronto y sin mayor resistencia a los lazos amigables de la negociación, ^{Madero y sus políticas} dejaron atrás las huestes que los habían encumbrado y se compusieron la corbata en el atildado espejo de la ley y la continuidad de las instituciones. Como si la renuncia de Porfirio Díaz hubiera sido obligada por su muerte o por secretas presiones de gabinete, y no por el auge de una insurrección dispersa, obviamente ilegal y autocrática, el interinato que siguió a los tratados de Ciudad Juárez fue decidido según lo previsto en la ley y el secretario de Relaciones Exteriores del viejo régimen, Francisco León de la Barra, fue encumbrado a la presidencia. De la Barra era el hombre adecuado porque parecía en efecto una simple extensión neutra de la ley; ni era odiado como los científicos ni tenía un capital político propio adquirido por sus nexos orgánicos con las fuerzas de la vieja sociedad. Era un diplomático de carrera, un burócrata bien vestido que sabía saludar y garantizaba para los revolucionarios una fachada propicia para restablecer si no la confianza, al menos la relativa tranquilidad de los intereses extranjeros. Había sido embajador en Washington y estaba lejos de ser un radical hacia cualquier lado. Resultó además moldeable y aquiescente al cabildeo maderista y aceptó en su gabinete una abrumadora mayoría de ministros in condicionales del Apóstol Emilio y Francisco Vázquez Gómez, Rafael Hernández, Ernesto Madero, Manuel Bonilla. Los poderes judicial y legislativo permanecieron intocados; fueron las totales señoritas en la historia caballerosa y vergonzante de los políticos maderistas que llegaban al poder. Inciertos de su legitimidad y obligados también interiormente a repetir las únicas fórmulas políticas que habían aprendido durante treinta años de gobierno porfirista, los nuevos políticos parecieron necesitar el espaldarazo, el mágico toque de la legalidad, para sentirse de veras con derecho y con facultades en el poder. Y si ellos dejaban de ser así los delincuentes civiles que habían azuzado al pueblo a la insurrección para volverse, por la sanción del ritual constitucional, los depositarios de la institucionalidad, requerían por lo mismo un brazo armado que defendiera sus logros. Si las cámaras legislativas y los magistrados judiciales fueron las "señoritas" que la revolución made

-rista respetó y adulo para obtener sus favores, el ejército fue el padrote. El ejército, que había fracasado ampliamente en sus promesas y sus obligaciones de defender y mantener incólumes los marcos institucionales, recibió por ello la ratificación y el elogio de los nuevos políticos. Que las cosas en este aspecto, sin variar mucho en otros, hayan sido distintas en Sonora es la causa original del vigor con que los hechos revolucionarios se sucedieron años después en el noroeste. Por lo demás, en Sonora tampoco se trataba al principio de cambiar demasiado.

A escasos quince días del triunfo maderista, el obedient servant del Departamento de Estado norteamericano en Hermosillo, Louis Hostteter, informaba que los negocios se habían reabierto y la confianza se restauraba "gradualmente". (1). Hostteter quería decir que los maderistas triunfantes abandonaban las tareas de la insidia y la revolución, para enfrentar las del gobierno: debían echarle un dogal al tigre que su insurrección debía soltado. (2). El efímero-interino Abelino Espinosa, anticipó la línea de la doma en un manifiesto del veintinueve de mayo, uno de los dos días en que se vió precisado a enfrentar a la bestia. Hizo un llamado patriótico en favor de la paz, se confesó neutral (aunque recibía ordenes y daba informes a Luis Torres, en Nogales) y pidió a "todos los gremios industriales y mercantiles que representan los más legítimos intereses de la sociedad" que lo ayudaran a evitar "toda demostración hostil y violenta contra la tranquilidad pública" (3). El jefe maderista de mayor jerarquía en la capital, Francisco de Paula Morales, ayudó al conmocionado interino con un manifiesto paralelo en el que pedía a sus amigos, correligionarios y demás energías sociales" que cooperaran con él "a la unificación de todos", pues en ello estaba "la salvación de la paz, el éxito de la democracia y la glorificación de México. (4) Morales relevó a Espinosa por un día, mientras Maytorena obtenía de la legislatura local, que no sufrió alteraciones, la primera colaboración decidida: el nombramiento del ingeniero Eugenio Gayou como gobernador interino para relevar el primer día de junio a Morales. Al igual que en el resto del país, en Sonora se mantuvo la fachada de una transición legítima de

los viejos a los nuevos gobernantes. El muro que sostuvo esa fachada fue la política de contención, de aplacamiento, la restauración de los destrozos, muy pequeños, que el tigre había causado. No se habían sentado bien en el escritorio el ingeniero Gayou, ni el presidente interino de la República, Francisco León de la Barra, cuando el ministro de Gobernación, Emilio Vázquez Gómez enviaba ya la circular que ordenaba el licenciamiento de las tropas maderistas. La generosa y admirable circular daba admirable inicio con un elogio del ejército federal: no sólo había sido "épico en la terrible prueba" de la insurrección, sino que había mostrado "una disciplina tan coherente y una moralidad tan incorruptible" que era ya "uno de los elementos más seguros y valiosos" con que contaba el Ejecutivo para "defender . . . las sagradas conquistas de la Revolución" (a la cual ese mismo había combatido). Los insurgentes, que habían dado "con su heroísmo vida de realidad histórica a los ideales de la libertad", habían cumplido su misión; podían ahora volver a sus trabajos seguros de que las "fecundas actividades de . . . los que fueron soldados por un momento", serían cabalmente protegidas por quienes tenían "el honor de ser soldados siempre". Y así, el gobernador de Sonora debía mandar una lista pormenorizada de "la conducta de los jefes insurgentes y de sus subordinados", a fin de premiarlos con medallas y diplomas en actos solemnes y darles medios para que regresaran a sus casas y trabajos. La pujante ^{su} Secretaría de Guerra, por parte, sometería "a la consideración del Ejecutivo los ascensos (1) y distinciones honoríficas (1) con que debe premiarse a los soldados del ejército federal para robustecer más, si cabe, su ardiente, su magnífico amor a la patria". (5) El maderismo se deshacía así de las tropas que le habían dado el triunfo y encubría a las que no habían podido arrebatárselo.

Pero la situación peculiar del estado obligó muy pronto a Maytorena y a sus allegados a descreer de las bondades de una total entrega al ejército federal en cuestiones de tropas y armas. En principio, Maytorena tenía obligaciones inesquivables con los maderistas que él mismo había impulsado y con los jefes que lo habían reconocido como dirigente; era de esas tropas y esos jefes de --

quienes podía seguir esperando lealdad y en donde radicaba en lo fundamental su fuerza. Además, la coyuntura maderista había traído nuevamente a los valles y a los caminos las partidas de yaquis alzados que habían quedado dispersos en la sierra bajo el mando de los capitanes Luis Espinosa, Luis Matus, Ignacio Mori y Sibalaume desde la paz de 1908 (6), pero de las haciendas de Guaymas y Alamos se habían remontado muchos otros parientes que no incluía la nómina de alzados porfiristas en 1910. El temor a los yaquis persistía como fantasma dominante en diversas zonas del estado y en la cabeza del mismo Maytorena que juzgaba peligrosa la actitud que iba adoptando la tribu. (7) No habían pasado aún quince días desde la instalación del nuevo gobierno, cuando ya varios pueblos del norte de Alamos y de Ures pedían protección contra las aves del mal. A fines de mayo, los vecinos de Suaqui Grande manifestaban su intención de formar una guerrilla de cincuenta hombres, para defender el pueblo de los yaquis; los pueblos de Cumuripa, Buenavista y San Marcial pidieron en las dos semanas siguientes el envío de una guarnición que los protegiera mientras organizaban ellos su propia defensa. (8) Maytorena inició de inmediato el regateo por las tropas con el gobierno del centro; el tres de junio declaraba al secretario de gobernación la urgencia de que fueran puestos "cuanto antes a disposición" del gobierno estatal "el 11o. Cuerpo Rural, así como las tropas nacionales y auxiliares de Sonora", las fuerzas exinsurgentes que el licenciamiento no había empezado a tocar aún. A fines de junio, Vázquez Gómez, el secretario de Gobernación, accedió en principio a que fueran conservadas las fuerzas auxiliares pero condicionó el arreglo a una cláusula imposible: que el gobierno del estado asumiera el pago de sus haberes pues no había partida federal disponible para ese efecto (9). El licenciamiento había sido puesto en marcha, pero a fines del mes de junio las fuerzas ex-insurgentes en activo en Sonora eran todavía considerables: Luis Gutiérrez tenía 600 hombres en el río Yaqui; Benjamín Hill, 470 en Cananea, Juan Antonio García 175 en Sahuaripa; Anacleto Girón, 106 en La Dura; Santiago Camberos, 100 en Magdalena; Antonio Bustamante

95 en Santa Ana; Juan Cabral 166 y Jesús Trujillo, 108 en Hermosillo; Francisco A. Langston, 140 en Moctezuma; Francisco G. Reyna 30 en Altar. En total, 1895 soldados más sus jefes. Vázquez Gómez accedió pronto a pagar los haberes de esas tropas, pero una nueva cláusula condicional dio al traste con el principal deseo de Maytorena: aquellas fuerzas exmaderistas quedarían - al mando directo de la Secretaría de Guerra y Marina - no del gobierno sonorense - en calidad de "fuerzas rurales de la federación". (10) Luego, estaban los yaquis. Apoyado en el prestigio de su apellido (y su largo trato con los yaquis de sus haciendas) y en la mediación de Luis Euli, que quedó con sus huérfanos incorporado al nuevo gobierno, Maytorena intentó la negociación de una paz eficiente y duradera con los alzados, comisionó a Dionisio Lacarra para iniciar las gestiones, dio su apoyo al comisionado que designó Madero, el general E. J. Viljoen, y planeó la formación de una comitiva que incluyera a todos los jefes rebeldes o sus representantes, para ir a tratar a la Ciudad de México el arreglo de la cuestión agraria y política del Valle. (11) Al principio, las negociaciones parecieron factibles. Euli se ofreció como intermediario en la confianza de que, hablando con sus parientes, podría "meter en orden" a algunas familias que habían sido llevadas al monte por la fuerza; contaba con algunos soldados cuyas familias se hallaban en esta situación y esperaba que la presencia de ellos ante los alzados persuadiera a éstos. (12) -- Otros jefes que se habían declarado dispuestos a la paz, llegaban más allá; se decían dispuestos a hacer armas contra los alzados que no se sometieran al gobierno. Luis Espinosa, que colaboraba con Lacarra, había mandado llamar a algunos jefes menores, entre ellos Felipe Sierra, para hablarles; pero estaba decidido, junto con los jefes Meatumori y Juan José Valencia a "impedir como sea necesario que Felipe o Sivalbama vuelvan a cometer depredaciones". (13) Espinosa convenció a Sierra de aceptar las condiciones de paz, pero las consecuencias fueron trágicas. A fines de julio, después de varios días de alcohol y vagabundeo, Sierra y unos cuantos yaquis recalaron en una cantinucha de Guaymas. Temeroso de algún desmán, el capitán Fortunato Ibarra

Ochoa reunió un piquete de soldados exmaderistas y trató de desarmar a los compadres. Según la versión de Ibarra, al exigir la entrega de las armas, los yaquis le dispararon: sus soldados respondieron a la agresión y lo hicieron con tan sospechosa puntería que dieron muerte a cuatro yaquis en el interior de la cantina y entre ellos al mismo Felipe Sierra. Ibarra Ochoa fue también herido en la refriega: la única baja maderista.(14) Con todo, el gobierno dispuso en Cruz de Piedra una base de aprovisionamientos para alimentar y vestir a los yaquis que quisieran la paz y la Comisión de Paz fue enviada a México.

Por su parte, en otro frente de las nuevas condiciones, el interino Goyou se había mostrado activo desde los primeros días de su mandato. Escasos veinte días en el puesto le habían bastado para iniciar la política de licenciamiento, impresionar favorablemente al cónsul Hostteter (quien lo juzgaba eficiente "para manejar una situación delicada") y echarse arriba al primer conflicto político serio de la nueva época: la designación de nuevas autoridades en el ayuntamiento de Cananea.(15) Un mes después de los incidentes de Cananea, Goyou explicó al Congreso local que la insurrección había impedido la celebración de elecciones en el mes de abril, según estas eran programadas y, por tanto, al tomar posesión en junio, se había encontrado con que " todos los pueblos de los distritos carecían de autoridades" y los ayuntamientos estaban desintegrados. Se dio pues a la tarea de nombrar autoridades interinas para regularizar la situación y dar -- aunque esto no lo dijo -- al primer gran golpe del grupo guaymense que pudo así nombrar directamente a las nuevas autoridades; estas, interinamente, garantizarían el control sobre las elecciones locales cuando llegaran en julio.(16) Pero en Cananea las cosas no habían sucedido exactamente como Goyou decía de otros lugares. Al ocupar la plaza en mayo de aquel año, Juan C. Cabral había convocado a una junta de ciudadanos para restablecer las autoridades municipales de la plaza y el ayuntamiento había sido reconstituido en su totalidad llevando a Ignacio L. Pasqueira como presidente. Los nombramientos municipales hechos por Goyou

un mes más tarde para la ciudad minera, no tocaron a Pasqueira pero sí a los regidores, que habían sido nombrados en la misma junta altero el orden en que habían quedado, depuso a algunos e introdujo a otros. Los miembros del cuerpo municipal se dirigieron entonces al Congreso del estado para expresar su repudio a "los actos anómalos del gobernador ... al nombrar por sí y ante sí nuevos ediles", acción que había lastimado "tanto y tan hondamente... la independencia de Cananea" (17) La complaciente legislatura local rechazó por "improcedente" la protesta, pero en el clima de efusiva y ardiente persecución de la felicidad democrática - que rondaba como un halo las cabezas políticas menores del estado, la arbitrariedad de Goyou dio lugar al primer rompimiento fuerte de lo que puede llamarse grupo del norte con los guaymanses. (18) El periódico La Verdad, que editaban en Cananea Donaciano Chavez y Manuel Sandomingo, señaló que Goyou había hecho a un lado "las consideraciones y respeto que debe al pueblo de Cananea" y se preguntó que podía esperarse en el futuro de las elecciones municipales si el gobernador podía "anular de un plumazo la obra del pueblo". Lo subrayable y lo consuntible no eran los incidentes particulares, sino que Goyou hubiera empezado a usar de nuevo los "escandalosos procedimientos que empleaban los caciques de antaño, al pasar descaradamente sobre las libertades y los derechos del pueblo". En resumidas cuentas, confesaban los redactores, les importaba un bledo si Goyou era maderista o porfirista; lo importante era mantener sin manchas el "principio del sufragio libre y efectivo". (19) Los cambios hechos por Goyou, además, habían estado lejos de ser "depuradores". En funciones de síndico y como autoridades judiciales habían quedado muchas piedras fósiles del régimen torrista: el tercer regidor, Filiberto Barros, había servido mucho tiempo en los ayuntamientos porfiristas; el juez local, Raúl Salazar, había fungido como agente del ministerio público en Arizpe y se reconocía públicamente su antimaderismo de otros tiempos; el juez del registro civil, Ernesto Almada, había ocupado el cargo por siete años seguidos. (20) La moderación de aquellos cam

bios, sin embargo, no era totalmente imputable a Gayou, pues las instrucciones para la renovación del personal político expedidas por la secretaria de Gobernación, no eran precisamente radicales. Vázquez Gómez había aconsejado en aquella circular del 16 de junio "substituir - elementos antiguos y viciados que no se hallan de acuerdo con las necesidades locales o que - cuando menos (sic) hayan perdurado durante mucho tiempo". Pero en materia de autoridades administrativas y judiciales, solo debían renovarse aquellos "cuya actitud política o ... mal manejo fueran demasiado evidentes para inclinar la opinión pública en el sentido de un cambio".

(21) Aplicando las instrucciones del gobierno federal, Gayou empezó a conocer los estragos - del foso que separa al ejecutor de una política de los que la soportan; su celo y su soberbia -- habrían de agrandar considerablemente esa tierra de nadie en los meses siguientes, pero por lo pronto, el cuatro de julio, a indicación de Maytorena, dejó las funciones de gobernador interino, se hizo cargo de la Sección de Guerra para ocuparse sólo del licenciamiento y se dispuso a competir en las elecciones de fines de mes como candidato a la vice-gubematura constitucional del estado, en compañía de Maytorena. (22)

Maytorena había podido acomodar las cosas de nuevo para que la legislatura local le hiciera el segundo favor importante de aquellos primeros meses: designar a Carlos Randall, guaymanse incondicional, para substituir a Gayou en la gubernatura, a principios de julio. El gobernador sustituto se enfrentó pronto a los problemas del licenciamiento. En Cananea, una vez más, la situación fue conflictiva tanto por la resistencia de las tropas a volver a sus casas como por la oposición a la candidatura de Gayou que había dejado ya su huella imperativa en los ánimos de la ciudad minera. Cananea era por esos días una colmena explosiva de tropas exinsurgentes sin haberes que debían licenciarse, obreros inconformes, autoridades municipales resentidas y magonistas que habían cruzado la línea para incitar a la huelga en los minerales. Se habían agrupa-

-do ahí las fuerzas de Ramón Sosa e Isidro Escobosa - este último uno de los jefes que había peleado bajo el mando de Morales en el mes de mayo anterior - y además la figura terna de José Perfecto Lomelín, un general retirado desde 1897 a quien Madero había nombrado en febrero para que coordinara las actividades de la Junta revolucionaria de Nogales. En esas funciones, Lomelín había impulsado directamente la incursión en Sonora de Santiago Camba-ros, quien operó en el distrito de Moctezuma y participó en la toma sorpresiva de Agua Prieta, el trece de abril de aquel año. (23) Aunque habían ordenado varias veces a Lomelín el licenciamiento de sus tropas, el general se había negado a cumplir las órdenes, lo mismo -- que Escobosa, y sus soldados seguían ocupando la plaza, llenándola de incertidumbre y amargos pues habían dejado de recibir su paga normal y deambulaban armados por la ciudad en busca de provisiones y ayuda. (24)

Para resolver aquel conflicto, los guaymenses buscaron el concurso de un jefe maderista prestigiado y leal al maytoranismo; extendieron nombramiento de Prefecto del distrito de Arizpa a Benjamín Hill. Los informes de la situación de la plaza eran alarmantes. El periodista Víctor M. Venegas, ayudante de cabecera de Maytorana, había remitido a principios de julio una semblanza de la situación: Lomelín, decía Venegas, había tenido "el tacto de rodearse de gente que le es personalmente adicta" a la que conservaba en perfecta disciplina y que lo obedecía "sin replicar". Lomelín no hacía política, pero sus subalternos sí, "y muy activa", contra la candidatura de Cayou. Por fortuna, las elecciones iban a celebrarse el treinta de julio y para entonces las tropas ya estarían licenciadas; había que felicitarse por ello, decía Venegas, pues "en el momento del combate electoral serían un elemento formidable en contra por el número de los que la componen". La indigencia de aquella tropa por lo de más, podía ser de funestos resultados: carecían de lo más indispensable, en las fondas ya no les fiaban y vivían entre quejas y desconfianza del gobierno. Unos días antes, Lomelín había podido apla-

car un motin de las tropas de Sosa mediante un préstamo de cinco mil pesos que había obtenido del comercio, pero se había registrado ya una rebelión, encabezada por Jesús Euelna, a quien tenían en la cárcel. Los amigos de Euelna, pese a todo, "ponían en juego grandes influencias" y pronto conseguirían su libertad, lo cual, como Euelna tenía "mucho partido entre su gente" - sería un elemento más de peligro. Lomelín no debía abandonar la plaza, como se le había ordenado, pues ausente él, las tropas harían de las suyas, "maxime que en su seno hay elementos enteramente disolventes". Venegas refería además la actuación de socialistas y magonistas que agitaban a los obreros. El presidente municipal, Ignacio Pesqueira, había tenido que "reducir a prisión a los agitadores", pero "en el espíritu levantisco de los mineros" había quedado latente la agresividad. Dada la situación, Venegas no juzgaba prudente la salida de Lomelín a Hermosillo y menos la ida de Hill como prefecto: "no (lo) respetarían las tropas y estaría en peligro inminente de ser asesinado". (25)

Pero Hill llegó a Cananea por el diez de julio e intentó cumplir las órdenes de licenciamiento que traía: 15 pesos por plaza y veinticinco por arma entregada a cada exinsurgente que aceptara las medidas. Los exinsurgentes se aglutinaron en el palacio municipal, amenazaron con saquear los fondos de la tesorería y los bancos y marchar luego a sobre Agua Prieta. Hill pidió entonces quinientos hombres de refuerzo para "contrarrestar (los) abusos incalificables de esta gente" y poner en paz a la Cananea Consolidated que se había quejado a Washington, lo cual podía ser de "fatales consecuencias", según lo veía con claridad el prefecto. (26) El lenguaje y las prevenciones de Hill debieron persuadirlo entonces de que había cruzado la línea y estaba hoy del lado de la autoridad, percibiendo con igual alarma y echando mano de iguales medios drásticos, a los que había atacado con vehemencia en sus épocas de opositorista. Pero la situación era demasiado grave para estas reflexiones: los soldados se negaban a entregar las armas, la colonia norteamericana, el comercio y la "sociedad" cananeos se hallaban "sumamente -

alarmados". En el curso del día del trece de julio el motín cundió entre la guarnición de la ciudad. Los amotinados ocuparon la cárcel, saltaron a los presos y en número de cuatrocientos se presentaron con todo orden en el Palacio de Gobierno; traían una petición y un ultimátum. La petición incluía la entrega de ropa, alimentos, veinticinco pesos y un capote o dos metros de lona a cada soldado; el ultimátum: si a las diez de la mañana no se les habían cumplido las demandas, las harían efectivas por la fuerza, saqueando la ciudad. De cualquier modo no entregarían las armas, pero si se les daba lo que pedían, quedaban comprometidos bajo palabra de honor retirarse a sus casas. Hill no pudo cumplir las exigencias a las diez de la mañana, pero obtuvo una ampliación del plazo. En previsión de una calda, los amotinados lo tomaron preso y amenazaron a Maytorana con fusilarlo si llegaban fuerzas federales. Al mismo Maytorana le explicaron con toda claridad las razones de su furia: había pretendido darlos de baja "de una manera indigna", con una "retribución insuficiente" (quince pesos por plaza, - veinticinco por arma) a pesar del "abandono" en que los habían tenido. (27) No sin ingenuidad, Gayou -- que se había encargado del licenciamiento -- explicó a Maytorana que las quejas de los motineros eran falsas: se había procedido en todo según las instrucciones del centro, como si no fuera precisamente la aplicación de esas instrucciones lo que lesionaba profundamente la condición de los soldados maderistas y sus jefes. (28)

El gobernador Randall en persona salió por fin a Cananea, accedió a las peticiones de los amotinados y el dieciséis de julio Hill podía telegrafiar a Gayou que la crisis en la ciudad había terminado felizmente. (29) Pero pocos días después el incidente se repitió en Agua Prieta. Rafael T. Romero, otro jefe prestigiado en el norte, el segundo de Cabral durante la campaña en la sierra de los Ajos, había sido comisionado, al igual que Hill para licenciar a las tropas de la plaza, Romero pudo formar a los soldados, hacerles el pago correspondiente, recobrar las armas y agradecer solemnemente los servicios prestados, antes de que se presentara al acto el

jefe de aquellos ex maderistas: José María Herrera. Herrera ordenó a sus hombres que recuperaran sus armas, encarceló a Romero, declaró el estado de sitio en la población y esperó, como los amotinados de Cananea, una negociación más provechosa. (30)

Sonora vivía, mientras tanto, una fiesta preelectoral como hacía mucho tiempo no tenía: discursos, música, volantes, periódicos efímeros y agitación. (31) En Guaymas había cobrado forma un Partido Maytorenista que postulaba al hijo de don Chamalá y al ingeniero Gayou para gobernador y vicegobernador en las elecciones de fines de julio. El presidente de la agrupación era Adolfo de la Huerta y se postulaba en la misma planilla como candidato a diputado local propietario por el distrito de Guaymas. La cosa marchó bien, pero Maytorana descubrió pronto que, aunque al parecer nadie objetaba su liderazgo, algunos renegaban de su comitiva. En Ures, el Club Liberal Ignacio Pesqueira, sostuvo al Guaymense como candidato a gobernador, pero pensó en sustraer a Francisco de Paula Morales de sus "actividades ordinarias" para lanzarlo a la vicegubernatura. Como era lógico, Morales sumaba el apoyo de la mayoría de los jefes que habían entrado un mes antes, bajo su mando, a la capital del estado; los jefes que habían hecho las armas en Ures, el oriente y el norte, veían en Gayou al hombre que intentaba licenciarlos y al civil que carecía de otro mérito que su amistad con el jefe maderista de mayor jerarquía en Sonora. En el oriente, el centro y en buena parte del norte -- en la importante ciudad de Cananea --, Morales era una figura más fuerte y atractiva que Gayou, ingeniero sin brillo, "de alto tonelaje abdominal". (32)

Del norte del estado vino también otra propuesta, pero esa tampoco respetó a Maytorana: la candidatura de Ignacio Bonillas a gobernador, impulsada por la familia Pesqueira a través de su delfín, Roberto, que cargaba como capital político la trayectoria de su padre Agus-

fin y el propio prestigio civil y profesional de Bonillas en los distritos de Magdalena y Arizpa. De Alamos vino pronto otro descalzo: "un importante número de ciudadanos" de la altiplana ciudad sureña, elevó la candidatura a gobernador de Joaquín Urrutia. Por último, la poderosa familia Mascareñas, que había sembrado su semilla en los surcos de la Junta Revolucionaria de Nogales, movió sus relaciones para que uno de sus cachorros, Manuel, compitiera también por la gubernatura. (33)

De todas estas opciones electorales, sin embargo, solo una parecía consistente, además de la portada: la que ponía a Morales en la vicegubernatura. La convención general que se celebró en Hermosillo -- a sugerencia de Roberto Pesqueira, para "encauzar las corrientes de opinión" y hacer un "ensayo de disciplina cívica"-- ratificó a la planilla guaymasense, pero creó descontentos. Una segunda convención, celebrada en Guaymas, excluyó definitivamente a Bonillas y volvió a ratificar a Gayou en la vicegubernatura, pero los delegados de la candidatura de Morales declararon que seguirían luchando por la victoria de su candidato. La "disciplina cívica" sirvió solo para despejar los afluentes prescindibles y localizar la verdadera zona del conflicto: la vicegubernatura, Gayou o Morales. (34) En las elecciones de fin de julio, Maytorena barrió con una mayoría casi unánime de 23 611 sufragios; su perseguidor más cercano no formó en ninguna planilla, fue Adrián Marcor y obtuvo noventa y dos votos.(35) Gayou triunfó también, y no hubiera podido ser de otro modo, pero su ventaja sobre el candidato urense fue precaria: 12 469 contra 8 954 votos. Morales recibió casi todos los votos en los distritos de Arizpa y Ures, ganó por escaso margen los de Sahuaripa y Magdalena, perdió claramente en Guaymas y Moctezuma y por muy poco en Hermosillo. La diferencia y la derrota se registraron en la votación de Alamos donde Morales obtuvo solo 503 votos contra 4723 del ingeniero. (36) Si las cifras de votación expresan algo de la popularidad y

la fuerza de una candidatura independiente, las de Morales revelan que de haber sido él el candidato apoyado por el prestigio y los recursos oficiales de Maytorana, el urense habría obtenido una mayoría casi tan definitiva como la de Maytorana mismo. Comentando aquellas elecciones dos años más tarde, Salvador Alvarado diría que para amañarlas se había procedido desde Palacio al "reparto de empleos", dando curso a trabajos sucios para sacar a Gayou de vicogobernador". Y, si hacemos caso a la versión de Manuel Mascareñas, esos fueron también los días en que fue balaceado por un hombre "a quien el gobierno protegía; algo de cierto debió haber en la versión de Mascareñas, en tanto que la familia entera fue pronto desterrada del estado. (37)

Aparte de los servicios, incomprobables, que las reglas de sumar de la legislatura porfiriana hayan prestado al ingeniero en el cómputo de los votos, los diputados locales le prestaron otros. El Congreso local se hermetizó a las variadas demandas de revisión, anulación o petición de informes sobre procedimientos, candidaturas y resultados de las elecciones gubernativas. Una de las demandas de nulidad esgrimió la incapacidad constitucional de Gayou para aspirar a la vicogubernatura por ser hijo de extranjero y haber sido "amparado por un pabellón extranjero desde la edad de veintidós años en que por no haber manifestado a la autoridad competente que seguiría la nacionalidad de su padre, principió a ser mexicano". (38) Además, Gayou había fungido como gobernador en el período anterior a su elección y estaba invalidado para ser electo en el siguiente, de acuerdo con las fracciones I y IV de la constitución sonorensa. Otros concursantes solicitaron de la legislatura un informe que lo hubiera sido por lo menos embarazoso rendir: el distrito de Hermosillo había arrojado un total de 4 320 votos, de los cuales la sola ciudad había aportado nada más 1 264. Inflados de un torpe desdén ilustrado, los concursantes se preguntaban cómo habían podido obtenerse en el resto del distrito los otros 2056 votos, siendo que en la ciudad se encontraba "el menor número proporcional de analfabetos y que en el resto del distrito ni siquiera se anunciaron las elecciones, ni era posible hacerse entender de

peones y rancheros analfabetos que nunca habían visto ni estimado el valor de un acto ... como el sufragio" (39) El Club Democrático Uransa y el Club Liberal Ignacio Pasqueira, sostenedores de Morales, pidieron por su parte al congreso que permitiera " a una comisión (propia) revisar (los) expedientes (de las) elecciones para Vice-gobernador" (40) El congreso torrista rechazó una por una las peticiones de este tipo y declaró formalmente electos a Maytorana y Cayou. El presidente del congreso local, Felizardo Verdugo, obtuvo por su manejo de la situación el premio justo: una concesión del veintitrés de agosto que prorrogó por cinco años la exención de impuestos estatales y municipales de que ya gozaba su casa refrigeradora de carnes de Hermosillo. (41) Y si el nuevo gobierno no había prescindido de los servicios de la legislatura que heredaba del viejo régimen, tampoco prescindió de la escala de admiraciones y agradecimientos. En su número del viernes once de agosto, el periódico oficial, La Constitución, lamentó la muerte del coronel William Greene en términos que Torres o Izábal hubieran celebrado:

"Fue un notable hombre de empresa, infatigable y energético y a través de grandes y múltiples obstáculos, que venció con su carácter decidido y fuerte, llevó a buen fin la magna obra, como consecuencia de la cual se tornó en ciudad populosa y floreciente lo que no ha muchos años era un desierto árido, asolado por las depredaciones de los crueles apaches". (42)

Al triunfo electoral que garantizaba la entronización de su grupo en los altos puestos del gobierno estatal, Maytorana sumó en la misma época otros menores, aunque a la larga de mayor importancia. A mediados de julio logró que el centro aprobara el nombramiento de Juan G. Cabral como jefe del 11o, Cuerpo Rural de la federación con sede en Cananea, a pesar de que Vázquez Gómez había sostenido unos días antes la idea de que "no conviene que un maderista se ponga al frente de los rurales". (43) A fines del mismo mes el gobierno de Sonora pudo extender a Salvador Alvarado el despacho de mayor y jefe del Cuerpo Auxi

-liar Federal del estado, un organismo cuyo núcleo eran las fuerzas yaquis de Buli que se habían rendido con él en 1909. Y para contrarrestar los efectos de la desmovilización de fuerzas leales a los nuevos gobernantes, por las mismas fechas los guaymenses discutían con el centro las condiciones de un nuevo reclutamiento para las fuerzas rurales del estado que empezaron a absorber ex maderistas y mitigaron la política de licenciamiento. Así, Maytorana y su gente fueron distribuyendo en algunas zonas claves de la estructura militar inestable del estado a jefes con cuya lealtad podían contar, por más que hubiera entre ellos fricciones de otros tiempos; la contradicción con el ejército federal era más fuerte que la que pudieran rastrear en sus relaciones previas. Por orden del presidente de la Barra aquellos cuerpos rurales de reciente integración quedaron "bajo la dependencia directa de la Inspección General de Rurales" de la capital, pero los nuevos gobernantes tenían al menos el control de algunos jefes. (44) El alegato sostenido de Maytorana en torno a la necesidad de que el gobierno del estado contara con fuerzas militares propias para diversas tareas de vigilancia y pacificación, se vio reforzado durante el mes de agosto por los fuertes rumores de actividad insurreccional magonista en la frontera y por la reactivación de la belicosidad yaqui. Desde el otro lado de la frontera, Flores Magón había escrito a sus seguidores en la frontera que hicieran propaganda" entre las guarniciones de Agua Prieta, Naco y Nogales, para que los soldados maderistas que sean de buena fe se deserten en grupos ya armados y se lancen a la lucha por el santo principio de Tierra y Libertad"; los que acudieran al llamado, debían grabar aquel lema en la bandera roja que usarían como distintivo y dirigirse afanosamente a buscar la colaboración de los yaquis. A estos últimos y a los mayos, Flores Magón les anunciaba la "hora de que recuperen sus tierras" y de "tomar las armas para reclamarlas". (45) Los yaquis no necesitaban la arenga magonista: el tres de agosto, asaltaron a un arriero al que despojaron de sus siete mulas en los linderos de Empalme; el diecinueve robaron ganado en San Marcial, el veinticinco dispararon sobre la

hacienda de Francisco Bustamente en San José de Guaymas y dieron muerte a un adolescente.

(46) Apoyados en estas amenazas reales y en el buen uso exagerativo que hicieron de ellos, - los guaymenses pudieron seguir negociando favorablemente la organización de fuerzas rurales con ex insurgentes, cumpliendo a la vez un compromiso adquirido con aquellos soldados y jefes y cubriéndose siquiera un poco las espaldas para no depender enteramente de las tropas federales. A fines de agosto habían incorporado a estas nuevas fuerzas a algunos de los principales jefes maderistas y, en menor medida, a sus tropas. Cabral tenía en Cananea ciento cincuenta y cuatro hombres sustraídos al licenciamiento; Rafael T. Romero ciento cincuenta y dos en Hermosillo y Jesús Gutiérrez treinta y ocho en la misma plaza; Ramón V. Sosa, tenía algo más de cincuenta en Altar, y la federación seguía pagando fuerzas ex maderistas no licenciadas como las de Rosario García en Sahuaripa, Francisco R. Manzo en Guaymas y Pedro Bracamontes en Cananea. Ambos grupos hacían un total de cerca de setecientos hombres en los que el gobierno podía confiar aparte de la colaboración que pudiera obtener de las guarniciones - federales. (47) Ganado ese terreno, pocos días después Randall podía plantear a la secretaria de Gobernación el plan de organizar fuerzas de seguridad con los "elementos procedentes de - (los) licenciamientos" pagadas por la federación. El gobierno estatal no podría pagarlas, explicaba Randall, porque el gobierno de Torres había dejado una "deuda de cerca de un millón de pesos", se habían agotado los fondos de unos empréstitos del Banco Nacional de México, el Banco Occidental y el de Sonora, la recaudación de rentas era "escasa y tardía por motivo - (de los) trastornos causados por (la) revolución" y, además, las "atenciones en la frontera por amenazas magonistas y por asuntos yaquis" absorbían "sumas considerables" (48).

El forcejeo por la organización de estos nuevos cuerpos y otros que se les irían ocurriendo poco a poco a los guaymenses sería largo y, pese a todo, fructífero, pero llegado el mes de septiembre, con estos problemas arriba y con otros en el horizonte, se daba la formal entrega de -

podaras a los candidatos electos en las elecciones de julio y daba inicio, junto con la renovación de la legislatura, el primer gobierno constitucional del maderismo en el estado. Maytorena recompensó los servicios de Randall con el puesto de Tesorero General del Estado, nombre secretario de Gobierno a Ismael Padilla, antiguo "jefe político porfirista" en un cantón de Jalisco que "no tenía otro título para el puesto" que su amistad con el guaymense, e inició una reconcentración de los principales jefes maderistas en otros puestos dependientes del ejecutivo. (49) Además de la incorporación de las fuerzas rurales y auxiliares del estado, las prefecturas políticas le sirvieron a Maytorena para atenuar algunas de las roncillas frescas que habían dejado la elección de Gayou y sus funciones como licenciador. Casi todas fueron para jefes militares maderistas: Juan Antonio García, la de Sahuaripa; Anacleto Giron, la de Ures; Rafael T. Romero, la de Hermosillo; Benjamín Hill, como se ha visto, la de Arizpe con residencia en Cananea y con el propósito doble de que aplacara a los ex insurgentes de la plaza y dejara libre la prefectura de Alamos, para Adrián Marcor; a Ramón V. Sosa, la de Altar. Maytorena pudo dar otro golpe en estos esfuerzos de reconcentración de sus huestes maderistas: el nombramiento de Juan G. Cabral como comandante de las fuerzas de la gendarmería fiscal, - con sede en Magdalena, cuerpo regular de la federación encargado de la vigilancia fronteriza que hasta entonces había dirigido el coronel Emilio Kosterlitzky. (50)

Maytorena tomó posesión con su equipo porteño el primero de septiembre; quince días después fue instalada la nueva legislatura, la XXIII del Estado de Sonora, la primera maderista. El congreso local se abrió preferentemente a civiles. De los trece diputados propietarios que la integraron, sólo uno, Francisco A. Langston, diputado por Moctezuma, tenía por entonces mando de tropas y otro más había participado, aunque con mala suerte y extrema brevedad, en tareas insurreccionales, Alberto B. Piña, diputado por Altar. Los demás fueron civiles que estuvieron cerca de los núcleos maderistas desde antes de 1910 y cosachaban ahora sus premios.

(51) Flavio Dórzuez, colaborador de Hill y Aureliano Mendivil, fueron los de Alamos; Ricardo Laborín y Manuel M. Maldonado, los de Ures; el doctor Alfredo Caturegli y el porteño Carlos Plank, los de Hermosillo; el tenor Adolfo de la Huerta y Eduardo González, emparentado por su madre con los Almada de Alamos (lo mismo que de la Huerta con los Marcor), los de Guaymas. (52) Ignacio Bonillas ocupó la curul de Magdalena, Ignacio L. Pesqueira la de Arizpe y Cosme Hinojosa, agente viajero de la casa comercial hermosillense de la familia Ruiz, la de Sahuaripa. (53)

Por primera vez en muchos años, el congreso local se integraba, al menos, con gente que procedía de las regiones que decía representar y a través de unas elecciones en que debieron hacerse presentes como efectivos triunfadores en votaciones que no siempre fueron unánimes ni contra rivales fáciles. Bonillas (528 votos en el distrito de Magdalena) tuvo que superar a Manuel Mascareñas padre (274) y sobre todo al hijo (505) que si hubieran sumado familiarmente sus adhesiones, lo habrían derrotado con facilidad. (54) Ignacio L. Pesqueira (1 603 votos en el distrito de Arizpe) se impuso a la popular competencia de Pedro A. Bracamonte, (865 votos), quien significativamente superó al alcalde de Cananea justamente en la votación de esa ciudad donde obtuvo 782 votos por 539 de Pesqueira. (55) Para Carlos Plank las cosas fueron más difíciles, porque por una exclusa inesperada el pasado se le vino encima. A fines del mes de agosto, una vez que se había hecho público el triunfo de Plank en las elecciones para diputado por Hermosillo un grupo de partidarios de Francisco de Paula Morales exigió al congreso la anulación de aquella candidatura. Plank, afirmaban los demandantes, había sido acusado en mayo de 1904 del delito de falsificación, a raíz de lo cual se habían liberado órdenes de aprehension contra él; este hecho lo inhabilitaba para un cargo de elección popular, pues según la fracción IV del artículo 38 de la constitución del estado "los derechos de los ciudadanos se suspendan por formación de un proceso desde el auto de formal prision" y Plank había -

declarado ante el juez, se le había formado proceso y se le había dictado auto de formal prisión. La legislatura torrista averiguó la acusación, comprobó su veracidad y declaró nula la elección de Plank para el puesto. (56) Al día siguiente, en un manifiesto "A la Sociedad Hermosillense", Carlos Plank explicó el affair que sus enemigos revivían. En un exaltadísimo y sospechoso tono refirió que en enero de 1904 los yaquis habían asesinado en La Colorada a un Rafael Torres, provocando la indignación de un grupo que, encabezado por Plank, decidió telegrafiar al presidente Porfirio Díaz que los ciudadanos sonorenses no contaban "absolutamente con ninguna clase de garantías referentes a la paz del yaqui". Al enterarse del desucato, el general -- Luis E. Torres, aquel "tirano", indignado ante los términos ciertos y enérgicos del telegrama, emprendió la venganza", según palabras de Plank. Acorraló a uno de los firmantes, Alejandro Montijo, lo "atemorizó hasta dejarlo convertido en un ciego instrumento" y lo indujo a acusar a Plank de haber falsificado su firma en el telegrama. Como Plank supo que a raíz de la deman- da se ordenó su encarcelamiento, salió rápidamente a Nogales y cruzó la línea, donde permaneció a buen resguardo durante seis meses. Plank aseguró a los hermosillenses que podía haber -- probado fácilmente su inocencia, "pero sabiendo que en aquel tiempo la justicia no era más que el instrumento de venganza de los déspotas y los tiranos", comprendió que si lo intentaba, su -- destino sería "sufrir una larga prisión, tal vez en el penal de Tres Marias". Conociendo sin embargo los mecanismos de "la justicia de aquel tiempo", Plank hizo su luchita, escribió al entonces secretario de gobierno, Francisco Muñoz, pidiéndole su ayuda. Muñoz respondió que el asunto no era de su competencia. Escribió al general Luis Torres explicándole el caso. Torres respondió que apenas conocía a los Montijo y prácticamente nada a Alejandro. En fin, su situación era desesperada por el despotismo imperante. Cautelosamente, Plank evitó en su manifiesto la explicación de como había salido del atolladero. Los lectores atentos al pleito se enteraron al día siguiente, porque Alejandro Montijo publicó una carta abierta a Plank refiriendo

cosas que el depuesto diputado electo no incluyó en su andanada. En un tono mesurado y sencillo, Montijo contó que en una ocasión al cruzarse con Izábal, éste lo reprendió por haber firmado aquel mensaje a Díaz. Sorprendido por el regaño, pues en efecto no había dado su consentimiento para que se incluyera su nombre en la lista de firmantes, Montijo busco a Plank. -- "Te hice un serio extrañamiento (escribió en la carta a Plank) manifestándote los graves perjuicios a que me exponías... pues tu habías tomado mi firma sin mi consentimiento... Acabé mi entrevista haciéndote presente que te iba a acusar criminalmente y como mi intención no era perjudicarte, sino que no me perjudicaran a mí, quedé de acuerdo contigo de no presentar dicha acusación hasta que estuvieras en los Estados Unidos, cosa que te cumplí exactamente. -- Plank salió de Sonora, seguía Montijo, y, meses después, aprovechó el paso de Izábal por el lugar donde se hallaba para dejar arreglado el asunto. (57) El arreglo con Izábal fue, al parecer, la declaración que hizo Plank ante las autoridades judiciales declarándose extranjero "de veintinueve años de edad, casado, natural de San José de California", con lo cual Luis Torres pudo comprobar ante Díaz que aquella denuncia había sido hecha por una persona que no conocía los asuntos del estado. (58) Una vez instalada la legislatura maderista, el caso de Plank -- fue resuelto en su favor mediante una ley de 20 de octubre que declaró nula la ley que a su vez había anulado la elección del diputado por Hermosillo. (59) Los diputados por Guaymas tuvieron menos problemas, aunque Eduardo González obtuvo solo una ligera ventaja sobre su contendiente Francisco Hernández (730 contra 603 votos). El diputado de la Huerta, en cambio, obtuvo una ventaja clara sobre sus más cercanos perseguidores, Torcuato Marcor, que fue su diputado suplente, con 444 votos y otro personaje, impulsor de un Club Democrático Guaymense, -- que obtuvo solo 278: Plutarco Elias Calles. (60) El fracaso de aquel segundo opositor en las elecciones legislativas no era el primero; Parecía la ratificación, la secuela natural de una vida previa errante y dehilachada, marcada desde su inicio por la irregularidad. Plutarco --

Elias C. Lles había nacido en Guaymas el 27 de enero de 1887, hijo de la liason temporal de un importante hacendado del norte del estado y miembro de una familia de asidua estirpe política, don Plutarco Elías Lucero, con doña Jesús Campuzano, quien debió admitir en la pila bautismal que su hijo fuera registrado como "natural", pese a que el padre no sólo no regateó el apellido sino que puso al niño su propio nombre de pila, Plutarco, y en años posteriores lo arroparía en el seno de los negocios familiares norteros cuando el infortunio se hubiera cernido sobre él en el sur. (61) El antepasado más remoto de la familia Elías en Sonora, don Manuel Elías Pérez, fue un sefardita de Almazán de Soria, España, que emigró al nuevo mundo y "plantó su tienda" en el valle sonorenses de San Pedro Palominas, "asiento de la aduana fronteriza y única puerta de entrada para los distritos de Arizpe, Moctezuma y Sahuaripa". (62) Don Manuel finco ahí su "casa solariega" y se apropió de una buena parte del valle que heredaron sus hijos José Juan, Francisco, José María y Manuel. José Juan y Francisco llegarían con el tiempo a ocupar la gubernatura del estado en los agitados tiempos que sucedieron a la independencia. Plutarco Elías Lucero fue hijo de José Juan Elías y heredó de su padre "los predios siempre prósperos de El Leoncito y Santa Rosa"; fue un "hábil jurisperito" y un padre fértil y democrático cuya familia "numerosa ... se esparció hacia distintos rumbos" (63) La historia de María de Jesús Campuzano es menos rica hacia atrás y breve y trágica a partir del nacimiento de su hijo Plutarco; soltera y con un hijo, buscó el abrigo al parecer generoso y solidario de un modesto constitinero de Hermosillo, Juan P. Calles, quien asumió cálidamente los deberes de esposo y padrastro, vió morir a su esposa tras años después, en 1881, y brindó entonces "amparo y protección" al huérfano, y con tanta eficacia y dedicación, que con el tiempo, fue su apellido y no el de doña Jesús el que perduró en el nombre de una de las más poderosas figuras de la revolución mexicana: Plutarco Elías Calles. (64) Ajenas a la posibilidad de ese destino, la infancia y la adolescencia

de Calles transcurrieron en el frecuentamiento de dos mundos que serían obsesionantes después en su carrera: la vicisitud cotidiana de la cantina y la asistencia a la escuela donde con el tiempo "se distinguió como alumno inteligente y aplicado". (65) Las limitaciones económicas lo llevaron sin mayores saltos al magisterio, pues en la escuela de don Benigno López y Sierra donde estudiaba, empezó a prestar trabajos secretariales y administrativos para pagar su propia colegiatura. De ahí pasó en 1894 como maestro de párvulos, al Colegio Sonora, una de las instituciones educativas que Corral impulsó en forma ejemplar y cuyo prestigio pedagógico es todavía hoy motivo de nostálgicas comparaciones entre los sonorenses. (66) A los diecisiete años Calles era un hosco, enérgico y algo alcohólico maestro de primeras letras en un colegio donde la rivalidad de Hermosillenses y porteños era manifiesta y donde los porteños eran una minoría; de esta condición psicológica, que arrancaba en parte de una lastimada conciencia de su desarreglo familiar, ha quedado el testimonio del encuentro de Calles con otro porteño, de condición muy diversa ("joven, alegre y entusiasta") que sabía de antemano su lugar en el mundo: Adolfo de la Huerta. De la Huerta llegó interno al Colegio Sonora por las fechas en que Calles tenía su ayudantía; buscando la proximidad de los minoritarios porteños, De la Huerta se había acercado a Calles con las preguntas normales de un joven que no sabe titubear de su apellido: "Me dicen que es usted de Guaymas", preguntó al maestro ¿Es cierto?": "Sí", dijo el otro, -- "soy de Guaymas". "¿De qué familia?". "De la mía". (67) Calles pasó después como maestro a la Escuela Oficial para Varones no. 1, donde había estudiado y que ahora dirigía el más tarde famoso profesor Guaymense Fernando Dworak, quien lo introdujo como jefe de redacción de su "Revista Escolar" donde se editaban diversos materiales didácticos. (68) En busca de la estabilidad, el joven maestro de primaria contrajo matrimonio con Francisca Bernal, pero la suerte le fue adversa, su esposa murió y Calles, buscando otros aires, se trasladó a Guaymas en 1899, conservó su empleo y ejerció temporalmente las funciones de inspector de escuelas en el puerto,

donde volvió a casarse, esta vez con Natalia Chacón. (69) Guaymas trajo al principio buenos aires. Calles reencuentra los poderes de su primer apellido y por sus relaciones con un tío, Alejandro Elías, amigo personal del entonces secretario de Gobierno, Alberto Cubillas, obtuvo un puesto en la Tesorería del ayuntamiento del puerto, que perdió, al decir de unos por un faltante de 125 pesos y según otros, de seis mil amparados en un vale que su antecesor dejó y que Calles, descuidadamente, tomó por bueno. (70) Lo cierto es que con ese revés a cuestas, Calles volvió a encontrar abrigo en las extensiones de su apellido, a través de su medio hermano, Arturo M. Elías, mas tarde diplomático y cónsul huertista, constitucionalista y aguaprietista. Arturo Elías era dueño entonces del Hotel México en Guaymas que tenía adscrita una cantina, negocio que Plutarco conocía de muchos años y de más de un trago. Le encomendó la administración de ambos negocios y Plutarco se manejó bien hasta que un incendio -- tan frecuentes en el puerto entonces -- acabó con el negocio y agregó otro tema de chisma a su ya dañada reputación: el de haber incendiado intencionalmente el hotel para cobrar el seguro. (71) Fatigado por el infortunio, Calles optó por buscar otros caminos y partió hacia el norte, hacia Fronteras, donde encontraría la mata de lo único bueno que había cortado durante su estancia en Guaymas: la ayuda de la familia de su padre. Los Elías todavía señoreaban con sus propiedades el valle de San Pedro Palominas, aunque la penetración de las inmensas posesiones de la Cananea Cattle Co., de William Greene les hubiera arrebatado la hegemonía. La Cananea Cattle Co. se había hecho hacia 1906 de más de 150 000 hectáreas en el municipio de Cananea, pero los Elías conservaban al menos tres haciendas importantes y cierta relevancia política y prestigio en el municipio contiguo de Fronteras. (72) Apoyado en esta relativa preponderancia familiar, el antiguo maestro de escuelas se volvió pronto secretario del Ayuntamiento, administrador de la hacienda de su padre, Santa Rosa, y accionista y tenedor de libros del molino harinero Excelsior, propiedad de Santiago Smithers que por aquellas épocas levantaba cosechas de trigo en las afue-

ras del pueblo de Fronteras. (73) El Molino Harinero Excelsior no era ningún complejo industrial, molía al año, en 1906, 240 toneladas de trigo con valor de unos quince mil pesos y empleaba solo a cuatro operarios. (74) Pero Calles pudo volverse pronto presidente del mismo entre 1907 y 1909 y alcanzar un sueldo de trescientos pesos mensuales. (75) La hacienda de Santa Rosa no era tampoco una gran unidad agrícola; en 1906 recogía unos quinientos hectólitros de trigo, trescientos de maíz y cien de frijol, (76) pero debió ser un terreno útil para la ganadería, como su vecina Cuchuta, de la familia de Agustín Pasqueira. Con todo, Calles encontró en Fronteras una actividad variada y relevante, un ingreso estable y cierto lustre local. Pero no escasearon los problemas; pronto se vio envuelto en una disputa política por la inconformidad de su parentela y de él mismo con el presidente municipal de Fronteras, José Gómez Meza, figura controversial que llevaba ya algún tiempo ocupando puestos políticos de importancia en el lugar y al que los Elías consideraban inepto, impopular y despótico. Gómez Mesa había usado los cargos para "cometer abusos, injusticias y arbitrariedades", decían los Elías y su conducta era "dudosa en todos sentidos". (77) No había mala fe ni simple cortesía de políticos pueblarinos en la condición que aquellos firmantes se reconocían como "gente de propiedades y trabajo, amigos incondicionales del gobierno", pues en efecto los Elías tenían amistad con el entonces gobernador y debían esforzarse pese a todo en sacarle jugo a sus fincas en un terreno donde el agua escaseaba y las comunicaciones eran, por decir lo menos, endebles. La escasez de agua había conducido ya a algunos problemas en los que el socio de Calles, Santiago Smithers se vio enfrentado con su tío, Manuel Elías Lucero, por el uso de un arroyo que Smithers retuvo para regar sus terrenos trigueros y abastecer el molino que Plutarco dirigía. (78) Los problemas con aquellos comuneros, o con las autoridades fueron quizá las razones de un nuevo cambio en la vida de Calles que regresó a Guaymas. (79) En Guaymas volvió al "ramo hotelero" ocupándose de la administración del Hotel California y sosteniendo, al mismo tiempo, una casa de comisiones y asignaciones, un

tipo de negocio con posibilidades en el medio comercial porteño. (80) Su socio en la nueva empresa fue también Santiago Smithers "descendiente de norteamericanos, hombre honesto, - trabajador y que gozaba de prestigio y general estimación en el estado". (81) En el almacén de aquel negocio, durante algún tiempo y a pesar del recelo que el pasado cubillista de Calles inspiraba, algunos opositores porteños celebraron sus juntas sin problemas. (82) De aquella época Calles hizo suficientes amigos y conocidos entre los maderistas porteños para intentar ganar las elecciones como diputado propietario de Guaymas en las elecciones de julio de 1911. Y aunque perdió y no había participado activamente en la organización del maderismo y menos en la insurrección, era bien visto entre los maytorenistas y quedaba el recuerdo de su discreción - como anfitrión de las juntas en otra época.

Maytorena recibió formalmente el poder a principios de septiembre cuando la frontera norte amenazaba con volverse un semillero magonista y una zona que había que cuidar con especial atención. Aquella parte norte del estado era además poco segura en general; ahí pululaba el descontento contra Gayou y se movían algunos jefes maderistas que, como Escobosa, no ocultaban su inconformidad con el nuevo estado decosas. En Agua Prieta y Cananea los exinsurgentes habían resistido al licenciamiento con actos violentos y motines. Y los políticos locales del primer punto habían empezado a escindirse y a protestar contra el comisario Belisario García - (hermano de Juan Antonio) quien a su vez pedía autorización para "exterminar" al "grupo de discolos" que lo atacaba. (83) García contaba que sus descalificados antagonistas habían formado un Club Sonorense Aquiles Serdán, "donde toman su origen todos los desórdenes" bajo el perverso liderato del contador de la Aduana, un Cesáreo Soriano. Los serdanistas discutían a todas horas los problemas de ingresos y egresos de la comisaría y ambicionaban para sí el -- puesto del secretario del ayuntamiento a quien acusaban del único delito, decía Belisario, de

"ser antiguo educador de la juventud y haber servido al antiguo régimen". (84) Para resolver aquel litigio que si no era grave, era al menos molesto en la situación de amago interno y externo que el magonismo y los descontentos locales creaban sobre Agua Prieta, Maytorena -- optó por nombrar a Calles comisario del lugar. Podía confiar en él como administrador y como partidario más o menos firme; Calles conocía los problemas del lugar pues había vivido -- ahí y tenía relaciones con los principales ganaderos y hacendados por razones, primero, de familia y luego, de negocios, y además había instalado hacía poco en Agua Prieta una pequeña tienda en compañía con Eliodoro Fuentes y el cargo, con las prebendas de comercio fronterizo que llevaba adscritos, podía ser un buen paliativo a la derrota electoral reciente. (85)

Y no se equivocó. Calles asumió el puesto de comisario con febril intensidad y rigurosa diligencia. A los pocos días de su instalación, en los primeros días de septiembre de 1911, el gobernador Maytorena recibía un informe detallado, exigente y crítico de las condiciones en que Calles había recibido la comisaría. Había sólo cuatro policías y un jefe, número del todo insuficiente para completar servicios de vigilancia diurnos y nocturnos que el estado de "alarma e inquietud reinante" obligaba a imponer; aunque había un director de escuela. Manuel Guerrero, que recibía un sueldo, no había local para que impartiera las clases, ni mobiliario ni útiles; la oficina de la comisaría tenía "el aspecto más miserable que pueda presentar oficina habida" pues faltaban en ella hasta sillas para sentarse: era una "verdadera vergüenza para el estado" que se encontrara en esas condiciones pues diariamente había "negocios que tratar con nuestros vecinos y autoridades de Douglas" y una oficina en esas condiciones no inspiraba "ningun respeto". La cárcel era "un cuarto de adobe todo derruido donde con toda facilidad se escapan los reos y diariamente vemos el espectáculo de que los presos echan a correr en dirección a la línea y los policías tras ellos". El cuerpo rural de cincuenta exinsurgentes era una fuerza "completamente nula por su falta de organización, la falta de pericia de sus

jefes y la indisciplina de todos". En fin, los magonistas de Douglas bullían en el barrio mexicano de Pittersville y buscaban la forma de allegarse recursos suficientes para dar un golpe en la frontera. Para empezar a cumplir sus funciones de comisario y meter un poco de orden - en aquellas ruinas, el comisario solicitaba un aumento del personal de la policía, autorización de una partida de gastos para habilitar un pequeño local para la escuela, mobiliario para su oficina y la del Juzgado Menor, ayuda para construir una cárcel mínimamente segura, sustitución de las fuerzas rurales por tropas regulares del ejército. Había procedido ya a reconcentrar los caballos dispersos de maderistas que hubiera por el campo próximo y para subvencionar sus gastos rendía un tentador informe sobre la Colonia Morelos, pueblo que estaba dentro de la jurisdicción de la comisaría, colonizado por mil mormones que carecían de autoridad mexicana. Tenían comercios, molino harinero y transacciones de alguna importancia en cereales y ganado. Bien organizados los negocios comisariales en aquel paraíso, bastaría para "cubrir los gastos públicos y hasta para tener un sobrante". (86)

Las semanas que siguieron, fueron semanas policiales e inquietas para el comisario. Pronto se enteró de que los trabajos de los magonistas en Douglas eran "muy activos" y pensaban fingir un ataque sobre Ciudad Juárez, para entrar a Sonora por Agua Prieta; para poder contrarrestar este posible ataque, el comisario pedía a su "muy estimado amigo", Maytorena que los jefes y las tropas del lugar se pusieran a sus órdenes; conociendo por propia experiencia la capacidad sediciosa del alcohol, había suspendido los festejos patrióticos del quince y dieciséis de septiembre. (87) Maytorena coincidía con el comisario en la conveniencia de sustituir las guarniciones fronterizas y las de Cananea con soldados federales pues temía la constante amenaza de la inconformidad de las fuerzas exinsurgentes de aquella zona y la temía con razón como se vería pronto. (88) El rumor de un ataque inminente de los magonistas reforzó la alarma y agudizó la desconfianza del nuevo gobierno hacia la fracción inconforme de sus antiguas huestas. Pró-

-digamente corrieron noticias atrás de la línea fronteriza de que los magonistas se echarían sobre Agua Prieta el quince o el dieciséis de septiembre; luego, que lo harían en la primera quincena de octubre: en las ciudades fronterizas norteamericanas habían ya depósitos de armas listos, clubs organizados y dispuestos; en Douglas la conspiración tenía un clima favorable pues había, además de los magonistas, "bastante gente desocupada . . . principalmente aventureros norteamericanos" hasta en número de doscientos. (89) En Cananea, además, se habían registrado "algunos desórdenes entre las fuerzas auxiliares" que tenían "demasiado contacto con los políticos alborotadores", según el lenguaje del mismo Maytorena, y se hacía imperativo -- "darlas de baja". Por las mismas fechas, mediados de septiembre circuló el borrego de que había cerca de doscientos magonistas instalados en la Sierra de Durazo, en el distrito de Altar. (90) Y, además, estaban las aves del mal, picoteando como siempre. Por más "amonestaciones y ofertas" que el gobierno hacía a los capitanes yaquis, "casi diariamente" recibían formales y alarmadas "quejas de robos de ganado etc., cometidos por los yaquis". El veintiuno de septiembre se dijo que los yaquis habían incendiado el cuartel federal y varias casas de Guásabas, al día siguiente habían tiroteado a unos vaqueros; el veintiséis atacaron a otros, y en este clima de incertidumbre y amagos, que Maytorena se ocupaba metódicamente de subrayar y extender, el gobierno sonorensé encontraba la coyuntura adecuada para insistir en la organización de fuerzas propias, independientes de las regulares, que la federación debía pagar si deseaba mantener el orden y garantizar la paz en un estado que lo había prestado valiosos servicios insurreccionales unos meses antes. El erario estatal se hallaba "exhausto" y los enemigos eran demasiado activos; se requería una partida federal para organizar las propuestas fuerzas de seguridad pública y pagarles sus haberes por lo menos durante el resto del año fiscal. (91) - Pero, como Maytorena explicó más tarde, las autoridades del centro "exigían que se organizaran milicias de seguridad pública con los recursos locales y con la ayuda de particulares que habían ofrecido a la federación contribuir para la formación y sostenimiento de ellas (92) PHS,

13) y aunque en la capital se reconocía que los yaquis y los magonistas eran en efecto competencia de la federación, ésta no podía "tener a su cargo (la) conservación del orden público en el resto del estado". (93) Y no se equivocaba del todo la federación al no reconocer con la urgencia que exigida los peligros anunciados por Maytorena, porque conforme avanzó septiembre la amenaza magonista se diluyó en el rumor y los yaquis, después de todo, eran una molestia habitual que la organización de las milicias que fueran no evitaría mientras no hubiera la decisión de emprender una batida formal del ejército contra los alzados. Y la experiencia demostraba que ni aún esta medida había resuelto nunca el problema. (94)

El peligro que cuajó de hecho en un levantamiento no fue el que esparcían los magonistas desde sus clubs fronterizos, ni los yaquis en sus incursiones, sino el que alentaba, como lo describiría después Maytorena, en "algunos jefes insurgentes que habían sido licenciados" y creían que "no se les había compensado por sus servicios". También, aunque Maytorena no lo dijera, en la insatisfacción de las zonas del noreste por la imposición electoral de Gayou, a la vez el encargado de despedir a los soldados maderistas a sus casas. (95) En la tercera semana de septiembre se levantó en armas Isidro Escobosa; el veintuno entró a la ciudad de Arizpa. sostuvo un tiroteo en la cárcel y liberó a los presos llevándose las armas que los vecinos habían prestado a la presidencia municipal para organizar la defensa. (96) La cosa tomó auge en la región del noreste, no sin indicios de que Escobosa tenía algún arraigo en los lugares por donde incursionaba. El veintidós de septiembre, en Cananea, Hill temía que la guarnición -- "en vez de atacar" a Escobosa, se uniera a los pronunciados si tenían un encuentro con ellos, y pedía que le enviaran tropas de confianza. En la vecina comisaría de Ronquillo, Pedro E. Eracamonte telegrafió, reveladoramente: "Siendo aquí completamente contrario (el) pueblo al señor Gayou, de quien todo mundo habla . . . soldados hánse contagiado yendo en

favor de opinión pública ... temo mucho de su venida (la de Escobosa) y aún salir a batirlo dadas las razones que expongo, además yo no quiero ser responsable de consecuencias ni var dugo de la opinión que, si no es la general, en éste lugar sí lo es y todo lo que hacemos en contra de Escobosa será considerado mal hecho y quedaría en terrible concepto ante el pueblo; si el lugar en que estoy colocado me impone servir al gobierno, en cambio mi honorabilidad y patriotismo me exigen que no sea una máquina de matar" (97) El punto de vista de Maytorena era radicalmente distinto al de Eracamonte; para él, Escobosa contaba con una fuerza escasa de sólo cuarenta hombres, y apenas era algo más que un simple prófugo con "proceso pendiente por asesinatos cometidos a la sombra de la revolución". Se había levantado en Ures alegando falsamente el fraude en las elecciones de vicogobernador y su movimiento carecía de importancia pues no había encontrado eco y había atacado y robado sólo comisarías indefensas. (98) Pero el levantamiento de Escobosa estaba lejos de ser un simple capricho mal fundado de un ex soldado resentido. Aunque tampoco tenía las trazas de un movimiento de alcance estatal, el fantasma de su paso despertaba simpatías que era imposible ocultar. No escaseó en los pueblos del nororienté el rumor de su proximidad; en persona o ayudado por la imaginación pueblerina, Escobosa merodeaba en todos los pueblos de la zona entre Agua Prieta, Nacozari, Arizpe y Cananea, Una vez se decía que estaba en Fronteras, luego que cerca de Agua Prieta, finalmente en Huépac y los pueblos del río de Sonora que abrían el paso al distrito de Ures, en el centro del estado, y las alarmas causadas por los rumores fueron grandes. Hill se dolía de que las comunicaciones fueran siempre de último momento en esos pueblos y se inclinaba a creer que Escobosa "cuenta con simpatizadores y encubridores". (99) Los informes de la proximidad de Escobosa hacían tomar medidas apresuradas, como la de sacar los fondos municipales de Fronteras para ponerlos a salvo; desde Agua Prieta, Calles declaró que no tenía fuerza para oponer resistencia y dio a entender que abandonaría la plaza. La zozobra era provocada ---

también por la confusión que creaban los movimientos de las tropas encargadas de perseguir a los alzados, pues en más de una ocasión partidas gubernamentales se habían enfrentado sin reconocerse, lo cual, en opinión de Cilles, revelaba el grado de inquietud y alarmismo que imperaba en la región. (100) A su pesar, Maytorena debía recibir telegramas que confirmaban que entre los pueblos del río de Sonora, la popularidad de Escobosa crecía e iba "reuniéndose le bastante gente" (101) En las Chispas, mineral del distrito de Moctezuma, el capitán Ibarra Ochoa notaba también "simpatías por Escobosa". (102) Las simpatías en el mineral incluían al comisario de policía, Porfirio Díaz Martínez, quien fue consignado por el prefecto Hill porque supo que, al pasar Escobosa por ahí, le entregó todos los fondos de la localidad y lo ayudó a cobrar un "préstamo" que Escobosa impuso a la compañía minera.(103) El fantasma de Escobosa seguiría rondando la parte nororiental del estado a intervalos muy irregulares hasta bien entrado el año de 1912 en que la revuelta orozquista en Sonora le ofrecería una coyuntura militar más favorable, pero las nuevas autoridades de la región, Cabral, Hill, Callas y, desde luego, el vicegobernador Gayou, jefe de la sección de Guerra, entendían bien que debían apresurarse a suprimir las condiciones que podían alimentar aquella llamita. Después de todo, Escobosa representaba en su clímax la insatisfacción de muchos otros soldados, resaca de la insurrección de unos meses antes, que no habían podido ser integrados disciplinadamente a las nuevas fuerzas militares o no estaban conformes con las medidas de licenciamiento. Pero esta inconformidad dejaba de ser un peligro en cuanto las fuerzas de ex insurgentes, informes y laxas, pudieran ser desmovilizadas, dispersadas. Sin armas y sin jefes dejarían de ser el peligro de inminente deserción que eran mientras hubiera un jefe rebelde que representara su disgusto con la situación imperante. A principios de octubre, la guarnición de Agua Prieta registró una pequeña sublevación que provocó un tiroteo y la muerte de uno de los amotinados.(104) El prefecto de aquella región que no acababa de sacudirse los amagos del tigre, Benjamín Hill, sintetizó las necesidades inmediatas del

orden y la solución inevitable: era "indispensable" el licenciamiento de las tropas de las guarniciones de Cananea, Naco, Agua Prieta y las Chispas, pues no ofrecían garantías; por el contrario, eran un peligro pues se mostraban "partidarias del desorden". Había que licenciarlas -- cuanto antes y guarnecer aquellas plazas con soldados federales. (105) Pero Maytorena no podía disponer de tropas federales, en parte porque sus relaciones con los jefes de aquel ejército se habían ido deteriorando por su insistencia en contar con fuerzas estatales independientes. Sólo pudo echar mano del Cuerpo Auxiliar Federal que comandaba Salvador Alvarado, uno de sus jefes leales. Alvarado debía guarnecer Naco y Agua Prieta, imponer el orden y disponer el licenciamiento de las tropas que ahí hubiera. (106) Alvarado cumplió su cometido en forma eficiente y estableció el primer contacto con Calles en una causa común; y comunes eran entonces sus actitudes de servidores del orden y fervientes empleados del gobierno constituido; comunes su disgusto por el escándalo, la sedición y la anarquía y su cuidado de la imagen del régimen. Insistieron juntos ante Maytorena en la conveniencia de mantener las tropas de Alvarado en los puestos fronterizos de Agua Prieta y Naco, en lugar de enviarlas a Cananea, pues en esta plaza no se necesitaban y en Agua Prieta, como dijo Calles, peligraban "no sólo nuestras vidas", sino sobre todo "la tranquilidad de ésta". (107) Alvarado por su parte insistió en vigilar la frontera para establecer "de una vez por todas (el) prestigio del gobierno, muy lastimado con (los) escándalos (de los) soldados". (108) Días más tarde, Calles ratificaba su confianza en la pulcritud y la decencia de la nueva era, al sugerir a Maytorena que lo único que había que exigir a dos jefes licenciados en Agua Prieta -- Tomás Rosas y Luis Arvizu, que habían ido a ofrecer sus servicios al gobernador -- era que vivieran "como gente honrada" y entendieran que "el periodo anormal ha concluido y que hoy impera la ley y la justicia que son iguales para todos". (109) Quienes no lo habían comprendido así se habían convertido para el comisario no nada más en peligros políticos, sino en oscuros símbolos de la inmoralidad. Al recomendar a un oficial,

también licenciado, ante su "muy estimado amigo" Eugenio Gayou, el comisario Calles señalaba que el hombre en cuestión había renunciado a la jefatura de la guarnición de la plaza por "decoro personal". Y lo justificaba, pues debía "sentir su dignidad ultrajada al tener tales compañeros", gente en la que no cabían "disciplina ni moralidad" y cuyos -- "hábitos perversos están profundamente arraigados". (110)

Mientras veía crecer a estos celosos guardianes de su imagen y su autoridad, Maytorana entraba en dificultades con por lo menos un jefe federal importante: el comandante Luis - Medina Barrón, que tenía a su mando el 14o. Cuerpo Rural, comisionado en Sonora y cuyo traslado exigió el guaymense como "muy necesario" a principios de octubre. Maytorana - afirmaba que Medina Barrón trabajaba "estorbando (las) negociaciones con (los) yaquis" y pedía a Madero que interpusiera su influencia para que el cambio se hiciera a la brevedad posible. (111) Pero ni Madero ni Maytorana debían tener muy buenos ambientes entre las - autoridades militares de la federación, porque la orden que llegó de la Inspección General de Fuerzas Rurales fue que el 14o. cuerpo se embarcara todo en Guaymas para ir a otra par - te de la república. Maytorana protestó ante el secretario de gobernación por la orden y ex - plicó que con la salida de aquellas tropas quedarían sin guarnición Hermosillo y otros va - rios puntos, pero la respuesta que obtuvo de García Granados, fue tajante: debía abstenerse de "contrariar las órdenes de la Inspección General de Fuerzas Rurales". Maytorana, sin - embargo tenía suficiente fuerza entonces para expresar al secretario de gobernación su sor - presa por la respuesta y volver a insistir en que las fuerzas rurales del estado debían depen - der, como siempre había sucedido, del gobierno del mismo, para "suplicarle" después que or - denara al 14o. Cuerpo Rural ponerse a su vez "a las órdenes de este gobierno, cambiando sola - mente de jefe". (112) Para asegurarse de que el funcionario federal accedería a su "suplica" Maytorana telegrafió el mismo día a Madero diciéndole que influyera en su favor. (113)

Para reforzar su petición, Maytorena aprovechó el viaje que hizo a mediados de octubre el comisionado de la paz, general Viljoen, a San Pedro Coahuila, donde tendría una entrevista personal con Madero sobre la situación yaqui. Maytorena dijo a Viljoen que le preocupaban las actitudes de los jefes federales, pues tenía "informes ciertos" de que Velasco y Medina Barrón establecerían un comercio en el Yaqui, lo cual les crearía intereses personales en la guerra y "sería seguir Barrón explotando a las tropas, como siempre lo ha hecho".

(114) No quedó ahí; el guaymense pidió a su legislatura estatal que secundara su lucha contra Medina y la legislatura telegrafió al presidente de la Barra que "la presencia de los estados de Sonora y Sinaloa del coronel Luis Medina Barron, dificultará la pacificación de la tribu yaqui, por la odiosidad que se conquistara en las campañas pasadas contra dicha tribu" (115) Viljoen regresó animado y con gran confianza de la entrevista que le había parecido "completamente satisfactoria". Madero le había asegurado que Velasco y los demás oficiales que dificultaran la tarea, serían "cambiados inmediatamente y remplazados por oficiales que estén enteramente de acuerdo con nosotros" (Viljoen y Maytorena). Recordando las lágrimas que había vertido por los yaquis en Alamos durante su gira del año anterior, Madero mandaba decir a Maytorena que "por ninguna razón" deseaba abrir una campaña contra ellos y que el gobierno debía hacer cuanto estuviera de su parte para evitarla. De las depredaciones yaquis debía informarse respetuosamente al jefe Luis Espinosa para que él investigara y deslindara responsabilidades en los términos de la propia tribu. (116)

Pero los Yaquis no compartían demasiado la buena fe de Madero. El primero de octubre habían robado unos caballos en la hacienda El Guamuchil, del ex general Lorenzo Torres; el tres mataron un leñero en La Colorada; el seis robaron ganado en Huiviris y el trece en otra hacienda de Guaymas. (117) El general Velasco había detectado en Torin una "inusitada ac

-tividad entre los indios, tanto en sus conferencias como en sus movimientos hacia la sierra; los peones de Pótam, Huiviris y El Médano, abandonaban sus trabajos, acudían a reuniones en el monte y había el rumor de que en unos cuantos días bajarían varias partidas a "reclamar la desocupación (blanca) de casas y tierras de Vīcam". (118) Nadie cayó sobre Vīcam, pero a fines de octubre una columna de cien yaquis al mando de Luis Matus entró en Cócorit y dijo al general indio residente, Juan José Valencia, que lo iban a matar pues había llegado "la hora de la guerra para exterminar a los blancos y a los indios que los sean adictos." (119) Y de la adicción de Valencia a los blancos había algunos indicios. En plena insurrección maderista, se había rendido al gobierno de Cubillas por consejo de Luis Buli y, en opinión de Maytorena, desde entonces había "dado pruebas de su adhesión del gobierno cooperando empeñosamente por hacer que la tribu cumpla (los) tratados de paz". La situación de pacificador, sin embargo, se le había hecho insostenible pues todas las noches entraban grupos de yaquis a Cócorit, "robaban ganado y lo hacían temer por su vida" (120) Valencia sabía pese a todo que ninguna deuda con la tribu era tan grande que no pudiera olvidarse en cuanto él decidiera alzarse de nuevo. Y pronto él, al igual que Espinosa, daría pruebas inequívocas de que buena parte de su actitud empeñosamente pacificadora era sólo una especie de doble juego que terminaba inclinando siempre la balanza hacia la insurrección.

Si la buena intención de Madero se desmoronaba ante la tenacidad insurreccional de la tribu, su influencia real en la Inspección General de Rurales no parecía tener mejores resultados. Después de todas las gestiones de Maytorena para remover a Medina Barrón, a fines de octubre la Inspección telegrafió al gobernador que había dado órdenes al comandante del 14o. Cuerpo Rural que se plegara a las órdenes del gobierno, pero ni una palabra del cambio de jefatura, con lo cual la situación volvía a ser la misma que antes del forcejeo. (121)

A fines de octubre y a pesar de algunos triunfos menores en materia de su independencia militar, Maytorena seguía contando únicamente con las fuerzas del Cuerpo Auxiliar Federal que le había servido en el norte bajo el mando del mayor Alvarado; para este cuerpo obtuvo, por mediación de Ernesto Madero en la Secretaría de Hacienda, una partida que garantizaba su pago por la federación hasta el mes de junio de 1912. Aquel cuerpo constaba de 10 jefes, 48 oficiales y 662 soldados y su sostenimiento suponía una erogación diaria de 472 pesos. (122) Maytorena tenía también en pequeños destacamentos desperdigados por el estado un total de once jefes, cuarenta y ocho oficiales y 475 soldados pertenecientes a fuerzas ex maderistas que no habían sido licenciadas. De modo que, aunque la situación de dependencia con respecto al ejército federal seguía siendo la misma, el jefe de la Sección de Guerra había aumentado en unos trescientos hombres las fuerzas estatales desde el mes de agosto, había ido limpiando de indisciplina y amagos de motines las guarniciones conflictivas y conservando a los mejores jefes al mando de sus tropas, como en los casos de Juan Antonio García, en Sahuaripa y Rafael T. Romero en Hermosillo, que tenían además los cargos de prefectos políticos en sus respectivos distritos. (123) La impopularidad del ingeniero porteño parecía correr pareja con sus dotes administrativas. Maytorena confiaría en él cada vez con mayor soltura en los meses siguientes, pero el mes de diciembre trajo una nueva crisis originada justamente en la oposición a la figura de aquel su cercano colaborador y otra vez en el distrito de Arizpe, punto álgido de todos aquellos primeros meses de gobierno maderista. A fines de noviembre se descubrió en Cananea un complot insurreccional en el que aparecía complicado al prefecto del distrito de Hermosillo, Rafael T. Romero, cuyo hermano iba a fungir como gobernador provisional en la revuelta. Las autoridades sonorenses atribuían a aquella conspiración una filiación reyista, pues el reyismo había sido maltratado en diversas partes de la república cuando el general, a su regreso de Europa, reagrupó las fuerzas que le quedaban e intentó -

contender en las elecciones presidenciales que favorecieron finalmente a Madero y Pino Suárez. La vinculación con el reyismo no apareció, con claridad, sin embargo, en la proclama que los conspiradores habían preparado para su levantamiento. En cambio era nítida la alusión al fraude cometido en las elecciones estatales de julio y la franca toma de partido por el candidato derrotado entonces, Francisco de Paula Morales. Al caer la dictadura de Díaz, decían los conspiradores, los nuevos gobernantes, "confabulados con el fementido Apóstol de la Democracia", Francisco Madero, habían relegado las "halagadoras promesas del Plan de San Luis" y habían dejado salir al extranjero, "con sus millones" a Díaz y sus amigos, burlando así las "legítimas esperanzas del país entero". En todos los estados persistía "la mayor parte de los funcionarios públicos de la administración caída" y en Sonora era público y notorio que "el candidato popular unánimemente postulado y electo por el pueblo" para vicegobernador, Francisco de Paula Morales, había obtenido "absoluta mayoría de votos en las urnas"; aunque el Congreso, "acatando una consigna del Ejecutivo interino en convivencia con Maytorena", hubiera declarado electo al "inepto y despreciable déspota Eugenio H. -- Gayou". El mismo cuadro de burla al sufragio se había repetido en septiembre en las elecciones de vicepresidente de la república que el gobierno estatal había arreglado en favor de Pino Suárez y contra el doctor Vázquez Gómez, "candidato apetecido y proclamado por todo el pueblo". (125) Madero, además, había cometido la "incalificable iniquidad de licenciar casi por completo todas las fuerzas insurgentes, despojándolas de todas sus cabalgaduras y armaduras, sin proporcionarle siquiera los recursos necesarios para regresar al seno de sus hogares". En vista de estos atracos a la dignidad de las "preciosas leyes que nos rigen" los firmantes anunciaban su decisión de lanzarse a combatir con las armas la "nueva dictadura que se proyectaba por todos los ámbitos de la república, e invitaban a "todos los buenos hijos de Sonora" a defender la soberanía del estado que estaba a punto de perderse y era "el más valioso patri

-monio heredado de nuestros progenitores". (126) Como en el caso de Escobosa, que había pasado a Douglas desde octubre y acechaba desde ahí otra oportunidad, la insurrección de los Romero tuvo un rango limitado numéricamente e hizo más daño por los rumores y la alarma que despertó que por su acción efectiva. Las noticias del levantamiento provocaron pánico en el mineral de Las Chispas donde los "empleados principales" de la compañía huyeron dejando en "completo abandono (las) negociaciones" y "causando incalculables perjuicios" a la firma minera Pedrazzini, dueña del pueblo, que había elevado una "vigorosa protesta" a través del gobierno norteamericano. (127) El comisario de Agua Prieta se dispuso enérgicamente a organizar sus fuerzas y a salir en persecución de los rebeldes a mediados de diciembre, mientras el mayor Salvador Alvarado, que seguía custodiando la franja fronteriza, opinaba con notable impulsividad y drástico repudio al desorden que todo "el origen de este alboroto es la complacencia y debilidad del gobierno" al no proceder con todo el rigor que el caso exigía. (128) Pero para regocijo de aquellos recientes flageladores de la anarquía la aventura de Rafael Romero acabó pronto y trágicamente. El catorce de diciembre los rebeldes se presentaron en Tecoachi exigiendo armas y municiones; al día siguiente pidieron la rendición de la plaza de Arizpe. Durante dos horas desde las nueve de la mañana, atacantes y defensores se tirotearon en distintas partes del pueblo; Rafael Romero cayó muerto y con él, Jesús Merino; aquel Luis Arvizu que en 1910 fuera ya hombre en armas en los alrededores de Cananea y a quien unas semanas antes se hubiera dado de baja en Agua Prieta, fue herido también en el encuentro, le fue amputada una pierna y murió desangrado. (129) La muerte de Romero desbandó a sus pocos seguidores. Días después, otro de los jefes rebeldes, antiguo ex insurgente, Jesús Buelna, que incursionaba sin rumbo fijo por el distrito de Magdalena, contó a un rancharo que estaban "muy lastimados por la muerte de Romero" y que no tiraban contra el gobierno general, pues eran "maderistas y moralistas" y sólo no --

querían a Gayou. (130) A principios de enero, Euelna era muerto en El Represo de Monteverde por su perseguidor Pedro Valdez. (131) Aunque otras partidas errantes siguieron inquietando algunos puntos hasta bien entrado el mes de enero del año siguiente, la insurrección romerista -- había sido sofocada como fuente real de amenazas para la estabilidad del gobierno a media-- dos de diciembre. (132)

Mientras Romero se sublevaba, la urgencia del gobierno de Sonora por disponer de tropas propias había llegado a un relativo clímax y Maytorena solicitó a la federación que se lo au-- torizara para organizar de plano dos nuevos cuerpos de fuerzas auxiliares de doscientas cin-- cuenta plazas cada uno por cuenta del erario del centro; el estatal seguía en la inopia.

Fundó su petición en la necesidad de resguardar la frontera -- pues seguía sin contar con el apoyo de los soldados federales -- y los distritos norteros "constantemente amagados con rumores persistentes de probables trastornos del orden y que sufren las depredaciones de nume-- rosos ladrones de ganado". (133) Como era de esperarse, la primera respuesta que Maytorena obtuvo al plan propuesto, fue negativa. Entonces decidió viajar a la Ciudad de México para arreglar personalmente el asunto y explicar con todo detalle la conveniencia de que se resol-- viera favorablemente. El ejército federal, reclamaba Maytorena, estaba siendo "minado en su disciplina por algunos jefes y oficiales que no se mostraban muy adictos al nuevo régimen" y -- esta cuestión, el argumento de mayor peso político que debía esgrimir para obtener sus nuevas fuerzas estatales, no podía ser tratado por telégrafo sin riesgo.(134) Maytorena debía gestio-- nar también el pago de ochenta mil pesos "oro" que la federación debía al estado -- y éste a bancos y particulares -- por cuenta de los haberes que hasta entonces se habían pagado a los -- soldados que "pelearon por Madero" y no habían sido licenciados. (135) Había por último, un tercer asunto que Maytorena quería tratar privadamente en México: una indemnización de 100

100 000 pesos por la cosecha que, en virtud de la guerra, no había podido levantar en sus haciendas. (136) El guaymense salió a México el catorce de diciembre y dejó a cargo del gobierno a su ya imprescindible vicagobernador que habría de ejercer el puesto durante los casi tres meses que su patron pasó en la capital. Sofocada la revuelta de Romero, sólo quedó en el estado un problema armado de importancia, el de siempre: la tribu.

Pase a las promesas de los jefes pacificadores -- y el más importante de ellos, Luis Espinosa, pronto se revelaría como un jugador de doble entrada -- durante los meses de diciembre y enero siguientes, casi no hubo día, como en efecto lo señalaría Maytorena, sin noticia de un asalto yaqui a vaqueros, ranchos y caminos. Aunque se mantenía la actitud conciliadora ordenada por Madero, la paciencia se había ido acabando. A raíz de varios de estos descargos, el general Viljoen concluyó a fines de enero que, aunque se estaba haciendo todo lo posible por demostrar las "buenas intenciones" del gobierno, las acciones de los yaquis obligaban a guarnecer Cruz de Piedra -- centro de abastecimiento de los pacificados, al que acudían por provisiones -- con una fuerza de rurales; el jefe de armas de Guaymas había recibido la orden de repeler "la fuerza con la fuerza" si, después de una advertencia, los yaquis -- que amenazaban la hacienda de Vicente Galaz insistían en su conducta. (137)

Para esas fechas las actitudes dadas de los pacificadores yaquis se habían delineado ya como beligerantes. Jose Juan Valencia había sido encarcelado en Cócorit desde mediados de diciembre pues, además de su permanente estado de ebriedad, se las arreglaba para mantener -- "constante el espíritu de rebelión" y había comisionado a algunos parientes "para extender la semilla rebelde en el río Mayo".(138) En enero, Luis Espinosa le había enviado una carta a Valencia diciéndole que en breve 250 de sus hombres irían a rescatarlo y que le había dado -- mucho gusto recibir noticias suyas en el sentido de que pensaba alzarse, en vista de que su --

trato con los yaquis había terminado tan mal para él. (139) En cuanto a los comisionados que Valencia envió al Mayo, fueron aprehendidos en Navojoa por Ramón Gómez. Declararon "que vanían a ver a sus parientes del río, éstos los habían informado que "sus patronos los siguen maltratando, imponiéndoles severos castigos y amarrándolos". (140) El general Velasco, que como es claro no fue removido a pesar de la promesa de Madero, veía en aquella incursión de los yaquis en el Mayo un síntoma de peligros graves para la estabilidad del estado. (141) Si las intransigentes demandas agrarias del Yaqui permeaban la más pacífica zona del Mayo, en efecto, la cuestión indígena se complicaría para el gobierno maderista. Percatándose del peligro Gayou ordenó que todos los yaquis armados que se detectaran en la zona del Mayo, fueran aprehendidos de inmediato y remitidos a Hermosillo. (142)

La versión de los yaquis alzados de este incidente es una de las pocas que ofrecen el punto de vista indígena en materia de sus condiciones de vida y de sus relaciones con los propietarios blancos. Julián Rosas, uno de los detenidos, refirió que el jefe yaqui de Cócorit, José Juan Valencia, se había entrevistado con un Antonio Valenzuela, comisionado de los pueblos mayos de Conicárit y Camoa, y gobernador del primero. Valenzuela había dicho en aquella ocasión que "los habitantes de esos lugares y los de otros, que quedan en las inmediaciones del Río Mayo, vivían esclavizados a los propietarios, los cuales, por deudas puramente civiles, los metían a la cárcel y a los que dejaban en libertad los ocupaban en trabajo sin pagarles nada, so pretexto de las deudas que tenían contraídas". Valenzuela le había platicado a Rosas que "los ricos del lugar se habían apoderado de los terrenos de los pobres, y que poco faltaba para que se apoderaran también de la iglesia". Las instrucciones que Rosas traía de su jefe, un tal José Gómez, eran incitar a aquellos pueblos a elevar un ocurso al gobernador "pidiéndole la devolución de las tierras que detentan algunas personas y que pertenecen en propie

-dad a los nativos de los mismos pueblos". (142a) Los yaquis presos contaron también con brevedad, sus vidas personales. Antonio Anguamea había pasado sus 25 años en Bácum, Pótam, Esperanza y, los diez últimos, en Quiriago, donde trabajo con Teófilo Quirós y luego con Francisco Mendivil por un jornal de veinticinco centavos "por los días de trabajo, el cual comenzaba desde que amanecía a la puesta del sol" ganaba unos seis pesos al mes, "mas la ración, que durante este periodo de tiempo era de 10 decálitros de maíz". Obligado por la necesidad pues no le alcanzaban la ración ni el dinero para mantener a su familia (una madre, dos hermanas y dos hermanos menores) había aceptado el ofrecimiento de don Hermenegildo Valenzuela "de prestarle una tierra para sembrar maíz y frijol en el mismo lugar" y refaccionarlo con la semilla. Para hacer sus siembras tardó seis días, días salteados con el fin de no abandonar su trabajo con Mendivil, pero este se disgustó igual por las faltas y se quejó a la autoridad " que le impuso (a Anguamea) pena de (trabajar en) obras públicas". Anguamea se quejó en Cócorit a José Juan Valencia, quien a su vez escribió a Mendivil diciendo que le parecía injusto tener en ese trabajo a Anguamea con el solo motivo "de un adeudo que tenía de 150 pesos". El comisario de Quiriago trató de suavizar a Mendivil, pero este respondió que "el era muy dueño de lo suyo" y la escena termino con insultos de Mendivil para Anguamea. Como en las obras publicas no pagaban, Anguamea ni su familia comieron durante los dos días que trabajó en ellas, así que se había marchado a Cócorit y de ahí al Bacatete donde vivía desde el año pasado de las provisiones que el gobierno daba a la tribu. (143) Albino Gonzalez había sido toda su vida jornalero, tenía 27 años y era vecino de Bacatete. de muy pequeño había pasado a Ures y a Baviácora con sus padres y ahí había trabajado hasta el día en que

"huyendo de la persecución que ... Izábal hizo a los yaquis ... se marchó a Bacatete con el objeto de conservar su libertad el mayor tiempo posible. - habiendo puesto en ejecución esto tan luego como tuvo noticia de que su padre ... por orden de Izábal, había sido aprehendido . . . y mientras duró la persecución contra la raza yaqui . . . anduvo con las armas en la mano, -

pero una vez que se hizo la paz, se quedó en el mismo lugar, donde vivía de las provisiones que ministraba el gobierno.

Ampliando las declaraciones de Rosas, González contó también que los parientes del Mayo le habían dicho en Conicárit que "tanto los pobres de ese lugar como los de los demás pueblos situados a las márgenes del Río Mayo llevaban una vida muy miserable, pues los propietarios de los terrenos sólo pagaban 25 centavos de jornal, tenían muchas deudas, eran encarcelados y molestados de mil modos por los propietarios cuando faltaban al trabajo (y) ... ya no tenían en qué sembrar porque habían sido despojados de sus tierras. (144).

En los últimos días de enero una nueva racha de asaltos yaquis inclinó al gobierno a un endurecimiento. El veintitrés de enero una partida yaqui asaltó y robó ganado en la hacienda La Providencia de Francisco Maytorana y más tarde emboscó a un capitán y dos soldados en Tres Jitos, matando a los segundos e hiriendo al primero; el veinticinco asaltaron la estación Mappoli y mataron a tres trabajadores. Gayou ordenó entonces que se enviaran destacamentos a varios pueblos del yaqui y a las haciendas, y el general Velasco se sintió autorizado a preguntar si la medida significaba una suspensión de los tratados de paz que habían dado lugar al envío de la comitiva a la Ciudad de México en julio del año anterior. Mientras tanto, los jefes Espinosa y Mori seguían declarando a Viljoen que reprobaban aquellas acciones y que no debía creer las síntomas de un "levantamiento general de la tribu", pues habían sido cometidas por gente de Sibalaume con quien tenían graves diferencias. Espinosa garantizaba a Viljoen que aún conservaba el control sobre su gente y seguía cumpliendo con su parte en la paz. (146) El general Viljoen al fin inexperto en las cuestiones yaquis, seguía pensando que había graves diferencias entre aquellos jefes y que "la mayoría de la tribu" no simpatizaba "con los robos y asesinatos" cometidos por Sibalaume, el único que se mantenía indomeñable. (147) La visión del problema de Viljoen era sólo una versión menos elaborada de un viejo garlito yaqui: la dife--

--rencia entre alzados y pacíficos, la incomprensión de que los yaquis no habían sido nunca, ni
 eran entonces, un frente unido para la paz y sí, en cambio, la posibilidad constante de un --
 frente unido para la guerra. Como sus antecesores, Viljoen tuvo que aprender esa sencilla --
 lección y actuar en consecuencia. El último día de enero una partida yaqui entró en la ha--
 cienda Aguilita en el valle de Guaymas e hirio a un mulo y a un vaquero. El hecho, ni mas
 terrible ni más revelador que los anteriores, colmo la paciencia del general, a quien además
 desesperaba por esos días el silencio de Espinosa sobre unas proposiciones de acercamiento
 definitivo de los alzados en los pueblos del Yaqui. Viljoen mandó entonces otra carta dicien--
 do a Luis Espinosa que tenía como plazo el diez de febrero para dar muestras fehacientes de su
 buena voluntad; debía trasladarse con sus hombres al pueblo de Huíviris, donde serían debida--
 mente acomodados. Para hacer más sustantiva su nueva actitud, Viljoen ordenó que todo in--
 dio yaqui que anduviera por los caminos debía portar una bandera blanca para acercarse a Cruz
 de Piedra, lugar donde se repartían provisiones para los yaquis que hubieran depuesto las armas;
 a todos los yaquis que merodearan sin el permiso correspondiente, debía tratárseles "como ene--
 migos de la paz y el orden" y de ahí en adelante se prohibiría la entrada de yaquis armados a
 los pueblos, concesión que se había hecho en las negociaciones del año anterior. (148) El en--
 duramiento, como en otras ocasiones, no llevó a la conciliación, sino a que los jefes yaquis
 definieran por fin una posición ante la paz; posición que, por lo demás, siempre habían tenido
 clara. El seis de febrero supo Viljoen que Espinosa había decidido mudarse con su tropa pero
 no a Huíviris, sino a Tocarobampo, un campamento indígena ubicado en el corazón de la Sie--
 rra del Bacatete. Espinosa alegaba que el gobernador Moroyoqui de Huíviris -- pueblo yaqui
 tradicionalmente pacífico y plegado al gobierno -- lo había agraviado; exigía además la libe--
 ración de un preso acusado de robo de ganado. La mudanza de Espinosa a la sierra y la debili--
 dad de sus razones persuadieron por fin a Viljoen de que los indios "no tienen intención de ---

aceptar ningún arreglo". (149) El dieciséis de febrero hubo un encuentro de rurales y yaquis en Guásimas y Gayou expresó su confianza de que "nuestros soldados sabrán escarmentar a esos trastornadores del orden". (150) El mismo día se supo que habían llegado a la hacienda de La Providencia veinte yaquis y que las familias indígenas del lugar se habían levantado con ellos, marchando a la Sierra. El mismo día, en las inmediaciones de Cruz de Piedra, los Yaquis se trabaron con miembros del 14o. Cuerpo Rural haciéndoles cinco muertos, dos heridos y dispersando a los once restantes. (151) Los yaquis ingresaban así, después de seis meses de inútiles transacciones, a la misma condición errátil, amenazante e irreductible que había caracterizado a la tribu en los últimos veinte años.

Maytorena, mientras tanto, probaba suerte en el dédalo de las antasalas y los ministros capitalinos. Después de casi dos meses de forceajeo y de varias negativas a su proyecto de organización de dos nuevos cuerpos rurales, a fines de enero pudo informar a Gayou que la secretaria de Hacienda había autorizado al fin la partida de ochenta mil pesos que cubriría los déficits del erario estatal por pago de haberes a los soldados ex insurgentes. (152) Dos días más tarde, Gobernación aprobaba definitivamente la organización de los dos cuerpos auxiliares y Maytorena reconocía la prioridad de sus lealdades al indicar al ingeniero que durante el reclutamiento de esos cuerpos diera preferencia a soldados pimas (reputados como excelentes guías y disciplinados combatientes) y a "soldados revolucionarios" (153) Gayou, por su lado trazó un balance neto de las tropas de que dispondría el estado una vez que el reclutamiento se llevara a cabo: ochocientos hombres de caballería y quinientos de infantería repartidos en los diversos cuerpos; en total, 1 300 soldados con sus jefes propios, bien pagados y armados y al servicio directo del gobierno estatal. (154) En seis meses de litigio con los objetivos de la federación los gobernantes porteños habían podido, pese a todos los problemas, retener a los mejores

hombres de las huestes maderistas paliar los efectos desastrosos del licenciamiento y hacerse de una fuerza propia, ajena a la jerarquía del ejército federal: es decir, erigir un aparato mi-
litar alternativo que la dispersión insurreccional del maderismo sonoreño había impedido y -
 darle un mando centralizado que tenía su sede en el Palacio de Gobierno de Hermosillo, no
 en la comandancia de Tórin ni en los escritorios de la Secretaría de Guerra en la Ciudad de
 México.

Maytorena regresó al estado a principios de marzo fortalecido, pero los acontecimientos no
 le dieron margen para gozar a plenitud de sus logros. Flotaba en el horizonte la rebelión -
 y
 que Orozco encabezaría pronto en el vecino estado de Chihuahua durante los tres meses de
 ausencia del heredero porteño, el vicegobernador Gayou se las había ingeniado para levanta-
 r una ampolla más: el rosario de su impopularidad había ganado otra bolita entre los miem-
 bros de la legislatura local.

Como herederos de una tradición camaral de marionetas y caravaneadores del ejecutivo, -
 los nuevos diputados maderistas fueron extremadamente sensibles a toda situación que parecie
ra ponerlos en circunstancias similares o facilitara la comparación entre ellos y sus deprecia-
 dos antecesores. Desarrollaron pronto una quisquillosa necesidad de hacerse sentir como polí-
 ticos independientes, atentos a las necesidades de sus representados más que a las consignas o
 deseos de cualquier ejecutivo. Y más si el ejecutivo encarnaba en la figura poco estimable
 de un ingeniero que, de por sí, no era un dulce, y cuyas condiciones de llegada al poder ayu-
 daban poco a mejorar su imagen y ya habían causado problemas de alguna seriedad. Además
 de las sospechas sobre la legitimidad y méritos de Gayou para el puesto, o precisamente por
 esto, los políticos locales vieron desarrollar al ingeniero una especie de altiva coraza para
 defenderse de las suspicacias e imponerse con el recurso que le quedaba: la autoridad. Cer-

-cado por su impopularidad y enfrentado a serios problemas de disidencia interna. Gayou "no admitía réplica ni consejo de nadie ... (y) su soberbia lastimaba en no pocas ocasiones la dignidad de quienes tenían que tratar con él". (155) El enfrentamiento de estas dos inseguridades, tuvo un escenario propicio al ausentarse Maytorena por tanto tiempo del estado. A fines de diciembre de 1911, ya en funciones de gobernador interino, Gayou sometió al congreso local una iniciativa de ley que concedía al ejecutivo facultades extraordinarias en los ramos de hacienda y guerra por un año. La iniciativa preveía la autorización al gobernador para dictar "cuantas medidas juzgue apropiadas al aseguramiento del orden y la paz pública y para erogar a su discreción los fondos pertinentes para ello. En la autorización del último presupuesto alegaba Gayou, se había suprimido un artículo que autorizaba "el pago de los gastos ... en la pacificación de la tribu indígena y en las operaciones de guerra", a pesar de que las tribus no habían entrado "en completa sumisión" y había otros elementos que perturbaban la tranquilidad del estado. (156) Los diputados reaccionaron con orgullosa mesura ante la solicitud. Sin mayores explicaciones de su decisión, expidieron el veintiséis de diciembre una ley de sólo dos artículos. El primero autorizaba al ejecutivo a "pagar los gastos que erogue la pacificación" indígena y otros gastos de guerra necesarios, pero sólo por seis meses. El segundo advertía que el ejecutivo debería rendir cuentas a la legislatura "del uso que hiciera de esas facultades". (157) Es decir, no sólo no accedían a la demanda de Gayou -- que lo convertiría en árbitro único de los gastos y decisiones militares y, en general, de las decisiones sobre toda "alteración" de la paz en el estado -- sino que anteponían la supervisión del congreso a cada uno de los gastos y subordinaban al ejecutivo a la inspección de cada una de sus medidas en esta materia durante los próximos seis meses. En un estado todavía convulso y regido en gran parte por la actividad militar, ésta subordinación del ejecutivo a la revisión de los legisladores situaba a los últimos en la rendija política justa para ocupar un lugar dominante en los enjuagues esta-

tales.

Durante el mismo mes de diciembre, los diputados encontraron otra grieta en el ejecutivo. El prefecto de Altar, Ramón V. Sosa, informó que existía en Caborca un Club Liberal Benito Juárez que se disponía a "exigir del gobierno actual y por medio de las armas (el) cumplimiento del Plan de San Luis Potosí".

Escaldado por experiencias recientes y decidido a prevenir los brotes de insatisfacción en su raíz, Goyos ordenó al prefecto que "evitara a todo trance cualquier movimiento subversivo" y obrara "con toda energía". (158) Sosa empleó su energía mandando apresar al presidente municipal de Caborca por no haber informado a tiempo de los rumores que circulaban sobre la conspiración y porque la agitación en que se hallaba aquel pueblo era, en opinión del prefecto, atribuible a los munícipes y a otros funcionarios de la escuela y el ayuntamiento. (158p) La protesta de los detenidos no tardó en llegar al congreso local por vía del diputado por Altar Alberto Piña. Piña denunció las arbitrariedades de Sosa y exigió con vehemencia que la legislatura exigiera e hiciera efectivas las "responsabilidades oficiales" en que el prefecto hubiera incurrido. "para sentar un precedente honroso y ... restituir la tranquilidad y la confianza a los ciudadanos lesionados". El veintinueve de diciembre la Primera Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales sometió a consideración del congreso un acuerdo para abrirle proceso al prefecto por los delitos de "ataque a la libertad individual" y "allanamiento de morada". (159) El asunto dividió a los diputados. El diputado por Guaymas, Adolfo de la Huerta salió a la defensa del prefecto. Los fundamentos de la acusación contra Sosa le parecían "enteramente ilegales, injustificados", pues el artículo 100 del código de Procedimientos Penales vigente facultaba a los prefectos, los jueces y a la autoridad política superior para "practicar visitas domiciliarias". Sosa había procedido con base en las denuncias de dos

testigos y de no haberlo hecho habría "incurrido en graves responsabilidades" esquivando cómodamente sus obligaciones. El diputado por Alamos, Aureliano Mendivil respondió a de la Huerta que en efecto las autoridades políticas podían practicar aquellas diligencias siempre que contaran con la orden judicial correspondiente. De lo contrario, señaló Mendivil, "nuestras libertades serían ficticias puesto que estaríamos a merced de funcionarios que contarían con (una) impunidad anticipada". Era necesario sentar el precedente de que los representantes del pueblo de Sonora "velan porque no sean estranguladas las garantías que les otorga la constitución". - Aún cuando al meter la mano en este problema se cometiera un "error de forma", pues no eran facultades de la cámara exigir responsabilidades judiciales a un funcionario, decía Mendivil, el acto "tendría la ventaja de moralizar la conducta ... de los funcionarios públicos que no están capacitados para serlo". Mendivil terminaba confesando entre líneas el motivo político de la ofensiva contra Sosas: el dictamen de la comisión que se discutía tenía "un fin más alto que el de averiguar si incurrió o no ... en responsabilidades el prefecto de Altar", se trataba de "moralizar a estos funcionarios". Es decir, lo importante era aprovechar la oportunidad de que el congreso se presentara como la institución guardiana de la moral y la rectitud en la política sonorensa, como el escollo en el que habrían de tropezar todos los intentos de restaurar las innobles prácticas impunes de otra época. "Tengo conciencia y esta me grita -- decía Mendivil --- que los hogares no deben ser violados ni conculcadas las libertades públicas". Pero - terminaba su discurso sin reparar demasiado en los rigores de su atenta conciencia "cierro los ojos y me adhiero al dictamen".

De la Huerta volvió a la carga: si Mendivil invitaba a los diputados a cerrar los ojos y a -- oír su sentimiento, él los invitaba a no obrar "como topes, a ojos cerrados, contra la roca de la justicia y la razón"; su responsabilidad era aguzar su entendimiento para "alumbrarnos en el camino de la ley". Y si al final estaban confundidos todavía, entonces su obligación era

renunciar a sus puestos y esforzarse porque "hombres aptos y competentes vengan a ganar legalmente los dineros y distinciones que nos da el pueblo". Si Mendivil quería una víctima - para que los prefectos abdicaran "de sus facultades legales", que buscara otra personalidad y dejara en paz a Sosa, "uno de los maderistas que más sirvieron a la causa revolucionaria, uno de los agentes de la autoridad más justiciero y celoso en el cumplimiento de su deber".

(160)

Las andanadas de la Huerta debieron servir de algo porque la cámara cambió su acuerdo que ordenaba abrir proceso a Sosa, por una moderada notificación al ejecutivo de los informes que había recibido. Gayou contestó lacónicamente dándose por enterado (161) Dos semanas después, Gayou ordenaba a Sosa la destitución de los municipales de Caborca y el nombramiento de un nuevo cuerpo municipal interino.

Aparte de las torpezas retóricas y de la ambición corporativa de situar al congreso local en un ámbito prestigioso que su tradición de acatamiento había desvanecido, las pugnas de los diputados con el ejecutivo traducían también y con notable regularidad, una importante tendencia política de la sociedad sonoreense: la defensa de los intereses municipales contra las decisiones de un gobierno estatal con facultades de decisión excesivas. Por más oportunista que resultara, la acción contra Sosa escondía en su seno la defensa de un cuerpo municipal contra las acciones de un funcionario dependiente del ejecutivo. En la defensa repetida de la política municipal dentro del congreso local no hubo oportunismo, sino una línea sostenida en diversos frentes y en diversos problemas. Todos los roces importantes del congreso con el ejecutivo en los primeros meses de 1912, tuvieron origen directo en la discusión de ciertas prerrogativas - del gobierno estatal frente a los municipios. En febrero, el congreso discutió de nuevo acaloradamente una iniciativa de Gayou para que el gobierno estatal concentrara todos los fondos-

municipales dedicados a la instrucción pública y pagara directamente todos los sueldos, pensiones y "demás atenciones del ramo". Un dictamen de principios de febrero quitó a Gayou las facultades para centralizar esos fondos y efectuar esos pagos. La discusión que se dio en el congreso no contempló nunca la aprobación de la iniciativa de Gayou, sino el grado o los matices con que debía ser desecheda. Por razones de eficacia administrativa y contable, un grupo de diputados entre los que se contaron Carlos Plank, Alberto Piña y, otra vez, de la Huerta, alegó la inconveniencia de que los municipios manejaran por su cuenta y riesgo la totalidad de los fondos, pero defendió la posición de que fueran ellos quienes nombraran y removieran su personal docente y le pagaran en sus oficinas, obligando su lealtad hacia las necesidades del lugar y no hacia la pagaduría estatal. La medida, aún en estos términos más moderados, restringía el control político del gobierno estatal y del ejecutivo sobre una porción considerable de la burocracia sonoreense. (162) A principios de febrero, los diputados volvieron a la carga para restringir poderes del ejecutivo sobre los ayuntamientos; esta vez en materia de la disponibilidad de las policías municipales. El artículo sexto de la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado otorgaba al ejecutivo la facultad de "disponer" de las policías municipales según las necesidades. Los diputados modificaron el artículo y Gayou protestó. Argumentó que la modificación contravenía lo estipulado en la constitución local que señalaba expresamente como facultad del ejecutivo "organizar y reglamentar la policía de todos los pueblos del estado, pudiendo disponer libremente de ella". Los diputados rechazaron la observación de Gayou alegando que la formulación constitucional se refería a una "idea general" pero que no podía ser particularizada para cada municipio. El gobierno interior, señalaron los legisladores, debía quedar completamente a cargo de los ayuntamientos y no del ejecutivo; los ayuntamientos no podrían cumplir a satisfacción esas obligaciones "sin la coacción de su policía urbana destinada a mantener la seguridad y orden

de los pueblos sin intervención de otra autoridad". La modificación a la Ley Orgánica fue en el sentido de que el gobierno estatal no podría disponer de las policías municipales sino "por conducto" de las autoridades locales, es decir, que no podía ordenar directamente su movilización. La otra modificación que los diputados hicieron a la Ley Organica, restringía también, aunque en grado menor, las atribuciones del ejecutivo: suprimieron las partes que facultaban a los prefectos para imponer multas directas. Los prefectos, explicaron los diputados, eran funcionarios del ejecutivo y como tales debían seguir los mismos procedimientos - que el poder a que pertenecían, es decir, servirse del poder judicial y del legislativo en los asuntos que no fueran de su resorte constitucional. La ley que ratificaba estos cambios y rechazaba las observaciones del ejecutivo objetándolos, fue promulgada el veinticuatro de febrero de 1912 y dio lugar a una prolongada discusión, infructuosa, entre Gayou y Maytorena, y el congreso. (163) Por último, el congreso local volvió a exhibir enérgicamente ante el ejecutivo las arbitrariedades de otro prefecto, Adrián Marcor, de Alamos, en contra del ayuntamiento de la cabecera de aquel distrito. A fines de enero habían cursado sendas notas informativas a Gayou solicitando su intervención en el caso, pero un mes después no habían recibido siquiera un acuse de recibo de parte del ingeniero. A principios de marzo optaron por una solución más drástica y en forma unánime: pidieron oficialmente al Ejecutivo que ordenara abrir proceso judicial a Marcor por los "delitos administrativos y ataques a las garantías individuales" en que había incurrido por las siguientes acciones: anulación de licencias expedidas por el ayuntamiento de Alamos y encarcelamiento de los agentes municipales que acataron las órdenes de la autoridad local; invasión de atribuciones del ayuntamiento al prohibir la "venta de licoras a comerciantes que tienen patente extendida en el municipio" y permitir tal actividad a otros que, sin permiso, gozaban en cambio de la simpatía del prefecto; prohibición al Club Maderista, establecido desde mucho tiempo atrás en Alamos, de que celebrara su sesión normal, "amagando a sus

miembros y sembrando la alarma en la ciudad"; encarcelamiento de Saturnino Almada, miembro de la Junta Patriótica nombrada por el ayuntamiento para organizar los festejos conmemorativos de la constitución del 57 "por haber vitoreado . . . al Ayuntamiento y haber proferido 'mueras' a los caciques". Los diputados de Alamos, Flavio Bórquez y Aureliano Mendivil, - que fundamentaban el acuerdo del congreso, añadían en su presentación:

(los procedimientos del prefecto) por su carácter especial, por sus antecedentes y por otro cúmulo de circunstancias. . . han tenido y tienen en continua alarma y tensión a los pueblos del distrito y últimamente hemos tenido informaciones fidedignas de que algunos ayuntamientos de la importantísima región del Mayo desearían renunciar en masa por no poder soportar más largamente la gestión del referido prefecto". (164)

Naturalmente, ninguno de estos desafíos del congreso a las facultades del ejecutivo en relación con los prefectos tuvo consecuencias directas, judiciales o políticas, en la trayectoria de los acusados, pero sí lesionó las posibilidades de una relación cordial y cooperativa entre el gobernador y los diputados. Después de tantas zancadillas tendidas a Gayou, las más duras de las cuales fueron sin duda, las que restringían sus facultades en materia de guerra, hacienda, soldados y policíās, éste acabó desarrollando cada día con mayor vigor sus inclinaciones a saltarse a sus enemigos a la torera y a imponer siempre que pudiera la decisión de su autoridad. El diputado por Arizpe, Ignacio Pesqueira, fue uno de sus blancos, a raíz de la protesta que elevó al congreso porque Gayou no había nombrado aún autoridades interinas en la ciudad de Arizpe, cuyas elecciones el congreso había anulado desde noviembre del año anterior. "No sé con qué motivos ni con qué fines -- expuso Pesqueira en la cámara--- el gobierno ha dejado de satisfacer las justas aspiraciones del aquel pueblo:" al no hacer caso de la ley de la legislatura que así se lo ordenaba violaba un precepto legal que los diputados no podían consentir. (165) Los colegas de Pesqueira atendieron su demanda y acordaron pedir informes a Gayou sobre su pasividad en el caso de C nanea, pero Gayou respondió, con una ingenuidad que es-

-taba cerca de la burla, que había cumplido el ordenamiento del congreso desde el principio "nombrando el personal !.. que debía integrar el ayuntamiento desaparecido". Había designado, aseguró, a "los mismos ciudadanos ex=electos por el voto popular, respondiendo así a los habitantes de Arizpe, toda vez que la nulidad de las elecciones tuvo por causa un vicio de fórmula que en nada perjudicó la reputación de los ex=munícipes". Gayou devolvía así, con una argucia jurídica, uno de los varios golpes, fincados en la misma argucia, que había recibido de los diputados.

A escasos ocho meses de haber tomado el poder, los guaymenses no podían vanagloriarse de tener entre las manos un estado tranquilo y sin conflictos. El frente sonorense estaba lleno de grietas y de cicatrices; la política yaqui había terminado en la situación de no=paz de siempre; el licenciamiento había dejado una herencia de inconformidad, muertes y por lo menos dos levantamientos, los de Escobosa y Romero; la imposición de Gayou había escindido no sólo a los elementos militares del estado, sino también el frente maderista que habían compuesto familias importantes como la Mascareñas y la de Francisco Morales, así como a los civiles recién llegados que ocupaban los escaños en la legislatura local y habían desarrollado en cuestión de meses una línea independiente cuyo blasón de lujo era su oposición a los privilegios de un poder ejecutivo que había adquirido demasiadas facultades durante el régimen torrista; las relaciones con los jefes federales no eran precisamente fluidas ni las regía la confianza. Con todo, en el centro de la situación, los guaymenses habían afianzado un pilote crucial en su estabilidad: disponían de 1 300 soldados propios, con jefes leales y ambiciosos, y bajo su control se había realizado la renovación política -- municipal y estatal -- de más amplia escala en por lo menos los últimos cincuenta años de la historia del estado. Había ahí una generación fresca de jefes, prefectos y presidentes municipales que habían surgido a la luz con el apoyo

del nuevo gobierno y éste podían esperar fundadamente que esa nueva oleada conservara sus lealtades y su maytonismo por un tiempo razonable. Además, como habría de suceder -- constantemente en los siguientes años, el frente político sonoreense tuvo en marzo de 1912 - una razón más que definitiva para olvidar o posponer sus divisiones internas y cerrar filas : un enemigo común. La rebelión orozquista creció en Chihuahua y amenazó las fronteras orientales sonorenses. Los imperativos de la defensa regional, cuyos resortes mentales y - emocionales traduce mal la expresión "soberanía del estado", debían pesar por fuerza mucho más que los pleitos caseros en una sociedad que se había construido bajo signos siempre ominosos de desmembramiento; una sociedad de frontera que había cargado en su seno terribles fuerzas centrífugas y se había visto amenazada casi sin interrupción por diversas fuerzas agresivas del exterior: filibusteros, apaches, amagos fronterizos de un vecino poderoso y desafiante. El colono sonoreense había aprendido siempre que sus bienes, sus pocos o muchos logros, su casa, su pueblo, el camino por el que andaba, su ganado o sus siembras, su propia vida y la de quienes lo acompañaban en la dura experiencia de las montañas y los desiertos que había elegido para vivir, eran cosas que debía defender por sí mismo, cosas que podían desaparecer en cuanto no los acompañara la decisión personal, comunal, vecinal, de defenderlos contra los muchos enemigos naturales o sociales que los amenazaban. Y aunque los años de paz habían aliviado los rigores de otros tiempos, la defensa de lo propio por encima de toda contradicción interna, seguía siendo una inclinación que muchos años de historia muchas desgracias, el eco de muchos pueblos, hombres y familias desaparecidas por mano de fuerzas hostiles, extrañas a la comunidad, habían afianzado y soldado en su mentalidad y en su orgullo regional. La geografía política había trazado un molde abstracto sobre esta certidumbre fruto de un largo proceso histórico. La expresión "soberanía estatal" aludía al perímetro geográfico de ese molde, pero quería decir el fruto humano y emocional de una historia

terrible: la resistencia al enemigo principal. Para que la cuña apretara entre los sonorenses, debía ser en principio de distinto palo. Las huestes orozaquistas que empezaron a llegar de Chihuahua a mediados del año de 1912 fueron un enemigo más.

NOTAS -CAP. IV.

- (1) **Cónsul Americano Louis Hostteter, Hermosillo a Secretario del Departamento de Estado, 15 de junio de 1911. RDS, rollo 14.812.00/2174. Por una graffia ritual heredada supongo de la época de Jefferson, todos los funcionarios consulares norteamericanos calzaban sus informas con la fórmula "I am, Sir, your Obedient Servant", antes de su firma**
- (2) **Se dice que Porfirio Díaz resumió la revolución maderista con la frase "Han soltado un tigre". Véase Charles C. Cumberland, Mexican Revolution. The Constitutionalist -- Years. p. 4)**
- (3) **Manifiesto del Gobernador Interino Abelino Espinosa en La Constitución, 29 de mayo de 1911, num 47, tomo XLII**
- (4) **Manifiesto de Francisco de Paula Morales, 29 de mayo de 1911, Ibidem.**
- (5) **Circular del Secretario de Gobernación Emilio Vázquez Gómez, 1 de junio de 1911. -- AGES, tomo 2763, legajo 1)**
- (6) **Dabdoub, Historia del Valle de El Yaqui, p. 211.**
- (7) **José María Maytorena a Secretario de Gobernación, 3 de junio de 1911. AGES, tomo 2760, legajo 1**
- (8) **Vecinos de Sauqui Grande a Gobernador Interino Eugenio Gayou, 31 de mayo de 1911 Jefe de Armas de Cumuripa a Gobernador Gayou, 14 de junio de 1911; Prefecto del - distrito de Guaymas a Secretario de Gobierno, 30 de junio de 1911 y Regidor lo. an - funciones de Presidente Municipal a Gobernador Gayou, 30 de junio de 1911. AGES, tomo 2664, legajo 21.**
- (9) **Maytorena a Secretario de Gobernación 3 de junio de 1911 y Secretario de Goberna-- ción a Maytorena, 29 de junio de 1911, AGES, tomo 2760, legajo 1.**
- (10) **Secretario de Gobernación a Gobernador Interino Eugenio Gayou y Gayou a Secretario de Gobernación, 2 de junio de 1911. AGES, tomo 2760, legajo 1.**
- (11) **Dabdoub, op. cit. p. 211.**
- (12) **Luis Buli a Eugenio Gayou, 4 de julio de 1911. AGES, tomo 2664, legajo 22**
- (13) **Comisionado de Paz Dionisio Lacarra, desde Cócorit a Gobernador del estado, 13 de -- julio de 1911. AGES, tomo 2664, legajo 1.**
- (14) **Prefecto de Guaymas a Secretario de Gobierno, 26 de julio de 1911. AGES tomo 2664, legajo 23.**

- (15) Véase, Cónsul Americano en Hermosillo, Louis Hostteter, a Secretario del Departamento de Estado, 16 de junio de 1911, RDS, rollo 14, 812.00/2174 y Eugenio Gayou Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Sonora, 28 de julio de 1911, - CES, tomo 187.
- (16) Eugenio Gayou a Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Sonora, 28 de julio de 1911. CES, tomo 187.
- (17) Protesta del Ayuntamiento de Cananea por los actos del Ejecutivo Eugenio Gayou, Acta no. 18, 19 de junio de 1911. CES, tomo 187, carpeta no. 2.
- (18) "Acuerdo por el cual es rechazado por improcedente la protesta elevada por el Ayuntamiento de Cananea", 24 de junio de 1911. CES, tomo 187, carpeta 2.
- (19) La Verdad, Cananea, 20 de junio de 1911. No. 48, en AGES, tomo 2710, legajo 1: "Protestas contra actos del gobierno".
- (20) Plácido G. Moreno al Congreso del Estado de Sonora, 18 de julio de 1911. CES, tomo 189, carpeta 4.
- (21) Circular del Secretario de Gobernación Emilio Vázquez Gómez a los Secretarios del -- Congreso del Estado de Sonora, 16 de junio de 1911. CES, tomo 188, carpeta 2. Vázquez Gómez argumentaba que las tareas administrativas y judiciales exigían una pericia técnica y cierta experiencia que no era posible improvisar. La remoción violenta de -- estos funcionarios acarrearía trastornos a la marcha de los negocios públicos.
- (22) PHS. José, María Maytorana, Informe ... p. 11.
- (23) Véase, Antonio Rivera, La Revolución en Sonora, p. 243, Francisco Almada, La revolución ..., p. 46 y Víctor M. Venegas a Eugenio Gayou, desde Cananea, 6 de julio de 1911. AGES, tomo 2763, legajo 3: Arizpe.
- (24) Eugenio Gayou a Francisco I. Madero, 15 de julio de 1911, AGES, tomo 2765, Legajo 3: Arizpe.
- (25) Víctor M. Venegas a Eugenio Gayou, desde Cananea, 6 de julio de 1911. AGES, tomo 2763, legajo 3: Arizpe.
- (26) Prefecto de Arizpe, Benjamín Hill, a Gobernador Carlos Randall, 14 de julio de -- 1911. AGES, tomo 2765, legajo 3: Arizpe.
- (27) Telegramas del Prefecto de Arizpe, Benjamín Hill al gobernador Carlos Randall, 14 de julio de 1911 y Gobernador Randall : a Hill, 14 de julio de 1911. AGES, tomo 2765, legajo 3: Arizpe; José María Maytorana, de Nogales, a Eugenio Gayou, 15 de julio de 1911. AGES, tomo 2675, legajo 3: Arizpe.
- (28) Eugenio Gayou a Maytorana, en Nogales, 15 de julio de 1911. Ibid.

- (29) Prefecto de Arizpa, Benjamín Hill, a Eugenio Gayou, en Hermosillo, 16 de julio de 1911. AGES, tomo 2765, legajo 3: Arizpa.
- (30) Gobernador Carlos Randall a Secretario de Gobernación, Emilio Vázquez Gómez, - 29 de julio de 1911. AGES, tomo 2765, legajo 3: Arizpa. Manuel Sandomingo, -- Historia de Agua Prieta, p. 135.
- (31) Cónsul Americano de Nogales a Secretario del Departamento de Estado, 11 de julio de 1911. RDS, rollo 14, 812.00/2226.
- (32) Alfredo Braceda, México revolucionario, II, p. 24
- (33) Antonio Rivera, op. cit. p. 238-9; RDS, rollo 17, 812.00/3742.
- (34) Rivera, op. cit. pp. 239-40.
- (35) Ibid., p. 240 y "Dictamen de la Comisión Escrutadora sobre las elecciones de Gobernador y Vicegobernador de julio de 1911. CES, tomo 187.
- (36) "Dictamen de la Comisión Escrutadora ... CES, tomo 187.
- (37) Alvarado a Carranza, 16 de noviembre de 1913 en Isidro Fabela, Documentos Históricos de la revolución mexicana, I, p. 150 y RDS rollo 17, 812.00/3512.
- CES
- (38) Varios firmantes al Congreso del Estado de Sonora, 14 de agosto de 1911, tomo 187 carpeta 7. El padre de Gayou había nacido en Oloron, Bajos Pirineos, Francia, y - llegado a México en 1836, a la edad de cuarenta y seis años. CES, tomo 189, carpeta 4.
- (39) Varios firmantes al Congreso del Estado de Sonora, 23 de agosto de 1911. CES, tomo 189, carpeta 4.
- (40) Club General Ignacio Pesquera y Democrático de Ures al Congreso del Estado de Sonora, 24 de agosto de 1911. CES tomo 189, carpeta 4.
- (41) Ayuntamiento de Hermosillo a Congreso del Estado de Sonora, 7 de noviembre de 1912 CES, tomo 225, Expediente suelto, sin numerar.
- (42) La Constitución, num. 12, tomo XLIII, viernes 11 de agosto de 1911.
- (43) Emilio Vázquez Gómez, Secretario de Gobernación, a Gobernador Carlos Randall, 10 de julio de 1911, y Subsecretario de Gobernación a Randall, 17 de julio de 1911, AGES, 2760, legajo 1.
- (44) Jefe de la Sección de Guerra del estado de Sonora, Eugenio Gayou a Secretario de Gobernación 20 de julio de 1911; Subsecretario de Gobernador de Sonora, 8 de agosto de 1911; Despacho de Mayor del Cuerpo Auxiliar Federal expedido a favor de Salvador Alvarado, 28 de julio de 1911. AGES, tomo 2760 legajos 1 y 7.

- (45) Subsecretario de Gobernación a Gobernador de Sonora, 18 de agosto de 1911. AGES, tomo 2767, legajo Ures: Cabecillas.
- (46) Relación de incidentes yaquis hecha por el Comisionado de Paz Dionisio Lacarra, al Gobernador José María Maytorena el 23 de octubre de 1911. AGES, tomo 2664, - legajo 1.
- (47) Gobernador del Estado, Carlos Randall, a Secretario de Gobernación remitiendo lista de Fuerzas rurales en organización y lista de fuerzas insurgentes sin licencia, 23 de agosto de 1911. AGES, tomo 2760, legajo 1)
- (48) Gobernador Carlos Randall a Secretario de Gobernación, 26 de agosto de 1911. -- AGES, tomo 2760, legajo 1.
- (49) Braceda, op. cit. , p. 24.
- (50) Rivera, op. cit. 242-3
- (51) Las trece diputaciones correspondían a dos escaños por los distritos de Ures, Hermosillo, Alamos y Guaymas; y uno por los cinco distritos restantes.
- (52) De Gonzalez, véase L.W. Mix a senador Mark Smith, RDS, 812.00/9585. rollo 31.
- (53) Véase Antonio Rivera op. cit. 241.
- (54) "Acuerdo que declara diputado propietario por el distrito de Magdalena a Ignacio Bonillas. CES, tomo 190, carpeta 2.
- (55) "Acuerdo que declara Diputado por el Distrito de Arizpa a Ignacio L. Pesqueira."CES, tomo 190, carpeta 2.
- (56) Ley del 28 de agosto de 1911 que declara nula la elección de Carlos Plank como Segundo Diputado Propietario del Distrito de Hermosillo. CES, tomo 189, num 111.
- (57) "A la Sociedad Hermosillense", manifiesto de Carlos Plank, 29 de agosto de 1911; Carta Abierta de Alejandro Montijo a Carlos Plank, 30 de agosto de 1911, en CES Tomo 189, num. 111.
- (58) Carlos Plank al H. Congreso del Estado de Sonora, 20 de septiembre de 1911, CES, tomo 190, no. 7.
- (59) CES, tomo 189, no. 7.
- (60) Acuerdo que declara diputados por el distrito de Guaymas a Adolfo de la Huerta y - Eduardo C. Gonzalez. CES, tomo 190, carpeta 2; Antonio Rivera, op. cit. pp. -- 238-39.

- (61) Francisco Almada, Diccionario ... p. 228; Joseph, L. Schlarman, Mexico, Land of Volcanoes, ofrece los datos de la partida bautismal de Calles. Véase, Fernando Medina Ruiz Calles: un destino melancólico pp. 11-13.
- (62) Manuel Sandomingo, op. cit., p. 184; Luciano Kubli, Calles y su gobierno, p. 40.
- (63) Medina Ruiz, pp. cit. p. 11; Luciano Kubli, op. cit., pp. 40-43.
- (64) En 1906, Juan B. Calles tenía una cantina en Hermosillo cuyo capital en giro era de 650 pesos y sus ventas anuales de 1 340. Véase Rafael Izábal, Memoria ... "Establecimientos Comerciales ...", Distrito de Hermosillo. y Francisco Almada, Diccionario ..., pp. 228-9.
- (65) Bórquez Djed, Calles, p. 25.
- (66) Bórquez, Ibid., Gutman Esparza, Memorias..., de Adolfo de la Huerta p. 16.
- (67) Guemán Esparza, Ibid... 16.
- (68) Almada, Diccionario, p. 228; Manuel Sandomingo, op. cit. p. 185.
- (69) Almada, Diccionario, p. 228.
- (70) La primera versión es de Almada, Diccionario ... y la segunda de Roberto Guzmán Esparza, op. cit. 15.
- (71) Medina Ruiz, op. cit. pp. 11-32
- (72) Las haciendas eran Santa Rosa, de 10000 hectáreas, propiedad de Plutarco Elías; Los Angeles, de 3000, de Manuel Elías Lucero, hermano de Plutarco, y el Porvenir de 10 000 hectáreas, de la testamentaria de Manuel Elías Pérez. Véase Izábal, Memoria... "Haciendas de agricultura. Distrito de Arizpe".
- (73) Manuel Sandomingo op. cit. p. 186; Medina Ruiz, op. cit., pp. 11-32
- (74) Izábal, Memoria, "Establecimientos industriales, distrito de Arizpe"
- (75) Almada, Diccionario, P. 229.
- (76) Izábal, Memoria... Haciendas Agrícolas, Distrito de Arizpe.
- (77) Plutarco Elías Calles, Andrés Rivera, Manuel Elías Lucero, Carlos Elías, Bernardo Salcedo y otros, de Fronteras, a Gobernador Alberto Cubillas, 18 de octubre de 1909. AGES, tomo 2190, legajo 7: "Acusaciones contra autoridades"
- (78) Manuel Elías Lucero y otros firmantes a Gobernador Alberto Cubillas, 10 de sep-

-tiembre de 1907. AGES, Ibid.

- (79) Explicando el regreso de Calles a Guaymas, Roberto Guzmán Esparza señala que "surgieron malas voluntades entre los vecinos" de Fronteras y el exmaestro se vio precisado a dejar el lugar. Véase, Guzmán Esparza, op. cit. p. 17
- (80) Almada, Diccionario ... p. 229.
- (81) Guzmán Esparza, op. cit., p. 17.
- (82) Ibid. p. 18.
- (83) Comisario de Agua Prieta, Delisario García a Gobernador sustituto Carlos Randall, 14 de agosto de 1911. AGES, tomo 2765, legajo 3: Arizpe
- (84) Delisario García, Comisario de Agua Prieta a Gobernador Randall, 10 y 14 de agosto de 1911. AGES, tomo 2765, legajo 3: Arizpe.
- (85) La razón comercial del nuevo giro del ex-maestro era Elías Fuentes y Compañía; --- Smithers participaba también en el negocio que era un expendio de abarrotes y miscelánea, con un pequeño saloon al lado. Véase Alfredo Bracada, op. cit., p. 55; Mix a Senador Mark Smith, RDS, 812.00/ 9585, rollo, 31.
- (86) Plutarco Elías Calles, Comisario de Agua Prieta a Gobernador Maytorena, 13 de septiembre de 1911. AGES, tomo 2765. Legajo 3: Arizpe.
- (87) Plutarco Elías Calles, Comisario de Agua Prieta a Gobernador Maytorena, 14 de septiembre de 1911. AGES, tomo 2766, legajo 4.
- (88) Gobernador de Sonora, José María Maytorena, a Secretario de Gobernación, 27 de septiembre de 1911. AGES, tomo 2767, legajo: Ures, Cabecillas"
- (89) Gobernador Maytorena al Jefe de la Zona Militar, Jose Refugio Velasco, en Torin, 29 de septiembre de 1911. AGES, tomo 2767, legajo: "Ures, cabecillas".
- (90) Ramón V. Sosa, Prefecto del Distrito de Altar, a Gobernador Maytorena, 13 de septiembre de 1911, AGES, tomo 2766, legajo 4.
- (91) Gobernador Maytorena a Secretario de Gobernación 8 y 13 de septiembre de 1911. AGES, tomo 2760, legajo 1.
- (92) PHS, Maytorena, Informe ... p. 13.
- (93) Secretario de Gobernación a Gobernador Maytorena, 14 de septiembre de 1911. - AGES, tomo 2760, legajo 1.

- (94) A fines de septiembre los doscientos maderistas que se habían detectado en Altar se hicieron humo y terminaron " un reducido número de bandoleros" que se valían de "falsas noticias para inquietar (al) pueblo y trastornar al gobierno" Gobernador -- Maytorena a Secretario de Gobernación Alberto García Granados. 30 de septiembre de 1911 y 2 de octubre de 1911. AGES, tomo 2766, legajo 4.
- (95) P H S, Maytorena, Informe ... p. 12
- (96) Presidente Municipal de Arizpe, Jesús F. Carrillo, a Gobernador Maytorena, 21 de septiembre de 1911. AGES, tomo 2767, legajo 3.
- (97) Prefecto del Distrito de Arizpe, Benjamín Hill a Gobernador Maytorena, 22 de septiembre de 1911. Mayor Pedro Eracumonte de Renquillo, a Gobernador Maytorena, 22 de septiembre de 1911. AGES, Ibid.
- (98) Gobernador Maytorena a Secretario de Hacienda, 6 de octubre de 1911. AGES, -- Ibid.
- (99) Prefecto de Arizpe, Benjamín G. Hill a Gobernador Maytorena, en Guaymas, 26 de septiembre de 1911, AGES, tomo 2767, legajo 3.
- (100) Comisario de Agua Prieta, Plutarco Elías Calles a Gobernador Maytorena, en Guaymas, 26 de septiembre de 1911. AGES, Ibid.
- (101) Presidente Municipal de Davidócora, José María Córdoba a Gobernador, 27 de septiembre de 1911. AGES, Ibid.
- (102) Capitán Ibarra Ochoa, de las Chispas, al Gobernador Maytorena 27 de septiembre de 1911, en AGES, Ibid.
- (103) Prefecto de Arizpe, Benjamín Hill a Secretario de Estado, 23 de septiembre de 1911. en AGES Ibid.
- (104) Comisario de Agua Prieta, Plutarco Elías Calles a Gobernador Maytorena, 5 de octubre. AGES, tomo 2765, legajo 3: Arizpe.
- (105) Prefecto de Arizpe, Benjamín Hill a Gobernador Maytorena, 9 de octubre de 1911. AGES, tomo 2765 legajo 3: Parte Arizpe.
- (106) Gobernador Maytoroná a Prefecto de Arizpe, Benjamín Hill, 9 de octubre de 1911. AGES, tomo 2765, legajo 3: Parte Arizpe.
- (107) Comisario de Agua Prieta, Plutarco Elías Calles a Gobernador Maytorena, 14 de -- octubre de 1911. AGES, Tomo, 2760, legajo 2.

- (108) Salvador Alvarado, en Naco, a Gobernador Maytorena, 15 de octubre de 1911. AGES, tomo 2765, legajo 3. Parte Arizpe.
- (109) Comisario de Agua Prieta a Gobernador Maytorena, 21 de octubre de 1911. AGES, tomo 2765, legajo 3: Parte Arizpe.
- (110) Comisario de Agua Prieta, Plutarco Elías Calles a Vicegobernador Eugenio Gayou, 18 de octubre de 1911. AGES, tomo 2760, legajo 3.
- (111) Maytorena a Francisco I. Madero, en San Pedro Coahuila, 6 de octubre de 1911. AGES, tomo 2766, legajo 1.
- (112) Telegramas del 9 de octubre de 1911 entre Gobernador de Sonora, Jose María Maytorena y Secretario de Gobernación, Alberto García Grandos. AGES, tomo 2760 legajo 1.
- (113) Gobernador Maytorena a Francisco I. Madero, en San Pedro Coahuila, 9 de octubre de 1911. AGES, Ibia.
- (114) Gobernador Maytorena a general B.J. Viljoen, en el Hotel Sheldon, Ciudad Juárez, 18 de octubre de 1911. AGES, tomo 2663, legajo 5.
- (115) Congreso del Estado de Sonora al Presidente de la República, 7 de octubre de 1911. CES, tomo 190, num 18.
- (116) General B.J. Viljoen a Gobernador Maytorena desde Tucson Arizona, 26 de octubre de 1911. AGES, legajo 5 tomo 2663.
- (117) Relación de incidentes yaquis hecha por el Comisionado de Paz, Dionisio Lacarra, al Gobernador Maytorena, desde Cócorit, 23 de octubre de 1911. AGES, tomo 2664, legajo 1.
- (118) Gobernador Maytorena a las Comisionados de Paz Dionisio Lacarra y B.J. Viljoen, en Cócorit y Guaymas, desde Hermosillo, 3 de octubre de 1911. AGES, tomo 2663, legajo 5.
- (119) Vecinos de Cócorit a Gobernador Maytorena, 30 de octubre de 1911. AGES, tomo 2664, legajo 1.
- (120) Capitán Felipe Navarro, de Vicam, a Gobernador Alberto Cubillas, 23 de abril de 1911. AGES, tomo 2664, legajo 18 y Gobernador Maytorena a Secretario de Gobernación, 31 de octubre de 1911. AGES, tomo 2663, legajo 5.
- (121) Jefe de la Inspeccion de Fuerzas Rurales, Clemente Villaseñor, a Gobernador Maytorena, 31 de octubre de 1911. AGES, tomo 2760, legajo 1.

- (122) Gobernador Maytorena a Ernesto Madero, Secretario de Hacienda 26 y 28 de octubre de 1911. AGES, tomo 2766, legajo 1; Comandante en Jefe del Cuerpo Auxiliar Federal, Eugenio Gayou a Gobernador Maytorena, 18 de noviembre de 1911. AGES, tomo 2760, legajo 3.
- (123) Véase el informe sobre Fuerzas Exinsurgentes que Existen en el Estado de Sonora, del Jefe de la Sección de Guerra Eugenio Gayou a Ernesto Madero, Secretario de Hacienda, 11 de noviembre de 1911. AGES, tomo 2760, legajo 1.
- (124) Gobernador Maytorena a Presidente Madero, 1 de Diciembre de 1911, AGES, tomo 2767, legajo: Rafael R. Romero. Arizpe.
- (125) Efectivamente Maytorena había arreglado favorablemente para Pino Suárez las elecciones de septiembre. "Los cuatro colegios electorales que se instalaron en las cabeceras de los mismos distritos electorales, sufragaron por mayoría en favor (de Pino Suárez), cediendo a la influencia del gobernador Maytorena", dice el historiador Francisco R. Almada, La Revolución ... P. 58.
- (126) Gobernador Maytorena a Secretario de Gobernación, 24 de noviembre de 1911 y "Proclama al Pueblo Sonorense", 30 de noviembre de 1911. AGES, tomo 2767, legajo : Rafael T. Romero, Arizpe".
- (127) Vicepresidente de las Minas Pedrazzini, en San Francisco, a Gobernador Maytorena, 22 de diciembre de 1911. AGES, tomo 2766, legajo 5.
- (128) Prefecto de Arizpe, Benjamín Hill, a Gobernador Maytorena, desde, 22 de noviembre de 1911. y Comisario de Agua Prieta, Plutarco E. Calles a Vicegobernador, -- 15 Diciembre 1911. AGES, *Ibid.*
- (129) Vicegobernador Eugenio Gayou a Maytorena, en El Paso, 15 de diciembre de 1911. AGES, tomo 2765, legajo 3: Parte Arizpe: Presidente Municipal de Arizpe. R. E. González a Vicegobernador Gayou, 15 de diciembre de 1911. AGES, tomo 2767, legajo Arizpe: Rafael T. Romero.
- (130) Prefecto Interino de Magdalena, Alberto López, a Gobernador Maytorena, 21 de diciembre de 1911. AGES: Tomo 2767, legajo: Hermosillo: Jesús Buelna.
- (131) Vicegobernador Gayou a Secretario de Gobernación 11 de enero de 1912, AGES, Ibid.
- (132) Superintendente de las Minas Pedrazzini a Fernando Montijo, en San Francisco, desde Arizpe, 30 de diciembre de 1911. AGES, tomo 2766, legajo 5.
- (133) Gobernador Maytorena a Presidente Madero, 1 de diciembre de 1911. AGES, tomo 2871, Legajo sin numerar denominado "Paquetes", Expediente no. 1
- (134) PHS, Maytorena, Informe ... p. 16
- (135) RDS, rollo 24,812.00/ 6682.

- (136) Ibid., Bracada, op. cit., p. 30
- (137) Comisionado de Paz Viljoen a Vicegobrnador Eugenio Gayou, desde Cruz de Piedra, 25 de enero de 1912; W. Malan a Vicegobrnador Gayou y J. S. Puloj, de Hermosillo a Vicegobrnador en Guaymas, 14 de enero de 1912. AGES, tomo -- 2783, legajo 2: Guaymas.
- (138) Presidente Municipal de Cócorit, Tomás Fregoso, a Gobernador Maytorena, 15 de diciembre de 1911. AGES, tomo 2783, legajo 7; Guaymas.
- (139) Presidente Municipal de Cócorit Tomás Fregoso a Vicegobrnador Gayou, 19 de -- enero de 1912. AGES, tomo 2783, legajo 7: Guaymas.
- (140) Presidente Municipal de Navojoa, Ramón Gómez, a vicegobrnador Gayou, 25 de diciembre de 1911. AGES, tomo 2783, legajo sin numerar.
- (141) General José Refugio Velasco, de Tórin, a Vicegobrnador Gayou, 25 de diciembre de 1911. AGES, Ibid.
- (142) Vicegobrnador Gayou al Prefecto de Alamos, Adrián Marcor, 27 de diciembre de - 1911. AGES, Ibid.
- (142a) "Expedientes de las declaraciones de los yaquis Julián Rosas, Antonio Aguamea, Manuel Dutimea, y Albino González y Cipriano Osimea, aprehendidos en Navojoa y - acusados del delito de rebelión. AGES, tomo 2783, Legajo sin numerar, 10 de enero de 1912.
- (143) Declaración del Yaqui Antonio Aguamea, 10 de enero de 1912. Navojoa. AGES, tomo 2783, legajo sin numerar.
- (144) Declaración de Albino González, 10 de enero de 1912, Navojoa. AGES. Ibid.
- (145) Vicegobrnador Gayou a General José Refugio Velasco, en Tórin, 25 de enero de 1912 y Velasco a Gayou, 26 de enero de 1911. AGES, tomo 2783, legajo 2.
- (146) Prefecto de Guaymas a Vicegobrnador Gayou, y general Viljoen a Gayou, 26 de enero de 1911, de Cruz de Piedra, AGES, tomo 2783, legajo 2.
- (147) Telegramas de Viljoen a Vicegobrnador Gayou, de Cruz de Piedra, 26 de enero de 1911. AGES, tomo 2783, Legajo 2.
- (148) General Viljoen, Cruz de Piedra, a Eugenio Gayou y Gayou a Maytorena, dirigido al Hotel del Bazar en México, D. F., 31 de enero de 1912 y general José Refugio - Velasco a Vicegobrnador Gayou, transcribiendo un telegrama del general Viljoen a la Secretaría de Guerra, 1 de febrero de 1912.
- (149) General Viljoen, en Guaymas, a Vicegobrnador Gayou, 6 de febrero de 1912. -- AGES, tomo 2873, legajo sin numerar.

- (150) General Viljoen a Vicagobernador Gayou y Gayou a Viljoen, en Guaymas, 16 de febrero de 1912. AGES, Ibid.
- (151) General Viljoen a Vicagobernador Eugenio Gayou, Vicagobernador Gayou a General José Refugio Velasco, en Torin, 16 de febrero de 1911. AGES, tomo 2873, legajo sin numerar.
- (152) Maytorena a Vicagobernador Gayou, 27 de diciembre de 1911. AGES, tomo 2871, - legajo sin numerar, denominado Paquetes, Expediente no. 1; Secretaría de Hacienda a Vicagobernador Gayou, 31 de enero de 1912, AGES, Ibid.
- (153) Maytorena a Vicagobernador Gayou, desde la Ciudad de México 2 y 4 de febrero de 1912. AGES, Ibid.
- (154) Vicagobernador Gayou a Maytorena, en la Ciudad de México, 4 de febrero de 1912. AGES, Ibid.
- (155) Antonio Rivera, op. cit., p. 253.
- (156) Vicagobernador Gayou a Congreso del Estado de Sonora, 22 de diciembre de 1911. CES, tomo 194, carpeta 2 no. 29.
- (157) Ley no. 28 del Congreso del Estado de Sonora, en CES, tomo 194, carpeta 2, n 29.
- (158) Prefecto de Altar Alfredo V. Sosa a Vicagobernador Gayou y Gayou a Sosa, 18 y 19 de diciembre de 1911. AGES. Tomo 2777. Legajo Unico; Acusaciones contra Autoridades, 1911-1912. Expediente no. 60
- (158a) Sosa a Gayou, 22 de diciembre de 1911. En AGES, Ibid.
- (159) CES, tomo 194, carpeta 2, no. 175.
- (160) Sesión del 16 de enero del Congreso del Estado de Sonora, reproducida en El Estado de Sonora, num. 6, tomo II. Miércoles 17 de enero de 1912.
- (161) CES a Vicagobernador Gayou y Gayou a CES, 7 de febrero de 1912. CES, tomo 194, carpeta 2, Exp. No. 175.
- (162) Véase, La Constitución, 23 de febrero de 1912, Num. 18, tomo II. Sesión del 16 de febrero y CES, tomo 194, carpeta 4, exp. no. 218. Óctamen del 5 de marzo de 1912.
- (163) Presidente Municipal de Hermosillo, José J. Camou al Congreso del Estado de Sonora, 12 de febrero de 1912. CES, tomo 196; Eugenio Gayou a Congreso del Estado de Sonora, 13 de febrero de 1912 y Ley del 24 de febrero de 1912. CES, tomo 194, carpeta 4, no. 39 El Estado de Sonora. 15 de marzo de 1912. Num. 24, tomo II
- (164) CES, tomo 194, carpeta 4, No. 225.

- (165) Diputado por Arizpe, Ignacio L. Pasqueira a Congreso del Estado de Sonora, 24 de febrero de 1912. CES Tomo 194, carpeta 4, no. 212.
- (166) Vicogobernador Gayou a Congreso del Estado de Sonora, 6 de marzo de 1912. CES, tomo 194, carpeta 4, no. 212

CAPITULO QUINTO:

LA DEFENSA REGIONAL

(EL OROZQUISMO EN SONORA,

Marzo - Diciembre 1912)

Abolir su origen, licenciar sus fuerzas, resguardarse de los zarpaos del tigre que había soltado y del otro --los intereses creados del porfirismo-- que no había acabado de matar; elevar la abstracta consigna de la constitucionalidad y el control administrativo por encima de la exacerbación real y las expectativas recién abiertas del país que deseaba gobernar; el régimen maderista halló pronto resistencia en ambos lados del camino. Movimientos que rebasaban el ámbito de sus audacias revolucionarias y que tenían poco o nada que ver con sus aspiraciones democráticas de alta política y respetabilidad patriótica, se salieron del cauce de la conciliación y tomaron un camino propio. A escasos quince días de la toma de posesión de Madero, el dieciocho de noviembre, después de una corta pero cruda experiencia de represión militar y devastación de sus pueblos y cosechas, las huestes zapatistas se cobijaron bajo el Plan de Ayala y entraron de nuevo en guerra con el otro mundo que, matices más o menos, Madero y sus soldados y sus colaboradores y sus proyectos de reforma, seguían representando. El general Bernardo Reyes había vuelto a México en julio y después de un efímero acuerdo con Madero dejó el país dispuesto a acaudillar una insurrección que terminó, patéticamente, en diciembre, con el propio general, derregado y con las ropas hechas jirones, entregándose en un oscuro cuartel de Linares. La escisión de Madero con sus antiguos colaboradores, Francisco y Emilio Vázquez Gómez, disminuidos en el meandro de sus errores como ministros del interinato, llevó a los hermanos a una conducta similar a la de Reyes, aunque pudieron, desde la frontera estadounidense ganar el apoyo de ciertos jefes maderistas descontentos, como Emilio Campa y José Inés Salazar en Chihuahua. La rebelión de Orozco fue un síntoma más de que el gobierno maderista jugaba a sostener un delicado e imposible equilibrio entre las dos fauces que lo cercaban: la oscura exigencia de un corte más radical en la marea revolucionaria; el rencor, la suspicacia y la intransigencia restauradora que las fuerzas de la contrarrevolución nutrían en las concesiones reformistas que Madero planeaba, para apaciguar a su otro cliente.

La rebelión de Orozco pareció conjugar estos dos polos en una mezcla explosiva. De un

lado, Pascual Orozco era, como muchos otros, un jefe resentido por la facilidad con que Madero y los suyos --honores más, honores menos-- se olvidaron de sus servicios en cuanto estuvo libre la vía hacia la Ciudad de México. Los maderistas premiaron los fundamentales servicios militares de Orozco con el puesto de comandante de los rurales de su estado natal, "posición modesta recompensada con un salario más modesto aún: ocho pesos diarios". (1) La maquinaria estatal del interinato en Chihuahua volteó todos sus recursos contra la candidatura que Orozco, no sin ingenuidad, aceptó para competir por la gubernatura. Periódicos, discursos y políticos de toda especie se tiraron sin reticencias a fomentar la candidatura de Abraham González y lanzaron sobre el club que sostenía la de Orozco, y sobre Orozco mismo, el invariable y persistente calificativo de reaccionarios. Madero mismo terminó pidiendo al antiguo arriero que olvidara el asunto. Y Orozco depuso en julio, personalmente, su candidatura. (2) Que políticamente Madero tuviera razón al preferir como gobernador a un hombre ilustrado con el que podía entenderse y en cuya habilidad administrativa podía confiar sin reservas, como Abraham González y no al antiguo arriero a quien la guerra y la violencia habían sacado de la vida anónima del campo norteño, no evita que Orozco haya vivido esa preferencia como una traición personal y como la prueba, dice Michael Meyer, de que las "sonoras frases sobre la democracia política, voceadas en forma elocuente por Madero en el Plan de San Luis Potosí, eran en el mejor de los casos una versión mexicana de principios democráticos tradicionalmente aceptados y, en el peor, nada más que una broma". (3)

Más tarde, recelando de las posibles vinculaciones de Orozco con el reyismo, el presidente León de la Barra optó por separarlo del mando de los rurales en Chihuahua (estado que Reyes podía incendiar desde San Antonio si Orozco lo secundaba) y transferirlo con el mismo cargo, aunque casi con el doble del sueldo, a Sinaloa. Al tomar posesión, Madero regresó a Orozco a Chihuahua, ahora como jefe de la guarnición de Ciudad Juárez. Orozco pasó sin titubear por las insinuaciones reyistas y más tarde contuvo a algunos de sus viejos colaboradores, como Antonio Rojas, que se habían pegado al

plan rebelde vasquizta. Pero en enero, una difícil conferencia con Madero en la Ciudad de México lo puso en la actitud de renunciar a su puesto como jefe de los rurales del estado. Michael Meyer reconoce a esta conferencia un antecedente inmediato de la revuelta que vendría en marzo. Tres escollos parecen haberla bloqueado. El primero fue que Madero pidió a Orozco que presionara a la legislatura estatal para que el gobernador interino recibiera facultades omnímodas en diversos ramos; el segundo fue que, a juzgar por la carta de renuncia de Orozco, el guerrillero veía con desconfianza y hasta con reprobación la clase de colaboradores que Madero había elegido; el tercero fue que posiblemente Madero le insinuó la posibilidad de trasladarlo al frente zapatista para que el general chihuahuense hiciera con los sureños lo que el ejército regular no podía: aniquilarlos. Pero Orozco había probado ya, con amargura, los rigores de la política estatal como para acceder a la petición de fortalecer al gobernador interino (Abraham González ocupaba desde noviembre la secretaría de Gobernación) y sus relaciones con Zapata, por poco fluidas u orgánicas que fueran, retenían el nexo profundo de clase y de una historia personal paralela que el general chihuahuense no podía reconocer en las pulcras esferas del gobierno maderista: el artículo tres del Plan de Ayala, además, reconocía en Orozco al Jefe de la Revolución Libertadora y Orozco, en el suyo de marzo de 1912 replantearía un programa agrario que alguna coincidencia tenía con el defendido por los zapatistas. (4) Madero, sin embargo, no aceptó la renuncia de Orozco y el general norteño dio todavía una muestra de lealdad al sofocar un segundo intento de insurrección vasquizta en Chihuahua. Pero para fines de febrero la revuelta vasquizta tocó varios lugares del estado y la legislatura local, reconociendo la debilidad del gobernador interino, Aureliano González, para detener la oleada, aceptó su renuncia y nombró a Orozco gobernador. Orozco rehusó, no quería más nexos con el maderismo. Aceptarlos lo hubiera obligado a combatir a sus propios hermanos de armas de otro tiempo: Emilio Campa, José Inés Salazar, Demetrio Ponce; y estaba decidido ya a romper violentamente por su cuenta. Independientemente de las razones de Orozco, los sólidos grupos porfirianos de hacendados, comerciantes y banqueros del es-

tado, esperaban y fomentaban esa ruptura desde el año anterior. El gobierno maderista los amenazaba a principios de año con una nueva legislación fiscal que restringiría sus ganancias. Necesitaban un hombre fuerte; Orozco a su vez necesitaba financiamiento y era sensible a los halagos y a las finas y reiteradas distinciones que reconocían en su caso un ejemplo de la ingratitud y la desconfianza de Madero hacia quienes lo habían llevado al triunfo que hoy repartía entre su parentela y sus amigos. Envanecido e irritado, seducido también por el llamado de sus antiguos lugartenientes que ya tenían el rifle en alto, Orozco se puso en manos de quienes lo impulsaban y ofrecían su ayuda monetaria, para luchar en contra de quienes lo habían postergado. Por desgracia, sus patrocinadores veían en él, de nuevo, un instrumento y sus intereses estaban lejos de coincidir con el tipo de renovación que el general presentía oscuramente como tarea del futuro. El dinero de la oligarquía chihuahuense corrió hacia las listas de raya y las facturas de armas de los ejércitos de un hombre que instintivamente peleaba por destruir lo que en el gobierno maderista se parecía tanto a esa oligarquía. Orozco se declaró en rebelión a principios de marzo de 1912. (5) Y, como había sucedido en otro tiempo con las bandas de Gandarilla, José de la Luz Blanco y Antonio Rojas, la insurrección en Chihuahua en marzo de aquel año empezó a escurrir también pequeños afluentes de guerrillas que pasaban por la sierra hacia las zonas orientales del vecino territorio sonorense. Del levantamiento de Orozco en Chihuahua, a los gobernantes sonorenses no les faltó información oportuna, aunque sus oportunas alarmas sobre el particular fueron desechadas con ligereza por el gobierno del centro. En la última semana de febrero, Maytorena, recién llegado de la ciudad de México, informó que tenía en su poder pruebas de que Orozco estaba envuelto en una conspiración antimaderista, pero el secretario de Gobernación aseguró al guaymense que aquellos rumores eran falsos. (6) Pocos días después, se recibía la notificación oficial del levantamiento orozquista y Maytorena reiteraba su lealtad a Madero: "Prensa y opinión pública de estado condenan severamente esta traición". (7) Al difundirse la noticia por el estado, se suscitaron en diversas poblaciones importantes, como Altar y Cananea, manifestaciones de adhesión al

régimen amenazado. (8) Pero las nuevas del levantamiento orozquista fueron también como un remolino que atrajo las ramas que estaban sueltas en la política interna de Sonora. A principios de marzo se alzaron en el sur dos jefes insurgentes descontentos: Ramón Valenzuela y José Lorenzo Otero. Valenzuela lo hizo en el oriente, cerca de Alamos donde, al decir del prefecto Marcor, tenía "muchos adeptos"; Otero salió de Huatabampo donde "encontró eco" y marchó hacia el sur para iniciar su campaña. (9) La efervescencia política en el sur del estado, además de esos levantamientos, fue considerable. Los propietarios de una negociación minera llamada La Junta y varios comerciantes y vecinos del lugar, informaron al prefecto de Alamos que en cuanto hubo noticias del levantamiento en Chihuahua, los trabajadores dejaron de acercarse al negocio y estaban "constantemente reunidos en los portales de los establecimientos mercantiles y en la plaza platicando y comentando de los partidos revolucionarios". Los hombres de responsabilidad en el lugar no veían con agrado "el poco hábito de trabajo (que regía) entre la gente del pueblo" y debieron reprobarlo más aún días después, pues de la plática los trabajadores pasaron a los hechos, entraron de noche a las casas para quitar sus armas a los vecinos y salieron a hacer campaña. (10) En el norte había reaparecido Isidro Escobosa, después de su temporada de exilio fronterizo y amagaba la zona de Cumpas donde también merodeaba la gavilla de Felipe Lares, El Tuti, un jefe que por su habilidad guerrillera habría de crear problemas en los meses siguientes. (11) Pero, más allá de estos pocos brotes efectivamente locales, la zona del oriente, el territorio montañoso que colindaba con Chihuahua, seguía siendo el talón de Aquiles del estado en cuanto a defensa militar. Un mes después de los primeros brotes rebeldes el cónsul norteamericano de Nogales reportaba un tránsito continuo de pequeñas bandas orozquistas hacia Sonora y consignaba: "el sentimiento en favor de los revolucionarios está creciendo en el estado y éstos al parecer se preparan para volverse agresivos". (12)

Previendo desde el principio que la situación se complicaría conforme el orozquismo creciera, Maytorena reasumió el cargo de gobernador el doce de marzo y dictó medidas drásticas para or-

ganizar la defensa. Conocía las debilidades estructurales que presentaba el estado en materia militar, pues apenas un año antes sus propios contingentes las habían aprovechado para alzarse con la victoria, y apuntó desde el principio hacia el problema fundamental que la administración cubillista había encontrado en el camino: la militarización de los civiles, el respaldo armado de los municipios y los pueblos. Para actuar con libertad en esa materia, tuvo que allanar primero la resistencia de la legislatura local que recibió en los primeros días de marzo distintas exortaciones de presidentes municipales y comisarios para que colaborara abiertamente con el ejecutivo. Una de ellas venía de la comisaría de Agua Prieta; su tono reposado no excluía la premonición de grandes desastres. "A corta distancia" de Agua Prieta, ^{decía el comisario Calles} había grupos armados que amenazaban con atacar la plaza; de ser así, "la patria podía verse envuelta en serias dificultades con una nación extranjera". La situación era "difícil y delicada" pues el movimiento revolucionario se iniciaba "con grandes proporciones en esta frontera" y la legislatura debía apoyar al ejecutivo y facultarlo para que "haciendo un esfuerzo supremo" pudiera "dominar la situación".

"Los intereses en general de esta frontera" terminaba el comisario Calles "están seriamente amenazados y los hombres de trabajo y capital no se sienten debidamente garantizados. El pensar general de estos pueblos está conmigo y todos esperamos que los elementos generales del gobierno en cumplimiento de un deber de civismo se unirán en los momentos cruciales para salvar a la República". (13)

Los diputados habían entendido ya, a su manera, aquel "deber de civismo" y de solidaridad regional. El cuatro de marzo extendieron a Gayou, todavía en funciones de gobernador, las facultades extraordinarias en los ramos de hacienda y guerra que le habían negado en diciembre. La ley de esa fecha autorizaba al ejecutivo a "arbitrarse fondos por los medios que estime conveniente y organizar fuerzas a efecto de sofocar el movimiento actual, pudiendo dictar cuantas medidas juzgue a propiadas al objeto indicado". (14) Pero la rendición de los legisladores no fue total, porque uno de los artículos de la ley ordenaba al ejecutivo rendir cuentas ante el Congreso sobre el uso de esas fa-

cultades "dentro de la primera quincena de julio" siguiente.

Salvado el obstáculo legal y político de la cámara, Maytorena se enfiló a la solución del problema de la defensa estatal. Su concepción del problema fue decidida y enérgica. Aunque podía contar con una popularidad que, pese a todo, no se había desvanecido --al fin era el ingeniero Gayero quien había corrido con la cuenta de los platos rotos-- Maytorena no dejó a la libre elección de los sonorenses y a su lealdad el problema de decidir sobre la forma en que podían colaborar en la defensa del nuevo régimen. El diecinueve de marzo turnó a los prefectos el Reglamento para la Organización de Fuerzas de Seguridad Pública que el gobernador Carlos Ortiz había puesto en vigencia en 1882 para combatir a los bárbaros y hacerse de una fuerza propia que oponer a sus enemigos. Una de las consecuencias de aquel Reglamento había sido el recelo de Bernardo Reyes y los maytorenistas de aquel tiempo, cuya actividad concertada terminó por derribar a Ortiz de la gubernatura y mandarlo al exilio. Según aquella ley, todos los mexicanos que tuvieran entre 10 y 50 años contraían la "indeclinable obligación de inscribirse en el padrón o registro de la Fuerza Pública". Los prefectos de cada distrito debían levantar aquellas listas y podían exceptuar del servicio hasta a una cuarta parte de los inscritos; los que gozaran de esa cortesía pagarían entre 50 centavos y cuatro pesos para integrar un fondo de guerra. Con este artificio financiero, el reglamento exceptuaba prácticamente a todos los que podían pagar su cuota y el prefecto juzgara suficientemente finos para no manchar sus ropas con el sudor de la guerra. Vale decir: exceptuaba, en la práctica, a las familias de posibles en cada localidad y comprometía a la gente del común, sin dinero ni recursos políticos. Para no alterar del todo la existencia civil, el reglamento exceptuaba también a sacerdotes, empleados federales, médicos y boticarios, maestros de escuelas públicas y particulares, directores y empleados de instituciones de beneficencia, militares en activo y retirados, a los impedidos físicamente y a los extranjeros que no hubieran renunciado a la nacionalidad. Dicho de otro modo, bajo su apariencia igualitaria, el reglamento terminaba siendo de hecho una ley de leva contra campesinos (o labradores, como les gustaba

decir a los sonorenses), desempleados, obreros y trabajadores modestos. El artículo 22 advertía: "Los que no se inscriban dentro del tiempo que se señale, ni aparezcan en los padrones o registros de inscripción, serán castigados con la pena de uno a treinta días de prisión o una multa de uno a treinta pesos, a juicio de la autoridad política superior de cada lugar, debiendo además servir doble tiempo del que les correspondiera". (15)

Confiando más en los poderes coercitivos de su organización gubernamental que en la solidaridad espontánea de sus gobernados, Maytorena exhumó este reglamento y lo giró a los prefectos con instrucciones de que lo remitieran, a su vez, a todos los ayuntamientos. (16) Según su población, a cada distrito le fue asignado un número mínimo de reclutas. De Arizpe debían salir 140 civiles militarizados; de Altar, 50; de Magdalena, 84; de Guaymas, 150; de Moctezuma, 110; de Sahuaripa, 50; de Ures, 96; de Alamos, 200. (17) La mitad de esos contingentes asignados a los distritos debían estar listos y sobre las armas para el día quince de abril; la mitad restante, para fines del mismo mes. La imposición de aquella "leva igualitaria" fue recibida con desagrado en muchos lugares. El ayuntamiento de Alamos informó al gobernador que tropezaba con varios obstáculos para organizar su defensa por el "disgusto general motivado por (la) convocatoria". (18) Varios vecinos de Guaymas se dirigieron también, en forma exaltada, al congreso local preguntando: "¿Es acaso el estado de Sonora el único de la nación en que todos y cada uno de sus habitantes, como aventureros sin trabajo, tengan por toda ocupación el servicio de las armas?". (19) Para no dejar que cicatrizaran viejos agravios, la ciudad de Cananea elevó también su enérgica protesta contra las decisiones del ejecutivo. Desde las elecciones municipales del año anterior, el ayuntamiento local era presidido por los viejos militantes de la huelga de 1906 que habían salido de las tinajas de San Juan de Ulúa para venir a cobrar su deuda revolucionaria con la ciudad que había presenciado su desgracia: Manuel Diéguez había sido electo presidente municipal y Esteban Baca Calderón, secretario del ayuntamiento. Calderón conservaba su debilidad por la redacción de manifiestos y el prurito oposicionista; además había reinstalado

en la plaza una Unión Liberal, llamada Benito Juárez.

La opinión general de esta ciudad --escribió Calderón a nombre de los liberales juaristas que presidía-- se ha resentido profundamente interpretando el artículo 22 de la ... ley como una gran presión en la conciencia individual, la cual (y citaba aquí varios artículos de la constitución de 1857, devoción que no había perdido) es absolutamente libre en lo que atañe a sus intereses individuales que en este caso son lesionados bajo el peso de una ley exhumada después de treinta años, e inoportuna, puesto que las actuales circunstancias se diferencian por completo de aquellas que fueron el origen de la ley en cuestión ... El pueblo de Cananea está dispuesto a formar, en caso ofrecido, un cuerpo de defensa social; pero no bajo la presión y la amenaza, sino por la voluntad espontánea que no falta nunca en los mexicanos, puesto que no falta el patriotismo". (20)

Pero, a pesar de las protestas, el reglamento quedó en vigencia y Maytorena pudo esperar y exigir de cada ayuntamiento del estado un contingente civil. La militarización ayudaba a Maytorena a enfrentar también otro enemigo que ni su tolerancia, ni su prestigio, ni las negociaciones que había fomentado, habían podido reducir: los yaquis. En febrero habían puesto en práctica la última tolerancia. Pese a las diferencias de los jefes Espinosa y Mori con el agente pacificador Viljoen, el gobierno había seguido dando provisiones y durante ese mes de febrero había aprovisionado en Cruz de Piedra a 800 yaquis de aquellos jefes y a doscientos del pueblo de Huiviris. Viljoen había aceptado como una situación de hecho el que Espinosa se retirara hacia el campamento de Toco**robampo** en la sierra y no, como había prometido, a las colonias del río y había creído llegar a un acuerdo: Espinosa y Mori le garantizaron que permanecerían leales y pacíficos, opuestos a las actividades belicosas de Sibalaume mientras no fueran molestados en Toco**robampo** donde tenían a sus familias y a sus enfermos. (21) El acuerdo fue tan endeble como parecía. De por sí no incluía a Sibalaume, que atacó Huiviris el seis de marzo llevándose provisiones, ropa, caballos y a catorce parientes a la sierra. (22) Y durante todo el mes de marzo y principios de abril, llegaron a Hermosillo mensajes frecuentes de los pueblos del río Yaqui sobre la presencia de gavillas, incidentes violentos entre yaquis y vecinos armados, algunas muertes, robo de ganado y petición de armas para que los ve-

cinos pudieran organizar su propia defensa. (23) Coincidiendo con la puesta en vigor del reclutamiento forzoso, había varios pueblos ya en la zona yaqui que comprendían la urgencia de su propia organización independiente como única salida para alcanzar cierta seguridad. El presidente municipal de Tórin, Roberto Cruz solicitaba a principios de abril ayuda y armas para alistar a "algunos vecinos de confianza, a la vez que a los ciudadanos que están en la imaginaria listos para cualquier emergencia". "Este pueblo" decía Cruz, "está amagado por el insolente bandido yaqui, cuyas depredaciones han dejado en la más espantosa miseria a la mayor parte de los moradores de esta infortunada región, sin que los vecinos hayan podido oponer resistencia, por carecer de medios para ello".

(24) Que esa fuera la situación en Torin, sede de la comandancia de la zona militar, habla bien de los pocos nexos y la poca confianza que había entre los vecinos y las autoridades estatales y la fuerza federal. La presión yaqui sobre los pueblos facilitó y en cierta forma suavizó, para ciertas zonas, el efecto de la implantación de la "leva igualitaria". Naturalmente, no todos los pueblos ni toda la gente estuvieron dispuestos a armarse y hubo muchos que optaron simplemente por retirarse del lugar. Así lo hicieron muchos vecinos de la colonia de San José, contigua a Bacum y de San Marcial. Maytorena ratificó en esos casos la política general de autodefensa, auxiliada en lo posible por las fuerzas generales: "Todos los pueblos del Yaqui" escribió a los vecinos de San Marcial "han estado organizando guardias nacionales para su propia defensa (y) . . . el Ejecutivo está organizando las fuerzas suficientes para auxiliar a todos los lugares amenazados con los elementos de que pueda disponer". (25) A principios de abril la cuestión yaqui pareció complicarse pues se apostaron frente a Cócorit unos 150 indios de la hueste de Ignacio Mori reclamando de las autoridades la libertad de uno de los hijos del mismo Mori a quien habían encarcelado. Maytorena ordenó que el hijo de Mori fuera liberado de inmediato y ordenó al presidente municipal que invitara al jefe yaqui a pasar a Hermosillo para una conferencia personal. (26) El intento de conferenciar con Mori fue infructuoso, como lo habían sido antes otros dirigidos al general Espinosa. Los yaquis habían vuelto en conjunto a

las actitudes de siempre y la leyenda y la exageración de sus acciones volvía a recorrer la conciencia blanca. El capitán Tomás Estrada, enviado a Córorit para defenderlo de las gavillas que merodeaban, dijo al gobernador que le parecían más alarmantes los rumores que corrían en el pueblo sobre los asaltos yaquis, que los yaquis mismos. Los yaquis, dijo Estrada sólo "quieren ... entrar a las labores a llevar productos sin que nadie se los impida". Y lo que para los yaquis alzados era sólo un sistema de aprovisionamiento, para los blancos era, como había sido siempre, un síntoma de salvajismo, indocilidad y rebelión. Decían bien los sonorenses blancos al señalar que los yaquis eran impermeables a la civilización; por lo menos eran impermeables al principio de propiedad: les bastaba la convicción de que los terrenos eran suyos y toda la otra estructura legal, los despojos legitimados, las garantías y concesiones selladas por los poderes republicanos, les decían poco o nada. Tomaban el ganado y el cereal que pastaba y crecía en sus terrenos con la seguridad de un derecho inalienable que era previo y superior a toda condición jurídica. (27) Además de estas razones antiguas y decisivas, los yaquis tenían ahora otra inconformidad particular: Madero les había prometido que todos los yaquis deportados a Yucatán estarían de regreso en febrero y la promesa se había desvanecido en el aire. Indignados ahora pedían nuevamente "Río libre y fuera blancos". A fines de abril, Maytorena juzgaba ya inútil todo intento de reducirlos "por vías pacíficas". De hecho, Sibalaume, quien contaba con doscientos yaquis armados, había declarado su decisión de que los mataran a todos antes de aceptar la paz; y Espinosa, decía Maytorena, "Generalísimo de los Yaquis a quien he escrito varias veces exhortándolo a que imponga paz entre la tribu alzada, niégase (a) contestar cartas y aunque aparenta actitud pacífica su conducta no me satisface". (28)

Un mes más tarde, un informante de Maytorena a quien este juzgaría conocedor del asunto yaqui, pues le había pedido un informe detallado sobre la tribu, escribió a Guaymas una larga carta ratificando los temores del gobernador:

"anda usted muy acertado en el concepto que tiene de los yaquis con respecto

a su pacificación ... he podido convencerme casi por completo de que no aceptarían la paz sino por la fuerza de las armas. El generalísimo Luis Espinosa y el general Gómez, cuyas fuerzas forman ahora un solo cuerpo de ejército están ahora disgustados (por diferencias tácticas en cuanto a los sitios que hay que atacar) pero esto no significa rompimiento pues están enteramente de acuerdo en lo sustancial, o sea en no aceptar la paz y así lo dicen ellos mismos... Espinosa, que nunca ha bajado por provisiones ni ha habido modo de sacarlo del Bacatete primero, y después de Tocarobampo, está ahora saliendo a hacer sus correrías. (29)

El informante agregaba una relación detallada de las condiciones internas de la lucha yaqui y las actitudes de los principales jefes:

Quando estalló la última revolución existían todavía en la Sierra 60 yaquis que habían crecido allí y que no habían bajado nunca a los pueblos y uno de esos yaquis es Luis Espinosa. Estos yaquis son los que se oponen abiertamente y los que detienen a los menos rebeldes... Espinosa, Gómez y, dicho está, el famoso Sibalaume, no aceptarían la paz sino a condición de que se retiren todos los blancos y les dejen el río completamente libre. Respecto a (Ignacio) Mori y (Ignacio) Matus, cuyas fuerzas forman también un solo cuerpo de ejército, se ha dicho que quieren bajar. ¿Pero quieren bajar aceptando las proposiciones del gobierno? Esto es para mí muy dudoso. Suplicando en una ocasión a Mori, por conducto de un primo suyo, que bajara y aceptara las ofertas del Gobierno ... contestó diciendo: "Que se retiren los blancos y ahorita mismo bajo". Se sabe que ya unos ya otros de los suyos salen a hacer sus correrías con la gente de Espinosa. Acaba de admitir en sus filas a seis soldados de Sibalaume que desertaron a causa del descalabro que sufrieron en Mápoli.

Y para complicar aún más las cosas, según el informante los yaquis buscaban en el levantamiento orozquista, como lo habían hecho con el maderista y lo harían con las demás en el futuro, una coyuntura propicia para librar su propia lucha en condiciones favorables:

Es un hecho que los alzados han sostenido correspondencia con Pascual Orozco, correspondencia de la que sólo se enteraban los generales. También la han mantenido con Pedro García (un yaqui combatiente en las filas de Orozco), y no hace quince días (a principios del mes de mayo) que les escribió diciendo entre otras cosas "sosténganse, allá voy". En el mismo sentido parece que les ha escrito Orozco. Antes de que estallara la revolución sabían los alzados que Orozco haría la guerra al señor Madero. Sin producir alarma en los pueblos del río, no estaría de más que se recomendara la mayor vigilancia, especialmente en lo que resta del mes. (30)

Pero para fines del mes de mayo, fecha en que este informe se recibía, la rebelión de Orozco en Chihuahua había agotado el circuito inicial de su auge. Difícilmente hubiera sido de otro modo. Apenas nacida la insurrección, el gobierno norteamericano clausuró su condición de posibilidad al prohibir la libre exportación de armas por la frontera. Orozco y sus tropas se apoderaron el veinte de marzo de la última posesión federal en el estado de Chihuahua, Hidalgo del Parral, y tres días después derrotaron en Rellano las tropas federales que habían salido de México al mando del general José González Salas, ministro de guerra de Madero que pidió licencia para salir a campaña y se suicidó ante el espectáculo de su derrota. (31) El camino a la Ciudad de México quedaba "abierto" con la victoria en Rellano, pero la maquinaria militar orozquista empezó a resentir los efectos de la falta de armamento para una campaña de esos alcances. Orozco retrocedió hacia el norte buscando una solución a este problema y se embarcó en un largo litigio diplomático que registró todos los tonos: desde la cortesía y la amenaza, hasta la negociación directa por medio de representantes enviados a Washington, para que el embargo de armas fuera levantado. (32) La respuesta norteamericana, cuando la hubo, fue siempre negativa. El gobierno maderista pudo reorganizar sus fuerzas e iniciar una segunda ofensiva contra los rebeldes. Esta vez, el jefe de las operaciones fue el general Victoriano Huerta que salió de la ciudad de México rumbo a Torreón el diez de abril, reconcentró las fuerzas que habían quedado del primer contingente de González Salas y pudo acoplar un ejército de casi 8,000 hombres. El doce de mayo los orozquistas fueron derrotados en Conejos y diez días después fueron arrasados en la segunda batalla de Rellano que dispersó a los "colorados" de Orozco, desbarató toda apariencia de un ejército regular rebelde y devolvió a los sobrevivientes a la condición guerrillera, errante y móvil de la que habían surgido año y medio antes. (33)

La derrota de Rellano, que diluyó toda amenaza seria sobre el gobierno maderista, fue en cambio la colmena de la que brotaron los contingentes desbalagados que se cernieron sobre Sonora. La opinión general en Sonora, según el cónsul norteamericano de Nogales, era que la derrota en Chihua-

hua atraería el oroquismo al estado vecino, a las montañas y los pueblos del oriente sonorense. (34) En abril, Orozco había nombrado jefe de operaciones militares en Sonora a Marcelino Villarreal y había atraído también hacia su causa a uno de los viejos maderistas resentidos por los procedimientos de Maytorena y su grupo: Manuel Mascareñas hijo. Con el nombramiento de gobernador provisional, Mascareñas repasaba la frontera del lado norteamericano poniendo en práctica los métodos que había aprendido bien en la época de la Junta Revolucionaria que Maytorena presidió en Nogales. Todos los miembros de la familia Mascareñas, decía el cónsul norteamericano en Nogales, se encontraban en el exilio por dificultades que habían tenido con los dirigentes maderistas de Sonora. Y Manuel jr. era sólo un peón de la estrategia política del padre, que lo utilizaba como cabeza visible. (35) Mascareñas predicaba la revolución y había llegado a concertar una conspiración en la que se había visto involucrado el jefe de la guarnición de Nogales, coronel Francisco Reyna, quien iba a declararse en rebelión con sus hombres el veintiuno de mayo. El complot fue descubierto y Reyna aprehendido, pero entre los conjurados había mucha "gente prominente del estado". (36) Aunque no había señales de una insurrección de importancia en el estado, seguía el cónsul, el gobierno había movilizó a la frontera con Chihuahua mil hombres y lo evidente era que, independientemente de lo que sucediera con las tropas de Orozco en Chihuahua, Sonora tendría problemas. Si el oroquismo triunfaba en su lucha contra los ejércitos federales, el gobierno local caería fácilmente en sus manos; pero si perdía, Sonora sería el escenario de una guerra de guerrillas en la que los derrotados tratarían de provocar la intervención norteamericana. (37)

La situación era en efecto peligrosa, y además, Manuel Mascareñas, hablaba con frecuencia de que el levantamiento **yaqui** que empezaba a cobrar auge por aquellos días de mayo en el centro del estado, estaba vinculado con sus proyectos revolucionarios y se debía a sus gestiones. (38)

Aparte de la petulancia de las declaraciones de Mascareñas, lo cierto es que los capita-

nes yaquis, que habían mostrado ya su decisión de ir a la guerra, actuaban en principio por su cuenta y eran cautelosos respecto a la posibilidad de una vinculación orgánica con el orozquismo. Las derrotas de Rellano y Conejos los persuadieron de no comprometer su propia acción con la de los "colorados". Algunos mensajeros de la sierra informaron a Maytorena a fines de mayo que "la tribu . . . sólo esperaba el resultado de los últimos combates en Chihuahua para declararse en rebelión si (el) triunfo hubiera sido de Orozco". (39) El gobierno de cualquier modo había tomado providencias para contener por separado la amenaza de la insurrección yaqui y había puesto desde principios de mayo diversos destacamentos de policía militar en Cruz de Piedra, Mápoli, Corral, Vícam, Bácum y Cócorit; una guerrilla volante recorría "constantemente las haciendas del delta del río" y lo mismo hacían "dos trenes exploradores con cien hombres cada uno" en toda la vía férrea del estado; los convoyes de carga y pasajeros eran escoltados por secciones de 25 hombres en ambas direcciones y, por fin, había "tropas que en su totalidad llegan a 170 hombres, distribuidos en puestos de observación en los puntos más convenientes del Valle". (40) El gobierno además contaba con la lealdad definitiva de un amplio sector de la tribu: la adscrita a los contingentes que el gobierno había formado recientemente y el viejo Cuerpo Auxiliar que cohesionaba a los hombres de Luis Buli. Entre los parientes civiles del Valle de Guaymas, la adhesión al gobierno maytorenista era también clara. En un largo memorial de los yaquis mansos de aquella zona remitido a fines de mayo a Maytorena se da cuenta de esta lealdad y se exhibe una de las pocas contradicciones internas de la tribu verdaderamente documentables:

"Señor mi Mayor: Nosotros decimos al Gobierno: Nosotros que vivimos en San José de Guaymas, que el yaqui es enemigo del yori, pero nosotros no perjudicamos a nadie. Ahora ya nosotros tenemos enemigos en dos lados: del yori y del mismo blanco porque somos mansos y nosotros pagamos por aquellos bandidos ladrones. Aquí en San José de Guaymas, Porfirio Díaz e Izábal nos colgaron por mandado de los alzados sin culpa alguna, ahora ¡quién sabe! cómo van a seguir con nosotros. Ahora otra vez nosotros estamos bajo el gobierno a más, por mandado del gobierno nosotros no decimos ni que mi Río, ni que mi tierra ni nada porque aquí hemos nacido. . . Ahora que estamos en el público muchos estamos al servicio del gobierno. ¡Ojalá que se acabaran los alzados! Si aquellos son matadores nos iremos al servicio del gobierno que no que nos maten ellos. Ellos

no dejan vivir a gusto, nosotros nada más con el trabajo mantenemos a nuestras familias, nosotros los de Guaymas, San José de Guaymas y Huiviris, así dijimos al gobierno. Los alzados son enemigos del Gobierno del yori y yoreme (yaquis amigos de los yoris). Nosotros yoremes estamos en el público y somos sirvientes para todos: no somos nada de los alzados. Ya ves que ellos mismos nos mandaron colgar con Izábal. Puros trabajadores mataban. El Gobierno les daba a aquellos alzados tierras, mulas, fierros, dinero, provisión, ¡qué más quieren! y siempre siguen matando. Por eso es que ya tenemos miedo, porque luego siguen con los mansos. Aquí en San José de Guaymas los patrones nos dice: que si cuanto te paga tu patrón pues aquí me pagan bien les decimos. Entonces yo te pago más y la comida y así estamos, pues, trabajando a gusto, pero de los parientes ya tenemos dolor. La sangre mala está en una parte del cuerpo: se le pone remedio: se mata al microbio. Así se acabarán los alzados. Eso dijimos porque no somos alzados, muchos se llevaron a la sierra sin querer, el año pasado. Los que hablamos en este papel estamos listos a recibir el Gobierno, pero queremos que el Gobierno nos ayude a nosotros. (41)

Pero a pesar de la lealdad de estos mansos y de su abierta agresividad contra los alzados, en mayo y junio éstos llenaron el valle de San José de Guaymas con sus partidas, se trabaron en tiroteos frecuentes con los destacamentos apostados en las haciendas, saquearon labores, mataron reses, etc. El número de sus partidas hizo más orgánico su trabajo de aprovisionamiento en los bienes de las haciendas e ineficaz en muchos casos la protección militar especial con que las haciendas contaban. En una hacienda de Maytorena, Santa María, el mayor Carlos Félix no pudo atacar a una partida de 200 indios que saqueaban la hacienda y por horas observó a los alzados pisca garbanzo, matar y atizar reses: "estaban los indios dentro de la labor pisca garbanzo --explicó Félix-- y tenían ocupada una línea como de mil y tantos metros por lado, formando un triángulo y el resto se ocupaba de garrotear la labor de don Abraham Morales, cortando sandías en el verano de don José María Maytorena Galaz. Calcúlase (...) que se llevaron de 20 a 25 sacos de garbanzo y como cuatro o cinco mil sandías, pues el verano tenía cuatro mil matas y todo lo dejaron sin una, se puede decir quedó destrozado completamente." (42)

A mediados de mayo se supo por fin a ciencia cierta que los generales Mori, Espinosa y

Gómez habían entrado en tratos de franca colaboración con Sibalaume. (43) Y quince días más tarde recorrían sin cesar el valle de Guaymas en partidas que ya era imposible detener si no se organizaban fuerzas especiales para ello. Aunque al margen de la rebelión oroquista, los yaquis alzados desarrollaron por su cuenta una labor insurreccional como no había en su territorio desde 1908. El gobierno del estado debía sofocarla y cuidar que no creciera, pero lo cierto es que su enemigo fundamental para esos meses de abril y mayo y por los siguientes, habría de ser la fuerza dispersa de Orozco que no constituía ya un peligro nacional, pero era suficiente para desquiciar e incendiar el estado de Sonora.

Para enfrentar a aquel enemigo principal, Maytorena había revivido el Reglamento de 1882. Pese a su drasticidad, esta medida probó su eficacia durante los meses siguientes. Mediante la aplicación del reglamento, el gobierno estatal pudo preveer e implantar un sistema de autodefensa en los pueblos, aspecto cuyo descuido había sido la falla militar estratégica del régimen torrista ante las guerrillas maderistas de 1911. Los ayuntamientos fueron en efecto, como ha señalado Alfredo Breceda, los núcleos básicos de la defensa y la extinción de la campaña oroquista: "solicitan y reciben armas del gobierno del estado, organizan guerrillas y en algunos casos combaten bizarramente, rechazan al enemigo y lo persiguen activamente". (44) Pero si, bajo el yugo de la conscripción forzosa impuesta por el reglamento, los ayuntamientos sonorenses pudieron responder como una fuerza militar permanente, la militarización profesional de aquellos reclutas civiles fue restringida. Muy pocos de esos contingentes abandonaron el ámbito de la defensa local para integrarse en columnas móviles que pudieran trasladarse a cualquier punto del estado según las prioridades globales de la guerra. Maytorena pudo vencer con su reglamento la reticencia general a las armas, pero no el arraigado espíritu provinciano de pelear sólo en el propio gallinero para defender el propio pueblo y las familias de los combatientes. La más célebre excepción a esta regla fue sin duda el contingente de voluntarios organizado en Huatabampo, uno de los pueblos del sur, situado en la ribera del río Mayo cuyo presidente

municipal era desde septiembre de 1911, un pequeño agricultor en ascenso: Alvaro Obregón. La historia personal y política de aquel munícipe no habría permitido imaginar aquella respuesta. Alvaro Obregón había sido el último brote de una intensa prole de dieciocho hijos que trajeron al mundo Francisco Obregón y Cenobia Salido. El nacimiento de Obregón el 19 de febrero de 1880, no había traído buenos augurios a la familia, pues a los tres meses, en mayo, don Francisco murió, dejando a la viuda el escaso caudal de una pequeña propiedad con terrenos más propios para la ganadería que para la agricultura, la hacienda de Siquisiva, próxima a Navojoa. (45) En esas difíciles condiciones económicas culminaba la historia de una quiebra progresiva. Francisco Obregón había podido erigir una pequeña fortuna y varios negocios prósperos cuarenta años atrás. Se había casado con Cenobia, miembro de una de las familias más poderosas del sur de Sonora, se había hecho de la pequeña propiedad de Siquisiva, en el municipio de Navojoa y se había asociado provechosamente con un hombre de negocios que invertía en Cuernavaca y la ciudad de México. Aquel socio, sin embargo, para desgracia de los Obregón, había secundado la causa del Imperio y, junto con él, don Francisco había perdido sus bienes, confiscados por los restauradores de la república cuando Maximiliano fue derrotado y los franceses expulsados de México. La propiedad restante, Siquisiva, una vez rica hacienda, fue también barrida y saqueada por una gran inundación en 1868 y por los levantamientos yaquis que terminaron diezmando su ganado y desolando el terreno. De estas desgracias, Obregón el padre nunca se recuperó; al morir en 1880, aparte del techo propio de la hacienda, sólo dejó a sus descendientes un recurso de importancia, que, por lo demás, ya tenían: los vínculos familiares de dona Cenobia, hermana de los más importantes hacendados del Mayo, Jesús, Martín y José María Salido, dueños del importante circuito de haciendas que formaban Rosales, Tres Hermanos y Santa Bárbara. (46) Los Obregón y Alvaro en especial, crecieron bajo la ayuda y la solidaridad de sus parientes poderosos que a su vez aprovechaban las coyunturas de su cercana amistad y su fuerte vinculación política a los triunviro porfiristas del estado: Ramón Corral, Luis Torres, Rafael Izábal. Obregón debió su educación,

primero, a la solicitud de sus hermanas mayores, María, Cenobia y Rosa que se beneficiaban de la concesión de una escuela particular para señoritas en Huatabampo y, después, a las buenas posiciones de sus primos, Felipe y Francisco Salido, hijos de un Bartolomé Salido que le había salvado la vida a Ramón Corral durante un fallido levantamiento alamense, en 1872, y había ocupado desde fines de los sesentas el puesto de prefecto político de Alamos en pago a sus servicios y su amistad de años anteriores. Felipe y Francisco Salido habían sido educados en el Colegio Militar de la Ciudad de México y el primero dirigió antes de 1900 la escuela oficial primaria en Alamos, para convertirse al virar el siglo en director del Colegio Sonora e inspector de escuelas del estado. El segundo heredó y ejerció durante años la prefectura política que su padre había ocupado en el distrito sureño. Por vía de aquellas vinculaciones, los hijos de doña Cenobia Salido obtuvieron distintas ayudas directas, pues además de la escuela para señoritas que manejaban Rosa, María y Cenobia, otro miembro de la familia de Siquisiva, José J. Obregón, obtuvo también la dirección de la escuela primaria oficial de Huatabampo, a donde la familia se mudó del todo en 1898. (47) Como miembro de una familia que acarrea fuertes dificultades económicas, Alvaro Obregón pasó pronto de las delicias de la vida escolar a las del trabajo productivo. El tránsito se verificó sin problemas porque nuevamente acudieron en su ayuda las ramas protectoras de la familia de su madre. Obtuvo un trabajo en la hacienda Tres Hermanos, propiedad de sus tíos hacendados, que lo aceptaron como mecánico en el molino de la hacienda. La mecánica fue una de las pasiones tempranas de Obregón y no parece casual que en un medio agrícola que probaba incessantemente la innovación y sufría en general las dificultades de una escasa mano de obra, la inventiva y la predilección de un muchacho obviamente dotado lo condujeran a ejercitar sus habilidades en ese campo. A los once años, al decir de uno de sus biógrafos, Obregón atendía "durante los horas libres que le dejaban sus estudios escolares, ... un taller de carrocería"; a los veinte manejaba la maquinaria de la hacienda Tres Hermanos. (48) El mismo año en que su familia se mudó a Huatabampo, Obregón emigró a Navolato, Sinaloa y trabajó en un Ingenio Azucarero de donde volvió, dos años más tar-

de, a hacerse cargo del taller de la hacienda Tres Hermanos para ganar fama, a los veinte, como "experto en el manejo de la maquinaria, con especialidad de la agrícola". (49) Crecido bajo la carrera ejemplar de una familia de empresarios agrícolas, en un valle de reciente colonización, Obregón se vio pronto ante la necesidad de abrirse un camino propio. En 1903 se casó con Refugio Urrea y un año más tarde decidió emprender el camino de la agricultura; rentó al hacendado Jesús Valderrain unos terrenos de la hacienda el Naranja y se lanzó desde el principio al cultivo que empezaba a rendir ya los mejores dividendos: el garbanzo. Con las utilidades de dos años de trabajo y algunos préstamos familiares, adquirió en 1905 un pequeño fundo cuyo deslinde arrojó un total de 150 hectáreas de no muy buena tierra que el reciente propietario bautizó, con humor, La Quinta Chilla. En los años siguientes, hasta 1910, comprando lotes adyacentes al terreno original, el último hijo de doña Cenobia Salido llegó a pegar ochenta hectáreas más en su propiedad. (50) Después de muchos sinsabores y de una historia familiar desencajada y en declive económico, al llegar los aires maderistas a Sonora, Alvaro Obregón veía por primera vez con claridad su futuro y podía esperar fundadamente que los años siguientes serían buenos para él y para sus proyectos agrícolas, pese a que su esposa Refugio Urrea y uno de los tres hijos que tuvo con ella, murieron en el curso de esos años. (51) Esos eran los tiempos en que su sobrino, Benjamín Hill, discutía acaloradamente con él tratando de acercarlo al movimiento opositor navajoense; pero las expectativas de Obregón, como dice Voss, eran por primera vez en su vida agradables y, además, sus vínculos con los Salido, los muchos favores que él y sus hermanos y hermanas debían a los hermanos de su madre, obligaban su lealdad si no al corralismo, sí a los compromisos políticos de los parientes que los habían ayudado. (52) De aquellas obligaciones y de aquellos intereses personales surgiría con el tiempo la acusación que lanzarían sobre Obregón como "agente corralista" y como simpatizante del porfirismo. Y en la medida de estas relaciones con una de las familias más ricas y corralistas del sur, y de las propias ventajas que Obregón había obtenido de esas relaciones, es posible admitir que entonces Obregón debía tener poca inclinación por los cambios que no

fueran en el sentido de ensanchar sus posibilidades personales. Podía confiar en que si las cosas seguían como estaban, su trabajo y su inventiva lo conducirían a la larga a gozar de una posición respetable. De sus viejas aficiones a la mecánica y de su expertisse posterior, había derivado, por ejemplo, una máquina sembradora de garbanzo hecha con madera y fierros viejos cuya primera fabricación de hierro había sido encargada en 1909 a la fundición de Mazatlán para que pudiera venderse "en gran escala" en el norte de Sinaloa y el sur de Sonora. (53)

El maderismo sureño no encontró en los Obregón partidarios decididos. Por el contrario, llegado el momento de la insurrección a principios de 1911, dos de ellos, Francisco Obregón, el mayor, y José J. Obregón, cedieron a las presiones del presidente municipal y firmaron un acta de adhesión incondicional al régimen porfirista, desautorizando la "asonada". Y lo mismo hizo uno de los agricultores de la región a quien unía con Alvaro una vieja y entrañable amistad y cuyo nombre sonaría más tarde en la nómina revolucionaria mexicana, Ramón Ross. (54) Que la firma de Alvaro no apareciera al calce del mismo documento, dados sus compromisos familiares y de amistad con los que sí firmaron revela, no obstante, que su compromiso con el torrismo no era total, sino más bien el resultado de una actitud de inercia pueblerina ante la realidad política monolítica que había observado por años y el deseo de no adquirir compromisos ni de un lado ni del otro. De hecho, sus hermanos y amigos firmantes respondían también más a la coacción del cacique local que a sus convicciones. Pocos meses después, cuando la insurrección era un hecho y asomaban por todos los rumbos del estado las demandas y las inconformidades que el excepticismo o la represión habían mantenido hasta entonces latentes, los unánimes firmantes del acta de adhesión en Huatabampo desaparecieron del panorama y enfrentaron las nuevas exigencias de ayuda con indiferencia y hasta con hostilidad. (55) Después de todo, ni los Obregón ni Ross tenían intereses decisivos que defender ante un cambio de situación. Pero uno puede imaginar que como ellos, había en el estado muchos hombres que iban tirando de sus negocios y propiedades con eficacia pero sin levantar de sus esfuerzos grandes fortunas ni gozar los privilegios de todo orden que sí

engalanaban las empresas de los grandes inversionistas. De modo que esta zona media de agricultores y pequeños propietarios era atraída y se veía inclinada a apoyar el rumbo preferente o dominante de las cosas sin asumir como grupo social una actitud definida previa a los acontecimientos, como hacían desde luego los maderistas y los funcionarios del régimen porfiriano. Y esto es exactamente lo que sucedió con los firmantes del acta de adhesión antes de que el maderismo cundiera en el estado; carecían de otro horizonte y de una convicción fuerte en materia política y apoyaron, llevados por el peso de las cosas, la fuerza que parecía más importante en enero; en mayo apoyaron la que parecía más importante. En un caso fue el régimen torrista, en el otro la revolución maderista. La oportunidad y la suerte los favorecieron la segunda vez, porque cuando hubo que restablecer en junio las autoridades en los pueblos y dar prioridad a personas cuya trayectoria política no pareciera vinculada al ancien regime de modo escandaloso, éstos fueron los hombres de que pudo echarse mano en lugares como Huatabampo, donde el maderismo no arraigó tan claramente como en Navojoa o en Guaymas. En julio de 1911, el gobierno provisional maderista nombró presidente interino de Huatabampo a José J. Obregón; con esto no premiaba ningún mérito revolucionario particular; atendía sólo las instrucciones del centro en materia de cambio de personal político. El secretario de Gobernación del interinato maderista había ordenado, en junio de 1911, "sustituir elementos antiguos y viciados que no se hallan de acuerdo con las necesidades locales o que (...) hayan permanecido durante mucho tiempo". (56) Huatabampo era justamente el caso en ambos aspectos. Huatabampo había sido dominado por años, en el estilo férreo e impune de un viejo militar laureado y fogueado en combate, por la familia del general José Tiburcio Otero y por el general mismo, quien terminó siendo lo que se llama un cacique local. José J. Obregón debió parecerle a Gayou un hombre idóneo para el cargo interino de presidente municipal; por un lado, era una figura de importancia en el medio pueblerino, como director de la escuela primaria oficial y hermano de las señoras que manejaban otro centro docente en el pueblo, una escuela para señoritas. Por otra parte, tenía una extensa parentela en la región y que

daba vinculado por igual a grandes hacendados e inversionistas --a los que el maderismo no deseaba en ningún sentido hostilizar-- y a las clases intermedias de pequeños propietarios, aparceros, comerciantes locales y pequeños burócratas. Por último, José Obregón no era un radical, ni un hombre que pudiera desafiar la voluntad del gobierno estatal con un capital político propio o un prestigio revolucionario adquirido a pulso. En verdad, el único interés de José Obregón durante los escasos cuatro meses de su interinato, fue procurar que su familia, llegada por primera vez a las mieles del poder político, siguiera trillando el surco recién abierto. Y de igual modo que, por sus posiciones dentro del pequeño mundo educativo del lugar, había ayudado a su hermano menor, Alvaro, a conseguir, en 1900, un trabajo temporal como maestro de primaria en Moroncárit, (57) así lo ayudó también en las elecciones de 1911, a cruzar por la maraña de una fuerte oposición para acercarse a la presidencia municipal de su pueblo.

La única versión documental que he podido recobrar de aquellas elecciones tan importantes en la carrera de Alvaro Obregón, es, por desgracia, la aportada por sus opositores: los miembros de un club que sustentó, contra Obregón, la candidatura de Pedro Zurbarán, uno de los delegados que en la Junta de Notables de enero de 1911 había externado su cautelosa simpatía por el maderismo y era, además, yerno de uno de los héroes indiscutibles de aquella fase primera de la insurrección, el coronel Severiano Talamante, fusilado después de la caída de Sahuaripa. (58)

La versión de los opositores de Obregón, miembros del Club Democrático de Obreros y Artesanos Miguel Hidalgo ilumina cierto tipo de manipulación electoral que debió ser moneda corriente en las contiendas locales de la época; exhibe, además, contra la fachada eufórica de unas elecciones democráticas, las inercias de la práctica política que heredaba inevitablemente el nuevo régimen. Los miembros del Club Miguel Hidalgo solicitaron la anulación de las elecciones favorables a Obregón, candidato del Club "Mártires de Sahuaripa", aduciendo una sustanciosa variedad de motivos. En pri-

mer lugar, se había ejercido violencia y presión sobre los votantes: quince soldados del jefe maderista de la plaza, un capitán Ozuna (sic), amedrentaron e hicieron huir a los votantes que no portaban "el distintivo rojo conque se distinguía al candidato Alvaro Obregón". El presidente interino, José J. Obregón, ejerció "presión con el pueblo amagando que el que votara en contra de su hermano, sería castigado." Ozuna y sus muchachos habían sido "causa de que la gran mayoría de los votantes en contra de la candidatura de Alvaro Obregón se retirara, comprendiendo que se haría cumplir lo que ya tanto se había propalado, entre la clase indígena sobre todo, y temieron un atentado". Además, decían los quejosos, se habían admitido votos de gente que no era vecina de Huatabampo: "Los hacendados de Bascouscobe, pertenecientes a la municipalidad de Etchojoa, trajeron sus cuadrillas de peones, que son numerosos, y votaban". En otra sección, se habían admitido votos de peones del rancho de Guadalupe, municipalidad de Quiriego," traídos a votar por don Ignacio Valderrain ... y se admitieron gran cantidad de votos de muchachos menores de 12 hasta 16 años." Muchos de aquellos peones, decían los quejosos, habían votado doble, pues en el despacho de Obregón se "forjaban boletas en máquina y así las admitían en las mesas". Era sabido en Huatabampo que "desde que se inició la campaña electoral en este pueblo, el presidente José J. Obregón (...) se valió de la policía para hacer propaganda y ésta (...) amagaba a los vecinos que no votaran por su hermano con encarcelarlos". Y lo cumplió "porque llovieron encarcelamientos (de los) que portaban distintivo verde (...) Desde luego puso presos a Ignacio Valenzuela, Teódulo Lugo y seis más (...) y sólo dio libre al primero por haber intervenido el prefecto del distrito".

Los miembros del Club Miguel Hidalgo alegaban también que

desde el 30 de julio que iniciaron la campaña los partidarios de don Alvaro Obregón y los demás miembros que figuran como candidatos en el próximo período, que lo son don Ramón Ross para Primer Regidor, Eduardo Escalante para Segundo Regidor, Alfonso Valderrain como tercer regidor, Carlos T. Sánchez como Cuarto Regidor y regidores suplentes Manuel Espinoza y Trinidad L. Ruiz, su propaganda política la convirtieron en hacerles creer a los

indígenas que (la de Obregón) era la candidatura oficial y al que no votara por ella siendo indígena le decían que se lo iban a llevar a Yucatán; les ofrecieron que les iban a romper sus vales y hubo persona que pagó hasta 25 pesos por su voto a otro... y toda la mayoría de la gente que votó por la candidatura de Obregón era gente inconsciente de sus actos y los traían obligados a las urnas electorales..." (59)

Los miembros del Club Miguel Hidalgo tenían también otra acusación contra José J. Obregón: la de haber obstruido, antes de las elecciones, sus actividades políticas. Unos días antes de las elecciones, los partidarios de Zurbarán solicitaron permiso para una manifestación en favor de su candidato, convocada para las cuatro de la tarde del mismo día en que, por la mañana, a las nueve, los obregonistas iban a hacer la suya. Aunque les fueron ofrecidas verbalmente todas las seguridades, lo cierto es que la manifestación obregonista de la mañana exhibió tal agresividad contra sus oponentes que, según lo declararon éstos a un periódico de Alamos, no había diferencia entre su conducta y "lo que hacían antes los llamados caciques que apoyaban al candidato (...) oficial". Durante el desfile, los obregonistas habían desatado "una borrasca de impropiedades e insultos (...) al pasar por el edificio del señor Zurbarán, así como cada vez que pasaban por el edificio donde estábamos reunidos (los zurbaranistas) para salir a la hora fijada a la manifestación". Como las autoridades interinas del ayuntamiento formaban "parte de la comitiva (obregonista) llevando a la cabeza a su secretario, D. Fausto Topete, y toda la policía, que hacía festín de aquellos insultos", los partidarios de Zurbarán suspendieron su manifestación. Y cometieron la ingenuidad final de dirigirle una carta a José J. Obregón "exigiéndole su inmediata renuncia". (60) José Obregón se tomó la molestia de escribir al diario donde se le acusaba, pero no la de negar los cargos de sus oponentes. Explicó nada más que la petición de su renuncia venía firmada por gente que no era del municipio, recién llegada de Sinaloa. Y que el presidente del Club Miguel Hidalgo lo eran también del club reeleccionista y porfirista local, "aunque se ostente con el Plan de San Luis." Rosas y los demás firmantes habían sido quienes pusieron precio a la cabeza de Talamante, explicó Obregón y, "siendo así las cosas", su pretensión de exigirle la

renuncia era "ilógica".

En las acusaciones del Club Miguel Hidalgo hay, claramente, exageraciones, partidismo y, sobre todo, un total silencio de sus propias maniobras que no tuvieron por qué ser menos censurables o autoritarias o manipuladoras, aunque a las claras se ve que resultaron menos eficaces. Lo cierto, sin embargo, es que esta relación de hechos y situaciones es demasiado precisa para ser totalmente inventada. Historiadores favorables a Obregón, como Antonio Rivera, han reconocido que su candidatura triunfó en aquellas elecciones gracias a las relaciones amistosas de Alvaro con el "cobanhue" o gobernador de la tribu mayo, el Chito Cruz, quien ordenó a sus "parientes" que votaran por el hijo de doña Cenobia. (61) Los peones de ranchos vecinos, toda aquella "gente inconsciente de sus actos" traída a votar por Obregón, según la queja de los zurbaranistas, eran en buena medida obedecedores de la consigna del cobanhue. Y haber ganado la confianza y el apoyo del gobernador de la tribu mayo era, en forma muy precisa, ser el candidato de la clase trabajadora de la región, condición de la que seguramente podían preciarse muy pocos políticos menores o mayores del estado y que explica la fuerza posterior del presidente de Huatabampo para reclutar un contingente armado que trascendió los límites estrechos de la autodefensa en que permanecieron otros municipios. (62) También es, o debió ser cierto, que aparte de la solidaridad efectiva del Chito Cruz --gobernador "acostumbrado a obedecer las órdenes de las autoridades" (63) el político novicio obtuvo muchas ventajas de la posición de su hermano y se atrajo los votos de muchos peones no por el concurso de Cruz, sino también por la de hacendados de la región que acarreaban a sus peones en cuadrillas. Los hacendados Valderrain (uno de los cuales, Ignacio, mencionaron los zurbaranistas como arreador de sus peones a las mesas de votación): no sólo tenían lazos de amistad y relaciones comerciales con Obregón --en 1904, Obregón había trabajado como aparcerero en la hacienda El Naranjo, de Jesús Valderrain-- sino que tenían un miembro de su propia familia en la planilla de Obregón como candidato a tercer regidor del municipio: Alfonso Valderrain. Por último, si es verdad que, frente a las urgencias prác-

ticas del control político los máximos dirigentes de maderistas del estado --el grupo guaymense-- y los prefectos políticos y presidentes municipales, se vieron obligados a posponer y taladrar con maniobras autoritarias las resplandecientes promesas democráticas del maderismo original, no se ve por qué las cosas habrían de ser distintas en Huatabampo, donde la autoridad interina luchaba, además, por imponer una continuidad familiar en la política local. Los intereses concretos y la única experiencia anterior de la manipulación y la coacción, no tenían por qué ceder su prioridad en el juego político al más hermoso sueño de la libertad electoral y la concurrencia democrática. Esto último quedaba bien en los límites de La Sucesión Presidencial y en los folletos y discursos maderistas, pero era a lo más una ficción literaria en el ámbito de la política pueblerina de un país que salía de treinta años de control oligárquico de sus derechos políticos.

Así, la curiosa coyuntura que trajo a Alvaro Obregón a la vida política, fundió tres factores: el uso pragmático de los recursos de una autoridad constituida; el apoyo de una clase trabajadora que respondió a la consigna vertical de su representante; la coalición de hacendados y pequeños agricultores y comerciantes en ascenso. Estirando el análisis de estas elecciones, a mi juicio tan significativas, habría que subrayar un hecho más: el intento de apropiarse los atributos políticos del oponente, un cierto oportunismo capaz de vestir todos los colores, pero sobre todo los que engalanaban al enemigo. Obregón, que al decir de algunos fue acusado por Flavio Bórquez en la legislatura estatal como delator del coronel Severiano Talamantes ("Bórquez atacando a Obregón en el congreso local, lo acusó de traidor y de haber sido el delator de los Talamantes") ^(63a) llamó a su organización política "Mártires de Sahuaripa, con lo cual, al mismo tiempo, pulsaba una fresca devoción política local y trataba de diluir las ventajas que pudiera extraer de esa devoción Pedro Zurbarán, yerno de Talamantes y, al fin, heredero de su prestigio.

El congreso local rechazó la apelación y de los zurbaranistas, declaró triunfador a Obre-

gón y éste fue instalado en septiembre de 1911, por un período de dos años, como presidente municipal de Huatabampo. Pero los bonos de su legitimidad no eran altos y su propia sensación de ser un intruso, un aventurero reciente en el escenario maderista, debió incomodar al nuevo municipal. Años más tarde, adjudicándose un maderismo por la menos cuestionable, escribió que a la hora de la insurrección en 1910 el partido antirreeleccionista se había dividido

en dos clases: una compuesta de hombres sumisos al mandato del Deber, que abandonaban sus hogares y rompían toda liga de familia y de intereses para empujar el fusil, la escopeta o la primera arma que encontraban; la otra, de hombres atentos al mandato del miedo, que no encontraban armas, que tenían hijos, los cuales quedarían en la orfandad si parecían ellos en la lucha, y con mil ligas más, que el deber no puede suprimir cuando el espectro del miedo se apodera de los hombres.

A la segunda de esas clases tuve la pena de pertenecer yo (...). De pie en mi conciencia quedó la falta; yo en nada había contribuido al triunfo de la revolución. (64)

Cuando el llamado de militarización obligatoria llegó a Huatabampo en marzo de 1912, Obregón encontró la brecha para enmendar su biografía política y abrirse un camino propio en el tinglado militar y político del estado. Si no de forma literal, es quizá cierto en el espíritu de las cosas que "escuchó con agrado y obsequio el consejo que le diera el entonces coronel Benjamín Hill: --"Anda, ahora tienes una buena oportunidad que debes aprovechar para vindicarte; tú que no has sido ni eres otra cosa que un caciquillo". (65)

El presidente municipal de Huatabampo entró activamente a la campaña de reclutamiento, al igual que otros colegas del rumbo, como Ramón Gómez, que era presidente de Navojoa. A principios de abril, Gayou informó a Maytorena que tenía reclutados en la región de Navojoa a cien mayos y que de Huatabampo podía también "sacarse gente". (66) Pensando en sus votantes y en que una orden del Chito Cruz a sus parientes podría traer a las armas tanta gente como había traído a las mesas de votación, Obregón ofreció un contingente exorbitante como aportación militar de su pueblo. Guzmán Esparza señala el también exorbitante número de mil voluntarios, mientras las ofertas de los otros

presidentes municipales no habían pasado de cien. (67) Molesto por la petulancia que a su juicio revelaba la oferta, Gayou instó al de Huatabampo a rectificar, pero Obregón, que pensaba en sus votantes, repitió la oferta. Días después Gayou tenía noticias suyas; solicitaba veinticinco mil pesos para el "reclutamiento" de los mil hombres y para dejarle algo "a las familias", Gayou se negó a enviarlos. (68) Sea o no cierta esta versión, la verdad es que la oferta de Obregón debió ser alta pues muy interesadamente Maytorena le telegrafió por esos días pidiéndole que activara el reclutamiento que había ofrecido. (69) Y es también verdad que los reclutas que Obregón consiguió estuvieron por abajo de su expectativa. En esto parece haber contado la animosidad y la reticencia financiera de Gayou. (70) El catorce de abril Obregón anunció que salía de su pueblo con "50 caballos y 60 infantes", es decir 110 reclutas, para los que pedía 50 armas. (71)

Las tropas de Huatabampo y las de otras entidades del sur fueron concentradas en Hermosillo a mediados de abril de 1912; ahí, con la gente de Obregón y otros reclutas del Mayo quedó integrado el batallón de "Voluntarios de Huatabampo y Navojoa". El estado proveyó a aquellos desarrapados reclutas --que en su camino a Hermosillo, por la falta de cartuchos habían podido apenas repeler el ataque de una partida yaqui-- de armas, adiestramiento militar y, sobre todo, un salario: 1.50 diario para los soldados, que terminaron siendo 250, y 6.60 pesos para el jefe del cuerpo que terminó siendo el teniente coronel Alvaro Obregón. (72)

Con el tiempo, aquel batallón incidiría en los proyectos de organización de nuevas fuerzas estatales y engrosaría las filas de los soldados al servicio directo del gobierno local con el nombre de 4o. Batallón Irregular de Sonora. En torno a la calidad de esta incorporación, vuelve a ser importante para la historia militar y política de la revolución en Sonora y sus líderes, una observación de Maytorena; la franca diferencia de estilo entre un jefe revolucionario cuyo liderazgo agrupa contingentes espontáneamente nacidos a la lucha por sus condiciones particulares y quien principia su carrera

revolucionaria "no como ciudadano armado que alegremente ofrenda a la patria su vida; sino como jefe, como teniente coronel; con un alto grado y con fuerzas pagadas por el estado, tan bien armadas y equipadas como las del resto de la Federación". (73)

La última semana de abril y todo el resto de mayo sirvieron para convertir aquella fuerza deshilachada e informe en una corporación militar más o menos orgánica, con una oficialidad intermedia, armas, disciplina y algunos rudimentos bélicos, aportados, entre otros, por uno de sus capitanes primeros, antiguo miembro del ejército federal que había pasado los últimos años probando suerte en diversos azares: Eugenio Martínez.

Al saber de la derrota orozquista en Rellano, en mayo de 1912, los poderes sonorenses se dieron la tarea de movilizar las fuerzas que la conscripción había hecho cristalizar, y las otras ya disponibles, para detener la entrada de los derrotados a Sonora. Conocían el talón de Aquiles que la geografía y el desarrollo regional desigual les había heredado: las montañas nororientales, la desolada frontera serrana con Chihuahua. A fines de mayo se ordenó la reconcentración en Agua Prieta de una fuerza de setecientos hombres, en su mayoría independientes del ejército federal. (74) El prefecto de Arizpe, máxima autoridad del escenario que podía preverse crucial en la campaña, había exhibido por su parte, una vez más, su vigor ejecutivo en la aplicación del reglamento de militarización. A principios de abril, Benjamín Hill informó a Maytorena que contaba en total con un reclutamiento de 504 hombres: 214 en Cananea, 39 en Banámichi, 175 en Huépac, 75 en San Felipe. (75)

Aunque el grueso de la invasión orozquista no tocaría seriamente a Sonora sino a partir de junio, en el distrito de Arizpe se habían registrado desde mayo distintas acciones rebeldes, entre las cuales, las más notables fueron las de Felipe Lares, "El Tuti". Durante ese lapso, el comisario de Agua Prieta --hacia donde fluían ahora los contingentes de otras partes del estado-- se había mos-

trado activo y fervoroso: informaba, organizaba, sugería soluciones, tomaba iniciativas militares o servía de cicerone en la región a los destacamentos que iban de paso y requerían forraje, monturas o medicinas; ofrecía hombres que había reclutado y se ofrecía él mismo para salir al frente de aquellas tropas a donde se le ordenara. (76) Por la posición fronteriza de la comisaría y su lejanía de los servicios del centro, Calles resentía como pocos el clima de inminente disturbio: la agitación de los exilados y los agentes orozquistas del otro lado de la línea, los continuos rumores o amagos de un ataque por sorpresa, los merodeos de bandas que codiciaban la captura de cualquier pueblo pero soñaban en especial con un puerto fronterizo que permitiera la instalación cómoda de un gobierno provisional y facilitara el tráfico de armas. El comisario no se vio libre, en lo personal, de aquel clima policiaco y conspirativo. El sospechoso cónsul mexicano que había entonces en Douglas --un tal Cuesta-- se ocupó con infatigable asiduidad de procurar su despido. A mediados de marzo empezó a sugerir a Maytorena que utilizara la valiosa colaboración de un Juan Dozal como comisario de Agua Prieta. Dozal, al decir del cónsul Cuesta, era "de firmes convicciones, sincero, leal al señor Madero y competente para desempeñar el puesto", sin contar con que había "muchas personas de significación" en la comisaría que juzgaban de "grandísima importancia" su nombramiento y la remoción de Calles. (77) Días después, Cuesta acusaba a un Tomás Rosas de haber dado armas a un grupo de "sediciosos" e insinuaba la existencia de una vinculación de Rosas con el comisario Calles: Rosas visitaba con mucha frecuencia la comisaría y andaba "en orgías con Bernaráo H. Lacarra, que se dice Inspector del Gobierno de Sonora y con Roberto V. Pesqueira, que se dice miembro del Congreso de Sonora." (78) Cuesta había acusado antes a Roberto Pesqueira de haber dicho, después de un mitin, que "era indispensable la caída de Madero" y, para prolongar el infundio, afirmaba que un Antonio Araiza "protegido del general (Luis) Torres, tenía comunicación con Pesqueira y había sido detenido por el teniente coronel Reyes Begné, jefe de la guarnición federal de Agua Prieta. (79) Pese a estos antecedentes, decía Cuesta, el Comisario Calles ofrecía su hospitalidad a Araiza y lo invitaba a comer. Araiza era "un gran enemigo" del gobierno y, por

tanto, según el suave cónsul, era "indispensable hacerle hablar y que se le aplique la ley fuga", del mismo modo que era urgente el retiro de Calles del puesto de comisario. (80)

Maytorena se vio precisado a explicar a las autoridades del centro que consideraba peligroso a Dozal porque él y Cuesta estaban en "connivencia con vazquistas y ambos entre sí confabulados en alguna trama". (81) En una carta posterior explicó que Dozal había "estado últimamente al servicio de Pascual Orozco como ayudante o como hombre de sus confianzas" y que, además, se mezclaba con vazquistas en Douglas. (82) Pero las intrigas de Cuesta tenían ramificaciones inesperadas; llegó a convencer al cónsul Llorente en El Paso de que Calles estaba en complicidad con una conspiración vazquista y orozquista, al grado de que Llorente, persuadido, llegó a telegrafiar al teniente coronel Reyes Bagné en Agua Prieta para que aprehendiera a Calles por conspirar junto con el mayor Jesús Trujillo contra el gobierno. Reyes Bagné, más prudente, consultó a Maytorena y éste puso un duro telegrama a Llorente reprochándole el haberse arrogado atribuciones de que carecía y diciéndole que había sido tontamente sorprendido, ante lo cual, Llorente se excusó de inmediato. (83) Para disipar toda duda sobre su posición en aquel embrollo, Maytorena telegrafió al ministro de Gobernación:

Tengo confianza en que el comisario (Calles) es completamente adicto al gobierno, habiendo dado prueba de ello saliendo a batir rebeldes con quienes tuvo dos encuentros. (84)

Sin embargo, las intrigas siguieron y la incertidumbre volvió a asaltar a las autoridades en la Ciudad de México, especialmente porque durante el mes de abril Agua Prieta cobró una calidad mágica y pareció un punto vulnerable y crucial en la geografía política del estado; fue el blanco de todos los rumores de un ataque sorpresivo (sucesivamente) de vazquistas, orozquistas y hasta de las huestes de Escobosa que rondaban la región. Según los agentes policíacos gobiernistas, Manuel Mascareñas hijo, que se ostentaba como gobernador provisional (orozquista) del estado, planeaba atacar Agua Prieta entre el 15 y el 20 de abril, convertirla en su capital temporal y en base de actividades para la

campaña en Sonora. Las actividades de Felipe Lares, "El Tuti" e Isidro Escobosa inquietaban la Sierra de los Ajos. A Escobosa se le sentía indistintamente en la Sierra y en las ciudades fronterizas. (85) Y aunque Felipe Lares fue batido y muerto a fines de abril por una fracción del Cuerpo Auxiliar Federal al mando del entonces capitán Francisco Urbalejo y de Agustín Chávez, (86) y una partida de Escobosa fue dispersada, las autoridades del centro conocían demasiado bien el peligro de que una plaza fronteriza cayera en manos de los rebeldes y exigían plena seguridad sobre la conducta de las autoridades de esos puestos. A principios de mayo, ^{la} presión ejercida sobre Maytorena desde la Ciudad de México, lo había persuadido de la conveniencia de remover, contra su propia voluntad, al comisario fronterizo. Pero Calles estaba lejos de ser un funcionario indefenso sin apoyo local. Había logrado cohesionar al grupo de ganaderos más importante de la región, en parte miembros de su misma familia, en parte inevitables amigos que compartían problemas en materia de exportación y beneficio de sus crías y que parecían depender para muchas de sus transacciones de los trámites en la Aduana de Agua Prieta. Justamente el administrador de esta Aduana, Cesáreo Soriano, había sido lanzado como cabeza de una agrupación que dio forma política a esos intereses comunes: el Club Liberal de Agua Prieta. Vinculados a este núcleo estaban Francisco S. Elías y Manuel Elías Lucero, parientes de Calles; los hermanos Rafael e Hilario Gabilondo; Heliodoro Fuentes, socio de Calles en la tienda-cantina que éste manejaba en Agua Prieta y Angel Lagarda, administrador de la agencia comercial que Roberto V. Pesqueira --contra quien Cuesta había lanzado también sus dardos-- tenía instalada en Douglas para atender los negocios de sus propiedades. (87)

Aquel grupo había cuajado una red inextricable que daba a todos los frentes, y sus ligas de todo orden, desde las familiares hasta las políticas, habrían de mantenerlo cohesionado mucho tiempo como una pequeña maquinaria comercial, diplomática, económica y política en la frontera. Entendidos de que Maytorena pensaba remover al brazo administrativo y político de mayor importancia, el comisario de Agua Prieta, los miembros de aquel Club escribieron al presidente de la República desmin

tiendo enérgicamente los cargos que pesaban sobre Calles:

Los antecedentes políticos y sociales del señor Calles --dijeron-- y su actitud francamente abierta y decidida en favor de la revolución de 1910, así como su conducta durante la campaña electoral de Sonora última, en la cual laboró con bríos y energías inusitadas en pro de las candidaturas de los señores Maytorena y Gayou (lo prueban) como decidido y leal partidario del gobierno constituido. (En apoyo de Calles) vendría no sólo todo el pueblo que lo conoce y lo aprecia, sino también los datos oficiales que deben existir en la secretaría de Gobierno del Estado relativos a su comportamiento en las expediciones militares que le han sido encomendadas y que ha desempeñado con integridad, valentía y rectitud". (88)

Calles cruzó la tela de araña de aquella intriga y permaneció en el puesto. Sus ligas con Roberto Pesqueira y con los otros ganaderos le habían permitido desde antes mostrarse eficaz como colaborador de los contingentes que recalaban en la frontera. Roberto Pesqueira contaba, de por sí, con un destacamento de soldados del Cuerpo Auxiliar Federal como custodio de su hacienda Cuchuta. (89) A cambio de ese favor, y otros, que garantizaban la integridad de sus bienes, Pesqueira ponía a disposición del gobierno, cuando era necesario, todos los recursos que pudieran obtenerse de sus propiedades, de modo que había una fusión íntima entre las necesidades públicas y los intereses privados, una colaboración estrecha y un mutuo beneficio. De los potreros de Cuchuta habían salido para contingentes que expedicionaban por Agua Prieta y Fronteras, caballos, forraje y servicios de exploración por medio de los vaqueros del rancho, en los primeros meses de 1912. (90) Y tanto que, a principios de abril, ante una petición de 15 caballos, Roberto Pesqueira declaró: "No tengo absolutamente caballos"; todos los tenía prestados al Gobierno y los que le habían devuelto estaban "imposibilitados para trabajar" "Carezco, decía Pesqueira, de animales hasta para manejar mi negocio". (91) De modo que, para efectos de abastecimientos de tropas, aquel grupo de administradores y ganaderos del oriente era de suma importancia y le confería a Calles un campo de acción y de influencia apreciables en materia de logística militar.

Estas ventajas locales, permitían al comisario ser un eficaz mediador entre las fuerzas en

campaña y el medio áspero del nororiente. Agua Prieta fue elegida como punto de reunión de la columna sonoreense que habría de marchar a Chihuahua y de la que los voluntarios del Mayo formarían parte. El seis de junio, al mando de estas fuerzas y con el grado de teniente coronel, Obregón llegó a Agua Prieta; diez días más tarde llegaron dos fracciones de los cuerpos rurales 47 y 48 al mando del también teniente coronel, aunque del ejército federal, Heriberto Rivera --estas eran las fuerzas cuya organización le había sido autorizada a Maytorena durante su viaje a la ciudad de México a principios del año--. El doce de junio llegó a la plaza José de la Luz Blanco con un contingente de Chihuahua. (92)

Aquel período de residencia en Agua Prieta en las vísperas de la campaña antiorozquista marca el tiempo de la primera colaboración estrecha de Plutarco Elías Calles y Alvaro Obregón: se dieron juntos a la tarea de satisfacer las necesidades de caballos, provisiones, armas y reemplazos del Batallón de Voluntarios del Mayo. (93) A fines de junio, las tropas antiorozquistas se habían movido de Agua Prieta a Colonia Morelos, en el último límite de la frontera con Chihuahua. El veintitrés se incorporó ahí Salvador Alvarado, con una fracción del Cuerpo Auxiliar Federal; una semana después llegó el general brigadier Agustín Sanjinés, un oficial federal que había sido nombrado jefe de la columna expedicionaria. Esta constaba en total de algo más de 600 hombres, todos soldados del estado, reclutados por fuera de la jerarquía militar de la federación. (94) Conviene insistir en esto: las tropas que Maytorena pudo reunir en la frontera para desplazarlas como un ejército profesional para batir a los orozquistas dispersos, fueron todas propias: el 4o. Batallón Irregular, formado por voluntarios de Navojoa y Huetabampo; fracciones de los Cuerpos Rurales 47 y 48, organizados por el gobierno del estado a partir de febrero; cuatro escuadrones de voluntarios del Norte, reclutados en los pueblos de los distritos de Arizpe y Moctezuma; los voluntarios de Chihuahua, traídos por José de la Luz Blanco; el Cuerpo Auxiliar Federal formado por yaquis que servían desde la pacificación de 1908 las órdenes del gobierno del estado. (95)

La organización de aquella columna era un síntoma triunfal de la que fue quizá la única línea congruente y sostenida de Maytorena durante aquellos años agitados: independizar la estructura militar del estado de las decisiones del ejército federal. La oficialidad de aquella columna era, en los rangos mayores, todavía, de origen no estatal: el jefe nato, Sanjinés y el comandante de las infanterías, Heriberto Rivera; pero Obregón tenía a su cargo las caballerías y en los rangos intermedios se fogueaban oficiales de extracción maderista o encumbrados por Maytorena: el mismo Obregón, Salvador Alvarado, Eugenio Martínez, Luis Buli, Miguel Piña (capitanes primeros); Francisco Urbalejo, Cruz Gálvez, José María Acosta, Maximiliano Kloss (capitanes segundos).

La urgencia de batir al orozquismo había conducido al reclutamiento forzoso y a formar con los enganchados en ese oleaje y la anuencia del centro dos batallones de fuerzas estatales: el 4o. y el 5o. levantados en mayo y junio. A fines de junio, alegando la misma urgencia, Maytorena obtuvo una prórroga de tres meses en el pago de haberes que la federación entregaba a las tropas insurgentes del estado que no habían sido licenciadas ni incorporadas a ninguno de los nuevos contingentes estatales: casi 100 oficiales y 815 soldados. A fines de julio obtuvo de la secretaría de Hacienda una prórroga por tres meses de los fondos para tropas y oficiales insurgentes cuyo licenciamiento se había podido evitar: 815 soldados, 62 oficiales y 7 jefes. En los meses de junio y julio obtuvo autorización para integrar formalmente a las fuerzas del estado los distintos contingentes de nuevos reclutas venidos a las armas por efecto del reglamento de Fuerzas de Seguridad implantado en marzo: los Batallones Irregulares 3, 4 y 5. El Tercer Batallón Irregular quedó integrado por los llamados Voluntarios de Sahuaripa, Suaqui Grande, Alamos, Altar, Ures, Buena Vista y Guaymas para un total de 283 soldados y 6 oficiales. Los Voluntarios de Navojoa y Huatabampo integraron el Cuarto Batallón Irregular, con un total de 208 soldados. (96) A principios de agosto se dio principio al reclutamiento de quinientos hombres para integrar el Quinto Batallón Irregular que dos semanas después contaba con 362 soldados, 6 oficiales y dos jefes. (97) Para el 14 de agosto de 1912, las fuerzas estatales sonoreñ

ses eran ya un pequeño ejército:

<u>Corporaciones</u>	<u>Jefes</u>	<u>Oficiales</u>	<u>tropa</u>
Cuerpo Auxiliar Federal	1	12	295
14o. Cuerpo Rural	2	20	236
47 Cuerpo Rural *	1	15	178
48 Cuerpo Rural *	1	13	188
Fuerzas Rurales de Ex-			
Insurgentes	7	62	815
3er. Batallón Irregular de Son.	1	14	268
4o. " " " "	2	13	202
5o. " " " "	2	6	362
<hr/>			
Totales	15	155	2,544

*Cuerpos organizados a partir de febrero, con autorización de 250 plazas c/u. (98)

Del total de aquellas fuerzas, Maytorena había enviado a Chihuahua sólo una fracción: 4 jefes, 31 oficiales y 607 soldados a las órdenes del general federal Sanginés. En suma, su política de independencia militar podía considerarse un éxito, aunque el camino que rindió estos frutos haya sido la agitación, la inestabilidad y el incesante refloreamiento de la guerra. La política de reclutamiento forzoso había sido también un éxito, pues había incorporado a las armas a casi setecientos sonorenses, sin contar con los que no salían a campaña pero quedaban obligados a las tareas de defensa de sus pueblos. Es obvio que el triunfo de esta política de militarización no puede explicarse sólo por su carácter coercitivo; el gobierno maderista encontró apoyo espontáneo en más de un caso y su visión del problema y la causa de la defensa del estado fueron sin duda paralelas a las de la mayoría de los sonorenses y no únicamente una ocurrencia oligárquica de los gobernantes. En distintos puntos del estado

se registraron casos de libre incorporación a las tareas militares. En Santa Cruz, distrito de Magdalena, se formó por iniciativa de los vecinos una guerrilla que acusó más tarde al ex insurgente Santiago Camberos por haber presentado a aquellos voluntarios como atraídos por él a la causa: "A nosotros nadie nos obligó, dijeron los voluntarios de Santa Cruz, a tomar las armas, sino de nuestra espontánea voluntad hemos ofrecido nuestros servicios al gobierno constituido". (99) Los hacendados del distrito de Hermosillo colaboraron con los sueldos, monturas y caballos de una guerrilla de 50 rurales para proteger sus haciendas; el gobierno del estado entregó las armas a aquellos reclutas de los hacendados y nombró los jefes. (100) Los pueblos del río de Sonora, rumbo vulnerable y estratégico durante la lucha maderista, resolvieron por sí mismos la defensa regional. Los presidentes municipales de aquellos pueblos reunieron una fuerza de 100 vecinos que acuartelaron en Banámichi en permanente alerta para salir de expedición a donde fuera necesario y "de preferencia a todos los pueblos comprendidos en el pacto, que se vieron amagados por los rebeldes". Es decir, los pueblos de Arizpe, Aconchi y Baviácora que habían aportado 20 hombres cada uno; los de Banámichi y Huépac, con 15; y San Felipe, con 10. Requerían del gobierno sólo una dotación de armas. (101)

Con todo, es también claro que la militarización tenía sobre todo el carácter de una ampliación de emergencia de los recursos humanos de un poder burocrático constituido, y no el de una movilización popular en gran escala; el gobierno del estado "empleaba" a los voluntarios, les pagaba un sueldo y hacía descansar buena parte de la lealtad de sus empleados, en la eficiencia con que cumplía con su parte en el contrato de trabajo. La política general del pago de haberes fue pagar sólo a las fuerzas que estuvieran disponibles para ser enviadas a donde el gobierno las necesitara; los que se reunían para defender un pueblo pero no estaban dispuestos a salir, no percibían paga del estado. Para las tropas del primer tipo, los "haberes" eran fundamentales; un retraso de días en el pago era ya motivo de inconformidad, murmuración y amagos de indisciplina. Durante la campaña, los haberes aguijoneaban la "moral" de los combatientes; en tiempos de paz o guarnición, eran el único recurso económi-

co de hombres que habían dejado sus trabajos y sus pequeñas propiedades. Para esta clase de hombres el ejercicio de las armas era un trabajo seguro o casi seguro, como cualquier otro. Si les faltaba la paga, como en cualquier otro trabajo, se rebelaban contra el patrón. El "haber", más que el partidismo político, la convicción ideológica o la lealtad a un jefe, fue el motor de aquellas primeras milicias revolucionarias sonorenses. El presidente municipal de Oputo explicó el asunto con una extraordinaria sencillez: "la mayoría de los soldados son personas que necesitan del diario para sostenerse y sostener a sus familias". (102) Como una opción más en el mercado de trabajo, la conveniencia de ingresar o no a las milicias del estado estaba condicionada fundamentalmente por la oferta y la demanda. El prefecto de Arizpe, Benjamín Hill, informaba a principios de agosto que en Cananea se habían inscrito pocos voluntarios para salir a campaña "debido (al) poco jornal que señalaseles" a los reclutas, especialmente en una plaza como Cananea donde "el jornal mínimo (de) un operario es de 2.50 a tres pesos". (102)a)

La contraparte ideológica de esta guerra hecha como una extensión de los deberes burocráticos de un estado y sus empleados se hizo manifiesta con rapidez. El trece de julio, los oficiales sonorenses de cuño reciente que formaban en la columna expedicionaria de Sanjinés lanzaron una proclama al pueblo de Sonora. A juzgar por la favorita descripción del enemigo como un pulpo de "asquerosos tentáculos" y por la insistencia en que los sonorenses olvidaran por un momento sus "hogares, sus negocios y a la voz de la patria acudan en masa (y) empuñen las armas", el autor de la proclama fue Obregón. La proclama terminaba: "La historia formará con nuestros cráneos una pirámide donde flotará ileso la dignidad nacional". Registraba sólo un señalamiento rescatable de lo que habría que llamar los motivos de la lucha de aquellos combatientes:

Preferimos no quedar uno solo antes que vez pisoteada la soberanía de nuestro estado.

Toda sospecha de un móvil social en su campaña o en la del enemigo, quedaba abolida, en la proclama, por la altisonancia y el infortunio literario. (103)

Loz orozquistas tampoco brillaban por la excelencia de sus pronunciamientos. Para ellos, simplemente, había llegado "la hora bendecida del castigo para los mercaderes o mercenarios del poder sonorenses", la hora de la "regeneración del pueblo vejado, de la sociedad escarnecida por ese grupo famélico de individuos que ha asaltado todos los puestos públicos de la administración sonorenses, sin otro fin que el improvisar fortunas". (104) Del programa agrario y político de Orozco, sólo había quedado en aquellos partidarios la noción de que una camarilla se repartía el botín en el gobierno.

Por lo demás, como parte de la agitación general, el estado vivía también desequilibrios en un sector que el maderismo sonorenses no había aprendido a respetar: los obreros. Al igual que los yaquis, los trabajadores de los minerales eran siempre una materia explosiva en momentos de conflicto. Las duras condiciones del trabajo y la larga penetración de las consignas magonistas, su propia tradición de lucha, eran factores que refloreaban sin descanso en forma de amagos de huelga y exigencias laborales o políticas. A principios de julio de 1912, hubo en Cananea un movimiento dirigido en parte contra la compañía minera y en parte contra el autoritarismo del prefecto Hill. De por sí, las relaciones de Hill con los obreros, como en general las del régimen guaymense, no había sido fáciles, ni del todo cordiales. Ya en junio de 1911, Gayou había impuesto un cuerpo edilicio al ayuntamiento y, aunque en las elecciones de septiembre éste había sido ocupado por viejos y prestigiados militantes del mineral (Manuel Diéguez, Esteban Baca Calderón) el prefecto había sido duro siempre frente a todo intento de "perturbar el orden", viniese de donde viniese.

En noviembre de 1911, Hill había tolerado, aunque vigilaba de cerca, una huelga que no desbordaba aún los exigentes límites del orden y se hallaba en "estado pacífico". (105) A los pocos días, sin embargo, el prefecto había encarcelado al líder del movimiento con el cargo omnívoto de "perturbar la paz". El cónsul norteamericano en Nogales escribió:

El arresto causó un poco de excitación en los trabajadores, pero la presencia de los soldados previno cualquier disturbio y los hombres del mineral parecen,

por lo pronto, estar tranquilos. (106)

El movimiento que empezó en julio de 1912, tenía en contra suya, además de la responsable fobia por el desorden del prefecto, las condiciones de relativa emergencia estatal en que surgía: una mano más dura, inscrita en el marco de una creciente militarización, y la firme consigna de impedir nuevos focos políticos de resistencia o desequilibrio en un cuadro político ya de por sí convulso. Los obreros se dispusieron a la huelga alegando el incumplimiento de ciertas promesas sobre las horas de trabajo que exigía la compañía. Hill juzgó que esta demanda era "más bien (...) pretexto" y advirtió que "dadas las circunstancias actuales" por "ningún motivo permitiría la huelga"; quienes incurrieran en ella, "serían consignados y castigados conforme a la ley". (107) Previendo que toda apelación a Maytorena sería inútil, el jefe de la Unión de Obreros de Cananea, Pablo Quiroga, escribió directamente al secretario de Gobernación explicando que la huelga se debía al retiro arbitrario del trabajo de dos dirigentes de la Unión Obrera y a que la prefectura había prohibido a sus miembros reunirse, conculcando así un derecho constitucional. Aquellas "medidas opresoras" decía Quiroga "provocan indignación". (108) Un antiguo protestador arraigado en el mineral, Esteban Baca Calderón, telegrafió también a México solidarizándose con los obreros. Las "medidas opresoras", insistió Calderón, obedecían a intrigas de personas desprestigiadas que pretendían alcanzar el poder municipal y temían la oposición de la Unión Obrera, a la que hostilizaba también la compañía minera. (109) Requerido a una nueva explicación, Hill dijo que los dirigentes habían sido despedidos por el "delito" (sic) de "hacer propaganda (en el) interior (de la) mina para llevar a cabo (una) huelga". La prefectura había prohibido después sus reuniones "por temor (de que) fueran a resultar en (un) levantamiento", como había ocurrido hacía poco con un tal Coronado que terminó echándose al orozquismo con algunos seguidores. (110) Maytorena accedió a enviar un inspector que resolviera la situación y rindiera un informe; los obreros aprovecharon al visitante para expresar sus quejas por una de las verdaderas plagas que asolaban los minerales sonorenses: los accidentes y muertes por instalaciones deficientes y descui-

dos de los mayordomos. Hill convino en permitir las reuniones a condición de que estuviera presente en ellas su propio secretario. La huelga fue así conjurada y los obreros reinstalados en sus trabajos, con excepción de un Rafael Virgen "por no convenir a los intereses de la compañía", según palabras del prefecto. La actitud de drástico funcionario de la paz no era exclusiva de Hill, aunque él no daba paso atrás en el cumplimiento de aquellas obligaciones que debía entender como su deber prioritario. Los obreros de la única fábrica textil grande de Sonora, Los Angeles, de la Compañía Industrial del Pacífico, eran reprimidos en la misma época por sus quejas de malos tratos, despotismo y arbitrariedades del mayordomo quien, además, había atacado a mano armada a uno de los trabajadores. El inspector enviado por Maytorena a aclarar las quejas concluyó, muy en el estilo de la época, aunque en forma del todo ajena a la sensibilidad de un régimen que se suponía nacido de una revolución triunfante, que las quejas venían de unos cuantos y que "dos personas que no trabajan... son las que descomponen a los obreros". (111) En consecuencia, el comisario del lugar mandó encarcelar a José Franco a quien, se quejaron los obreros, "por informes falsos del administrador (de la fábrica) se le atribuyó un carácter tumultuoso y sedicioso que le valió ser aprehendido y remitido como criminal" a Horcasitas. José Franco había sido, dijeron los obreros, "nuestra voz en la defensa de nuestros derechos ultrajados por el poderío de una empresa extranjera". "No queremos, añadieron, ni es justo que se castigue al mismo señor Franco, de lo contrario sería retrogradar a la célebre y triste época de la Dictadura y el Caciquismo". (112)

Pero los obreros, a pesar de su tradición de lucha en los minerales y la santificación de sus mártires en los discursos, eran una fuerza social y política prescindible para esos momentos dentro del estado; no servían para la guerra por la misma razón por la que había que mantenerlos a raya: para no perjudicar las condiciones de mano de obra y el funcionamiento de las compañías extranjeras que los empleaban. De esto habían dependido siempre --y de las prebendas fiscales-- las buenas relaciones

con las autoridades del otro lado de la línea internacional, aspecto importante para el país y más para sus franjas fronterizas. Y más todavía en un momento de rebelión. La colaboración de las autoridades norteamericanas era fundamental para el destino de toda insurrección en aquellas zonas, y no había casualidades en esto: la simpatía norteamericana quería decir en primera instancia la posibilidad de importar armas sin problemas, a precios normales; en esta medida, garantizaba ampliamente el vuelo insurreccional con sólo que los rebeldes se apoderaran de una plaza fronteriza y respetaran los intereses norteamericanos en la zona que dominaran. Si los insurrectos, como en el caso de Orozco no contaban con esta "simpatía" interesada del Departamento de Estado, su movimiento se veía amenazado persistentemente por la escasez militar y por el bloqueo político, e incluso por la represión directa de sus simpatizantes en la zona fronteriza del otro lado. A principios de julio, mientras el régimen de Maytorena contenía a los obreros, los sherifs norteamericanos devolvían la cortesía aprehendiendo en El Paso a Manuel Mascareñas, acusado de violar las leyes de neutralidad. Leyes de neutralidad: aplicadas negativamente querían decir ni armas ni impunidad organizativa en el lado norteamericano. Al caer preso por llevar a cabo actividades semejantes a las que Maytorena y sus aliados habían realizado un año antes sin sufrir percances, Mascareñas portaba consigo sellos del gobierno provisional y otros objetos de la esperanza. (113)

Con todo, el orozquismo estaba vivo y con la suficiente fuerza para sacudir el territorio sonorenses. Aunque políticamente todo parecía favorecer al gobierno constituido, este debía aún derrotar en efecto a los contingentes de "colorados" que lo amenazaban. Y desde el punto de vista militar, las condiciones de las fuerzas estatales no parecían inspirar demasiada confianza a los concedores. El nueve de julio, mientras Hill y los inspectores de Maytorena contenían a los obreros, la columna expedicionaria concentrada en Colonia Morelos iniciaba su marcha hacia Chihuahua. Ante el espectáculo de lo que debió ser una organización endeble y una oficialidad bisoña, el general Garibaldi, nieto del célebre patriota italiano, que había venido a ponerse a las órdenes de Madero, se ne_

gó a incorporar sus tropas a la columna. A fines del mes, en la inminencia del encuentro con los orozquistas en Ojitos, el corresponsal de la Associated Press pronosticó que Sanginés y Blanco serían vapuleados y que la moral entre los oficiales ante el compromiso no era la mejor: culpaban al Departamento de Guerra mexicano de haberlos puesto en esa situación. (114) Con todo, el primer combate de aquellas tropas nuevas les fue favorable; después de resistir un intento de cerco orozquista sobre la hacienda de Ojitos ("situada en una de las altiplanicies de la Sierra Madre, a 40 kilómetros de la línea divisoria entre Chihuahua y Sonora, en una inmensa pampa, sin más vegetación que zacate en abundancia") (115) los defensores iniciaron una persecución de sus asaltantes que les permitió apoderarse de la artillería enemiga y avanzar más tarde, durante todo el mes de agosto hacia Casas Grandes, hacia donde avanzaba también por el centro de Chihuahua la fuerza de Victoriano Huerta después de sus victorias en Rellano y Bachimba. (116) Pero el triunfo de Ojitos no fue contundente ni diezmó al enemigo; simplemente lo dispersó y lo apartó de su camino, obligándolo, según la previsión de unos meses antes del cónsul norteamericano de Nogales a reagruparse por la libre y a penetrar en Sonora en forma de pequeñas partidas guerrilleras o semiguerrilleras. Con estas tropas y las que fueron pasando de otras partes de Chihuahua, más las que en Sonora se alzaron con Orozco, los colorados "lograron invadir los distritos de Alamos, Sahuaripa, Moctezuma y Arizpe". (116a) A mediados de agosto, la situación militar del estado era más que ominosa. En las inmediaciones de Agua Prieta Escobosa merodeaba los minerales de Nacozari y El Tigre y una fuerza orozquista como de 800 hombres amagaba con un asalto a la plaza fronteriza. (117) Juan Antonio García se batía en Sahuaripa contra las tropas de Antonio Rojas que se habían infiltrado en su distrito. (118) Una fuerza de 250 rebeldes amenazaba Ures; la ciudad de Moctezuma estaba sujeta al asedio de 500 colorados y Quiriego se veía amenazado también por una gruesa partida. Alamos estaba en el mismo caso. (119) Pero la amenaza mayor se había concentrado en La Dura, punto estratégico que permitía desplazamientos hacia Hermosillo, Alamos y Ures; ahí se había reunido una columna de 1,800 rebeldes, prácticamente

un ejército que empezaba a mobilizarse hacia Hermosillo al mando de Antonio Rojas y la otra sobre Alamos al mando del general Luis Fernández a) Blas Orpínel. (120) A este despliegue múltiple, el gobierno del estado oponía en el norte pequeñas guarniciones que custodiaban pueblos importantes: 200 hombres en Agua Prieta, 200 en Cananea, 100 en Moctezuma, 50 en Fronteras y otros tantos en Nogales; Maytorena intentaba en el sur, desde Guaymas, una acción coordinada con el ejército federal para avanzar sobre La Dura. En pueblos de la frontera como Nogales había empezado una fuerte emigración de familias en busca de refugio al otro lado y la sensación que privaba entre algunos oficiales era de desmoralización y desacuerdo con la forma en que se planteaba la defensa contra el orozquismo. El coronel Emilio Kosterlitzky había hecho pasar a su familia a Nogales Arizona y dijo al cónsul norteamericano que a su juicio la campaña estaba mal dirigida; el gobierno, decía Kosterlitzki no podría contener la invasión sin el apoyo de más soldados federales y juzgaba a la mayoría de los soldados voluntarios del estado incompetentes. (121) El plan de invasión orozquista, decía el cónsul Bowman, se había cumplido en dos terceras partes: meter tres columnas a Sonora, una hacia Hermosillo, otra hacia Guaymas y el sur, la tercera hacia el norte. Las dos primeras habían cumplido su objetivo más o menos y amenazaban desde La Dura; la tercera no había podido concretarse aunque había muchas partidas en el norte. (122) Aparte de los errores estratégicos y de la inexperiencia de las nuevas tropas, el gobierno sonorenses debió cargar durante estas semanas cruciales con la ausencia del hombre que había erigido y organizado, pese a sus arbitrariedades, y la estructura militar estatal. Eugenio Gayou murió de apendicitis en Los Angeles el 20 de julio, y si es verdad que su muerte quitó del gobierno guaymense uno de los puntos de conflicto permanente, también es cierto que lo privó del hombre que mejor conocía el origen y el valor de las tropas disponibles y el que mejor habría podido dotarlas de una coordinación y un mando en los niveles administrativos. El cónsul norteamericano en Hermosillo temía que la muerte de Gayou diera aliento y coraje a los revolucionarios y

reconocía en el ingeniero al hombre que había impedido la propagación de hechos revolucionarios "de alguna consecuencia en el estado". (123) La ausencia de Gayou obligó a Maytorena a asumir personalmente las funciones bélicas que hubieran correspondido al ingeniero. La invasión orozquista le planteaba tres caminos formados respectivamente por las tres columnas que habían penetrado al estado. La primera dirigida por el general Luis Fernández, unos 1,500 hombres que entraron por el sureste tocando los pueblos de Nuri, Rosario y Cedros y cerniéndose sobre Alamos. La segunda, al mando de Antonio Rojas, que entró por el centro del distrito de Sahuaripa proveniente del mineral chihuahuense de Dolores y se apostó en La Dura donde se le reunieron fracciones de la columna de Fernández. La tercera, de Emilio Campa, que incorporó a Escobosa y su gente e inició sus acciones por el distrito norte de Moctezuma y se presentó frente a Ures el veinte de agosto. (124)

El destino de aquellas columnas orozquistas fue sellado en todos los casos por la diferencia radical entre el nuevo estado de militarización y el que prevaleció durante la lucha maderista contra el régimen de Torres en 1911. Las tropas estatales y los vecinos respondieron para repeler la agresión en una forma que Alberto Cubillas hubiera deseado ver el año anterior. La tendencia a la inmovilidad y el ánimo conservador y cauteloso hasta la sospecha de las tropas federales, no fueron obstáculo esta vez para repeler la invasión. La columna del general Fernández intentó capturar la plaza de Alamos el día veintiuno de agosto, pero fue rechazada y vencida por la iniciativa de Adrián Marcor, el prefecto del distrito, quien organizó la defensa de la plaza con los vecinos, las tropas estatales y algunas del ejército federal. Derrotado en Alamos, Fernández dividió sus tropas, algunas volvieron a Chihuahua, otras se dirigieron a Sinaloa de donde era originario el general y una pequeña fracción, al mando de Ramón F. Valenzuela quedó dispersa y errabunda en la zona del Mayo sin representar peligro de importancia. La columna que se dirigía a Sinaloa fue sorprendida por la fuerza maderista del capitán José María Ochoa en la región del Mayo y sufrió una segunda derrota. (125) Ante la pasividad del general José Refugio Velasco, Maytorena reunió distintas fuerzas estatales en el puerto de Guaymas

y se puso al frente de ellas para iniciar una campaña contra la columna de Rojas que se hallaba en La Dura. Rojas fue desplazado de esa zona y se replegó con las fracciones que le quedaron hacia el nororiente, al rumbo del mineral de Nacozari, donde todavía haría algún asedio de importancia, con otros contingentes oroquistas, sobre plazas como Agua Prieta y Fronteras. (126) Por su parte Emilio Campa se apostó frente a Ures, pero ahí, como en Alamos, los vecinos, las autoridades y las fuerzas estatales que había guarnicionadas en la plaza, lo rechazaron el veinte de agosto obligándolo a retirarse hacia el noroeste, rumbo al distrito de Altar, cuya cabecera ocupó unos días antes de que su situación militar se hiciera insostenible --aislado como quedó de las otras columnas y del nido de actividad del nororiente--. Campa cruzó la frontera y fue aprehendido por las patrullas norteamericanas que tenían su base de operaciones en el Fuerte Huachuca, Arizona. (127) Dispersadas las columnas, sólo quedaron algunas de sus fracciones refugiadas en el nororiente. Antonio Rojas, con las suyas, hizo un intento sobre la plaza de Nacozari pero fue rechazado por los "irregulares" estatales a principios de septiembre de 1912. De Chihuahua, huyendo de las tropas federales que avanzaban del centro, un jefe oroquista más, con sus tropas, ingresó a Sonora por la zona donde operaba Rojas, José Inés Salazar. Juntos iniciaron, a mediados de septiembre el asedio de la plaza de Agua Prieta. Pero para entonces el ejército federal controlaba los distritos norteños de Chihuahua y la columna expedicionaria de Sanjinés pudo regresar en auxilio del patrimonio del comisario Calles. En un mes escaso de lucha militar, el oroquismo en Sonora había quedado reducido a sus operaciones en la franja nororiental, pero no era todavía un peligro totalmente conjurado. Rojas y Salazar habían reunido 1,200 hombres en Colonia Morelos y otras partidas menores ocupaban poblaciones del distrito de Moctezuma como Bacadehuachi, Granados, Huásabas y Nácori, sobre la línea del Río Bavispe. En total, Maytorena calculaba el número de oroquistas alzados en 2,500 y pidió a Madero que fueran enviados como refuerzos 3,000 soldados federales de los que operaban en Chihuahua, por territorio norteamericano. (128) Pero las tropas estatales darían una vez más prueba de su autosuficiencia. Las tropas de

Sanjinés se habían concentrado en Agua Prieta ante la amenaza de Salazar y Rojas y a mediados de septiembre, el teniente coronel Obregón y sus hombres expedicionaban por Nacozari en busca de los rebeldes que amagaban aquellos rumbos y habían tomado días antes el ^{al}minerío El Tigre. De vuelta al pueblo de Fronteras, tuvieron noticia de que un fuerte contingente de José Inés Salazar acampaba sobre la línea del ferrocarril a nueve kilómetros de distancia, en un punto llamado San Joaquín. En la madrugada del veinte de septiembre, Obregón abordó con sus hombres el ferrocarril y cayó por sorpresa en el centro del campamento oroquista; los hombres de Salazar habían hecho una larga jornada el día anterior y fueron sorprendidos. La ventaja inicial de las tropas sonorenses les permitió conservar sus posiciones y dispersar paulatinamente a los colorados en diversas escaramuzas a lo largo del día, hiriendo además a José Inés Salazar que se vio precisado a cruzar la frontera y rendirse ante las autoridades norteamericanas. Los hombres de Obregón recogieron en el campo 228 caballos, 150 armas y registraron 33 muertos oroquistas. La batalla de San Joaquín ponía término al último contingente rebelde de importancia que quedaba en el estado. Unos días después, el cónsul americano en Hermosillo informaba que también Rojas había abandonado el país y que a más tardar en un mes

se habría sofocado del todo la rebelión en Sonora. (129) El cónsul reconocía el verdadero origen de aquel triunfo: el pueblo del estado había "estado contra los rebeldes y la ayuda recibida por éstos del pueblo del estado ha sido muy pequeña". Días antes había señalado ya ese aspecto: "la gran ventaja que el gobierno tiene... es que la gente es leal y los rebeldes no obtienen reclutas o muy pocos". (130) El primero de octubre, el general Sanjinés informaba a Maytorena que en la región del nororiente había terminado la rebelión y diez días después Maytorena lo informaba a Madero:

La revolución en Sonora ha sido prácticamente dominada, quedando pequeñas partidas de dispersos que son perseguidas con tenacidad... elementos oroquistas en la frontera americana, decepcionados, han entrado en un período de inactividad muy marcado. (131)

Lo demás fueron amnistías y rendiciones, los conflictos de la desmovilización --ninguno

de gran importancia-- y, sobre todo, la afloración ya gestada durante la campaña del enfrentamiento de las tropas del estado con las federales.

Dispersados los contingentes oroquistas, el gobierno de Madero ofreció a los combatientes una amnistía favorable pero no total; los jefes serían desterrados al extranjero hasta que el gobierno lo juzgara conveniente; a los soldados se les pagaría el pasaje de regreso a sus hogares. (132) El seis de octubre, se rindió Isidro Escobosa con 50 hombres en Cananea y como las autoridades norteamericanas no aceptaron que cruzara la línea, permaneció en la plaza con sus hombres ante la indignación y la agresividad de muchos sectores de la ciudad. Finalmente, para acallar aquellas protestas se optó por sujetarlo a proceso por sus actividades rebeldes; a sus hombres se les consiguió trabajo en los minerales y a otros se les envió a su casa. (133) A fines del mes se rindió en el sur Ramón F. Valenzuela, el último mohicano de aquella columna inicial del general Fernández que terminó dispersándose en Sinaloa. Comentando el suceso para la prensa, Maytorena señaló que aquella rendición "significa la completa paz en el estado, pues (la de Valenzuela) era la única partida que había logrado escapar a la activa campaña emprendida contra el oroquismo". (134)

Por otra parte, la desaparición virtual del enemigo hizo surgir pronto diversas demandas de descanso entre las tropas de la columna expedicionaria de Sanjinés. A principios de octubre Maytorena informaba al presidente Madero que el descontento de aquellas tropas tenía como causa el que no se les permitiera "venir a ver a sus familias" pues se trataba de "voluntarios que comprometieronse (a) servir por dos meses y ya llevan seis en filas". Otro "motivo poderoso" decía Maytorena, del descontento, era que "varios jefes y soldados (de la) expresada columna son propietarios y tienen sus negocios abandonados que reclaman su inmediata atención y de no venir pronto reportarían serios perjuicios". (135) Pero la desmovilización no podía hacerse siempre rápido, ni coincidir del todo con los deseos de las tropas. Ni, a veces, con el de los oficiales. A principios de octubre Obregón recibió

órdenes de salir a Hermosillo dejando una fracción del 4o. Batallón Irregular guarnicionado en Agua Prieta. Obregón señaló su inconformidad con la medida alegando que ni los soldados ni los oficiales quedarían conformes con un "cambio de jefes" y que eso daría "origen a que la mayor parte de los soldados que tan buenos e importantes servicios han prestado al estado, se deserten cometiendo así un delito": llegarían a sus pueblos "decepcionados" y esto traería consecuencias futuras "pues si llegare el estado a necesitar más gente habrá dificultad para conseguirla". Pedía por ello una suspensión de la orden y agregaba: "estoy materialmente obligado con mi gente a que militen siempre a mi lado". (136)

El comisario Calles ayudó a su conocido reciente en estas gestiones para la suspensión de la orden. En dos telegramas a Maytorena dijo más o menos lo mismo: era inconveniente dividir el 4o. Batallón "por la cohesión que existe entre los elementos que lo constituyen. Fraccionar este Batallón --auguró Calles-- será destruirlo y separarle elementos sustituyéndolos por otros extraños, será quitarle la fuerza de unidad que ha tenido, pues lo formarían con elementos disímolos. Me consta lo asentado por el señor Teniente coronel Obregón. . los soldados y oficiales que se queden, quedarán inconformes". (137)

Al día siguiente, el mismo comisario informaba al gobernador de la existencia de otras inconformidades. Veinticuatro voluntarios de la guerrilla de Santa Cruz "que tan buenos servicios" había dado, y nueve del Cuerpo Auxiliar Federal del mayor Salvador Alvarado se habían desertado, y si no se respondía pronto a las necesidades de relevo de aquellos cuerpos, pronto habría "deserciones en masa". Calles insistía en que el 4o. Batallón Irregular no había tenido deserciones debido a los oficios del teniente coronel Obregón pero prevía que en caso de dilaciones en relevarlos, o si el batallón era fraccionado, la disciplina hasta entonces guardada se desbarataría. (138) Los mensajes de Calles ofrecían en Obregón la imagen de un jefe con notable ascendiente y proximidad en relación con sus tropas. Sus éxitos en campaña, especialmente en la batalla de San Joaquín y el hecho muy decisivo de que la mayor parte de aquellos voluntarios proviniera del mismo municipio y hasta del mismo pueblo que Obregón, debían contar preponderantemente en esta relación fuerte entre jefe y combatiente. Por lo menos en

su gallinero, la popularidad de Obregón había crecido; al término de la campaña oroquista había dejado de ser el simple caciquillo de Huatabampo para convertirse en una especie vertiginosa de héroe local. El recibimiento entusiasta que recibiría algún tiempo más tarde en Hermosillo, haría claro que su fama como nuevo jefe militar en el estado trascendía los límites de su municipio en la región del Mayo. Por lo pronto, a principios de octubre, había recibido de Huatabampo una notificación en la que cincuenta voluntarios del lugar se declaraban dispuestos a servir bajo su mando si Obregón lo pedía. (139)

Al parecer Maytorena accedió a no fraccionar el Cuarto Batallón Irregular y a remitirlo completo, al mando de su jefe, a Hermosillo primero y a sus hogares después. Salvador Alvarado no corrió con tanta suerte, porque al mando del Cuerpo Auxiliar Federal siguió expedicionando en el nororiente hasta bien entrado el mes de noviembre y con el descontento y la desertión amenazando siempre sus unidades.

(140) A principios de noviembre Alvarado extendió un informe amplio a Maytorena de la situación en que se hallaban los voluntarios que operaban en la zona. Alvarado pedía que se diera de baja a un cuerpo de Voluntarios del Norte que ansiaban ser relevados de sus tareas pues "en su conciencia ha estado que después de la pacificación del Estado ya no tenían contraída ninguna otra obligación" y estaban enojados porque no se les liberaba. En condiciones similares se hallaban los voluntarios de Bavispe, los integrantes de la guerrilla de Santa Cruz había desertado todos. Alvarado confesaba su tristeza por la suerte de aquellos "ciudadanos que llenos de bríos corrieron a la lucha hasta llevando mil pesos para su equipo y hoy, quién lo creyera, son perseguidos por las autoridades como desertores y huyen como criminales". Alvarado sugería que se les diera un buen tratamiento y se les dejara libres de servicios; en la sugerencia entreveró una declaración sobre su visión del pueblo y de los combatientes que era compartida quizá por la mayoría de los jefes importantes. Una concepción, si no previsible, sí lógica en quienes había dirigido un ejército reclutado con independencia de sus demandas sociales concretas, como asalariados y empleados estatales; una concepción paternalista y pragmática que asumía como rasgo fundamental de los combatientes de la base, la emotividad y la inconsciencia, un carácter fácil-

mente manipulable. Había que dar de baja a aquellos combatientes, decía Alvarado, con "una especie de solemnidad ... y un certificado altisonante y bombástico que halague su amor propio, pues bien sabido tenemos que el pueblo, como las multitudes, no razona y por el sentimiento puede llevarse hasta el sacrificio; no exceptúo de este caso a los jefes y los oficiales pues para el caso particular forman parte de la muchedumbre". (141) Así, ya para 1912, los combatientes, los cuerpos básicos de los ejércitos, los soldados, se habían convertido en la cabeza de uno de los jefes menos neutros ideológicamente de Sonora, en una muchedumbre indiferenciada a la que era posible manejar sentimentalmente, con sólo tocar sus fibras más sensibles; el pueblo era una especie de niño al que podía engañarse y lanzar al sacrificio mediante estratagemas emocionales que lo enardecieran. Y los jefes conscientes devenían por tanto una especie de custodios de ese capital humano volátil que no acertaba a precisar sus propias causas para luchar. Era natural entonces que el rasgo complementario de esa visión pragmatista y paternal fuese la de custodio de los buenos combatientes del estado y la de fustigador de los oportunistas y aprovechados de toda laya. Alvarado decía a Maytorena que deseaba ver tratado con mucho cuidado el asunto de la "superabundancia de oficiales que, como en el mío, debe haber en todos los cuerpos... hay muchos de esos oficiales completamente inútiles y otros perjudiciales por su murmuración y vida desordenada. Verdaderamente no puede menos de dar lástima las cantidades que se pagan a tanto bribón y más cuando se tiene a la vista la situación tristísima porque atraviesan muchos y casi todos los pueblos, hay algunos lugares en que no hay ni qué comer siquiera, en la mayoría no hay escuelas, y pensar que cualquier rufián cobra 150 pesos como 'capitán' para embriagarse, enamorar y escandalizar, ya usted los conoce, son los mismos, muchos de ellos no fueron a la revuelta porque el Gobierno les ha dado lo necesario para satisfacer sus bajas pasiones". (142)

Por lo demás también fue causa de algunas inconformidades entre la tropa y los jefes de la columna de Sanginés y de otras que operaban en el nororiente la ingerencia del ejército federal en las operaciones de las fuerzas estatales. Ya a fines de marzo de 1912, Calles había recibido en Agua

Prieta órdenes provenientes de la Comandancia Militar Federal del Estado para que el teniente coronel Reyes, jefe de la guarnición fronteriza tomara el mando de todas las columnas volantes que ingresaran a la plaza, mientras las tropas permanecieran en ella. Calles señaló de inmediato a Maytorena que aquello daría lugar a serias dificultades y a fricciones. (143) Pasada la campaña oroquista, el comisario había llegado a conclusiones más drásticas sobre la intervención de los oficiales federales en el mando de las tropas del estado. A principios de octubre telegrafió a Maytorena sobre las conveniencias de que las "fuerzas estatales dependan exclusivamente de usted y que por ningún motivo estén bajo órdenes de jefes federales". Las causas de esa apreciación, decía Calles, sólo podían ser explicadas "verbalmente". (143a) Las razones de Calles podían ser tan precisas como el conocimiento de ciertos incidentes parecidos al que tuvo lugar en Naco, a fines de agosto: un soldado federal ebrio insultó a Madero y fue arrestado por el comisario del lugar, sólo para que el jefe de la guarnición federal amenazara seriamente al comisario que había empezado una investigación sobre el asunto; el jefe federal mandó arrestar a todos los testigos e informantes del comisario pues al parecer los insultos del soldado involucraban a varios jefes y obligó al comisario a retirar su informe. (144) Pero lo cierto es que estos incidentes estaban inscritos en un marco de razones más generales: en escasos seis meses, bajo la política de reclutamiento, los mandos federales en Sonora habían visto crecer una organización militar paralela a la suya que quedaba bajo el mando de los funcionarios y los jefes estatales. No sólo eso, sino que habían visto funcionar esa organización y recibir apoyo de pueblos y vecinos en distintos puntos del estado, mientras los cuerpos federales permanecían en lugares seguros y eran hoy, como durante la insurrección maderista, el objeto de las murmuraciones y el desdén por su inactividad y su cautela. El mismo jefe federal, José Refugio Velasco había tenido diferencias con Maytorena en la Dura, donde el general se mantuvo prácticamente al margen de la iniciativa de atacar después de haberse apostado con todas las seguridades frente a un enemigo que era indispensable empujar hacia atrás si se quería evitar que sus contingentes llenaran impunemente toda la superficie de Sonora. La pugna entre el gobernador y el

jefe federal sólo traducían una infinidad de pugnas entre ambos intereses y en los rangos intermedios y en la base de ambos ejércitos tenía un carácter sordo y estallaba con frecuencia en incidentes violentos. Las viejas cuentas no saldadas del todo entre maderistas y federales, seguía latente en ambas filas. Y no dejaban de ser frecuentes casos como los del jefe maderista Trinidad Méndez que se presentó en Pótam para aprovisionarse, previa solicitud del permiso correspondiente al jefe federal de la guarnición. Este concedió el permiso pero poco después arrestó a Trinidad Méndez e hizo que sus hombres atacaran en el centro del poblado a los maderistas. (145) O bien el caso de un capitán Ríos que agredió en Cócorit, pistola en mano y al grito de ¡Viva Porfirio Díaz! a un oficial de los cuerpos rurales del estado. (146) Y si Calles exigía del gobernador un mando autónomo estatal para las fuerzas de la misma índole, era porque percibía, como debían percibir, todos, estas diferencias al parecer irreconciliables y porque, como todos los jefes de reciente promoción, no veía en el ejército federal un cuerpo comprometido con los intereses locales, sino una estructura lenta para la guerra y ajena a las motivaciones de los combatientes y los jefes de los cuerpos estatales. Una legión de prebendados en quienes los conocimientos militares no suplían la indolencia y la búsqueda de seguridad en los momentos de crisis, un grupo de profesionales con intereses propios en quienes no se podía confiar sino para la custodia de las grandes ciudades, los principales pueblos del Yaqui y el sistema central de las comunicaciones ferrocarrileras. Y cuando por su oposición abierta a la hegemonía federal en las fuerzas militares del estado, Calles volvió a ser acusado de conspiración y antimaderismo, el comisario insistió en señalar los que a su juicio eran los verdaderos enemigos: "Con respecto a las ideas políticas de los oficiales de esta guarnición son bien conocidas, me refiero a los oficiales federales; pero las autoridades del estado están lejos de mezclarse en asuntos de esta naturaleza. Obregón, Alvarado y el señor teniente coronel Rivera pueden informar a ustedes sobre mi conducta y la conducta de las demás autoridades del estado en este lugar". (147) Nadie era quizá más consciente de estos peligros y de la gente en que podía confiar que Maytorena. Al terminar la insurrección oroquista volvió a ponerse en primer plano la ur-

gencia de persuadir a la federación de que no desmantelara las tropas estatales recién organizadas y siguiera pagando sus haberes. Las órdenes en contrario fueron esta vez más drásticas y obligaron a Maytorena a volver a intentar gestiones directas en la Ciudad de México. Aparte de lo que pudiera conferenciar secretamente con Madero sobre los peligros y el porfirismo que parecía renacer en el ejército federal, Maytorena sólo podía alegar al fin de la campaña oroquista el eterno fantasma de los yaquis. El mismo día que notificó el fin de la rebelión colorada en Sonora, pidió al presidente que se mantuvieran en pie de guerra las fuerzas organizadas "para salvaguardar pueblos amenazados por los yaquis alzados que han causado daños de consideración durante la campaña emprendida contra el oroquismo". (148) Para mantener en pie un ejército estatal que lindaba ya en los tres mil hombres, esta justificación no parecía suficiente, aunque en verdad los yaquis, por propia iniciativa, aprovechando como siempre las coyunturas favorables, se habían lanzado durante los meses de junio a octubre a una intensificación de sus acciones bélicas y se habían bastado solos para inmovilizar grandes contingentes del ejército federal en la región del centro del estado, en el radio que tenía por foco la comandancia en Torin y daba a los valles de Hermosillo y Guaymas, una parte del distrito de Ures y otra de Alamos. En esta vigilancia pasiva y en la custodia de plazas importantes se había empleado al ejército federal durante aquellos meses.

A principios de julio, favorecidos por la distracción de tropas y el aire guerrero que peinaba las planicies de Sonora, los jefes yaquis alzados habían agrupado en la sierra del Bacatete, en el campamento de Torocobampo, una densa columna de rebeldes de 1,000 hombres que reconocían a Luis Espinosa como jefe. Un informante fugado de aquel campamento señaló lo que era previsible y hasta conocido ya por las autoridades del estado: Espinosa se ostentaba como jefe oroquista, recibía y daba protección de toda clase a muchos emisarios de Chihuahua y su campamento en la Sierra era la base de operaciones de innumerables partidas que salían a merodear o llegaban trayendo consigo ganado, caballos, granos, frutos, pieles. (149) Maytorena, que sufría directamente la amenaza de una

insurrección yaqui combinada con los oroquistas, había perdido hacía algún tiempo la paciencia y el ánimo conciliador, pero Madero seguía recordando sus promesas durante la gira electoral y sus lágrimas en Alamos; seguía creyendo en la necesidad de no reincidir en los métodos de represión porfirianos contra la tribu. Era conveniente, telegrafió a Maytorena, seguir proporcionando a los yaquis provisiones y ayuda "a fin de no declararles una guerra ... pues antes de llegar a esto conviene saber el efecto que les causa la completa derrota de Orozco". (150) Cualquiera que hubiera vivido cerca de las insurrecciones yaquis hubiera podido predecir ese efecto: los yaquis alzados se desvincularon de la causa oroquista y siguieron su alzamiento por la libre con los recursos que el ambiente de insurrección general les hubiera permitido acumular. Cuando el oroquismo prácticamente había sido borrado del centro del estado y empujado hacia la zona del nororiente, en el mes de septiembre de 1912, los yaquis seguían incursionando como si las derrotas no involucraran su causa. Maytorena telegrafió a Madero:

"... yaquis rebeldes están entregándose a sus vandálicas correrías; apenas si pasa un día en que no se registren robos y asesinatos cometidos por ellos en diferentes partes." (151)

En octubre, ya que los oroquistas habían sido derrotados en el nororiente en la batalla de San Joaquín del 20 de septiembre, la actividad descrita por Maytorena siguió en todo auge: el trece atacaron un rancho, La Despensa, próximo a Movas y una partida como de 350 amagaba San José de Pimas, en el sur, y la municipalidad de Rosario a principios de noviembre. (152). Por las mismas fechas, cerca de cien vecinos de pueblos y negociaciones próximas a la Sierra del Bacatete y expuestos, por tanto a las incursiones rebeldes, dirigieron un oficio a Maytorena urgiéndolo a una acción más enérgica contra los yaquis. En los últimos días, decían los remitentes, había

ido en aumento su audacia a tal grado que no se limitan como antes lo hacían a sorprender en los caminos a transeúntes indefensos para robarlos y asesinarlos ... sino que frecuentemente penetran en lugares poblados, cometiendo toda clase de crímenes y de atropellos a un grado tal que han desaparecido por

completo, presas de la devastación y el incendio o abandonados por sus moradores, los pueblos de San Marcial y San José de Pimas, y las haciendas de La Cuesta, Agua Caliente, Noria de Pesqueira, Ojo de Agua, Noria de Elías, La Palma, Palos Altos y otras más, situadas todas al oriente y norte de la Sierra del Bacatete. (153)

Mucho antes de estas graves noticias, Maytorena había externado ya oficialmente su posición ante la tribu, en el informe que rindió ante la legislatura local a fines de septiembre. Con el yaqui, dijo Maytorena, se había obtenido "la triste experiencia de que no se puede llegar a una resolución generosa con esa tribu. El pretexto más frívolo, mejor dicho, su instinto de latrocinio y maldad, indúcele a romper los compromisos con el Gobierno". (154)

Además de los yaquis y de las diferencias con el mando federal que habían quedado como problemas de la revuelta oroquista, para emprender su salida a México a negociar nuevamente ciertos privilegios para sus fuerzas estatales, Maytorena tuvo que lidiar de nueva cuenta con la legislatura. El período de guerra dentro del estado había puesto en segundo plano las contradicciones del ejecutivo con su legislatura local, pero en ningún sentido la había abolido. El mes de mayo anterior había dejado pendientes por lo menos dos asuntos: la ofensiva del congreso estatal contra el prefecto de Alamos, Adrián Marcor y en favor del ayuntamiento, y, sobre todo, el pleito por la expedición de la Ley 39 que privaba al ejecutivo de la facultad de disponer por la libre de las policías municipales. En mayo, poco antes de que el problema militar hiciera secundarios los otros, el congreso había exigido al gobernador --como antes en el caso del prefecto de Altar, Ramón Sosa-- que fueran deslindadas las responsabilidades oficiales del prefecto de Alamos por sus medidas arbitrarias contra el ayuntamiento de la ciudad cabecera de aquel distrito. Marcor se había defendido ante Maytorena subrayando que la mofa y la resistencia del ayuntamiento ante sus medidas, iban unidas siempre de algún modo, con censuras al gobernador mismo a quien criticaban abiertamente los munícipes. Lo criticaban, entre otras cosas, y con singular encono, por haber exhumado el reglamento de 1882 para la organiza-

ción de las fuerzas de seguridad. A juicio de los municipales alamenses, éste Reglamento, decía Marcor, había sido "poco o nada adaptable a la (...) situación, dada su antigüedad y su falta de apego a los principios establecidos en la constitución general". Agregaba Marcor que la única tendencia visible del ayuntamiento en los ocho meses que llevaba de gestión (había sido elegido en septiembre y la pugna con el prefecto era en mayo) era poner bajo su mando a la policía municipal, lo cual, en efecto, era uno de los puntos más disputados en el congreso local y, como se verá enseguida, no paró con la rebelión oroquista. (155) Durante la pugna, antes del estado de guerra, Maytorena escurrió la ofensiva del congreso contra Marcor haciendo uso de un artificio gramatical. El último punto del acuerdo del CES decía, después de recapitular los cargos contra Marcor: "Dígasele (al Ejecutivo) que mande" abrir una averiguación sobre el caso. Maytorena respondió que eso equivalía a una orden y que, según ella, el legislativo pretendía mandar al ejecutivo; órdenes sólo podían darse, argumentó Maytorena, a empleados o funcionarios sobre los que se tenía potestad, a partir de lo cual se dedicó a recordar al congreso que los tres poderes constitucionales eran independientes, etc. Luego vino la guerra, Marcor organizó triunfalmente y con extraordinaria eficacia la defensa de la ciudad de Alamos, su prestigio creció y los diputados se vieron obligados a olvidar el asunto. El caso Marcor terminó así, como todos los anteriores, no por las vías del ejercicio legal, sino por las de la oportunidad política. No sucedió lo mismo, sin embargo, con el segundo tema de litigio que el congreso tenía con el gobernador antes del rompimiento de hostilidades con la invasión oroquista: el pleito por el dominio de las policías municipales. La ley No. 39, expedida el 7 de marzo de 1912, como se recordará, daba a los ayuntamientos la facultad de disponer de las policías municipales directamente, en tal forma que el ejecutivo sólo podría acudir a los servicios de estas usando como intermediarios a los poderes municipales; asimismo había despojado a los prefectos de la facultad de imponer multas o penas por las faltas cometidas contra su autoridad. El asunto era un momento más de la línea de defensa de autonomía municipal que el congreso había tomado como base de su actuación. Maytorena objetó

la ley diciendo que alteraba la constitución del estado, la cual confería al ejecutivo las facultades de que ahora los diputados querían privarlo. La ley fue aprobada por el Congreso, pero no promulgada, según explicó el presidente de la cámara, Flavio Borquez, "por no llevar adelante el conflicto provocado por el gobernador, en circunstancias anormales que tienen altamente excitada a la opinión pública (el oroquismo)". (156) Pero esto no impidió que una vez calmadas aquellas circunstancias, el congreso retomara el pleito y lo remitiera a la cámara de Senadores del Congreso de la Unión para que ésta dictaminara. El dictamen de los poderes federales fue favorable a los diputados; la comisión de senadores que revisó el caso, encontró infundadas y generales las objeciones de Maytorena a la resolución de la legislatura local y sancionó lo dispuesto por sus semicolegas sonorenses. De esta suerte, Maytorena habría de empezar el año de 1913 despojado de su facultad para disponer de las policías municipales y, por tanto, con municipios fortalecidos. (157)

A fines de septiembre, todavía sin saber del dictamen que arrojaría la Cámara de Senadores, el presidente en turno del congreso local, Flavio Borquez, al responder el informe anual de Maytorena, formuló explícitamente su decisión de favorecer la independencia de los municipios: estudiaban, dijo "detenidamente reformas encaminadas a ensanchar el poder municipal, pues abrigamos el convencimiento de que la autonomía de los municipios es la base fundamental de la vida democrática de los pueblos". (158)

Por lo demás, el congreso local estaba lejos de ser un recinto armónico que se opusiera y desafiara como un todo al ejecutivo; era mayoritariamente un cuerpo no plegado a Maytorena, fácilmente irritable por los desplazamientos o ^{las} pequeñas y grandes arbitrariedades de la política del gobernador, pero éste contaba siempre con el apoyo de alguna fracción dentro de los diputados. Conforme el tiempo avanzó, Alberto Piña, el diputado por Altar fue convirtiéndose en el diputado más adicto al heredero de Guaymas y otro paisano de éste, segundo diputado por Guaymas, Eduardo C.

González, a) El Pollo, fue también acendrando su maytorenismo. Pero los puestos importantes del congreso fueron por lo general ocupados siempre por gente que exhibía hasta con excesos una cierta intolerancia por los modos despóticos de Gayou y el tono algo autocrático y displicente de Maytorena en sus tratos con la legislatura: Flavio Bórquez, sobre todo, el ingeniero Ignacio Bonillas, diputado por Magdalena e Ignacio L. Pesqueira, diputado por Cananea, desde el principio uno de los hombres que tuvo más fricciones con el ingeniero Gayou porque representaba al distrito de Arizpe y particularmente a la ciudad de Cananea, donde el ingeniero hizo bastante de las suyas. El clima interno de estas pugnas entre los diputados tuvo momentos de acaloramiento y polémica. A fines de julio, por ejemplo, bajo la presidencia de Bonillas, la legislatura procedió a la revisión, dictamen y discusión de la cuenta de gastos del gobierno del estado del año anterior. Al parecer, el dictamen reconocía diversas irregularidades en el informe de la Tesorería y, una vez más, para dar salida a fricciones acumuladas con el ejecutivo, el grupo de diputados menos pacífico intentó aprovechar la coyuntura para exigir ciertas aclaraciones y señalar las irregularidades. Alberto Piña, secundado por Carlos Plank y Eduardo González, señaló que si se iba a usar el dictamen para lanzar cargos contra funcionarios públicos, la sesión fuera en secreto, moción que dio lugar a "prolongados debates". Tan prolongados como infructuosos: se les respondió que no había maniobra alguna escondida en el dictamen y se procedió a votar el punto, pero Plank, González y Piña abandonaron el recinto. Algo debieron tramar los abandonadores para las sesiones siguientes, porque el presidente Bonillas pidió en la del dos de agosto la presencia de cinco gendarmes para "en caso dado hacer guardar el orden de la sesión". Piña, González y Plank protestaron y solicitaron que el presidente "depurara su conducta ante la cámara". Después del debate vino la votación y la presencia de los gendarmes fue aprobada siete votos contra tres. Pero las presiones externas al congreso debieron subir de tono, porque al día siguiente los autores del dictamen, aunque había obtenido mayoría el día anterior, declararon que habían hecho "algunas reformas" al documento con lo cual el conflicto se dio por terminado. (159)

Naturalmente todas estas peleas frustradas o perdidas con el ejecutivo siguieron nutriendo el clima si no de rompimiento, al menos de hostilidad y desaveniencia que había gobernado desde el principio, siempre por detalles no muy decisivos en sí mismos pero considerables si se ponían juntos, las relaciones entre ambos poderes.

La licencia que Maytorena pidió a fin del año para poder separarse del puesto y acudir a la Ciudad de México, fue otro motivo de litigio. El seis de noviembre recibió el guaymense órdenes de la secretaría de Gobernación de hacer el viaje para arreglar por fin el asunto de la organización y el pago de las tropas estatales. En su momento, la legislatura accedió a conceder una licencia de hasta por dos meses al gobernador, le autorizó una cuenta de gastos de siete mil pesos, pero nombró a uno de sus miembros, Aureliano Mendivil, segundo diputado por Alamos y mancuerna de Bórquez, para ocupar el cargo interinamente mientras Maytorena regresaba: no querían ver repetirse el caso de Gayou del año anterior y sí querían imponer a uno de los suyos. (160) Pero Maytorena también tenía sus ideas sobre quien debía ocupar su cargo mientras él estuviera fuera: el secretario de gobierno, Ismael Padilla, que a partir de la muerte de Gayou en julio había asumido muchas funciones administrativas y políticas y había vivido más de cerca la experiencia del gobierno que cualquier diputado. Al día siguiente de los acuerdos de la legislatura, el 15 de noviembre, Maytorena desistió de la licencia y se dio a la maniobra para lograr que Padilla, y no Mendivil, lo sustituyera. Argumentó para ello, sin fundamento, "motivos poderosos de interés particular" e "indicaciones del gobierno general". La cámara declaró insubsistentes sus acuerdos. (161) Dos semanas después, hechas las maniobras pertinentes, Maytorena volvió a solicitar licencia y obtuvo el nombramiento de Padilla; para no dejarse pisar del todo, los legisladores señalaron esta vez que los dos meses de licencia eran improrrogables y que Maytorena quedaba obligado a dar cuentas de su gestión oficial a la cámara a más tardar quince días después de su regreso. (162) Y las nuevas razones de pugna, cada vez más intensa, aparecieron pronto. Primero, cuando el interino Padilla, por instrucciones de Maytorena des-

de la Ciudad de México, solicitó a la legislatura una prórroga de las facultades extraordinarias en hacienda y guerra que se habían concedido al ejecutivo en julio de aquel año. Una comisión presidida, una vez más, por Flavio Bórquez juzgo que el problema oroquista había terminado y con ella, pese a la persistencia del yaqui, las condiciones de emergencia que justificaban la extensión de facultades omnímodas en aquellos ramos. En vez de la prórroga concedieron tan solo una "autorización" para pagar los gastos de guerra que se juzgaran necesarios y de los cuales el gobernador habría de rendir cuenta puntual al congreso. (163) Pronto tuvo Padilla ocasión de devolver el golpe y esta vez no sólo por razones políticas, sino también, al parecer, para defender muy concretos intereses de inversionista de su titular, Maytorena. Desde hacía unos meses, éste había entrado en arreglos con una Sociedad Bancaria de la Ciudad de México para aprovechar las aguas subterráneas del Río de Sonora mediante la construcción de un dique que uniera los cerros de Hermosillo y Villa de Seris en las puertas de la capital del estado, donde las aguas se estrangulaban. Maytorena fungía en el pacto como contratista privado y como gobernador empeñado en el progreso de su estado. Sólo que el estudio en el que se apoyaba la empresa había sido hecho muchos años atrás por un ingeniero O. S. Harper y, con el tiempo, recogido por dos hermosillenses que habían adquirido derechos legales sobre él y además lo habían sometido al congreso local solicitando la concesión para emprender las obras. Los hermosillenses en cuestión eran Alejandro Tarin y el maderista desde la primera oleada, Ramón P. Denegri. (164) Aparte del asunto de las fuerzas estatales, Maytorena debía arreglar este asunto también en la Ciudad de México. Este año, como el anterior, sus gestiones en la capital tenían de nuevo escondido un interés privado. El veintisiete de diciembre de 1912 por la ley 110, el congreso local otorgó la concesión a Tarin y Denegri, contraviniendo una vez más --y ahora en el doloroso nivel del bolsillo y los negocios-- al jerarca de Guaymas. La concesión era por cincuenta años y autorizaba a Tarin y Denegri a

trazar, construir y explotar por su sola cuenta, entre la ciudad de Hermosillo y Villa de Seris, un dique y las demás obras hidráulicas necesarias, telegráficas, telefónicas y eléctricas, con el fin de detener las aguas subterráneas que

corren bajo el lecho del Río de Sonora; así como para construir presas o depósitos de almacenamiento hasta obtener por sí o por la compañía que organicen la cantidad de 150,000 litros por segundo como máximo. (165)

Unos días después, como era de esperarse, Padilla objetó la ley: la concesión en disputa no podía ser materia de una ley, sino de un contrato y la legislatura carecía de "capacidad jurídica para contratar", alegó Padilla; esta última era una facultad estricta del ejecutivo. Con objeciones y contraobjeciones, pero siempre con la negativa abierta del interino, el litigio de la concesión fue y vino durante todo el mes de enero y no fue resuelta. (166) Mientras tanto, según Breceda, Maytorena había arreglado en México el financiamiento para organizar una "sociedad con diez millones de pesos en acciones pagaderas y dos millones en acciones liberadas. Las acciones liberadas serían totalmente para el gobernador Maytorena. (167) Naturalmente, la ratificación de este contrato, que fue puesto por Maytorena a nombre de Cirilo Ramírez, su cuñado, debía obtener la aprobación de la legislatura y para esto era necesario esperar que se fuera la actual y llegara otra, lo cual sucedería en septiembre de 1913.

No todo fue, sin embargo, en el congreso local, pugna y maniobra contra el ejecutivo, aunque ésta fue sin duda su nota distintiva. A fines de noviembre el diputado Carlos Plank presentó a la legislatura una iniciativa que aunque fue tirada al olvido por sus colegas es profundamente reveladora de la precocidad con que los políticos sonorenses percibieron la necesidad de regular las condiciones de trabajo y atender las necesidades de una clase que no parecía decisiva en aquellos momentos. El proyecto de ley sobre accidentes de trabajo de Plank anticipó en 1912 toda una línea de legislación nacional y, más concretamente, toda una línea específicamente sonorenses de relación estatal con el sector obrero. Plank señalaba en la exposición de su iniciativa que su ley protegería "hasta donde sea posible a la desheredada clase obrera"; el obrero, decía Plank, "es un factor necesario para la creación y desarrollo de la riqueza", igual que los otros factores de la producción; por tanto debía

contar con recursos "para cubrir sus primeras necesidades de vida" si era lesionado en su trabajo: "si es justo que se le pague el valor de su trabajo mientras presta sus servicios, lo es también que se le pague por equidad y justicia social el valor de la vida, si la pierde", o el tiempo que tardara en recuperarse de sus lesiones.

El movimiento industrial moderno --decía Plank-- requiere la existencia de disposiciones especiales que establezcan la responsabilidad civil a los patrones o dueños de empresas industriales para proceder a la indemnización del operario perjudicado (para estimular) así, en cuanto cabe, la cooperación de los dos elementos de riqueza: capital y trabajo".

"El accidente contemporáneo --brillaba Plank-- difiere notablemente del antiguo": era más decisivo, más cruel. Y si todo industrial debía amortizar sus bienes reservando cierta suma, "con más razón --decía Plank-- debe hacerlo de la misma manera por lo que concierne a los auxiliares vivos de su industria y, por su propio interés, calcular sobre su renta las reservas necesarias para compensar el uso de esas fuerzas vivas y los accidentes que puedan sobrevenirles". Así emparejaba Plank a los obreros con los objetos de la industria, con su utilería.

La ley propuesta por Plank responsabilizaba a la empresa de lo que no fuera un accidente imprevisible, voluntario o provocado por impericia clara del trabajador. Mientras no se probaran estas causas, todo lesionado era sujeto de indemnización. La iniciativa incluía por igual a la industria y a las faenas del campo. La responsabilidad del patrón por los accidentes incluía el pago de asistencia médica hasta por seis meses y los gastos de indemnización según una casuística cuyos puntos sobresalientes eran: si el accidente lesionaba completa, pero temporalmente, el patrón pagaría medio jornal durante el tiempo que tardara en sanar el trabajador por un plazo máximo de dos años; si la incapacidad no era para todos los trabajos, se pagaría entre el 20 y el 40 por ciento del salario, por el plazo de un año; si la incapacidad era "permanente y absoluta para todo trabajo", se pagaría el sueldo íntegro por dos años; en caso de muerte se pagaría también dos años de jornal íntegro a la familia.

Pese a su desaliño y sus muchas deficiencias, la iniciativa de Plank apuntaba a un rumbo que sería prioritario en años siguientes, especialmente en una estructura laboral como la de Sonora, donde el índice de accidentes de trabajo en las minas era altísimo; sin embargo, parecía demasiado ambiciosa para el momento en que fue planteada, nadie hizo caso de ella y mereció el dudoso honor de ser archivada. (168)

Junto a la gestión privada de su presa, Maytorena hizo las públicas en la Ciudad de México. No sólo logró que se mantuviera estable la situación de sus tropas estatales, sino que además consolidó la organización de un cuerpo rural extra que le había sido autorizado a principios de septiembre, antes de la batalla de San Joaquín, todavía cuando el estado estaba en situación de relativa emergencia militar. El cuerpo tendría 500 plazas con paga diaria de 1.50 para los soldados, más una gratificación de un peso "por ser de primera clase". El coronel jefe del cuerpo ganaría 10 pesos diarios más ocho al mes "para escritorio". (169)

A mediados de enero, seguramente satisfecho como inversionista y como gobernante, Maytorena regresó a su estado y se concedió un descanso en Guaymas. Pronto, por razones menos claras, se concedería otro que marcaría negativamente su destino dentro de la Revolución.

NOTAS CAP. V

- (1) Michael Meyer, Mexican Rebel, p. 39.
- (2) Meyer, op. cit., p. 40.
- (3) Meyer, op. cit., p. 42.
- (4) Meyer, ibid., pp. 47-50.
- (5) ibid. pp. 53-66.
- (6) Maytorena a Secretario de Gobernación, 25 de febrero y Secretario de Gobernación a Maytorena, 27 de febrero de 1912. Archivo General de la Nación, citado por Meyer, op. cit., p. 52.
- (7) Maytorena a Madero, 8 de marzo de 1912. Citado por Francisco Almada, La revolución ... p. 59.
- (8) Almada, ibid.
- (9) Prefecto de Alamos, Adrián Marcor a Gayou, 4 de marzo; Presidente Municipal de Huatabampo Alvaro Obregón a Gayou, 9 de marzo de 1912. AGES, tomo 2884, legajo no. 1.
- (10) Comerciantes, mineros y vecinos de Minitas, a Prefecto Adrián Marcor, 8 de abril de 1912. AGES, tomo 2884, legajo 1.
- (11) Secretario de Gobernación, Jesús Flores Magón a Gobernador Maytorena, 15 de marzo de 1912; Maytorena a Secretario de Gobernación, 18 de marzo de 1912. AGES, tomo 2882, legajo 1.
- (12) Cónsul Norteamericano de Nogales a Secretario del Departamento de Estado, 5 de abril de 1912. RDS, rollo 17, 812.00/.
- (13) Comisario de Policía de Agua Prieta, Plutarco Elías Calles al Congreso del Estado de Sonora, 3 de marzo de 1912. CES, tomo 196, carpeta 4.
- (14) Ley del 4 de marzo de 1912. CES^{tomo}mto, o 194, carpeta 4, no. 38.
- (15) Reglamento para la Organización de Fuerzas de Seguridad Pública del Estado de Sonora. En AGES, tomo 2874, expediente único.
- (16) Circular del Gobernador Maytorena a los prefectos de distrito, 19 de marzo de 1912. AGES, tomo 2874, expediente único.
- (17) Las comunicaciones del gobernador Maytorena con los prefectos de los distritos, en AGES, tomo 2874, Expediente único.

- (18) Presidente Municipal de Alamos a Maytorena, 19 de marzo de 1912. AGES, tomo 2874, Expediente único.
- (19) Varios vecinos de Guaymas al Congreso del Estado de Sonora, 1 de abril de 1912. AGES, tomo 2874, Expediente único.
- (20) Esteban Baca Calderón, presidente de la Unión Liberal "Benito Juárez" a Gobernador Maytorena, 29 de marzo de 1912. AGES, tomo 2874, Expediente único.
- (21) Vicegobernador Gayou a Ministro de Gobernación, 29 de febrero de 1912. AGES, tomo 2783, legajo sin numerar.
- (22) Viljoen a Gobernador Maytorena, en Guaymas, 7 de marzo de 1912. Ibid.
- (23) Véase el legajo 1 del tomo 2784 en AGES. Varios telegramas.
- (24) Presidente Municipal de Torin, Roberto Cruz a Gobernador del Estado, 5 de abril de 1912. AGES, tomo 2784. Legajo 1.
- (25) Prefecto de Guaymas, Jesús Ramos a Maytorena, 16 de abril de 1912, Presidente Municipal de San Marcial a gobernador Maytorena, 15 de abril de 1912; Secretario de Estado a Presidente Municipal de San Marcial, 19 de abril de 1912. AGES, tomo 2784, legajo segundo.
- (26) Prefecto de Guaymas, desde Bacum, a Maytorena; Maytorena a Presidente Municipal de Cocorit, 14 de abril de 1912. AGES, tomo 2784, legajo segundo.
- (27) Tomás Estrada a Maytorena, desde Cócorit, AGES, 16 de abril de 1912. AGES, tomo 2874, legajo segundo.
- (28) Maytorena a Madero, 22 de abril de 1912 y Maytorena a José Refugio Velasco, en Torin, 23 de abril de 1912. AGES, tomo 2784, legajo segundo.
- (29) Manuel Piñán a Maytorena, desde Estación Orozco, 25 de mayo de 1912. AGES, tomo 2663, Expediente General no. 2.
- (30) Ibid.
- (31) Véase Michael Meyer, op. cit., pp. 68-72.
- (32) Véase Meyer, op. cit., pp. 77-79.
- (33) Meyer, op. cit., pp. 80-81.
- (34) Cónsul americano Van Dye, Nogales, a Secretario del Departamento de Estado, 25 de mayo de 1912. RDS 812.00/4076, rollo 18.
- (35) Cónsul norteamericano de Nogales a Secretario de Estado, 24 de mayo de 1912. RDS, rollo 17: 812.00/3742.

- (36) Cónsul Americano de Nogales, Alexander Van Dye a Secretario del Departamento de Estado. 25 de mayo de 1912. 812.00/4076, rollo 18.
- (37) Ibid.
- (38) Cónsul americano en Hermosillo, Louis Hostteter, a Secretario del Departamento de Estado, 19 de mayo de 1912. RDS, 812.00/4037, rollo 18.
- (39) Maytorena al Cónsul mexicano en El Paso, Arturo Llorente, 30 de mayo de 1912. AGES, tomo 2882.
- (40) Secretario de Estado a Presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Guaymas, 7 de mayo de 1912. AGES, tomo 2784, legajo tercero.
- (41) Memorial de Yaquis Mansos de San José de Guaymas a Gobernador, 22 de mayo de 1912. AGES, tomo 2784, legajo cuarto.
- (42) Mayor Carlos Félix, desde Santa María a Jefe de la Sección de Guerra, Eugenio Gayou, 15 de mayo de 1912. AGES, tomo 2784, legajo quinto.
- (43) Proveedor L. R. Díaz, en Estación Oroz a Gobernador, 18 de mayo de 1912. AGES, tomo 2784, legajo quinto.
- (44) Breceda, Mexico Revolucionario, II, p. 36.
po. cit.
- (45) Voss, p. 583; Bórquez, Djed, Obregón, p. 12; Almada, Diccionario, p. 514.
- (46) Voss, p. 583.
- (47) Voss, p. 583; Bórquez, op. cit. p. 12.
- (48) Feliciano Gil, Biografía y vida militar del general Alvaro Obregón. Hermosillo, Sonora, Ed. de la propiedad del señor Carlos Caturegli, Imprenta F. M. Romo, 1914, p. 3.
- (49) Bórquez, op. cit., p. 13.
- (50) Bórquez, op. cit., p. 13; Voss, p. 584.
- (51) Bórquez, op. cit., p. 13; Voss, p. 584.
- (52) Para las discusiones de Obregón y Hill, véase, Arturo Salido Orcillo, "magos y políticos. Benjamín Hill" Excelsior, 13 mayo 1912; Voss, op. cit. p. 13
- (53) Bórquez, p. 13.
- (54) José Tiburcio Otero, Presidente Municipal de Huatabampo a Gobernador Alberto Cubillas, AGES, tomo 2756.

- (55) Prefecto de Alamos, Francisco Salido, a Gobernador Cubillas, 14 de mayo de 1911. AGES, tomo 2751, legajo 4.
- (56) Circular del Secretario de Gobernación, Emilio Vázquez Gómez a los Secretarios del Congreso del Estado de Sonora, 16 de junio de 1911. CES, tomo 188, carpeta 2.
- (57) Almada, Diccionario . . ., p. 514.
- (58) Véase Antonio G. Rivera, op. cit., p. 247.
- (59) Club Democrático de Obreros y Artesanos Miguel Hidalgo al Congreso del Estado de Sonora, 30 de agosto de 1911. CES, tomo 190, carpeta 2, Acuerdo no. 25.
- (60) El Demócrata Alamense, 13 de agosto de 1911. En CES, tomo 190, carpeta 2, Acuerdo 3.
- (61) Antonio G. Rivera, op. cit., p. 247. Véase también Guzmán Esparza, op. cit., p. 27.
- (62) De la amistad de Obregón con el Chito Cruz hay un párrafo que parece suficientemente explicativo si se piensa en las condiciones regionales de la época: el abigento, la colonización inestable, la proximidad constante de la iniciativa civil para funciones policiacas o militares. Dice: "(El Chito Cruz) conocía a Obregón y sabía que en muchas ocasiones, cuando se trataba de perseguir a algún bandido que merodeaba la región, Alvaro estaba siempre listo a salir con sus hombres en persecución de aquellos que se colocaban fuera de la ley. Acostumbrado a eso, cuando llegó la petición de Alvaro de que le recomendara a todos los indios de su jurisdicción en todas las comisarías de Huatabampo que votaran por él, Chito Cruz acató aquella indicación y todos los indios la siguieron ciegamente". Guzmán Esparza, op. cit., p. 27.
- (63) Ibid.
- (63a) Guzmán Esparza, op. cit., p. 28.
- (64) Alvaro Obregón, Ocho mil kilómetros en campaña. México, Fondo de Cultura Económica, 1959, pp. 4-5.
- (65) José María Maytorena, Algunas verdades sobre el general Alvaro Obregón. Los Angeles, 1919, p. 9; Obregón mismo escribió, comentando la situación: "El Deber me dijo: 'He aquí la oportunidad que podrá vindicarte'". Obregón, op. cit., p. 8.
- (66) Vicegobernador y Jefe de la Sección de Guerra, E. Gayou a Maytorena, de Navojoa a Guaymas, 5 de abril de 1912. AGES, tomo 2874, legajo sin numerar.
- (67) Guzmán Esparza, op. cit., p. 31.
- (68) Ibid.
- (69) Gobernador Maytorena a Alvaro Obregón, de Guaymas a Huatabampo, 7 de abril de 1912. AGES, tomo 2874, legajo sin numerar.

- (70) Véase Guzmán Esparza, op. cit., pp. 31-32.
- (71) Presidente municipal de Huatabampo, Alvaro Obregón a Gobernador Maytorena, en Hermosillo, 14 de abril de 1912. AGES, tomo 2874, legajo sin numerar.
- (72) Proyecto de Organización del Cuarto Batallón Irregular de Sonora, ..., 1 de junio de 1912. AGES, tomo 2873, legajo sin numerar; Obregón, op. cit., p. 9.
- (73) Maytorena, Algunas verdades ..., p. 10.
- (74) Cónsul Americano de Nogales, Van Dye a Secretario del Departamento de Estado, 27 de mayo de 1912. RDS, 812.00/4043, rollo 18 y Obregón, op. cit., p. 10.
- (75) Prefecto del distrito de Arizpe, Benjamín Hill, a Gobernador Maytorena, 6 de abril de 1912, desde Cananea. AGES, tomo 2874, legajo sin numerar.
- (76) Véanse telegramas del Comisario Plutarco Elías Calles al Vicegobernador Eugenio Gayou, 8 a 15 de mayo de 1912. AGES, tomo 2875, legajo 3.
- (77) Archivo Histórico de Relaciones Exteriores de México, en adelante AREM, LE-867, legajo 1, f. 104.
- (78) Cónsul Mexicano Cuesta, de Douglas Ariz., a Secretario de Relaciones, 17 de marzo de 1912. AREM, LE-867, leg. 1, f. 117.
- (79) Ibid.
- (80) Cónsul Mexicano en Douglas, Cuesta a Secretario de Relaciones, 23 de marzo de 1912. AREM, LE-867, leg. 1, f. 180.
- (81) Gobernador Maytorena a Secretario de Gobernación, 22 de marzo de 1912. AGES, tomo 2882, legajo 1.
- (82) Gobernador Maytorena a Secretario de Relaciones Exteriores, 28 de marzo de 1912. AGES, tomo 2882, legajo 1.
- (83) José Refugio Velasco, Jefe de la 1^a. Zona Militar a Gobernador Maytorena. 1 de abril de 1912; Maytorena a Cónsul mexicano Llorente, en El Paso, 1 de abril de 1912; Llorente a Maytorena, 2 de abril de 1912. AGES, tomo 2882, legajo 2.
- (84) Maytorena a Secretario de Gobernación, 28 de mayo de 1912. AREM, LE-732, legajo 13, folio 2.
- (85) Cónsul Mexicano en Douglas, Cuesta a Secretario de Relaciones Exteriores, 8 y 17 de marzo de 1912. AREM, LE-867, leg. 2, f. 65 y 117.
- (86) Maytorena a Secretario de Gobernación y al Presidente de la República, 26 de abril de 1912. AGES, tomo 2882, leg. 3; Maytorena a Jefe de la Sección de Guerra, 1 de junio de 1912. AGES, tomo 2872, leg. no. 3.

- (87) Para la composición del Club, véase Club Liberal de Agua Prieta a Gobernador Maytorena, 13 de marzo de 1912. AGES, tomo 2777, legajo 1: Acusaciones contra Autoridades, no. 54; Para la agencia de Roberto V. Pesqueira, Antonio G. Rivera, op. cit., p. 311. Pesqueira había sido electo como diputado al Congreso de la Unión en septiembre de 1911 por el 1er. Distrito sonorense, con cabecera en Arizpe; Almada, La revolución ..., p. 62.
- (88) Club Liberal de Agua Prieta a Presidente de la República, 6 de mayo de 1912. AGES, tomo 2777, legajo 1, no. 54. El Club Liberal de Agua Prieta se reconocía "dependiente del Centro Directivo del Partido Liberal Mexicano". Véase también, Gobernador Maytorena a Secretario de Gobernación, 11 de mayo de 1912, AGES, tomo 2882, legajo 4.
- (89) Roberto Pesqueira a Gayou, 23 de febrero de 1912. AGES, tomo 2875, legajo 2.
- (90) Comisario de Agua Prieta, Calles, a Vicegobernador Gayou, 8 de marzo de 1911. AGES, tomo 2875, legajo 3.
- (91) Roberto V. Pesqueira, de Agua Prieta, a Gobernador Maytorena, en Guaymas, 3 de abril de 1912. AGES, tomo 2875, expediente 5.
- (92) Obregón, op. cit., p. 10.
- (93) Un cronista conocedor de los asuntos sonorenses de la época afirma que la verdadera organización del Cuarto Batallón Irregular no se logró en Hermosillo, sino en Agua Prieta, bajo los auspicios de Calles a quien ayudaban "poderosamente ... particulares habitantes de Agua Prieta y Douglas, como don Francisco S. Elías, Rafael y Eduardo Gavilondo y otros muchos vecinos pacíficos de aquella región (...). Se podía notar el desprendimiento y la buena voluntad con que todos ayudaban al 4o. Batallón Irregular". Alfredo Breceda, México revolucionario, II, p. 37.
- (94) Obregón, op. cit., p. 10-11.
- (95) Véase la composición de la columna en Obregón, op. cit., p. 11
- (96) Proyecto de Organización del Tercer Batallón Irregular de Sonora, 19 de julio de 1912; Gobernador a Jefe de Hacienda del Estado, 1 de agosto de 1912. AGES, tomo 2872, legajo sin numerar; Proyecto de Organización del 4o. Batallón Irregular de Sonora, 1 de junio de 1912. AGES, tomo 2873, legajo sin numerar.
- (97) Proyecto de Organización del Quinto Batallón Irregular de Sonora, 31 de julio de 1912. AGES, tomo 2874, legajo sin numerar.
- (98) Resumen que manifiesta el personal de que se componen las fuerzas que tiene bajo sus órdenes el gobierno del Estado de Sonora, 14 de agosto de 1912. Sección de Guerra. AGES, tomo 2878, legajo segundo.
- (99) Integrantes de la Guerrilla del Pueblo de Santa Cruz a Gobernador, desde Colonia Morelos, 27 de julio de 1912. AGES, tomo 2875, expediente no. 9.

- (100) Ismael Padilla, Secretario de Gobierno a Maytorena, en Guaymas; Sub-Jefe de la Sección de Guerra, Jesús Chávez Camacho a Maytorena: Informe sobre el Servicio de Guerrillas de Voluntarios que operan en el distrito de Hermosillo, 30 de junio de 1912. AGES, tomo 2876, legajo 1.
- (101) Actas de la Reunión de los Presidentes Municipales de los pueblos del Río de Sonora verificada el 5 de agosto de 1912. AGES, tomo 2876, expediente no. 12.
- (102) E. Bracamonte, Presidente Municipal de Oputo a Secretario de Gobierno, Ismael Padilla, 30 de julio de 1912. AGES, tomo 2880, legajo 9.
- (102a) Prefecto de Arizpe, Benjamín Hill, a Gobernador Maytorena, 5 de agosto de 1912. AGES, tomo 2873, legajo sin numerar.
- (103) "Al Pueblo de Sonora, proclama remitida para su publicación por Luis Buitimea al Gobernador Maytorena desde Colonia Oaxaca, 13 de julio de 1912. AGES, tomo 2872, legajo sin numerar. La proclama venía firmada por Obregón y toda la oficialidad intermedia de la columna: Salvador Alvarado, Antonio Guerrero, Eugenio Martínez, Lino Morales, Luis Buli, Miguel Piña, Francisco Bórquez, Francisco Urbalejo, Agustín Chávez, Ramón Corral, Cruz Gálvez, José María Acosta, Maximiliano Kloss.
- (104) Proclama al Pueblo Sonorense. Campamento Revolucionario al de la Sierra Madre, 15 de julio de 1912. AGES, tomo 2883, legajo no. 8.
- (105) Benjamín Hill a Gobernador Maytorena, desde Las Chispas, 4 de noviembre de 1911. AGES, tomo 2875, legajo 1.
- (106) Cónsul Americano de Nogales, Alexander Van Dye al Secretario del Departamento de Estado, 13 de noviembre de 1911. RDS, 812.00/2551, rollo 15.
- (107) Prefecto de Arizpe, Benjamín Hill a Gobernador Maytorena, 8 de julio de 1912. AGES, tomo 2871, legajo sin numerar, titulado "Paquetes"
- (108) Secretario de Gobernación, Jesús Flores Magón a Gobernador Maytorena, transcribiendo un telegrama de Pablo Quiroga, 12 de julio de 1912, AGES, ibid.
- (109) Secretario de Gobernación a Gobernador Maytorena, transcribiendo un telegrama de Esteban Baca Calderón, 13 de julio de 1912. AGES, ibid.
- (110) Prefecto Hill a Gobernador Maytorena, 11 de julio de 1912. AGES, ibid.
- (111) Obreros de la fábrica Los Angeles a Gobernador Maytorena, 15 de mayo de 1912; Comisario Vicente de la Rosa a Gobernador Maytorena, 9 de junio de 1912. AGES, tomo 2871, legajo 7.
- (112) Obreros de la fábrica Los Angeles a Gobernador Maytorena, 2 de julio de 1912. AGES, tomo 2871, leg. 7.

- (113) Ismael Padilla, en Hermosillo, a Gobernador Maytorena, en Guaymas, 10 de julio de 1912. AGES, tomo 2882.
- (114) Obregón, op. cit., p. 12; Cónsul Americano en Nogales, Alexander Van Dye a Secretario del Departamento de Estado, 30 de julio de 1912. RDS, 812.00/4521, rollo 19.
- (115) Obregón, op. cit., p. 13.
- (116) Ibid., pp. 13-16.
- (116a) PHS, Maytorena, Informe ..., p. 23.
- (117) Maytorena a Sanjinés, 4 de agosto de 1912; Calles a Gobernador Maytorena, 16 de agosto de 1912, tomo 2876, exp. 9.
- (118) Ibid.
- (119) Gobernador Maytorena a Secretario de Gobernación, 18 de agosto de 1912. AGES, tomo 2883, legajo no. 10.
- (120) Gobernador Maytorena a Presidente Madero. AGES, tomo 2883, legajo 10 y Almada, La revolución ..., p. 65.
- (121) Cónsul Americano de Nogales, Bowman a Secretario de Estado, dos notas del 24 de agosto de 1912. RDS, 812.00/4742 y 4741, rollo 20.
- (122) Bowman a Secretario del Departamento de Estado, 24 de agosto de 1912. RDS, 812.00/4741.
- (123) Cónsul Americano en Hermosillo, Louis Hostteter a Secretario del Departamento de Estado, 21 de julio de 1912, RDS, 812.00/4496, rollo 19.
- (124) Almada, La Revolución en Sonora ..., p. 65, 67.
- (125) Almada, La revolución ..., pp. 66-67.
- (126) Ibid. p. 67 y PHS, Maytorena, Informe ..., p. 23.
- (127) Almada, La revolución ..., p. 67; Rivera, op. cit., pp. 272-73; PHS, Maytorena, Informe ..., p. 24.
- (128) Maytorena a Madero, 19 de septiembre de 1912. AGES, tomo 2874.
- (129) Cónsul Americano Louis Hostteter a Secretario de Departamento de Estado, 26 de septiembre de 1912. RDS, rollo 21, 812.00/5133.
- (130) Cónsul Americano en Hermosillo, Louis Hostteter a Secretario de Estado, 18 de septiembre de 1912. RDS, rollo 19, 812.00/5070.

- (131) General Sanginés a Gobernador Maytorena, 1 de octubre de 1912, AGES, tomo 2876, exp. no. 15; Maytorena a Madero, 11 de octubre de 1912. AGES, tomo 2883, legajo no. 13.
- (132) Gobernador Maytorena a Secretario de Gobierno, Ismael Padilla, 7 de octubre de 1912. AGES, tomo 2884, legajo no. 6.
- (133) Telegramas entre el ministro de Gobernación, Jesús Flores Magón y el Gobernador Maytorena, 19 y 20 de octubre y Manuel M. Diéguez, presidente municipal de Cananea a Gobernador Maytorena, 8 de octubre de 1912, AGES, tomo 2884, legajo no. 17.
- (134) Gobernador Maytorena a los editores de El Noticioso y El Correo de Guaymas, 30 de octubre de 1912. AGES, tomo 2884, legajo no. 3.
- (135) Maytorena al presidente de la República, 5 de octubre de 1912. AGES, tomo 2876, expediente 16.
- (136) Teniente Coronel Obregón, en Agua Prieta, a Gobernador Maytorena, 3 de octubre de 1912. AGES, tomo 2876, expediente no. 15.
- (137) Comisario de Agua Prieta, Plutarco Elías Calles a Gobernador Maytorena, 3 de octubre de 1912. AGES, tomo 2876, expediente 15.
- (138) Comisario de Agua Prieta, Plutarco Elías Calles a Gobernador Maytorena, 4 de octubre de 1912. AGES, tomo 2876, expediente no. 16.
- (139) Alvaro Obregón a Gobernador Maytorena, desde Agua Prieta, 4 de octubre de 1912. AGES, tomo 2876, expediente no. 16.
- (140) General Sanginés, de Agua Prieta a Gobernador Maytorena, 15 de septiembre de 1912. AGES, tomo 2876, expediente no. 14; Salvador Alvarado de Agua Prieta a Gobernador Maytorena, 4 de octubre de 1912. AGES, tomo 2874, legajo sin numerar.
- (141) Alvarado a Gobernador Maytorena, desde Fronteras, 11 de noviembre de 1912. AGES, tomo 2766, legajo 1.
- (142) Ibid.
- (143) Comisario de Agua Prieta a Gobernador, 22 de marzo de 1912. AGES, tomo 2875, expediente 4.
- (143a) Calles a Gobernador Maytorena, 6 de octubre de 1912. AGES, tomo 2876, expediente 16.
- (144) Comisario de Naco, M. M. Martínez a Gobernador Maytorena, 20 de agosto de 1912. AGES, Ibid.
- (145) Maytorena, en Guaymas, a Vicegobernador Gayou, 12 de junio de 1911.

- (146) Presidente Municipal de Cócorit a Gobernador Maytorena, 4 de septiembre de 1912. AGES, tomo 2878, legajo 6.
- (147) Comisario de Agua Prieta, Calles a Ismael Padilla, Secretario de Gobierno, 26 de noviembre de 1912. AGES, tomo 2777, legajo 1.
- (148) Maytorena a Presidente Madero, 11 de octubre de 1912. AGES, tomo 2883, legajo no. 13.
- (149) Presidente Municipal de Guaymas a Gobernador Maytorena, 3 de julio de 1912. AGES, tomo 2784, legajo quinto.
- (150) Presidente Madero a Gobernador Maytorena, desde Chapultepec, 6 de julio de 1912. AGES, tomo 2784, legajo no. 8.
- (151) Gobernador Maytorena a Presidente Madero, 29 de septiembre de 1912. AGES, tomo 2664, legajo 3.
- (152) Los telegramas alusivos a actividades yaquis en estas semanas en AGES, tomo 2783, legajo 2.
- (153) Varios firmantes, desde Suaqui Grande, 6 de noviembre de 1912. AGES, tomo 2785, legajo 2.
- (154) Informe relativo a la marcha de la administración pública rendido al CES por el Gobernador Maytorena, 26 de septiembre de 1912. CES, tomo 202, núm. 376.
- (155) Informe del prefecto Adrián Marcor al Gobernador Maytorena, Alamos, 15 de mayo de 1912. AGES, tomo 2777, legajo 2.
- (156) CES, tomo 198, Acuerdo del 22 de mayo de 1912.
- (157) Dictámen de las comisiones Unidas 1a. de Gobernación y 1a. de Puntos Constitucionales de la Cámara de Senadores. México, 14 de diciembre de 1912. CES, tomo 194, carpeta 4, no. 39.
- (158) Respuesta del Diputado Flavio Bórquez al Informe del Gobernador Maytorena, 28 de septiembre de 1912. CES, tomo 202, núm. 374.
- (159) El Estado de Sonora. Núm. 12, tomo III, martes 6 de agosto y viernes 9 de agosto de 1912.
- (160) Acuerdos que autorizan la cuenta de gastos del gobernador para su viaje a la Ciudad de México y le otorgan licencia por dos meses para separarse del cargo. CES, tomo 201, núms. 85 y 86, 14 de noviembre de 1912.
- (161) Gobernador Maytorena al CES, 15 de noviembre de 1912. CES, tomo 201, núm. 88.
- (162) CES, tomo 201, ley 89 y 90 de 30 de noviembre de 1912.

- (163) CES, tomo 201, ley no. 107, 14 de diciembre de 1912.
- (164) Véase Enrique Breceda, *México revolucionario*, II, pp. 41-42 y Calvo Berber, Nociones de la historia de Sonora. México, Librería Manuel Porrúa, S. A., 1958. pp. 289-90.
- (165) CES, tomo 206, carpeta 2, ley no. 110, 27 de diciembre de 1912.
- (166) Las comunicaciones y documentos oficiales sobre este problema en CES, tomo 206, carpeta 2.
- (167) Breceda, op. cit., p. 43.
- (168) CES, tomo 196, Iniciativa de ley sobre accidentes de trabajo del diputado Carlos Plank, 22 de noviembre de 1912.
- (169) Jesús Chávez Camacho, Subjefe de la Sección de Guerra a Gobernador Maytorena, 21 de diciembre de 1912. AGES, tomo 2874, legajo sin numerar.

CAPITULO SEIS : LA REVOLUCION ADMINISTRADA (I)

(Enero - Marzo 1913)

En las montañas de Saltillo, durante el mes de diciembre, tuvo lugar una cacería a la que el gobernador de Coahuila, un antiguo senador porfirista que había fungido como secretario de guerra durante la insurrección de 1911, Venustiano Carranza, invitó a sus colegas de Sonora, Chihuahua, San Luis Potosí y Aguascalientes. Los colegas mandaron representantes, con excepción del gobernador de San Luis Potosí que asistió en persona.

"La cacería fue seguida por una recepción y cena en uno de los principales hoteles de Saltillo. Carranza dirigió la palabra a la reunión. Se refirió a que el gobierno de Madero atravesaba circunstancias muy graves y expresó su sentimiento de que la política de transacción y de debilidad estaban comprometiendo los intereses e ideales de la revolución. Urgió a los gobernadores de origen revolucionario a que se unieran para afrontar cualquier situación difícil que se pudiera presentar."(1)

En octubre se había sublevado Félix Díaz, un sobrino aventurero de Porfirio cuya única calidad política, histórica o militar era su "sobrinidad" y, acaso, la de haberse erigido como el representante desnudo de la ambición y los turbios impulsos golpistas de varios sectores del ejército federal. Félix Díaz se sublevó en octubre, lanzó una proclama llena de clisés regeneradores y se cerró en Veracruz con la guarnición de su lado a esperar que el ejército se volteara solo contra Madero. Fue sitiado en el puerto y tomado prisionero, prácticamente sin lucha. Al general Joaquín Beltrán, que dirigía las operaciones en su contra, el sobrino le había escrito: "Me he colocado del lado del ejército para que su personal de valía ocupe (...) el lugar que le corresponde (...). Si la situación fuera a la inversa, yo me hubiera unido a usted con el mismo sagrado fin (de terminar con esta guerra fratricida). (2) Díaz era un fantoche, un globo inflado por los ecos prestigiosos de su apellido, un torpe conspirador y un militar de ocasión, pero su ridícula rebelión en Veracruz había ganado por unas horas, en sus inicios, un prestigio y un atractivo que aunque se desvaneció de inmediato sirvió para medir el caldeado ambiente y hasta la impaciencia con que brotaba la contrarrevolución en

las pulcras filas de la legalidad y la liberalidad del régimen maderista. En menos de un año, Madero había tenido que enfrentarse a dos rebeliones de importancia, la de Zapata en el sur, que no había podido ni podría dominar y la de Orozco en el norte; y a tres conspiraciones sin mayores alcances como movimientos sociales o militares, pero ideales como focos catalizadores de la contrarrevolución, justamente por sus alcances limitados y fácilmente controlables y por su viejo estilo golpista: las de Bernardo Reyes, Vázquez Gómez y Félix Díaz. Había reprimido (con ferocidad inevitable por la magnitud de los movimientos) las dos primeras y se había portado benévolo con Reyes y Díaz; haciendo ambas cosas, sólo se había puesto en los brazos del ejército federal que había salido reparado en su orgullo de sus campañas en el norte contra Orozco y actuaba por la libre en Morelos sabiéndose la única respuesta eficaz del poder. Este era, al fin, el resultado de la transacción y la debilidad y de la fe en una democracia abstracta cuyo verdadero rostro era el de un fomento objetivo a la contrarrevolución, al ejército y al viejo estilo de la revuelta castrense que había dominado la mitad del siglo XIX mexicano. Y mientras antiguos compañeros de armas del maderismo insurreccional eran perseguidos en el norte y los pueblos campesinos de Morelos eran arrasados, Bernardo Reyes y Félix Díaz recibían todas las garantías judiciales y quedaban en sus caballerizas prisiones como símbolos latentes, como banderas disponibles para las fuerzas que deseaban hacer con Madero y sus colaboradores lo que ellos habían hecho con los oroquistas y con los campesinos de Zapata. La impunidad antimaderista de la prensa, la infatuación del ejército, la conspiración en la embajada, las ansias de certidumbre sobre sus negocios de la comunidad extranjera, las feroces añoranzas de la paz porfiriana, todo esto mezclado era el brebaje que se licuaba en las celdillas de la democracia maderista, no la democracia. Quienes percibían con crudeza la exactitud de estos engendros, quienes debían responder en forma inmediata y concreta a las urgentes contradicciones de su medio político, los gobernadores de estados que habían sido sacudidos por la insurrección y su secuela, por el oroquismo y por la pugna con el ejército federal, éstos pensaban en otra democracia: empezaba por la necesidad de igualar,

en sus estados, la capacidad de fuego propia con la del enemigo.

En la Ciudad de México, durante el mes de enero, Maytorena y Carranza se descubrieron abrigando las mismas tristes certezas sobre el futuro político del país y gestionando los mismos medios para enfrentarlo. Maytorena lo recordó, años más tarde de esta manera:

... me encontré en la propia capital de la República con el señor gobernador del Estado de Coahuila, don Venustiano Carranza, quien andaba en las mismas agencias que yo por lo que hacía a las fuerzas auxiliares de su estado. Dos o tres veces que nos encontramos cambiamos impresiones sobre la situación general de la República y coincidimos en nuestra apreciación de que era todo lo más malo que podía ser y que de consiguiente no debíamos cejar en nuestros esfuerzos para conservar nuestras respectivas fuerzas regionales. (3)

La idea del futuro que bogaba en la cabeza de Madero y sus colaboradores era menos sombría y los gobernadores norteros tuvieron problemas para revalidar los presupuestos federales para sus tropas. Carranza había peleado por ellas durante todo el año de 1912, pero la situación menos crítica de Coahuila, donde el orozquismo no se convirtió en un problema central, ni había yaquis alzados trajinando las sierras, le dio siempre menos vigor a sus argumentos. La pugna empecinada del coahuilense en favor de sus tropas auxiliares y el interminable regateo de la federación para quitárselas, fue sedimentando un conflicto entre Carranza y el régimen maderista. (4) Maytorena tenía más barajas en la mano para negociar la permanencia de las fuerzas estatales, pero aún así apenas pudo saltar el muro. Ya no podía, en estricta verdad, presentar el cuadro de un gobierno estatal amenazando por las insurrecciones y los yaquis, pues la campaña contra el orozquismo había sido eficaz y los yaquis volvían a ser lo que habían sido siempre, bandas dispersas sin mayor cohesión que el ejército federal podía encargarse si no de destruir, sí de evitar que se propagaran. Ahora su alegato debía dirigirse hacia los puntos álgidos de la fricción con el ejército federal que recogía como en un embrión los puntos álgidos de la crisis política global del maderismo:

repetidas veces manifesté al señor Madero --dijo Maytorena más tarde-- que

observando la situación política desde el lugar apartado del país donde yo vivía y disponiendo de las informaciones que mi carácter de gobernador me proporcionaba, la consideraba muy seria (...) y que (...) era deber de nosotros, los hombres del nuevo régimen, prepararnos para un futuro que se anunciaba sombrío. Estas consideraciones me servían para hacer más premiosa mi solicitud de que no se suspendieran los subsidios (a las fuerzas estatales). (5)

Pero esos argumentos no parecían coincidir con la apreciación de Madero y Maytorena tuvo que llegar también al conflicto para salirse con la suya: "poniendo en juego mi amistad y mi influencia personales y hasta llegando a plantearle al señor Presidente como dilema definitivo la concesión de esos subsidios o mi separación del gobierno del Estado, fue como conseguí que no fueran desbandadas las tropas auxiliares". (6) Cuando Maytorena volvió a Sonora a mediados de enero de 1913, el estado vivía una situación preventiva que conservaba movilizados algunos núcleos claves de las fuerzas estatales. A fines de diciembre había corrido el rumor en el oriente de que una partida resurrecta de quinientos colorados se disponía a invadir Sonora por el rumbo de Ojitos. Obregón había recibido órdenes, en su retiro de Huatabampo, de reincorporarse con sus tropas para marchar hacia el punto del conflicto. (7) Después de la campaña de agosto y septiembre, a su regreso a Hermosillo con sus tropas, Obregón había sido nombrado coronel y su prestigio había subido como la espuma para escozor de algunos jefes de mayor jerarquía hasta entonces, como Salvador Alvarado, cuyo rango de mayor permaneció estable pese a sus servicios en la misma campaña. Como quiera que sea, acaso por la espectacularidad de sus triunfos, el presidente municipal de Huatabampo parecía ahora un jefe con brillos propios en el seno de las fuerzas estatales; que acudieran a él para reiniciar la defensa en el oriente ratificaba su preeminencia. A diferencia de jefes como Cabral o el mismo Alvarado, Obregón representaba entonces a un tipo de nuevos políticos y militares en el estado: los que no cargaban tras de sí una trayectoria maderista, ni habían figurado en la maraña de tensiones y diferencias que rigieron el primer año de gobierno de Maytorena y, en cambio, debían mucho de su aparición a la confianza y el estímulo que ese gobierno les había proporcionado. Era un tipo de jefe mal visto o visto con descon-

fianza por los viejos maderistas que habían luchado desde el principio y desde el principio habían entrado en fricciones con el liderato guymense. En la alternativa de deshacerse de esas tensiones y de esos opositores, que tan bien sintetizaban las maniobras y las zancadillas de la legislatura local, Maytorena debió ver en gente como Obregón las piezas claves de un reacomodo que le fuera más favorable como gobernador en el futuro. Darle aire y promover a Obregón significaba empezar a construir una nueva escala de prestigios en el estado, un nuevo tipo de colaboradores más próximos al maytorenismo y obligados a una mayor lealtad. Al regresar a Sonora a principios del año, Maytorena anticipaba para Obregón un papel político clave en la construcción de la nueva legislatura (elegible en abril) que aprobaría, entre otras cosas, su negocio de la presa en el Río de Sonora. Los rumores de la invasión oroquista se desvanecieron pronto y Obregón no pasó de Hermosillo con sus tropas, pero a principios de febrero pudo conferenciar reiteradamente con Maytorena para arreglar por lo pronto el asunto de las candidaturas al Congreso local del distrito de Alamos. (8) Los rumores de invasión, sin embargo, mantenían en tensión la estructura reciente de autodefensa y el tono enérgico de prefectos y jefes. Hill acallaba los temores del presidente municipal de Bacoachi por la supuesta presencia de partidas oroquistas en los siguientes términos: "no hay que estar abrigando temores infundados, fajarse los pantalones como los hombres y ponerse a la altura de las circunstancias o renunciar para que otro con más energías y aptitudes entre a remplazarlo confesando de plano el miedo que se tiene". (9) En Sahuripa, Juan Antonio García conferenciaba con Federico Córdoba, su padrino, jefe de la única partida oroquista que quedaba en el estado, para negarle el indulto que pedía, ya que según la amnistía de octubre para los oroquistas sólo podían ser perdonados los soldados, no los jefes. (10) El prefecto de Moctezuma, Pedro Bracamonte, mantenía la alerta diciendo que en diversos rumbos de su distrito y especialmente en Bacadehuachi, la "mayor parte del pueblo" simpatizaba con Córdoba y estaba "expuesta a levantarse de un momento a otro". (11) Todo parecía sin embargo más una excitación generalizada en el oriente que la respuesta a un peligro serio: como si el ambiente de la guerra y la tensión acu-

mulada gravitara todavía en el ánimo de quienes lo habían vivido intensamente unos meses antes.

El espíritu preventivo de nuevas crisis, más que el enfrentamiento con crisis o rebeliones reales, dominó el estado los meses de enero y principios de febrero. El gobierno había dispuesto que se vendieran armas y pertrechos baratos a los hacendados que lo requirieran para repeler por sí mismos las incursiones de indios o forajidos. (12) Y luego, los esfuerzos por poner diques a la actividad yaqui. Salvador Alvarado controlaba desde San José de Pimas las actividades militares para mantener protegido el Valle de Guaymas; desde ahí daba órdenes a las diversas tropas que custodiaban la línea de defensa para que protegieran las haciendas y las propiedades, evitaran los acarreos de ganado y cereales, iniciaran persecuciones y en general previnieran disturbios recorriendo en columnas volantes las rutas de la zona. Los pueblos que no gozaban de esta protección directa, alzaron todos, con mayor o menor eficacia, pequeñas guerrillas. Llevados por la común necesidad, algunos pueblos del distrito de Ures unieron sus guerrillas: con los voluntarios de Batuc, San Pedro de la Cueva, Tepupa y Suaqui, llegaron a formar una columnita de 60 hombres bien armados, que fueron suficientes para tomar la iniciativa contra un destacamento yaqui que amagaba desde "magníficas posesiones en La Girondilla", cerca de Tepupa. (13) La guerra formal y en gran escala había terminado, pero un aire de violencia, desacomodo e incertidumbre seguía peinando la vida cotidiana de muchos pueblos y muchos hombres de Sonora. En ese ambiente de no-paz, de frecuente reclutamiento municipal, de pueblos lanzados a la aventura de la autodefensa, llegaron al estado las primeras noticias de la Decena Trágica.

Maytorena se había otorgado un descanso en la húmeda familiaridad de su puerto de Guaymas y desde ahí había empezado a readquirir el ánimo y a tejer los hilos de una renovación de sus colaboradores en puestos de elección popular. El último día de enero reasumió sus funciones de gobernador constitucional y regresó al puerto. Por esos días, en la capital, durante la madrugada del nueve de febrero, una columna de aspirantes de la Academia Militar y otra de las guarniciones de Tacubaya, se

echaron a las calles de la Ciudad, liberaron de sus prisiones a Bernardo Reyes y Félix Díaz e intentaron la toma de Palacio Nacional en el centro; la metralla segó sus ilusiones y la vida de Reyes que marchaba al frente de las tropas ocupantes. Los sublevados restantes, con Félix Díaz a la cabeza, se refugiaron en la Ciudadela, una antigua fortaleza militar empotrada en el centro de una zona poblada y a poca distancia de un barrio residencial que alojaba, entre otros extranjeros, a los funcionarios y empleados de la embajada norteamericana. Díaz se encerró ahí, como antes lo había hecho en Veracruz, y exigió la renuncia de Madero. Las intrigas del embajador norteamericano, Henry Lane Wilson, el clima antimaderista creado por la prensa, el rencor incubado de la vieja burocracia porfirista y de los grupos de comerciantes, hacendados, inversionistas extranjeros, pero sobre todo la deslealtad del ejército federal y la indecisión y los errores de cálculo de Madero sobre la oficialidad encargada de dirigir la toma de la Ciudadela, convertirían este lugar y esta insurrección ridícula en el foco generador del golpe militar que acabaría asesinando a Madero y al vicepresidente Pino Suárez y encumbrando a Victoriano Huerta. Diez días bastaron para que Díaz empezara a recibir el activo apoyo del embajador norteamericano --siniestro libelista y conspirador inescrupuloso, verdadero paradigma de múltiples colegas que inundarían en las décadas siguientes la América Latina--; para que los rebeldes entraran en arreglos con Huerta, encargado por Madero de abatir el motín y para que Madero exhibiera toda su torpeza en materia de oler traiciones e infidelidades políticas. Fueron diez días de bombardeo intencionalmente errático sobre la Ciudadela, de impune sacrificio de tropas y población civil, de sangrienta construcción de un ambiente propicio al cuartelazo. Las cartas estaban echadas desde el principio. Sólo un día después del motín de Félix Díaz, el coronel Emilio Kosterlitzky, jefe de la guarnición de Nogales, expresaba al cónsul norteamericano de la ciudad que las "fuerzas federales de Sonora apoyarían inmediatamente la nueva cabeza del gobierno en la Ciudad de México". (14) Pero los años de guerra y las peculiares situaciones vividas en Sonora habían convertido a las fuerzas federales en una fracción no decisiva.

En Guaymas, conforme las noticias provenientes de la Ciudad de México fueron dibujando el cuadro ominoso del golpe militar, Maytorena empezó a recibir también mensajes de adhesión de pueblos, jefes y prefectos. El diez de febrero telegrafió al presidente augurándole que el gobierno y el pueblo de Sonora apoyarían al régimen constituido. (15) Los mensajes siguientes de Madero fueron optimistas y tranquilizadores, pero quien se había acercado a Maytorena unos días antes en la capital para cambiar oscuras premoniciones, el gobernador de Coahuila, no parecía dispuesto al optimismo. El once de febrero advirtió por telégrafo a Maytorena que debía "estar preparado" para sostener al gobierno legítimo si las cosas se agravaban y el Centro no podía "dominar la situación". (16) Maytorena contestó que la revuelta sería sofocada de un momento a otro, pero también se dirigió a su colega de Chihuahua, Abraham González, pidiéndole que mantuvieran el contacto y estuvieran listos "para cualquier emergencia". (17) El doce hubo en Guaymas una abundante manifestación de protesta contra los sucesos de la capital, y Maytorena siguió recibiendo mensajes tranquilizadores de Madero y su secretario. Pero el día quince, el ministro de Gobernación Rafael L. Hernández, dejó filtrarse en su mensaje el clima de confusión que respiraba, inseguro, el gabinete. Como si se dirigiera a un aliado poco firme, Hernández dijo a Maytorena: "El señor presidente en su puesto, defendiendo la legalidad de las instituciones. Rumores sobre su renuncia son completamente falsos. El gobierno federal espera del patriotismo de su gobierno secundará y apoyará esta patriótica actitud". (18) La reserva sobre su fidelidad, sacudió a Maytorena y lo indujo a publicar un manifiesto condenando la acción de Félix Díaz y anticipando para el estado una nueva peripecia militar:

Se hace por ahora preciso un enlistamiento para abrazar las armas en defensa del gobierno del centro. Mas debemos conjurar nuestros sentimientos y nuestras voluntades en un solo impulso de adhesión perfecta y fuerte en favor del ilustre presidente don Francisco I. Madero, haciéndose necesario organizar nuestras milicias para ir en defensa de ese gran ciudadano que por su investidura simboliza la Patria, puesto que sostiene legalmente entre sus manos el lábaro de nuestra nacionalidad". (19)

Cualesquiera que fuesen las razones, Maytorena no hablaba en esas líneas por sí solo, ni

se dirigía a un "pueblo" insensible a sus llamados. Casi en el mismo momento en que expedía su manifiesto en Guaymas, 2,000 trabajadores de los campos mineros de Nacozari y Pilares de Nacozari, protestaban también por los hechos de la Ciudad de México; y un día después, en el importante mineral de La Colorada, más de 500 trabajadores organizaban una marcha de "adhesión al gobierno constituido y de protesta contra los actos antipatrióticos de Félix Díaz y secuaces". (20)

Los mensajes de la capital siguieron prometiendo el pronto aplastamiento de los alzados, pero la torpeza y la morbidez de ciertas acciones, no dejaron de anunciar con claridad que la óptica de Madero y sus próximos era equívoca. El dieciséis Maytorena fue informado de que, por mediación de la Embajada norteamericana, se había pactado una tregua de 24 horas para permitir que los "no combatientes nacionales y especialmente los extranjeros (...) pudieran salir de la zona de fuego y atender sus necesidades más urgentes". Los rebeldes habían aprovechado el cese de fuego para "instalar una pieza de artillería en la esquina de Balderas y Victoria"

Nuestros artilleros --explicó Madero-- por un exceso de caballerosidad, no hicieron fuego sobre ellos por no romper el armisticio, pero no les valió para que los felicistas sí rompieran el fuego con su ametralladora y cañón, tan pronto como lo vieron instalado. (21)

Al día siguiente, Maytorena salía a Hermosillo y se instalaba en el Palacio de Gobierno. Su espacio vital de esos días se redujo a "una alcoba, un cuarto inmediato para sus mecanógrafos, un W.C. y baño anexos, una cocina [. . .] y otro cuarto desmantelado que de vez en cuando sirve para sus ayudantes y sirvientes". La alcoba era su oficina y su hogar: "allí recibe, allí acuerda, allí firma, allí come y allí duerme. En la pieza inmediata, Francisco Serrano (su secretario particular) y Eduardo C. García chacotean con el capitán ayudante Francisco R. Manzo". (22)

A la mitad de la tarde del 18 de febrero se recibió en aquella alcoba un telegrama del "héroe de Rellano y de Bachimba", Victoriano Huerta. Decía, lacónicamente: "Autorizado por el Se-

nado, he asumido el Poder Ejecutivo, estando presos el Presidente y su Gabinete". (23)

En escasos diez días, la conspiración, la intencionada torpeza militar de los asaltantes, la abierta confabulación con los rebeldes, (24) y el activo apoyo del embajador norteamericano habían convertido la Ciudadela en una especie de inexpugnable fortaleza, cuya permanencia en manos de los insurrectos supuestamente ponía en peligro la estabilidad de toda la república. La tarde del martes 18 de febrero, mientras Victoriano Huerta asistía a una comida en el restaurant Gambrinus, su colega federal Blanquet tomaba presos a Madero y a Pino Suárez en Palacio Nacional. Al día siguiente, bajo la promesa de que respetaría las vidas de los arrestados y de sus familiares, Huerta obtenía la renuncia del presidente y del vicepresidente, unas horas después de que había empezado a violar su promesa dejando a Gustavo Madero en manos de la soldadesca que le dio muerte con lujo de sadismo. La noche del 23 de febrero, Madero y Pino Suárez fueron sustraídos de su reclusión y ametrallados contra el paredón trasero de la Penitenciaría.

El activo apoyo del embajador Wilson: a la hora en que Maytorena recibía el telegrama de Huerta anunciándole el golpe de estado, el general se reunía con Félix Díaz en la Embajada norteamericana para definir los hombres que habrían de ocupar las carteras del nuevo gabinete. Distintos acuerdos se tomaban en la alcoba del gobernador sonorense. Por la elemental experiencia de los últimos meses, Maytorena sabía a esas alturas que ninguna decisión de su gobierno sobre los asuntos de la capital, podría prescindir del apoyo mayoritario de la nueva oleada de dirigentes, presidentes municipales, jefes militares y civiles que habían asomado, desbordantes, en el mapa político del estado.

Mi impulso y resolución inmediata --dijo Maytorena más tarde-- fue dirigirme a todos los jefes con mando y a los prefectos políticos que en su totalidad habían sido combatientes y con grados adquiridos en campaña, durante los períodos de lucha de 1910 a 1912 (...). En todos esos elementos tenía yo plena confianza por constarme su lealdad. (25)

Pronto, en el hormiguero de conjeturas, cálculos, juntas, sondeos que fue la política de

Hermosillo en esos días, fueron perfilándose por las calles de la capital los semblantes prestigiosos de Benjamín Hill (Prefecto de Arizpe), Salvador Alvarado (jefe de la línea del Yaqui), Juan Antonio García (prefecto de Sahuaripa) Ramón Sosa (prefecto de Altar), Severiano Talamante (hijo del "mártir de Sahuaripa"), Fermín Campio, (presidente municipal de Navojoa), Alvaro Obregón. De distintos municipios llegaron telegramas de adhesión incondicional; y a los gobernadores de Chihuahua y Sinaloa-- los inmediatos vecinos-- salieron propuestas para una acción concertada. (26) Los cinco días siguientes fueron intensos y pusieron la tónica que habría de regir los actos oficiales del gobierno hasta el día del rompimiento con Huerta: un sondeo cauteloso de la situación, un hábil registro de todos los puntos de vista sin exponer claramente el propio. Antes de hacer ningún pronunciamiento claro, Maytorena pidió informes detallados al secretario de Gobernación sobre la situación en la capital; luego, para evitar fricciones con el general Miguel Gil, jefe de la zona militar, prohibió a sus partidarios hacer una nueva manifestación en el puerto de Guaymas. Y recibió con toda mesura telegramas que referían el clima de inquietud y agresividad que imperaba en varios municipios: Caborca, La Colorada, Cacoerit. (27) Juan G. Cabral, jefe de la gendarmería Fiscal con sede en Magdalena, cuyas funciones militares específicas lo habían aislado como dirigente de la rebelión oroquista reservándole estrictas tareas de vigilancia, telegrafió a su vez, como si en verdad las decisiones estuvieran tomadas: "Felicito por su noble y digna actitud". (28) La excitación y las noticias inundaron la capital del estado, "de todas partes se acudía al gobierno en pos de informes verídicos y en demanda de indicaciones precisas". Pero en todos los casos las instrucciones fueron de conservar la calma, la cohesión y mantenerse alertas. (29)

El nuevo secretario de Gobernación, Alberto García Granados respondió escuetamente a la petición de informes de Maytorena, instándolo sin añadir detalles. a que ayudara "en cuanto pueda al establecimiento de la paz", (30) lo cual equivalía a solicitar, si no un reconocimiento del nuevo régimen, al menos neutralidad frente a los hechos consumados. Maytorena escurrió el bulto y no

contestó: cuidadoso de las formas, alegó que le era imposible dar como recibido oficialmente aquel mensaje, pues no había antecedentes en el archivo que acreditaran como ministro a García Granados. Menos manejables fueron los mensajes que mandó Rodolfo Reyes, hijo del general con quien la familia del guaymense, y él mismo, tenían lazos de antigua amistad. En su primer telegrama, Reyes lo invitaba "en nombre de nuestras seculares relaciones" y "antes de tomar providencias de otro género" a aceptar sus buenos oficios como mediador entre el nuevo régimen y el gobierno de Sonora, el cual, para esas fechas --22 de febrero-- constituía según Reyes la "única nota disidente en la organización nacional". Maytorena volvió a usar en su respuesta el cartucho que había quemado con García Granados: mantenía una actitud expectante pues carecía de "informes detallados" y de "antecedentes precisos sobre el particular". La réplica del hijo del general fue lo que se llama una versión histórica intencionada de la Decena Trágica:

Empeñado el señor Madero en que siguiera el combate entre las facciones del ejército, destrozando la ciudad y poniendo en conflicto a la Nación, el actual presidente le observó que era antipatriótica semejante actitud. Persistió el señor Madero en ella y entonces el señor General Huerta lo detuvo en unión de su gabinete, pactando un arreglo con la Revolución según el cual se creó una situación de hecho por algunas horas. Los señores Madero y Pino Suárez renunciaron a sus cargos. Pasó el Poder Ejecutivo a manos del señor Ministro de Relaciones; protestó ante el Congreso; nombróse Secretario de Gobernación al señor General Huerta; dimitió de su cargo; se aceptó su renuncia y el citado señor Huerta protestó como Presidente Interino por ministerio de ley.

Todos los poderes, según Reyes, funcionaban como antes, las relaciones con los estados eran normales. A Maytorena y al Congreso de Sonora les quedaba competencia sólo para defender su soberanía, pero la federación los invitaba a un "franco reconocimiento y a una cordial relación", bajo promesa de que respetaría "las convicciones de cada uno": "Todo por la Patria, señor Gobernador --terminaba Reyes patrióticamente--. Logremos la paz que es la única forma de la salvación nacional". (31) Y en efecto se trataba de lograr la paz: el general Gil, se había movili- zado con 400 hombres de Tórin a Guaymas y se había situado en Empalme dispuesto a marchar sobre

Hermosillo. En Empalme se había escuchado a unos oficiales plantear la situación en estos términos "Pedir a Maytorena el reconocimiento de Huerta (...) y (...) en caso de que se niegue será atacado". El prefecto de Guaymas, ponía las cosas como eran: "Dados los elementos con que contamos en Guaymas, no podremos resistir con ventaja (...) Aquí todo el pueblo está con nosotros; no así la gente de negocios (con muy raras excepciones). Igual cosa sucede con los pueblos". (32) Maytorena optó por explicarle al general Gil que el movimiento de sus tropas sería contraproducente y le dio a entender que él, Maytorena, se encargaría de sofocar "los ánimos exaltados y mantener la completa tranquilidad". Más que eso: prometió implícitamente que reconocería al nuevo gobierno: "en este momento encuéntrome al habla con México --aseguró-- y espero la importante cooperación de usted para evitar cualquier desbordamiento de (los) ánimos obrando con la calma y prudencia que requieren las circunstancias". (33) Gil, al parecer, leyó en el telegrama de Maytorena justamente esa promesa, porque desistió de su avance. No fue el primero en irse con la finta. La embajada norteamericana de la capital había girado a sus cónsules instrucciones terminantes de presionar a los gobiernos estatales en favor del reconocimiento. El cónsul Hostteter, de Hermosillo, dijo haber obtenido en esos días la "promesa de que (sus sonorenses) lo harían rápidamente". (34) La mayoría de aquellas promesas eran bisutería diplomática para consumo externo, pero reflejaban de hecho la relativa incertidumbre sobre los caminos prácticos a seguir que imperaba en el cogollo dirigente de Sonora. Aparte de las convicciones maderistas o la indignación por el golpe --emoción, al parecer, ampliamente compartida por los nuevos políticos-- la decisión concreta de desconocer a Huerta suponía de inmediato la guerra, y una guerra que sólo podría ganarse a condición de que pudiera extenderse a otros puntos y, al fin, llegara a cambiar la relación de fuerzas lo suficiente para imponer a la federación una negociación provechosa y segura para los rebeldes. Las actitudes de los cónsules norteamericanos parecían insinuar que su país apoyaría a Huerta. Y bien sabían los sonorenses --lo habían aprendido con el oroquismo-- el destino lamentable de una revuelta en el norte que no pudiera contar con apoyo y libertades en la fronte-

ra. La sola sospecha de que Huerta recibiría respaldo norteamericano y la total ausencia de noticias y vínculos con otros gobiernos estatales beligerantes (particularmente Chihuahua, Coahuila y Sinaloa), volvía temeraria e impolítica la decisión tajante de romper. La otra decisión tajante: reconocer a Huerta, equivalía a entregarse, tarde o temprano, a las revanchas del ejército federal y al desmantelamiento --reposado o feroz-- de los dirigentes y las milicias que el maderismo había hecho surgir; era regalarle a Huerta el control del país y el tiempo necesario para asentarse en el gobierno e iniciar después, con toda la fuerza, la siega de los que presumiera estados poco seguros o inconformes con la anulación de Madero. Reconocer sin más, era jugar al suicidio lento, pero inevitable. De modo que las decisiones tajantes eran poco viables o igualmente malas como alternativas. Lo conveniente en verdad era esperar, ganar tiempo, medir y agrupar las propias fuerzas, esperar noticias de otros estados y del destino de Madero --cuyo exilio, por ejemplo, habría cambiado y estimulado por sí solo el paisaje de una eventual resistencia al golpe de febrero. Asumir esta única actitud más o menos cuerda y realista era lo que buscaban Maytorena y sus diputados locales cuando en juntas sucesivas del 22 y el 23 de febrero, optaron por refugiarse en razones de procedimiento constitucional para responder a las excitativas de reconocimiento que venían de la capital. Al segundo telegrama de Rodolfo Reyes, Maytorena contestó que deseaba obrar "en todo de acuerdo con la legislatura (local)", pero que, hallándose ésta en receso y varios diputados ausentes, había tenido que convocar a sesiones extraordinarias y nada podría resolverse sino hasta el día siguiente, 24 de febrero, en que la cámara sesionaría (35). La exposición y la iniciativa de ley que Maytorena presentó al congreso en la sesión del 24 de febrero, era el resumen cabal de esta política: ni ruptura,
ni reconocimiento. Maytorena subrayó en su exposición el "tacto y la prudencia" con que había obrado para impedir que la paz se alterara con manifestaciones "de cualquier género", y anticipó su temor de que, aunque el pueblo de Sonora se había conservado en "los límites de la más compleja corrección", algunos hechos posteriores lo obligaran a salirse de ese cauce. Previendo esos desacomodos, solicitaba a la Cámara que le concediera facultades extraordinarias en ha-

cienda y guerra y lo autorizara a trasladar la residencia de los poderes al lugar que, según las circunstancias, pareciera seguro. Sin litigio alguno, la legislatura concedió ambas cosas. (36) Pero los acontecimientos posteriores que temía Maytorena, rebasaron pronto el timing de los procedimientos constitucionales: mientras su iniciativa corría por la cámara local, en la mañana del 24 de febrero llegó a Sonora la noticia de la afrenta mayor, el verdadero detonador de la ira y de la rebelión: la muerte de Madero. El cónsul norteamericano de Nogales informó ese día: "El asesinato de Madero ha suscitado gran resentimiento aquí y el estado no se someterá al gobierno provisional de la Ciudad de México". (37) En Hermosillo, Hill aprehendió al exprefecto torrista del distrito, Francisco Aguilar y a un Ramón Oviedo, de la oligarquía pitiqueña, "y los hizo recorrer a pie las avenidas principales de la ciudad (...) Entre los gendarmes los llevó y los trajo de la Penitenciaría a la Prefectura", lo cual equivalía a recorrer toda la ciudad y a publicar el escarnio "entre la banca, el alto comercio y los transeúntes de la más importante arteria capitalina". (38) De Cananea llegaron informes de que todos los clubs políticos del mineral habían armado a sus miembros que casi en número de mil derramaban su inconformidad por la ciudad. (39) Y en Agua Prieta, una manifestación de protesta por la muerte de Madero, produjo un choque entre el general Ojeda, jefe de la guarnición, y el comisario Elías Calles, quien se negó a reconocer a Huerta, fue amenazado de muerte y cruzó la frontera a Douglas, desde donde empezó abiertamente a preparar la insurrección en la zona que conocía tan bien. (40)

La muerte de Madero desbordó a empujones la política del cálculo frío, la puso en el cauce de la pasión y de la imperativa ansiedad de una revancha. El maderismo no había sido, quizás, en Sonora todo lo limpio y lo justo que prometió, pero había calado profundamente, al menos como una esperanza. Los pueblos pequeños y los hombres comunes del estado habían peleado y sufrido para sostener aquella causa y más allá de las diarias constataciones de que no todo, ni siquiera una parte sustancial, había cambiado favorablemente, Madero seguía representando el llamado hacia una realidad más limpia, menos férrea, más justa; hacia ese llamado ambiguo y hasta ilusorio se habían orientado las me-

jores, las más vigorosas corrientes de la vida del estado. Su muerte destapó vetas profundas de esas corrientes. La exclusiva que debía abrirles el paso esta vez, Maytorena, resultó en pocos días, como había resultado Madero para las esperanzas que despertó, estrecha; estrecha por sus compromisos de familia y de clase, es decir, por algo menos fácil que el temor, por la profunda desconfianza a las avalanchas, por la aspiración a una vida civilizada ajena al terror y a la convulsión: el 24 de febrero, Maytorena asistió, desvalido, a la certificación de sus limitaciones políticas y sociales. Ese día, situado frente a la muerte de Madero, reunió en su "residencia particular a un grupo de jefes de alto graduación, de oficiales, de diputados, de prefectos políticos ... y de personas adictas al Gobierno, para determinar de una vez por todas cuál sería la inmediata e invariable resolución que debía tomarse". (41)

La pasión había decidido ya ese camino en la mayoría de los que fueron convocados: la acción violenta de Hill contra los representantes de la oligarquía premaderista, parecía su síntesis perfecta. Contra la irritación desbordada de estos convocados, los hombres de negocios deseaban todavía llegar a un acuerdo "por la mera egoísta razón de que sienten haber sufrido suficiente en sus relaciones comerciales con los disturbios políticos". (42) Por su origen social, por el peso de sus mismos intereses, Maytorena no debió ser insensible a tales "razones meramente egoístas"; sus convocados, sí. Para estos no había más salida --lo mismo quizá que para Maytorena-- que romper de inmediato con Huerta; pero las condiciones de ese momento en el estado obligaban --si se quería romper con Huerta-- a un curso de acción que a Maytorena le era imposible compartir. De un lado, había la dificultad objetiva de una rebelión: dos mil soldados federales dominaban el sur del estado desde Torin y otros mil setecientos resguardaban plazas claves del norte, como Naco, Nogales y Cananea, es decir, las fronteras y la zona minera más productiva; las fuerzas federales del sur tenían ya el puerto de Guaymas como base de apoyo y podrían marchar velozmente sobre Hermosillo. La reconcentración de tropas estatales que Maytorena ordenó, junto con la de los jefes, en la capital, alcanzaba apenas los mil doscientos hombres. (43)

Por otra parte, según las noticias, que luego fueron ciertas, todos los estados de la república habían otorgado su reconocimiento a Huerta o habían sido neutralizados como focos de insurrecciones, excepción hecha de Coahuila, donde por lo demás, no era posible saber lo que sucedía en esos momentos. (44) Pero sobre todo, esto: el estado había pagado de su propia Tesorería, con cargo a la Federación, los haberes que ésta había autorizado --y luego reembolsaría-- para las fuerzas estatales cuya conservación Maytorena acababa de negociar en la capital. Por esto y por la marcha difícil de los negocios en los últimos años, el tesoro local "se encontraba exhausto". (45) La posibilidad de sostener, en esas condiciones, un ejército victorioso quedaba librada a una insurrección verdaderamente popular, de base muy amplia que Maytorena y los jefes estatales, hechos a otro tipo de rebelión y a otra idea de lo que podía ser un ejército revolucionario, difícilmente podían concebir y, más difícilmente aún, dirigir. El otro camino era alimentar la maquinaria existente, lanzar el ejército estatal disponible contra los cuadros federales e ir haciendo crecer y disciplinarse ese ejército como un tentáculo más del gobierno. Esto suponía dinero, fuentes de ingreso, estabilidad hacendaria; y estando la tesorería local "exhausta" y las fronteras en manos de los federales, lo único que quedaba como fuente de ingreso eran las fortunas personales, la expropiación y el préstamo forzoso a propietarios, bancos y familias con las que Maytorena, en bastantes casos, tenía ligas de amistad y, desde luego, similitud social y económica.

Del enfrentamiento que tuvo lugar entre el guaymense y los coléricos jefes militares y prefectos por estas razones, el mismo Maytorena ha dejado un recuento:

Ahí se acordó (en la junta del 24 de febrero) (...) que se lanzara el reto al general Huerta (...) pero no pude aceptar los procedimientos que se querían ni las imposiciones que se pretendió hacerme (...) Se pretendió hacer una confiscación general de bienes, entre ellos los de gentes ajenas a la política irresponsables de los acontecimientos de México (...) Préstamos forzosos (...) aprehensiones y fusilamientos de ciudadanos pacíficos, únicamente porque tenían intereses o porque no se habían mostrado adictos. (46)

Ya que no una insurrección de base amplia, la única alternativa era, en efecto --como lo veían bien los jefes militares y los prefectos-- tomar el dinero de donde lo hubiera para sostener profesionalmente al ejército que necesitaban. ¡Pero mal podía Maytorena dar su anuencia para que se "despojara" de sus propiedades, de sus tierras, de su ganado, a hacendados y negociantes de los que él era algo muy parecido a un prototipo; Eso, aparte de su fobia por el terror, de su vaga aspiración a una sociedad innovable gradualmente por las leyes y la civilidad republicana, por la concordia y la negociación. O como el mismo Maytorena diría años después:

Yo, hombre de orden y justicia, no podía acceder a tales exigencias ni mucho menos apoyar, con mi alta investidura de Gobernador Constitucional, sin grave responsabilidad mía, tales desafueros (...). El terror en Francia dilató el triunfo de los nobles principios revolucionarios por más de media centuria; en cambio en los países bien coordinados, como los escandinavos y Suiza, en donde las revoluciones han sido incruentas y siempre ha reinado un perfecto respeto a las personas y las propiedades, los adelantos sociales han sido uniformemente acelerados permanentes, y base sólida de nuevos pasos en la senda del progreso humano. (47)

Maytorena era al fin, y no en balde, amigo, seguidor y gemelo social de Madero. Los que lo impulsaban a la lucha, la violencia y el terror, no. Estos formaban una capa de jefes militares y políticos inconformes, ansiosos de nuevas oportunidades, estrellas recientes en el bastidor de un estado pacificado a medias, estrangulados entre la permanencia y los privilegios del ejército federal y la tendencia de las nuevas autoridades a "repetir" métodos porfirianos. Maytorena no podía contener y disciplinar las exigencias de estos nuevos políticos, ni tampoco encabezarlos y jugar la baraja hasta el final. Se vio precisado a retirarse de la escena. Al día siguiente, 25 de febrero, solicitó al Congreso local una licencia exorbitante de seis meses en sus funciones de gobernador, pretextando hallarse "seriamente enfermo". (48) El Congreso local la concedió; aunque la salida del gobernador constitucional, debilitaba la legitimidad política del estado como un todo, y en un momento de grave crisis, los opositores de la legislatura encontraron ahí la rendija para lograr lo que no habían podido meses antes: un interino salido de sus filas. Maytorena recomendó a Cabral, su compañero de viejas jornadas

maderistas; Cabral no había tenido fricciones con él y, en verdad, pese a su inmenso prestigio adquirido como guerrillero en la insurrección de 1911, Cabral había mostrado siempre menos tendencia a exigir y a pelear porque le fueran reconocidos sus méritos; tenía una actitud más discreta que algunos de sus compañeros y que otros jefes de extracción más reciente. Pero, en la inminencia de su retiro, los bonos del guaymense disminuyeron vertiginosamente y la mayoría de la cámara, más los jefes militares, vetaron su proposición. La legislatura, único organismo facultado constitucionalmente para elegir y nombrar al sucesor, fue también la única en imponer su voluntad. Nombró a uno de sus miembros, Ignacio L. Pesqueira, quien desde el principio del régimen maderista había jugado en el congreso un papel de oposición a los actos y el estilo del ejecutivo. El nombramiento de Pesqueira irritó profundamente a los jefes militares. Hill, Alvarado y Obregón se presentaron ante Maytorena para protestar por la elección del congreso. Una noche, durante una cena en el Hotel Cohen de la capital, los diputados Ignacio Bonillas y Eduardo González, trataron de convencer a Hill y a Alvarado de la validez de sus razones.

--No te elegimos a tí --dijo González a Hill-- porque eres un impulsivo y nos ruedas en tres días.
--No me eligieron a mí --replicó Hill-- porque conmigo no jugarían como van a jugar con Pesqueira.

Y (dice Breceda) "Alvarado sacó entonces a la justa argumentos más contundentes. Prometió en actitud amenazante y resuelta derrocar a Pesqueira. No duraría de gobernador veinticuatro horas. Benjamín G. Hill se opuso. Iban a castigar el cuartelazo de México, dando un cuartelazo en Sonora. Era necesario respetar y sostener las decisiones del Congreso. Aceptarían a Pesqueira, obedecerían a Pesqueira. Así quedó convenido". (49) Pero el nuevo jefe mayor de los sonorenses, nació en la inconformidad. A la media noche del 25 de febrero, Maytorena tomó el tren en la estación de Hermosillo. Lo acompañaba una pequeña, fiel, comitiva: su tesorero Randall, sus cuñados Leonardo Camou y Cirilo Ramírez, el periodista Víctor Venegas, su secretario particular Francisco Serrano.

Aunque todo parecía obligar al desconocimiento de Huerta, el nuevo gobernador descubrió pronto que el camino no era todo lo claro que hubiera deseado y en los días siguientes hubo más de un momento en que pareció dispuesto a detenerse en alguno de sus recodos. El interinato de Pesqueira se inició con noticias que hacían por lo menos dudosa su posibilidad real de gobernar el estado. Desde su forzado pero activo exilio en Douglas --y más allá de los requisitos formales del desconocimiento-- el comisario de Agua Prieta Elías Calles telegrafió a Hermosillo diciendo que en la región todas las fuerzas del estado y el pueblo eran contrarios a la dictadura; "imposible detener (el) espíritu público". Instalado en las vías de hecho, el comisario había sacado de Agua Prieta una fracción de las fuerzas estatales Voluntarios del Norte y había organizado una partida de treinta hombres en Douglas: Bavispe sería el punto de concentración de las primeras fuerzas insurrectas de la zona. (50) El comisario refería también la sublevación registrada en el pueblo de Fronteras. Pero no trabajaba solo en la frontera; a su lado estaban el diputado de la Huerta y Roberto Pesqueira --diputado federal por Sonora-- que habían sido sorprendidos por el cuartelazo en la Ciudad de México. El primero por razones de su cargo, el segundo porque a principios de año había llevado a la capital un proyecto de siembra de cactus sin espinas en terrenos desérticos; su implantación en Sonora, calculaba el diputado local, convertiría en ricos predios ganaderos, grandes extensiones hasta entonces desérticas. Su proyecto no desdecía del impulso y la fascinación por las innovaciones técnicas que había alentado los últimos años en los sectores más redituables de la agricultura sonorenses. La Decena Trágica anuló sus gestiones y lo obligó a salir, junto con Pesqueira y Vidal Garza Pérez, un potosino, de la capital. En Coahuila los sorprendió la efervescencia por el manifiesto que corría anunciando la decisión del congreso local (24 de febrero) de desconocer al régimen de la capital. De la Huerta y Pesqueira telegrafiaron a Carranza desde Monclova y garantizaron, a ciegas, la solidaridad de su propio estado. Carranza pidió a Pesqueira --quien hablaba inglés-- que pasara a Eagle Pass y ayudara al cónsul Eduardo Múzquiz, sobrino y persona de confianza del gobernador coahuilense. Al cruzar la frontera, los

viajeros supieron de un telegrama que cifraba sus nombres ordenando su arresto; Pesqueira se quedó en Eagle Pass y mandó a de la Huerta a Douglas con un recado para el administrador de su oficina comercial, Angel Lagarda: "Lagarda: ponga a disposición de Adolfo de la Huerta todos nuestros intereses para salvar la dignidad nacional". Pero Lagarda era un administrador realista y sólo puso a disposición del diputado por Guaymas una línea de crédito hasta por mil dólares. (51) Con esto y con los contactos del comisario de Agua Prieta en el lugar, se organizaron las partidas de que Calles hablaba en sus telegramas. De la Huerta tampoco se hacía ilusiones sobre lo que se avecinaba. Ignorando aún que Maytorena había salido de Hermosillo, telegrafió desde Douglas a Francisco Serrano: "Diga a Maytorena proceda con la debida energía urgentemente ... No dejarse engañar por arreglos federales que han hecho con otros gobernadores (...) Hay orden superior terminante de aprehenderlo (de) cualquier forma y fusilarlo inmediatamente". (52) De cualquier modo, como apuntaba Calles en sus mensajes, aparte de lo que se decidiera en Hermosillo, el nororiente, una vez más, se iba incendiando solo. El presidente municipal de Fronteras, un viejo inconforme con el poder local porfiriano, a quien el maderismo al fin había encumbrado, Aniceto Campos, se unió al jefe de la policía, sorprendió a dos oficiales y "redujo" a la guarnición del pueblo:

El mismo jefe de la policía improvisó a dos borrachitos y fingiendo conducirlos a la cárcel pasó frente al cuartel, insultó a los supuestos borrachos, echó pie a tierra (del caballo) y preguntó al centinela y a un grupo de soldados que jugaban a la baraja en el fondo de la sala: "¿Y mi teniente?" Con la rapidez del rayo el jefe de la policía le puso la pistola en el pecho al centinela, desarmándolo enseguida, mientras que los borrachitos saltaron al banco de armas y sacaron sus pistolas y gritaron: "Manos arriba". (53)

La insurrección había empezado en Fronteras. Al día siguiente había noticia del levantamiento del pueblo de Cumpas. (54) Y el prefecto de Moctezuma, Pedro Bracamonte daba como inminente la rebelión en la cabecera de su distrito. Tanto a los hombres de Cumpas como a los de Moctezuma, Pesqueira les pidió que se mantuvieran en una "actitud patriótica y digna" para evitar perturbaciones, pero les aseguró que el gobierno estaba resuelto a impedir que fuera burlada la soberanía del

estado. (55) El mismo día, quizá exageradamente, el cónsul norteamericano de Nogales informaba que en la región oriental del estado había ya 900 hombres alzados contra el gobierno huertista. Y aunque ese era el único foco de agitación y Nogales estaba en calma, la situación global del norte del estado debía calificarse de incierta. (56)

Quizá no fueron novecientos hombres los que pudo tener el oriente alzados en sólo dos días de insurrección, pero lo cierto es que poco a poco había empezado a funcionar desde la frontera el mecanismo fundamental de los alzamientos en aquella zona: el trabajo de organización y el financiamiento de partidas rebeldes desde el otro lado de la frontera. Pronto, sin embargo, la oficina comercial de Roberto Pesqueira en Douglas empezó a cumplir esas tareas y así un Pedro Islas pudo integrar una partida de cuarenta hombres recibiendo de Pesqueira "ayuda pecuniaria bastante para armas y municiones". (57) Roberto Pesqueira tomó también otras iniciativas, en particular la de dirigirse al Presidente Wilson a propósito de las declaraciones de éste sobre el golpe militar de México. Pesqueira protestó "como miembro del Congreso Nacional de México" porque a su juicio el presidente norteamericano se inclinaba a creer la versión de Huerta sobre el asesinato de Madero. La renuncia de Madero, afirmó Pesqueira, había sido obtenida por coacción y mediante el "despliegue de soldados y fuerzas armadas" por lo que la versión de Huerta sobre aquellos sucesos era "parcial y basada en hechos falsos". (58) Lo cierto es que, a pesar de la insistencia y la franca tergiversación en que incurrió (incluso contra su gobierno) el embajador norteamericano de la capital, el presidente Wilson y su secretario de estado se mantuvieron siempre con reservas ante el caso mexicano y más bien con tendencia a dudar de la veracidad y la rectitud de los informes que recibían de la embajada. Pero, aparte de las intenciones últimas del presidente y su secretario del exterior, es también verdad que el embajador Wilson utilizó a sus agentes consulares como verdaderos peones de brega en favor del reconocimiento; con ellos presionó a los gobiernos indecisos --o por lo menos al de Sonora--, a través de ellos filtró la certidumbre de que los Estados Unidos reconocerían al nuevo régimen y quizá una historia regional deta-

llada demostraría que las insinuaciones y la actitud de los cónsules norteamericanos fueron en más de un caso factor de peso en la relativa unanimidad del silencio con que los gobiernos estatales recibieron al régimen huertista. El interino Pesqueira recibió la presión doblemente. Y al parecer, por lo menos en el cogollo del Congreso local, la decisión de desconocer al régimen de la capital no era todo lo unánime que se necesitaba. Después de tres días de consultas y sondeos del cónsul norteamericano de Hermosillo con el gobernador y sus colaboradores, Pesqueira y varios diputados dijeron al agente consular que optarían por el reconocimiento de Huerta si podía probarles que la mayoría de los estados del país habían hecho lo mismo. (59) Si la respuesta al cónsul fue una artimaña más para ganar tiempo o no, es una cuestión oscura, pero el hecho revela que pese a todo, en esos días difíciles, ninguna carta estaba jugada definitivamente y la vaga decisión expresada por Pesqueira de hacer que se respetara la soberanía sonorenses, no implicaba por necesidad el rompimiento con el centro. La cautela y también esta incertidumbre, llevaron a Pesqueira en esos días a depurar, si cabe la palabra, la ambigüedad de su lenguaje. Pronto, al igual que Maytorena, tuvo que cambiar explicaciones con el jefe de la fuerza federal, Miguel Gil, a quien dio seguridades de que toda su gestión se inspiraba en "el sentimiento general de que se evite a la Nación mayor suma de males que todos lamentamos". Hasta ese momento, decía Pesqueira, creía haber podido "conjurar los peligros de una perturbación del orden". (60) Y ante las exigencias del secretario de Gobernación para que su gobierno definiera su postura, respondía --al igual que Maytorena-- que pronto sometería a la legislatura el caso para que ahí se ventilara el asunto según los procedimientos constitucionales. (61) La Cámara Nacional de Comercio de Hermosillo, por su lado, se dirigió al gobernador sugiriéndole de plano el reconocimiento al prometer: "no omitiremos esfuerzos (para) procurar patriótico acercamiento entre gobiernos merecido cargo (de) usted y federal", a lo que Pesqueira respondió dando las gracias y afirmando que su gobierno se inspiraba "en actos de conveniencia pública" con el objeto de resguardar todos y cada uno de los "vastos intereses del estado". (62) Pero las sacudidas espontáneas en favor de la rebelión fueron propagándose también,

paralelamente al ascenso de las presiones en favor del orden. El 28 de febrero un grupo de diez hombres desarmó al comisario de Cócorit; (63) en Agua Prieta, el jefe maderista Santiago Camberos atrajo a la discordia a los oficiales y soldados yaquis que estaban en la guarnición de la plaza bajo las órdenes del general Pedro Ojeda. (64) Y aunque en Pilares de Nacozari, la excitación había sido más o menos controlada por el comisario y habían vuelto al trabajo más de 300 personas, evitando la parálisis en los negocios de la compañía minera, en Moctezuma, el prefecto Pedro Bracamonte se declaraba el dos de marzo listo a apoyar al gobierno con 220 hombres y con 200 más en Nacozari. Bracamonte había recogido los fondos de las oficinas federales y estatales y el 3 de marzo telegrafió a Pesqueira: "Tengo el gusto de participar que habitantes este de Moctezuma levantáronse en armas proclamando soberanía del estado y protestando contra dictadura militar". (65) Y, sobre todo, la mecha prendió también en Cananea. Desde las noticias del golpe y la muerte de Madero, los clubes obreros del gran mineral habían encontrado fuerza para revivir su combatividad y su impulso radical y desbordante de siempre. El veintiocho de febrero, el general Pedro Ojeda había enviado 500 hombres de Agua Prieta a Cananea "para preservar el orden" (66), pero se daba el caso de que las autoridades del ayuntamiento eran antiguos militantes de los movimientos radicales del lugar (Manuel Diéguez, Esteban Baca Calderón, Juan José Ríos) y pronto mostraron su proclividad a satisfacer las demandas de los clubes obreros que tan bien conocían; el 1 de marzo el presidente municipal Diéguez repartió 50 rifles entre diversos miembros de los clubes y, en medio de la excitación se organizaron guardias en diversas minas y en puntos estratégicos de la ciudad. Dos días antes el prefecto interino (Hill estaba en Hermosillo) Dionisio Lacarra no había podido impedir que un grupo de trabajadores se llevara el armamento de la prefectura. (67) El 2 de marzo Diéguez convocó a una junta en el Palacio Municipal para "conocer la opinión del pueblo". Miguel Sandomingo ha recordado esa junta:

Estaban en ella los letrados y los iletrados, los comerciantes y sus clientes y, entre estos, numerosos obreros y mineros de todos los matices. Abierta la sesión se dio cuenta de los crímenes cometidos en México (...) y se ma

nifestó que el gobierno de Sonora deseaba conocer la opinión del pueblo (...) Se oyeron unas llamadas telefónicas. El jefe de la policía avisaba desde la Botica Americana diciendo: "Acabo de saber que va a salir del Cuartel de la Mesa Sur (federal) una fuerza tal vez con rumbo a Palacio" (...) Diéguez expuso el peligro y aconsejó que desalojaran el Salón. Bajó una oleada de gente por la amplia escalinata, algunos saltaron por las ventanas y otros se encogieron y metieron entre los demás, sin acordarse de sombreros ni de los bastones. (68)

Al día siguiente las partidas que se habían ido formando y armando en distintas minas bajo la guía de los clubes evacuaron la plaza bajo el mando poco centralizado pero unánime del presidente municipal Manuel Diéguez, y los refuerzos de Ojeda la ocuparon. (69) Al enterarse de estos hechos, Pesqueira se portó algo más que prudente; remitió el informe del prefecto Lacarra al jefe de la zona militar general Miguel Gil agregando datos sobre lo que sucedía en Moctezuma. (70) Por fin, el día cuatro de marzo, Pesqueira sometió al Congreso una iniciativa de ley para desconocer a Huerta. Un día antes había recibido el ultimátum del centro por vía del secretario de Gobernación: "La legitimidad de este gobierno --decía García Granados-- no está en duda pues no se ha alterado el orden constitucional. En tal virtud no comprendo la ingerencia que respecto a ella pretende usted darle a la legislatura local. Suplícole me diga clara y lealmente si reconoce o no al gobierno de la federación". (71) Habían terminado las posibilidades del tanteo, no quedaba sino una decisión tajante. Pesqueira dijo en su exposición que había seguido hasta entonces una "política ajustada a la prudencia", pero que el enervamiento público había producido ya levantamientos en distintos puntos del estado. La decisión que debía tomarse en esos momentos afectaría "de modo poderoso" el destino de Sonora y por ello convocaba a los diputados para solicitar de ellos una "resolución patriótica". "Por sentimiento y por convicción", dijo Pesqueira, "me inclino a no reconocer al actual gobierno del centro que considero como usurpador", actitud que, en su opinión "además de responder a un sentimiento honrado y patriótico, se apoya legalmente en los textos de la carta fundamental de la República", según la cual, el presidente sólo podía ser removido por un juicio del Congreso en torno a los delitos de "traición a la patria, violación expresa de la constitución, ataque a la libertad electoral y delitos graves del or-

den común". No siendo el caso, la deposición de Madero se convertía en un "monstruoso atentado" contra esa misma constitución. La iniciativa de ley era, pues, en el sentido de que el Congreso facultara al ejecutivo estatal para desconocer al gobierno instaurado en la capital de la república. Curiosamente, como un rastro de los pasos conciliadores de los días previos, pero sobre todo como un rasgo jurídico que coagulaba una experiencia política regional que había dado frutos jugosos por lo menos en la lucha reciente contra el orozquismo, Pesqueira señaló a los diputados que en su opinión, no era "necesario hacer armas contra el Gobierno Provisional del Centro, pero debe conservarse incólume la Soberanía del Estado . . . hasta que ocurra un cambio en los altos poderes de la Nación". (72) En la práctica, la defensa de la soberanía estatal no parecía un motivo tan poco preciso como lo era en forma de posición jurídica. La insistencia de Pesqueira en este lema traducía el último esfuerzo de negociación que su gobierno había intentado con el centro. Antes de someter la iniciativa al congreso local, el cuatro de marzo, los dirigentes sonorenses se habían reunido y hablado hasta llegar a una proposición que no era ni rompimiento ni reconocimiento: si el Gobierno Provisional retiraba a todos los soldados federales regulares y permitía que las tropas del estado quedaran bajo el mando del gobernador, pero pagados por la federación, entonces Sonora permanecería en calma, instalada en el espacio de la neutralidad. Pero la petición, aunque reflejaba bien el modo regional como los jefes de Sonora miraban el conflicto --y también sus dudas sobre el destino de una rebelión local aislada-- era demasiado anómala para los hábitos centralizadores del país y fue rechazada. (73) Pensando en soluciones de este tipo era que Pesqueira anunciaba a los legisladores que no era indispensable hacer armas contra el centro, como si esperara todavía, en el último linde del conflicto una negociación que mantuviera estable la situación de su estado. No era el único el albergar dudas sobre el destino inmediato; en el congreso local las había también y la decisión de romper y enfrentar las consecuencias no había llegado a ser una actitud generalizada. Los jefes como Hill y Alvarado tenían otra tensión interna; para ellos la dilación era ya irritante y desagradable. El día que el Congreso se reunió para dictaminar

sobre la iniciativa de Pesqueira, Alvarado se presentó en el recinto con un piquete de soldados y dijo a los legisladores según iban entrando: "--Si ustedes reconocen a Huerta, nosotros los desconocemos a ustedes y a Huerta" y acto seguido ordenó al capitán que venía con él ^{que montara} guardia en el sitio y arrestar a los diputados si esa misma noche no decretaban el desconocimiento. (74)

Aunque no era necesario hacer armas contra el centro, las primeras medidas del gobernador Pesqueira fueron de carácter militar: removió al teniente coronel federal Heriberto Rivera del puesto de comandante de la plaza de Hermosillo y nombró a Obregón; telegrafió a Cabral, en Magdalena, que detuviera todo el material ferroviario rodante que hubiera entre Hermosillo y Magdalena, y enviara cuadrillas a quemar puentes en el camino a Nogales para que las tropas federales del norte no pudieran pasar con rapidez al centro del estado. Por último, procedió a la difícil tarea de repartir la jerarquía militar para la campaña y dividió el estado en tres sectores, adjudicando jefaturas militares a cada uno de ellos: en el norte, Juan Cabral, en el sur a Benjamín Hill, en el centro a Salvador Alvarado (a quien el primero de marzo había ascendido a teniente coronel, y el cinco a coronel). Pero la jefatura de la Sección de Guerra, el verdadero nombramiento mayor recayó en Alvaro Obregón. El aura vertiginosa ganada en la lucha contra el orozquismo, la decisión de Hill de hacer campaña en el sur, la reciente promoción y la excesiva impulsividad de Alvarado y el hecho de que Juan Cabral hubiera permanecido prácticamente al margen de la lucha del año anterior contra Orozco, fueron los factores que condicionaron esa decisión. De todos los jefes militares Obregón era, pese a su corta trayectoria, el único que había participado en una campaña formal con éxito; las funciones de prefecto habían absorbido a Hill y las de jefe del Cuerpo Auxiliar Federal a Alvarado; y Cabral había permanecido estacionado en Magdalena cumpliendo funciones de jefe de la gendarmería fiscal. El prestigio de Obregón, aunque no sedimentado en la trayectoria maderista, estaba fresco en el estado; y el prestigio era un factor básico en la crisis: facilitaría el reclutamiento, estimularía la moral de los combatientes, inyectaría confianza en el triunfo y en la dirección militar. (75)

Para el momento en que el congreso desconoció a Huerta, la geografía militar del estado parecía reproducir otra, ya conocida. La defensa de la soberanía asumió, en lo militar el perfil preciso de una lucha contra las fuerzas federales que resguardaban las principales ciudades y pueblos y éstos eran, tres años después, los mismos que antes de la insurrección maderista: las ciudades norteñas más importantes (Nogales, Naco, Agua Prieta, Cananea), Guaymas y la región del Yaqui y, muy pronto, Alamos, cuyo prefecto, Adrián Marcor, único funcionario de ese tipo que no había sido jefe militar en 1911, después de sus múltiples fricciones y pleitos con el ayuntamiento y de la agresividad que había suscitado entre los diputados del congreso local, decidió inclinarse hacia el régimen huertista "de acuerdo con los principales acaudalados del distrito", según el historiador Antonio Rivera. (76)

La diferencia crucial era que hoy los rebeldes poseían la capital del estado y con ella la legitimidad del gobierno y sus resortes administrativos y políticos, más un ejército propio que aunque no había podido agruparse del todo en la capital había llegado durante el año anterior a rebasar los tres mil soldados, con una oficialidad propia y una organización cuya línea de lealdades empezaba por el desprecio y el recelo ante sus colegas del ejército federal. De este hecho concreto, la existencia de un ejército distinto puesto al servicio del estado, surge el tono característico más notorio de la rebelión sonorensis contra Huerta: la posibilidad de plantear el rompimiento como una lucha entre dos naciones distintas con recursos paralelos; en cierto modo, al exigir que la soberanía estatal fuese respetada y al traducir esta exigencia general en la muy directa petición de que las tropas federales fueran sacadas de Sonora, Pesqueira y sus colaboradores planteaban las cosas como si su estado fuese un territorio ocupado por fuerzas ajenas a él, como si le hablaran a una nación extranjera que por diversos azares hubiera dominado ese terreno por la fuerza y ahora llegara el momento de la recomposición y la independencia de los habitantes del territorio "ocupado". Como jefe político y administrativo de esta "nación" que se alzaba contra Huerta, Pesqueira, y en general los dirigentes sonorenses, se lanzaron a la lucha con el primer propósito de "liberarla" sin otro programa ideológico u otra demanda específica que "res-

taurar" su dignidad y su soberanía. De ahí que en toda aquella primera fase de la insurrección los archivos que conservan el registro de la lucha no incluyan en los mensajes de Pesqueira y sus hombres la menor referencia a los problemas sociales y económicos del estado y, menos aún, a las aspiraciones de los combatientes concretos. Y, en cambio, abundan las garantías otorgadas por las autoridades rebeldes a todos los sectores que podían verse lesionados por la lucha, y especialmente a los que pudieran obstaculizarla directamente o segar las fuentes de abastecimiento indispensables para financiarla. Los comandantes militares garantizaron al cónsul americano de Hermosillo que en el territorio que dominaban y el que cayera en sus manos en adelante reinaría un "absoluto orden" y nadie sería molestado. (77)

Al comisionar a Hill para emprender la campaña en el sur, Pesqueira puso el acento sobre todo en la obligación de proteger ahí "los intereses nacionales y extranjeros" que, por efecto de la concentración de tropas auxiliares en Hermosillo habían quedado "a merced del bandolerismo y los rebeldes yaquis", (78) tarea que debería combinar con la otra, también prioritaria, de organizar las fuerzas voluntarias en el Río Mayo. El 6 de marzo, Pesqueira se dirigió al Departamento de Estado norteamericano con una nota que exhibía bien esta sensación de haberse convertido en la máxima autoridad de un movimiento que sólo alteraría lo existente por inevitables azares de la guerra pero que, como cualquier nación amiga, más allá de esos accidentes, extendería todo el manto protector de su poder para evitar mayores trastornos: "Cuido esforzadamente del mantenimiento del orden y la guarda de los intereses generales, con especialidad lo referente a los ciudadanos americanos que por parte de este gobierno tendrán toda clase de garantías compatibles con la actual situación". (79) En el manifiesto del día siguiente en que explicaba al pueblo de Sonora el rompimiento con el centro, Pesqueira insistió en este punto diciendo que ante los acontecimientos terribles de la Ciudad de México "que venían a perturbar de modo tan profundo la paz y la tranquilidad de la República, juzgué un deber imperioso de patriotismo dedicarme especialmente a cuidar el orden del Estado a fin de que los cuantiosos intereses cuya guarda me encomienda la Ley, no sufrieran los perjuicios que como consecuencia traen esas grandes conmociones que agitan

a los pueblos"; su pasividad expectante, siguió Pesqueira, tuvo por objeto esperar "alguna solución que sin menoscabo de la soberanía y dignidad del Estado de Sonora viniera a asegurar nuestro actual sistema de vida política", pero la intransigencia del centro, la rebelión espontánea en algunos puntos y, sobre todo, ciertos actos atentatorios del ejército federal contra la soberanía del estado (como "haber decomisado un envío de armas y parque hecho por este Gobierno para la defensa de la región amagada por la tribu yaqui", el que el general Pedro Ojeda hubiera nombrado comisario de policía en Agua Prieta a la salida de Calles y presidente municipal interino a un síndico de Moctezuma) lo habían decidido a romper con el gobierno de Huerta. Las milicias del estado estaban dispuestas ya a "repeler cualquier agresión" y sonaba en los "ámbitos de nuestro territorio el clarín marcial" que ^{movía} a las fuerzas del estado, dispuestas a todo sacrificio, para defender esta tierra honrada por el heroísmo de nuestros padres". La exortación final de Pesqueira recordaba su genealogía y anteponía a toda razón de lucha el arraigo a la patria chica:

¡Sonorenses! Ha llegado otra vez el momento de demostrar vuestra abnegación y vuestro patriotismo. ¡Unámonos como un solo hombre para defender a Sonora! La sombra de nuestros mayores pide que luchemos por nuestra dignidad y por nuestra soberanía, señalándonos con el índice el camino del deber. No he querido arrastrar al Estado a las contingencias de una campaña. El pueblo ha decidido la cuestión. ¡Hágase la voluntad del pueblo! (80)

Dos días antes, el jefe de la Sección de Guerra, Alvaro Obregón había organizado en Hermosillo un desfile militar con el propósito de exhibir las tropas estatales y soliviantar los ánimos guerreros de los pitiqueños. Nada sino esa exaltación quiso provocar también la prosa del manifiesto que expidió al fin de la jornada. Ahí dijo Obregón que ya se sentían "las convulsiones de la Patria que agoniza en manos del parricida, que después de clavarle un puñal en el corazón continúa agitándolo como para destruirle todas las entrañas"; la Historia retrocedía espantada ante las atrocidades de "esa jauría, que con los hocicos ensangrentados aúllan en todos los tonos amagando cavar los restos de Cuauhtémoc, Hidalgo y Juárez para profanarlos también". Y así como Pesqueira había encontrado en los propios ecos de su familia liberal el resorte emocional para su arenga última, así también Obregón

acudió a su propia experiencia personal para tocar el corazón (o lo que fuera) de sus lectores, pero con acento no en la familia que había sido, sino en la que sería: si no se lanzaban hoy los sonorenses a asfixiar en su propia sangre a los traidores y hacerse con ello dignos del suelo que los había visto nacer, ¿con qué derecho podrían en el futuro reclamar para sus hijos el "título de ciudadanos"? Era tiempo de hacer lo que, por no haberlo hecho en 1911, todavía pesaba en el orgullo del coronel Obregón: "renunciar a las delicias del hogar por las del deber cumplido". (81) Por fallida que pueda resultar la prosa patriótica de Obregón, lo cierto es que no era mucho mejor la de sus paisanos que en otros puntos del estado se disponían a la lucha. En Nacozari de García, los jefes que habían concentrado algunos contingentes en el nororiente emitieron también su manifiesto: "como patriotas, rescatando de las garras de la opresión al pueblo que de nuevo trata de encadenar la usurpación; como ciudadanos, salvando las instituciones republicanas de un régimen absolutista como el militar; como hombres, enjugando las lágrimas de los que sufren cuando ven ocultarse el sol radioso de las libertades humanas en un ocaso de regresión y estancamiento; venimos a vengar el sangriento ultraje hecho a la ley". Diéguez, Baca Calderón y Pedro Bracamontes, entre otros firmantes de aquel manifiesto, se llamaban a sí mismos "hijos del trabajo y (...) obreros de la inteligencia" y se disponían como Obregón a levantarse "para poner nuestros intereses a cubierto de los bandidos galoneados y la honra de nuestras familias fuera del alcance de los salteadores de levita"; para legar a sus hijos "ese noble ejemplo de patriotismo y dignidad". (82) El infortunio literario e ideológico, esa inconcebible trivialidad emocional de los dirigentes sonorenses en medio de una insurrección, traducían el provincianismo de lo que juzgaban nobles sentimientos de su pueblo (y de ellos mismos), el conjunto de cuadros sentimentales que había que tocar para lanzar al pueblo a las armas; traducían la carencia de otros motivos, la inopia ideológica para normar el movimiento que emprendían y volverlo algo más que un simple hecho militar y administrativo. La búsqueda ciega de un más allá programático en la caverna melodramática del corazón, la familia y la "santa indignación" cívica, eran, sin embargo, la extensión de sus muy limitados recur-

tos teóricos, no de su torpeza práctica y organizativa. Más acá de las cascadas de la peor agua cívica pueblerina, había un grupo de hombres con los pies puestos firmemente en un territorio que conocían con toda precisión y en el que habían peleado casi sin cesar durante dos años; conocían la lógica interna de su geografía militar, los puntos claves que debían dominarse, el estilo y las debilidades de los enemigos y sus propias necesidades. Todo lo que era prosa decimonónica y familiar en el manifiesto de Pesqueira, se volvía tensión y energía administrativa en su despacho de gobernador. Y lo mismo pasaba con sus subordinados.

Después del desconocimiento, Pesqueira se dio a la tarea febril de reagrupar el aparato administrativo y político de que disponía como gobernador en torno a la causa más inmediata: la guerra. El enemigo ocupaba puntos estratégicos, pero en ningún sentido era mayoritario en el estado. Del ejército federal, había 700 hombres en Naco, 600 hombres en Cananea, 400 en Nogales, dos mil entre Guaymas y Cócorit, 200 en el Mayo, reclutados por José Tiburcio Otero (el hijo del viejo cacique porfiriano del lugar) y otros 200 en Alamos, incorporados por Adrián Marcor. En Hermosillo había un solo cuerpo de fuerzas estatales que sumaba en total 1,200 hombres, pero en el resto del estado se iban aglomerando las dispersas fuerzas auxiliares en torno a sus jefes; los contingentes prematuramente rebeldes del nororiente se concentraban cerca de Agua Prieta, con Calles y Pedro Bracamonte (unos 300 hombres) y en las afueras de Cananea, en Estación del Río, con Diéguez y Baca Calderón, (unos 500). Había en reserva en la capital sesenta mil cartuchos, más que suficientes para una batalla formal. Pero sobre todo quedaba la inmensa extensión de pueblos no controlados sino por la red del gobierno estatal, las vastas extensiones de Sahuaripa y las sierras, los múltiples pueblos pequeños en las márgenes de los ríos Sonora, San Miguel, Bavispe y Horcasitas, todo lo que componía la vida secular del estado, lo que no había sido engarzado por el trazo del progreso ni por la cicatriz que éste iba dejando, el ferrocarril. Sin las plazas fundamentales de la frontera y las grandes ciudades no podía dominarse el estado y, sobre todo, no podía financiarse la guerra, pero teniendo sólo esas

plazas tampoco. (83) Pesqueira se dedicó a gobernar para la guerra en todo lo que no eran esos puntos estratégicos, a estimular sus hábitos recientes y viejos de autodefensa, a aprovechar los ánimos levantiscos que hubieran quedado como resaca de los últimos dos años, a movilizar presidentes municipales, prefectos, comisarios y vecinos, a satisfacer las necesidades de las pequeñas partidas de voluntarios y airlas concentrando para volverlas cuerpos militares orgánicos. Y gobernar quiso decir entonces centralizar, ordenar las iniciativas fragmentarias a un mismo proyecto a través de los cauces administrativos y las normas políticas del gobierno del estado; lejos de desquiciar este aparato y estimular la insurrección en las condiciones propias de cada sitio, la tendencia fue a controlar los movimientos locales desde el Palacio de Gobierno de Hermosillo, imponerles guías de conducta en todos los aspectos: desde la forma de autofinanciarse, hasta las órdenes sobre los lugares a donde debían dirigirse. Y con una extraordinaria energía para reprimir todo exceso, toda medida que rebasara las instrucciones que --notablemente-- conservaban la estricta vocación por la legalidad y las vías legítimas de un gobierno establecido. Al prefecto de Altar, Ramón Sosa, Pesqueira le ordenó el 8 de marzo que recogiera los fondos de las oficinas federales extendiendo recibo, agilizara la administración de rentas para activar la recaudación, concentrara todas las armas del gobierno y de particulares --extendiendo recibo a éstos-- y organizara un cuerpo de 100 voluntarios para marchar a Santa Ana, donde debía invitar al pueblo a secundar el "grandioso movimiento" que se iniciaba. (84) Sosa encontró resistencia por parte del ayuntamiento de Altar que se oponía al rompimiento con Huerta y Pesqueira lo autorizó a deponer al cuerpo municipal y a nombrar uno interino para conservar la continuidad administrativa del lugar, pero antes pidió y obtuvo la aprobación del Congreso local para efectuar el cambio. (85) A los voluntarios del Río de Sonora que se organizaban para levantarse en favor del gobierno, Pesqueira les ordenó que pasaran a Hermosillo a pertrecharse y les exigió que el levantamiento fuera "en absoluto orden respetando (a las) autoridades constituidas e intereses de (los vecinos)".(86) Respetar a los vecinos quería decir, de modo muy preciso, obrar de acuerdo con instrucciones del gobierno; uno de los dirigentes de aque-

llos voluntarios del río de Sonora telegrafió a Pesqueira que aunque había exhortado a los vecinos de Aconchi para que "voluntariamente ayuden (a los) soldados con caballos y monturas ... nada se ha conseguido usando estos medios", por lo que Pesqueira lo autorizó a tomar lo que necesitara pero dejando en todos los casos recibos que el gobierno después reembolsaría de algún modo. (87) Al revés del caso de Sosa, cuya jerarquía de prefecto garantizaba para Pesqueira una mayor responsabilidad administrativa, en el de Contreras el gobernador se negó a autorizar la incautación directa de los fondos de las oficinas públicas pues, le explicó a Contreras, "deben éstas seguir inalterables". (88) Y eran las autoridades, los miembros de la pirámide política estatal quienes asumían el liderato de las huestes voluntarias, como si estas reconocieran en la investidura oficial, más que en el appeal personal de sus dirigentes, las razones suficientes para encumbrarlos. Francisco Contreras era presidente municipal de Aconchi, como lo era Fermín Carpio de Navojoa y en torno a Fermín Carpio se organizaron los vecinos de Navojoa protestando que cumplirían y harían cumplir "todas las órdenes y disposiciones dadas por él". (89) No sólo habían trasladado el liderato municipal al militar, sino que además los vecinos voluntarios de Navojoa se habían organizado según lo previsto por el Reglamento de Fuerzas de Seguridad Pública que Maytorena había exhumado el año anterior; es decir, que en todo momento habían pensado en su levantamiento del mismo modo que lo hacía el gobernador Pesqueira: como una ratificación de la estructura política existente, como una movilización popular que nunca desbordara las reglas jurídicas, administrativas, políticas establecidas, antes al contrario, que hallara en ellas su fuerza, su vigor y su legitimidad. En Sahuaripa era el prefecto Juan Antonio García quien se declaraba listo "con elementos de guerra y gente suficiente para cumplimentar las órdenes que usted (Pesqueira) se digne dirigirme", pero debía esperar los fondos que le llegaran de Hermosillo para mejorar y ampliar la organización de aquellas fuerzas. (90) La política para la guerra de Pesqueira fue, pues, como lo había sido para Maytorena contra el oroquismo, una extensión de los recursos gubernamentales ya existentes y pronto, aparte de las órdenes militares, Pesqueira giró otras para conservar funcionando todo el apa-

rato. Ordenó que los empleados del timbre, telégrafos y correos, siguieran en sus puestos en la inteligencia de que seguirían disfrutando "de (los) sueldos que tienen señalados, siempre que sus servicios los presten como hasta ahora con lealdad y honradez". (91)

Naturalmente, esta política de una insurrección que venía a ser en la práctica una guerra institucionalizada y controlada, más que una explosión que fuera creando sus propias reglas internas, exigía la posesión de grandes recursos en el aparato que la centralizaba y la conducía. Los problemas de la dirección y el éxito militar parecieron por ello vincularse más específicamente a la obtención de fondos, pertrechos, vituallas y "haberese", que a las de ganar la base del pueblo por vías de un programa social y político profundamente vinculado a él. La táctica militar de los ejércitos sonorenses fue determinada por esta necesidad básica. Como se ha dicho, las tropas organizadas que pudieron reconcentrarse en Hermosillo formaban un total aproximado de 1,200 hombres con cerca de 60,000 cartuchos, suficientes para una batalla formal o quizás para dos. Pero esos 1,200 hombres no podían usarse todos sin dejar peligrosamente desguarnecida la capital. Para la campaña por las plazas mayores del estado: las de la frontera y las del sur, no había más que dos alternativas: avanzar sobre Guaymas y arriesgar todo en esa batalla decisiva contra el grueso del ejército federal o avanzar hacia Nogales en el norte aunque el grueso del enemigo quedara intacto y a sólo unas seis horas de la capital. En cualquiera de los dos casos había que impedir el avance de los núcleos federales que no fueran atacados. Una parte de esos 1,200 hombres debía cumplir la tarea de impedir ese avance. Para impedir el avance de las tropas del norte quizá se hubiera bastado Cabral con sus hombres en Magdalena y alguna fracción menor de los 1,200 que había en Hermosillo; para de tener el avance probable de las fuerzas federales del sur sobre Hermosillo, se requerían más hombres dada la magnitud de los recursos que el general Gil concentraba en esa zona. Así, avanzar sobre el norte significaba, por necesidad, fragmentar las fuerzas estatales, ocupar prácticamente la mitad de ellas en actividades diversivas que no reportarían una ganancia real como no fuera de tiempo. Avanzar sobre Guaymas, en cambio,

suponía el empleo de prácticamente todos los recursos disponibles en el momento y la posibilidad de una batalla decisiva que quebraría por el centro la resistencia federal en el estado. Los soldados regados en Guaymas y sus inmediaciones eran más en número que las tropas estatales disponibles, pero su moral y su disposición a la lucha eran muy endebles. A mediados de marzo Pesqueira recibió informes confidenciales en el sentido de que los soldados federales de aquel lugar estaban "sumamente descontentos y sin ninguna voluntad de pelear"; se habían registrado deserciones hasta en partidas de treinta, sin contar que habían "sido colgados dos jefes que habían salido a reconocer los caminos (...) Sus mismos subordinados los cuelgan y se desertan llevándose armas y parque". (92) Es probablemente cierto, como dice Alfredo Breceda que un ataque sobre Guaymas habría dado por resultado una victoria rápida y definitiva sobre el ejército federal en Sonora si se hubiera emprendido de inmediato (93) y habría ahorrado mucha sangre y mucho tiempo en el avance global de la revolución sobre los estados de Sinaloa y Tepic. El ataque sobre las plazas fronterizas obligaría en cambio, en el caso de un éxito total, a volver sobre los propios pasos para iniciar la campaña hacia el sur, como en efecto sucedió. El razonamiento de Breceda es quizá correcto desde el punto de vista militar, pero desatiende la lógica interna peculiar del modo como los jefes militares y el gobernador Pesqueira concebían entonces las necesidades de su guerra. Para ellos, como se ha repetido, lo importante era asegurar los medios de sostenimiento, alimentar el aparato político y administrativo del que el ejército en campaña era sólo un momento culminante; debían satisfacer sus necesidades mediante un flujo continuo de fondos y pertrechos que asegurara no sólo su subsistencia sino su incremento y su fortalecimiento paulatino. Y desde tiempo atrás se sabía en Sonora que el lugar de donde podían fluir hacia el estado armas en grandes cantidades e impuestos sustanciosos para las operaciones de la hacienda estatal era la frontera; controlar la muy rica región agrícola del sur sin tener la frontera para sacar los bienes que ahí se recogieran y sin poder negociarlos hacia el interior de la república, era condenar a un gobierno cuyo tesoro estaba de por sí exhausto al empezar la rebelión, a la más absoluta inopia y, con ello, quebrar por su

base el modelo insurreccional en que el estado se había metido. La obsesión de Pesqueira por poseer una aduana fronteriza (94) no procedía de un razonamiento estrictamente militar, sino de las urgencias de un gobernador sin recursos monetarios para hacer frente a las vastas exigencias de movilización a que su gobierno estaba enfrentado. La frontera, como siempre en Sonora, pero más en un momento de guerra y de aislamiento del resto de la república, fue vista por Pesqueira y Obregón con todo realismo como la zona verdaderamente estratégica; de ahí podrían venir las pocas o muchas rentas que dejaran las aduanas, los pertrechos militares, los impuestos que pagaran las grandes compañías mineras y hasta la simpatía norteamericana conque sólo se garantizara el orden público, la continuidad de las operaciones mercantiles e industriales y la fluidez de las exportaciones de las empresas de sus conciudadanos. Desde este punto de vista, no se equivocaba el administrador interino de la Aduana de Agua Prieta cuando advertía a la federación de la gran trascendencia que tendría la caída de esa plaza en manos rebeldes. (95) Su apreciación del asunto era el reverso de la que tenían Obregón y Pesqueira sobre las prioridades militares y políticas de la campaña. De por sí, una de las primeras medidas que tomó el gobernador en previsión de las condiciones futuras en que el levantamiento se vería vinculado a la frontera, fue nombrar a Roberto Pesqueira agente comercial en Douglas. Con ello incorporaba a las tareas de la administración gubernamental la agencia comercial que su primo tenía ya abierta en la plaza y, también, al grupo de hacendados, comerciantes y gente conocedora de los trucos diplomáticos y de las autoridades locales de que Plutarco Elías Calles se había servido durante la rebelión orozquista y la revolución en Sonora usaría con toda eficiencia y rendimiento en los meses por venir. (96)

Como jefe militar de la zona sur, Hill salió de Hermosillo hacia el distrito de Alamos (evitando la línea federal a lo largo del ferrocarril) con la misión de reconcentrar a los voluntarios dispersos de la región, obstruir y distraer a las tropas federales y abrir la campaña en los puntos que juzgara convenientes. Salvador Alvarado fue retenido con sus tropas yaquis auxiliares en Hermosillo

para organizar los contingentes de voluntarios y activar el reclutamiento. Al mando del 4o. y el 5o. batallones irregulares, y fracciones de los Cuerpos Rurales 47 y 48, en total unos 500 hombres, Obregón salió rumbo al norte para abrir la campaña sobre Nogales, el día 6 de marzo de 1913.

Mientras se daban las batallas por la frontera y la hacienda estatal empezaba a recibir sus dulces emolumentos, Pesqueira debía atender gastos improrrogables; convocó a una "junta de acaudalados" en Hermosillo y les impuso un préstamo de 50,000 pesos (97); a continuación intervino directamente, mediante gestores administrativos del gobierno, las operaciones de los bancos principales que, ante la incertidumbre, habían empezado a sacar sus fondos a la frontera. Una vez bajo control estatal las operaciones de las instituciones bancarias, pudo imponerles también a ellas los préstamos que sus urgencias hacendarias fueron determinando. La intervención estatal de la agencia del Banco Nacional de México resume bien el carácter de esta medida, derivada y legitimada puntualmente por Pesqueira a partir de las facultades extraordinarias en el ramo de hacienda que el Congreso le había otorgado. Las instrucciones al interventor de esta agencia, Manuel Méndez, ordenaban practicar de inmediato un corte extraordinario de caja y hacerse cargo "de la vigilancia de las existencias y el manejo de la institución, sin que pueda practicarse operación alguna sin conocimiento del Gobierno del Estado". (98) A los tres días, Pesqueira dispuso que todas las oficinas federales pasaran a cargo de la administración estatal y ordenó a los prefectos que designaran personas idóneas para efectuar el cambio; los nuevos administradores debían practicar cortes de caja, recoger la existencia que hubiera y, sobre todo, proceder de inmediato a cobrar los impuestos federales que correspondían al trimestre enero-marzo "entre ellos el de minería, precisó Pesqueira, que es de alguna importancia". En efecto, a fin de marzo los propietarios de minas recibieron notificaciones para que acudieran al administrador de rentas, la tesorería municipal o los agentes fiscales de su jurisdicción, para pagar el impuesto en un plazo no mayor de ocho días. (99) En complemento de esta medida y para evitar las carencias de personal calificado, junto a la intervención de las oficinas federales

Pesqueira garantizó que los empleados que hubiera en ellas seguirían recibiendo "íntegros (los) sueldos que ganan en la actualidad". (100) Pesqueira y los jefes militares estaban dispuestos, como habían dicho a Maytorena, a no detenerse en ninguna medida de coerción financiera para garantizar el éxito de la insurrección y allegarse los fondos necesarios, pero también lo estaban a evitar que tales medidas escaparan a su control mientras ellos pudieran evitarlo. La energía, al parecer, sería pareja tanto para quien no obedeciera las solicitudes y las órdenes, como para quien actuara sin ellas. Alvarado, que controlaba los recursos de hombres, caballos y vituallas de las inmediaciones de Hermosillo para organizar a los voluntarios recientes, expuso el 14 de marzo que se registraban en su territorio frecuentes "abusos" de personas que tomaban de particulares "ganado y caballos sin autorización". Podía darse el caso de que quienes se decían voluntarios y tomaban ganado y caballos por la libre, no lo fueran. Por lo cual ordenó a los jefes de las fracciones de voluntarios concentradas en Hermosillo que impidieran a toda costa esos abusos, persiguieran a los falsos voluntarios y los remitieran consignados a la comandancia de Hermosillo. (101)

La columna que salió de Hermosillo al mando de Obregón avanzó con lentitud hasta Magdalena, donde se unió Cabral con una fuerza pequeña de 50 "dragones" y de ahí hasta Nogales. La marcha fue difícil, obstaculizada por la nieve, la ventisca, el intenso frío y el mal estado de la vía férrea que el mismo Cabral había destruido en distintos puntos para evitar el avance de las fuerzas federales del norte sobre Hermosillo. Las condiciones internas de la defensa de Nogales le parecieron desde el principio al cónsul mexicano en Arizona desfavorables para las fuerzas federales; aparte de una "gran inferioridad numérica", los defensores carecían incluso de una ametralladora que les permitiera defender alguna posición clave en las afueras de la ciudad. (102) El cónsul norteamericano confesó que aunque el coronel Kosterlitzky confiaba en impedir la ocupación de la plaza, lo previsible era que esta cayera después de una batalla breve. (103) Y así fue.

Obregón dispuso el asalto la noche del 12 de marzo y después de varias escaramuzas que fueron vulnerando las débiles posiciones federales, al atardecer del día siguiente los oficiales que dirigían la defensa cruzaron la línea internacional y dejaron Nogales en manos de las tropas estatales. Entonces, como muchas veces en los meses y los años siguientes, Obregón se ocupó de vincular a los planes militares los cautelosos imperativos políticos del momento; dispuso el ataque de forma que no hubiese lugar a reclamaciones norteamericanas por balas que pasaran la línea internacional y atacó por los flancos, paralelamente a la misma línea; antes de atacar comunicó al cónsul norteamericano y a los habitantes de la ciudad que en cuanto ésta cayera en sus manos se reabrirla la comunicación con Hermosillo por telégrafo y brindaría protección especial a los extranjeros. Al mismo cónsul le informó de la hora de su ataque y le pidió que indujera a sus connacionales a abandonar la ciudad momentáneamente mientras se libraba el combate. (104) Al entrar a la población se ocupó de normalizar de inmediato las actividades administrativas y la vida cotidiana. Por la noche recibió una notificación que ratificaba el acierto de sus medidas. El coronel norteamericano que vigilaba las acciones desde el otro lado de la línea le informó que "ya retiraba sus tropas (...) porque veía que el orden en Nogales en nada se había alterado y que así lo comunicaba a su gobierno, dándome también las gracias por haberme sujetado a las Leyes Internacionales". (105) Recordando la toma de Nogales Obregón diría años después que se debió más a torpeza del enemigo que a habilidad de los atacantes. Y mirando la reiterada comedia de azares y equivocaciones que fue la batalla desde el punto de vista de las órdenes no cumplidas o cumplidas en exceso, uno podría aceptar la versión; sobre todo si se piensa que a sólo unas horas de Nogales había otros núcleos importantes de fuerzas federales en Cananea, Naco y Agua Prieta, que podían haber reforzado la plaza y hacerla inconquistable para las bisoñas tropas estatales. (106) Lo cierto es que habría hecho falta un ejército federal menos pegado a sus hábitos de controlar plazas importantes y más flexible en su visión de lo que era una guerra, porque reforzar Nogales suponía prácticamente dejar que cayeran en manos de otros grupos de rebeldes las plazas que los refuerzos

descuidarían en el oriente: Cananea, Naco, Agua Prieta. En las inmediaciones de esas plazas, sumando partidas y recursos, Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón, Plutarco Elías Calles y el jefe maderista Arnulfo Gómez habían podido reunir un contingente variable, mal armado y sin organización, pero acechante, de más de 1,000 hombres. Más aún, con las partidas insurrectas del distrito de Moctezuma, y en especial con las provenientes de los pueblos del Río de Sonora, el prefecto Pedro Bracamonte había entrado en batalla por la posesión del importante mineral de Nacozari el 9 de marzo y después de 15 horas de lucha se había apoderado del lugar. (107) Y dos días después, en vísperas del ataque de Cabral y Obregón sobre Nogales, todavía en posesión de Nacozari, Bracamonte intentaba concentrar en Estación Izábal, sobre la línea del ferrocarril a Agua Prieta los 300 hombres que Calles y Arnulfo Gómez habían agrupado en el rumbo de Bavispe, los 350 que el presidente de Fronteras, Aniceto Campos y Diéguez y Calderón tenían en la estación de Buenavista en las afueras de Cananea y los cuatrocientos que el mismo Bracamonte tenía en Nacozari. (108) En estas condiciones, para el general Pedro Ojeda que mandaba desde Agua Prieta a las guarniciones de las tres ciudades o puntos importantes de la región (los dos puertos fronterizos, Agua Prieta y Naco; la ciudad mayor del estado: Cananea) reforzar Nogales significaba casi directamente quedar expuesto a la pérdida de esas plazas. Naturalmente una visión más imaginativa y flexible de sus tareas y de la estrategia militar habría conducido a Ojeda a reforzar Nogales, batir al grueso del ejército estatal y volver después a las plazas desguarnecidas del nororiente a dispersar los contingentes informes de Bracamontes, Diéguez y Calles. Pero entonces como años antes, las fuerzas federales enseñaron otra vez su tendencia a pensarse como guarniciones fijas en plazas importantes, no como miembros de un todo que debía cumplir tareas globales en materia militar. Ojeda permaneció en espera de los acontecimientos y los acontecimientos lo sepultaron. Tomada Nogales, del otro lado de la frontera llegaron noticias firmes, por los periódicos, del desconocimiento de Huerta por el gobierno de Coahuila. Aparte de la agradable impresión de no ser ya los únicos rebeldes, la noticia debió parecer a los jefes mi-

litares que habían empezado triunfalmente su campaña una alternativa interesante; a diferencia de Maytorena, con quien no habían quedado en buenos términos, Carranza era el caso de un gobernador estatal constitucionalmente elegido que había optado por la insurrección. A diferencia de Pesqueira, cuyo nombramiento no había sido de su agrado, la investidura ^{de Carranza}/no tenía la mancha del interinato. Y aunque probablemente carecían de confianzas mayores y de mayores impulsos de acercarse solícitamente al nuevo rebelde, justamente su lejanía y su ajenidad a los asuntos internos del estado (único horizonte concreto en el que aquellos jefes sabían moverse y les interesaba por lo pronto) lo volvía de inmediato un foco atractivo para las aspiraciones de estos jefes, sin contar con la simpatía que debió despertar en ellos la trayectoria maderista anterior de Carranza y las condiciones difíciles en que optó por dar la lucha contra Huerta. Con el primer triunfo militar, de por sí esas aspiraciones se habían pronunciado y la figura de Maytorena se había ido diluyendo con celeridad en el baúl de las lealdades. El secretario particular de Maytorena, Francisco Serrano, que había venido en comisión de su patrón a Hermosillo y a la Misa para arreglar algunos asuntos comerciales y, sobre todo, para sondear la opinión de los dirigentes en torno a Maytorena, le escribió a Tucson el 17 de marzo:

Usted sabe que Obregón y Cabral son hombres de sanas ideas, pues sin embargo, parece que ahora se han apartado por completo de la línea de conducta que todos nos hubiéramos esperado. Yo he conferenciado con ellos varias veces y he visto con tristeza que en todas (las) ocasiones se muestran como dueños exclusivos de la situación. Han llegado hasta a decirme (...) que desde la salida de usted, para ellos subsiste el gran amigo, de sentimientos muy nobles y correctísimo proceder; pero ha terminado el jefe de ellos y el jefe del Estado... Creo que lo único que pretenden es independizarse de usted, a pesar de que todavía reconocen que es el único representante del Poder Ejecutivo; pero creen que con su salida, que para ellos significa su renuncia a todo lo que signifique gobierno, usted dejó ya de ser el jefe del estado". (109)

En sólo esas dos semanas y con el triunfo en Nogales, las posiciones de los jefes militares parecían haberse radicalizado. De Alvarado, no había que hablar: su tono y su impulsividad no necesitaban otras ayudas que su temperamento para hacerlo asumir una posición drástica y violenta contra todo enemigo u obstaculizador de la causa. Pero lo cierto es que también en los otros jefes militares

se iba perfilando agudamente la conciencia de su propia importancia y el deseo de subordinar a las urgencias militares --y a sus órdenes, por lo tanto-- todas las cuestiones de importancia en el gobierno. Alberto Piña, uno de los diputados fieles a Maytorena y que lo siguió hasta el fin, confió a Serrano que a su juicio la única solución posible para balancear esa preponderancia de los jefes militares y salvar políticamente al Estado era que Maytorena regresara pero comprometiéndose a "seguir la línea de conducta que se le trazara". En esto iba incluido, decía Serrano "que si ellos opinan que se mande fusilar a fulano, se haga irremisiblemente por el Ejecutivo", pues tales actos eran por el momento "de completa necesidad, dado que los que mayor influencia deben ejercer son los jefes y los soldados". (110)

El activo secretario se mostraba profundamente inconforme con esas actitudes en sus cartas a Maytorena, pero él también necesitaba abrirse un camino y, estando en Nogales, mientras Obregón disponía el restablecimiento de los servicios de la ciudad aceptó un puesto como agente fiscal y dio inicio así a una carrera que habría de llevarlo, con el mismo Obregón, a convertirse en una de las figuras revolucionarias más notables de México. Francisco R. Serrano había nacido el 16 de agosto de 1889 en la población de Santana, municipio de Choix, Sinaloa, un caserío que albergaba sólo a medio centenar de habitantes "refugio de gambusinos a donde se llega por un camino imperceptible tan sólo descubierto por las rodadas de alguna carreta". (111) Su padre, Rufino Serrano, vive prendido a la viajera ilusión de hallar una mina "fuerte". "Como todos sus antepasados, vive, si se puede decir que aquello era vida, atormentado por la fiebre de oro y ocupado en lavar las arenas del arroyo de San Pedro, seco durante el estiaje, afluente importante del Río Choix". Su madre es Micaela Barbeytia. Buscando rumbos más seguros, la familia se muda a Ahome, donde Rufino Serrano pasa cinco años probando suerte como en las faenas del campo, ayudado por sus familiares; más tarde, cuando la pacificación del Río Mayo da lugar a la repoblación de sus riberas en los pueblos que el gobierno federal traza y en los que ofrece tierras a colonos de otras regiones, la familia se traslada a Huata-

bampo, donde Francisco Serrano cursa su instrucción primaria y comparte una infancia pueblerina con Alvaro Obregón. En la vecindad del mundo indígena y del mundo cuartelario, Serrano obtiene la pasión por las armas, los caballos, las fiestas rituales de los mayos y sus persistentes tambores; luego viene para él, como para Obregón, el ejemplo irremisible de la prosperidad regional, la falta de oportunidades en el pequeño mundo de Huatabampo, el deseo de salir a probar suerte en otros lados. No muy lejos: Obregón a Navolato en 1903, Serrano a El Fuerte un año más tarde para volverse dependiente del comercio de Fortunato Vega, un liberal a la vieja escuela, opositor del cañedismo en Sinaloa; de ahí pasa a los minerales de Mocorito, a la negociación bancaria de Manuel Esquer, "aprende teneduría de libros y se hace cargo de la contabilidad de la empresa"; en 1907 se traslada a Alamos, colabora en el periódico Criterio Libre y se pronuncia contra el reeleccionismo, especialmente contra la candidatura del general Cañedo en Sinaloa. De paso por Culiacán, a raíz de aquellos artículos, es mandado arrestar por el prefecto y puesto en libertad poco más tarde, se dice, porque su juvenil tenacidad ^{anti}reeleccionista le cayó en gracia personalmente al general Cañedo un día que éste visitaba la cárcel. De ahí marcha a Quilá, por donde pasan los trabajos de construcción del ferrocarril hacia el sur y --al fin próximo a la oficina y la pluma fuente-- se ocupa como Rayador o Tomador de tiempo en el campamento. Cuando la candidatura independiente de Ferrel aparece en el horizonte sinaloense en 1909, Serrano ingresa como propagandista del ferrelismo; la derrota de Ferrel lo deja en el aire y lo devuelve a Huatabampo, al refugio familiar de sus muchas hermanas una de las cuales, Amelia, se ha casado con Lamberto Obregón, hermano mayor de Alvaro. Ahí estalla la revolución maderista. Desconozco la cadena de azares que conducen a Serrano a la cercanía de Maytorena, aunque puedo imaginar que alguna influencia tuvo en ello Ismael Padilla el secretario de gobierno del guaymense que había sido juez y ferrelista en Culiacán un año antes. Sustraído al fin del destino trashumante que parecía caracterizar las vidas de todos los jóvenes ansiosos de la región del Mayo y la vecindad con Sinaloa, Serrano se instala de golpe en el centro del secreto político estatal. Sirve con lealdad a Maytorena y lo si-

gue al exilio voluntario cuando éste escapa en febrero de 1913. En marzo, la común biografía pueblerina, el parentesco indirecto y, seguramente, la afinidad de actitudes y experiencias, le sirven en Nogales ante Obregón para incorporarse a la oleada que venía por debajo de la del gobernador Maytorena, donde por razones de su trabajo Serrano había estado hasta entonces.

Restituido el orden en Nogales, Cabral y Obregón reagruparon sus fuerzas, esperaron de Hermosillo la llegada de Alvarado y partieron al nororiente, sobre Cananea. El asedio sobre la plaza de Cananea duró tres días, luego de una finta hecha sobre Naco para retener ahí a la guarnición federal que comandaba Ojeda. La toma de Cananea no tiene mayor importancia desde el punto de vista militar, como no sea porque muestra el deterioro del mando y de la moral en las fuerzas federales que la combatían, pues el teniente coronel Moreno, encargado de la defensa de la plaza, tuvo que rendirla ante el motín de sus tropas. Es, sin embargo, interesante porque durante las operaciones militares que se hicieron para tomarla, afloró entre los jefes estatales cierta rivalidad que había de encontrarse considerablemente en las semanas siguientes. El incidente no hacía sino expresar la debilidad de la organización y la disciplina entre las tropas estatales y, sobre todo, la actitud de autonomía frente al mando central de algunos jefes como Alvarado, que de por sí no reconocían en Obregón al verdadero merecedor del puesto de comandante en campaña que ocupaba. A media batalla, sin consultar con los mandos superiores, Alvarado decidió acordar una tregua con el teniente coronel Moreno desbaratando con ello la posible fluidez de un plan de ataque dispuesto por Obregón. Este, que tampoco debió sentirse del todo firme en su posición de jefe, recurrió a Pesqueira informándole del incidente. Pesqueira contestó en forma que no dejaba lugar a dudas sobre quién era el jefe de las operaciones, y exigiendo a Obregón las responsabilidades del caso en un tono más que enérgico: "Permítome manifestarle a usted" telegrafió a Pesqueira "jefe supremo de esas fuerzas que es usted el único autorizado para celebrar tratados con el enemigo, y, en consecuencia, puede y debe de declarar nulo el armisticio firmado por el coronel Alvarado . . . Usted, señor coronel, es el inmediato responsable

de las consecuencias consiguientes". (112) Cananea cayó al día siguiente, 26 de marzo, en manos de las tropas estatales y como en Nogales, el rasgo distintivo fue restablecer el orden, ceñir de nuevo la ciudad a su normalidad civil y administrativa. De Hermosillo llegó Alberto Piña comisionado para poner de nuevo en marcha las oficinas estatales y federales y para restablecer las comunicaciones con Hermosillo porque en Cananea se desconocían todas las providencias tomadas por el gobierno desde el rompimiento con Huerta. (113) La intención legalista, la aspiración a la impecabilidad en el ejercicio revolucionario de sus funciones no fue alterada en ningún sentido por Pesqueira. Desde el oriente, un día después de la caída de Cananea, le telegrafiaron los diputados Flavio Bórquez y Eduardo González informando que había gran inconformidad "entre todos los elementos de nuestra causa en Naco, Agua Prieta y Cananea", porque los federales presos no eran ajusticiados; pedían a Pesqueira que en obediencia a las justas iras del pueblo por los atentados cometidos contra la población por los federales, evitara que "sus finos sentimientos" se interpusieran en el "cumplimiento de su deber y dejara que se cumpla la voluntad popular". Pero firme en su línea de ser más el representante de un gobierno constituido que el dirigente de una revolución tumultuosa y drástica, Pesqueira respondió que los federales serían tratados como "prisioneros de guerra (...) con estricto apego a las leyes relativas". Podían confiar los diputados y los demás firmantes, decía Pesqueira "en que la justicia seguirá siendo para este Gobierno la única norma de conducta en este caso, como en todos". (114) La búsqueda de la legalidad como principio tenía que ver por necesidad con el deseo --muy maderista, por lo demás-- de que la avalancha insurreccional no desbordara en ningún momento las pulcras y monótonas líneas de la administración establecida. Esto suponía, al fin de cuentas, la preservación de todas las formas de propiedad vigentes siempre que no contravinieran los designios del gobierno estatal ni obstaculizaran sus maniobras insurreccionales. Antes de la caída de Cananea, en una circular, Pesqueira refirió que se recibían con frecuencia quejas de los atentados que cometían contra particulares supuestos comisionados del gobierno. "Esos abusos" decía Pesqueira, "han sembrado la desconfianza y la alarma en las propiedades

agrícolas y prevengo de modo que llegue a conocimiento de los habitantes ... que el gobierno no ha dado esa clase de comisiones, y si quiere que las autoridades cuiden celosamente de garantizar a la propiedad y el orden hasta donde sea posible en las actuales circunstancias". Quien a nombre del gobierno incurriera en despojos a propietarios privados, terminaba Pesqueira, sería puntualmente consignado de acuerdo a la ley. (115) Naturalmente, la orden de Pesqueira iba en contra de la lógica material del proceso y él lo sabía: los hombres que se alzaban se veían obligados a encontrar sus monturas, víveres y pertrechos donde les fuera posible y el gobierno estatal era incapaz en esos momentos de satisfacer sus necesidades. El proceso de reagrupamiento de las pequeñas y medianas partidas que iban surgiendo en los municipios, tuvo como punto de apoyo las expropiaciones, violentas o corteses, mesuradas o excesivas, que los jefes y sus seguidores practicaron en haciendas, comercios y ranchos de las inmediaciones. Pesqueira trataba sólo de evitar que este proceso inevitable cobrara autonomía y llegara a independizarse; sabía, por experiencia de muchos años, lo que podían provocar en un territorio mal poblado y mal comunicado las proliferaciones de bandas libradas a su iniciativa. Sabía además, porque ésta era la experiencia básica de los últimos dos años, que la verdadera eficacia militar que el estado requería podría alcanzarse más fácilmente a través de la organización estatal que mediante la agregación de levantamientos espontáneos. Y la organización estatal requería una hacienda fluida y próspera que sólo podría llenar sus arcas garantizando la estructura productiva que la nutría mediante los impuestos. Las condiciones de emergencia lo llevarían pronto a prolongar, y considerablemente, las zonas de intervención directa del gobierno en esa estructura, pero nunca a la idea de desmontarla para imponer otra. Las buenas relaciones con distintos representantes de esa estructura de propiedad y producción, eran además necesarias para el proyecto político-militar de Pesqueira y los sonorenses. A falta de fondos propios estatales, las compañías mineras podían resolver momentáneamente, con su dinero, las urgencias de haberes de tropas, como lo hizo la Creston Colorado Co. con veinte soldados del Cuerpo Auxiliar Federal a petición del nuevo jefe de la Plaza de Hermosillo, Ramón V. Soza. (116)

También podía confiar en obtener fondos entre capitalistas del estado por vías de la persuasión: a fines de marzo, por ejemplo, Carlos Plank recibía la comisión de ir a norte del estado "a allegar recursos para el sostenimiento de las fuerzas"; quedaba facultado para recoger "las mercancías que considere necesario, otorgando ... los recibos correspondientes que serán pagados por la Tesorería general". Pero sobre todo, debía citar a los "principales propietarios y capitalistas" y pedirles una "ayuda pecuniaria que el gobierno del estado garantizaría con documentos". (117)

Por lo demás, el avance de las tropas estatales sobre Cananea había obligado a las fuerzas del general Ojeda a reconcentrarse en Naco abandonando Agua Prieta que fue rápidamente ocupada por la gente que merodeaba la plaza al mando de Calles y Bracamonte. Aparte de los préstamos y las diversas formas de confiscación con fiat del gobierno estatal, para fines de marzo Pesqueira pudo abrir al tráfico internacional las aduanas de Nogales y Agua Prieta y el flujo normal de comercio fronterizo quedó restablecido en esos puntos con las consiguientes facilidades de compra de pertrechos y el flujo de aranceles. (118) Pero la situación de emergencia requería algo más que el flujo normal de ingresos por el tráfico fronterizo y cuatro días más tarde Pesqueira redujo los aranceles de exportación para fomentarlas en mayor cuantía y ganar menos por unidad pero más por el volumen total (119)

Para fines de marzo, aunque los sonorenses insurrectos no controlaban todos los puntos claves del territorio, tenían en su poder lo suficiente para garantizar la continuidad del tipo de revolución administrada que habían elegido: dos puertos fronterizos, Nogales y Agua Prieta, y una agencia consular-comercial de gran experiencia en este último punto, la de Angel Lagarda y Roberto Pesqueira; la ciudad minera más importante del estado y autoridades propias y leales en todo lo que no era Guaymas, el distrito de Alamos, y Naco, en el norte. Las compañías mineras grandes de El Tigre, Nacozari, Cananea y las principales firmas comerciales y ganaderas, pagaban impuestos al gobierno de Pesqueira y distintos agentes, Plank en Magdalena, Ignacio Bonillas en Arizoe, se mostraban eficaz

ces como enganchadores de préstamos y contribuciones entre los capitalistas de esas regiones. Según el cálculo de un cónsul norteamericano, el ejército original de las tropas auxiliares de algo más de 3,000 hombres, se había duplicado en número por la agregación de voluntarios de diversos puntos del estado; eran fuerzas mal entrenadas, con un armamento desigual, "pero bien aprovisionada de parque". Pese a todo, decía el cónsul, era la impresión general de los observadores que la falta de fondos estrangularía al movimiento en unos meses si Huerta mandaba tropas suficientes a Guaymas y ocupaba Hermosillo. En caso contrario, si el estado podía establecer alianzas firmes con otros estados y obtener suficientes fondos "el gobierno central de México enfrentaría problemas de lo más serios". (120) Aparte de estos cálculos, los sonorenses rebeldes no parecían dispuestos a alterar sustancialmente las cosas en los territorios que dominaban. "Hay, resumió el cónsul Bowman, una disposición por parte de los funcionarios del estado a continuar el orden establecido de cosas como antes". (121) Como sea, a fines de marzo los sonorenses empezaron a mirar más allá de los límites de su territorio y a escuchar los llamados del exterior. El telégrafo que traía noticias de Coahuila abrió la posibilidad de la primera alianza que el agente consular Simpich temía.

NOTAS. CAP. SEIS

- (1) Stanley Ross, Madero, Apóstol de la democracia mexicana, p. 265.
- (2) Ross, op. cit., pp. 258-9.
- (3) José María Maytorena, Algunas verdades sobre el general Obregón. Los Angeles, California, s. p. i., 1919, p. 15.
- (4) Y tan agrio, que algún historiador ha sostenido la tesis de que Carranza se disponía a principios de 1913 a levantarse contra el centro. Véase Alfonso Junco, Carranza y los orígenes de su rebelión. México, Editorial Jus, 1955. (2a. Ed.)
- (5) Maytorena, Algunas verdades . . ., p. 15.
- (6) Ibid.
- (7) Gobernador Interino Padilla a General Pedro Ojeda en Agua Prieta, 26 de diciembre de 1912, AGES, tomo 2883, legajo 16; Obregón a Gobernador, 30 de diciembre de 1912. AGES, tomo 2874.
- (8) Véase Obregón, Ocho mil kilómetros en campaña, p. 27.
- (9) Prefecto de Arizoe, Benjamín Hill a Mariano Santa Cruz, Presidente Municipal de Bacoachi, 21 de enero de 1913. AGES, tomo 2948, Expediente "Material de Guerra"
- (10) Prefecto de Sahuaripa, Juan Antonio García a Gobernador, 26 de enero de 1913. AGES, tomo 2884, legajo 2.
- (11) Prefecto de Moctezuma, Pedro Bracamonte a Gobernador Maytorena, 19 de enero de 1913. AGES, tomo 2884, legajo 2.
- (12) Hacendados Walker, de Milpillas, a Gobernador, 28 de diciembre de 1912; Gobernador a Prefecto de Sahuaripa, Juan Antonio García, 13 de enero de 1913. Tomo 2948. Expediente "Material de Guerra", 3a. Parte.
- (13) Prefecto de Ures, M. M. Gándara a Gobernador, 13 de febrero de 1913. Legajo Unico. AGES, tomo 2950, 1a. Parte.
- (14) Cónsul Simpich a Secretario del Departamento de Estado, 10 de febrero de 1913. RDS, 812.00/6166, Rollo 23.
- (15) Maytorena a Madero, 10 febrero de 1913, en Informe del Gobernador de Sonora sobre el golpe de estado de febrero de 1913 y hechos posteriores. Hermosillo, Imprenta del Gobierno de Sonora, 1914, p. 9.

- (16) Carranza a Maytorena, desde Saltillo, 11 de febrero de 1913, en Ibid., p. 12
- (17) Maytorena a Carranza, y Maytorena a Abraham González, en Chihuahua, 11 de febrero de 1913, en Ibid., pp. 12-13.
- (18) Ministro de Gobernación Rafael Hernández a Gobernador Maytorena, 15 de febrero de 1913, en Ibid., p. 20
- (19) Manifiesto al Pueblo Sonorense. Guaymas, 15 de febrero de 1913. en Ibid., pp. 22-25.
- (20) Comisario de Nacozari y Pilares de Nacozari a Gobernador Maytorena, 16 de febrero de 1913; José Pérez, Presidente Municipal de La Colorada a Gobernador Maytorena, 16 de febrero de 1913. AGES, tomo 2949, legajo 10.
- (21) Madero a Maytorena, 16 de febrero de 1913. Informe del Gobernador Maytorena sobre el golpe de Estado ..., p. 25.
- (22) Breceda, México Revolucionario, I, pp. 47-48.
- (23) Victoriano Huerta a Gobernador Maytorena, 18 de febrero de 1913. En Informe del gobernador de Sonora sobre el golpe de estado de febrero ..., pp. 28-29.
- (24) Los sitiados en la Ciudadela recibían del exterior convoyes de alimentos que los sitiadores no podían detectar y detener. Al saberlo Madero, interrogó directamente a Huerta sobre el particular. "Al principio, Huerta negó la información, pero, cara a cara ante un testigo ocular, admitió la veracidad de la información. Dijo que los rebeldes, faltándoles provisiones, se dispersaban y propagaban la rebelión por la ciudad; que si estuviera autorizado mandaría a los felicistas mujeres y licores para que permanecieran con tentos y reunidos y que así, el día que la fortaleza se rindiera no quedaría un solo felicista libre en la ciudad". Ross, op. cit., p. 28. La estupidez y el cinismo de la excusa sólo es comparable a la ingenuidad de Madero que se la tragó entera.
- (25) Informe del Gobernador de Sonora sobre el golpe de Estado ..., p. 29.
- (26) Ibid., pp. 29-31 y Maytorena, Algunas verdades sobre el general Obregón, p. 13.
- (27) Informe del Gobernador de Sonora sobre el golpe de Estado ..., pp. 31-5.
- (28) Cabral, de Magdalena a Gobernador, 21 de febrero de 1913, en Ibid., p. 35.
- (29) Ibid., pp. 35-6.
- (30) García Granados a Gobernador Maytorena, 22 de febrero de 1913, en Ibid., p. 38.
- (31) CES, tomo 206, leg. no. 117.
- (32) Jesús Ramos, Prefecto de Guaymas a Gobernador Maytorena, 22 y 23 de febrero de 1913. En Maytorena, Algunas verdades ..., pp. 59 y 60.

- (33) Maytorena a General Miguel Gil, en Guaymas, 23 de febrero de 1913, en Ibid., p. 60
- (34) Cónsul Norteamericano Louis Hostteter, de Hermosillo, a Secretario del Departamento de Estado, 7 y 15 de marzo de 1913. RDS, 812.00/6726 y 6820, rollo 24.
- (35) Gobernador Maytorena a Rodolfo Reyes, 23 de febrero de 1913, en Informe del Gobernador de Sonora sobre el golpe de Estado ..., p. 42.
- (36) PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 88, ff. 314-16; CES, tomo 207, ley 117 de 25 de febrero de 1913.
- (37) Cónsul Norteamericano de Nogales, Bowman, a Secretario del Departamento de Estado, 24 de febrero de 1913. RDS, 812.00/6342, rollo 43.
- (38) Breceda, op. cit., p. 52 y 53.
- (39) Prefecto interino de Arizpe, Dionisio Lacarra a Gobernador Maytorena, 24 de febrero de 1913. En Informe del Gobernador de Sonora sobre el golpe de Estado, p.
- (40) Cónsul Mexicano en Naco, Ariz., a Secretario de Relaciones Exteriores, 24 de febrero de 1913. AREM. LE-854, leg. 1, f. 10.
- (41) Informe del Gobernador de Sonora sobre el golpe de Estado, p. 47.
- (42) Cónsul Norteamericano de Nogales, Bowuman, a Secretario del Departamento de Estado, 5 de marzo de 1913. RDS, 812.00/ 6612, rollo 23.
- (43) Obregón, Ocho mil kilómetros ...p. 35.
- (44) El Congreso Local de Coahuila desconoció a Huerta el mismo 24 de febrero y su gobernador inició a partir de entonces negociaciones directas semejantes a las de Maytorena con el centro para ganar tiempo y fortalecerse lo indispensable. Véase, Charles Cumberland, Mexican revolution. The Constitutionalist Years, pp. 15-16, 22, 86-87.
- (45) Maytorena, Algunas verdades ..., p. 17.
- (46) PHS, Maytorena, Informe ..., pp. 46-47
- (47) Maytorena, Algunas verdades ..., pp. 52-3. Una interpretación perceptiva y convincente de las razones de la indecisión de Maytorena en McClymond-Deeds, op. cit., pp. 108-110.
- (48) PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 88, f. 331.
- (49) Breceda, op. cit., II, pp. 72-3.
- (50) Calles a Maytorena, desde Douglas, 26 de febrero de 1913. AGES, tomo 2951, Primera Parte, legajo 6.

- (51) Roberto Guzmán Esparza, Memorias de Adolfo de la Huerta, pp. 44-54.
- (52) PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 89, f. 46. De la Huerta, Douglas, a Fco. Serrano, en Hermosillo, 26 de febrero de 1913.
- (53) Manuel Sandomingo, Historia de Agua Prieta, p. 139.
- (54) Comisario de Pilares de Nacozari, Juan García, a Gobernador Pesqueira, 27 de febrero de 1913, Legajo Moctezuma, Exp. 1.
- (55) Pesqueira a Comisario de Pilares de Nacozari y a Prefecto de Moctezuma, 27 de febrero de 1913, en AGES, ibid., y Ages, tomo 2952, legajo 10.
- (56) Cónsul Norteamericano Simpich a Secretario del Departamento de Estado, 27 de febrero de 1913. RDS, 812.00/6406 y 6410, rollo 23.
- (57) Memorial de Pedro Islas al Gobernador, 24 de noviembre de 1913. AGES, tomo 2961, Legajo Muebles y Utiles, Sección de Guerra. Memoriales.
- (58) Roberto Pesqueira a Presidente Wilson, 28 de febrero de 1913. RDS, 812.00/6619, rollo 23.
- (59) Cónsul Americano en Hermosillo, Louis Hostteter, a Secretario del Departamento de Estado, 15 de marzo de 1913. RDS, 812.00/6820, rollo 24 y McClymond Deeds, op. cit., p. 110.
- (60) Gobernador Pesqueira a General Miguel Gil, en Tórin, 27 de febrero de 1913. AGES, tomo 2948. Expediente Material de Guerra, Parte 3a.
- (61) PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 89, folio 123. Gobernador Ignacio L. Pesqueira a Alberto García Granados, Secretario de Gobernación, 2 de marzo de 1913.
- (62) Cámara Nacional de Comercio de Hermosillo a Gobernador Pesqueira, 2 de marzo de 1913 y Pesqueira a Cámara Nacional de Comercio, 3 de marzo, 1913. PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 89, ff. 124-128.
- (63) Prefecto de Guaymas, Jesús Ramos, a Gobernador Pesqueira, 28 de febrero de 1913. AGES, tomo 2955, legajo Guaymas, paquete 19.
- (64) Certificado de servicios del coronel Santiago Camberos que extiende el Gobernador José María Maytorena, 9 de diciembre de 1913. AGES, tomo 2951, 1a. Parte, legajo 10.
- (65) Comisario de Pilares de Nacozari, Juan García a Gobernador Pesqueira, 1 de marzo de 1913; Prefecto de Moctezuma, Pedro Bracamonte a Gobernador Pesqueira, 2 y 3 de marzo de 1913. AGES, tomo 2952, Legajo 10.
- (66) Cónsul Americano Simpich, de Nogales a Secretario de Estado, 1 de marzo de 1913. RDS, 812.00/6458, rollo 23.

- (67) Prefecto Interino Dionisio Lacarra a Gobernador Pesqueira, 28 de febrero de 1913. AGES, tomo 2953, legajo 5.
- (68) Miguel Sandomingo, Historia ..., pp. 137-38.
- (69) Respuestas de Buenaventura P. Márquez, Inspector de Petróleo dependiente de la Secretaría de Hacienda ... al Cuestionario para formar el Directorio Político del Estado, 1 de junio de 1916. AGES, tomo 2065, Legajo "Expediente General: Cananea".
- (70) Gobernador Pesqueira a General Gil, 3 de marzo de 1913. AGES, tomo 2953, legajo 5.
- (71) CES, tomo 208, expediente de la Ley no. 112 del Congreso del Estado de Sonora.
- (72) Gobernador Pesqueira al Congreso del Estado de Sonora, en Ibid.
- (73) RDS, Cónsul Americano Bowman a Secretario del Departamento de Estado, 5 de marzo de 1913. RDS, 812.00/6612, rollo 23.
- (74) Breceda, op. cit., II, p. 78.
- (75) Para las medidas militares, véase: Breceda, op. cit., pp. 85-86, 95-99; Obregón, Ocho mil kilómetros ..., p. 29; Gobernador Pesqueira a Juan Cabral, en Magdalena, 5 de marzo de 1913. PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 89, f. 155; Gobernador Pesqueira a Hill, 5 de marzo de 1913. AGES, tomo 2874, legajo sin numerar; Pesqueira a Cabral, 7 de marzo de 1913. AGES, tomo 2951, 2a. Parte, legajo 4.
- (76) Rivera, op. cit., pp. 300-01.
- (77) Cónsul Americano en Hermosillo, Louis Hostteter a Secretario del Departamento de Estado, 7 de marzo de 1913. RDS, 812.00/6726, rollo 24.
- (78) Gobernador Pesqueira a Benjamín Hill, Hermosillo, 5 de marzo de 1913. AGES, tomo 2874, legajo sin numerar.
- (79) Gobernador Ignacio Pesqueira a Secretario del Departamento de Estado, 23 de marzo, reiterando un telegrama del 6 de marzo de 1913, PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, f. 275, tomo 89.
- (80) Manifiesto del C. Gobernador Interino del Estado al Pueblo de Sonora, 7 de marzo de 1913. Hermosillo, Son, en Alfredo Breceda, Op. cit., pp. 83-85.
- (81) "Al pueblo de Sonora". Hermosillo, 6 de marzo de 1913. El Comandante Militar de la Plaza, Alvaro Obregón. Reproducido en, Obregón, Ocho mil kilómetros, p. 34 y en Feliciano Gil, Biografía política y militar del general Alvaro Obregón, pp. 9-11. El manifiesto terminaba: "¡Con los crímenes registrados en la capital, Nerón se horrorizaría! ... ¡Monstruos sin dignidad ni conciencia! ... ¡Malditos seáis!"
- (82) Manifiesto al Pueblo de Sonora. Nacozari de García, 12 de marzo de 1913. En Feliciano Gil, op. cit., pp. 14-18.

- (83) Los contingentes federales y estatales según su distribución a principios de marzo en Obregón, op. cit., p. 35.
- (84) Gobernador Interino, Ignacio Pesqueira a Ramón V. Sosa, 8 de marzo de 1913, de Hermosillo a Altar. AGES, tomo 2951, 1a. Parte, legajo 5.
- (85) Gobernador Pesqueira a Secretaría de la Legislatura Local, 12 de marzo de 1913. Acuerdo del Congreso del 12 de marzo de 1913. CES, tomo 206, Carpeta no. 4, no. 514.
- (86) Telegramas entre el gobernador Pesqueira y varios vecinos de los pueblos del Río de Sonora, 8 de marzo de 1913. AGES, tomo 2951, 1a. Parte, legajo 6.
- (87) Francisco Contreras, de Aconchi a Gobernador Pesqueira, 10 de marzo de 1913 y Pesqueira a Contreras, 10 de marzo de 1913. AGES, tomo 2951. 1a. parte, legajo 6.
- (88) Gobernador Pesqueira a Francisco Contreras, en Aconchi, 11 de marzo de 1913. AGES, Ibid.
- (89) Acta de la Reunión celebrada en el Cuartel Provisional de Navojoa, 12 de marzo de 1913. AGES, tomo 2953, legajo: Distrito de Alamos.
- (90) Prefecto de Sahuariba, Juan Antonio García a Gobernador Pesqueira, 9 de marzo de 1913. AGES, tomo 2952, legajo 7.
- (91) Gobernador Pesqueira a Antonio Acuña, Presidente Municipal de Arizpe. 15 de marzo de 1913. AGES, tomo 2957, legajo sin numerar.
- (92) Un enviado especial a Gobernador Pesqueira, 17 de marzo de 1913. AGES, tomo 2954, Legajo 2, paquete 2.
- (93) Breceda, op. cit., pp. 95-100.
- (94) Breceda, op. cit., p. 100.
- (95) Secretario de Gobernación a Secretaría de Relaciones Exteriores, 19 de marzo de 1913, AREM-LE 767 R, leg. 6, f. 2.
- (96) Breceda, op. cit., p. 93.
- (97) Obregón, op. cit., p. 36.
- (98) Gobernador Pesqueira a Manuel Méndez, 10 de marzo. En la misma fecha fueron intervenidos bajo iguales condiciones el Banco Minero, S. A., el Banco Occidental de México, el Banco de Sonora, el Banco Hipotecario y Agrícola. Véase la documentación de estas medidas en AGES, tomo 2960, 2a. parte.

- (99) Circular del Gobernador Interino Ignacio L. Pesqueira a los Prefectos de los distritos. 13 de marzo de 1913 y Circular del Secretario General Interino Lorenzo Rosado a los prefectos de los distritos, 29 de marzo de 1913. AGES, tomo 2957, legajo 2.
- (100) Gobernador Pesqueira a Ismael Bedoya, Presidente Municipal de Caborca, 18 de marzo de 1913. AGES, tomo 2957, Legajo Correos.
- (101) Circular del Coronel Salvador Alvarado, Comandante Militar de la Plaza de Hermosillo, 14 de marzo de 1913. AGES, tomo 2964. Legajo Sección de Guerra. Quejas contra militares.
- (102) Cónsul Mexicano en Nogales, Arizona a Secretario de Relaciones Exteriores, 13 de marzo de 1913. AREM, LE-854, Leg. 1, f. 67.
- (103) Cónsul Americano Simovich a Secretario del Departamento de Estado, 11 de marzo de 1913. RDS, 812.00/6638. Rollo 24.
- (104) Ibid., y 812.00/6649. Rollo 24.
- (105) Obregón, op. cit., p. 39.
- (106) Véase Obregón, op. cit., p. 39.
- (107) La toma de Nacozari en Pedro Bracamonte a Gobernador Pesqueira, desde Nacozari, 9 de marzo de 1913. AGES, tomo 2955, Legajo Moctezuma, exp. 1.
- (108) Gobernador Pesqueira a Juan Cabral, en Magdalena, transcribiendo un telegrama de Pedro Bracamonte del 11 de marzo de 1913. En AGES, ibid.
- (109) Francisco Serrano, de Nogales, a José María Maytorena, en Tucson, Arizona, 17 de marzo de 1913. En Maytorena, Algunas verdades ..., p. 61.
- (110) Ibid.
- (111) Los datos de la vida de Serrano anteriores a la revolución provienen en mezcla de dos fuentes: Héctor R. Olea, La tragedia de Huitzilac, México, Costa-Amic Editor, 1971. Caps. I y II; y Amado González Dávila, Diccionario Geográfico, histórico, biográfico y estadístico del Estado de Sinaloa. Culiacán, SIN., "Policromía", Talleres de Imrenta y Offset, 1959. pp. 564-65.
- (112) Gobernador interino Ignacio Pesqueira a Coronel Alvaro Obregón, 25 de marzo de 1913. En Obregón, op. cit., p. 43-4.
- (113) Alberto Piña, de Cananea a Gobernador Pesqueira, 27 de marzo de 1913. AGES, tomo 2957, legajo sin numerar.
- (114) Eduardo González, Flavio Bórquez, Gabriel Corella, Gustavo Padrés y otros a Gobernador Pesqueira y Pesqueira a González y otros firmantes, 27 de marzo de 1913. AGES, tomo 2953, legajo 3.

- (115) Circular del Gobernador interino Ignacio Pesqueira a los Prefectos de distrito, 24 de marzo de 1913. AGES, tomo 2913, legajo 7.
- (116) Ramón Sosa, Comandante Militar de Hermosillo a Secretario de Estado, 27 de marzo de 1913. AGES, tomo 2956, legajo sin numerar.
- (117) Gobernador Pesqueira a Diputado Carlos Plank, 27 de marzo de 1913. AGES, tomo 2956. Folios sueltos de la última parte del tomo.
- (118) Decreto no. 2 del gobernador interino Ignacio Pesqueira de 24 de marzo de 1913. En El estado de Sonora, 25 de marzo de 1913. Núm. 27, tomo IV.
- (119) Decreto de del gobernador Pesqueira, 29 de marzo de 1913. Inserto en Pesqueira a Cesáreo Soriano, Administrador de la Aduana de Agua Prieta, 29 de marzo de 1913. AGES, tomo 2957, legajo sin numerar.
- (120) Cónsul Simpiçh, desde Douglas, a Secretario del Departamento de Estado, 31 de marzo RDS, 812.00/7020, rollo 24.
- (121) Cónsul Bowman, en Nogales, a Secretario del Departamento de Estado, 28 de marzo de 1913. RDS, 812.00/6980, rollo 24.

CAPITULO SIETE : LA REVOLUCION ADMINISTRADA, II
(Abril - Agosto, 1913)

"Hay que jugarse el albur" dicen que dijo Jesús Carranza a su colega Pablo González a fines de febrero de 1913, cuando los hechos consumados de la Decena Trágica y las exigencias de reconocimiento del gobierno del centro habían llegado a un punto de no-regreso. Ambos eran oficiales de las fuerzas irregulares de Coahuila, incorporados, González a las últimas operaciones contra los oroquistas en el norte y Carranza a la guarnición federal de Torreón. Pero el albur había sido jugado unos días antes: el hermano de Jesús, Venustiano, gobernador de Coahuila, había obtenido el apoyo del congreso local para desconocer al gobierno de Huerta. Todas las probabilidades estaban en contra: las fuerzas estatales de que podía disponer el ex senador porfirista eran menos numerosas y menos fogueadas que, por ejemplo, las sonorenses; además estaban dispersas: mezcladas muchas de ellas con cuerpos del ejército federal, en campaña preventiva contra los restos del oroquismo; desagregadas las otras en distintos puntos de Coahuila. Carecía de fondos y, geográficamente, se hallaba en el eje de una de las líneas militares básicas de la federación, la que cruzaba por la ciudad de Saltillo hasta Torreón, entronque ferroviario con salida a todo el norte. Desconocía la actitud que tomarían otros gobernadores y, por tanto, sus posibilidades de alianza para fortalecerse. Esperaba, sí, de algunos, posiciones de rompimiento tan drásticas como la suya; las esperaba de Abraham González, en Chihuahua, del doctor Rafael Cepeda, en San Luis Potosí, de Maytorena en Sonora, pero en todos los casos era una esperanza conjetural. Es posible que apostara sólo a esas barajas probables. Aunque había otra, quizá la decisiva, que no estaba en el mazo de la realidad directa, sino metida en las rendijas de algo menos tangible que sin embargo habría de acompañar a Carranza como un destino y un estilo íntimos: la confianza irrestricta en el poder de su investidura, esa legitimidad que parece venir de más allá de la ley, de los hábitos institucionales secularizados, de la historia irrastreable que concentra tanta fuerza política real en algo al parecer tan endeble como la pulcritud constitucional, el estar dentro de las reglas morales del juego de gobernar. La fe en esto, la sensación de encarnar, como Juárez, los sedimentos de una tradición política obsesionada por superar su

incapacidad de cumplir las leyes generando otras, no garantizaba en ningún sentido el éxito político y menos aún el militar, pero era quizá suficiente para apostar con todas las cosas en contra, como apostó Carranza en febrero de 1913. Carranza erigió dentro de sí la certeza de que era el único representante legítimo que quedaba en el país, mientras fuera el único en desconocer a Huerta. Y así se comportó desde entonces: como un gobernante, no como un rebelde o como un jefe militar. Cuando Huerta le pidió explicaciones sobre el objeto de los préstamos que había obtenido de los bancos coahuilenses para fortalecer los exiguos caudales del estado, Carranza respondió: "No he extraído ningún dinero de Bancos a que se refiere; y si así lo hubiere hecho, no es a usted a quien debo darle cuenta". (1) Ya no estaba en Saltillo para entonces, 1 de marzo, aunque ordenó que el telegrama se fechara en ese lugar: era una más de las muchas triquiñuelas que le habían permitido ganar tiempo, nublar el panorama a los ojos del centro. Porque la sublimación constitucional no quiso decir en ningún momento, ni entonces ni después en Carranza, ingenuidad práctica, tolerancia republicana, seguridad en la justicia inmanente de la historia. Mintió, prometió que negociaría, envió comisionados a México para arreglarse con Huerta, a su propio hermano le telegrafió que el conflicto había acabado. Y mientras daba seguridades a los jefes federales y al centro de su buena voluntad para un arreglo, tomó los préstamos de los bancos, reagrupó las pocas fuerzas estatales de su hermano Jesús y Pablo González, aseguró el control (por la lealtad del jefe de la guarnición) de Múzquiz, se apoderó sin combatir de Piedras Negras y por último se alejó de los puntos federales fuertes (las ciudades más importantes) para empezar en el campo abierto las primeras maniobras militares y políticas de su nuevo régimen constitucional. (2) El siete de marzo se trabó en una escaramuza en Anhele, sin mayores consecuencias para su tropa de 700 hombres y durante las dos semanas siguientes anduvo de un sitio a otro, aprovisionando y pertrechando su pequeño ejército. El veintiuno intentó tomar Saltillo, pero fue rechazado y se movió hacia el norte, hasta la Hacienda de Guadalupe donde volvió a recoger dentro de sí la secreta certidumbre de su investidura. Ahí, él, al fin un gobernador errante y sin

fondos, sin aparato administrativo ni ejército, elaboró un plan que desconocía al gobierno del centro, y a los poderes judicial y legislativo de la federación; un plan que lo nombraba a él (que no había podido someter a la guarnición de mil hombres en Saltillo y se había retirado de una escaramuza en Anhele) Primer Jefe del Ejército que se llamaría Constitucionalista; desconocía a los gobiernos que a treinta días de la expedición del Plan no hubieran hecho lo mismo con Huerta y oreveña ya la victoria y la reorganización de un gobierno que en esos momentos con trabajos era un grupo de locos congregado en una oscura hacienda coahuilense. (3)

Como barajas, los gobernadores colegas desaparecieron pronto. Abraham González, el de Chihuahua, fue arrestado y fusilado a principios de marzo; el gobernador Cepeda, de San Luis Potosí, fue arrestado y conducido a la Ciudad de México; Maytorena había pedido una licencia y estaba en Tucson. Por lo menos estaba en Tucson. A él se dirigió Carranza proponiéndole una unificación del mando de las fuerzas rebeldes. Era su único conocido en Sonora; se habían visto en la Ciudad de México a principios de año y, al parecer, habían coincidido en la previsión de la desgracia que ahora los ponía sobre las armas. Con políticos sonorenses, sólo tenía, además de Maytorena, el efímero contacto telegráfico de febrero con De la Huerta y Roberto Pesqueira. El resto eran simples referencias, noticias, rumores. No conocía ni al gobernador interino ni a los principales jefes militares que para fines de marzo dominaban ya casi todo el norte del estado. Pero Sonora parecía su única salida. Mientras la guerrilla ocasional, aunque creciente, era la tónica de la actividad insurgente en estados como Durango y Zacatecas y en la misma Coahuila, Sonora ofrecía el panorama de un ejército organizado y de una pirámide burocrática y política preservada del daño, prácticamente intacta, con un paso abierto ya a las mercancías vitales de la frontera. Era el embrión revolucionario ideal, por su estabilidad, para un hombre que se disponía a encabezar una revolución en el estilo de un gobernante legítimo, de un estadista en ciernes, como se soñaba Carranza. Y, aunque no lo supiera a ciencia cierta, la verdad es que las contradicciones internas del frente sonorenses le eran

particularmente favorables. Por una parte, el estado noroccidental había perdido a su gobernador constitucional y estaba regido por un interino. Con los primeros triunfos de la campaña, los jefes militares habían refrendado su animadversión contra Maytorena, y su deseo de imponer la propia ley y la ambición propia: querían deshacerse de Maytorena como posible jefe futuro. Por otra parte, la carta de Serrano de mediados de marzo había hecho evidente para Maytorena el total deterioro de su prestigio entre los principales jefes estatales; de por sí cargaba con la agresividad de los diputados más activos y ahora, incluso hombres como Obregón, obligados a guardarle lealtad, exhibían gran indiferencia respecto a su posible liderato. Carranza era una buena alternativa para ambos bandos; para los jefes y políticos que quedaron en el estado organizando la lucha era una figura suficientemente distante para no inquietar el curso concreto de su hegemonía provinciana y tenía el atractivo de su pasado maderista y de ser una figura investida por una actitud justamente contraria a la de Maytorena. Para Maytorena era un recurso que le permitiría volver a poner en el centro del mando revolucionario las jerarquías constitucionales adquiridas por encima de las exigencias puramente militares; situar el movimiento en un rango de autoridad donde su carácter de gobernador constitucional --con licencia o sin ella-- recobraría por fuerza su validez contra la emergencia de jefes y políticos a los que el éxito militar empezaba a disparar a las nubes. En su respuesta a Carranza, Maytorena le confió que había sostenido largas pláticas con Roberto Pesqueira y el doctor Samuel Navarro, un diputado local de Chihuahua para exponer su opinión de que Carranza, por sus "dotes de talento, juicio, reposo y prestigio (...) era el designado para ser el Jefe Supremo de la reivindicación". (4)

Como en los viejos tiempos maderistas, la frontera se había ido punteando de juntas revolucionarias que cumplían funciones claves: desde el aglutinamiento de hombres dispuestos a acciones militares en territorio mexicano, hasta las tareas diplomáticas, de coordinación e información que exigía la situación fragmentada de los distintos núcleos rebeldes. Desde fines de febrero, Roberto Pesqueira había quedado incluido en esas redes por la misión que Carranza le solicitara como cooperador

del cónsul Múzquiz en Piedras Negras; y por su misma experiencia como comerciante de la frontera que tan buenos dividendos había traído para el grupo de Agua Prieta a través de su agencia comercial en Douglas. Reconociendo estas ventajas, el gobernador interino Pesqueira lo había nombrado a los pocos días del desconocimiento representante y agente financiero del gobierno sonorenses en el norte del estado. (5) Así que cuando empezaron las gestiones de Carranza, a través de Samuel Navarro y su secretario particular Enrique Breceda, para atraer a los sonorenses hacia el Plan de Guadalupe, Pesqueira fue el enlace ideal y el hombre decisivo. Los emisarios fronterizos obtuvieron de Maytorena "la más completa aquiescencia" al programa unificador de Carranza (6) e iniciaron los arreglos para una reunión en la que los representantes de las diversas fuerzas insurgentes, las de Sonora entre ellas, tuvieran una reunión con el gobernador coahuilense y acordaran la unificación. Roberto Pesqueira surgió de inmediato como representante natural de Sonora a esa junta y, por sugerencia suya, el segundo representante fue Adolfo de la Huerta, que había permanecido en la frontera encargado de las mismas tareas diplomáticas y comerciales que Roberto. (7) El cuatro de abril la legislatura local, a través de su comisión permanente comunicaba a De la Huerta su nombramiento como representante del estado a la convención que en principio se había previsto para celebrarse en Piedras Negras. (8) Por su parte, el doctor Samuel Navarro informaba a Carranza de las excelentes impresiones que había recibido en el frente sonorenses. Según Navarro, los hombres en armas de Sonora estaban "impregnados de las más sanas ideas radicales"; para ellos, el primer punto del programa político por elaborarse debía ser "el problema agrario", pero no en el sentido de efectuar repartos de tierras, lo cual traería serias dificultades al gobierno y "podría ser motivo de nuevos levantamientos", sino haciendo al pueblo la "solemne promesa" de que se velaría por el "mejoramiento económico" de las clases rurales. Su impresión de Maytorena, en cambio, era desfavorable; estaba completamente al margen de los asuntos del estado y todo el peso recaía sobre Ignacio Pesqueira; más aún, había escuchado rumores de que Maytorena había enviado emisarios propios a hablar con Carranza en Monclova "quizá con el objeto de estorbar nuestra

labor radical". (9) En verdad, por todos los antecedentes, aquello de poner en primer término el "problema agrario" no suena demasiado a una preocupación fundamental de los sonorenses, aunque la idea de enfocarlo no como reparto de tierras, sino como promesa de mejoramiento económico futuro parece más verosímil. Por lo demás, Navarro no se detuvo en lo que a Carranza quizá le hubiera interesado más: las condiciones internas de la disputa por el mando, la clase de hombres que dirigían el estado, sus proyectos, sus debilidades, sus ambiciones. La campaña militar sobre el único punto que quedaba en posesión de los federales en el norte del estado, la aduana de Naco, hacía brotar ya por esos días el enjambre de rivalidades y tensiones que habría de acompañar por muchos años, dentro y fuera de la lucha armada, el destino de los revolucionarios de Sonora. La campaña sobre Naco duró doce días, días de tensión, indisciplina, enfrentamientos y hasta desafíos y amenazas personales de muerte entre los jefes subordinados. Para iniciar la campaña una vez tomada Cananea, se habían incorporado a las fuerzas estatales los contingentes que operaban en las inmediaciones, como el de Diéguez, en Estación del Río, y los de Calles y Pedro Bracamonte. Frente a Naco, Obregón tuvo la peregrina y fallida idea de encarrilar un tren con dinamita y tirarlo sobre la plaza de modo que explotara "precisamente frente al cuartel" federal y sembrara el pánico. La explosión sería la señal de ataque; parecía la única forma de contrarrestar las excelentes fortificaciones que habían sido erigidas por el general Pedro Ojeda, quien

había hecho construir loberas alrededor de la población, aspillando todas las casas y formando trincheras en las azoteas. Había también construido trincheras en las calles, de tal manera que podía caminarse de un cuartel a otro sin descubrirse al enemigo. La artillería la tenía empleada por los flancos, únicos puntos por donde podía ser atacado.

Obregón regresó a Cananea para construir la máquina que habría de cargar la dinamita hasta el centro de aquel agujero y comisionó a Bracamonte para que se encargara de su lanza--

miento; dispuso el plan de ataque y, acompañado por el socio aguaprietense de Calles, Santiago Smithers, salió hacia Agua Prieta para informar al oficial norteamericano del otro lado sobre los pormenores del asalto. Devolvía favores: unos días antes, estando en Cananea, había recibido información de ese mismo oficial sobre los movimientos de Ojeda en las afueras de Naco y había emprendido una frustrada ofensiva para cazar a los federales lejos de su guarida. Al regresar de su conferencia, se enteró de que Alvarado y Bracamonte habían decidido por sí solos alterar el plan.

Inmediatamente --dijo Obregón-- dirigí a este jefe (Bracamontes) una nota previniéndole que lo haría responsable de las consecuencias si hacía explotar la dinamita contraviniendo mis órdenes y otra nota dirigí al coronel Alvarado comunicándole lo que decía a Bracamontes.

Pero la artimaña del tren explosivo o "Emisario de Paz" como le llamaron sus penetradores, no funcionó ni según las órdenes de Obregón, ni según las ideas de Alvarado y Bracamontes. El fracaso de aquellos planes y los intentos de Obregón por imponerse como el comandante que era, condujo a los regañados al enfrentamiento con su jefe nominal. Luego de un nuevo intento de hacer funcionar al "Emisario de Paz", las tropas estatales tuvieron que retirarse otra vez sin haber ganado un metro de terreno. Al reconcentrar a sus oficiales, Obregón se topó con que Bracamontes acudía a la cita "seguido de algunos hombres armados pretendiendo asesinarme, exponiendo como pretexto que yo estaba traicionando, que necesitaban quitarme de enmedio". (10)

La escena de aquel encuentro ha sido reconstruida por Alfredo Breceda

--En nombre del Cuerpo Auxiliar de Sonora --dijo Bracamontes a Obregón-- vengo a decir a usted que estamos muy mal alimentados, que no tenemos frazadas para resistir el frío de estas noches y que sobre todo no se ve el objeto de las disposiciones de usted, porque los yaquis no saben pelear contra las paredes.

Obregón vio claro y tuvo en esa ocasión un bello gesto, porque les respondió (A Bracamontes y Alvarado):

--Déjense de comedias. Si hace falta mi sangre para el triunfo de la revolución, hagan fuego. (11)

No hizo falta su sangre, pero el hecho pareció ratificar la ausencia de un liderazgo respetado y fuerte, y sobre todo la autocracia que iba creciendo entre los oficiales mayores del ejército sonorense. El diputado Ignacio Bonillas, que como todos sus colegas se hallaba en el norte gestionando préstamos, cumpliendo misiones comerciales e informativas, telegrafió al gobernador desde Nogales que al regresar al campo a rendir cuentas sobre el affair del Emisario de Paz, Alvarado dijo airadamente que "no era él quien tenía que rendirle parte a Obregón, sino Obregón a él". (12) Obregón, por su lado, pidió al interino que retirara a Alvarado de la campaña y lo devolviera a Hermosillo, donde no estorbaría como hasta entonces. Pesqueira se vio precisado a recurrir a su primo Roberto, cuyas tareas estratégicas y tacto político, habían ido aumentando hasta volverlo un apoyo sólido y confiable para el gobernador. Le pidió, por intermedio de Adolfo de la Huerta, que acudiera al campamento de Naco y le informara con detalle de la situación y sus posibles soluciones. (13) En el campamento frente a Naco, Roberto Pesqueira encontró un cuadro de pugnas y desmoralización que atribuyó a la "poca atingencia (de los) jefes, a (sus) rencillas personales y a (sus) odiosos personalismos". Como solución preveía de plano la entrada de un "jefe prestigiado", ajeno a las crisis internas que trababan las cosas en Sonora, un jefe como Emilio Madero al que todos los oficiales de la columna, según Roberto Pesqueira, "aceptarían con gusto". (14) Aquella totalidad, desde luego, no incluía al comandante en jefe, Obregón, quien desconcertado y sin recursos para enfrentar el desbandamiento de su autoridad pidió a Pesqueira, por conducto de uno de los agentes comerciales de la frontera, que se le permitiera pasar a Hermosillo y se le diera de baja en el ejército. (15) Naturalmente la baja no le fue concedida. Obregón no debía esperar otra cosa, quería sólo obligar a Pesqueira a ratificar del todo su posición como jefe nato de los incipientes ejércitos sonorenses.

En suma, Naco había abierto la caja de Pandora; el vertiginoso surgimiento de la cana militar reciente del estado había llegado a crear por sus desacomodos internos una posibilidad de

solución equivalente a la que había ofrecido Carranza en lo político: un jefe de fuera antes que una subordinación a cualquiera de los que, adentro, no podían tolerarse. Pero a diferencia del conflicto que Carranza vendría a resolver, el del mando militar era un tinglado de poder inmediato que, por lo menos Obregón, no estaba dispuesto a ceder sin litigio. Calmados los ánimos de aquel incidente, los jefes hablaron y externaron sus diferencias con los planes de Obregón. Alvarado dijo que sus tropas (yaquis) no estaban "acostumbradas" a pelear contra fortificaciones; Bracamontes, que las suyas "no tenían confianza porque siempre habían servido como carne de cañón". Pero subalternos de Alvarado y Bracamontes, como Francisco Urbalejo y Arnulfo Gómez, opinaron, contra sus jefes, que estaban dispuestos a la lucha. (16) Diéguez ofreció también, sin reticencia alguna, su decisión de pelear. Naco cayó después de varios intentos pero, como bien había señalado Francisco Serrano a Maytorena la capa militar del estado había ido adquiriendo una hegemonía que no estaba dispuesto a compartir.

Contra todas estas fricciones o más allá de ellas, el interino Pesqueira continuó renovadamente su política de restablecimiento administrativo. Al día siguiente de la caída de Naco, emitió un decreto abriendo la plaza al tráfico internacional. Tenía ya en su poder toda la frontera y, con ella, la base de sustento más sólida que podía haber esperado para impulsar una guerra como la elegida. (17) Unos días antes, confiando ya en que Naco sería dominado --y esto quería decir normalización de las exportaciones del mineral de Cananea-- otro decreto suyo estipuló una emisión de bonos de un millón de pesos que los agentes estatales debían colocar entre capitalistas del estado; era otra forma de coerción financiera porque el destino de aquellos bonos quedaba indisolublemente unido al de la guerra emprendida por el gobierno de Pesqueira; eran bonos al portador y transmisibles pero no podían venderse a gobiernos ni a autoridades extranjeras, lo cual dejaba a los sonorenses como únicos compradores posibles. Junto a estas medidas financieras, Pesqueira tomó otras, políticas; la más importante y que más problemas traería en el futuro, fue la suspensión de elecciones para la renovación de la legislatura, que debían verificarse en abril. Por una circular del 16 de este mes ordenó a

los prefectos suspender todo trabajo sobre elecciones generales ya que las condiciones de emergencia las hacían problemáticas. (18) La segunda fue casi una respuesta evidente a los problemas de Naco: el decreto 6 calificaba y especificaba penas por delitos militares y creaba tribunales de competencia para ventilar las causas en esa materia. (19)

Las escaramuzas militares, por lo demás, no eran las únicas que el gobernador Pesqueira debía tolerar y negociar para mantener encendida y vigorosa la hoguera bélica estatal. A principios de abril empezó a recibir una especie de cordial chantaje por vías de la CCCC de Cananea que le exigía responsabilizarse "ante cualquier gobierno" por el pago de impuestos federales y estatales que exigía de la compañía; para reforzar su petición, la compañía minera había amenazado con paralizar sus trabajos a principios del mes. Una inquietante marea de desocupados había empezado a marchar de los campos mineros hacia Nogales en busca de trabajo. Con la alarma de un pulcro funcionario pendiente de la normalidad, Gustavo Padrés, uno de los agentes comerciales que más intensa y eficientemente habría de colaborar con la revolución en Sonora, telegrafió a Pesqueira desde Nogales: "Esta gente está ^{aquí} y toda está desesperada por pasar a esa (Hermosillo) a ver qué hacen; es una bola del diablo y ya nos comen. Son puros obreros que se han quedado sin trabajo... Es una amenaza para este pueblo que estos permanezcan aquí". (20) Pesqueira no exhibió menos alarma que su subordinado. La pura espontaneidad de esos desempleados habría creado en el lugar donde se hallaban una situación de motín y desorden que desde luego Pesqueira no deseaba: entre más normalizado estuviera todo, entre menos aire revolucionario hubiera en el horizonte del ejército durante la lucha con Huerta, entre más aislable pudiera ser ese ejército del contexto social en que operaba, mejor, más saludable, legal y respetable sería la causa. Así que se dió prisa a conferenciar con el superintendente de la compañía minera, Ricketts, asumió las responsabilidades que se le exigían y autorizó al prefecto interino de Arizpe, Carlos Durazo a negociar con la compañía todo género de garantías a cambio de que ésta continuara su ritmo de trabajo habitual y retuviera en su empleo estable a los trabajadores mi-

neros. (21) Obtenidas todas las garantías, la CCCC estableció con el gobierno de Pesqueira una franca colaboración. Con una flexibilidad extraordinaria, la dirección de la compañía comprendió que a la larga, Pesqueira y el movimiento coincidirían, al menos de modo oficial, con sus intereses; a la corta Pesqueira les brindaba lo que habíaⁿ recibido siempre de las autoridades estatales, e incluso más: todo tipo de garantías, mano de obra en superabundancia, vigilancia militar permanente sobre Cananea y en particular sobre las instalaciones de la compañía; nunca habría tenido la CCCC tantos soldados disponibles para contener al único enemigo intermitente y levantisco que tuvo siempre; el radicalismo de los hombres que se embolvaban en los tiros de sus minas. La compañía accedió a aliviar los problemas que se le presentaban al gobierno y a fungir casi como una agencia de ésta. Desde los arreglos de principios de abril, además de emplear lo más posible a desocupados, organizó un sistema de reparto de provisiones entre sus trabajadores, que el gobierno hizo extensivo, de su peculio, a las familias de desempleados que se hallaran en la ciudad. Y aunque las condiciones inestables aún de los transportes y la agitación no permitían a la compañía reabrir del todo sus negocios, al menos accedía a licenciar a los trabajadores que no desearan permanecer en el lugar pagándoles el boleto de tren al punto que lo desearan y una cantidad suplementaria para sus gastos de viaje. Huelga decir que muchos de estos desocupados encontraron pronto en el ejército el empleo que les negaba la mina. (22) Las anomalías con los desempleados en Cananea por la irregularidad de las operaciones de la compañía se prolongó sin embargo, en diversos incidentes, hasta bien entrado el mes de mayo, pero Pesqueira encontró siempre la forma de negociar cada uno de los problemas y contó del otro lado con un negociador interesado y dispuesto a arreglar las cosas. A principios de mayo descargó a la compañía del compromiso de alimentar a las familias de los trabajadores y asumió esas funciones directamente; durante ese mes la dirección de la compañía accedió a habilitar parte de sus instalaciones para confeccionar artículos de primera necesidad que fueron repartidos entre las mismas familias, decisión que Pesqueira se cuidó con toda puntualidad de agradecer y aplaudir públicamente como una "conducta altruista". (23) La de Cananea no fue la única regularización de nexos amistosos o, al menos, cordiales, que

Pesqueira se ocupó de lograr con compañías extranjeras. A principios de la insurrección, por motivos de urgencia y eficacia había incautado de hecho toda la empresa ferrocarrilera Sud-pacífico para disponer de ella como mejor conviniera a las operaciones militares. A fines de abril devolvió a la compañía todos los objetos, material y oficinas de que hasta entonces había dispuesto y regresaron a sus puestos los empleados originales. La medida de incautación había enardecido al dueño de la empresa, un señor Randolph residenciado en Tucson, quien había girado a sus empleados órdenes terminantes de no prestar ningún servicio mientras el gobierno estatal no devolviera íntegramente a la administración privada de la compañía todo lo que había tomado por coerción. Pero la revolución sonorenses había desarrollado en poco tiempo dotes diplomáticas y de negociación; a la experiencia y conocimiento fronterizo de Roberto Pesqueira agregaba ya las de Ignacio Bonillas, hombre muy conocido y respetado en Arizona. Bonillas y Pesqueira negociaron la devolución de las instalaciones en Tucson, con Randolph, y el problema quedó zanjado, al parecer, sin fricciones de importancia. (24) En atención a sus talentos administrativos y a su conocimiento de la región, en la que había tantas y tan delicadas cosas que tratar con norteamericanos, Bonillas fue nombrado prefecto de Arizpe; desde ahí cumpliría un trabajo de conciliación persuasiva y permanente con los intereses mineros y comerciales del distrito, involucrado cada vez más a la compañía minera en la solidaridad con la causa revolucionaria. A principios de agosto, la cancillería huertista de la Ciudad de México recibía noticia, por ejemplo, de que la compañía minera de Cananea había puesto a trabajar sus instalaciones para componer cañones de los rebeldes sonorenses. (25) El rumbo inmediato de Roberto Pesqueira fue otro: asistir con de la Huerta a la convención de Coahuila para acordar la unidad de la insurrección. Después de algún aplazamiento y un cambio de sede, la convención se celebró en Monclova el 18 de abril de 1911. Con excepción de Sonora, para esas fechas la actividad militar de los contingentes que formarían después el ejército constitucionalista había sido dispersa y poco decisiva, pero no del todo escasa. A principios de marzo, Manuel Chao al frente de un ejército irregular de 1,500 hombres había atacado sin éxito Parral; el antiguo oficial de fuerzas estatales de Chihuahua, Francisco Villa había cruzado la frontera nortea-

americana para rehacer su contingente entre los pueblos serranos en la mejor tradición de la correría; las tropas que así pudo reunir, más las que en forma semejante aglutinaron Rosalfo Hernández, Tomás Urbina y Toribio Ortega, llegaron en el curso del mes de marzo a arrebatár del control federal todas las zonas del estado de Chihuahua con excepción de los centros de población más importantes: Chihuahua, Ciudad Juárez, Parral, Jiménez y algunos otros lugares. Las bandas insurgentes merodeaban como hormigas en el distrito de la Laguna y tenían bajo un virtual cerco a la importante ciudad de Torreón; y bajo el liderato de Orestes Pereyra, Calixto Contreras y Domingo y Mariano Arrieta, las bandas rebeldes y el simple bandidaje social fueron poblando los caminos, la sierra y el campo de Durango. Pánfilo Nátera tenía una partida activa en Zacatecas y de Michoacán y Jalisco llegaban, a fines de marzo, continuos informes de "bandidos activos". Bandas similares hacían algo de ruido en Tamaulipas, a donde había corrido a refugiarse Jesús Agustín Castro con los restos de su 21o. Cuerpo de Rurales, luego de defecionar en la Ciudad de México durante la Decena Trágica. En Morelos, por su cuenta y a su modo, pululaban los zapatistas. (26) En Coahuila, el movimiento de Carranza había dominado desde el principio, como una extensión de la estabilidad del gobierno local, la región situada al sur de la plaza de Parras; Arteaga y Ramos Arizpe, cerca de Saltillo; Monclova, Cuatro Ciénegas y Múzquiz, en el centro del estado, y Allende, Zaragoza y Piedras Negras, en el norte, junto a la línea fronteriza con los Estados Unidos. (27) Desde ese territorio más o menos seguro, Carranza había empezado desde fines de marzo a enviar pequeñas y grandes partidas a incursionar en otros estados o a reforzar las posiciones adquiridas en el suyo. A principios de abril partió de Monclova Lucio Blanco con 250 hombres con rumbo a Tamaulipas, donde se unió a Jesús Agustín Castro y a sus fuerzas rurales para emprender la campaña en ese estado que tuvo un punto culminante con la toma de la plaza de Matamoros, en los primeros días de junio de 1913.

De todas aquellas células o cánceres insurreccionales, a la convención de Monclova del 18 de abril, sólo concurren representantes del estado de Sonora (Pesqueira y De la Huerta) del

estado de Coahuila (Carranza y su secretario particular, Alfredo Breceda) y el diputado local de Chihuahua, Samuel Navarro que representaba a la Junta Revolucionaria de Chihuahua. Alfredo Breceda había sido el brazo derecho de Carranza en las negociaciones con los sonorenses; él había concurrido a una junta preliminar con Pesqueira, de la Huerta y Navarro en Agua Prieta el día siete de abril y él había sondeado la opinión de los distintos jefes militares del estado y del propio gobernador para llegar a un acuerdo definitivo en la junta clave con Carranza. Cuando esta junta tuvo lugar en Monclova, todos los problemas habían sido allanados; los delegados firmaron sin añadir ni suprimir nada el Plan de Guadalupe tal como Carranza lo había concebido, ya que era "el único medio para restaurar, con la mayor eficacia, el orden constitucional, interrumpido en la República Mexicana". La única novedad del acta de Monclova con relación a lo previsto por Carranza en el Plan de Guadalupe, fue la decisión de nombrar a Roberto Pesqueira Agente Confidencial del constitucionalismo en Washington "para que gestione, cerca de aquel Gobierno, el reconocimiento de la beligerancia". (28) Los sonorenses entregaban así el liderazgo supremo del movimiento a un gobernador de otro estado. Las coincidencias políticas e ideológicas entre ambos eran notables en lo que omitían: el contexto social de la guerra. Unos se habían levantado alegando la soberanía de su estado; el otro en busca de que fuera restaurado el régimen constitucional.

Para mediados de abril, la rebelión sonorenses había dejado de ser, pues, en lo político un movimiento regional. Dominaba un territorio estratégico para impulsar la guerra, todo el norte del estado hasta Hermosillo, tenía un ejército en pie aunque con oficiales llenos de celos y perturbados por su ambición personal de mando, tenía un aparato estatal prácticamente intacto que le permitía controlar y avituallar a sus soldados con una notable racionalidad y, enfrente, un ejército federal fascinado por la quietud. Sobre todo, había ido creando una ágil estructura comercial y diplomática en la frontera, que le permitía, mediante la dúctil gestión de distintos personajes en su territorio y en las

ciudades de Arizona, gozar de la aquiescencia y la simpatía norteamericanas, importar armas y pertrechos, mantener un trato cordial y recíproco de ayuda con los grandes intereses de aquel país enclavados en la estructura económica de Sonora. La consolidación de aquel grupo comercial y diplomático que hizo todo el trabajo de aprovisionamiento, finanzas y administración en el norte del estado para la primera etapa crucial del levantamiento en Sonora, fue en buena parte la multiplicación de las actividades y conocimientos acumulados, como negocio privado, en la oficina comercial de Roberto Pesqueira en Douglas, que manejaba Angel Lagarda, y de la incorporación del grupo que durante la rebelión orozquista había prestado tan buenos servicios a las tropas estatales desde Agua Prieta: ganaderos conocedores como Francisco Elías o funcionarios aduanales como Cesáreo G. Soriano. De Hermosillo llegaron otros comisionados que empezaron a extender las eficacias de la agencia de Pesqueira hacia todos los puntos fronterizos: Ramón Denegri, el antiguo maderista hermosillense, y Gustavo Padrés, gerente del Banco Nacional de México de la capital que, a diferencia de sus colegas, simpatizó desde los inicios con el movimiento contra Huerta. (29) Padrés y Denegri recibieron la comisión de gestionar en la frontera las mercaderías de la guerra. Estrechamente vinculados a Lagarda, Francisco Elías y Roberto Pesqueira, tramitaron incesantemente envíos de armas, municiones, ropa, refacciones y hasta un aeroplano, con casas de la frontera inmediata, el estado de Texas, los Angeles y San Francisco. Apenas puede dudarse, mirando la actividad de estos hombres, de que la eficacy norteamericana fue en lo comercial la palanca de Arquímedes que puso balas oportunas y armas utilizables en los brazos del ejército del noroeste. La legislatura local, por su lado, a mandato de Pesqueira, mudó sus vestiduras jurídicas por las comerciales y entre marzo y mayo de 1913, Alberto Piña, Flavio Bórquez, Carlos Plank, Ignacio Bonillas, Eduardo C. González y Adolfo de la Huerta se vieron involucrados en adquisiciones, acarreos o tramitaciones de parque o en compras y exportación de ganado.

La conditio sine qua non, el lubricante de esta eficiencia que quería decir en últi-

na instancia capacidad de fuego de las tropas estatales en el campo de batalla, era, sin embargo, la carencia original del gobierno del estado: dinero en efectivo. Pero poseyendo la frontera, las cosas fueron más fáciles. La emisión de bonos por un millón de pesos que Pesqueira había decretado en abril se convirtió pronto en una forma de transacción comercial que redundaba en la obtención de fondos líquidos. El dinero escaseaba en el estado porque quienes lo tenían lo habían sacado o lo escondían y la política de coacción de Pesqueira nunca quiso rebasar, como principio, el de la coerción jurídica. Había, en cambio, ganado y bienes exportables que con frecuencia pertenecían a acaudalados adictos al viejo régimen. A mediados de abril Pesqueira convirtió los bonos del estado en cuotas obligatorias de venta al gobierno para los ganaderos de los distritos norteños y en expropiaciones directas a hacendados o ganaderos ausentes del estado. El diputado por Altar, Alberto Piña fue el agente gubernamental para organizar esta expropiación benevolente en el distrito que representaba. Su actividad ilustra bien el tipo de mecanismo de aquella forma de financiamiento. Piña debía reunir a los ganaderos y exigir, en proporción a los bienes de cada uno, una porción suficiente para que entre todos llegaran a reunir 3,000 cabezas de ganado. Si se piensa que por esos días cada res podía venderse en Agua Prieta, a buen precio, en 15 dólares, se obtiene una idea de lo que esto significaba en plan monetario. (30) Los ganaderos congregados venderían al gobierno "al mejor precio de plaza", cantidad que el gobierno pagaría con sus "bonos" redimibles algún día; cada ganadero aportaría el 5 por ciento del número de cabezas que poseyera, porcentaje que podía aumentar considerablemente si se juzgaba que el intervenido no era "amigo de la causa". (31) Ningún ganadero que no cubriera su cuota podía exportar libremente ganado; en cambio, el que lo hiciera recibía del gobierno estatal una carta de práctica inmunidad frente a todo intento de jefes militares o autoridades de exigirle contribuciones extras del tipo que fueran. Una de estas cartas típicas de inmunidad fue extendida por Pesqueira al hacendado Eugenio Camou: "Por la presente recomiendo a las autoridades civiles y militares del Estado de Sonora se abstengan de molestar al señor don Eugenio Camou en su persona e

intereses y no exigirle contingente de peones, caballos, monturas o ganado, por haber dicho señor cumplido voluntariamente con el compromiso que se le impuso para los gastos de guerra. Cualquiera autoridad civil o militar que no diere cumplimiento a la presente orden, se le exigirán las debidas responsabilidades." (32) Así, Pesqueira atenuaba el lado obligatorio de sus medidas con una salida política que mantenía la respetabilidad del gobierno; no hacía falta ser un genio financiero para percatarse de que era menos costoso contribuir voluntariamente a la "derrama" que resistir su imposición, de cualquier modo inevitable. A cambio de una pequeña cantidad de ganado, los dueños de haciendas y ranchos podían comprar del gobierno el respeto total al resto de sus bienes, incluyendo a sus trabajadores. Bien mirado, para una situación de guerra como la que vivía el estado, era un precio bajo. Desde luego, aportar voluntariamente el ganado una vez no garantizaba que al mes siguiente el gobierno volviera a necesitar fondos e impusiera una nueva cuota, pero aún en ese caso, dada la situación global, era preferible perder poco a enfrentarse con la maquinaria estatal que había podido limpiar de federales el norte del estado. El destino de los renuentes o de los enemigos de la causa, por lo demás, estaba a la vista. Si Pesqueira recomendaba a los gestores de la derrama ganadera no perjudicar "a los ganaderos pobres y amigos de la causa", (33) en cambio fue profundizando una línea de expropiación radical hacia los "enemigos", hasta convertir al gobierno en gestor total de los bienes --no sólo del ganado-- de los propietarios que se hubieran ausentado del territorio.

A mediados de abril, después de no quebrarse mucho la cabeza, el tesorero de Pesqueira llegó a la conclusión de que la exportación de ganado era el medio "más práctico y de pronta realización" para obtener dinero en efectivo. Lo era en efecto si se tomaban medidas confiscatorias de ganado contra los propietarios que por su oposición al movimiento o por temor a represalias habían abandonado el estado dejando sus bienes paralizados. El tesorero ofrecía una lista de estos propietarios en todo el estado y sugería la expropiación libre y directa de distintas cantidades de cabezas a cada uno, ninguna menor de 1,000. En total daba 19,000 cabezas y un importe neto de 228,000 pesos. Entre los ausen-

tes más notables y más perjudicados por esa medida se encontraron Manuel Mascareñas con 3,000 cabezas, León Serna, con 4,000 y José Camou con 3,000. (34) La política de "derramas voluntarias" se mantuvo vigente como línea de financiamiento del ejército sonoreño hasta el mes de julio: a principios de mayo se derramaron 3,000 cabezas en el distrito de Magdalena; a mediados y fines de ese mes, se impusieron cuotas en Ures (1,500 cabezas) y en julio se levantaban listas de los propietarios de la región de Agua Prieta para exigirles cuota. (35) Pero la línea de expropiación directa fue ampliando muy pronto su radio de acción y pasó de la simple cuestión ganadera a los bienes en conjunto de los propietarios, y así, ya a mediados de mayo, las dependencias oficiales del estado contaban con una Oficina de Administración de Bienes de Ausentes que incluía la gestión estatal directa de haciendas, industrias, ranchos e inmuebles de propietarios privados. El estado obtenía de esos bienes el usufructo, pero eso no constituía una expropiación definitiva. La oficina estaba adscrita al Departamento de Guerra que nombraba administradores y ejecutores para las distintas regiones y a veces para unidades productivas específicas. Miguel Piña hijo fue nombrado administrador de bienes de ausentes en el distrito de Ures y Fermín Carpio lo fue del de Alamos. La administración de Bienes de Ausentes pendía como una espada de Damocles sobre hacendados y propietarios desafectos al movimiento rebelde; podían ser presionados a colaborar financieramente o hasta relevados de la administración de sus caudales si obstruccionaban o preterían la marcha normal de las respectivas economías de sus propiedades. Aduciendo, por ejemplo, que el molino harinero de Llatz y Hermano de Magdalena vendía al "proletariado una cantidad limitadísima" de su producción, la oficina de bienes de ausentes nombró administrador del molino al "entendido molinero Othon Baldegger, con instrucciones especiales de no cobrar derechos de maquila a personas que se encuentren en una completa indigencia y la mitad a aquellos labradores en pequeño cuya cosecha total no alcance la cantidad de cien tercios de trigo". (36) Lo mismo se había dispuesto para el molino el exprefecto porfirista de Ures, Francisco Aguilar de cuyos bienes totales se había vuelto administrador estatal un José R. López; Manuel Ainsa lo era de las propiedades de los Mascareñas en Nogales y también habían sido intervenidos los bienes de Arturo Mo

rales en Guaymas y Ures, así como sus minas. (37)

La oficina de Bienes de Ausentes levantaba también las cosechas en las haciendas que intervenía y las vendía al precio que le era posible, casi siempre menor del que hubieran podido conseguir sus dueños porque para el gobierno lo importante, lo inaplazable, no era obtener dividendos altos en las operaciones, sino dinero en efectivo. La oficina también puso en práctica, por lo menos en cuanto a minas se refiere, el sistema de concesiones a particulares que explotaban los tiros abandonados y pagaban al estado un porcentaje de las ganancias. Hacia fines de junio, varios interesados en obtener ese tipo de concesiones, revisaban las minas de Arturo Morales, "La Soledad"; de Francisco H. García, "Pilares de Teras" y de Luis Martínez y Luis E. Torres, Planchas de Plata". No fluía poco dinero a través de esta oficina; nada más de lo obtenido por concepto de molinos de harina intervenidos durante el mes de junio, el gobierno del estado obtuvo suficiente dinero en efectivo para comprar, digamos, el equivalente de medio de millón de cartuchos en la frontera. (38)

Del dinero en efectivo que fluía de esta oficina, del ganado que el gobierno compraba con bonos para exportar, de los impuestos pagados en las aduanas, se obtenían los fondos que permitían operar a los activos agentes comerciales de la frontera, los cuales, como es claro, fueron integrando su propio circuito de amistades y confianzas. Roberto Pesqueira sugirió el nombramiento de Ignacio Bonillas como prefecto de Arizpe "para organizar debidamente las cuestiones administrativas" a principios de abril y cuando las partidas de ganado del gobierno para exportación empezaron a llegar a la frontera, Ramón Denegri recomendó ampliamente a Francisco Elías para que se encargara de realizar las operaciones: "cuenta --dijo Denegri-- con las simpatías y confianza del elemento americano y autoridades, así como verdadero conocimiento (del) asunto". (39) Los demás ya se conocían y habían trabajado juntos antes: Lagarda, Soriano (el administrador de la Aduana de Agua Prieta) Adolfo de la Huerta, el mismo Roberto Pesqueira. En estos hombres y particularmente en su pri-

mo Roberto, el gobernador interino depositó toda su confianza, eran lo más próximo a su idea de una rebelión administrada, controlada por una red de servicios mas amplia que el simple carapacho militar y sus azares. Poco antes de que Roberto saliera a la convención de Monclova, a mediados del mes de abril, ya su primo le reconocía el lugar estratégico que junto con los demás brokers fronterizos ocupaba en el esquema de la rebelión sonorenses: "tu tarea es muy útil en todas partes y es una lástima que no tengas el don de multiplicarte". (40) Además de ser el nervio motor de aquel grupo fronterizo, Roberto Pesqueira era lo que se llama un sonorenses sub specie aeternitatis. Al comentar ciertas medidas de cambio de personal que su primo Ignacio había practicado sobre antiguos colaboradores de Maytorena, Roberto le decía: "Celebro grandemente su oportuna resolución de limpiar de tanto bribón que quedó", y arremetía después, a caballo del más feroz regionalismo, contra el poeta yucateco Lorenzo Rosado, secretario de Gobierno que había llegado a Sonora en los tiempos dorados del maderismo bajo la recomendación de Pino Suárez: "Ojalá hiciera lo mismo con el "otro", pues aunque lo considero leal, es un extranjero en nuestro estado, y un soñador ajeno a los conocimientos prácticos. Además de que todos nuestros amigos y partidarios quisieran un sonorenses idóneo cerca de usted". (41) Esta actitud de Pesqueira quizá no reflejaba puntualmente la de todos los miembros del grupo del norte en cuanto a regionalismo y glorificación del sentido práctico se refiere, pero era seguramente la expresión de algo más que un mero desahogo personal: el ^{naisanaje} como condición previa de la confianza en el otro, la alta valorización del sentido de lo útil y lo eficaz en el medio duro e impermeable de una sociedad de frontera.

Y eran la eficacia y el sentido práctico justamente las características sobresalientes de aquel circuito de brokers fronterizos; todo lo que fluía de sus oficinas eran cuentas, cifras y problemas de plazos rápidos: ni autoglorificaciones ni consignas ni planes para el futuro. Sólo informes, datos, avisos y, en el más extremo de los casos, posiciones tajantes frente a personas o grupos que a su entender entorpecían las labores: "Casa Elías y Pesqueira deben oficinas y comercio ésta

(Douglas, Ariz.,) como quince mil dollars. Por su acuerdo con Roberto Pesqueira abriéronse créditos para pagarse con entradas agencia fiscal y aduanas Naco y Agua Prieta". (42) "Díceme Padrés que Denegri le informó que Falomir de Chihuahua pasó a esa. Considero a Falomir el hombre más peligroso porque no puede ser sino un espía de Huerta, confidente del general Rábago en Chihuahua. Es el enemigo más acérrimo que tiene nuestra causa y el científico más concertado en Chihuahua y hace muy mal Padilla en traer estos bichos a nuestro seno". (43) "Me informan que la mina Tajitos de Francisco H. García sigue administrada por su sobrino Luis, enemigo nuestro; como la mina es rica, sería prudente trabajarla (por el gobierno) (...) dicen que tiene un molino donde se pueden beneficiar los metales". (44)

Y, al fin, como hombres prácticos que reconocían antes que nada el medio particular donde actuaban, dedicaron sus mejores esfuerzos a metérseles en el ánimo a las autoridades norteamericanas locales y a ganar en ellas un margen de libertad mucho mayor del que de por sí la tolerancia de Washington había empezado a otorgar y otorgaría cada vez más a los constitucionalistas por las fricciones de Woodrow Wilson con el régimen de Huerta. En esto obtuvieron los mejores frutos y ofrecieron también la mejor fuente de ingresos para los comercios de la frontera. En vísperas del ataque de las fuerzas estatales sobre Naco, Gustavo Padrés desmentía desde Nogales que hubiera disgusto entre las autoridades norteamericanas por el desarreglo que la guerra metía en la frontera. Había hablado con el coronel en jefe de las fuerzas norteamericanas y lo había encontrado "en la mejor disposición por nuestra parte y no sólo eso, sino que ellos mismos nos prestan la ayuda que disimuladamente pueden hacer en nuestro favor". (45) La ayuda no era tan disimulada que no resultara obvia, por ejemplo, para las autoridades consulares huertistas, a las que "por simpatías o ligas con los revolucionarios" las autoridades norteamericanas exigían siempre pruebas evidentes de que las leyes de neutralidad, y el embargo de armas --vigente desde el orozquismo-- estaban siendo violados. Los "sonorenses descontentos" que había en la frontera no se ocupaban de mayor cosa, al decir del cónsul huertista-

ta en Naco Arizona, como no fuera de hacer "propaganda sediciosa y viajes en automóvil a (los) campamentos rebeldes". Era imposible evitar su actividad porque las patrullas norteamericanas no los hostigaban y tenían "la protección tácita de las autoridades locales y (los) vecinos norteamericanos".

(46) Un mes más tarde, en los primeros días de mayo, la situación de los brokers revolucionarios con las autoridades locales se mantenía favorable: "Estos señores tienen apoyo moral de los residentes de esta localidad -- informaba el Cónsul huertista en Douglas, Arizona-- por simpatía o (por) interés comercial. Una negociación fuerte de esta plaza abastece (de) parque y accesorios a los constitucionales, mediante pago adelantado o en cuenta corriente". (47) Pero en verdad la simpatía norteamericana por la causa sonorensis era mucho mayor de lo que sospechaban los agentes de Huerta. El diez de mayo Ramón Denegri sostuvo en Douglas una conferencia que debió resultarle sumamente alentadora. De Washington había llegado en comisión especial un capitán Brown para entrevistar a Denegri y rendir un informe. "La entrevista --dijo Denegri-- fue cordial e interesante. Dijo (Brown) que Washington reconocía a Sonora como gobierno de facto y que desearía entrar en relaciones". (48)

Naturalmente la indicación del capitán Brown era una finta informal de cabildeo diplomático, no la apertura de un curso de acción oficial del Departamento de Estado, pero su sola insinuación era ya un termómetro de lo bien que marchaban las actividades en la frontera. Los recursos y la eficiencia del grupo de Agua Prieta, por lo demás, se habían consolidado para mayo. Francisco Elías y Ramón Denegri habían adquirido dos automóviles en los que hacían diariamente hasta cuatro viajes cada uno a Douglas, llevando dinero y trayendo armas y municiones. La Aduana de Agua Prieta había regularizado sus ingresos y recibía partidas de aranceles, por exportación de metales, de hasta 20,000 dólares en un solo golpe, como fue el caso de La Moctezuma Copper Company en los últimos días de abril. (49) Y trabajaban ya también activamente junto a Francisco Elías, los hermanos Gabilondo, otros ganaderos que desde la llegada de Calles a Agua Prieta se habían unido al núcleo fronterizo del oriente. Las relaciones con los capitalistas próximos y la propia riqueza de hombres como Rober-

to Pesqueira, los Gabilondo y Francisco Elías, servían como otra fuente de ingresos nada despreciable para la causa. De Francisco Elías corría el rumor que había aportado personalmente 40,000 pesos para el comercio de armas; y con la ayuda de Ignacio Bonillas, Angel Lagarda obtuvo de don Rafael Elías, un señor Molina y otros ricos de la zona, "sin sacrificio", 20,000 pesos, en junio. (50) Además, en cuanto las condiciones militares del norte quedaron estabilizadas, Obregón, Cabral y Alvarado arrearon sus tropas y se lanzaron sobre el sur, dejando el mando militar y las tareas de organización y resguardo de las plazas en las manos del hombre que cerraba, en lo político y en lo militar, dentro del territorio sonoreño, el circuito de los brokers fronterizos: Plutarco Elías Calles. Con sede en Nogales, los trabajos de Calles fueron desde fines de abril, fundamentalmente administrativos, materia en la que había ganado prestigio y solidez desde los días del oroquismo. Sus tareas eran mantener el orden, suplir necesidades de tropas y guarniciones en su jurisdicción (que incluía Cananea, Naco, Agua Prieta y en general las poblaciones importantes de los distritos de Moctezuma y Arizpe), coleccionar pases de revista, coordinar la adquisición de bienes para los campamentos del sur (zapatos, uniformes, víveres), mediar en los conflictos que suscitaban los oficiales o la tropa en las guarniciones, enviar felicitaciones por las victorias, cuidar de la administración de ausentes, garantizar el orden y el trabajo en los minerales, en fin, reforzar la continuidad del gobierno civil y alimentar las normalidades del militar. Organizaba reclutas si le caían y mantenía en un puño a los pagadores. Bajo su mando, en la importante plaza de Cananea y como jefe de la guarnición, se agitada su primer compañero de armas en febrero, Arnulfo R. Gómez, hermano de aquel Ramón Gómez de Navojoa que lo había atraído a las filas maderistas desde 1911, por la coercitiva razón sonoreña del parentesco. Calles contaba entre sus obligaciones la de realizar visitas periódicas a los distintos destacamentos y, si podía, dejaba siempre a Gómez al cargo de sus tareas, porque después de casi dos años de guarnición en el norte como jefe de un contingente ex-maderista, Gómez se había convertido en un hombre "bien enterado de las condiciones de la localidad". (51) Al grupo se había unido,

como representante personal de Juan Cabral para la adquisición de pertrechos, Santiago Camberos, un maderista de la primera oleada. A mediados de mayo Camberos ocasionó la primera fricción de importancia entre los agentes de la revolución en la frontera y las autoridades norteamericanas: pasó de contrabando un aeroplano. El marshall de Douglas, Hopkins, montó en cólera, mandó arrestar a los soldados que habían permitido el traslado de aquella mercancía excesiva y abrió el conflicto con los agentes constitucionalistas. A fines del mes empezaron las aprehensiones y se dictó una orden . lo mismo contra Ramón Denegri y contra Pedro Bracamontes que había quedado como jefe militar en Agua Prieta y cruzaba con frecuencia la línea. (52) Gustavo Padrés acudió de inmediato a conferenciar con el marshall Hopkins quien se había "portado siempre partidario nuestro disimulando el paso de mercancías", y lo encontró "sumamente disgustado". Hopkins pensaba, y así lo dijo a Padrés, que la movida del aeroplano rebasaba con mucho el acuerdo de caballeros contrabandistas que había regido hasta entonces sus relaciones; era una burla al gobierno americano, un abuso de la confianza que hasta entonces se les había otorgado y en consecuencia iban a probar ahora el otro lado del platillo: las patrullas fronterizas cumplirían estrictamente sus funciones de vigilancia. Porque Camberos no sólo se había llevado el aeroplano, sino que había sobornado también al sherif del lugar y había fingido con él, para protegerlo, que lo secuestraba. "Para solucionar el asunto de una manera diplomática", dijo Padrés, empezó por aceptar la responsabilidad de Camberos, pues a Camberos señalaba el marshall Hopkins como responsable (uno piensa que Padrés hubiera aceptado la responsabilidad de cualquiera que Hopkins señalara) y le juró por las victorias del general Custer que el gobernador de Sonora había ordenado ya el arresto de Camberos y sus secuaces, pero que la orden no se había cumplido porque el mismísimo "pueblo, conmovido por la audacia del resultado de la máquina" había obligado al gobierno a mandar a Camberos a campaña. Al informar a Ignacio Pesqueira del incidente, Padrés señalaba que era "intensamente necesario cubrir las fórmulas procesando a Camberos", quitarle desde luego todo mando, evitar que saliera de Hermosillo y divulgar en la prensa la

mise en escène del proceso. La cosa era inevitable, decía Padrés, porque hasta el general Scott había venido a Douglas para enterarse del asunto y, llegado a ese punto el cuento, era necesario "dejar satisfecho el honor del servicio de justicia americano para que vuelvan a portarse caballeros como antes, disimulando todo". (53) Pesqueira procedió rápido a ventilar el asunto, telegrafió al gobernador de Arizona, Geo Hunt, diciéndole que había mandado aprehender a Camberos y a sus próximos como "presuntos delincuentes" por las "violencias ejecutadas en ese territorio (Arizona) para introducir en el de Sonora un aeroplano". (54) A fines del mes, el asunto del "pájaro" de Camberos, como chocarreramente corrió la noticia de su proceso, informó Lagarda, había causado muy buena impresión entre los norteamericanos pues hasta entonces suponían que el gobierno de Pesqueira estaba "confabulado" en la burla. Lagarda advertía sin embargo que los periódicos de Hermosillo debían de evitar toda referencia jubilosa al hecho --lo cual seguían haciendo-- porque esas notas festivas contradecían la puesta en escena. (55) Las condiciones de la frontera volvieron a ser las de antes. En junio, un soldado inglés que se incorporó a la lucha constitucionalista en Sonora, Thord Gray, escuchó de un miembro de la patrulla fronteriza norteamericana el deseo de que fuera suspendido el embargo de armas pues "los revolucionarios necesitan armas y municiones". Gray le preguntó por qué si ese era su deseo no la tomaba por la fácil y era más piadoso en su vigilancia. El teniente respondió: "Podríamos haber matado a varios anoche y capturarles toda la carga, pero tengo órdenes de disparar a lo alto". (56) Y, aparte de las coincidencias de la causa sonorensis con la política agresiva del Departamento de Estado contra Huerta, otras razones ablandaban en el mejor lenguaje directo la vigilancia de las autoridades locales: "El postmaster de Naco, que es a la vez Juez Local, Mr. E. A. Folson, ha podido comprar un flamante automóvil (y) está interesado en cuanto importación de ganado se verifica por este puerto y últimamente ha habido algunas de las más grandes partidas de ganado robado por los rebeldes". (57) Los brokers fronterizos de la revolución constitucionalista en Sonora, tenían los pies bien puestos en la tierra.

La muy decisiva consecuencia de esta rebelión administrada como una guerra internacional, fincada en las prioridades heredadas de la organización burocrática estatal y no en el propósito de responder a las demandas sociales y políticas de los combatientes mismos, fue un ejército cuya última razón cohesiva, aparte del entusiasmo regional y la lealtad y la admiración a un jefe, era el haber, la paga, el riesgoso empleo de soldado.

Ya bien avanzada la campaña en el sur de Sonora, a principios de agosto de 1913, Salvador Alvarado, entonces jefe del campamento en la Estación Maytorena, cerca de Guaymas, confesaba este hecho simple del modo más claro: señalaba al gobernador la inconveniencia de distraer fondos que no fueran haberes de la tropa "pues del pago de las fuerzas depende que estas estén contentas." (58) La historia no era nueva, desde los primeros tiempos del maderismo las tareas de la insurrección o de la defensa local y regional, habían sido, entre otras muchas, cosas, un medio de vida y la falta de capacidad del gobierno del estado o de los jefes insurreccionales para satisfacer esta sencilla motivación había revertido siempre a ellos en forma de inconformidad, indisciplina, motines y hasta pequeñas rebeliones. Quien podía resolver esta demanda de paga, en cambio, podía disponer también de las tropas en la forma que juzgara útil para el momento. A fines de abril, después de la caída de Naco, los soldados de Luis Buli que se habían volteado del bando federal, se resistían a las órdenes de marcha porque no se les habían pagado los haberes de un mes. (59) La guarnición de Cumpas, que no había recibido sino ocasionalmente haberes, es un buen ejemplo también de cómo la falta de éstos imposibilitaba ya no la guerra, sino la vigilancia incluso de los pueblos. El presidente municipal se quejaba en agosto de que "a ruegos he podido conservar veinte hombres de mi guarnición... Yo tengo que hacer el servicio todas las noches personalmente y con amigos (y) parientes que no reclaman haberes". Preciado, el prefecto de Moctezuma, lo explicaba desde otro ángulo: "No es que no quieran servir, sino que la gente es muy pobre". Era imposible exigirles el servicio de las armas si al mismo tiempo tenían que cumplir con sus labores habituales para vivir. En efecto, a mediados de agosto aquellos volun_

tarios de Cumocac pidieron su baja aduciendo que no podían "seguir prestando más servicio porque necesitan el producto de sus trabajos para la manutención de sus familias. (60) Pagar puntualmente los haberes era también la forma de mantener dentro de los estrictos perímetros de la obediencia castrense a combatientes rasos que en el clima de guerra podían dar curso espontáneo a la satisfacción de sus necesidades materiales inmediatas. Un grupo de voluntarios guarnicionados en Cananea que no recibía haberes, decidió en un momento, para resolver los problemas de habitación de sus familias, ocupar por la libre varias casas del lugar sin pagar, desde luego, un centavo de renta. A principios de noviembre se envió una partida para pagar los "haberes caídos" a aquellos soldados. El prefecto interino de Arizpe telegrafió entonces al gobernador diciendo que el hecho había "zanjado una de las mayores dificultades" en la plaza, pues ponía a las autoridades en la posibilidad de sacar a las familias de los soldados de las viviendas que habían ocupado arbitrariamente y devolverlas a sus dueños que recibían así la satisfacción y las garantías plenas que el gobierno estatal estaba dispuesto a brindar a los propietarios y a la propiedad. (61) En mayo, Alvarado se quejaba enérgicamente de que a 200 voluntarios que tenía bajo su mando no se les había extendido su "gratificación desde hacía dos meses"; y con frecuencia Desqueira, como interino, recibía comisiones de oficiales enfurruñados por la falta o la irregularidad de los pagos que debían dárseles por su trabajo. (62) Justamente frente a estas demandas de oficiales, Obregón demostraba su sentido práctico y la claridad con que había percibido que su ejército estaba instalado en la "moral del haber". Dada la crónica escasez de fondos, y la abundancia de las tropas, los pagadores traían con frecuencia déficits en sus carteras y no alcanzaba siempre para pagar a todas las fuerzas. Obregón había ordenado "que se pagara con preferencia a la tropa en caso de escasez". En primer lugar, los oficiales recibían un pago mayor y estaban menos cercanos al límite de la inopia; en segundo lugar, con un cuerno de oficiales muy bien pagado no se podía dar una batalla; con huestes entusiastas sí. (63) Naturalmente el trafique de los sueldos del ejército se convirtió pronto en un foco de deshonestidad precoz en las filas sonorenses, si no en los je-

fes mayores (que tenían una aguda conciencia de que debían esperar su triunfo personal de una esfera mucho más amplia que la pobre manipulación de las nóminas de haberes) si en los jefes subalternos para los que la noción de futuro y los imperativos globales de la "causa" eran un rumor lejano que podían dejar de escuchar en la próxima batalla. Pesqueira lo advirtió a principios de junio a Obregón: iba a mandarle fondos directamente para que los repartiera con equidad entre las tropas, pues recibía con gran frecuencia quejas de los soldados por falta de paga "y en cambio otros se aprovechan". Debía tomar medidas preventivas de inmediato pues dejar pasar esas cosas "nos puede traer fatales resultados (...) Ayer noté algún descontento en los soldados". Obregón aceptó el señalamiento: "Cuando se hacen envíos directos a jefes subalternos sin conocimiento mío, el reparto se hace sin equidad." (64)

De cualquier modo, pese a la atingencia conque los dirigentes mayores atendieran las necesidades monetarias de sus peones de campaña, había siempre irregularidades y no siempre el dinero llegaba puntual y completo. Jefes como Alvarado encontraban en estas ocasiones oportunidades para ratificar la idea que se habían formado de sus soldados como una especie de niños manejables, instintivos y ajenos a toda visión o a toda conciencia que no fuera el bienestar inmediato. A mediados de agosto pedía que fuera enviada a su campamento la banda de música del estado "pues esta vida de campaña es muy cansada y fastidiosa y además les haremos olvidar un poco (a los soldados) la falta de pantalones, zapatos y haberes". (65) Esta percepción de los soldados como una muchedumbre sentimental que obedecía y luchaba y llegaba al sacrificio a cambio de una gratificación elemental de sus manías y sus ocurrencias, y no como un conjunto de hombres cuyos problemas diarios, en conjunto, remitían a una condición social precisa que era necesario resolver para ganar efectivamente su apoyo, es quizá la consecuencia de que la lucha armada en Sonora se planteara en términos de un ejército profesional y no como una lucha popular de largo alcance social y político. Y lo significativo, lo que cuesta trabajo aceptar, es que la absoluta falta de una conciencia revolucionaria en este sentido de la reivindicación de las necesidades globales de los combatientes, no fuese sólo patrimonio de los jefes, sino una caracte-

terística de los combatientes mismos que nunca exigieron como un todo más que lo que Alvarado y los otros jefes juzgaban suficiente darles: haberes, ayuda a las familias, vestuario y bandas de música. En cuanto el gobierno estatal pudo resolver las necesidades inmediatas de sus tropas, se desvaneció toda otra perspectiva que éstas hubieran podido tener espontáneamente en un cuadro de desacomodo político y de guerra: demandas de tierra, salarios, vivienda y propiedad.

La satisfacción de aquellas necesidades de emergencia fue una de las preocupaciones centrales del gobierno de Pesqueira durante los primeros meses de la insurrección y se hizo posible por la enorme extensión de las facultades del gobierno que el mismo estado de emergencia fue haciendo necesaria para la conservación y el ensanchamiento de las operaciones militares. En 1913, como en años anteriores, la preocupación por el destino de las familias de los combatientes fue un argumento central de éstos para decidir su ingreso a la milicia; pero a diferencia de los años anteriores, ahora se trataba en Sonora ya no de la autodefensa, sino de la necesidad de montar un ejército capaz de dejar el estado --ya no digamos el propio pueblo-- y lanzarse sobre el centro de la república para batir al enemigo que ahora estaba en Palacio Nacional, no en el oriente de Sonora, como con Orozco. Si los dirigentes sonorenses querían tener un ejército de este tino, debían resolver a fondo la preocupación de siempre de los voluntarios en el estado: las familias. En mayo, Pesqueira inició una política metódica de aprovisionamiento a las familias de los voluntarios que estuvieran en campaña. Su primera solución fue ordenar a las autoridades locales que impusieran a "las personas más pudientes del lugar" en calidad de préstamo, cuotas de entrega de provisiones y víveres y las repartieran entre los familiares de los soldados que hubieran salido de esos pueblos a servir en el ejército. (66) Pero conforme el aparato burocrático militar y las funciones económicas y administrativas del gobierno fueron ensanchándose hasta ocupar todo el terreno que los enemigos de la causa habían dejado a la buena de Dios, las capacidades de decisión estatal en este problema fueron también siendo mayores, fueron centralizándose y adquiriendo la capacidad de manejar grandes volúmenes de mercancías y hombres. Para

resolver estos problemas el Departamento de Guerra organizó una Proveduría General. La Proveduría cumplió dos funciones básicas: el aprovisionamiento (pedido, compra, remisión) de todos los víveres y otras especies indispensables para los cuerpos militares y la provisión a familias de soldados con esos bienes. La Proveduría entregaba a las familias raciones decenales para su subsistencia y descontaba de los haberes de los combatientes ese gasto. (67) La Proveduría general fue, en lo administrativo, el equivalente de lo que eran las tiendas de raya o los comercios monopolísticos de las compañías mineras: surtía todos los bienes que requirieran los soldados y sus familias pero descontaba el valor de éstos de los salarios que aquellos soldados-trabajadores devengaban. Cada cuerpo del ejército tenía su propio proveedor, encargado de las relaciones con la proveduría general, de hacer los pedidos de mercancías y repartir las que llegaran entre oficiales y tropa. A mediados de agosto fue reglamentado el funcionamiento de esta oficina que había empezado a operar desde mayo. Los puntos sobresalientes de su constitución eran: el personal de la Proveduría tenía un carácter militar y estaba por lo tanto sujeto a las leyes militares del estado; los jefes de cada brigada debían hacer la relación de sus necesidades de aprovisionamiento en base al "estado de fuerza que diariamente deben presentar a los jefes de Cuerpo o Comandantes de Operaciones"; todo abastecimiento debería hacerse por medio del agente proveedor de cada cuerpo tanto en la solicitud de los bienes como en su recepción y reparto; el racionamiento que se entregaba a las familias se descontaba del haber del soldado respectivo. Obregón introdujo una modificación que restringió aún más el dinero líquido que recibía el soldado: "Ningún soldado recibe su haber completo, considerando que la provisión se le carga". De modo que cada soldado pagaba su propia manutención con su salario y sólo recibía gratuitamente, como en las minas o las haciendas, los utensilios que le permitían desarrollar su trabajo, en este caso: armas, municiones y vestuario. Así, el gobierno ratificaba microscópicamente (en la organización de su propio ejército revolucionario) los patrones de empleo y trabajo que había heredado como única experiencia de la estructura social en que se hallaba inserto: como empleador de mano de obra para la guerra, sus criterios de trato a los soldados

reprodujeron los que, matices más o menos, eran habituales en las compañías mineras y en las haciendas de la época.

En este contexto de un ejército revolucionario cuya última ratio eran los haberes y cuya sociología laboral repetía los patrones de empleo establecidos, el único grupo que mantuvo su identidad social y peleó por un interés específico, movido por un odio concreto, fue el de los yaquis. Una vez dominada la frontera y restablecida la normalidad en el norte del estado, el grueso de las tropas estatales giró en redondo y marchó hacia el sur a principios de mayo. Las posiciones ganadas ya por Hill, Carpio y los combatientes organizados en el sur en torno a la zona del cuartel federal en Tórin y la gran guarnición de Guaymas, permitieron a los rebeldes moverse con cierta elasticidad en el sur mucho antes de que las fuerzas mayores que Obregón y Cabral manejaban en el norte emprendieran este descenso. Durante el mes de abril, Hill había podido reagrupar las fuerzas que distintos jefes tenían bajo sus órdenes hasta integrar una columna de unos cuatrocientos hombres que sumaban las fuerzas que Juan Antonio García y Alejandro Gandarilla habían podido reunir en Sahuaripa, las de Ramón Gómez y Fermín Carpio en Novojoa. A mediados de abril había iniciado el asedio de la ciudad de Alamos, donde el prefecto Adrián Marcor con la ayuda de varios "notables" alamenses se había hecho fuerte en el respaldo a Huerta y había organizado la defensa con un contingente de 500 hombres. El diecisiete de abril, después de once ataques fingidos que desfondaron la provisión de parque de los defensores, Hill se apoderó con sus fuerzas de la ciudad de Alamos, impuso fuertes multas a los "enemigos acérrimos de la causa" que secundaron la actitud de Marcor y abrió la pinza sureña desde la que los ejércitos estatales podían asediar ahora el corazón del dominio federal: la región del yaqui, y el puerto de Guaymas, situados al noroeste de Alamos. Cuando a principios de mayo las avanzadas estatales provenientes de Hermosillo empezaron a cernirse sobre esa zona, podían contar ya, en cualquier momento, con la aparición de las que avanzaban desde el sur enviadas por Hill. (68) Pero las batallas decisivas estaban aún por darse en el territorio sonorensé. A principios de mayo desembarcaron en

Guaymas 1,500 hombres a bordo de los cañoneros Guerrero, Morelos y Tampico y a las órdenes de un viejo militar experimentado en la lucha en el estado de Sonora: Luis Medina Barrón. La inmovilidad federal había permitido hasta entonces que las tropas estatales avanzaran hasta ponerse frente de las líneas enemigas y adentro de las posiciones de fuerza federales: Ramón Sosa, que quedó en Hermosillo al mando de las fuerzas de la plaza, se había movido hasta Estación Batamotal, unos 12 kilómetros al norte de Guaymas y establecido ahí un campamento de unos 800 hombres. Por instrucciones de Obregón, el teniente coronel Jesús Rodríguez se había lanzado a merodear los rumbos de Tórin al mando de una columna ligera de caballería de 300 hombres con la misión de enlazar con las fuerzas que venían de Alamos y habían tocado Cruz de Piedra bajo el liderato de Hill. (69) Eran los primeros tanteos de lo que habría de ser pocos días más tarde el intento rebelde por abatir las últimas posesiones federales en Sonora. En este cuadro militar se inserta la decisiva incorporación de los yaquis alzados al incipiente constitucionalismo sonorensé. El levantamiento yaqui --o esa dispersa insurrección de partidas volantes, agresivas, que golpeaban sin un plan global los puntos que se les atravesaran sin ofrecer batallas frontales, desbandándose en caso de peligro, mezclándose con sus parientes en las haciendas y remontándose luego a la sierra -- fue la única violencia perceptible que el gobierno estatal heredó del orozquismo del año anterior y no había podido dominar para el mes de marzo de 1913. Los meses de enero y febrero de 1913 estuvieron llenos de noticias sobre yaquis que robaban ganado, asaltaban haciendas o aguajes, carneaban reses en potreros mal cuidados, amagaban pueblos, cobraban muertos y heridos o se tiroteaban con guarniciones pequeñas. (70) Con todo, la rebelión del gobierno estatal contra el centro reconocía como enemigo inmediato al enemigo yaqui de siempre: el ejército federal, el mismo que, en buena medida, había reconocido el orozquismo. Ya a fines de marzo, Ramón Sosa había recibido representantes de los alzados que declaraban la decisión de los yaquis de asociarse para un previsto ataque sobre las posiciones federales en Empalme. Un mes más tarde, provenientes de la región segura del dominio federal, se acercaban al mismo Sosa en Batamotal el

gobernador yaqui de Huiviris y varios acompañantes para "ponerse con toda su gente a las órdenes del gobierno del estado". (71) Que los yaquis de Huiviris se pusieran a las órdenes del gobierno local no era sorprendente, la tradición de años de aquella parte de la tribu, incluso en los momentos de mayor ferocidad represiva en tiempos de Izábal, había exhibido siempre una extrema facilidad para plegarse a la autoridad y, en gran parte, con yaquis de Huiviris se habían integrado los contingentes que Luis Buli organizó como cuerpos auxiliares desde 1909. En esta medida, tampoco debió ser motivo de asombro que esos mismos contingentes de Buli, destacamentados bajo el mando de Ojeda en Naco, hubieran defecionado del bando federal durante el asedio de abril para incorporarse a las tropas estatales. Pero lo importante es que el chaqueteo en Naco de aquellos yaquis auxiliares de la federación no había sido posible sino bajo la "formal promesa de que, al triunfo (del constitucionalismo) serían reconocidas las tradicionales exigencias de la tribu". (72) Vale decir: el derecho a las tierras del río, el derecho a la independencia indígena. Puestos a prometer, las promesas de los dirigentes sonorenses se hicieron extensivas también a los alzados. Fructuoso Méndez, un antiguo militante de la huelga de Cananea refugiado desde entonces en el Yaqui, el hombre que había podido atraer una fracción de la tribu alzada a la causa del maderismo (de nuevo contra el ejército federal), fue el negociador de estas promesas ante uno de los principales jefes alzados: Ignacio Mori. (73) Y por las promesas de la más concreta reivindicación que los yaquis pudieran esperar, dieron inicio las transacciones entre los alzados y los ordenados rebeldes de Sonora. Con todo, no fueron las promesas, sino el odio lo que llevó a los jefes Luis Espinosa, Ignacio Mori, Luis Matus, e incluso al más reactivo de ellos, Sibalaume, a la cooperación con las tropas del estado. La llegada de Luis Medina Barrón, el antiguo negociador de la paz de 1908 que condujo a la trampa de Izábal en la Pitahaya, fue el detonador de la decisión de los alzados yaquis. Medina Barrón llegó a Guaymas con los refuerzos el primero de mayo; los yaquis alzados se afiliaron al constitucionalismo dos días después, luego de casi un mes de conferencias. (74) La significación militar de la decisión de los yaquis puede medirse por un mensaje de Carlos Plank del sie-

te de mayo: "Los yaquis de Mori y Espinosa forman una columna de 1,600 hombres. El Sibalaume y su gente (500 hombres) están acampados en el Guamúchil (la antigua hacienda de Lorenzo Torres, en el corazón del Yaqui) y tiene destacamentos hasta estación Oros y por la costa hasta Médano cuidando que no avancen federales hacia Tórin". (75) Se trataba, pues, de la súbita incorporación de más de dos mil combatientes, conocedores como nadie del terreno donde luchaban y con una moral forjada en una lucha de por lo menos veinticinco años de odio. Frente a estas tropas frescas y temibles, los refuerzos federales resultaban un mosaico heterogéneo de dudosa vitalidad como cuerpo de combate. Para no prescindir de una práctica habitual, e inútil, entre los refuerzos federales que habían llegado a Guaymas podían contarse "cien soldados de línea y trescientos rateros recogidos (en) las Islas Marias." (76) La diferencia entre ambos reclutamientos y entre la calidad de las razones de los reclutados, serían más tarde las diferencias entre los contendientes en el campo de batalla. Y también entre los procedimientos de los enemigos. A todas las causas regionales de repudio al centro, hubo que agregar la torpeza represiva y la saña del ejército federal con la población civil de Sonora. Ojeda se hizo célebre en Naco por el sadismo y la brutalidad de los asesinatos cometidos contra partidarios de la rebelión del estado. Ahora, a principios de mayo, antes de iniciar su avance desde Guaymas sobre Hermosillo, el mando federal ordenó que la Estación de Empalme fuera limpiada de enemigos mediante un bombardeo sistemático e indiscriminado. El cañonero Guerrero, fondeado en el puerto, se encargó de esta tarea; sus obuses, lanzados sobre un punto donde ya no había fuerzas revolucionarias, pues se habían replegado a tiempo, sembró el pánico y el odio entre la población civil. En cambio, Obregón daba órdenes de que fueran reagrupadas las familias en el campamento de Maytorena y más tarde Alvarado pediría provisiones y ayuda para ellas e incluso les abriría la posibilidad de trabajar arrendando tierras en haciendas intervenidas de la zona yaqui. (77) Esto, aunque visto friamente, desde el ángulo de las consecuencias políticas de mayor alcance, el gobernador Pesqueira lamentara sobre todo que Empalme hubiera sido "estúpidamente bombardeado destruyendo propiedades norteamericanas". (78)

Pero las batallas decisivas estaban por venir y en la tensión emocionada y áspera de aquellos días (principios de mayo) flotó la certidumbre de que empezaban a vivirse momentos cruciales. La llegada de Medina Barrón con los refuerzos a Guaymas electrizó los ánimos de los exilados fronterizos enemigos de la rebelión; en Medina Barrón se coagularon sus certezas y sus abiertas esperanzas en el triunfo. El prestigio militar de Medina, hombre de una larga y eficaz trayectoria porfiriana en el estado, conocedor del terreno y de las circunstancias locales, amigo personal de Luis Bule y de los yaquis que éste atrajo a la paz en 1909, pareció romper el velo de la desconfianza entre los exilados porfiristas, aquel aire de luto y resignación que había sucedido a la fácil captura de los ejércitos rebeldes de las plazas norteñas y a la inmovilidad y la torpeza de los jefes federales para hacer frente a un ejército más o menos improvisado que en menos de dos meses había barrido toda oposición donde se había batido.

Había entonces una alegría inusitada en todos los emigrados que charlaban en los paseos públicos de la pequeña ciudad fronteriza americana, (Nogales) enalteciendo los méritos y la bravura de Medina Barrón ... Medina Barrón no tardaría en llegar victorioso a las puertas de Hermosillo y en limpiar el Estado de trastornadores del orden, colgándolos como péndulos humanos a la orilla de los caminos, para marcar la hora maldita del gobierno de Pesqueira. (79)

Y en el otro bando, la abierta seguridad de que las victorias anteriores eran sólo el anticipo de la siguiente, el júbilo y la confianza en las tropas locales, el orgullo regional.

Se ganaría la batalla porque sí, porque Obregón era invencible, por las extraordinarias virtudes guerreras de los yaquis, por la justicia de nuestra causa, por la abnegación de nuestras tropas, porque sí, en resumen. Aquello no se discutía y las músicas seguían tocando sus alegres marchas en sere-

notas... (80)

Un día antes de salir de Guaymas con su ejército, sobre Hermosillo, los comerciantes y los acaudalados del puerto ofrecieron un banquete a Medina Barrón y obtuvieron del general la galante promesa de que en unos pocos días se los retribuiría, pero en el Hotel Arcadia de la capital. A la mañana siguiente fue bombardeado Empalme y la vanguardia federal dejó el puerto para situarse sobre la línea del ferrocarril con mira hacia el norte. Las tropas del estado ocupaban cada una de las estaciones intermedias desde Empalme hasta Hermosillo; sus avanzadas, al mando del coronel Ramón Sosa, ocupaban la Estación Batamotal y el grueso de los contingentes se extendían desde ahí a todo lo largo de la línea con campamentos en la Estación Maytorena y en San Alejandro, a sólo unos kilómetros ya de Hermosillo. Entre el dos y el cinco de mayo las tropas del estado retrocedieron sin combatir, cediendo sucesivamente Batamotal y Estación Maytorena al avance acompasado de la vanguardia y el cuerpo de ejército federales. La buena sociedad porteña festejó cada paso ganado por Medina Barrón, pero conforme Medina se alejaba del puerto, la artillería de los cañoneros fondeados en la bahía era menos utilizable, hasta que la distancia la inutilizó. En el candente sol de mayo, con tropas nada o mal habituadas a ese terreno abrasador, su sistema de abastecimiento y la vinculación a su base de operaciones se debilitaron; Medina fue entrando en el primer eslabón de la estrategia enemiga. Alejar a Medina de Guaymas manteniendo el contacto suponía, al decir de un estudioso, un diagnóstico certero de la situación "tanto estratégica como tácticamente", la idea de maniobra de Obregón era "clara y precisa: alejar al adversario de su base de operaciones, obligándolo a distraer fuerzas en la protección de sus comunicaciones a retaguardia; hostilizarlo en combates parciales para causarle desgaste moral y material antes de presentarle batalla". (81) Una vez que Medina Barrón hubo ocupado Estación Maytorena y su vanguardia la Hacienda de Santa Rosa, unos kilómetros adelante, mucho antes de que se hubiera cruzado la mitad de la distancia que hay entre el puerto de Guaymas y Hermosillo, la alarma cundió en la capital y el gobernador Pesqueira ordenó que el repliegue fuera

detenido. El cinco de mayo, en una reunión de jefes en San Alejandro a la que concurrió el propio gobernador Pesqueira, se aprobó el plan para tender una emboscada en terreno propio cuando las fuerzas federales avanzaran. Pero Medina Barrón no avanzó más; resintiéndose ya los estragos de su lejanía de Guaymas y las dificultades de coordinación de su cuerno de ejército, se refugió en Estación Mayorena y esperó el ataque. Después de cuatro días de espera y de desgaste, Obregón ordenó el ataque sobre la vanguardia federal en la hacienda de Santa Rosa. Tres días después el grueso de la columna federal retrocedía en desbandada a Guaymas, y las fuerzas estatales certificaban en el campo la muerte de 422 federales, recogían 6 ametralladoras con 2,500 cartuchos, 91 cargadores, 26 granadas de cañón, un armón, 7 cofres de granadas, 200 máusers, 30,000 cartuchos de 7 mm., 230 monturas, 40 caballos, 25 acémilas, 3 furgones de ferrocarril con comida, 3 carros de transporte, 2 teléfonos de campaña, un telémetro y 180 prisioneros. Habían perdido 33 soldados y 7 oficiales, entre éstos al mayor Luis Bule, jefe de las fuerzas yaquis auxiliares. En la acción se habían perfilado las figuras activas y enérgicas de toda una ramada de jefes que habían aguantado a pie firme su definitivo bautizo de fuego en la primera batalla formal de su trayectoria militar: el mayor Francisco R. Manzo que se batió "con arrojo"; el coronel Manuel M. Diéguez encargado del ataque por el flanco derecho que "con la serenidad que le caracteriza, hacía sus movimientos siempre oportunos y atrevidos"; el ánimo enardecido de los mayores Jesús Trujillo, José María Acosta y Carlos Félix; la prestancia y decisión de Salvador Alvarado, que llegó con oportunidad al campo de batalla en un momento crítico y se batió "con valor y acierto"; el coronel Ramón Sosa, comandante de las fuerzas del flanco izquierdo, quien "conservó siempre el contacto con el enemigo (y) desplegó gran actividad durante todos los días que duró el combate, no obstante estar muy delicado de salud"; el mayor Francisco Urbalejo, que sustituyó en el mando a Bule muerto en las primeras refriegas y sostuvo día y medio con su tropa un aguaje crucial; el coronel Jesús Chávez Camacho que "cumplió con verdadero celo" y una "actividad (que) estaba a la altura de las circunstancias" la tarea de "munitionar y organizar las fuerzas que del combate venían

a tomar descanso y alimento. Y, en fin, el mismo Obregón, comandante en campaña que fue descubriendo en la iniciativa y el coraje de sus oficiales y en la temeridad de sus combatientes, la definitiva certeza de que estaba al frente de un ejército triunfador y el enorme, desbordado orgullo (que la prosa neutra de su parte de campaña no pudo abolir) de saberse el jefe supremo de aquellos hombres:

Me siento orgulloso --escribió Obregón-- de comandar una columna como esta. A los coroneles Cabral, Alvarado y Diéguez, Sosa y Camacho, nada hubo que ordenarles; obraron con verdadera iniciativa y oportunidad. Los mayores Gutiérrez, Manzo, Acosta, Trujillo, Bule, Félix, Urbalejo, Contreras y Amavisca, estuvieron heroicos. La oficialidad toda estuvo con grandes bríos y entusiasmo". (82)

Se había cumplido, a principios de mayo de 1913, la célebre batalla de Santa Rosa. Aquel orgullo de Obregón reflejaba, pese a todo, la constatación en el campo de batalla, de que aquí, como en Nogales y en Naco, buena parte del éxito se había debido a la iniciativa y a las decisiones tomadas en el momento por los jefes particulares, más que la exactitud centralizada de los movimientos previstos en el plan general de ataque. De hecho, la batalla de Santa Rosa se había planeado como una emboscada de amplio rango que debería caer sobre los federales en San Alejandro; pero los federales no se movieron de sus posiciones en Santa Rosa (la vanguardia) y en Estación Maytorena (el grueso del ejército); entonces fue obligado atacar y en el ataque el poder discrecional de los jefes fue considerable para ganar posiciones claves; más aún, se dio el concurso imprevisto y decisivo de Alvarado que bajó de Hermosillo con sus tropas y equilibró un momento difícil del combate, sin que se hubiera considerado su participación en el plan original. Si Obregón había prescindido de la experiencia de Alvarado para el avance hacia el sur, no había sido por considerar que Sosa o Diéguez tenían en ese momento mayor capacidad como jefes, sino por las pocas anécdotas de la campaña en el norte y por la abierta animosidad de Alvarado contra él, por su indisciplina y la convicción imborrable de que

Obregón no tenía más méritos que él para ocupar el sitio que ocupaba. Esta actitud de Alvarado debió cambiar después, cuando Obregón fue probando en sucesivas campañas el nivel de sus verdaderas capacidades militares, pero en mayo de 1913, antes de la batalla de Santa Rosa, con sólo la experiencia de la desordenada campaña en el norte, Alvarado no sólo desconfiaba de Obregón sino que había llegado a calificar toda tontería de que tuviera noticia con un dicho de su invención "¡Esas son obregonadas!" El desarrollo de esta rivalidad, que inficionaría desde luego los mandos intermedios y que, en general, en el norte, a través de Bracamontes y hasta de Calles era favorable a Alvarado, sería una de las grietas difíciles de cerrar en el frente militar sonorensé y provocaría en los meses siguientes una situación crítica interna, vinculada al regreso de Maytorena. Por lo pronto, la Secretaría de Guerra huertista recibía, después de Santa Rosa, una ruda semblanza de la situación de sus tropas en Guaymas por vía de un oficial: "Diga al general Ruelas que la situación aquí es crítica y que necesitamos nuevas fuerzas, un cañón y un general con cabeza... Si usted pudiera ver el pánico que reina aquí entre los nuevos soldados, se convencería". (83)

Mientras esto se jugaba en ambos frentes del campo de batalla, en el ámbito del gobierno, empezaba a colar la presencia de Carranza como jefe reconocido que era del movimiento desde abril y, sobre todo, el fundado rumor de que Maytorena calculaba ya, seriamente, su regreso a la gubernatura que le pertenecía. Oportunismo aparte, Maytorena estaba en su derecho, pero no iba a ser fácil. Lo cierto es que en cuanto vio despejado de federales el norte del estado, la perspectiva del triunfo, acaso el presentimiento de que se había iniciado en su tierra natal un movimiento de extraordinarias posibilidades, incitaron a Maytorena a volver, a jugar un papel como dirigente, a entrar en la historia no como un ausente tímido, sino como lo que era, el gobernador constitucional de un estado rebelde que tenía sobre las armas un ejército victorioso de cuatro mil hombres. El 18 de abril, su secretario, Francisco Serrano, le había dado una ayudadita en la búsqueda de ese retorno; Serrano escribió que después de la crisis de Naco los jefes antimaytorenistas habían empezado a recapacitar

en sus propias deficiencias y a ser menos exigentes y menos soberbios:

Según usted mismo habrá podido notar por los artículos que últimamente viene publicando la prensa (...) las envidias, rencillas e intrigas que empezaron a desarrollarse, van tocando a su fin y parece que ahora los principales que se ocupaban en querer formar mala atmósfera, son de los primeros en declararse errados y no solamente lo confiesan así, sino que ahora elogian la conducta de que usted dé por vencida la licencia que se le concedió y vuelva a hacerse cargo del gobierno". (84)

Eran los días de las crisis frente a Naco. Algunos diputados, como De la Huerta y Piña, se habían acercado a Serrano para buscar una fórmula de conciliación y evitar las divisiones de "los altos elementos del partido", mientras que entre los jefes militares era "más patente el deseo de que usted vuelva y en general es el sentir de todos los elementos del gobierno", decía Serrano.

La visión de Serrano era más bien rosada y Maytorena lo descubriría pronto, pero su carta debió ratificar en el guaymense los deseos de volver y ponerse a la cabeza del movimiento sonorense. A fines de abril, Maytorena entró nuevamente al territorio mexicano porque, según dijo, sus enemigos rumoraban que su separación del gobierno había obedecido a la debilidad y era hora de demostrar que no le arredraba el temor a los riesgos que la rebelión implicaba. (85) Recibió pronto el primer revés; el ofrecimiento de colaboración que hizo a Pesqueira fue rechazado por éste aduciendo que no "quería herir a algunos jefes que se mostraban inquietos". (86) Hablar de inquietud era una forma diplomática de resumir la franca oposición que Maytorena había llegado a tener entre los jefes y los brokers del norte. Cesáreo Soriano, Lagarda, Gustavo Padrés, Francisco Elías, los Gabilondo y Pedro Bracamontes dirigieron a la Diutación permanente local, el 25 de abril, un telegrama que ponía tajantemente las cartas en la mesa. Protestaban "enérgicamente" por el regreso a Sonora de May-

torena pues tenían "datos enteramente fidedignos" de que intentaba volver al gobierno.

"Semejante paso, decían los brokers fronterizos, sería un atentado contra los ideales del pueblo sonoreño y en virtud de fatales consecuencias se dividirían nuestras fuerzas constitucionales, y éstas y todos los que colaboramos y serán fieles a los principios que persigue ese movimiento, no sólo nos oponemos con toda fuerza a tal paso, sino a que el señor Maytorena vuelva al poder en ninguna época. Su conducta y sus hechos como gobernante son enteramente conocidos viniendo por el suelo toda la pasada popularidad de su apellido. (87)

Para hacer evidente el renudio, Flavio Bórquez, jefe de la diputación permanente remitió el mensaje a Maytorena y advirtió a los demandantes del norte que su protesta sería dada a conocer al congreso local cuando éste abriera sus sesiones ordinarias a mediados de mayo. (88)

Paralelamente a la bofetada de los brokers, se gestó otra, en Cananea, proveniente de algunos jefes militares y, en particular, de Esteban Baca Calderón. El 26 de abril, Calderón y otros firmantes que desde el punto de vista militar dependían de Calles, expidieron un manifiesto contra el regreso de Maytorena y su "nefasta camarilla". Maytorena, decía el manifiesto, se había mostrado "vacilante, indeciso, perolejo y acorbadado frente al trágico cuadro de la ley asesinada" en febrero y como gobernante no había sido otra cosa que el "protector de los tahures de profesión, el cómplice de autoridades arbitrarias, el cómplice de los jueces venales, de los magistrados serviles"; su actitud había sido "indigna cuando el enemigo llegó, tocando a deguello". Por eso, más que inquietos, los firmantes estaban "resueltos a volver nuestras armas contra Maytorena y su camarilla, si no se retiraron in continenti del Estado". (89)

Sin embargo, pese a la violencia de estas oposiciones, la "pasada popularidad del a-

bellido" Maytorena no era precisamente lo que la frase insinuaba; ni se había desvanecido ni era un recuerdo muerto de otros tiempos. Era todavía el apellido de un gobernante cuya popularidad de dos años antes había alcanzado altísimos grados en Sonora y que seguía representando para grupos precisos, como los yaquis pacificados, una garantía. Pese a todas las fricciones, para los antiguos jefes maderistas como Hill y Cabral, y para la muy disciplinada pirámide de funcionarios gubernamentales, Maytorena seguía teniendo en el seno de un movimiento constitucionalista el peso de su investidura que no podía desafiarse tontamente sin lesionar el mismo meollo jurídico y político del movimiento. Además, al fin de cuentas, la trayectoria previa de los brokers que tan enérgicamente protestaban no era precisamente un aval revolucionario que diera peso a sus palabras, sino una historia de hacendados y negociantes de la frontera, de diputados locales cuya participación en el maderismo había sido poco brillante y decisiva, o nula. En cuanto los manifiestos y las protestas contra Maytorena empezaron a circular, se hizo claro que, aparte de lo que pensaran los diputados locales y los brokers fronterizos, el prestigio político del "protector de tahures" no se había deteriorado del todo. Un mayor de las importantes fuerzas yaquis auxiliares, jefe con Alvarado de la línea del Yaqui, hizo patente a Obregón su irritación y el de otros oficiales, por los ataques al guaymense:

Con mucho desagrado --telegrafió Carlos Félix a Obregón que se hallaba en Hermosillo-- hemos visto circular una hoja suelta (...) donde se ve que no son más que científicos los que firman y todos los oficiales queremos saber si estos cuentan con el apoyo del gobierno, pues no somos juguetes de nadie; defendemos la ley y la justicia y el gobierno constituido y los autores de esa hoja necesitan un severo castigo por andar dividiendo los ánimos en momentos de ser necesarios estar unidos". (90)

Más aún: imponiendo su jerarquía militar como --todavía-- jefe de las operaciones militares en el norte del Estado, según los nombramientos de marzo hechos por Pesqueira, el coronel

Juan Cabral llamó la atención del encargado de las fuerzas del norte, Plutarco Elías Calles, para recomendarle que hiciera saber a todos los jefes militares a su cuidado "que se abstengan de mezclarse y hablar de política". El único "estrecho deber" de estos oficiales, y de todos, era ocuparse sólo del enemigo común. El manifiesto de Cananea, decía Cabral, había producido "un pésimo efecto, especialmente entre las fuerzas indias".

Para que se forme idea --decía Cabral-- le hago saber que el día que circuló dicha hoja en el campamento yaquí, esta fuerza se formó a (la) pasada del tren. Buscaban a Calderón para aprehenderlo. (91)

La violenta reacción de las tropas y algunos oficiales, detuvo los ataques y la ofensiva del grupo del norte contra el regreso de Maytorena, pero no terminó la fricción, simplemente la hizo gravitar hacia un litigio menos abierto en la que la figura de Carranza y las condiciones del Pacto de Monclova empezaron a revelarse como piezas claves del ajedrez político local. La legislatura sonoreense se cerró a la idea de revocar la licencia de Maytorena a pesar de que algunos diputados como Alberto Piña buscaron preparar el terreno para ese movimiento. El quince de mayo en que se abrían las sesiones ordinarias, Piña propuso que, como Maytorena se encontraba en Hermosillo esos días, fuera invitado, por "cortesía", al acto de apertura de las sesiones. Arturo Caturegli, Eduardo Romo, Cosme Hinojosa y Flavio Bórquez se opusieron y obtuvieron una votación mayoritaria contra la iniciativa de Piña: no podía darse comunicación oficial del acto --arguyeron-- sino al representante del ejecutivo y Maytorena no lo era en esos momentos. (92) La vertiente antimaytorenista del estado carecía de fuerza política interna suficiente para propagar su causa y, por otra parte, no podía derogar por la fuerza --aunque hubiera contado con ella-- el hecho simple y básico de la constitucionalidad de la exigencia de Maytorena. Este, por su lado, no podía plantear las cosas de modo que fueran cumplidos todos sus deseos sin introducir una división que en aquellos momentos hubiera lesionado los intereses globales del movimiento; no podía además obligar a la legislatura a revocar su licencia sin violar las

reglas del juego constitucional, es decir, las mismas en que apoyaba su demanda. Por necesidad los primeros y por prudencia Maytorena, ambos grupos tuvieron que buscar en Carranza el apoyo, el arbitraje. Para el coahuilense, desde luego, Maytorena representaba una opción menos segura que sus adversarios; era una figura nacional del maderismo y también gobernador constitucional. Y, aparte de los hechos de Monclova, lo evidente era que el único ejército organizado para esos momentos era precisamente el que iba triunfando en el territorio de Sonora. Bien manejado políticamente, este factor podría convertir a Maytorena en la pieza decisiva del movimiento, por más que formalmente Carranza hubiera sido reconocido como tal. La debilidad de Maytorena era su desliz de febrero y, sobre todo, la fuerte oposición dentro del mismo frente de Sonora. A fomentarla sistemáticamente y a fortalecerla se dedicó Carranza para ganar tiempo y equilibrar un poco su situación política y militar dentro del constitucionalismo frente al heredero de Guaymas. De esa oposición, por lo demás, había recibido ya frutos concretos, en Monclova primero, y después en la subordinación persistente de Pesqueira. Pero nunca tan firme como cuando la amenaza del regreso de Maytorena en las primeras semanas de mayo. Unos días después del importante triunfo de Santa Rosa, mientras los diputados locales maniobraban para no revocar la licencia de Maytorena, Carranza recibió del interino Pesqueira una declaración total y hasta algo servil de lealdad. Fue a propósito de un decreto en el que Carranza notificaba al gobernador que debía ponerse en vigor la ley juarista del 25 de enero de 1862 para regirse en materias militares y políticas. (93) Ignorante del carácter y del lugar donde pudiera hallarse el texto de la ley en cuestión, Pesqueira pidió al Primer Jefe que se la enviara; Carranza, no sin algún despotismo historiográfico, respondió al interino que consultara la colección de legislación de Dublán y Lozano o, de perdido, la Historia de México de Zamacois. Pesqueira intentó una disculpa de su laguna bibliográfica arguyendo que el telegrama original de Carranza no explicaba de qué año era la ley --lo cual era cierto-- pero terminó su mensaje con la afirmación de que el nabel de su gobierno debía "reducirse a publicar y obedecer lo decretado por usted". Un día después, el Primer Jefe notificaba al

interino que se le había conferido el empleo (sic) de general de brigada por sus "servicios y virtudes cívicas", lo cual venía siendo el grado más alto que hasta entonces alguien tuviera en el ejército de Sonora, pues el triunfo en Santa Rosa les había valido a Alvarado y Obregón los de general brigadier, el inmediato inferior al que le confería ahora a Pesqueira. (94) El escalonamiento de la autoridad a través de los grados militares parecía ya a esas alturas un paso indispensable para regularizar y ceñir al orden los arrebatos castrenses de jefes como Alvarado y Bracamontes; si quería evitar que cundieran la indisciplina y las rivalidades personales, así como la prepotencia de los jefes militares en el medio político sonorense, Carranza debía conferir al jefe político y administrativo del constitucionalismo sonorense un rango superior al de todos sus elementos militares, de igual modo que el carácter de gobernador era superior a todos los demás de los elementos civiles o administrativos. El otorgamiento de esos grados, además, iba creando una jerarquía en cierto modo independiente de las funciones políticas y administrativas del estado: satisfacía las ambiciones y los merecimientos de los jefes militares eficientes y los unía a las decisiones ya no del gobernador del estado de Sonora, sino directamente a la Primera Jefatura del ejército constitucionalista. En la hábil manipulación de ese traslado de la autoridad de las iniciales reglas del poder estatal a las más amplias de un ejército constitucionalista "nacional", Carranza tenía las cartas para ir neutralizando desde el principio la posible rivalidad o los poderes de decisión política de, en este caso, el gobernador constitucional de Sonora, si éste volvía. No podía regatearle su derecho a la gubernatura, pero estaba dispuesto a que este fuera ejercido según sus estrictos límites de un funcionario público estatal por más que se tratara del estado donde había el único contingente militar que propiamente podía llamarse un ejército. La pugna por el mantenimiento de esos límites y por la autonomización del ejército de las reglas de autoridad estatal de las que había nacido, sería en adelante el meollo de las relaciones de Carranza con Maytorena, Pesqueira y en general con todos los jefes y políticos sonorenses. Por lo pronto, a mediados de mayo, el Primer Jefe envió a su secretario Alfredo Breceda a conferenciar con Pesqueira sobre el deseo de Maytorena de vol-

ver a su gubernatura. No hay documentación sobre esa entrevista, pero parece claro que el acuerdo fue en el sentido de lo que había regido ya la conducta de la legislatura local: no se revocaría la licencia de Maytorena y cuando ésta expirara, ya se vería cómo pintaba la situación y cómo podría neutralizarse. La situación militar parecía demasiado crítica, por lo demás, para una decisión drástica en otro sentido: aceptar de plano el regreso de Maytorena o negarle de plano su derecho a volver, eran opciones que volverían más conflictivo aún un frente político y militar que de por sí tenía fuertes grietas internas.

A fines del mes de mayo, las fuerzas rebeldes de Sonora libraron la batalla de Santa María que significó el último gran esfuerzo federal por recuperarse de su racha de derrotas. La petición del desolado oficial que informó al centro sobre el deplorable estado de los federales después de Santa Rosa y solicitó un general con cabeza, había sido satisfecha con el envío de tres mil federales más al puerto y por la incorporación del general Pedro Ojeda que volvía a la brega en Sonora después de los desastres de Naco. Los nuevos refuerzos, según Obregón, permitieron reunir en Guaymas un ejército de 6,000 hombres, 16 cañones de grueso calibre y 20 ametralladoras. Pero la ofensiva planeada por Ojeda distrajo sólo 4,000 de esos efectivos. Con ellos, abandonó Guaymas y fatigosamente, ocupando kilómetro a kilómetro en una lenta marcha henchida de precauciones, avanzó hacia el norte sobre la vía del ferrocarril como apenas un mes antes lo había hecho Medina Barrón. Al igual que entonces, las columnas sonorenses se replegaron hacia el norte sin romper el contacto con la vanguardia federal, hasta poner en situación de crisis la línea de abastecimientos y la comunicación de la tropa federal con su base de apoyo, el puerto de Guaymas. El repliegue fue esta vez más profundo, hasta la estación Ortiz, y la concención global del combate, aunque en el trazo idéntica a la de Santa Rosa de unas semanas antes, contempló esta vez dos o tres movimientos adicionales que la vuelven la primera batalla en verdad genial de Obregón, por el cálculo de todos los factores, porque en ella la lucha es sólo el remate de una fría y sencilla reducción de las potencialidades combativas del ene-

migo, por la notable movilidad que confirió a sus columnas para ocupar puntos claves sin arriesgar ni hombres ni cartuchos y, en fin, por la precisa concepción de un cerco múltiple cuyas convergencias tácticas para dar la batalla fueron siempre ignoradas o, al menos imprevisibles para el mando federal; ignorancia de la cual da una natética idea el parte rendido por el general Pedro Ojeda al poder huertista refiriendo el modo en que sus hombres, sedientos hasta la insolación y desmoralizados, enfrentaron sucesiva y sorpresivamente largas hileras de tiradores rebeldes apostados en posiciones inmejorables. (95)

Después de un repliegue que consintió el ritmo lentísimo de avance de la columna federal hasta Estación Ortiz y que consumió dos semanas de continuo desgaste, en la noche del 19 de junio Obregón trazó un sencillo plan de cerco que incluía como objetivos básicos bloquear el avance hacia el norte de los federales, cortar a su retaguardia la línea de operaciones presionándolo por atrás y cerrarles el acceso a los aguajes, punto crucial si alguno en el sartén que eran las llanuras en litigio para el mes de junio. En la misma noche del 19 la columna de Alvarado, fraccionada en distintas tareas bordeó por el flanco derecho las posiciones federales, se apoderó de los aguajes, dinamitó las vías férreas a espaldas de Ojeda y abrió un frente en la retaguardia federal. La columna de Diéguez enfrentó a la vanguardia federal para detenerla en Ortiz, mientras la columna Hill, por el flanco izquierdo, hacía movimientos similares a la de Alvarado para ocupar posiciones en la Hacienda de Santa María hacia donde fueron empujados los federales por la presión de Diéguez en la vanguardia y de Alvarado en la retaguardia. Esto supuso el abandono federal de la vía férrea y de toda la impedimenta y el material rodante que con tantas precauciones habían hecho caminar desde Guaymas. Seis días después de estos movimientos, la otrora poderosa y organizada columna de Ojeda, se batía en retirada a Guaymas sin una sola pieza de su artillería, con bajas de 300 muertos y casi quinientos prisioneros y pérdidas de 9 cañones con 2,000 proyectiles, 530 rifles, 5 ametralladoras, 190,000 cartuchos y 25 carros de transporte con todo lo que llevaban adentro. Las tropas estatales pagaron en conjunto por esa

victoria 27 muertos y 31 heridos. (96) A fines de junio, montadas en una absoluta superioridad moral, técnica, numérica y de pertrechos de toda índole, las tropas constitucionalistas de Sonora se encontraron con el campo despejado hasta Guaymas y todo el resto del estado bajo su control, sin contar con que en Sinaloa la actividad guerrillera inquietaba ya toda la parte sur del estado, desde Culiacán. Hubiera bastado quizá un último esfuerzo de las tropas castigadas por la batalla de siete ardientes días que culminó en Santa María, una persecución masiva de los restos del ejército federal en su retirada a Guaymas, para que el puerto cayera con una breve resistencia en manos de los rebeldes. Pero los jefes de las columnas que habían participado en el combate argumentaron que las tropas estaban excesivamente agotadas y Obregón no tuvo audacia para lanzarse sobre el puerto sin el grueso de su ejército; más aún, pendiente ya hasta la exacerbación de todo indicio de insubordinación y del deseo irrefrenable de imponer su autoridad --lecciones bien aprendidas de las jornadas anteriores que le habían enseñado los peligros de un mando poco firme--, detuvo, porque juzgó que había desobedecido las órdenes durante la batalla, a la brigada del coronel Ochoa que, aunque no había cumplido su misión particular en el dispositivo de la batalla de Santa María, había emprendido una eficaz persecución, por su cuenta, de los soldados que se retiraban. Si aquel Obregón hubiera sido el hombre seguro de su autoridad militar que verían los meses y los años siguientes y no el general reciente obligado a borrar la indisciplina que había hecho mella en su papel de comandante hasta entonces, habría convertido la indisciplina de Ochoa en la vanguardia de una ofensiva y después del triunfo habría decidido qué castigo imponer al infractor, por más que su infracción hubiera sido el acicate de la victoria definitiva. Pero aquel Obregón estaba escaldado, sentía que su prestigio era ya suficiente y su mando fuerte y, recién ganadas ambas cosas, no parecía dispuesto a arriesgarlas permitiendo a Ochoa el lucimiento de una iniciativa que había empezado en el incumplimiento de las órdenes. (97)

Aquel error de cálculo --al fin un efecto de la incertidumbre en el mando si se le ve también desde el ángulo de que no se sintió con fuerza necesaria para obligar a los jefes y a sus fuer-

zas a avanzar, sin considerar como criterio definitivo el cansancio-- , lo conduciría pronto a otros que servirían de excusa a sus enemigos para volver a insistir, ya no en su ineptitud, sino --y fue el caso de Alvarado-- en su deslealtad y en la inminencia de su traición a la causa constitucionalista para satisfacer ambiciones personales desorbitadas. Con todo, el 27 de junio, después de dos días de descanso para la tropa, el ejército sonoreño fue otra vez desfilado y apostado sobre las colinas en un cerco sobre Guaymas. El sitio quedó establecido formalmente el 3 de julio y dejó al puerto sin agua; ahí, el azar, así como la competencia de Alvarado volvieron a jugar un papel de importancia en el acendramiento y la rivalidad de ambos jefes. Si de por sí entre los oficiales y los políticos próximos a Alvarado, y en Alvarado mismo, había quedado firme la idea de que su oportuna llegada con tropas a Santa Rosa había decidido la batalla, y de que su actividad y su empuje, así como las cruciales tareas tácticas desarrolladas por su columna habían decidido favorablemente la de Santa María, frente a Guaymas el caso se repitió. Durante la disposición del sitio, Obregón cayó enfermo de insolación y fue Alvarado con su estado mayor quien hizo los reconocimientos, midió las alternativas, calculó la fortaleza del enemigo y en fin cumplió las tareas de exploración básicas que sirvieron para acercarse a una decisión sobre el camino a seguir. La actividad y la iniciativa de los demás oficiales ayudaba siempre, por lo demás, a refrendar el hecho de que Obregón comandaba un ejército de extraordinaria calidad en sí mismo --comparado con el federal-- y de que muchos de los aciertos globales del comandante en jefe eran multiplicados y brillantados por la audacia con que sus jefes subordinados y sus oficiales se conducían en el cumplimiento de sus tareas; hombres como Diéguez, Fructuoso Méndez, Hill, etc., no necesitaban, como se dice, calabazos para nadar, en materia de nervio e iniciativa militares. Y menos que ellos Alvarado, quien seguía viviendo su posición de subordinado a Obregón como una injusticia más de Maytorena que había privilegiado siempre y sin razones de peso al de Huatabampo. Con la información recogida por Alvarado y en parte por el mismo Obregón cuando pudo dejar la cama, éste hizo a Pesqueira un balance de la situación y echó sobre sus hombros la responsabi-

dad de lo que debía hacerse, actitud que revelaba no precisamente su indecisión o desconcierto, sino algo como un mal ánimo contra Pesqueira. Un ataque general sobre el puerto, dijo Obregón, tendría un noventa por ciento de probabilidades de éxito pero costaría un millón de cartuchos, no menos de doscientos soldados y cinco días de batalla, sin esperanza de hacer muchos prisioneros ni capturar mucho material militar federal pues todo sería embarcado a tierno en caso de derrota. La otra alternativa, "tomar la plaza por asalto", tendría sólo un cincuenta por ciento de probabilidades de éxito aunque duraría 20 horas, ocuparía 400,000 cartuchos y la vida de 400 soldados; en caso de un revés, las bajas constitucionalistas no serían menos de mil y eso podría indicar el principio de una vigorosa campaña federal que habría pocas probabilidades de detener. La disyuntiva, sin embargo, parecía estar resuelta ya en la cabeza de Obregón; como buen político, al ofrecer el dilema, ofrecía también en dos líneas, una tercera opción; un ataque general tenía muchas municiones; un asalto, muchos hombres y riesgo de perderlo todo, decía Obregón, pero "en la actualidad, con la mitad de la brigada es suficiente para tener la guarnición federal de Guaymas embotellada". El mensaje terminaba poniendo a Pesqueira contra la pared:

"Espero pues, en vista del informe que antecede, se servirá librar sus respetables órdenes y mientras tanto continúan nuestras fuerzas en sus posiciones".

Según Breceda, Pesqueira acentó el reto y vino hasta el campamento frente a Guaymas para obtener una impresión directa de las cosas; consultó a los jefes, y especialmente a las tronas yaquis que disintieron de la actitud de Obregón (favorable al simple mantenimiento del cerco). Obregón se quejó de la ineficacia en el abastecimiento, la falta de dinero, de cartuchos y provisiones. Pesqueira se comprometió a enviarlo todo y ordenó que en cuanto esas carencias fueran resueltas se lanzara un ataque general sobre el puerto. (98) Pero ahí Obregón se ladeó; en parte porque las provisiones no llegaron en los días siguientes en la cantidad requerida, en parte porque algo venía trabajando dentro de Obre-

gón contra el gobernador y sus decisiones, el 12 de julio reunió a los jefes, explicó la situación, contó los cartuchos que tenían y decidió sin esperar más tiempo que el sitio fuera levantado. El 15 de julio las tropas constitucionalistas habían abandonado los cerros frente a Guaymas, los agujeros que abastecían la ciudad, y se replegaban a Embalme y a la línea del ferrocarril sobre las distintas estaciones. (99)

Del origen de la animadversión o la inconformidad de Obregón con Pesqueira no hay indicios documentales; uno puede presumir que las dificultades de aprovisionamiento, la tensión de las batallas y la multitud de obstáculos prácticos de todos los días en la manutención y avituallamiento de un ejército, dan siempre clima propicio a la magnificación de las pequeñas diferencias y conducen al rencor definitivo las grandes. Lo cierto es que en esas condiciones y (después de todo) en su papel de comandante en jefe de un ejército victorioso que había rendido con todo éxito batallas fundamentales para el destino del gobierno rebelde, Obregón debió resentir profundamente pequeños detalles que lastimaban su mucha vanidad; ésta se debió ir transformando, con los triunfos reales, en una especie de aguda percepción de su propia importancia y en la exaltada necesidad --psicológica y política-- de que nadie echara sombras, la menor sombra, sobre su prestigio de jefe militar supremo. Si hemos de creer a Alfredo Breceda, Pesqueira había tolerado por entonces --aparte de las fricciones reales que hubieran surgido por el aprovisionamiento del ejército-- por lo menos una actividad contraria a Obregón. Era una nadería, pero frente a la extrema susceptibilidad del Obregón de entonces pudo quizá ser un elemento de peso. Al divulgarse el parte rendido por Obregón de la batalla de Santa María, un coronel partidario cerrado de Alvarado, Manuel Bauche Alcalde, comentó sarcásticamente por todo Hermosillo la versión que Obregón ofrecía de los hechos: la pieza clave, el verdadero triunfador de la batalla de Santa María no era, como Obregón decía, el limpio trazo estratégico salido de la comandancia general, sino la iniciativa y el valor de Alvarado que había estado en todas, sacándole las castañas del fuego a todo el mundo y, particularmente al arribista de Huatabampo. Los partidarios de

Obregón contraatacaron el chisme y la discusión se hizo pronto pública y popular en la capital, al extremo que Bauche Alcalde llegó a alquilar un teatro para presentar su show: el comentario sarcástico del parte de la batalla de Santa Rosa.

En prueba de que aquel rebane lo afectaba, Obregón

hizo circular unas hojas sueltas firmadas por él (...) asegurando que todo lo que dijera Bauche Alcalde esa noche en el Teatro era precisamente lo contrario de lo que en la conferencia afirmara, resultando de ahí algo chusco el asunto, pues entonces Bauche Alcalde manifestó que el héroe de la batalla era Obregón y no Alvarado, lo que daba lugar a risotadas, pues según el preventivo publicado en la mañana por el general Obregón, el público debería entender al revés los conceptos vertidos por el orador. (100).

Mirando con mala intención aquellos incidentes y los anteriores que habían derivado de la rivalidad con Alvarado, uno llega a pensar si, aparte de las razones objetivas que hacían difícil el asalto a Guaymas, Obregón no optó por mantener el sitio con la idea preconcebida --al fin era un estrategia-- de que sucediera lo que en efecto sucedió después: dejar a Alvarado estacionado en Sonora, al frente de las fuerzas yaquis que no querían salir del estado, cuidando el puerto inerte, mientras él se dirigía a la campaña en el sur sin esa sombra competitiva y molesta que tantas fricciones y conflictos le había provocado. Como quiera que sea, la retirada de Guaymas significó una súbita baja en los bonos del prestigio de Obregón; su decisión dio lugar a la crítica y al recelo, e incluso a la imputación de que fraguaba una traición aliado a los federales de Guaymas, con algunos de los cuales, como Eleazar Muñoz, había tenido en otro tiempo una estrecha amistad. (101) Conforme el de Huatabampo sintió crecer a su alrededor el chisme y la maledicencia, sintió crecer también, dentro de sí, el orgullo y las ganas --ya tenidas en Naco-- de abandonar el ejército sonorenses y que vieran Pesqueira y los demás cómo se las arreglaban en su ausencia. El mismo Breceda refiere la escena en que, hacia fines de ju-

lio --la retirada de Guaymas y el repliegue terminó de hacerse a mediados-- Obregón se presentó ante Pesqueira para aclarar de una vez por todas a quién se le debían las consideraciones.

En presencia de Pesqueira inquirió a éste de lo mismo que hace días viene insistiendo conmigo, iba a ser asesinado en Naco y nadie protestaba por ello. Pesqueira a su vez le toca la fibra más delicada de su orgullo militar.

--También ellos dicen que por qué no se le procesa a Ud., general, por lo de la retirada de Guaymas y a dónde vamos a dar procesando a todos los generales en el estado.

Naturalmente, además de la rabieta, Obregón calculaba bien sus posibilidades. No estaba dispuesto a transigir en materia de las satisfacciones que se le debían, pero aquí, como en Naco, su decisión de apartarse de la revolución sonorenses era también un momento límite, un argumento límite para negociar. Y para negociar en ese momento, aparte de su decisión de apartarse a ver cómo se las arreglaban, Obregón tenía también la punta precisa para acorralar a Pesqueira: la licencia de Maytorena se vencía el 25 de agosto, pero podía acortarse con la presión suficiente:

--Cambio mi águila de General por tres barras de capitán primero y me voy a Chihuahua con sólo el mando de una compañía a ponerme a las órdenes de Villa, empezaré nuevamente mi carrera militar; entre tanto, aquí déle Ud. el mando a Alvarado, a Cabral, al que Ud. elija como más capacitado, pero antes nido que se convoque a una Junta de Jefes y se les comunique mi decisión irrevocable y, además, que se discuta y se le pida la opinión a ellos si Maytorena debe regresar nuevamente al Estado como Gobernador Constitucional que es. (102)

Acto seguido informó a Pesqueira que se retiraba a Nogales a esmerar sus resoluciones y que no se hablara más. Uno puede dudar de la exactitud con que Breceda ha reconstruido esta escena, pero no de que en efecto por esos días circularon profusamente los rumores y los planes de que una columna sonorensis al mando de Obregón saldría del estado como refuerzo a las tropas constitucionalistas de Chihuahua. Porque la decisión de Pesqueira fue acentuar el desafío de Obregón y empezar a preparar su marcha al estado vecino. La idea de mandar hombres a Chihuahua no era reciente; se hablaba de ello por lo menos desde un mes atrás y, desde luego, coincidía con los deseos de la Primera Jefatura de extender en lo posible el movimiento armado constitucionalista fuera de las fronteras de Sonora. A fines de junio, los brokers de Agua Prieta, Roberto Pesqueira, Francisco Elías, Gustavo Padrés, sostenían juntas para definir los problemas y las necesidades de organización de una columna de 1,500 hombres que sería mandada a Chihuahua. El cónsul huertista en Douglas afirmaba que el objetivo inicial era vincularse a los rebeldes chihuahuenses e intentar la toma de Ciudad Juárez, plaza fronteriza importante financiera y hasta simbólicamente para la nueva insurrección. (103)

A principios de julio, Carranza telegrafaba a Pesqueira en el mismo sentido y anticipaba su deseo de no crear zonas militares fijas sino constituir siete ejércitos o Divisiones para la organización nacional del constitucionalismo en armas. Carranza insistía ahí en la conveniencia de que los hombres no indispensables para la insurrección en Sonora, fueran enviados a Chihuahua, pues para entonces, con las acciones de Villa, Urbina y Chao en aquel estado, de los Arrieta en Durango y, sobre todo, de Lucio Blanco en Tamaulipas, Carranza empezaba a vislumbrar el surgimiento de una vasta movilización que debía ser estimulada en conjunto, con independencia del origen regional de los recursos.

(104) No había meditado bien el asunto de la integración de ejércitos o divisiones Carranza, cuando ya la situación de Guaymas y la actitud de Obregón lo obligaban a empezar a ponerlo en práctica para fortalecer a Pesqueira, al fin el hombre con el que había tratado directamente --aunque por telégrafo-- los asuntos cruciales del movimiento en aquel estado, y sobre todo el hombre que se ha-

bia nlegado a su autoridad sin la menor reserva. El 16 de julio, Carranza nombró jefe de la División del Noroeste al gobernador interino, decisión que, aparte del papelote de Bauche Alcalde, debió influir no poco en el ánimo de Obregón contra Pesqueira y, en cierto modo, contra el mismo Primer Jefe. De la tendencia de ambos a neutralizar a Maytorena se apartaba Obregón al exigir la junta en Nogales para definir si Maytorena debía volver al gobierno del estado. Pero fue con el respaldo de ese nombramiento reciente, que le daba el mando supremo "en todos los asuntos de las fuerzas constitucionalistas" dentro de los estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango y Baja California, como Pesqueira enfrentó las exigencias drásticas de Obregón en su desnacho a fines del mes de julio; y con esa autoridad recién adquirida decidió que en efecto, según sus deseos, el jefe de la columna sonorenses que sería enviada a Chihuahua fuera Obregón, lo que dejaría el campo prácticamente libre para Alvarado, sin duda el más competente y agresivo de los generales sonorenses después de Obregón. (105)

Pero si ya en abril y mayo, sin el apoyo de Obregón, cuando intentó volver a la gubernatura, Maytorena había demostrado que estaba lejos de ser un cadáver político, a fines de julio respaldado por el de Huatabampo y por los oficiales que le eran leales y confiaban en él, la figura de Maytorena resultaba demasiado noderosa y su deseo de regresar, incontrariable. (106) Maytorena, por su lado, durante su estadía en Tucson había estado lejos de la pasividad

En Tucson --dijo Maytorena más tarde-- alenté y aún ayudé en varia porción a diversos jefes que salieron para operar por distintos rumbos; entre ellos recuerdo a los generales Riveros, Iturbe, Enríquez, Buelna, Villa y otros muchos de menor importancia; sostuve correspondencia con el señor Carranza y varios otros militares y civiles de la revolución; envié delegados al mismo entonces Primer Jefe y rechacé toda clase de tentativas hechas por el régimen usurador para entrar en avenimiento conmigo.

Telegrafíé al honorable Mr. William J. Bryan, haciéndole presente mi oposición al reconocimiento del Gobierno de Huerta, cuando aquel caballero era Secretario del Departamento de Estado y, finalmente, mi residencia era reconocidamente el centro de todas las actividades revolucionarias en el Oeste. (107)

Y en verdad, contra lo que pudiera imaginar la crítica rigurosa de las fuentes, en estas palabras de Maytorena, dichas, como muchas otras de las memorias de revolucionarios, para echar la culpa a los demás y bañarse de pureza, no había, sin embargo, megalomanía ni inexactitud. Sistemáticamente los informes de los cónsules huertistas en la frontera reconocían en su casa la Meca y el centro de conspiración de todos los revolucionarios y políticos que pasaban por la frontera con intenciones de volver a territorio mexicano. (108) Apoyó a su colega, el gobernador depuesto de Sinaloa, Felipe Riveros para que le fueran concedidos, contra la opinión de Obregón que desconfiaba de Riveros, ayuda y apoyo para impulsar la lucha en Sinaloa. (109) Es sabido que una de las ayudas con que Villa organizó la pequeña partida que entró con él a Chihuahua en marzo le fue entregada por Maytorena, anécdota prematura que afianzaría años después la colaboración de ambos personajes contra el carrancismo. Y, desde luego, Maytorena mantuvo siempre contacto con los políticos de Sonora, estuvo en el centro de las negociaciones previas al Pacto de Monclova y estableció frecuentes contactos con Carranza, aspecto del que no podía prescindir si deseaba volver a tener un sitio en el gallinero revolucionario sonorense. De hecho, Carranza había intervenido en el conflicto creado por el intento de volver que hizo Maytorena en mayo, y a mediados de junio invitó al guaymense a una junta privada en Piedras Negras en la que intentó evitar su regreso directo a Sonora ofreciéndole una cartera "en el gobierno que se proponía organizar", pero Maytorena rehusó la oferta. Ambos comprendían bien que lejos de su base fundamental de influencia, el guaymense devendría un político revolucionario más, un funcionario subordinado a los deseos de la Primera Jefatura, una extensión mecánica de

la voluntad del Primer Jefe, como fueron en efecto sus ministros primeros. Maytorena, quería la gubernatura; formal y ahora también políticamente, era suya. En aquella reunión con Carranza, Maytorena explicó al Primer Jefe su concepción de los asuntos del estado: existía, dijo, un "block" obstructionista que "había logrado introducir la división entre los elementos militares" y que, estando "interesado activamente en ciertos negocios y especulaciones", trabajaba para evitar su regreso. Con aquello quería Maytorena señalar sobre ^{todo} al grupo del norte, a los brokers fronterizos (Pesqueira, Padrés, Lagarda, Elías) y a sus brazos armados y administrativos en territorio sonorense: Plutarco Elías Calles e Ignacio Bonillas, más el gobernador Pesqueira que los amparaba. Si se descontaba ese "block", el análisis de la política local podía resumirse en la existencia de tres facciones: los veteranos de la revolución que le eran "personalmente adictos"; los oficiales orozquistas, con Obregón al frente, que estaban "claramente dispuestos a anoyar el gobierno constitucional"; y unos "cuantos jefes sin importancia moral ni numérica, que obedecían al brigadier Salvador Alvarado y que contaban con las simpatías y quizá con el apoyo del gobernador Pesqueira". (110) Las cosas no eran exactamente así para junio, pero un mes después, a fines de julio, por la ruptura de Obregón con Pesqueira, habían empezado a conformarse de ese modo. Si añadimos el matiz de que el apoyo de Obregón era del todo coyuntural, determinado por la condición momentánea en que se hallaba, y el hecho de que los hombres de la frontera más que hacer negocios habían servido con singular eficacia a las exigencias comerciales y diplomáticas de la rebelión sonorense, entonces el cuadro de Maytorena se vuelve más preciso y da una idea del estado en que se encontraba la situación a fines de julio. Encantado de que las debilidades del mando y el orgullo de Obregón lo hubieran traído a su causa, el 25 de julio Maytorena devolvió el apoyo al de Huatabampo frente a Carranza en un telegrama en que anunciaba a éste:

Voy a encargarme nuevamente del Gobierno de Sonora. Juzgo indispensable para la tranquilidad del Estado y el éxito de las operaciones militares, nombre general Obregón jefe del Cuerno de Ejército del Noroeste, ordenán

dole entretanto permanezca en Sonora, pues ha recibido órdenes del gobernador interino de marchar a Chihuahua con gente. (111)

El veintiocho de julio se reunieron en Nogales, Sonora, los altos jefes sonorenses para ventilar públicamente en una junta sus actitudes frente al regreso de Maytorena. Ahí se dieron cita, Ignacio Bonillas y Plutarco Elías Calles, Benjamín Hill, Manuel Diéguez, Obregón, Ignacio Pesqueira, el representante de Carranza, Alfredo Breceda, y Maytorena, acompañado de Carlos Randall, Alberto Piña y Francisco Serrano, que desde la batalla de Santa María se había incorporado al Estado Mayor de Obregón y ahora veía coincidir temporalmente a los dos jefes a los que debía lealtad; el de Guaymas y el de Huatabampo. Conviene decir quizá que el Calles que concurría a esa junta era y no era el mismo que tres meses atrás había quedado al mando de la guarnición de Nogales. La buena opinión que de sus trabajos y de su familiaridad con el medio y los hombres que hacían el trabajo militar y comercial en el norte, se había formado el gobernador Pesqueira y Salvador Alvarado, había tenido como consecuencia un afianzamiento en su posición y una extensión en su autoridad. A fines de abril, el gobernador Pesqueira había juzgado oportuno regularizar la situación de las milicias en el norte, nombrar un pagador central y establecer un mando y una administración únicos.

A su entender, decía a Alvarado, bastarían 200 hombres en Nogales, 150 en Cananea, 75 en Naco y 100 en Agua Prieta. "Este contingente disciplinado y bien pagado --según Pesqueira-- daría resultados satisfactorios". (112) Aparte del reparto de tropas, Pesqueira creía prudente hacer algunos ajustes entre los jefes. Pedro Bracamontes, que tenía la guarnición de Agua Prieta, le parecía un elemento poco fiable, pues había tenido noticias de sus "procedimientos irregulares" y de que además toleraba "las inconsecuencias de su hermano". Pensaba en la conveniencia de separarlo del mando de fuerzas y dejarlo con facultades limitadas; en cambio juzgaba de gran utilidad e importancia dejar a Calles en la frontera, por el conocimiento que tenía de la región y por su proximidad con los tra-

bajos de los agentes comerciales en las ciudades de Arizona. Sugirió también que se utilizaran los servicios de Francisco Serrano, "secretario particular que fue del señor Maytorena", quien pondría en manos de Alvarado "una carta donde se le recomienda como elemento y que le será a usted muy útil. (113) Alvarado aprobó sucesivamente las indicaciones de Pesqueira y en especial las referentes a la utilidad de Calles. En efecto, no debía moverse de la frontera pues ahí eran "necesarios sus valiosos servicios dadas sus cualidades administrativas extraordinarias". (114) Unos días después Calles recibía "amplias instrucciones para arreglar todas las dificultades que existen en los destacamentos del norte", con lo cual quedaba convertido en el primer administrador militar de una región estratégica para los destinos de la insurrección sonoreense. (115) Y, como antes en Agua Prieta, ahora en Nogales Calles fue el celoso defensor de los intereses administrativos y políticos que le habían sido encomendados contra cualquier otro interés. A mediados de mayo giró instrucciones al jefe del destacamento de Agua Prieta para que diera de baja "a la gente desarmada que hay en ese destacamento, procurando las mayores comodidades para que regresen a sus hogares y haciéndoles presente la gratitud del gobierno del estado por la voluntad manifestada en pro de la legalidad". (116) A principios de junio, convertido ya en agente furibundo de una administración estatal que había empezado a intervenir la economía privada sonoreense en las cuotas de ganado y los bienes de propietarios ausentes, arremetía contra algunos ganaderos del norte que tardaban en entregar su colaboración: "Todos estos científicos están soñando en triunfo siendo esto causa de por qué niéganse. Hoy voy a notificar a los Barnett que tienen que entregar inmediatamente catorce mil pesos y de no hacerlo se procederá en forma indicada por usted nombrándoles administradores de sus bienes. Quieren burlarse de nosotros y hay que hacerles sentir nuestra fuerza". (117) Vale decir: de la política como administración, de la administración como autoridad. La suerte de Serrano en el norte no fue igual, pues al parecer la recomendación de Pesqueira no valió con Alvarado; el antiguo secretario de Maytorena flotó en el ámbito de un liderato antimaytorenista hasta que vinieron a rescatarlo de nuevo los viejos nexos familiares y la decisiva razón

del parentesco con Obregón que lo introdujo a su Estado Mayor. Otro que había sumado a su prestigio anterior el aura de una conducta que lo engrandecía en la opinión de los políticos y los jefes locales, era Ignacio Bonillas, identificado totalmente con el interinato de Pesqueira y sobre todo con las actividades del grupo del norte. En las visceras de la junta en Nogales el teniente coronel Elías Calles, al fin el anfitrión de los convocados, invitó a algunos de ellos (Hill, Obregón, Serrano, Breceda) a merendar y mientras comían iban descascarando comentarios, críticas, ironías sobre la personalidad de los ahí reunidos y, en especial sobre los jefes y políticos ausentes. Nadie se salvaba, al parecer, pero --dice Breceda-- "cuando alguno tocó la personalidad del ingeniero Bonillas todos se deshicieron en elogios y respetos para el Diputado Local". (118)

La junta se reunió a las ocho de la noche en el salón de la Presidencia Municipal de Nogales. Lamentablemente, no existe una versión clara de lo que sucedió en esa junta. Según los cónsules mexicanos de la frontera y sus informantes, el fin de la reunión fue entregar el gobierno a Maytorena "y el mando de fuerzas al cabecilla Obregón". Esto originó un altercado durante el cual Obregón increpó "duramente al gobernador Pesqueira por sus procedimientos escandalosos y criminales de robo y despojo, llegando al grado de sacar a relucir aquél su pistola y amenazar a éste"; Maytorena --corría el rumor-- derogaría las medidas confiscatorias de los Bienes de Ausentes. La junta habría dividido claramente en dos bandos a los jefes sonorenses: Maytorena, Obregón y los oficiales adictos a éste de un lado; "la mayor parte de los diputados" (desde luego Bonillas, Flavio Bórquez y Carlos Plank) y "algunos otros cabecillas" (desde luego Calles y Alvarado) y Pesqueira, del otro. (119)

Maytorena, por su parte, dijo más tarde que el objeto de la junta había sido interrogarlo sobre su programa de gobierno y hacerle prometer que "eliminaría de la administración a ciertos amigos" suyos. Y cuando el gobernador interino le advirtió que había sido nombrado jefe de la División del Noroeste (es decir, que todo lo referente a cuestiones militares era de su estricta jurisdicción

y no de la del gobierno del estado) Maytorena se negó a creerle, según dijo, porque no había recibido notificación oficial del nombramiento. Sin embargo, confiando seguramente en que haría valer su jerarquía militar recientemente adquirida, Pesqueira se prestó a acompañarlo "con todo su séquito" a Hermosillo "para demostrar la armonía que reinaba" entre ambos y no ofrecer blancos a los periódicos adversos y a los enemigos en la frontera. La única condición de Pesqueira fue que Maytorena aguardara unos días en Nogales mientras él viajaba a Cananea con el objeto de recoger unos fondos. Como Pesqueira tardó mucho en Cananea, explicó Maytorena, decidió viajar solo a Hermosillo. (120)

Hay una última versión, la de Alfredo Breceda: la junta, tal como Breceda la reseñó fue muy tranquila, hasta cordial; sin fricciones, los asistentes aceptaron el regreso de Maytorena.

Frente a estas versiones, y en aras de la compostura, uno podría rehusar los detalles mórbidos de los informes consulares, como el que Obregón haya embistolado a Pesqueira. Pero la idea de una reunión olímpica, parece también exagerada sobre todo si se atiende a la pequeña tormenta de los próximos días. Lo cierto es que Maytorena salió solo, rumbo a Hermosillo, sin esperar el regreso de Pesqueira, el último día de julio. Obregón permaneció en Nogales. Breceda dice haber recibido a los pocos días, una vez que Pesqueira volvió de Cananea y bajó a Hermosillo, el siguiente telegrama del general ex gobernador: "Nuevas dificultades con Maytorena, se hace necesaria la presencia del general Obregón y la de usted". Al leer el telegrama, Obregón comentó:

- Ya lo sabía, estos se iban a pelear ^{ojalá} [...] y se los llevara la ... a los dos
- ¿Cómo? --dijo Breceda-- ¿Luego no te gusta Maytorena y lo propusiste?
- Sí, porque así convenía.

NOTAS. CAPITULO VII

- (1) Venustiano Carranza al General Victoriano Huerta, Saltillo 1 de marzo de 1913. En Juan Barragán Rodríguez, Historia del ejército y de la revolución constitucionalista. México, Talleres de la Editorial Stylo, 1946, 2 vols., n. 92.
- (2) Ibid. cap. I y II y Charles Cumberland, Mexican Revolution. The Constitutionalist Years pp. 18-20 y 30-31.
- (3) "Quinto. Al ocupar el Ejército Constitucionalista la Ciudad de México se encargará interinamente del Poder Ejecutivo el C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército o quien lo hubiere sustituido en el mando.
Sexto. El Presidente Interino de la República convocará a elecciones generales tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el Poder al ciudadano que hubiera sido electo."
Plan de Guadalupe, 26 de marzo de 1913. En Juan Barragán, op. cit. pp.
- (4) José María Maytorena a Gobernador Venustiano Carranza, desde Tucson, 28 de marzo de 1913. En Isidro Fabela, Documentos históricos..., 1, p. 9.
- (5) Breceda, op. cit., p. 93.
- (6) Maytorena a Carranza, 28 de marzo de 1913, en Fabela, Op. cit., p. 10.
- (7) De la Huerta a Gobernador Pesqueira, 25 de marzo de 1913. AGES, tomo 2949, legajo no. 8.
- (8) PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 90. f. 18.
- (9) Dr. Samuel Navarro a Gobernador Carranza, desde El Paso, Texas, 5 de abril de 1913. En Fabela, op. cit., p. 12-15.
- (10) Véase el parte de la Toma de Naco, en Obregón, Ocho mil kilómetros, pp. 47-54.
- (11) Breceda, op. cit., p. 105.
- (12) Ignacio Bonillas, de Nogales, al Gobernador Pesqueira, 9 de abril de 1913. AGES, tomo 2953, legajo 3.
- (13) Gobernador Pesqueira a Alberto Piña, en Cananea y a Adolfo de la Huerta, en Nogales, 9 de abril de 1913. AGES, tomo 2953, legajo 3.
- (14) Roberto Pesqueira a Gobernador Pesqueira, 9 de abril de 1913. PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 90, ff. 16-17.
- (15) Gustavo Padrés de Nogales a Gobernador Pesqueira, 10 de abril de 1913. AGES, tomo 2960, 2a. parte, Legajo Hermosillo.

- (16) Obregón, op. cit., p. 52.
- (17) PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 90, f. 104. Decreto no. 5, 4 de abril de 1913.
- (18) Gobernador Pesqueira a Prefectos de los distritos, circular del 16 de abril de 1913. PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 90, f. 116.
- (19) Decreto no. 6 del Gobernador Ignacio Pesqueira, 16 de abril de 1913. En El Estado de Sonora, núm. 34, tomo IV, viernes 18 de abril de 1913.
- (20) Gustavo Padrés a Gobernador Pesqueira, desde Nogales, 9 de abril de 1913. AGES, tomo 2961, Legajo Muebles y Útiles, Exp. 2.
- (21) Telegramas cambiados por el prefecto interino de Arizpe, Carlos N. Durazo y el gobernador Pesqueira, 9 de abril de 1913 y Pesqueira a Superintendente de la CCC, Ricketts, 9 de abril de 1913. AGES, tomo 2957, legajos sin numerar y tomo 2961. Legajo Muebles y enseres, Exp. 2.
- (22) Telegramas cruzados entre el prefecto interino Carlos N. Durazo y el Gobernador Pesqueira, 13, 16 y 18 de abril, en AGES, tomo 2961, legajo Bienes y Útiles, Exp. 2.
- (23) Prefecto de Arizpe, Ignacio Bonillas a Gobernador Pesqueira, AGES, tomo 2951, 1a. parte. Legajo 1.
- (24) Acta de la reunión del 19 de abril de 1913, en Hermosillo para devolver al Ferrocarril Sudpacífico las instalaciones y material incautado por el Gobierno de Sonora. AGES, tomo 2959.
- (25) Cónsul Mexicano de El Paso, Texas a Secretaría de Relaciones, 4 de agosto de 1913. AREM, LE-771, leg. 18 (único).
- (26) Véase Charles Cumberland, op. cit., pp. 27-37.
- (27) Barragán, Op. cit., p. 113.
- (28) Acta de la Convención de Monclova, firmada en Monclova, Coahuila el 18 de abril de 1913. En Barragán, op. cit., pp. 138-140.
- (29) Breceda, op. cit., p.
- (30) Pesqueira a Juan M. Aguirre en Agua Prieta, 30 de mayo de 1913. AGES, tomo 2960, 2a. parte. Legajo Arizpe: Ganado del Gobierno.
- (31) Alberto Piña a Gobernador Pesqueira, Lista de los principales ganaderos del distrito de Altar y Acta de la Junta presidida por Alberto Piña en el Salón de la Prefectura del Distrito, 5 de mayo de 1913; Prefecto Interino Villaseñor a Pesqueira y Pesqueira a Villaseñor de Altar a Hermosillo, 20 de mayo de 1913. AGES, tomo 2959, legajo Altar: Ganado del Gobier

no.

- (32) Carta dirigida a quien Corresponda otorgada a Eugenio Camou por el Gobernador Pesqueira, 24 de mayo de 1913. Conviene notar la frase que alude a la no exigencia de contingentes de hombres. Es claro que, entre otros medios de reclutamiento, existía el de pedir a los hacendados que enviaran sus cuadrillas a engrosar las filas, cuando los peones no iban voluntariamente. Véase también, para la prohibición a ganaderos renuentes a exportar, Gobernador Pesqueira al Arizona National Bank of Tucson, 29 de mayo de 1913. AGES, tomo 2959, legajo: Ganado del Gobierno.
- (33) Gobernador Pesqueira a Prefecto de Moctezuma, Agustín Preciado, 14 de mayo de 1913. AGES, tomo 2961. Legajo Bienes de ausentes, exp. Distrito de Moctezuma, Ganado.
- (34) Tesorero a Gobernador Pesqueira, 17 de abril de 1913 en El Estado de Sonora. Núm. 35, tomo IV.
- (35) Gobernador Pesqueira a Presidente Municipal de Arizpe, 10 de mayo de 1913. AGES, tomo 2960, 1a. parte. Legajo Arizpe: Ganado del Gobierno; Pesqueira a Cano, prefecto interino de Ures, 16 de junio de 1913. AGES, tomo 2961, legajo: Moctezuma, Ganado; "Lista de ganaderos del distrito de Arizpe formada por el comisionado Joaquín Corella", 22 de julio de 1913. AGES, tomo 2960, 1a. parte. Legajo Arizpe: Ganado del Gobierno.
- (36) Era usual en Sonora que los pequeños productores o los consumidores privados llevaran al molino el trigo y pagaran por su molienda una cantidad. Informe del Administrador de Bienes de Ausentes, Plutarco Hernández, sobre su gestión y situación de la dependencia al 24 de junio de 1913. En AGES, tomo 2959, sin legajo numerado.
- (37) ibid.
- (38) Unos 21, 000 pesos rindió en cuatro semanas el Molino de José Camou; 10 407 El Hermosilloense, de Corral, casi 5000 el de los Morineau en Altar. A principios de abril Roberto Pesqueira informaba que el costo total de un millón de cartuchos máuser, más dos piezas de artillería era en total, al otro lado, de unos 37, 000 dólares. Balances de la Administración de Bienes de Ausentes. Documentos adjuntos al informe de Plutarco Hernández, 24 de junio de 1913. AGES, tomo 2959; y Roberto Pesqueira a Gobernador Pesqueira, desde Douglas, 4 de abril de 1913. PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 90. f. 16. El dólar valía 2 pesos mexicanos.
- (39) Ramón Denegri a Gobernador Pesqueira, 29 de abril de 1913. AGES, tomo 2960, 1a. Parte: Legajo Arizpe, Ganado del Gobierno y Roberto Pesqueira a Gobernador Pesqueira, 12 de abril de 1913. AGES, tomo 2948, Expediente: Material de Guerra; 1a. parte.
- (40) Gobernador Pesqueira a Roberto Pesqueira, de Hermosillo a Agua Prieta, 12 de abril de 1913. AGES, tomo 2948, Expediente: Material de Guerra, 1a. parte.
- (41) Roberto Pesqueira a Gobernador Interino, 12 de abril de 1913, desde Agua Prieta. AGES, tomo 2948, Expediente: Material de Guerra, 1a. Parte.

- (42) Angel Lagarda, de Douglas, a Gobernador Pesqueira, 7 de mayo de 1913. AGES, tomo 2948. Expediente: Material de Guerra, 1a. Parte.
- (43) Adolfo de la Huerta, desde Nogales, a Gobernador Pesqueira, 5 de abril de 1913. AGES, tomo 2955, legajo Magdalena, expediente 3.
- (44) Angel Lagarda a Gobernador Interino, 13 de junio de 1913. AGES, tomo 2949, legajo 1, sin foliar.
- (45) Gustavo Padrés, desde Nogales a Gobernador Pesqueira, 10 de abril de 1913. AGES, tomo 2960, 2a. Parte. Legajo Hermosillo: Molino Hermosillense.
- (46) Cónsul Mexicano en Naco, Arizona, al Secretario de Relaciones Exteriores, 12 de abril de 1913. AREM, LE-777, leg. 21, f. 2.
- (47) Cónsul Mexicano en Douglas a Inspector de Consulados, en San Francisco, 5 de mayo de 1913. AREM, LE-868, legajo 2, f. 29.
- (48) Ramón Denegri, de Agua Prieta a Gobernador Pesqueira, 10 de mayo de 1913. AGES, tomo 2949, legajo 3.
- (49) Cónsul Mexicano en Douglas, Ariz., a Inspector de Consulados en San Francisco, 5 de mayo de 1913. AREM, LE-868, leg. 2, f. 29.
- (50) Ibid.,; Roberto Pesqueira a Gobernador Interino, 29 de junio de 1913, desde Agua Prieta. AGES, tomo 2950, legajo 1, 2a. parte.
- (51) Plutarco Elías Calles a E. García, de Nogales a Hermosillo, 19 de mayo de 1913. AGES, tomo 2952, legajo 4.
- (52) Embajada de México en Washington al Cónsul de Douglas, 21 de mayo de 1913. AREM, LE-868, legajo 2, f. 150; Gustavo Padrés, de Agua Prieta a Gobernador Pesqueira, 24 de mayo de 1913. AGES, tomo 2948, 2a. parte. Expediente Material de Guerra.
- (53) Gustavo Padrés de Agua Prieta a Gobernador Pesqueira, 24 de mayo de 1913. AGES, tomo 2948, 2a. parte. Expediente: Material de Guerra.
- (54) "Gobernador Interino Pesqueira a Gobernador Hunt, 28 de mayo de 1913. AGES, tomo 2948, 2a. parte. Expediente Material de Guerra.
- (55) Angel Lagarda, de Agua Prieta a Gobernador Pesqueira, 31 de mayo de 1913. AGES, tomo 2954, legajo 2, paquete no. 9.
- (56) Thord Gray, Gringo Rebel... p. 60.
- (57) Cónsul Mexicano de Naco Arizona a Secretaría de Relaciones Exteriores, 24 de junio de 1913. AREM, LE-771, leg. 18 (único).

- (58) Salvador Alvarado, desde el Campamento en Estación Maytorena al Gobernador del Estado, 9 de agosto de 1913. AGES, tomo 2951, 2a. Parte, legajo 8.
- (59) Gobernador Pesqueira a Lorenzo Rosado, desde Cananea, 23 de abril de 1913. AGES, tomo 2952, legajo 8.
- (60) Presidente municipal de Cummas, José M. Toscano a Gobernador, 12 de agosto de 1913 y Prefecto de Moctezuma A. Preciado a Gobernador, 17 de junio de 1913. AGES, tomo 2952, legajos 2 y 7.
- (61) Prefecto de Arizpe, F. A. Platt a Gobernador Maytorena y Maytorena a Platt, 11 de noviembre de 1913. AGES, tomo 2950, 2a. Parte, legajo 3.
- (62) Salvador Alvarado a Gobernador Pesqueira, de San Alejandro a Nogales, 23 de mayo de 1913 y Gobernador Pesqueira a Obregón, 17 de junio de 1913. AGES, tomo 2951, 2a. Parte, legajo 8.
- (63) Alvaro Obregón desde el Campamento Uno a Gobernador Pesqueira, 17 de junio de 1913. AGES, tomo 2951, 2a. Parte. Legajo 8.
- (64) Gobernador Pesqueira a Obregón y viceversa, 9 de junio de 1913. AGES, tomo 2954, legajo 2, paquete no. 1.
- (65) Salvador Alvarado de Estación Maytorena, a Gobernador del Estado, en Hermosillo, 17 de agosto de 1913. AGES, tomo 2951, 2a. Parte, legajo 8.
- (66) Pesqueira a presidentes municipales de Baviácora. San Felipe, Huénac, Sinoquite, Aconchi, 20 de mayo de 1913. AGES, tomo 2950, Primera Parte, legajo 4.
- (67) Resumen de racionamientos de la Proveduría General durante el mes de octubre. AGES, tomo 2964. Legajo "Proveduría: provisiones dadas a las familias de los soldados.
- (68) Véase el parte de las operaciones en el sur, después de la batalla de La Concentración en Obregón, op. cit., pp. 55-56 y en Hill a Pesqueira, desde Alamos, 22 de abril de 1913. AGES, tomo 2953, legajo Alamos.
- (69) Ibid., pp. 54-57.
- (70) Véanse las comunicaciones de Salvador Alvarado y el mayor Carlos Félix, responsables de la Línea del Yaqui, en los meses de enero y febrero de 1913. AGES, tomo 2950, 2a. Parte, Único Legajo.
- (71) Coronel Ramón Sosa a Teniente Coronel Jesús Gutiérrez, en Ortiz, 26 de marzo de 1913. AGES, tomo 2950, 2a. Parte, Legajo único; y Coronel Sosa, en Batamotal, a Gobernador Pesqueira, 29 de abril de 1913. AGES, tomo 2955, legajo Guaymas, paquete 1.
- (72) Claudio Dabdoub. Historia del Valle del Yaqui. p. 184.

- (73) Dabdoub, ibid.
- (74) Pesqueira a Hill, donde se encuentre, 1 de mayo de 1913. AGES, tomo 2955, naquete 1.
- (75) Carlos Plank, de Ortíz a Gobernador Pesqueira, 7 de mayo de 1913. AGES, tomo 2955, Legajo Guaymas, paquete 1.
- (76) Gobernador Pesqueira a Prefecto de Arizpe, Ignacio Bonillas, en Cananea, 3 de mayo de 1913. AGES, tomo 2954, legajo 2, paquete no. 3.
- (77) Obregón, en Estación Maytorena a Gobernador Pesqueira, 2 de mayo de 1913. AGES, tomo 2954, legajo 1, paquete 2.
- (78) Gobernador Pesqueira a Alberto Piña, en Nogales, 2 de mayo de 1913. AGES, tomo 2949, legajo 2.
- (79) Breceda, op. cit., II, n. 123.
- (80) Ibid., n. 124.
- (81) Francisco J. Grajales, "Las campañas del general Obregón", en Obregón, op. cit., n. XLI.
- (82) Parte de la Batalla de Santa Rosa, en Obregón, Ocho mil kilómetros ..., nn. 57-63.
- (83) AHDN (Combate de Santa Rosa) 1913. Citado en Cumberland, op. cit., n. 38. Para las actitudes de Alvarado, véase Breceda, op. cit., n. 104. De la insubordinación de Bracamontes en Naco, dice Breceda: "El rumor de la campaña ha venido diciendo quedamente que el plan era de Alvarado y Calles y que ese plan era provocar la ira de Obregón, llegar al altercado y a las mutuas injurias para asesinarlo en el momento oportuno", ibid., n. 105.
- (84) Maytorena, Algunas verdades ..., nn. 65-66.
- (85) PHS, Informe Maytorena, nn. 54-5.
- (86) Ibid.
- (87) Cesáreo Soriano y otros firmantes a Flavio Bórquez, Presidente de la Dinutación Permanente de la Legislatura del Estado de Sonora. CES, tomo 206, legajo suelto.
- (88) Bórquez a Maytorena, en Hermosillo, 29 de abril y a Cesáreo Soriano y demás firmantes, en Agua Prieta, 29 de abril de 1913. en ibid.
- (89) PHS. Manifiesto al Pueblo de Sonora. Cananea, 26 de abril de 1913. Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 90, f. 180.

- (90) Mayor Carlos Félix, de Estación Ortiz a Alvaro Obregón, en Hermosillo, 28 de abril de 1913, en Maytorena, Algunas verdades ..., p. 66
- (91) Coronel Juan Cabral, de estación Batamotal a Plutarco Elías Calles, en Nogales, 1 de mayo de 1913. En Ibid.
- (92) El Estado de Sonora, 23 de mayo de 1913. Núm. 52, tomo IV.
- (93) La ley reconocía como enemigo a todo el que permaneciera en terreno enemigo e imponía pena de muerte a todo el que tomara las armas o colaborara directamente contra los ejércitos liberales.
- (94) PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 90, ff. 310-12, 326.
- (95) Véase el parte General Pedro Ojeda al C. General de División Secretario de Guerra y Marina, Guaymas, 3 de agosto de 1913, en Miguel Sánchez Lamago, Historia Militar de la revolución constitucionalista. Primera Parte. El nacimiento de la revolución y las primeras operaciones militares. (De febrero a junio de 1913). México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956. Tomo II, Anexo 41, pp. 118-121.
- (96) Véase el parte de Obregón, en Obregón, op. cit., no. 64-72. Una idea clara de la extraordinaria concepción táctica y estratégica de la batalla puede obtenerse en la revisión de los croquis de la misma elaborados por Francisco J. Grajales, "Las campañas del general Obregón", en Ibid., p. XLVIII-LII.
- (97) Luego se arrepentiría de no haber secundado la persecución de Ochoa con las fuerzas que estuvieran más frescas y de haberlo hecho regresar para llamarlo a cuentas:
"Creo que fue un error de parte mía no haber hecho avanzar cualquier número de fuerzas sobre Guaymas, aprovechando el único que se había apoderado de la guarnición al conocer el desastre de Ojeda.
(Alvaro Obregón, op. cit., p. 73.)
- (98) Véase Obregón, op. cit., p. 76 y Breceda, op. cit., pp. 132-33.
- (99) Véase Obregón, op. cit., pp. 76-78.
- (100) Breceda, op. cit., p. 177.
- (101) Véase Obregón, op. cit., p. 73.
- (102) Breceda, op. cit., pp. 180-181.
- (103) Cónsul Mexicano en Douglas, Arizona a Inspector de Consulados, 20, 25 y 30 de junio, 1913. AREM, LE-868, legajo 1, ff. 94, 132, 137.
- (104) Primer Jefe, Venustiano Carranza a Gobernador Pesqueira, 2 de julio de 1913. PES, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 92, f. 32.

- (105) Circular del General Ignacio Pesqueira a los jefes constitucionalistas de Sonora, 16 de julio de 1913. PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 92, f. 34.
- (106) Para la decisión de Pesqueira de que Obregón fuera el jefe de la columna, véase Cónsul Mexicano de El Paso, Texas a Relaciones Exteriores, 22 de julio de 1913. AREM-LE 771, Leg. 18 (único).
- (107) Maytorena, Algunas verdades . . ., p.
- (108) Véase, por ejemplo, Subsecretario de Relaciones Exteriores a Secretario, 8 de abril de 1913 y Cónsul Mexicano en Tucson, 4 de junio de 1913, en AREM-LE 771, Leg. 18 (1), ff. 45, 144. Este último decía: "movimiento creciente de viajeros . . . todos o casi todos se reúnen en la casa habitación de José María Maytorena, frente a la que yo tengo localizada mi habitación . . . He averiguado que trata nada menos que de llevar a cabo un movimiento en la Baja California y Sinaloa".
- (109) Véase, Cónsul Mexicano de Douglas, Arizona al Inspector de Consulados en El Paso, Texas, 20 de junio de 1913, AREM-LE-868, leg. 1, folio 94 y Alvaro Obregón a Gobernador Pesqueira, 31 de marzo de 1913. PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 91, f. 77.
- (110) PHS, Maytorena, Informe . . ., pp. 58-9.
- (111) Maytorena a Carranza, de Tucson, 25 de julio 1913, en Maytorena, Algunas verdades . . ., p. 67
- (112) Gobernador Pesqueira a Coronel Salvador Alvarado, en Cananea, 29 de abril de 1913. AGES, tomo 2951, 1a. Parte, Legajo 12.
- (113) Pesqueira a Alvarado, 13 de mayo de 1913. AGES, tomo 2951, 2a. Parte, legajo 5.
- (114) Salvador Alvarado a Gobernador Interino, 14 de mayo de 1913, en Ibid.
- (115) Gobernador Pesqueira a Angel Cabrera, en Agua Prieta, 17 de mayo de 1913. AGES, tomo 2951, 1a. parte, legajo 4.
- (116) Calles, desde Nogales, a Gobernador Pesqueira, 18 de mayo de 1913. Legajo 4. AGES, tomo 2951, 1a. Parte, Legajo 4.
- (117) Calles a Gobernador Pesqueira, 3 de junio de 1913. AGES, tomo 2959, legajo Ganado.
- (118) Breceda, op. cit., n. 184.
- (119) Inspector de Consulados en El Paso, Texas, a Secretario de Relaciones Exteriores, 5 de agosto de 1913. AREM-LE-776, legajo 27 (6), ff. 1-3.
- (120) PHS, Maytorena, Informe . . ., p. 90.

CAPITULO OCHO : DIVIDE Y VENCERAS (DIVIDIDO)
(Agosto 1913 - Agosto 1914)

Porque así convenía. Como siempre la guerra al encono de las balas, el lodo y la muerte seguía siendo sólo uno de los rostros de la política. La marcha de los ejércitos sonorenses fue detenida en agosto mientras los dirigentes ventilaban atrás de las líneas sus deferencias. La paralización fue casi total; los tres meses siguientes, las tropas constitucionalistas de Sonora permanecieron estancadas, afianzando posiciones que no requerían mayor afianzamiento, imposibi-
litadas para avanzar hacia el sur por las fricciones que había no en su maquinaria interna, ni en su moral, sino entre los políticos que lo lanzaban a combatir.

El 31 de julio Maytorena dejó Nogales con rumbo a Hermosillo, mientras Pesqueira se entre-
tenía en "recogiendo unos fondos". Cualquiera que hubiera sido la actitud en la junta de unos ^{de Pesqueira} días antes en Nogales, lo cierto es que su decisión, y la de los principales políticos y jefes mili-
tares del norte (Calles, Bonillas y los brokers fronterizos), fue bloquear la reinstalación de May-
torena con base en la movilización y el control de la importante zona que dominaban. La misma
decisión de Pesqueira de acudir personalmente a recoger los fondos, saltándose los canales habi-
tuales de remisión que él mismo había defendido con tanta insistencia durante su gobierno, era -
ya el desacato: ejercería desde un principio sus derechos como Jefe de la División del Noroeste
y, encaramándose en ellos, dispondría del dinero recaudado, con independencia del gobierno -
del estado, en tanto que era dinero destinado al avituallamiento del ejército. Eran las órde-
nes de la Primera Jefatura y eso debía bastar, desde el punto de vista formal, para que Maytore-
na, obligado por el Pacto de Monclova, se plegara. Pero en el marco concreto de la política lo-
cal, las órdenes de la Primera Jefatura habían empezado a no contar demasiado y uno puede pre-
sumir que en gran medida las intenciones del guaymense eran reagrupar en sus manos todos los re-
cursos estatales como única forma de restañar lo perdido en los cinco meses cruciales
que acababan de transcurrir. Al fin de cuentas, bien medido, Carranza seguía siendo un jefe cu-

yo liderato dependía de un pacto circunstancial, no de la hegemonía real de sus ejércitos y sus recursos políticos dentro del movimiento constitucionalista. ¿ Por qué cederle todo el terreno y por qué respetar el que se le había cedido ya, si al fin aquel pacto de subordinación había sido hecho, en buena medida, por la propia sensación de debilidad política y constitucional frente a Maytorena que alentaba en el grupo pesqueiraista? ¿ Por qué respetar en todas sus consecuencias un pacto de obediencia al gobernador de Coahuila, pacto que podía pensarse sin exagerar las cosas como una maniobra para excluir a Maytorena imponiéndole una instancia de poder más alta y que Maytorena había aceptado sólo porque su situación en aquellos momentos era casi tan desventajosa como la de sus incipientes enemigos en su propio estado? Y más ahora que, a su llegada a la capital del estado, el guaymense se vió recibido por los pitiqueros con una gran manifestación en la que dominaban, como informó un cónsul huertista, -- "la admiración y la simpatía". (1)

El grupo norteño miraba con nitidez los peligros de aquel regreso. Sus miembros habían sido los leales servidores de Pesqueira y, a través de Roberto, los gestores de la jefatura de Carranza. Veían también que, más allá de las formas constitucionales, el regreso de Maytorena había sido forzado por una situación política de hecho que sumó al capital político vivo aún del guaymense, el apoyo del principal jefe militar: Obregón. Puestos a pelear, previeron que aunque el regreso se había consumado, era posible desvanecerlo por iguales medios que lo habían hecho posible: forzando políticamente la situación hasta hacerla insostenible. Los fondos que recogió Pesqueira en las aduanas del oriente estuvieron salpicados de otras frutas. En Agua Prieta y Douglas brotaron, los primeros días de agosto, volantes, manifestos, gacetillas y mítines contra Maytorena. Mientras, en los salones de la prefectura y la presidencia municipal de Cananea, Bonillas, Calles, Pesqueira, Diéguez y varios diputados

locales se reunían para imaginar un modo de destruir la toma de posesión del guaymense. El dos de agosto Pasqueira regresó de Cananea escoltado por el coronel Diéguez y 300 hombres, "entre ellos (algunos) muchachos hasta de doce años quienes, según informes (y rumores de la frontera) deberían tomar participio en la manifestación (...) contra Maytorena que se preparaba en Hermosillo". (2) El aire de crisis y exaltación de los ánimos permitía augurar en esos días, regocijadamente, al cónsul huertista de El Paso, que tal como iban las cosas no sería difícil que los grupos encontrados llegaran a las armas. (3) No llegaron a las armas en el sentido de que no hubo disparos ni muertos, pero sí a las situaciones de hecho. Los manifestantes de Cananea no bastaron para que el curso elegido en Nogales torciera su camino; Pasqueira tuvo que hacer entrega formal de los poderes estatales a Maytorena el 4 de agosto, pero en cuanto el guaymense se supo reinstalado, desató su ofensiva. Debía vengar meses de murmuración, indiferencia y desprecio; meses de amenazas y vituperio. Y ahora tenía un blanco preciso e inmediato hacia donde enfilarse. Porque Pasqueira trató de hacer valer su nombramiento ^{como jefe de la división del Noroeste} y no sólo se negó a entregarle los fondos que había recogido en el norte sino que además le retiró la escolta personal a la que, como gobernador, Maytorena tenía derecho. Pronto descubrió que el guaymense tenía algo más de fuerza que la que hubiera podido conferirle una escolta personal. Maytorena ordenó a Ramón Sosa, Jefe militar de la plaza de Hermosillo, a quien como prefecto de Altar había protegido de la agresividad del Congreso, que detuviera al Jefe de la División del Noroeste, lo cual Sosa cumplió de inmediato desconociendo también, como Maytorena, de hecho, el nombramiento extendido por Carranza. Detenido y sintiendo bailar su cabeza sobre los hombros, Pasqueira entregó los fondos; respecto a la escolta, era claro que no tenía ya nada que decidir. Acto seguido, Maytorena destituyó a Calles como jefe de armas en Nogales y a Bonillas como prefecto de Arizpe. Para lo segundo estaba en su derecho: los prefectos eran funcionarios del poder ejecutivo, siervos del gobernador; -

para lo segundo, ya no era tanto, pero Maytorena había tomado las precauciones del caso: pasándose por el sobaco una vez más el nombramiento carrancista de Pasqueira, el 7 de agosto confirió a Obregón el "mando general militar de todas las fuerzas que existen en el estado, con amplias facultades para todo lo relativo a su personal, organización, administración y movilización" (4) Así llegaba Obregón, por una oportuna maniobra de apoyo al guaymense, al puesto que deseaba y en cierta forma merecía, y que Carranza había hecho recaer quince días antes en Pasqueira. Aunque, como es claro, su lealtad a Maytorena era simplemente circunstancial, Obregón trató por lo pronto de seguir en toda la línea las instrucciones de su nuevo aliado y de fortalecerse sustancialmente al llevarla a la práctica. Si había que quitar a Calles, lo haría buscando acomodar a sus propios seguidores. El nueve de marzo comisionó al mayor Francisco R. Manzo, su paisano, amigo y subordinado y a la vez adscrito al servicio personal del gobernador, para que exigiera de Calles en Nogales el puesto de jefe de armas del norte. Pero los ánimos se habían caldeado hasta el límite con los incidentes de Hermosillo y Calles se negó a obedecer las órdenes provenientes de la capital. Rechazó la exigencia del Mayor Manzo y advirtió que opondría resistencia armada si trataban de hacer efectiva la orden por otros medios. No sólo eso, también tomó prisionero al más cercano colaborador de Maytorena Carlos Randall, que por esos días estaba en la frontera. El tren en que Randall volvía a la capital ese 9 de agosto, fue detenido en el camino y regresado a Nogales. (5) La tensión llegó a un clímax; la desobediencia de Calles equivalía a un pronunciamiento y se rumoró que Obregón vendría de Hermosillo con sus tropas a someter a los nuevos rebeldes norteros. (6) Pero Obregón era ya para esas alturas un político demasiado calculador y con la frialdad suficiente para percibir la torpeza de una acción militar contra la gente del norte. Le importaba consolidar su posición, no clavarse y llegar hasta la guerra por defender una facción con la que sólo estaba comprometido circunstancialmente y contra la que esperaba volverse en cuanto pudiera. Lejos de

acercarse al norte al mando de un ejército, tomó del brazo a Breceda, representante del Primer Jefe, y se dirigió a Nogales para hablar con Pesqueira, Calles y al resto.(7) No hay documentación de lo que Obregón y los "rebeldes del norte" acordaron en aquella junta, pero es claro (o al menos uno puede suponer fundadamente) que Obregón les confió que su apoyo a Maytorana era coyuntural, que de algún modo Pesqueira y Alvarado lo habían obligado a ello, pero que su decisión de separarse de Maytorana era tan radical como la de ellos, siempre que Pesqueira, y Alvarado y la gente del norte tuvieran una actitud menos celosa y regateadora frente a él. Uno puede imaginar las fricciones, los altercados, los reproches y hasta la vilencia latente o desbordada que marcaron aquella conferencia pero lo cierto es que los litigantes llegaron a una transacción: Calles no fue removido de Nogales, Bonillas y Pesqueira se refugiaron en el norte, Biégoz fue reincorporado -- y era indispensable -- a las columnas mayores del ejército que Obregón comandaba ahora; Obregón mantuvo el dominio sobre ese ejército y Maytorana fue aceptado como nuevo gobernador en el entendimiento de que pronto vendrían oportunidades, tan súbitas y decisivas como las de -- quince días antes, para golpearlo. Con todo, Maytorana era el *triunfador inmediato* y Obregón el posible ganador total, a la larga. No había de otra sino la guerra civil en la propia casa, el riesgo de perder todo lo ganado hasta entonces, que era bastante. En adelante habría que negociar, punzar, buscar cada quien acomodo propicio para aguardar su momento; la fricción era irreconciliable y cada quien sabía donde estaba parado: las debilidades y las fuerzas de los políticos sonorenses se hicieron nítidas, nadie se llamó a engaño después, y si lo hizo, fue sólo de puertas afuera, con propósitos de escribir una memoria o impresionar a partidarios que no estuvieron en el secreto de esos días. Por lo menos eso se había ganado: Pesqueira y su gente estarían con Carranza porque Carranza era la única palanca que podría desplazarlos a un sitio más decisivo que el norte de un estado fronterizo en armas; Maytorana estaría contra

ellos y contra Carranza porque sólo así encontraría el espacio preponderante en la revolución que buscaba, espuriamente si se quiere: como un gobernador arrepentido y marcado por sus actos anteriores pero que de cualquier modo seguía siendo real y constitucionalmente una alternativa posible a la hegemonía de su colega de Coahuila. Se apoyaba hoy en Obregón y, sobre todo, en su propio caudal político acumulado duramente en años anteriores. Mañana en otro, - pero siempre con la mira del liderato total. Luego, estaba Obregón, nadando entre dos aguas, inclinado siempre a la más fuerte o a la que él fortalecía con sus decisiones, esperando el momento de saltar: enemigos y amigos en todos los frentes, maestro de la maniobra oportuna -- en la política y en la guerra--. Obregón podía ahora negociar con ambos, prometer a ambos y en esa dialéctica del no estar hoy pero estar mañana con uno u otro bando, encontraba el verdadero espacio de su talento político, la firmeza oculta de quien reparte entre otros los votos y emite el decisivo. Naturalmente, ni Maytorena, ni los demás, se engañaban sobre el juego del de Huatabampo, era demasiado prístino en el ámbito de la política local para imaginar otra cosa. Simplemente no podían resistir -- lo mismo que no habían podido los oficiales federales-- la posición estratégica que había ocupado. Si algo es importante retener de esa inmediatez total de los móviles y las actitudes entre los hombres que se encontraban en el secreto del liderato sonoreense, es que a esas alturas no había tarugos en ningún bando. Había hombres en el límite de sus capacidades tratando de descifrar en el ajedrez inverosímil y vertiginoso de una coyuntura, sus alternativas reales, su peso efectivo y los dilemas prácticos del futuro inmediato. Se plegaban a lo que el conjunto de estos cálculos mostraba como inevitable y guardaban para después el radicalismo y la intransigencia. La diferencia estaba sólo en que, de todos los contendientes, quien llevaba la iniciativa, quien había desatado los hilos y podía intentar recogerlos ahora era Maytorena. Más allá de los arreglos estratégicos que Obregón hubiera hecho en Nogales, el guaymense siguió adelante. El catorce de agosto emitió tres decretos que aspiraban a consolidar su posición como árbitro total de los recursos prácticos de un estado que era

el único, todavía, capaz de ofrecerse como base segura para el futuro armado y político de la revolución. El primero de ellos, prohibía la venta de bienes raíces a extranjeros, con excepción de los fondos mineros, con lo cual garantizaba la posibilidad estatal de intervenir los bienes y la aparición de hombres de paja que complicaran diplomáticamente las decisiones de ese mismo gobierno sobre la economía sonorensa. Según el decreto, también quedaban prohibidas las salidas laterales: no se podían legar, donar, retrovender o hipotecar a extranjeros los bienes sino con el permiso del ejecutivo. (8) El mismo día Maytorena ofreció en otro decreto el bálsamo para la coerción del anterior. Acabó con los procedimientos hasta entonces habituales de la intervención de bienes de Ausentes y estableció un Subsidio Forzoso de Guerra aplicable a "personas o corporaciones notoriamente enemigas de la causa por la que está luchando el pueblo mexicano". El decreto instauraba una junta calificadora de tres miembros (art. 2o.) que calcularía, de acuerdo con los datos oficiales el monto de los bienes de tales personas. Procedería después a asignar, en forma inapelable, un porcentaje que debería ser pagado al estado por esas personas para financiar la revolución (arts. 3o. y 4o.) Un interventor del gobierno vigilaría la administración de los bienes gravados (art. 5o.) y haría efectivo el pago en caso de demora vendiendo los productos necesarios de esos bienes. De acuerdo con la fiabilidad que asignara al "causante", la Junta podría decidir sobre la conveniencia de levantar o mantener la intervención de los bienes; en todos los casos estos interventores conservarían "interinamente la posesión de los bienes cuyos dueños o representantes legales se encuentran ausentes, desapareciendo tal disposición transitoria al presentarse éstos en tanto no se opongan a ello motivos de orden o interés público". La implantación del Subsidio Forzoso de Guerra era pues un llamado a los grandes propietarios y a los ricos del estado para que volvieran, pagaran un impuesto extraordinario y conservaran la gestión y la propiedad de sus bienes. Era un decreto para la conservación personal de la propiedad a gente que estuviera dispuesta a pagar por ella una cantidad que

podía ser alta pero en ningún caso, mayor de lo que se perdía con la intervención total de las propiedades por el estado.

El tercer decreto de ese mismo día era un golpe directo contra el grupo de brokers fronterizos: creaba una Dirección General de Aduanas que podría inspeccionar y proponer al ejecutivo la remoción de empleados "haciendo las consignaciones judiciales a que haya lugar". El decreto centralizaba también las oficinas de telégrafos y correos y creaba en esos ramos una plaza borbónica de visitador con las mismas atribuciones noticiacas del director de Aduanas. Según el mismo decreto, los agentes de fomento y minería quedaban sujetos también al gobierno estatal. Maytorena levantaba así un dique administrativo y jurídico contra toda pretensión de manejar esos apreciables fondos ajena a la dinámica interna del gobierno que él presidía (9). Aparte de su virtud estratégica para centralizar los recursos, este tercer decreto era una espada de Damocles (esgrimida con ganas de cortar) sobre las cabezas del grupo de brokers fronterizos y sus agentes políticos y militares en territorio sonorense. Les quitaba, primero, la autonomía de que habían gozado hasta entonces por la confianza de Ignacio Pesqueira, los sometía a las decisiones y a la vigilancia de los funcionarios de Hermosillo, es decir de las marionetas administrativas de Maytorena. Los ponía además en la perspectiva inminente del acto judicial por malversación. Aparte de los negocios personales que aquellos brokers pudieran haber hecho --negocios improbables documentalmente-- lo cierto es que aún la administración más honesta hubiera tenido dificultades ante una auditoría férrea, dadas las irregularidades en que aquellos trabajos se habían empezado a realizar, la eterna urgencia de dinero y la simple desorganización. A fines de julio, por ejemplo, el mismo Pesqueira había practicado una auditoría sobre la aduana de Naco con un resultado lamentable que es posible atribuir a la corrupción o a la torpeza administrativa, como se quiera. Por órdenes directas de jefes militares, el administrador de aquella aduana había disuuesto de casi 26,000 pesos sin que

podiera ofrecer recibos y en las mismas condiciones había una partida sin justificar de casi 16,000 dólares en la tesorería del estado (10) Cuando Maytorena empezó a repasar las cuentas del interinato descubrió otras irregularidades: no había pasado por la Tesorería estatal una venta de 555 cabezas de ganado celebrada en abril de 1913 y además, el gobernador interino había situado a la agencia comercial de Douglas casi 16 000 pesos sin justificación oficial del destino que llevaban. Por documentos que el gobernador interino no había acreditado, la agencia fiscal de Nogales salía bailando con más de 52 000 pesos, etc. (11)

Así las cosas, la centralización de los recursos financieros del estado, era a la vez una restricción y una amenaza para los clientes norteros del pesqueirismo. En la implantación del Subsidio Forzoso de Guerra, estos encontraron una confirmación de las tendencias conservadoras de Maytorena, una consecuencia de su proximidad a las personas del estado que los rebeldes más radicales llamaban indistintamente "científicos" y "enemigos acérrimos de la causa". La implantación del subsidio Forzoso de Guerra era, en verdad, algo más que una diferencia técnica en el procedimiento para allegarse fondos si se la compara con el método de la intervención de bienes de ausentes; era de hecho cambiar los papeles de un gobierno que se había ido convirtiendo en gestor directo de la economía, por sus más tradicionales funciones de simple recaudador de "contribuciones extraordinarias". Aparte de este aspecto fundamental, lo cierto es que en aquel intento de regularizar la situación de la propiedad privada en el estado Maytorena no hacía sino seguir una de las más insistentes tendencias mantenidas por Pesqueira dentro del interinato; tenía tanto miedo o actuaba con tanta precaución como lo había hecho Pesqueira frente al posible desbordamiento espontáneo de los cauces permitidos y habituales de la propiedad en Sonora. Pesqueira había percibido desde el principio, y había destinado buena parte de sus esfuerzos a evitar, que la masa revolucionaria constantemente en la línea de la legalidad, la transgrediera. No se había cansado de recomendar, como recomendaba a Calles a

principios de junio de 1913, que debía imperar un "orden absoluto en operaciones de los Bienes de Ausentes ... cuidando los intereses de todos (que era como decir, de los ausentes) para evitar destrozo y atropellos de nuestros soldados que muchas veces son impulsivos y malcriados" (donde aparece de nuevo la idea de los soldados como niños caprichosos e inconcientes). Era indispensable, decía Pesqueira, "aprovechar los elementos absolutamente necesarios para la Revolución, pero hay que evitar a todo trance el desorden que tanto perjuicio causa a nuestro gobierno". (12) Pero aún cuando Pesqueira y sus colaboradores veían en la intervención de los bienes de ausentes un momento de excepción en el régimen de la propiedad, que volvería a su situación normal en cuanto las condiciones de emergencia desaparecieran, lo cierto es que objetivamente la gestión gubernamental de aquellos bienes creaba antecedentes precisos para negociar después, en términos de absoluta ventaja para "la revolución", el destino de las propiedades intervenidas; más allá de las intenciones de los dirigentes, -- aquellas intervenciones eran el embrión de un cambio posible en el régimen de la propiedad y una experiencia básica, cotidianamente registrada, de las capacidades administrativas y económicas del estado. Con el subsidio Forzoso de Guerra, Maytorena redujo este embrión a lo ya conocido en Sonora: la recaudación de impuestos extras en situaciones de emergencia estatal. Y también favoreció objetivamente a la clase de propietarios y capitalistas de las que él era, al fin, un miembro sobresaliente. El carácter directamente restaurador o conservador de aquel decreto, puede verse en casos como los de E. Arnold, antiguo presidente porfiriano de Cananea cuya evaluación, muy discutible, de sus muchos bienes, llegó a la cifra de 75 000 pesos y con base en esta cifra, le fue impuesto un subsidio de guerra mensual de \$626.57 . A cambio del pago de esta cantidad (que desde luego, no era pequeña) el señor Arnold tenía la opción de regresar a la posesión absoluta de sus bienes y a exigir del estado protección y garantías para explotarlos. Quien pagaba el subsidio pagaba a la vez una especie de indulto contra la revolución y contra las lesiones que ésta pudiera inflingirle política, social y económicamente. De modo que un -

individuo como Arnold podía recuperar un capital mucho mayor que los 75 000 evaluados (la evaluación era de acuerdo con las cifras oficiales, entonces como ahora siempre menores al valor efectivo de los bienes) mediante el pago de 7 000 pesos al año: mal negocio pagar tanto en tiempos normales, excelente en mitad de una revolución que sacudía al país, y de la cual Arnold era, dentro de Sonora, uno de las figuras más odiadas y más identificadas con la corrupción del antiguo régimen. (13) La posibilidad de ese indulto quedó extendido a toda la vieja oligarquía porfiriana y aunque desde luego muchos de sus miembros no volvieron, sus bienes quedaron protegidos legalmente de todo atentado definitivo. (14) Los bienes de Manuel Mascareñas fueron valuados en 316 000 y gravados con 1 953 pesos, más la aclaración de que la junta calificadora se reservaba el derecho de regravar sus bienes "si el causante diera lugar a ello con su resistencia o bajo cualquier otra forma". (15) Las valuaciones de la Junta y el porcentaje que asignaban como subsidio forzoso estaban lejos de ser parejas. A León Serna, lo habían valuado en 561 800, casi el doble de Mascareñas y debía pagar sólo 404.50 pesos, menos de la mitad que debía pagar Mascareñas. (16) A fines de diciembre, Maytorena borró el último rastro de una economía posible de intervención estatal transformando el subsidio forzoso sobre capitales porfirianos en un sistema de contribución adicional que pesaría "sobre todos los causantes de la contribución ordinaria" y que podría fluctuar "entre el 10 y el 100 por ciento sobre las contribuciones normales". Es decir, hacía extensiva la carga de financiar las operaciones del estado a todos los causantes que hubiera en el mismo, con la diferencia de que a los enemigos les sería impuesto un gravamen adicional mucho mayor que podía ser de hasta el doble de lo que pagaban habitualmente. (17)

Una última, aunque simultánea, medida de Maytorena a su regreso en agosto a la gubernatura fue de índole estrictamente política y se dirigió en principio contra sus viejos e insistentes opositores: los diputados locales. A principios de julio, previendo ya, quizá, que Maytorena regre-

saría, los diputados locales se dieron a una maniobra legítima. No se engañaban sobre la agresividad con que el guaymense emprendería la revancha ante los "hijos del interinato" y juzgaron que debían prevenir desde antes la ofensiva. El siete de julio, contra el decreto de abril de Resqueira aplazando las elecciones estatales, el congreso local envió al ejecutivo una ley que convocaba a elecciones extraordinarias de los poderes judicial y legislativo, las cuales, quedarían "vacantes a mediados de septiembre" en que terminaría la gestión constitucional de las que estaban entonces en funciones. (18) Era el primer paso para iniciar también las elecciones municipales. El cambio de todo el personal político daría a los hijos del interinato la posibilidad de afianzar ciertas posiciones en el congreso y los municipios, y serviría de freno natural a las decisiones de un poder ejecutivo que pronto estaría en manos de Maytorena. Si dejaban desahucarse el espectro político local y los funcionarios, municipales y diputados que ahora fungían como tales veían desvanecerse su legitimidad al cumplirse los plazos para los que habían sido elegidos, todo el poder político correría a manos del ejecutivo que se veía convertido en el único poder todavía constituido legalmente. Calculando que la licencia de Maytorena vencería el 24 de agosto, los diputados y Resqueira convocaron a elecciones extraordinarias para el diez de ese mes; El súbito cambio de las relaciones políticas dentro del estado que obligó al regreso de Maytorena a principios de agosto, dio al traste con sus planes. No bien se había hecho cargo Maytorena del gobierno cuando, el 6 de agosto, giraba ya instrucciones a las autoridades de todos los distritos en el sentido de que las elecciones no habrían de verificarse. Giró estas órdenes, naturalmente, sin consultar al congreso local, saltándose de hecho su opinión. Y a los prefectos que, como José J. Obregón, de Alamos, preguntaron si la anulación incluía las elecciones municipales, se les respondió en forma tajante que tampoco habría elecciones de ese tipo y que aguardaran nuevas instrucciones. (19) Una vez tomada la decisión de saltarse al congreso en esta materia, y giradas ya las órdenes, Maytorena explicó a la cámara, no sin ironía, que había procedido así obede-

ciendo a "circunstancias apremiantes del momento... Por tal motivo (la suspensión de elecciones) no fue sometida al poder legislativo en la forma de una iniciativa de ley". (20) Días más tarde, Maytorena explicó al público en general que su decisión tenía origen en las peticiones de "numerosos miembros del denodado ejército constitucionalista" que habían manifestado sus deseos de que se pospusieran las elecciones para poder participar en ellas". (21)

Perdido el boleto de las elecciones y burlados en sus funciones, los diputados locales juzgaron llegada la hora de oponer a la ofensiva del guaymense siguiera un obstáculo que restituyera en ellos y en los "hijos del interinato" ya no la dignidad, sino, ahora sí, el chance de sobrevivir y de seguir jugando un papel en el movimiento revolucionario de Sonora. Los diputados locales no sólo encontraron ese obstáculo, sino que dieron con la verdadera llave de oro para garantizarse, en el futuro, cierta impunidad y una posición definida ya no en la escena revolucionaria sonoreense, sino ante la revolución constitucionalista como un todo. Puestos en la inminencia de desaparecer por la ofensiva de Maytorena, se tiraron de cabeza en los brazos de la única alternativa que les quedaba: El Primer Jefe. El as que emparejó la desigual partida brotó de la manga del diputado de la Huerta que había asistido como representante de Sonora a la junta de Maytorena en abril. Por diversas razones, de la Huerta y sus colegas se habían mantenido ocupados en el desempeño de distintas tareas ajenas a su investidura durante los últimos cuatro meses y el diputado por Guaymas no había rendido cuentas oficiales al congreso de la misión que éste le había confiado en abril para asistir a Monclova. Las rindió el 28 de julio, justamente el día en que los jefes militares, Pesqueira, Maytorena y algunos diputados, celebraban su junta en Nogales para decidir el regreso del guaymense. Con toda prudencia, de la Huerta dio por conocidos los acuerdos a que se había obligado el gobierno de Sonora en Monclova y dijo simplemente que la misión se había cumplido satisfactoriamente y que esperaba de sus colegas la ratificación de los acuerdos tomados por los asistentes a aquella junta. Se nombró una comisión que dictaminara sobre el informe de de la Huerta -- precedida por Carlos Plank-- y no se volvió a tocar el asunto durante las siguientes tres semanas, en parte porque la agitación de los días siguientes lo impidió, en parte porque los diputados antimaytoreñistas, que eran desde luego mayoría,

calculaban ya que en el tratamiento que se diera a ese informe tendrían una oportunidad para responder a la agresividad previsible de Maytorena. El dieciocho de agosto, en plena campaña ofensiva para recuperar el poder perdido, Maytorena abrió la rendija que los diputados esperaban al someter al congreso un proyecto de ley según el cual, el gobierno y el pueblo de Sonora se "adherían al Plan de Guadalupe". (22) De la Huerta volvió a la tribuna y repitió su esperanza de que los diputados aprobaran todos los acuerdos tomados en Monclova. Esta vez saltó el diputado Maytorenista Alberto Piña para exigir que se permenorizaran en que consistían aquellos acuerdos y se sometiera a la cámara la documentación que los precisaba, o sea, las actas de lo acordado por los asistentes. La petición de Piña fue rechazada en votación abierta. El acta de la sesión de ese día leída el siguiente, 19 de agosto, consignaba un hecho - inexistente: que el dictamen ^{de} de la Huerta pidiendo aprobación para los acuerdos de Monclova había sido, un efecto, aprobado "en lo general" y quedaban por discutirse sólo sus partes conflictivas. - Piña, Ricardo Laberín y Eduardo González se negaron a validar el acta como buena, pero el resto de los diputados les ganó la mayoría. Ese mismo día y con la única oposición de Piña, se votaron "en lo particular" las partes del Pacto de Monclova con una ingenua adición final: se reconocía a Carranza como único representante de la federación "ensubstitución de los Poderes de la Unión desconocidos

por el referido Plan de Guadalupe". (23) Aquella sencilla adición a lo pactado en Monclova quería decir nada menos que el gobierno sonorense perdía en favor de Carranza todos los recursos financieros que pudieran derivarse las antiguas oficinas federales del estado: aduanas, correos, telégrafos, impuesto del timbre, impuesto por concesiones federales --- buena parte de la minería mayor del estado -- y en general la administración de todos los aspectos de la economía y la política estatal que estuvieran regidas por legislación federal. Con razón, aparte de su maytorenismo, el diputado Piña sostuvo que aquella adición alteraba el Plan de Guadalupe y traería "a la postre una serie de dificultades y hasta de conflictos serios entre las entidades confederadas, respecto del - Jefe Supremo del movimiento" constitucionalista. (24)

Las prevenciones de Piña, como es obvio, no funcionaron; la ley fue votada favorable y mayoritariamente. Así, por las inconciliables pugnas internas del frente sonorense, Carranza quedaba investido de pronto con una representación federal que le venía de perlas y que le confería automáticamente el control sobre la mayoría parte de los recursos financieros y económicos de un estado estratégico para la revolución y que él, tal vez, ni siquiera conocía. Más aún, el reconocimiento de la legislatura estatal sonorense, a su vez la única que según los preceptos del Plan de Guadalupe seguía funcionando legítimamente, venía a ser un fundamental precedente constitucional

para toda aspiración del coahuilense a erigirse en el gobernante de aquella legítima nación en armas. Los poderes que entonces le fueron asignados fueron sin duda el molde de las relaciones que ese gobierno rebelde y "nacional", fue estableciendo con las entidades "federativas" -- que el paso de los ejércitos constitucionalistas fue "liberando" del poder huertista, la otra nación, la nación espurea. A beneficiarse de este regalo de cuyos verdaderos alcances políticos quizá sólo el mismo Carranza era conciente, a vigilar y administrar de cerca este inmenso patrimonio potencial recientemente adquirido (y a premiar a los donadores que servirían a su vez como cuñas domésticas contra Maytorena) vino Carranza a Sonora el mes siguiente.

Desde el veinte de agosto, por su parte, Maytorena se dio a la febril intensificación de su -- ofensiva para esparar la llegada de Carranza con todos y cada uno de los recursos que le quedaban, los estatales, en cabal control. Empezó por expulsar de la capital a los diputados que habían concluido la maniobra y a algunos de sus colaboradores: Eje la Huerta, Márquez, Carlos Plank, Ramon y Manuel Benegri, quienes empezaron a circular hacia el norte. (25) Inicio una serie de decretos para fortalecerse antes de que la mano de la federación, es decir Carranza, empezara a hacerse sentir. El veintisiete de agosto autorizo una emisión de papel moneda del estado hasta por dos millones de pesos. (26) Confió a los prefectos políticos, sus subordinados directos, la función de otorgar permisos y enjuiciar la calidad política de quienes intentaran entrar al estado, pues había puesto en vigor una ley que prohibía el acceso a Sonora a "enemigos de la causa constitucionalista" (27) Para fortalecer los ingresos estatales gravó las mercancías provenientes de territorio huertista, con impuestos equivalentes a aranceles de importación internacional. -- (28) Luego buscó la manera de concentrar todas las armas que había en el estado mediante un decreto que ordenaba a toda persona, mexicano o extranjero, que entregara en un plazo no mayor de 48 horas las armas que poseyera como particular. (29) Para llevar cuenta precisa de los fondos conque en efecto contaría, creó una jefatura de hacienda encargada de administrar los ramos fe-

derales que el congreso había entregado a la Primera Jefatura: era "conveniente deslindar desde ahora --- decía Maytorena --- facultades y responsabilidades fiscales". (30) Por último se dio a la tarea de consolidar su frente político interno; se erigió en gran y único elector de las autoridades municipales que debían cambiar en septiembre. Para nombrar presidentes municipales y concejales, escribió Maytorena a sus prefectos, "propónese este gobierno consultar la opinión de las agrupaciones que habiáanse constituido para tomar parte en las elecciones municipales" y de los vecinos "cuya opinión sea conveniente considerar" donde no se hubieran formado tales grupos. El prefecto debía citar a aquellos elementos, levantar actas de sus respectivas planillas y remitirlas a Maytorena para que "se hagan los nombramientos correspondientes". (31) Con todas estas medidas y el peso de su todavía extendido prestigio político, Maytorena se dispuso a dar su batalla política contra los hijos del interinato y su ahora poderoso aliado, Venustiano Carranza. No iba a ser fácil para ninguno.

En el intrincado dedalo de las maniobras que nutrieron la discordia desde las últimas semanas del interinato de Pasqueira, el historiador tiende a olvidar, como desde luego lo hacían los actores de aquellas jornadas, que además de los intereses de grupo y personas había un contexto social sacudido por la guerra que no es posible desatender. El único jefe sonorenses -- que en aquellos tiempos pareció capaz de articular en un documento la necesidad de atender prioritariamente a ese contexto social, a los viejos problemas de la inequidad y a las posibles necesidades y deseos de los combatientes, particularmente en lo que se refiere al problema de la tierra, fue Juan Cabral. A principios de junio, Cabral turnó al interino Pasqueira un oficio que exponía sus ideas sobre la cuestión agraria, "asunto de palpitante interés para el estado cuya resolución traería probablemente el afianzamiento de la paz y la tranquilidad pública" entre las --- "capas inferiores de la sociedad"; los afanes de esas capas se concretaban, según Cabral, en es-

-ta sola palabra: "Tierras". El movimiento en que todos estaban embarcados, decía Cabral, era sólo una continuación del de 1910 y aquella primera jornada había previsto la "resolución del problema agrario como una base para el bienestar del pueblo". La lucha que ahora se había emprendido tenía, en cambio, como primer fin defender y restaurar "la legalidad" en la República, pero atendiendo a su origen primero, los actuales combatientes cumplirían un "patriótico deber" si llegaban a convencerse de que aquel bienestar buscado por la insurrección de 1910 dependía, entonces como ahora, de "una justa y equitativa repartición de tierras"; y esto incluía tanto "las (tierras) no poseídas actualmente (como) las poseídas en virtud de títulos que constituyeran un despojo legalizado por la fuerza del poder". Según Cabral, no era necesario ni conveniente esperar a que el Gobierno General hiciera los reajustes y los repartos en un futuro, sino que debían darse los pasos necesarios para "economizarle" desde ahora este problema, limitándolo a sancionar lo que ya en el curso del proceso revolucionario hubiera sido implantado al calor de la lucha. Cabral exponía a continuación, en ocho puntos, los pasos que debían darse para cumplir ese objetivo: medir y repartir las tierras de acuerdo con el uso a que habrían de destinarse; limitar la propiedad de los terratenientes a lo que el dueño pudiera cultivar; repartir el sobrante en caso de que el título de propiedad fuese legítimo; si no lo era, repartir todas sus tierras; revisar y revalidar o desconocer, según el caso, todos los títulos de propiedad; adquirir por vía de expropiación estatal todas las tierras de anticonstitucionalistas; fraccionar y repartir los terrenos ejidales y los que no estuvieran ocupados pertenecientes al fondo legal de los pueblos; proveer de agua, por vía del estado, a los agricultores; prohibir que los lotes distribuidos pudieran ser gravados, enajenados o embargados y fijar un plazo para que aquellas tierras volvieran a poder del estado. (32) Pasqueira turnó la iniciativa de Cabral al congreso para que fuera examinada; no parecía compartir demasiado emocionadamente las ideas del jefe militar y se limitó a indicar a los diputados que las proposiciones no se "cañían rigurosamente a ciertos preceptos -

fundamentales de ley. Pero las grandes leyes - añadió- son hijas de grandes circunstancias". (33)

Los diputados locales pasaron de noche por el proyecto de Cabral, simplemente no se habló de él y, lo mismo que el de Carlos Plank sobre accidentes de un año antes, el documento sobre la cuestión agraria se perdió en los archivos de la legislatura. Los diputados locales tenían premiosas tareas que cumplir en el interinato como gestores del ejecutivo y pocos impulsos de lanzarse a una transformación de la sociedad en que vivían y a la que representaban; por lo demás, la --marcha imperativa del ejército revolucionario sonoreño había ido ocupando poco a poco en el sur la región agrícola por excelencia del estado y las necesidades de la guerra habían impuesto un curso práctico a la forma en que iban a manejarse las grandes propiedades agrícolas. En primer lugar, no podían ser fraccionadas o afectadas por que ello redundaría en la siega de una --fuente de ingresos para el estado; en segundo lugar, muchas de aquellas propiedades caían dentro del cuadro previsto por la intervención de bienes de ausentes, pues pertenecían a "connotados científicos" y "enemigos acerrimos de la causa". La guerra y su aprovisionamiento eran lo primero y ninguna consideración podía ponerla en segundo plano, excepto las rencillas políticas de los dirigentes. Así, el destino de las grandes propiedades agrícolas del sur, fue incorporarse a la administración estatal con el objeto primario de mantenerlas en producción y allegar recursos para sostener al ejército. Miembros del mismo ejército fueron los encargados, en el Yaqui y el Mayo, de controlar aquellos recursos y mantener activas las antiguas haciendas de particulares. La forma en que los oficiales encargados de estas tareas cumplían su objetivo, no fue siempre rigurosamente reglamentada desde arriba, mucho quedó librado a sus decisiones y éstas fueron, y no podían ser de otro modo, una repetición de los métodos que los hacendados antiguos ya practicaban con la diferencia de que el patron ahora tenía sus oficinas en el Palacio de Gobierno de Hermosillo. Los oficiales no podían distraer permanentemente a sus tropas para volverlas

peones en los campos ni podían ocuparse directamente de la gestión de las propiedades. El teniente Coronel Ignacio Rodríguez "comisionado por el gobierno para recoger semillas de los au-
sentes, pasturas y todo lo concerniente al ramo de agricultura" en la rica región de Cocorit, no echó sobre sí las responsabilidades de administración y explotación de las tierras: implantó un leonino sistema de aparcería: "las tierras les ha dado para las siembras con veinte por ciento so-
bre la cosecha sin que el gobierno tenga compromiso alguno", ni el sembrador adquiriera, desde luego, el menor derecho de propiedad sobre la tierra que mantenía activa. (34) Y al igual que los hacendados de otros tiempos, los nuevos administradores encontraban problemas de mano de obra para hacer producir aquellas haciendas. Como una solución provisional, Alvarado se declara-
ba a principios de agosto "partidario acérrimo del orden y de la economía", y sugería que se en-
viarán a la región del Yaqui a sesenta familias que habían salido huyendo de Guaymas, así co-
mo a los prisioneros federales que sólo consumían provisiones en los campamentos sin rendir nin-
gún beneficio. De aquel modo se solucionaría el triple problema de abastecer con mano de obra las tareas de la siembra y la cosecha para el gobierno, dar medios de vida a las familias indigen-
tes y volver útil la presencia de los desertores y prisioneros federales. (35) Como quiera que --
sea, lo cierto es que al salir de Cocorit en el mes de agosto, el teniente coronel Rodríguez había^{se}
levantado para la causa constitucionalista en las haciendas que le fueron encomendadas 6 000
sacos de garbanzo que el gobierno pudo negociar a su gusto, entre los meses de junio y julio de
ese año. (36) Por su parte, en la región de Navojoa y mediante el mismo procedimiento de en-
tregar a labradores sin tierras la explotación de las haciendas intervenidas, Fermín Carpio había
puesto a rendir las mayores haciendas del Mayo. Los procedimientos de Carpio tenían un aspecto
más favorable a los agricultores pero repetían igual los hábitos de los hacendados de la zona:

Todas las tierras de cultivo de las haciendas intervenidas por el estado en la zona a
mi cargo -- informo Carpio a mediados de octubre -- están sembradas de maíz casi

-cido en su mayor parte de los terrenos del Yaqui, no se les devolvían a los propietarios originales, a los miembros de la tribu? Cualquiera que haya sido el razonamiento, la verdad es que Alvarado y sus hombres, que controlaban las cosechas de las haciendas en el Yaqui, aparecieron pronto a los ojos de la fracción radical de la tribu como los nuevos enemigos; y en verdad Alvarado y sus oficiales se portaban en forma que la analogía con los antiguos jefes porfirianos de la región no resultaba gratuita. El problema seguían siendo los alzados, los hombres de Matús, Mori, Espinosa y, sobre todo Sibalaumo. Todos ellos se habían lanzado a la guerra común del gobierno de Sonora contra los federales, pero esto no suponía la subordinación total, ni siquiera la suspensión de sus actividades "normales" como alzados. La alianza de estos indios reacios con el constitucionalismo fue inorgánica y endeble; luchaban contra los federales porque eran sus enemigos de siempre, luchaban contra los blancos que quisieron apropiarse de su río porque eran sus enemigos de siempre. La ambigüedad de esta alianza era su verdadera característica. Mientras los yaquis alzados colaboraban en las batallas de Santa Rosa y Santa María, algunas de sus partidas incursionaban en haciendas, se tiroteaban con soldados constitucionalistas, saqueaban siembras y ganado o amagaban los pueblos. Merced a esta condición de la alianza yaqui, los pueblos de la región que ellos merodeaban padecieron desde junio una crisis continua: las dificultades de la guerra de un lado, la incertidumbre sobre las intenciones reales de cada partida yaqui que avistaran del otro. Lo mismo podían venir en son de paz, como aliados del gobierno, que en son de guerra, como alzados de siempre. Hubo en la región durante todos esos meses falta de provisiones, suspensión de las labores agrícolas de pequeños agricultores, tensión, alarmas, tiroteos, matanzas de ganado, emigración. Los presidentes municipales, los vecinos, los comerciantes se ocuparon de pedir con insistencia armas y ayuda, garantías. (39)

Irritado por las dificultades de aquella situación agregaba a la explotación de las haciendas intervenidas, y por la incertidumbre en que veía debatirse pueblos como Potam, del que Alvarado

era originario, y otros del río, el agresivo brigadier endureció entre sus tropas la línea de trato a los yaquis y estimuló la defensa de los pueblos. La tensión llegó al límite en la segunda semana de agosto, cuando en Cócorit, el teniente Coronel Ignacio Rodríguez ordenó a sus tropas que abrieran fuego sobre un grupo de yaquis. En la refriega cayeron muertos cinco yaquis, dos de las fuerzas del mayor Fructuoso Méndez y tres más "de la sierra". Méndez telegrafió a Maytorena que el incidente había encolerizado a los jefes alzados a quienes les habían bastado siempre incidentes de este tipo para desencadenar toda su furia bélica contra los blancos, razón por la cual salía de inmediato rumbo a Cócorit para mediar en el conflicto. Ahí esperaba la decisión de Maytorena sobre "qué ha de hacerse con el teniente coronel Rodríguez, quien ha dado orden de fuego sin premeditar las grandes consecuencias en que esto nos ha colocado" (40) La explicación que dio de los hechos el oficial Rodríguez reveló que, como su comandante en jefe, Alvarado, él era también un "partidario acérrimo del orden y la economía". Todo el problema en aquel pueblo, explicó Rodríguez, era y había sido que "los indios unidos con gente del pueblo y 24 personas que figuran como honradas sin serlo... traen todos los pueblos (del Yaqui) en el desorden más espantoso que se ha registrado". Era el espectáculo permanente y lamentable - ver todos los días a los "indios borrachos por las calles con una balacera día y noche", saqueando a su gusto las "haciendas de científicos, (las) tiendas de chinos y (de) particulares". La gota que le había colmado el vaso al teniente coronel había sido la altanera exigencia de un grupo de indios yaquis que se presentaron a su cuartel exigiendo telas, ropa y provisiones. Rodríguez les había explicado que toda solicitud de esos bienes debía hacerse por oficio formal al gobierno en Hermosillo pero los indios no habían querido entenderlo; habían repetido su petición en forma violenta y Rodríguez se había tenido que poner a la defensiva: en el tiroteo habían muerto los cinco yaquis que ahora tenían en ascuas a los alzados. (41) Rodríguez se vio obligado a salir de Cócorit con toda urgencia, pero Alvarado le ratificó su confianza explicán

dole que él le daba la razón, pero que había necesidad de "contemporizar". A Maytorena le explicó Alvarado que la decisión de Rodríguez se había debido a que "ya eran insoportables los atropellos" que los indios cometían en la población. Había ordenado su salida de Cócorit porque ya los indios se aproximaban "con muy malas intenciones". Lo grave, decía Alvarado, era que aquellos parientes "se llevan grandes partidas de ganado, otras las matan por instinto de destrucción y no admiten observaciones porque dicen que debe salirse la gente de sus pueblos". (42) Para sustituir a Rodríguez, Alvarado sugirió que viniera Fermín Carpio, "hombre reposado" que sabría cumplir con su deber y violentar "la recogida de semillas y ganado en el río". (43) La tarea era fundamental, decía Alvarado, porque cada vez iban siendo menos "nuestros recursos y urge sacar todo lo que podamos de allá". Como, quiera que sea, el asunto estaba planteado en los mismo términos de siempre: el gobierno y los blancos urgidos de los bienes que crecían en el Yaqui, los indios urgidos de venganza por la intromisión violenta en sus tierras de siglos. Y, al final, la única razón decisiva de la capacidad de fuego, era lo que dirimía los derechos de uno y otro bando a hacer lo que hacían: "Ojalá y pudiéramos sacar de la frontera unas doscientas armas --- decía Alvarado a Maytorena --- para acabar de armar a los vecinos, pues los Yaquis intentarán (no cabe duda) una matanza general". (44)

Los yaquis no intentaron ninguna matanza pero Espinosa, Mori, y Matus merodearon, con sus huestes ^{de} atrás, los distintos pueblos del río en busca del teniente coronel Rodríguez, sembrando la inquietud. Después de una semana de inútil búsqueda expedieron un manifiesto dirigido a los habitantes del Río Yaqui. Decían ahí que, como lo habían hecho saber ya a los representantes del gobierno, sus deseos y necesidades eran: "Después de haber sido expulsados de nuestros pueblos, la necesidad nos obliga a comer de lo (que) hallemos (...) todo reclamo por animales y cerea-

-les que en nuestros pueblos habitados por el hombre blanco recojan (los yaquis) para nuestro uso y alimento, será hecho nulo a los que estén posesionados de nuestras tierras y se dicen dueños de haciendas". Quienes quisieran dejar la región podían hacerlo sin temor a los yaquis: "Nosotros no somos hostiles a nadie sin que para ello haya razón, así es que el temor u odio arraigado que para nosotros tengan está muy mal fundado". Por último, exponía la razón simple de su lucha: "Nuestra lucha se reduce únicamente a reconquistar nuestros derechos y nuestras tierras arrebatadas por la fuerza bruta y para ello cooperamos con los demás hermanos de la República que están haciendo el mismo esfuerzo de recuperar dichos terrenos y castigar a los Caciques del pueblo humilde y productor". (45) Unos días después, los jefes que firmaron aquel manifiesto se presentaron en Pótam con 155 hombres -- y 150 más que se agregaron, del jefe Sibalaume -- para hablar con los yaquis mansos a quienes les dijeron que intentaban desarmar a los vecinos y "no querían que sembraran los yoris, sino que desocuparan el pueblo". La fecha de los yaquis no debió ser precisamente amistosa pues el presidente municipal del lugar informó que el pueblo en masa se había presentado a solicitar permiso para abandonar el sitio. Los yaquis, agregó el municipal, se habían dedicado durante su estancia al "robo, el amago y atropellos a todo el vecindario y a los comercios (de dos chinos); los robos de bestias a distintos vecinos ... y la matanza de reses en estos alrededores es en tan alta escala que hoy sólo se ven en los corrales las crías de los ganados sacrificados". (46) Los mismos jefes con sus huestes se presentaron en Tórin al día siguiente y solicitaron permiso para llegar al centro de la población donde querían pegar su manifiesto. Hill, jefe de la línea en Cruz de Piedra, ordenó que se les impidiera el paso. Se preparó la defensa, los vecinos se armaron y no fue en balde. Hubo un primer disparo, hecho según la versión oficial por un yaqui llamado Juan Monteros, apodado El magonista; luego vinieron los otros. Para evitar que el zafarrancho se propagara fue envia-

do a Torin Fructuoso Méndez con sus tropas (en gran proporción integradas por yaquis) y Obregón salió hacia el pueblo yaqui para ventilar personalmente el asunto. Al llegar a Tórin, dijo Obregón a Maytorena, -- Méndez negociaba ya con los alzados que habían acampado en las afueras de la población. Obregón convocó de inmediato una junta con los jefes yaquis; después de todo él había sido el artífice junto con Méndez, de la alianza endeble de junio. Pero los jefes yaquis no acudieron al -- llamado. En el calor de los hechos, Obregón tuvo la misma premonición que quince días antes había tenido Alvarado: "Buscaré el arreglo -- dijo a Maytorena pero creo que esto se solucionará con drama sangriento". (47) No hubo drama sangriento. Los jefes accedieron a la negociación con Méndez y Obregón, y se dejaron envolver nuevamente en un pacto similar al que habían concertado en junio. Una vez más fueron -- atraídos por la promesa: en cuanto al gobierno general se estabilizara "se les devolverían las tierras que indebidamente les fueron usurpadas". A cambio, los yaquis garantizarían las vidas e intereses de la región. Siempre que quisieran entrar a un pueblo darían aviso oportuno al cuartel general más próximo para evitar confusiones e incidentes; el ejército constitucionalista nombraría un jefe aceptable para los yaquis que serviría siempre de intermediario en sus demandas: Fructuoso Méndez. Los yaquis se comprometían a enviar el acta de aquellos acuerdos al más reaccio de sus jefes, Sibalaume (que de plano se había remontado a la sierra) para que firmara. (48) Dos días después, de regreso al campamento de -- Hill en Cruz de Piedra, Obregón aseguró a Maytorena que con aquellos -- acuerdos el asunto del yaqui había quedado "completamente resuelto". (49) Sí pero los incidentes de Cócorit y Tórin acendrarón más, si cabe, el -- recelo de los alzados que ratificaron entonces su decisión, especial -- mente Sibalaume, de mantenerse en armas según sus propias reglas colaborando sólo cuando les conviniera con el ejército constitucionalista y, desde luego negándose a abandonar el estado y sus sierras para emprender una marcha militar hacia otros rumbos con las huestes de Sonora. Y pronto, pese a los arreglos de septiembre, los yaquis volvieron a dar -- señales de que estaban instalados, una vez más, en la no paz de siem--pre. A principios de octubre, los vecinos y los soldados de Pótam tuvieron un encuentro fuerte con una partida yaqui de la que mataron a -- ocho alzados. (50) por los mismos días se había registrado un encuen--tro en Cumuripa entre ochenta yaquis y

un grupo de arrieros. José J. Obregón, que había organizado una partida de soldados y vecinos para auxiliar a los arrieros amagados, fue -- también rechazado por los yaquis y escribió al gobierno sobre la urgencia de enviar armas a aquella región "pues todos estos pueblos encuentranse amagados por el enemigo yaqui". (51) Sibalaume quedó de plano en actitud de guerra como había estado siempre con el breve intervalo de junio y julio; los otros jefes mantuvieron viva la ambigüedad de la -- alianza con el constitucionalismo y el problema de la resistencia yaqui se mantuvo candente en Sonora durante todos los años de la guerra y hasta bien entrada la década de los veinte. Si los yaquis habían visto bien el problema, su actitud sólo constituía una denuncia: las nuevas prioridades de la revolución en el estado no lo eran tanto para ellos, resultaban tan adversas y tan inconiliables con sus intereses como las del antiguo régimen.

Carranza llegó a Sonora a mediados de septiembre de 1913. Para entonces, el movimiento constitucionalista había empezado a ser un hecho masivo, en cierto modo incontenible ya, en estados como Durango, Chihuahua, Tamaulipas y la misma Coahuila. Pero seguía siendo una proliferación poco orgánica de contingentes, bandas, ejércitos itinerantes que no dominaban puntos cruciales ni tenían una estable base de lanzamiento como la había en Sonora. Los rebeldes chihuahuenses dominaban prácticamente todo el estado, pero no las plazas fundamentales de Chihuahua y Ciudad Juárez; no constituían un ejército centralizado capaz de moverse como una sola oleada y bajo un liderazgo firme hacia la conquista progresiva de blancos militares importantes. Tomás Urbina había tomado Durango a principios de junio, pero Durango no representaba un -- punto estratégico para la organización cabal de un ejército porque no -- daba a la frontera. Por las mismas fechas, Lucio Blanco había tomado -- Matamoros y el contingente que lo seguía, reforzado por las huestes que

Jesús Agustín Castro había hecho marchar desde la Ciudad de México, tenía más el aspecto de un ejército constituido que todas las bandas errantes, aunque numerosas del resto del norte. Pánfilo Nátera y sus hombres habían tomado Zacatecas en el mes de junio, pero se habían visto obligados a dejarla en manos federales poco tiempo después. En Coahuila, las cosas habían ido peor. En julio, el general Joaquín Maas había ocupado Monclova, hasta entonces el cuartel general de Carranza y había lanzado al campo abierto a la primera jefatura de la revolución. Los 6 500 rebeldes que intentaron tomar Torreón pocos días después, a partir del 23 de julio, fueron rechazados del todo y confinados a la actividad que hasta entonces habían desarrollado: capturar pequeños pueblos, evitar al grueso de las tropas federales, reclutar en el campo cada vez más seguidores. Pero militarmente, en el sentido de ampliar efectivamente el dominio sobre un territorio e ir destruyendo la fuerza enemiga en forma sistemática y perdurable, la insurrección en Coahuila había alcanzado un punto muerto para fines de julio. Carranza se vio precisado a abandonar aquel terreno en busca de otro, más firme, donde sus capacidades de organizar y centralizar el movimiento pudieran expandirse sin presiones e ir dando cuerpo y unidad a aquel mare --magnum de iniciativas individuales, de pequeños o grandes contingentes desvinculados que era por entonces la insurgencia en el norte y el noreste. Ordenó a Pablo González que reagrupara sus fuerzas coahuilenses y, con la ayuda de Blanco y Castro, abriera un frente en Nuevo León buscando las goteras de Monterrey. Dejó a su hermano Jesús al mando de las fuerzas errantes que quedaran en Coahuila y él se montó en su caballo, mas arregló una escolta de cien hombres y se lanzó a través de la Sierra Madre Occidental, por Durango, rumbo al norte de Sinaloa. Ahí lo esperaba el regalo de los antimaytorenistas sonorenses, era el espacio que necesitaba: reconocido y afianzado en Sonora como Primer Jefe y único representante federal en el campo de la revolución, contando con los re--recursos que ese reconocimiento le daba, lo demás vendría un poco por aña

-didura del brazo de su extraordinaria habilidad política, su comprensión global del movimiento, su olfato y su firmeza de gran negociador frente a los Estados Unidos, y en fin, su aguda comprensión de que la guerra era sólo un momento del problema general de una revolución.

En "harapos y hambriento", después de muchos días de travesía por la sierra, de dormir a la intemperie y soportar el frío de los boscajes y las cañadas occidentales, siguiendo senderos de mulas, viejas cicatrices de la arriería decimonónica, Carranza se presentó en El Fuerte Sinaloa el 14 de septiembre de 1913. Ahí lo esperaba Obregón con una escolta mayor, acompañado de Breceda y algunos jefes sinaloenses del sur. (52).

Dos jornadas después, Carranza empezaba a recibir los primeros honores efectivos como Primer Jefe de un ejército, a su paso por los distintos campamentos: Cruz de Piedra, Maytorena, (donde las tropas yaquis le formaron una larga valla) Ortíz (donde le rindieron homenaje las tropas de Alvarado) y, por último, en la hacienda de Santa María, a donde había bajado el gobernador Maytorena y se concentró la plana mayor de la política y la milicia sonoreNSE. De lo que durante ese trayecto de dos días hablaron Obregón y Carranza, sólo hay una versión, la de Alfredo Breceda, y recoge sólo un párrafo: "Aquí no tenemos agraristas, a Dios gracias -- dijo Obregón según Breceda -- todos los que andamos en este asunto lo hacemos por patriotismo y por vengar la muerte del señor Madero; tampoco les damos alas a los obreros, y si no ahí está Calles en la frontera, que es el azote que tenemos para los obreros levantiscos" (53) Cualquiera que haya sido el diálogo de ambos personajes, lo cierto es que, por la oportuna decisión del de Huatabampo de trasladarse a El Fuerte a recibir a Carranza, la primera versión que éste tuvo de los asuntos sonorenses y sus posibles soluciones, la obtuvo de labios de Obregón, que se adelantaba así, otra vez, con extraordinaria simplici-

-dad, a las iniciativas de sus enemigos y de Maytorena. Alguna idea precisa de las ganas de independencia y supremacía sobre -- al menos-- el ejército sonorenses debió percibir Carranza en él y, desde luego la posibilidad de apartarlo del todo de la alianza con Maytorena satisfaciendo esos impulsos, porque apenas hubieron pasado los festejos y las recepciones, al fin del primer discurso que pronunció en Hermosillo, Carranza anunció a los sonorenses que Obregón quedaba desde entonces como jefe supremo del Cuerpo de Ejército del Noroeste y el 27 de septiembre le extendía el nombramiento correspondiente. No había, además, ninguna arbitrariedad o irresponsabilidad en aquella decisión, porque Obregón había demostrado, especialmente en junio durante las batallas de Santa María y Santa Rosa, su excepcional capacidad como comandante. La profunda inconformidad con su encumbramiento provenía de un sector muy localizado del ejército, el que comandaba el general Alvarado, jefe en lo fundamental de viejos cuerpos yaquis federalizados que habían demostrado en abril de ese año, y demostrarían más tarde, su adicción al liderato de Maytorena al que habían defendido contra la agresividad panfletaria del grupo del norte y de Esteban Baza Calderón. El nombramiento de Obregón, sin embargo, dejaba en el aire el que el mismo Carranza había extendido a Pesqueira dos meses antes como jefe de la División del Noroeste y era, en cierto modo, dar un paso atrás en sus preferencias. Pero lo cierto es que mientras Pesqueira había quedado relegado a un segundo plano y al refugio norteño por el súbito ajedrez que construyó la llegada de Maytorena, Obregón había surgido por el mismo viraje del caleidoscopio como un elemento crucial en el diseño del constitucionalismo sonorenses y la obligada ofensiva de Carranza contra el guaymense no tendría el camino despejado si antes no despejaba la posible resistencia de Obregón, cuyo apoyo ^{a Maytorena} había dado al traste con la preponderancia de los hijos del interinato. (54)

Con todo, las palancas firmes de Carranza para ventilar en favor de su tendencia la situación de Sonora, seguían siendo los miembros del grupo

pesqueirista, los diputados locales antimaytorenistas, los brokers fronterizos, Calles e Ignacio Bonillas. En cuanto amainaron las recepciones y pudo hacerse una idea de las condiciones reales de la revolución en el centro del estado, Carranza la emprendió hacia el gallinero de sus aliados norteros. Maytorena lo acompañó aunque, según dijo después, las intrigas se habían desatado para impedir su presencia en el viaje. Entre el once y el veinte de octubre, Carranza viajó a Nogales, Cananea, Agua Prieta y regresó a Hermosillo. En Cananea, los pesqueiristas organizaron una manifestación contra Maytorena y el orador, Cesáreo Soriano, enumeró largamente las equivocaciones del gobernador y dió rienda suelta a la inconformidad de aquellas zonas contra el guaymense. De nuevo en Hermosillo, Carranza tomó partido; por un decreto del 20 de octubre declaró constituido el gobierno provisional de la revolución y sus respectivas secretarías. Las de Comunicaciones y Fomento fueron a caer en manos de Ignacio Bonillas que así obtenía poderes sobre todos los ramos de antigua administración federal que Maytorena apenas mes y medio antes había arrebatado al pesqueirismo: telégrafos, correos y todas las concesiones federales en materia de obras públicas. En la de gobernación incorporó como oficial mayor a Adolfo de la Huerta, el hombre del informe de oro en la legislatura local que propició la entrega de la representación federal a Carranza; la de relaciones exteriores recayó en Isidro Fabela, como Oficial Mayor encargado del Despacho; la de Hacienda en Carlos M. Ezquerro en igual calidad que Fabela, y la de Guerra y Marina, en calidad de subsecretario, para Felipe Angeles el prestigiado general federal cuya conducta leal durante el cuartelazo y su reconocida capacidad militar, incitaron a Carranza a hacerlo volver de su exilio europeo para incorporarlo en un puesto directivo a la revolución. El decreto que constituía aquel gobierno hacía extensivas sus facultades a toda la república al estipular la derogación de "todas las disposiciones de los gobiernos de los estados por las cuales se comprendían asimiladas a los mismos

las oficinas dependientes de aquellas secretarías". (55)

El mismo Maytorena narró, dos años más tarde el profundo desagrado con que recibió la decisión de Carranza que, en los corteses y pulcros términos de un decreto, equivalía a declararle la guerra:

Sorprendiome a poco ver que aquellos individuos que, de procederse rectamente deberían de comparecer ante los tribunales, - eran llamados a los mejores puestos de la administración federal, separándose de ésta a amigos de mi gobierno y llegándose hasta confiar a uno de los individuos a que me refiero (Bonillas) nada menos que el despacho de dos carteras del gabinete del Primer Jefe. (56)

Para esas fechas Maytorena había visto nublarse el apoyo de Obregón - y una buena parte del ejército sonorenses había iniciado ya la campaña en el sur de Sinaloa junto con las fuerzas rebeldes de aquel estado. - Hill había dado una cruenta batalla triunfal en Los Mochis con su columna y Ramón Iturbe se había apoderado del puerto de Topolobampo. El mismo Obregón había movilizadola columna de Diéguez para incorporarse a aquellas fuerzas e iniciar la batida contra Culiacán justamente a fines del mes de octubre. Por otras razones (personas) la reacción de Obregón al gabinete elegido por Carranza tampoco fue amigable: el nombramiento de Angeles lo irritó. Dejó los campamentos sinaloense y viajó a Hermosillo para declarar su inconformidad. No sólo él, dijo a Carranza, sino también jefes como Diéguez y Hill veían en el nombramiento de Angeles un error y estaban dispuestos a pedir su baja del -- ejército si debían quedar subordinados a las decisiones del antillero i federal. En una versión muy maquillada, Obregón explicó después que aunque su actitud de rechazo a Angeles causó al principio una impresión "poco favorable" para él, pudo explicar al Primer Jefe sus ra-

zones: lo terrible que Obregón había encontrado en Angeles (al tratarlo una o dos veces cuando este refresó de Europa y estuvo en Nogales) era que "cada palabra que pronuncian sus labios, la ha meditado antes su cerebro"; creía haber descubierto "en este hombre la idea fija de no dejarse conocer" y esto debía ser "porque oculta algo que no debe favorecerle mucho". "Lo bueno -- dijo Obregón a Carranza, en un clímax de psicología pueblerina-- procura uno exhibirlo; lo malo todos procuramos ocultarlo". (57) Uno puede no dudar de que Obregón haya dicho estas palabras a Carranza pero si las dijo fue, evidentemente, con el mismo propósito que las escribió después: para ocultarse en ellas. Las verdaderas razones de Obregón, e incluso de Diéguez o Hill, tienen, creo, bastante poco que ver con la perspicacia psicológica del de Huatabampo y son, desde luego, mucho más válidas que todo su sospechoso elogio de su desinterés. Las razones eran al fin de cuentas que estos hombres se habían fajado por los grados y la integración de un ejército durante por lo menos cuatro difíciles meses y ahora tenían -- sus columnas enfiladas sobre la capital de Sinaloa, y sitiando Guaymas, con todo un estado bajo su control y una extensa frontera regularizada en sus operaciones; Habían exhibido, como jefes, su capacidad militar -- pese a su escasa experiencia, y lo habían hecho, después de todo, contra el ejército federal, enemigo estratégico de siempre desde la guerra maderista. ¿Por qué iban a entregarle de pronto, sin más, a un oficial a este ejército, que viajaba por Europa mientras ellos combatían y ganaban, la mayor jerarquía militar del movimiento? se habían entregado a Carranza como una alternativa contra Maytorena y para poder encontrar ellos mismos un camino propio que, por lo demás, iban ganando a pulso. Pero de un día para otro Carranza decidía traer a aquel general, ni siquiera un sonorenses, para que dirigiera a la distancia, -- desde la investidura de un subsecretario de guerra, los destinos de los ejércitos que no había visto nacer ni había acompañado en el campo de batalla. Cualquiera que hubiera sido la trayectoria de Angeles-

en el maderismo, los jefes sonorenses, y especialmente Obregón, tenían que dejar bien claro que había empezado una nueva situación en la que el capital y el prestigio adquiridos durante el maderismo no eran suficientes para consolidar a nadie. Y ahí estaba a la vista el caso de Maytorena. La protesta de Obregón fue efectiva porque su ac titud seguía siendo una pieza clave en el cuadro de la política revolucionaria sonorenses y Carranza no podía darse el lujo de desafiarlo al mismo tiempo a él y a Maytorena. Su explicación de que "el papel de Angeles sería limitado y que todas las órdenes emanarían de la Pri mera Jefatura" fue inútil. Tuvo que dar marcha atrás y descartar a Angeles. Más tarde, el puesto que le había sido ofrecido recayó en Ignacio Pesqueira con lo que Carranza conformó un gabinete preponderante sonorenses y antimaytorenista. (58)

El catorce de noviembre, después de una batalla de cinco días, cayó Culiacán en manos de las tropas constitucionalistas. Pa ra entonces aquel ejército había incorporado a las fuerzas duranguenses del general Domingo Arrieta que cruzó temporalmente la sierra para operar en Sinaloa. Contaba también las fuerzas de diverso origen guerrillero que reconocían por jefe en el norte de Sinaloa a Ramón F. Itir be, a quien Obregón nombró su segundo para la campaña en ese estado, y las columnas sonorenses de Diéguez (integrada nuclearmente con los voluntarios que desde principios de la insurrección surgieron de Cananea y las proximidades) y de Hill, integrada originalmente por los voluntarios de Navojoa que Carpio, Ramón Gómez y el mismo Hill habían con tra do durante la campaña en Alamos en los meses de abril. Un nuevo jefe militar se había adherido a la campaña: Lucio Blanco. En un int en to similar al de imponer a Angeles, aunque de menores consecuencias a largo plazo, para la campaña que había ordenado en Nuevo León, Carranza otorgó la jefatura a su hombre de confianza, Pablo González, y or de n ó a Blanco que le subordinara sus fuerzas. Blanco había hecho recientemente una campaña triunfal en Tamaulipas y no reconocía en González

sino lo que era, un militar mediocre con el único lauro de haber perdido sucesivamente las posiciones constitucionalistas de Coahuila, y entró pronto en profundas rencillas con el general coahuilense. Carranza se vió obligado a separar a Blanco de aquel escenario y lo trajo a Sonora para lanzarlo a la campaña sobre la costa del Pacífico. Obregón ciñó a la autoridad de Blanco distintas fracciones guerrilleras sinaloenses y fue convirtiendo esa columna en la caballería del ejército del noroeste (59). Alvarado al mando de las tropas yaquis-federalizadas quedó sitiando Guaymas, con la Estación Maytorena, como campamento, auxiliado por Juan Cabral. Por lo demás, durante esas semanas, las fuerzas constitucionalistas en el norte empezaron a perfilar su verdadero potencial y a encontrar su mando único e indiscutido en la figura de Francisco Villa. El veintinueve de septiembre, al frente de dos mil hombres que se habían ido adscribiendo a su jefatura y de las fuerzas inconexas pero abundantes que seguían merodeando en la región de La Laguna, Villa desencadenó un ataque decisivo sobre la ciudad de Torreón, espinazo de la línea de control federal del norte, Torreón cayó en sus manos a principios de octubre. Cortada la base de apoyo de los contingentes federales situados más al norte, Villa y sus hombres emprendieron el avance sobre las dos posiciones de importancia que aquellos conservaban en Chihuahua: la capital y Ciudad Juárez. A principios de noviembre al frente de un ejército de ocho mil hombres, Villa hizo el intento de capturar Chihuahua, pero fue rechazado; fraccionó su ejército y marchó silenciosamente hacia la frontera, donde no era esperado. En la madrugada del 15 de noviembre cayó por sorpresa sobre la desprevenida guarnición de Ciudad Juárez y días más tarde, entre el 23 y el 27 de noviembre, en una sangrienta batalla en Tierra Blanca, destruyó a la columna federal que avanzaba de Chihuahua para recuperar la ciudad fronteriza. Los federales que defendían Chihuahua iniciaron la evacuación de la plaza el 27 de noviembre. Diciembre encontró todo el estado norteño y toda la línea de ciudades y pueblos hasta Torreón,

limpio de federales, y un ejército rebelde numeroso con la frontera abierta totalmente a sus espaldas. En los últimos meses de 1913 y - los dos primeros del año siguiente, Carranza se entregó a una febril actividad legislativa para tratar de fijar las normas básicas en que habría de fincarse su gobierno. Hermosillo era entonces un hormigueo de civiles llegados de todas partes en busca de ocasión para colocarse a la causa, Pani, Martín Luis Guzmán, Luis Montes de Oca. Y Carranza el gran dispensador de puestos, el buscador ávido de administradores, secretarios, mecanógrafos para las dependencias que su gabinete debía estructurar prácticamente a partir de cero, siempre bajo la sombra tutelar y la minuciosa inspección del Primer Jefe, ya desde entonces gran concentrador de las decisiones. Su promesa a Obregón de que los poderes del subsecretario de Guerra serían limitados y todo emanaría al fin del criterio de la Primera Jefatura, no era una simple salida. Los hombres de que se rodeó eran inexpertos para las difíciles tareas que se les encomendaban y ninguno tenía el sentido profundo de lo que era, como estilo y como práctica y atención a los detalles, y modelar un sistema de gobierno, una administración, para un país que iba emergiendo del escándalo y la anarquía de la guerra. El otorgar a la mayoría de aquellos colaboradores puestos de menor jerarquía al de ministro (oficiales mayores, subsecretarios encargados del despacho) traducía esta percepción de Carranza; el puesto de secretarios les quedaba grande a la mayoría y aquella maquinaria empezaría a funcionar desde la manipulación directa de la Primera Jefatura que conferiría a cada funcionario una independencia restringida casi al papel de ejecutores de sus órdenes. En el hombre que Carranza pareció encontrar madurez y talento administrativo suficiente en aquellos primeros tropismos del gobierno constitucionalista, fue en Ignacio Bonillas, acaso porque a él le confirió la responsabilidad de cuidar los aspectos menos políticos, aunque absolutamente cruciales, del movimiento: comunicaciones y fomento. No era el único que se había formado esa

impresión favorable del ingeniero. En el segundo viaje que Carranza emprendió al norte a mediados de noviembre para revisar la instalación de las dependencias federales y afirmar en ellas a sus partidarios del norte, un enviado especial del gobierno norteamericano, William Bayard Hale, lo juzgó también "el más hábil" colaborador del coahuilense. La presencia de Bonillas, decía Hale, transmitía serenidad y aplomo: "lucce y actúa como el mejor tipo de cuáquero filadelfiano a la antigua".-- (60). La preponderancia de Bonillas quería decir, en términos reales, la preponderancia del grupo norteño y, una vez más, la irritación de Maytorena. A fines del año, Maytorena hizo el intento de obtener siquiera parcialmente la colaboración de Carranza para reforzar su posición; los posibles sueños de desplazarlo del liderato constitucionalista, se habían desvanecido para entonces. Ahora quería retener firmemente sus posiciones como gobernador y primer figura en su estado natal, lo cual no era poco dadas las circunstancias. En una conversación sobre estas cuestiones, Maytorena empezó por lanzarse contra Obregón cuyo rápido abandono había resentido al grado de que lo privaba de toda elasticidad política frente a Carranza y los hijos del interinato. Dijo que los jefes del sur, que le habían sido y le serían leales en efecto, los jefes acampados en Tres Jitos y Maytorena en el sitio de Guaymas (Ramón V Gosa, Francisco Urbalejo, Jesús Trujillo, José María Acosta, en su mayor parte comandantes de fuerzas yaquis) le habían pedido la baja de Obregón, con quien no estaban en buenas relaciones desde el ataque a Guaymas de julio anterior. La irritación de aquellos jefes, amenazó Maytorena, era tan grande que parecían dispuestos a aprender al mismo Carranza y, desde luego, a Obregón en alguno de sus viajes y retenerlos presos hasta que se les cumplieran sus demandas. Carranza, reprobó aquel argumento calificándolo como "una imposición". Siguió una discusión al parecer acalorada. Al fin, "ya agriados los ánimos", según expresión de Maytorena, éste pidió al Primer Jefe que si no estaba dispuesto a prescindir de Obregón, por lo menos "dejara en el estado a un

jefe que marchara de acuerdo conmigo", como podían ser Sosa o Hill, (a quien lo unían viejas lealdades desde el maderismo y el espíritu efectivo de respeto a la legitimidad constitucional que había de tenido a Hill, por ejemplo, cuando supo con gran desagrado del nombramiento de Ignacio Pescueira como interino). Pero Carranza tenía otros planes para Sonora y también se negó a cimentar en eso a Maytorena. El paso siguiente fue la ruptura:

"concluyó nuestra conferencia -- dijo Maytorena-- con la advertencia que le hice de que si no atendía mis indica ciones él sería el responsable de la actitud que yo me - vería obligado a asumir". (61)

La actitud que asumió Maytorena ya la había asumido de por sí, - pero ahora carecía de recursos para un enfrentamiento directo y no po día hacer otra cosa que esperar un giro favorable de los acontecimiento s. Carranza adoptó también la actitud que ya tenía: aprovechar al -- máximo su estadía en Sonora para fortalecer y agilizar su naciente -- aparato burocrático y legislativo y dejar a Maytorena gesticular, indignarse y preparar su revancha. No la tomaría directamente contra el guaymense mientras estuviera en Sonora, sabía a la perfección que otros estarían dispuestos a dar la batalla por él en cuanto se los insinuara. Y no calculaba mal al dejar que aquel asunto, bajo la guía de su leja no ajedrez, fuera ventilado entre sonorenses. Sin la veleidad de Obregón de por medio y comandando un frente previsiblemente mucho mayor - ^{el que} tenía a principios de 1914 el constitucionalismo, Maytorena se -- iría convirtiendo cada vez más en un problema local para el movimiento y podría resolverse localmente. El tiempo caminaba a favor de Carranza. Además, en esa contemplación del largo plazo y de las cuesti ones estratégicas que debía empezar a resolver, había problemas que ocupaban su atención con mayor intensidad. Particularmente los de ha

-cer sentir en el Departamento de Estado norteamericano que su gobierno no era uno más, sino el único con el que debían negociarse, de igual a igual, los problemas que la revolución suscitara entre ambos países.

En un segundo viaje al norte de principios de noviembre, Carranza tuvo la oportunidad de ensayar por primera vez el estilo de trato y de negociación internacional a que lo obligaba, en su concepto, su recién adquirida investidura de jefe del gobierno constitucionalista. A Nogales había llegado un agente especial del gobierno norteamericano con la misión de inducir a los rebeldes a un pacto con el gobierno huertista que diera lugar a un gobierno provisional, terminara la guerra y -- garantizará la propiedad y los intereses norteamericanos. Carranza por su parte, quería de Washington que suspendiera las leyes de embargo de armas que impedían el libre tráfico en la frontera y que, aunque eran burladas sistemáticamente con la connivencia de las mismas autoridades norteamericanas, seguían siendo un impedimento, y llegado el caso, una forma de presionar a los constitucionalistas. Las operaciones militares parecían ir en notable aumento y pronto las necesidades de pertrechos se multiplicarían en progresión geométrica, asunto que era necesario preveer.

La conversación con el agente especial William Bayard Hale enfrentó estas dos exigencias, pero no se verificó sin que Carranza hiciera ver claro al agente de Wilson que, en principio, no venía a hablar con un ansioso buscador de los favores norteamericanos, sino con un jefe de estado al que rodeaba todo el aura de inaccesibilidad y múltiples ocupaciones. Hale llegó a Nogales el dos de noviembre, y tuvo que esperar diez días para que le fuera concedida la "audiencia" que buscaba. Cuando al fin se encontraron los conversadores, Carranza expuso de inmediato su punto de vista, explicó que los constitucionalistas no estaban dispuestos a cooperar con el gobierno huertista para integrar-

un gobierno provisional y que si los Estados Unidos querían ver terminar pronto el conflicto, lo procedente era levantar el embargo, pues con armas suficientes el triunfo constitucionalista sería cuestión de días. Hale leyó una nota del secretario de Estado Bryan: si las vidas* y las propiedades norteamericanas no recibían la protección requerida, los Estados Unidos se juzgarían obligados a intervenir. El rechazo de Carranza a la amenaza fue tajante y, a su vez, amenazadora: si los norteamericanos intervenían, las pocas llamas que pudieran brotar del enfrentamiento con los ejércitos huertistas -- condenados, sin duda y en breve lapso a la derrota-- se convertirían en una hoguera inmensa; las vidas y propiedades norteamericanas recibían de por sí, dijo Carranza, al igual que todas las demás, la protección adecuada; no había por qué poner más énfasis en este punto. Hale pidió, sin embargo, que aquellas seguridades fueran puestas por escrito y formalizadas ante el Departamento de Estado, pero Carranza dió por terminada la conferencia sin prometer nada sobre el particular y obligó a Hale a tratar en adelante con su encargado de Relaciones Exteriores del que Hale no obtuvo sino, a su vez, la petición de que pusiera por escrito, "para su estudio" la posición del gobierno norteamericano. Las gestiones de Hale no llegaron a ningún compromiso específico, pero su presencia le sirvió a Carranza para echar las bases de un estilo que era al mismo tiempo una línea de política internacional que se enriquecería notablemente en los años siguientes. Las reglas básicas de aquel estilo y de aquella política han sido resumidas magistralmente por Charles Cumberland:

Primero, era moroso; en muy contadas ocasiones daba respuestas inmediatas en asuntos que se le presentaban en forma categórica. Segundo, sólo ocasionalmente conferenciaba directamente con representantes de otras naciones e insistía por lo general en que todas las protestas o peticiones fueran presentadas a través de la secretaría de Relaciones Exteriori

res. Tercero, exigía invariablemente notas escritas, porque así podría "estudiarlas", y de este modo tomaba personalmente todas las decisiones con respecto a los asuntos internacionales. Cuarto, sostuvo siempre que su gobierno daría amplia protección a todos los intereses extranjeros legítimos y aceptó totalmente el principio de que su gobierno tenía esta responsabilidad. Por último, negó siempre el derecho de cualquier grupo o país de hacer ninguna recomendación respecto a los problemas o la política interior de México. Estas fueron las normas subyacentes en la conferencia con Hale y las que rigieron la actitud de Carranza durante todo el periodo preconstitucional de la revolución" (62).

Carranza se dio además a la tarea febril de legislar para trazar las bases formales mínimas de su gobierno; empezando con el problema más obvio: la administración de justicia por delitos militares, fue construyendo, por decretos y circulares de la más variada gama instancias y poderes superiores para cada uno de los aspectos importantes de la guerra; autorizó una emisión de billetes hasta por veinte millones y los decretó como de circulación forzosa en territorio dominado por constitucionalistas; ordenó a los bancos a reanudar sus operaciones normales previa notificación a la nueva secretaría de Hacienda; legisló detalladamente sobre la forma de que debían integrarse y funcionar procesalmente los Consejos de guerra, etc. (63).

A principios del año de 1914, fue invitado por los jefes constitucionalistas de Sinaloa a visitar Culiacán, plaza caída dos meses antes en poder de las tropas del noroeste que así dominaban ya abiertamente todo el norte del estado de Sinaloa mientras Rafael Buelna hacía una intensa campaña en el sur y abría también el camino hacia el terri

-torio de Tepic. La visita a Culiacán fue, al parecer, una ocasión más de afianzar las desavenencias entre la Primera Jefatura y Maytorena. Esta vez, por causa del gobernador del estado "sureño," Felipe Riveros. Riveros, como Maytorena, se había visto obligado a abandonar su estado durante los primeros días del cuartelazo y la actividad militar rebelde en Sinaloa se había ido desarrollando prácticamente sin su concurso, por vía de algunos jefes guerrilleros como Julián Carrasco y los contingentes que Alejandro Gandarilla trajo de Sonora. Esta situación había dado lugar, como en el caso de Maytorena, a suspicacias y recelos de algunos jefes, y particularmente de Obregón cuando Riveros acudió al gobierno interino de Pesqueira y al propio Maytorena, pidiendo ayuda para estimular la insurrección en su estado. En mayo de 1913, Obregón había advertido a Pesqueira que estando todavía difíciles las cosas en Sonora, no era conveniente distraer recursos para ayudar en otros sitios y le sugería que antes de confiar en Riveros se informara sobre la actitud que había asumido ante el cuartelazo de Huerta: a juicio de Obregón, el regreso de Riveros a Sinaloa "traería grandes dificultades". Con todo, Maytorena había ayudado a Riveros desde Tucson y durante el mes de junio éste había celebrado juntas con los brokers del norte para diseñar un plan de acción. Al regresar a la gubernatura Maytorena, Riveros se dirigió a él sin ocultar el gusto que la nueva situación le causaba y a partir del mes de agosto se desarrolló entre ambos un intenso intercambio de telegramas, peticiones y solicitudes de todo tipo. Riveros se dirigió siempre a Maytorena como benefactor y protector, y éste condescendió amigablemente a elogiar las actitudes, servir las peticiones y reafirmar la lealtad del gobernador de Sinaloa. (62) Pero dada la muy precoz desconfianza de Obregón hacia el sinaloense y las muy deterioradas relaciones de Carranza y Maytorena, Riveros debió resultar un elemento poco agradable a la Primera Jefatura y es quizá cierto, como dice Maytorena que en el viaje que emprendieron en enero a Culiacán, se encontró -----

"con que aquel era ya otro teatro de las intrigas del incansable Obregón (...) también allí quería desposeer al gobernador legítimo (...) atribuyéndoseme que aconsejaba a Riveros en la defensa que hizo de sus derechos ... (64)

Cualquiera que haya sido el motivo --- y hay que contar también con las intrigas de Maytorena en su deseo de sostenerse ante la ofensiva de Carranza -- la verdad es que a principios de febrero, recién terminada la gira a Culiacán, Angel Lagarda escribía a Roberto Pesqueira -- para estas alturas en Washington cumpliendo las funciones de "agente confidencial" del constitucionalismo -- que Miguel Alessio Robles, había llegado de Culiacán y decía que el "(Primer) Jefe, reconociendo -- (los) trabajos innobles (de) don Pepe (Maytorena) y secuaces, disgustóse con él privadamente ... Esperamos (que) a la vuelta (del) jefe -- decía Lagarda -- cesarán (las) dificultades (en) Sonora eliminando a don Pepe". El juego se iba tejiendo rápidamente en ese sentido. -- Obregón, según Lagarda estaba en la convicción de que Maytorena debía ser eliminado y había empezado a extender y a fortalecer sus nexos -- para ese objetivo con los hombres del norte por medio de enviados. A principios de febrero Calles conferenciaba con uno de ellos en Nogales. (65) Obviamente, pese al cuidadoso ocultamiento de sus propias maniobras sucias, Maytorena vuelve a tener razón cuando afirma que para la época del viaje a Culiacán, "Obregón había logrado obtener del señor Carranza su apoyo o cuando menos su conformidad de que, para proceder, mis enemigos debían esperar a que el dicho Primer Jefe saliera del territorio del Estado en su viaje hacia Chihuahua". (66)

Durante el mes de febrero cuestiones que tocaban muy de cerca los designios de política internacional que abrigaba el Primer Jefe, apresuraron su salida de Sonora rumbo a Chihuahua ... debía vigilar a Villa -- más de cerca. A mediados de enero, el nuevo jefe nato del norte central

de México había ordenado la confiscación de unas minas en Guanaceví, -- Durango; los propietarios mexicanos y españoles, compartían unas -- cuantas acciones con un norteamericano; el 16 de febrero Villa ordenó el fusilamiento de un William Benton y días después, de un Gustavo Bauch, ambos ciudadanos norteamericanos. Naturalmente aquellas -- órdenes habían nacido del criterio o el capricho personal de Villa, -- con absoluta independencia de los decretos, las disposiciones y las -- secretarías de Carranza. Las protestas, sin embargo, llegaron y enérgicamente formuladas hasta la Primera Jefatura. Carranza las negoció larga y hábilmente valiéndose para ello incluso de que el Departamento de Estado se hubiera dirigido personalmente a Villa para obtener -- las aclaraciones: aquellas notas, arguyó Carranza, no constabanen su -- secretaría de Relaciones Exteriores y, por lo tanto, no podían ser atendidas por su gobierno. (67) Pero Villa se había salido del carril, como se seguiría saliendo, y el Primer Jefe decidió que era necesario vigilarlo más de cerca. A principios de marzo emprendió el viaje a Ciudad Juárez, a caballo, por territorio mexicano: Nogales-Agua Prieta-Casas Grandes-Ciudad Juárez. Obregón había venido a Nogales para ultimar los detalles con Carranza sobre las operaciones en el sur y sobre "don Pepe". En un "último esfuerzo" de llegar a una paz de caballeros con Carranza, Maytorena envió a Nogales, una pequeña comitiva presidida por el diputado Alberto Piña y por el ingeniero Manuel Bonilla, el antiguo maderista sinaloense. Obregón los arrestó en Nogales y los -- mantuvo prisioneros hasta fines del mes en que ordenó que fueran liberados y expulsados del territorio hacia la frontera norteamericana. (68) Carranza se fue; sus partidarios empezaron muy rápidamente a arreglar "el asunto Don Pepe". El quince de marzo, en Hermosillo, durante su viaje al sur para reiniciar las operaciones militares sobre el occidente del país, Obregón nombró a Salvador Alvarado jefe de las fuerzas que sitiaban Guaymas y de las guerrillas que defendían los pueblos de los -- amagos yaquis; con esto, se desembarazaba del brigadier que le había --

causado tantos problemas, por el resto de la compañía hacia el centro y ceñía a los oficiales fieles a Maytorena (Ramón Sosa, Francisco Urbalejo, José María Acosta) a una jefatura que garantizaría por su propia actitud desde 1911 un fuerte antimaytorenismo. El mismo día extendió otro nombramiento: a Plutarco Elías Calles como jefe de las "fuerzas fijas" que había en el estado, esto es, como máxima autoridad militar para los asuntos de Sonora. (69) Los hijos del interinato tenían ahora la sartén por el mango. Al arresto de Bonilla y Piña practicado por Obregón, se sucedieron otros de gente próxima a Maytorena. Arnulfo Gómez, lugarteniente de Calles en los asuntos militares del norte, insultó y deportó de Nogales a Lorenzo Rosado, funcionario de alto nivel de Maytorena, alegando tener para ello "órdenes superiores"; Fermín Carpio había detenido, "registrado y maltratado" a un sacerdote amigo de Maytorena proveniente de San Blas, aduciendo tener órdenes de Obregón. El 12 de marzo, Maytorena escribió a Carranza una carta, dirigida a Ciudad Juárez, informándole de estos hechos y pidiéndole que girara órdenes para restringir la impunidad de los nuevos dueños del estado. Decía, además: "Algunas autoridades de la frontera empiezan ya a presentarme sus renunciaciones en vista de la actitud arrogante, de reto, que les presentan las autoridades militares y ... temerosos de que en cualquier momento se provoque un conflicto de lamentables consecuencias". Apela- ba, por tanto, al buen juicio de Carranza para que hiciera "cesar esta clase de atropellos y que se adopte hacia las autoridades civiles del estado la actitud armónica y deferente que debe existir". (70) Pero - actitudes deferentes y armónicas ya no habían muchas en la farmacia del Primer Jefe. La última comunicación que dirigió a Maytorena a través de su secretario de Gobernación, Zubaran Company, antes de salir de Sonora fue una llamada de atención sobre las contradicciones entre lo dispuesto por la Primera Jefatura y las medidas que Maytorena dictaba "fuera de sus atribuciones", es decir, todas las que el guaymense había instaurado y seguía ejerciendo desde su regreso en

agosto del año anterior: emisión de papel moneda, impuestos a la circulación y exportación de mercancías, prohibición de ventas de bienes sin permiso del ejecutivo estatal, subsistencia de embargos por Bienes de Ausentes (que habían pasado a administración federal). Zubaran recordaba a Maytorena en aquella nota que el gobierno sonorenses tenía "el imperioso deber" de cumplir las disposiciones de la Primera Jefatura pues a esto lo obligaba su adhesión al Plan de Guadalupe y, sobre todo, el hecho de que no existía ya legislatura local en Sonora -- su periodo normal había terminado en septiembre de 1913, y el régimen-constitucional había quedado en vilo dentro del estado (71).

Sintiendo crecer la presión del cerco en torno suyo, Maytorena había decidido retirar de Hermosillo unos fondos (40 000 pesos) y situarlos en un banco de Arizona a nombre de Carlos Randall. El hecho dio lugar a múltiples suspicacias y a una serie de aclaraciones entre el Primer Jefe y el guaymense que terminó por dejar aquellos fondos a disposición de Carranza, bajo la condición de que sólo serían removidos por órdenes expresas del hombre de Coahuila (72). Como quiera que sea no hacían falta estos incidentes para estimular las acciones de los carrancistas sonorenses contra Maytorena: el nuevo jefe militar del estado, Plutarco Elías Calles se bastaba solo con sus propias pulgas. El diecisiete de marzo, Calles ordenó la reconcentración en el cuartel de Hermosillo de la guardia encargada de vigilar el Palacio de gobierno; el 19, Carlos Plank, ahora furioso ^{anti} maytorenista y jefe militar de la plaza, prohibió una manifestación a favor de Maytorena; el día siguiente fue desarmado y aprehendido un prefecto de Arispe leal al guaymense, Federico Platt; el veintidós les sucedió lo mismo a Luis Vargas Piñeira, director de Instrucción Pública y ^a José Rodríguez, Visitador de Hacienda. El veintisiete de marzo, por último, Calles le retiró la escolta personal al gobernador dejándolo prácticamente a su merced (73) Esta última medida de Calles, de la que Maytorena rindió, como de las anteriores, puntuales protestas a Carranza, pareció desbordar los límites

que el mismo Carranza juzgaba prudente respetar: una cosa era neutralizar a Maytorena y otra desencadenar hasta el exceso la consigna de carcarlo. Después de todo, Maytorena seguía siendo el gobernador constitucional del estado y aplastarlo sin más consideraciones suscitaría sin duda una fuerte división; el prestigio de Maytorena en el estado seguía siendo alto y contaba desde luego con la lealtad de las tropas con que Alvarado sitiaba Guaymas. Acorrallar hasta la ignominia al guaymense podría tener un efecto indeseable en esas tropas e imprevisible en entre los sonorenses mismos que, después de todo, más allá de las jerarquías militares, tenían en ese hombre a su gobernador y al líder visible de la política en el estado durante los últimos dos años. El regreso de Maytorena en agosto había probado su fuerza como símbolo de la nueva era en Sonora y su rápido control sobre el aparato administrativo del estado, las elecciones personales que había celebrado para cambiar autoridades en los municipios y los pueblos, significaban un arsenal de lealdades y una fuerza política que Maytorena podría echar a funcionar en cualquier momento a todo vapor. El dos de abril, Zubarran Capmany, telegrafió a Maytorena que Carranza lo sostendría en el cargo de Gobernador "haciendo que lo respeten en sus legítimas atribuciones", lo cual era una censura implícita si no al objetivo, sí a los métodos que había empezado a utilizar Calles. Días más tarde, Carranza envió un emisario conferenciar con Maytorena, pero este se negó a sostener ninguna plática mientras no le fuera devuelta la escolta personal "compuesta --- dijo Maytorena después -- en su mayor parte por sirvientes de mi hacienda La Misa, que por adhesión personal se habían venido a poner a mis órdenes y a quienes se les había refundido sin su voluntad en las fuerzas constitucionalistas" (74) Por órdenes de la Primera Jefatura, la escolta le fue devuelta a Maytorena el 9 de abril. Enfrentado ahora con las situaciones de hecho a que daba lugar la hegemonía de Villa en la lucha del norte central, Carranza comprendía la necesidad de no abandonar todo a la simple razón de

fuerza. Sus partidarios sonorenses, y Calles mismo, lo entendieron así y en la última semana de abril lanzaron a la circulación un periódico de vida muy efímera, pero sumamente importante como remove-dor de las brasas en que se consumió aquellos días la pugna local so-norense. El periódico, llamado La Libertad tenía como finalidad prin-cipal -- nos dice Eduardo Villa -- "zaherir, censurar y hasta calum-niar en ocasiones los actos todos de la Administración, creándose así cada día un ambiente de mayor dificultad hasta culminar en el rompi-miento definitivo entre el gobierno del estado y la comandancia mili-tar". (75)

Como quiera que sea, siquiera en los matices, Carranza había dado marcha atrás y aquel titubeo, lejos de aplacar y tranquilizar a Mayto-rena, sólo le brindó la tregua que necesitaba y la confianza en sí mis-mo que parecía haber perdido. Muy pocas semanas después, Carranza se vería obligado a optar de nuevo por una solución de fuerza, cuando May-torena, por lo bajo, hubiera empezado a activar los recursos de su ad-ministración y su ascendiente sobre los militares leales que comanda-ba Alvarado para contrarrestar las andanadas de La Libertad y de los hom-bres que, ahora, Calles, como dueño del fusil mayor, alentaba y protegía Manuel Padrés, A. Caturegli, Cosme Hinojosa, Flavio Bórquez y el prema-turo biógrafo de Obregón, Feliciano Gil.

El biografiado, mientras tanto, marchaba con su ejército y su bien aprendido celo por el mando total hacia el Occidente. En diciembre de 1913, había tomado las primeras provisiones para el avance. Expidió - una circular explicando que se hallaba en vigor la ley juarista de ene-ro de 1862 que sólo concedía amnistía a los soldados que voluntariamen-tes se entregaran, desertando la causa enemiga. (76) Pero las dificul-tades internas en el frente sonorenses y la proximidad del Primer Jefe, dilataron casi tres meses el principio de las operaciones. Eso y las

dificultades que ofrecía la línea de abastecimiento de aquel ejército conforme se fuera alejando hacia el sur. La toma de Culiacán que daba al dominio sobre todo el norte de Sinaloa había sido un llamado de atención a los muchos núcleos rebeldes que operaban ya en aquel estado en condiciones más bien precarias; el ejército constitucionalista había engrosado sus filas sustancialmente. (77) La sola necesidad de transportar ese ejército creaba una demanda extraordinaria de carros de ferrocarril. Era imposible pasarlos del norte de Sonora, porque la posesión de los federales de Guaymas les permitía bloquear el tráfico en Empalme. Durante buena parte del mes de enero, distintas cuadrillas del ejército del noroeste se dedicaron a pasar ese material a campo traviesa, de Estación Maytorena a Cruz de Piedra, levantando trechos de vía y poniéndolos enfrente de las tres locomotoras y el resto de vagones que debían trasladar a Sinaloa; luego vino la visita de Carranza a Culiacán y su regreso a Nogales con rumbo a Chihuahua a principios de marzo. Antes de salir, Carranza entregó a Obregón un documento con las instrucciones generales para la campaña: debía "batir y exterminar a las tropas ex-federales" de Sonora, Sinaloa, Jalisco, Aguascalientes, Colima y el territorio de Tepic. Todas las tropas que operaran en esas regiones pasarían a formar parte del Cuerpo de Ejército del Noroeste conforme éste ocupara los territorios en disputa; Obregón quedaba investido con facultades para organizarlas de acuerdo con sus planes generales para la campaña; podría también otorgar, aunque provisionalmente, despachos a nuevos oficiales que serían ratificados por la Primera Jefatura. Esta sería, por el contrario, la única que podrá decidir sobre las nuevas autoridades políticas en los lugares que se fueran conquistando. Obregón quedaba autorizado a imponer "empréstitos o hacer las requisiciones de elementos de guerra que necesite para proseguir la campaña". (78) Luego, a mediados del mes, Obregón extendió los nombramientos ya mencionados de Calles y Alvarado y uno más para el coronel Antonio A. Guerrero, como jefe de la lí

nea del norte, con sede en Nogales, el cual Calles había dejado vacante. Acudió a Guaymas para revisar y acordar las condiciones del sitio con Alvarado y luego pasó a Navojoa para intensificar el reclutamiento en aquella región. Más de cuatro mil hombres, al decir de -- Obregón, fueron incorporados al ejército en aquella oleada de reclutas que vino de la región del Mayo. Con ellos se formaron cinco batallones que tuvieron por jefes a Eugenio Martínez --- el veterano oficial del 4o. Batallón irregular--, Severiano A. Talamante, hijo del "Mártir de Sahuaripa", Ramón Gómez -- el fogueado maderista, cuyo hermano, Arnulfo se movía en el norte bajo órdenes de Calles--, Guillermo Chávez y Alfredo Murillo. Estas tareas y la tardanza en una fuerte remesa de armamento que debía venir de la frontera por vía de las gestiones de Francisco Elías detuvieron al comandante en Navojoa hasta la primera decena de abril. El catorce emprendió la marcha el nuevo contingente hacia Culiacán, donde el jefe de las fuerzas sinaloenses, Ramón -- Iturba, había pasado los tres últimos meses tratando de dar unidad a las muchas tropas disímiles congregadas después de la victoria de noviembre. Lucio Blanco, en la misma plaza, se había dado desde enero a la tarea de organizar una brigada de caballería, con una oficialidad adecuada y competente. (véase Obregón, op. cit., pp.) No fue sencillo.

"Debido al modo libre y fácil de vivir de los nuevos oficiales--recordaría mas tarde Thord Gray -- era difícil mantener una disciplina estricta entre las tropas ya que estas, como los oficiales, provenían de todas partes del país. Algunos combatientes conocían a los oficiales desde la infancia o habían trabajado con ellos en un rancho. Algunos tenían vendettas privadas que atender. Casi cada noche perdíamos dos o más hombres, algunos eliminados con cuchillo, otros con pistola. La policía militar parecía impotente para detener esto". (79) Y sin embargo, la ya desarrollada maquinaria militar y el definitivo argumento de los haberes, mantenían a aquel ejército en condiciones de

marchar como un todo siempre que sus jefes no entraran en conflictos en las altas jerarquías. Si los problemas globales del financiamiento de aquella campaña era resueltos en los altos mandos políticos y estratégicos del constitucionalismo, la causa podría contar en las bases con la cohesión suficiente y proseguir triunfalmente su derrotero militar. Si no, las cosas podían complicarse:

" La cuestión de la obtención de fondos -- recuerda Gray -- era un asunto difícil para el ejército rebelde. Los soldados debían ser pagados o podían regresar a los montes de sus ranchos, y los civiles necesitaban algún medio de intercambio para (adquirir) los bienes que el ejército compraba ... Pagábamos a los soldados un peso y un peso y medio por día en papel moneda y se les daba su paga todos los días después de la revista mañanera... era más dinero de lo que el peón había visto por trabajar en una hacienda". (80)

El 16 de abril llegó Obregón a Culiacán. Las brigadas de Diéguez y Blanco fueron movilizadas, al sur de Mazatlán la primera para cortar los caminos de acceso de una posible ayuda militar federal al puerto, - la segunda, como extrema vanguardia del ejército constitucionalista en los linderos mismos del territorio sureño, cerca ya de Acaponeta. Luego fueron desplazadas las fuerzas de Iturbe, Cabral y Hill con el grueso del ejército. La campaña estaba en marcha.(81) Al otro lado del país, los norteamericanos ocupaban Veracruz, el 21 de abril de 1914. Era el fruto de largos e intensos meses de forcejeo diplomático, mutuas amenazas y desaveniencias entre el gobierno de Woodrow Wilson y el régimen de Victoriano Huerta. (82) Los detalles de la ocupación son conocidos. Basta quizá subrayar que era el moño mayor de una política orientada, - primero, a forzar la instalación de un gobierno "legítimo" en México para curar al país vecino de la guerra; más tarde, orientada a suprimir -- el mayor obstáculo de aquella solución, el hombre que había encabezado

el golpe militar y se había sentado en Palacio después de una ininterrumpida secuela de hechos de fuerza; luego, orientada a resarcir el honor de gran potencia de los Estados Unidos por la progresiva irreverencia del tirano a las razonables exigencias norteamericanas de que hiciera lo que se le ordenaba. En conjunto, orientada a abolir los problemas de guerra y agitación en su inmediata frontera para tener en paz la trastienda y poder atender sin perturbaciones el conflictivo escenario europeo.

La tolerancia fronteriza al contrabando de armas constitucionalista, era sólo un afluente de este encono contra las irregularidades que la miseria democrática de Huerta había introducido en el futuro buen vecino. Naturalmente, la invasión puso a todos los combatientes, federales y constitucionalistas, frente a los compromisos comunes de la Patria. Por conducto de Alvarado, que sitiaba Guaymas, el general federal Joaquín Téllez, embotellado en el puerto, exortó a sus sitiadores y a los jefes constitucionalistas,

Ha llegado el momento de que olviden las cuestiones interiores para defender la Patria; y hago a usted un llamamiento, para unir el esfuerzo de todos, para lograr la salvación de nuestro país. (83)

El veintiuno de abril, acabando de enterarse de la invasión, Obregón telegrafió a Carranza: no dudaba de que la salida era lucha contra los norteamericanos. Su preocupación era cómo hacerlo sin fortalecer a Huerta con una alianza. Los constitucionalistas, opinó Obregón, debían declarar la guerra a los Estados Unidos con independencia de Huerta, pues en caso de un bombardeo norteamericano a puertos mexicanos, sería la nación y no Huerta quien resultaría herida en su dignidad. Si se aliaban a Huerta, quedarían expuestos a que el héroe de -

Rellano "mañana firmara cualquier tratado de paz con los gringos y - tener nosotros que aceptarlo, y se nos consideraría subordinados a - Huerta si nos hacemos solidarios de sus actos, mientras que declarando nosotros la guerra, seríamos nosotros los que deberíamos establecer condiciones al firmar la paz". El razonamiento de Obregón no era lo que se llama sólido, ni proponía una salida lo que se llama hábil, pero sabía bien que tampoco estaba en su mano la decisión sobre lo que debía hacerse; conciente quizá de ambas cosas terminó su mensaje a Carranza: "De todos modos, tenemos plena confianza en la rectitud de - su criterio y creo que usted debe tenerla de nuestro patriotismo" (84) Carranza exhibió en el incidente, una vez más, su talento y su inmenso olfato para los muchos matices jurídicos y políticos, y las muchas formalidades, que rigen las relaciones de los estados. No tomó ninguna - actitud drástica pero se asumió íntegramente como único representante legítimo de la nación mexicana descalificando a Huerta como un simple usurpador; no reconoció en la ocupación una declaración de guerra, -- pues la declaración debía venir por acuerdo del Congreso norteamericano y había recibido ya seguridades de que Wilson sólo esperaba del - Congreso una ratificación de sus órdenes de desembarco, no un rompimiento bélico con México; pero señaló que el incidente violaba la soberanía nacional y hería el patriotismo de los mexicanos y advirtió que "la permanencia de vuestras fuerzas en el Puerto de Veracruz, o la violación de los derechos que informan nuestra existencia como Estado Soberano, libre e independiente, sí nos arrastraría a una guerra desigual, pero digna, que hasta hoy queremos evitar". (85) Era el principio de una larga negociación que no se resolvió favorablemente para Carranza sino hasta fines del año y en la que mantuvo siempre firme el último eslabón: la condena de la ocupación como un acto brutalmente atentatorio contra la soberanía del país y su exclusiva calidad como único representante legítimo de la nación mexicana. Sus ejércitos poco a poco le fueron dando la razón y él poco a poco fue afianzando sus posi-

ciones hasta cuajar con el curso de los años, y pese al hecho de haber soportado la intervención norteamericana como una situación de hecho, una política exterior de extraordinaria independencia frente a los gobiernos de Washington. Por lo pronto, en abril, los comandantes del noroeste recibieron sólo instrucciones de rechazar las ofertas de los jefes federales para unirse contra el invasor y proseguir la campaña.

El cuatro de mayo cayó Acaponeta, en el territorio de Tepic, ante el empuje de la vanguardia constitucionalista: Diéguez, Blanco y Buelna. En el parte de enterado a los triunfadores, Obregón omitió el nombre del último; empezaba a sospechar en él la aparición de otro Alvarado. Muy poco después del cuartelazo de febrero, Rafael Buelna, apenas un muchacho de veinte años, se había lanzado a la sierra sonorense en busca de algunos amigos guerrilleros; en unos cuantos meses, en un estilo que linda los terrenos legendarios de los héroes -- jóvenes, había podido reunir bajo su mando, junto con los jefes serranos Vidal Soto y Rafael Garay, un ejército de más de 2 000 hombres. Para ampliarlo y darle fuerza, Buelna, urgido de parque y municiones, expropió 30 barras de plata a las minas de Rosario y provocó así, otra de las primeras protestas fuertes que recibió el gobierno carrancista del Departamento de Estado. Con aquel dinero envió a su hermano Miguel y a un grupo de amigos y subordinados a gestionar la compra de sus propios pertrechos en la frontera sonorense. Para entonces era ya el jefe de mayor jerarquía que operaba al sur de Sinaloa. El nombramiento de Obregón, en septiembre de 1913, le había desagradado por razones muy semejantes a las que Obregón y los sonorenses tuvieron -- frente al nombramiento de Angeles: "La orden -- dijo Buelna a sus -- amigos y presumiblemente a la Primera Jefatura -- no podía ser acatada sin protesta ya que se daba el mando a un hombre que era un desconocido para los revolucionarios que operaban al sur de Sonora". (36)

Los revolucionarios que mandaba Buelna estaban apostados ya en noviembre sobre la margen sinaloense del río Santiago esperando sólo la remesa de armas para cruzar y abatirse sobre el territorio de Tepic, objetivo militar que había flotado enardecidamente en la imaginación y los planes de Buelna como una obsesión. Pero su hermano Miguel fue detenido en Nogales y obligado a entrar en el circuito comercial establecido por los constitucionalistas y perdió un mes para cumplir con el deseo de Carranza de que su gobierno recién armado controlara rigurosamente todas las operaciones. Otro tanto perdió en su viaje hacia el sur y por la meticulosa inspección de su carga y el objeto de la misma a que Obregón lo obligó en San Blas. Previendo que todo aquello daría lugar a una fuerte rencilla entre ambos jefes y claro en sus cálculos de los grandes beneficios militares que se desprenderían de la actividad infatigable de Buelna, Carranza ordenó a Obregón, en sus instrucciones del 3 de marzo de Nogales, que en cuanto sus fuerzas llegaran al territorio de Tepic, incorporara a las fuerzas de Buelna y, una vez dominado el territorio, nombrara al joven general "comandante militar y jefe político de la región" (87). Pero Obregón no quería más Alvarados en su camino y al marchar sobre Culiacán en abril ordenó a Buelna que repartiera su ejército entregando 500 hombres a la brigada de Blanco, 300 a la de Diéguez y 300 para que cooperaran en el sitio de Mazatlán que establecía el general Iturbe. Buelna descifró aquella fácil estrategema como una maniobra para desmantelarlo y telegrafió a Carranza diciendo que no aceptaría la orden. Obregón se dispuso a quitarle todo mando de fuerzas, pero Carranza persuadió a ambos; a Buelna de que integrara parte de sus hombres al ejército general; a Obregón de que confiriera a Buelna un mando en la extrema vanguardia. Con Diéguez y Blanco, Buelna tomó Acaponeta el cuatro de mayo y poco más tarde, el dieciocho, se apoderaban de Tepic. El ejército constitucionalista se desplegaba para entonces en una vasta línea de campamentos desde Guaymas hasta Tepic dejando a su espalda guarniciones en ciuda-

-des y pueblos importantes, y avanzando con las brigadas de Hill y Cabral al ritmo que avanzaba el cuartel general, varios kilómetros atrás de la vanguardia, sometiendo pequeñas resistencias, cumpliendo tareas estratégicas en las comunicaciones o asegurando la posesión de zonas importantes para el abasto de las tropas y el dominio de los territorios conquistados. En el último eslabón de esa cadena en progresivo-despliegue, Rafael Buelna cumplía su sueño de ocupar Tepic y procedía de inmediato a nombrar autoridades políticas. Su gobernador electo fue Carlos E. Echeverría. Ya la rivalidad y el celo con Obregón existían, pero este detalle las avivó; el sonoreense, que tenía su cuartel en Casa Blanca a unos kilómetros de Acaponeta, bajó a Tepic "en una carretilla de vía, movida por motor de gasolina". (88) para hacerle entender personalmente a "Buelnita", como le decían sus allegados, que la atribución de nombrar autoridades era exclusiva de la Primera Jefatura y, en última instancia, por delegación, del comandante en jefe del ejército del Noroeste. Buelna respondió: " -- Mucho trabajo nos ha costado la defensa de Tepic y creo que tenemos derecho a nombrar autoridades"(89)

~~que no se debe, sino que...~~ (90) Bajo la intervención de Carranza Buelna y Obregón llegaron a un nuevo arreglo que coincidió con la -- idea inicial de Carranza sobre las funciones que Buelna habría de jugar en Tepic: Carlos Echeverría fue nombrado presidente municipal de Tepic y el mismo Buelna Comandante Militar y Jefe Político del territorio, Esto lo apartaba de otro de sus grandes sueños: entrar triunfalmente, el primero, a Guadalajara. El primer Alvarado había tenido su Guaymas, éste tenía ahora su Territorio de Tepic. El primero de junio Lucio Blanco fue nombrado jefe de la División de la Caballería y lanzado como jefe nato de la vanguardia del Cuerpo de Ejército del Noroeste. (89) Guadalajara estaba adelante y había que ir rápido. Hacia el veinte de mayo, el día que se acordó como definitivo el plan de sitiar Mazatlán y conservarlo aislado, como a Guaymas, llegaba al cuartel general en Casa Blanca un emisario de Carranza: ^{Obregón} debía apresurarse a ocupar

el centro del país cuanto antes, porque las cosas con Villa se habían descompuesto. (90). La ruptura con Villa se había ido cociendo lenta, pero firmemente, desde los casos de Guanaceví, William Benton y Gustavo Bauch, que habían apresurado el viaje de Carranza hacia Chihuahua. Del año anterior, heredaban otra piedrita porque a mediados del año Carranza había nombrado gobernador de Chihuahua a Manuel Chao y lo había sostenido en el puesto hasta que en noviembre, después de la captura de Chihuahua, los generales triunfadores, (el mismo Chao, Maclovio Herrera, José Rodríguez y Villa) revocaron aquel nombramiento en una junta y entregaron el puesto a Villa. A esas alturas, Carranza ya había pintado su raya en dos cuestiones: quién iba a nombrar a las autoridades políticas de la revolución y quién iba a dirigir la política exterior. Así que, aunque no fuera más que por sostener el principio de su autoridad, desconoció la resolución de la junta y ratificó a Chao como gobernador. Casi al mismo tiempo nombraba a Villa jefe de la División del Norte, con lo cual, como ha visto bien Cumberland, creaba una doble jerarquía: Villa era inferior a Chao y su subordinado en materia de política estatal y Chao era subordinado de Villa como militar activo de la División del Norte. (91) Así que en un momento dado, Villa, que estaba inconforme con la ratificación de Carranza a Chao, le ordenó a éste que marchara a la campaña en la región de La Laguna, Chao se negó, Villa lo tomó preso y estuvo a punto de fusilarlo. Luego, vino el asunto de la ocupación norteamericana en abril, Villa de por sí había reprochado a Carranza la muy relativa descortesía con que este había negociado en Nogales y lo seguía haciendo en sus notas diplomáticas con los representantes de Washington. En los casos Benton y Bauch, Carranza había desconocido además la menor facultad a Villa para tratar aquellos problemas con independencia de la Primera Jefatura. El agente consular Carothers informó a su gobierno, después de la nota de Carranza por lo de Veracruz, que la actitud de Villa ante aquel mensaje era de franco rechazo. Según Carothers, Villa decía que, para -

"la gran mayoría del pueblo de México era claro que "las dificultades entre los Estados Unidos y México (por la ocupación de Veracruz) tienen origen en el intento deliberado del usurpador Huerta de provocar una guerra... Es verdad que la situación se ha agravado por la forma en que fue escrita una nota del Gobernador Constitucional de Coahuila y Primer Jefe de la Revolución, pero esta nota fue enteramente personal..." (92) Carranza decidió entonces que Villa intentaría siempre rebasar los perímetros de su autoridad y la esfera de disciplina en que deseaba ver moverse como un todo armónico al movimiento y a los ejércitos constitucionalistas; aparte de que debió horrorizarle, en su estilo patriótico juarista, la idea de ver guiados los rumbos políticos de la revolución por un hombre que carecía del más elemental sentido del estado según lo entendía Carranza en la tradición de la alta serenidad y la medida estratégica porfirianas. Así que se puso en manos de las tropas del noroeste como alternativa a las de la División del Norte y empezó a bloquear el avance de Villa hacia el sur derivando a objetivos militares importantes, pero secundarios. Esto originó la disputa por

la toma de la plaza de Zacatecas. Carranza convenció a Villa de enfilar a sus hombres contra Saltillo y bajó a Sombrerete a encomendar a Pánfilo Natera la reconcentración de las fuerzas rebeldes de ese estado y de Durango -- bajo el liderato de los hermanos Arrieta-- para iniciar la campaña sobre Zacatecas. El once de junio, Natera empezó el ataque sobre la ciudad que los federales juzgaban, con alguna razón, inexpugnable. Zacatecas era para esos momentos el corazón militar del país, el punto mejor protegido topográficamente para un ataque frontal y el que concentraba lo mejor del ejército federal que quedaba y los restos que habían podido juntarse después de las desastrosas batallas del norte, en especial la de San Pedro de las Colonias. Natera fracasó en su intento. Carranza ordenó a Villa, entonces en Torreón, que mandara tres mil hombres como "refuerzos" a Zacatecas. Villa renunció al mando de la División del Norte alegando que Carran

lo enviaba a combatir bajo las órdenes de Natera. Cuando el Primer Jefe sugirió a los jefes villistas que eligieran otro sucesor - recibió la respuesta de un bloque militar unido indisolublemente al mand de Villa que había encontrado en las gestiones de la Primera Jefatura malevolencia, doble juego, autoritarismo y, sobre todo, el deseo de verse rodeado de incondicionales y de convertir el movimiento en la ejecución simple de los caprichos de una sola voluntad. Y con la misma, los jefes rebeldes y su Luzbel serrano, empezaron a movilizarse por su cuenta, con sus tropas, para tomar Zacatecas. (93)

Así enfrentado, vertiginosa o irremisiblemente, a la escisión con Villa, Carranza debió percatarse de que los cabos sueltos que habían quedado en Sonora irían tejiendo también nudos en su camino. Y en verdad, por las mismas fechas en que se cocía la ruptura con la división del norte, la escisión interna paralela de Sonora llegaba a la crisis. El cónsul norteamericano en Nogales informaba a fines de mayo que el estado se hallaba prácticamente gobernado por militares; -- Maytorena carecía de autoridad y, según sus informes, le habían prohibido abandonar Hermosillo; todos sus telegramas y sus cartas estaban sujetos a una "estricta censura". Los continuos reportes de robo de ganado, ocupación ilegal de minas de extranjeros por gambusinos de toda especie y la ruptura intencional de las alambradas en las propiedades, eran desoidos por los jefes militares alegando que aquellas cuestiones competían a las obligaciones del gobierno local. Pero parece claro que la impresión del cónsul en Nogales estaba muy mediada por el dominio que sobre esa plaza ejercían los hombres de Calles, - porque en la capital los mismos ^{anti} maytorenistas interesados ofrecían a Carranza una versión del todo distinta. Ángel Lagarda, que estaba en el secreto, coincidía con ellos. Maytorena había sido - capaz de movilizar sus recursos para organizar en torno suyo un grupo cohesionado y activo; tenía de por sí la lealdad de los jefes acampados

en el sitio de Guaymas, que venían siendo las fuerzas más numerosas del estado; podía disponer de su aparato administrativo, de los prefectos y los presidentes municipales en todo lo que no eran las plazas fronterizas controladas con más o menos claridad por la gente de Calles; por último, tenía siempre el recurso de militarizar los sirvientes de sus haciendas en el mejor estilo de los ejércitos privados que le eran familiares desde siempre.

El 27 de mayo, los redactores del periódico La Libertad telegrafaban a Carranza:

"Con pena, pero con sinceridad, le manifestamos que su prestigio va menguándose rápidamente. Coronel Calles ve contrariada su política ... (y) ha pedido incorporarse a la columna del general Obregón. (la) salida de este jefe significa (la) extinción del periódico La Libertad, netamente carrancista y de todos nosotros .. los más -- adictos partidarios del Plan de Guadalupe". (94)

Lagarda era menos teórico: por las calles de Hermosillo habían aparecido letreros: "con candentes insultos a usted", desde los más triviales "hasta el intolerable de Ch. a su madre Carranza". Calles refirió dos días más tarde un incidente que desató el pequeño aquelarre de los días siguientes. Durante una serenata en la plaza de Armas, -- los maytorenistas habían "embriagado al populacho" y en la euforia alcohólica poblaron el lugar de vivas a Maytorena, muera a Carranza y algunos disparos. Calles mandó aprehender a tres de los promotores de la serenata y entre ellos a aquel Rodolfo Campodónico de los tiempos del Club Verde; ordenó a continuación lo mismo que en abril: la reconcentración de la escolta personal de Maytorena en los cuarteles de -- Hermosillo y declaró el estado de sitio poniendo en vigor la ley del 25 de enero. Los trabajos de los enemigos, decía Calles "habían to-

-mado proporciones alarmantes" y hacían" absolutamente necesarias - aquellas medidas".(95) Para resistir la actividad de Calles y cubrir se la espalda, Maytorena empezó a reclutar y a armar gente que engrosara su guardia personal. Carranza volvió a intentar la suavidad y ordenó a Calles que por intermedio del cónsul francés, Emilio Berand, se le comunicara a Maytorena que por instrucciones de la Primera Jefatura, Calles le brindaría "todo género de seguridades y garantías". - Maytorena, a su vez "para calmar la alarma en la población", debía -- retirar " la gente que ha reclutado, quedándose únicamente con su escolta primitiva". La respuesta de Maytorena debió irritar y alarmar a Carranza: antes de tomar ninguna resolución, dijo el guaymense, se dirigiría consultando el problema al propio Carranza y ¡al general - Villa! (96) Con el ejército de Villa prácticamente en receso por la preferencia dada a Natera en el avance sobre Zacatecas y Maytorena - buscando el refugio en aquel su "financiado" de otros tiempos con to do lo que ahora podía significar para Villa la posibilidad de un ban do propio y fuerte en Sonora, la respuesta de Maytorena era ya más que una amenaza. Quien la sintió caer sobre sí fue en definitiva Obregón, al cual un problema de esa magnitud en la base de su extensa línea de abastecimientos, paralizaría en unos cuantos días. Unos días antes, además, Alvarado había remitido una extraña nota a Carranza en la que a nombre de sus subalternos culpaba a Calles de las divisiones y la "faz cada día más inconveniente" que iba tomando la política en el estado. Si Maytorena era culpable, decía Alvarado como vocero de sus subordinados, debía procesársele o nombrar a otro pero no seguir --- "ahondando la división por actos enredosos e irresponsables". (97) - El comandante del ejército del Noroeste vió en la actitud de Alvarado, cuyos arranques conocía, y en la inminente penetración de Villa a -- Sonora, en peligro mucho mayor para los momentos en que se hallaba (a punto de caer sobre Guadalajara y despejar el occidente con su ejército) que la permanencia e incluso el fortalecimiento de Maytore-

-na. Giró entonces órdenes a Calles el mismo 6 de junio de que se incorporara a las columnas del occidente y dejara la jefatura de las fuerzas fijas del estado en manos de Antonio Guerrero, el encargado de la línea norte y oficial de las confianzas de Obregón, pues había formado desde los inicios, en 1912, en el 4o. Batallón Irregular. Pero los acontecimientos de los días siguientes, trastornaron la medida de Obregón. Los partidarios hermosillenses de Maytorena vieron en Guerrero "una segunda personalidad de Calles" y se lanzaron contra él en la calle, capturando también al redactor del periódico La Libertad, Feliciano Gil, en un motín violento que tuvo como saldo tres muertos. (98) Carranza debió juzgar, y con razón, que aquellos sucesos eran un espectáculo montado y fomentado por Maytorena y anuló las órdenes de Obregón: no sólo ordenó a Calles -- entonces en Nogales, despidiéndose de su familia-- que permaneciera en Sonora, sino también que avanzara a la capital y desarmara a Maytorena. Dos días antes de que Nátera iniciara su ataque sobre Zacatecas, el 9 de junio, Calles salió de la frontera con una escolta de cincuenta hombres y dos jaulas de caballos; el diez se plantó con sus hombres frente al Palacio de Gobierno de Hermosillo y exigió a Maytorena que depusiera su actitud, diera de baja a los reclutas extras de su escolta personal y entregara las armas, pero Maytorena se negó. Como en otro tiempo lo había hecho -- Carlos Ortiz -- frente a las turbas acaudilladas por su padre, el guaymen* se atrincheró en Palacio y se dispuso al combate, pero pudo informar ^{del hecho} a sus jefes leales en Cruz de Piedra y a Alvarado, solicitando su rápida presencia en la capital. Calles "desalojó la zona y anunció un ataque". El mismo día llegaban precipitadamente a la capital los jefes militares yaquis, Acosta y Urbalejo, y el mismo Alvarado. Haciendo a un lado la determinación de Calles de desarmar a Maytorena -- y pasando así -- sobre una orden del mismo Carranza-- Alvarado habló con el guaymense y firmó un acta según la cual Maytorena ponía sus -- fuerzas bajo el mando de Alvarado y éste se comprometía a darle garan

tías y una escolta. Maytorena podía confiar en que Alvarado le protegería, sobre todo porque tenía detrás las amagantes pistolas de sus -- subordinados, pero de cualquier modo sólo entregó al brigadier ciento quince de los trescientos hombres que había reunido en Palacio. Bien pudieron pues los carrancistas y Calles, sentir que Maytorena había sa lido "victorioso" del lance y desconfiar de la "lealdad de las fuerzas del sur"; en todo caso, como dijo el mismo Calles, el desarme de las fuerzas del gobernador ordenado por Carranza, había terminado en una "farsa". (99). Los interesados cónsules huertistas, y más particularmente, el - primo de Calles, Arturo M. Elías, seguían de cerca el pleito y llegaban a la conclusión de que las pugnas entre los carrancistas eran la mejor prueba de que "el elemento rebelde no puede constituir jamás un gobierno estable". De aquella crisis el gobierno huertista, decía don Arturo, podía obtener muy buenos frutos porque "la mitad del estado" esperaba - "cualquier apoyo" del gobierno para rebelarse "contra los revoluciona-- rios que tantos males acarréanles a diario". (100) Arturo M. Elías ha**b**ía adelantado ya "algunos trabajos" para que algunos "hombres de con-- fianza" se escurrieran a Sonora a entrevistar a Calles y Maytorena: incitarían a cualquiera de las partes a celebrar una alianza con el centro. (101) El mismo informante refería la llegada súbita de Ignacio Bonillas para mediar en el pleito. . . . No era precisamente un mediador. En una junta con Alvarado y Calles, que Maytorena entendió bien como otra conspiración contra su gobierno, Bonillas persuadió al en esos días muy voluble brigadier Alvarado de que el coronel Calles, era, con sus tropas, la única garantía de llevar adelante el plan de Carranza: la primera - fase de aquel plan era que Calles permaneciera en el norte del estado ocupándose activamente de reclutar hombres y adquirir el "mayor parque y armas posibles"; luego podría procederse al núcleo del asunto: retirar a la oficialidad infiel y proceder al "completo cambio de gobierno" en el estado (101a) Dos días después, el 18 de junio, apuntado de nuevo por sus oficiales infieles, Alvarado advirtió que aquellas órdenes de -

Carranza serían cumplidas, pero "con lentitud y cautela", Urbalejo y Acosta, dijo el brigadier, habían prometido a Maytorena sostenerlo, y a él fusilarlo si no cumplía con ese mismo compromiso. Si los planes de la Primera Jefatura iban a llevarse a cabo, terminaba Alvarado, era indispensable que Calles reuniera por lo menos dos mil hombres en el norte.(102)

El coronel y su nuevo lugarteniente, Carlos Plank, se ocuparon -- efectivamente con toda fruición de reclutar hombres y conseguir parque en el norte, pero el primo de Calles refería desde El Paso que no po -- dían dominar la situación en Cananea, donde despertaban muchas antipa -- tías; el jefe de la guarnición local se había negado a secundarlos. - De cualquier modo, juzgando más seguros aquellos frumbos, el "mediador Ignacio Bonillas había salido junto con Calles a la frontera acompaña -- do de Cosme Hinojosa, el administrador de correos Hinojosa anunció que todas las oficinas del ramo federal serían trasladadas a Nogales, dejan -- do en Hermosillo sólo ^{a cambio de} agencias menores. (103). Pero por estas peque -- ñas y grandes cosas que habrían de salir de Hermosillo, el gobernador - Maytorena empezaba a recibir otras que, para el momento, debían intere -- sarle más. El 21 de junio entraron por la sierra del oriente unos emi -- sarios de Villa presididos por el antiguo combatiente guerrillero del maderismo y hombre próximo siempre a Maytorena: Anacleto Girón. Días - antes, Maytorena se había visto solicitado también por otro emisario: el negociador de la cancillería huertista, un cónsul Hernández, dirigido a la distancia por el visitador Elías. Al entrar a Nogales el 18 de - junio, Hernández había observado que ninguno de los bandos se sentía - "fuerte" aunque "la gran masa popular estaba incondicionalmente con May -- torena". Buscando un intermediario para llegar hasta el guaymense, Her -- nández eligió a Cirilo Ramírez, cuñado y socio del gobernador, preocu -- pado más por la vida de esto que "por la causa" abstracta. Sostuvie -- ron dos c nversaciones; en ellas Ramírez llegó a sugerir un trato con

Huerta: preguntó si era posible que "las fuerzas federales estacionadas en Guaymas se declararan abiertamente en favor de Maytorena y lo apoyaran con las armas en contra de los carrancistas". El ^{cónsul} Hernández rehusó un compromiso tan amplio, pero indicó que "mediante un convenio confidencial" las fuerzas federales de Guaymas podían comprometerse a no -- hacer movimientos; así Maytorena podría retirar del sitio las tropas -- que le eran fieles y expulsar a los callistas del norte. Ramírez prometió que la platicaría al gobernador. (104) Con las propuestas huer-- tistas y la llegada de Anacleto Girón, las cosas pintaban bien para el de Guaymas: su radio de acción se había ensanchado vertiginosamente en esos días. A fines del mes de junio, que había empezado en forma tan impetuosa, Calles veía reducido su ámbito de dominio a unas cuantas -- plazas norteñas, como Agua Prieta, donde seguía apoyándolo Arnulfo Gómez con un batallón, y Cananea, de donde pronto tendría que retirarse. El veinticuatro de junio, Villa y sus hombres tomaron Zacatecas. Carranza movilizó de Saltillo a sus fuerzas leales y Villa tuvo que dar marcha atrás, hacia la región de La Laguna para asegurar la continuidad de su línea de abastecimientos. Necesitaba armas y carbón para se guir su campaña, pero ninguna de esas cosas le sería garantizada por -- medios que no fueran su propia iniciativa. Entre más al sur se encon-- trara su ejército, la frontera del norte dejaba de ser una puerta expe dita para las maniciones, sin contar con que el dominio de Carranza so-- bre Coahuila y Nuevo León podría en cualquier momento segar esa fuente de abasto. El control de las tropas carrancistas sobre los yacimientos de carbón cohuilenses, impedía la movilización de los ferrocarriles de Villa. El otro lugar ^{de} donde podían venir pertrechos y recursos en la mag nitud que Villa requería, era el puerto de Tampico: estaba también en poder de fuerzas carrancistas. El control de la Primera Jefatura so-- bre estos recursos estratégicos detuvo la formidable maquinaria militar de Villa y la dejó varada en el norte central del país mirando a otros culminar lo que ellos habían quebrado a barretazos en Torreón, San --

Pedro de las Colónias y Zacatecas. El ocho de julio los nuevos rivales firmaron un pacto incumplible: los villistas reconocieron a Carranza como Primer Jefe y éste a Villa como comandante de la División del Norte; Villa recibiría el carbón y los pertrechos necesarios para seguir su campaña y Carranza convocaría a una asamblea de todos los jefes revolucionarios para dirimir las fricciones subsistentes, en cuanto los ejércitos constitucionalistas ocuparan la Ciudad de México. (105) Pero el carbón, las municiones y la bandera verde: para avanzar no llegaron nunca. Mientras se celebraba aquel pacto en Torreón, Obregón caía sobre Guadalajara y sus columnas desbarataban un ejército federal de doce mil combatientes haciéndole dos mil muertos y seis mil prisioneros. (106) Las decisivas rencillas de otros, volvían a colocar a Obregón en un lugar estratégico para su triunfo personal. A fines de junio, Villa se había dirigido a él buscando su apoyo y recomendándole que no avanzara solo sobre el centro pues podía caminar al desastre sin el concurso de los ejércitos del norte y el noreste. Obregón lo instó a la conciliación y reconociendo que estaba de nuevo en el papel de -- quien tiene voto de calidad en un litigio más o menos parejo, se aventuró a "creer que si yo estuviera en estos momentos en aquella región, contribuiría en gran parte a la satisfactoria solución de las dificultades surgidas". (107) Pero Obregón estaba en las goteras del corazón del país, a unas cuantas jornadas orduas pero gratificadoras de cumplir el sueño que rondaba la cabeza de todos los jefes mayores del constitucionalismo: entrar el primero, al frente de sus fuerzas, a la despreciada y codiciada Ciudad de México. Así que dijo a Villa que le era imposible detener su avance pues aquello daría tiempo a la posible reconcentración de tropas federales en su retaguardia por la cadena de puertos que había dejado sin tomar: Guaymas, Mazatlán y Manzanillo.

Durante todo el mes de julio, fatigosamente, librando pequeñas pero incesantes escaramuzas, doblegando una resistencia dispersa pero --

tenáz, reparando casi toda la línea del ferrocarril, las columnas del ejército del noroeste avanzaron sobre el Bajío y Colima: cayeron sucesivamente sobre la Piedad, Irapuato, Celaya. A principios de agosto se hallaban en Teoloyucan. Huerta había abandonado el país a principios de julio y como substituto, con la sola función de negociar la rendición con los ejércitos constitucionalistas, había quedado el licenciado Luis Carbajal. Pablo González y sus tropas habían bajado del norte también, pero Carranza había elegido ya a su negociador: el trece de agosto facultó a Obregón para recibir de los encargados provisionales "la autoridad política de la Ciudad de México" y nombrar al comandante militar de la misma. El mismo día se firmaron las actas de rendición de la Ciudad y del Ejército Federal. La primera subrayaba la promesa de que la entrada a la capital se haría en perfecto orden "y los habitantes (...) no serán molestados en -- ningún sentido". La segunda preveía distintos procedimientos para el desarme de cuerpos, guarniciones, buques, pero una distinción crucial era la referente a las tropas que guarnecían el frente zapatista: - San Ángel, Tlalpan, Xochimilco "y demás". Aquellas tropas serían "desarmadas en los lugares que ocupan, tan luego como las fuerzas constitucionalistas las releven". Había que precisar desde el principio quién había ganado. (108) Eso es precisamente lo que no había quedado claro en los extensos campamentos norteños de la División del Norte ni parecía importarles mayor cosa a los calzonudos del sur; las tropas fieles a la Primera Jefatura parecían un cuerpo extraño entre estos dos rencores, un cuerpo entrometido que podía ocupar la zona merced a dos en dobles cordones umbilicales: el que se distendía por el Occidente so bre la Costa del pacífico hasta Sonora y el que venía de Tampico. Pe ro el que daba al Pacífico se había empezado a desgajar en su raíz.

A fines de junio, la notable mejoría del mayorenismo obligó a Alvarado a reconocer -- contra el plan aceptado días antes -- que la úni

ca solución para los conflictos de Sonora sería respetar a Maytorena como gobernador, sacar a Calles y unificar el mando de las tropas. - Sus oficiales -- entre los que se contaba Roberto Cruz--no pretendían desconocer a Carranza, explicó Alvarado, pero querían acabar con las dificultades que dividirían aún más el mando de las fuerzas en el estado: los jefes del sur habían solicitado en dos ocasiones el apoyo de las tropas del norte para hacer movimientos sobre Guaymas, pero - Calles se había negado a mandarlas. De poco serviría lo que el ejército pensara, dijo Alvarado, si la "opinión pública" rechazaba "al conel Calles y sus procedimientos", siendo como era ese "señor", el "único responsable ... de la intranquilidad". Dos días después, el 31 de junio, Alvarado pidió a Carranza seguridades en el sentido de que no pretendía expulsar al gobernador: mantenerlo era la única forma de conservar la lealtad del ejército y evitar un conflicto. (Creencia que era más que una contradicción en un hombre que había estado de a acuerdo, una semana antes, en proceder al total cambio del gobierno en el estado).

Entendiendo quizá que Alvarado escribía y leía sus telegramas con la nada amigable mirada de sus subalternos sobre sus hombros, Carranza aseguró al brigadier en su respuesta que no había sido nunca su intención apartar a Maytorena. Antes al contrario ... Pero a Calles no podía cambiarlo; la organización de nuevas fuerzas en el norte, que le había encomendado, eran necesarias para la campaña en el sur (109) Desde su guarida norteña, Calles miró los titubeos de Alvarado instalado en el balcón de la sospecha: el jefe de las fuerzas del sur había tenido "varias conferencias con Maytorena" y la petición de tropas que - le había hecho en algún momento para las operaciones del sitio de -- Guaymas le habían parecido sólo un "ardid" con vistas a "adueñarse de la situación". (110) Carranza, por su parte, reconociendo que los focos efectivos del poder no eran ya ni sus partidarios ni Alvarado, si no los jefes subordinados de éste, se dirigió a Urbalejo y a Acosta -

pidiéndoles que aplazaran las pugnas internas mientras llegaba el triunfo, ya que éste permitiría dirimir las por los "cauces de la legalidad y el sufragio". (111) Percatándose también de que la fuerza de Maytorena había crecido notablemente y tenía ahora, también, la salida de Villa, convino en que por lo pronto, mientras él se las arreglaba para detener en el norte a las huestes villistas valía más para el caso de Sonora un mal arreglo que un mal pleito: a principios de julio telegrafió a Obregón sugiriéndole la conveniencia de que Calles se incorporara a la campaña. "Respetuosamente", Obregón dejó sentir a vuelta de telégrafo que no estaba ya dispuesto a sacarle las castañas del fuego al Primer Jefe: antes, en junio, había expedido órdenes oportunas para sacar a Calles del estado, dijo Obregón, y tales órdenes "habían sido contrariadas" por Carranza; dada la situación, esperaba que el propio Carranza tuviera a bien según su criterio "resolver decididamente los asuntos de aquel estado". (112)

Los asuntos de "aquel estado", se vieron agravados pronto por la aparición de una huelga de Cananea: los administradores de la compañía habían intentado crear un bureau de investigaciones que revisara el record de quienes aspiraban a tener un empleo, antes de concedérselos. Los obreros habían rodeado la casa del gerente y se habían declarado en huelga. Aunque Calles se encontraba en la guarnición de la plaza con trescientos hombres, según el cónsul norteamericano las posibilidades de confiar en aquellas autoridades locales eran poco alentadoras. (113) Casi al mismo tiempo que en Cananea, los obreros de La Colorada, en el distrito de Hermosillo, iniciaron otra huelga porque la compañía los amenazó con cortar todos los servicios públicos del pueblo. Según lo informaba Arturo M. Elías a la cancillería mexicana, la "gente trabajadora de aquellos dos minerales no secundaba a los facciosos": en la confusión de sus inconformidades podía presentirse, más bien, "el principio de una revolución socialista", ante la cual, los rebeldes se man

tenían a la expectativa. (114).

Maytorena, sin embargo, no se mantuvo mucho tiempo en la neutra expectativa. A fines de julio el periódico oficial de su gobierno publicó un artículo en el que incitaba a los huelguistas de Cananea a "exigir sus derechos"; el cónsul Hostteter, de Hermosillo, tuvo su primer enfrentamiento personal con el guaymense por haber conseguido de Alvarado un grupo de soldados "para detener a los agitadores de La Colorada". (115) Maytorena había enviado una comitiva a conferenciar con los trabajadores de Cananea, pero las autoridades callistas de Nogales la habían detenido. Mientras tanto, el coronel presionaba a los obreros cananeos para que lo secundaran, pero aquellos se "mostraban renuentes a tomar las armas en favor de cualquier partido". De los casi tres mil huelguistas, Calles pudo reclutar sólo a unos trescientos. (116) El obrerismo súbito de Maytorena no parecía tener un objetivo diferente al del "rebelde titulado" del norte, como Arturo Elías llamó a su primo Plutarco. A cambio del apoyo que había brindado a los huelguistas de La Colorada en su movimiento -- contraviniendo las sacrosantas gestiones del cónsul norteamericano -- Maytorena había manifestado en un mitin, al pasar por aquel pueblo, que esperaba obtener de la combatividad de los trabajadores por lo menos quinientos hombres armados para sus ejércitos. (117)

Con toda, la peor posición que alguien ocupaba en el estado de Sonora en aquellos días, era el brigadier Salvador Alvarado: sus oficinas no lo obedecían y lo tenían "más bien prisionero" en Cruz de Piedra según expresión del inefable Arturo Elías. El 18 de julio el estado del enfermo empeoró y, ahora, al parecer, irremisiblemente, porque ese día los federales evacuaron Guaymas, y el estado. Maytorena acudió personalmente a la rendición del puerto -- al que no había entrado desde febrero del año anterior-- y algo debió incitarlo el reencuentro con sus

lares de siempre para que se decidiera, como lo hizo, a "abandonar la prudencia. (118) En su insalvable aislamiento, Alvarado terminó por recogerse en la intimidad del Cónsul Hostteter a quien empezó a contarle la forma en que Maytorena había gastado grandes sumas para sobornar a sus fuerzas yaquis, "dando a los soldados entre cien y quinientos pesos y a los oficiales hasta mil". En una ocasión, dijo el cercado brigadier, durante las acciones de contención en Guaymas, los yaquis se habían retirado de sus posiciones porque Maytorena había hecho circular el rumor que el plan de Alvarado era hacerlos gastar sus municiones para dejarlos a merced de las tropas nortteñas de Calles. Hostteter sabía, por su lado, que Maytorena había enviado emisarios a distintos puntos del estado para exhortar al pueblo a la lucha por su soberanía. (119)

El siete de agosto, el coronel Calles volvió a ser llamado a la campaña en el sur, pero todo jugaba, al parecer, para que su salida no se efectuara en muchos años. El coronel, sin embargo, decepcionadamente preparado para salir, telegrafió a Alvarado que marchaba a Mazatlán y que lamentaba, ahora como antes, que Alvarado se hubiera negado sistemáticamente a obrar de acuerdo con él:

Esa actitud de usted --- decía el coronel --- ha hecho que cada día estas fuerzas odien y desconfíen de sus jefes. Siempre con un pretexto o el otro, se niegan a marchar a batirse. (120)

Si Alvarado hubiera querido contestarle, apenas hubiera tenido tiempo; el ocho de agosto Maytorena ordenó su aprehensión y fue conducido entre una escolta, acompañado por Roberto Cruz, a la reclusión en Hermosillo. La hora de vengar los agravios y las penas de la inacción que debió soportar desde la llegada de Carranza, había llegado para el guay

mense: concentró en la capital a las fuerzas que le eran fieles del sur y se dispuso a barrer la frontera de carrancistas "con la mayor rapidez posible". (121)

Esos días fueron los primeros, desde la revolución maderista, en que los cónsules norteamericanos sintieron en el estado una fuerte corriente de opinión contra sus paisanos. Hostteter informó de un antinorteamericanismo "que no habíamos experimentado antes" y atribuyó la excitación a los artículos en favor de los huelguistas de la Colorado y Cananea que había publicado el diario oficial. Bowman, desde Nogales, informó que el pueblo de Cananea estaba en un mood "terriblemente antiamericano" y que Calles planeaba abandonar la plaza pues no podría resistir el embate de las fuerzas de Maytorena. (122) El radical, el desatado promotor de reivindicaciones a obreros y yaquis (las dos fuerzas sistemáticamente burladas y reprimidas desde el maderismo) era ahora, Maytorena: al llegar a Nogales recibió a setecientos hombres que venían de Cananea, dispuestos a enrolarse en su causa. Arnulfo Gómez se había concentrado con Calles en la ciudad minera. Entre los dos tenían unos 1 300 hombres. Era la fuerza callista total y dominaba sólo, además de Cananea, las plazas, estratégicas siempre, de Naco y Agua Prieta. Una crisis en la demanda del cobre y el paro en las minas de la CCCC, volvía difícil también la situación financiera: con la guerra en el norte, el tráfico comercial se interrumpiría en las aduanas orientales y Agua Prieta y Naco sería dos piezas muertas. (123) Para las duras jornadas por venir, todo tendría que llegar de afuera. Sonora había entrado de lleno a la historia global del -- país.

NOTAS CAPITULO VIII

- (1) Inspector de Consulados, en El Paso, Texas a Secretario de Relaciones Exteriores, 8 de agosto de 1913, AREM, LE-771, leg. 18 -- (único), f. 254)
- (2) Inspector de Consulados, en El Paso, Texas a Secretario de Relaciones Exteriores, 8 de agosto de 1913, AREM, LE-771, Legajo 18 (único), f. 254.
- (3) Cónsul de El Paso, Texas a Secretario de Relaciones, Exteriores 5 de agosto de 1913. AREM Ibid., f. 250
- (4) Gobernador Maytorena a General Alvaro Obregón, Hermosillo, 7 de agosto de 1913. AGES, tomo 2952, legajo 13.
- (5) Cónsul Mexicano en El Paso, Texas, a Secretario de Relaciones Exteriores, 12 de agosto de 1913. AREM-771, legajo 18 (único) f. 267
- (6) Ibid.
- (7) Alejandro Joffroy, de Nogales a Maytorena en Hermosillo, 11 de agosto de 1913. AGES, tomo 2960, Primera Parte. Legajo Guaymas: Garbanzo del Gobierno. La propaganda antimaytorenista en el norte, - decía este informante, era profusa y frontal: "Le mando el periódico Paso del Norte --- decía a Maytorena --- para que vea cómo si guen tirándole estos canallas"
- (8) Decreto no. 9 del Gobernador José María Maytorena, 14 de agosto - de 1913. El Estado de Sonora, Sábado 16 de agosto de 1913. Num. 13, tomo V.
- (9) Véanse los decretos en Ibid
- (10) Tesorero General a Secretario de Estado, 25 de julio de 1913. /-- AGES, tomo 3017, legajo no. 8. visitas a las oficinas del Estado.
- (11) Tesorero General Interino a Secretario de Estado, 1 de abril de 1914. AGES, tomo 3017, legajo no. 6: Visitas a las Oficinas Federales.
- (12) Gobernador Interino Ignacio Pesqueira a Plutarco Elías Calles, en Nogales, 11 de junio de 1913. AGES, tomo 2960, segunda parte. Legajo: Magdalena: Ganado del gobierno.
- (13) Notas del Valuador Oficial del Subsidio Forzoso de Guerra de Caneña, sin fecha, (agosto) 1913. AGES, tomo 2970, legajo sin numerar.

- (14) Luis E. Torres tuvo una cuota mensual de 2 304 pesos. Salvador Camacho, Presidente de la Junta Calificadora del Subsidio Forzozo de Guerra a secretario de estado, 10 de septiembre de 1913. Los bienes de Ramón Corral se valoraron en 1 320 934 pesos y sus herederos debieron pagar 5 500 mensuales (ibid.) Alberto Cubillas tuvo una asignación de 365 pesos mensuales (ibid., 11 septiembre de 1913).
- (15) Ibid., 17 septiembre, 1913
- (16) Ibid., 25 de septiembre de 1913. Todos estos casos y otros de la vieja oligarquía, como los Morineau de Caborca o Francisco M. Aguilar de Ures, en AGES, Tomo 2970: Subsidio Forzozo de Guerra.
- (17) Decreto No. 30 del Gobernador José María Maytorena, dado en Hermosillo, 30 de diciembre de 1913. En AGES tomo 2970. Subsidio -- Forzozo de Guerra.
- (18) CES, Tomo 206, Ley num. 126
- (19) Circular del Gobernador José María Maytorena a los prefectos de los distritos, 6 de agosto de 1913. José J. Obregón, Prefecto de Alamos a Secretario de Estado y viceversa, 6 de agosto de -- 1913. PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, f. 224
- (20) Gobernador Maytorena a CES, en El Estado de Sonora, num. 15, tomo V, martes 26 de agosto de 1913.
- (21) Maytorena a los Prefectos y electores del distrito, 30 de agosto de 1913. PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 93, f. 98
- (22) Maytorena al CES, 18 de agosto de 1913. AGES, tomo 2949, legajo 1)
- (23) Ley no. 130 del Congreso del Estado de Sonora en AGES, tomo 2949, lega o 1 y acta de las sesiones de los días 18 y 19 de agosto de 1913, en El Estado de Sonora, viernes 29 de agosto de 1913. Tomo V., num 16.
- (24) El Estado de Sonora, viernes 29 de agosto, tomo V, num 16
- (25) Inspector de Consulados, de El Paso Texas a Secretario de Relaciones exteriores, 23 de agosto de 1913. AREM, LE-771, leg. 18 (único).
- (26) Decreto 13 de 27 de agosto de 1913. El Estado de Sonora. Viernes 29 de agosto de 1913. Num 16, tomo V.

- (27) Gobernador Maytorena a Lorenzo Pompa, Prefecto de Altar, 2 de -
septiembre de 1913. AGES, tomo 2949, legajo 9.
- (28) El Estado de Sonora, Martes 26 de agosto de 1913. Num. 15. tomo V
- (29) Decreto 16 de 3 de septiembre de 1913. AGES, tomo 2949, Legajo 6:
Disposiciones preventivas.
- (30) Mientras el Primer Jefe se ocupaba de aquella administración, ^{el} go-
bernador Maytorena nombraría inter namente al director de la ofi-
cina y sus empleados, pero la Tesorería estatal seguiría concen--
trando todos los fondos llevando sólo cuenta especial para los -
provenientes de la nueva dependencia. El Estado de Sonora, vier-
nes 5 de abril de 1913. Num. 18 tomo V.
- (31) Circular del Gobernador José María Maytorena a los Prefectos Po-
líticos, 4 de septiembre de 1913. PHS, Archivo de la Revolución
Mexicana, tomo 92, f. 139
- (32) Coronel Juan G. Cabral a Gobernador Interino, Ignacio L. Pesque-
ra, 2 de junio de 1913. PHS, Archivo de la Revolución Mexicana,
tomo 91. ff. 409-413.
- (33) Por lo demás los alcances teóricos de Pesqueira en materia de es-
tructura social, estaban más cerca de la química que de la sociolo-
gía; en la exposición de la iniciativa de Cabral afirmó que la so-
lución del problema de la tierra afianzaría la paz "con respecto
a las clases inferiores del agregado social". Ignacio Pesqueira
a Congreso del Estado de Sonora, 20 de junio de 1913. Tomo 225,
Expediente sin numerar.
- (34) Presidente Municipal de Cócorit, B.D. Murrieta a Gobernador Pes-
queira, y Gobernador Pesqueira a Teniente Coronel Ignacio Rodrí-
guez, 4 de agosto de 1913. AGES, tomo 2960, 1a. Parte Legajo --
Guaymas: Garbanzo del Gobierno.
- (35) Salvador Alvarado a Gobernador Maytorena, desde Estación Maytore-
na, 13 de agosto y 14 de agosto de 1913. AGES, tomo 2960, Prime-
ra Parte. Legajo Guaymas.
- (36) Teniente Coronel Ignacio Rodríguez a Gobernador Maytorena, desde
Navojoa, 18 de agosto de 1913. AGES, tomo 2950, Primera Parte,
Legajo único.

- (37) Fermín Carpio, Administrador de Bienes y Ausentes de Alamos a Gobernador Maytorena, desde Navojoa, 12 de octubre de 1913. - AGES, tomo 2959, legajo: Fincas Rústicas.
- (38) Inspector de Consulados, Diebold, El Paso Texas, a Secretario de Relaciones Exteriores, 25 y 28 de noviembre de 1913. AREM, LE-776 R, leg. 27 (6) Un mes después el cónsul insistía sin éxito de la misma sugerencia.
- (39) Véanse los mensajes sobre esta situación cambiadas entre ocursantes de distintos pueblos y el gobierno del estado en AGES, tomo 2950, Primera Parte.
- (40) Mayor Fructuoso Méndez a Gobernador Maytorena, 12 de agosto de 1913. PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 92. f. 255.
- (41) Teniente Coronel Rodríguez, de Navojoa a Gobernador del Estado, 18 de agosto de 1913. AGES, tomo 2950, Primera Parte, Legajo -- único.
- (42) Salvador Alvarado a Teniente Coronel Rodríguez en Cócorit, y a Gobernador Maytorena en Hermosillo, 13 de agosto de 1913. PHS, - Archivo de la Revolución Mexicana ff. 262, 314.
- (43) Salvador Alvarado a Maytorena, 13 de agosto de 1913. AGES, tomo 2950, Primera Parte.
- (44) Salvador Alvarado a Gobernador Maytorena, 13 de agosto de 1913. PHS, Archivo de la Revolución, tomo 93, f. 423
- (45) El manifiesto era firmado por los generales Luis Espinosa, Luis Matus, Ignacio Mori y José Gómez e iba calzado con el lema: LIBERTAD Y TIERRAS. Dado en Cócorit, 20 de agosto de 1913. AGES, tomo 2063, Segundo expediente del Primer Legajo.
- (46) Salvador Alvarado a Gobernador Maytorena, transcribiendo un telegrama del Presidente Municipal de Pótam, 20 de agosto de 1913 y Presidente Municipal de Pótam a Gobernador Maytorena, 1 de septiembre de 1913 AGES, TOMO 2950, Primera Parte, Legajo Único.
- (47) Relación de los acontecimientos de Tórin del Prefecto de Guaymas Antonio Santa Cruz a Secretario de Estado, 6 de septiembre de -- 1913. AGES, tomo 2930, Segunda Parte y Alvaro Obregón, desde -- Tórin a Gobernador Maytorena, 2 de septiembre de 1913. PHS, Archivo de la Revolución Mexicana, tomo 93, f. 117

- (48) Prefecto de Guaymas, Antonio Cruz, al Secretario de Estado, 6 de septiembre de 1913. AGES, tomo 2950, Segunda Parte.
- (49) Alvaro Obregón, de Cruz de Piedra a Gobernador Maytorena, 4 de septiembre de 1913. AGES, tomo 2950, Primera Parte.
- (50) Prefecto Antonio Santa Cruz a Gobernador Maytorena, 19 de octubre de 1913. AGES, tomo 2950, Primera Parte.
- (51) Prefecto de Guaymas, Antonio Cruz a Gobernador Maytorena, en - Nogales, 13 de noviembre de 1913 y José J. Obregón, de Alamos, a Gobernador, en Nogales, 14 de noviembre de 1913. AGES, tomo 2950, Primera Parte.
- (52) De las condiciones de Carranza a su llegada a El Fuerte de cuenta, Miguel Alessio Robles, Voces de combate, el artículo "Cómo se conocieron Carranza y Obregón", pp. 193-94
- (53) Breceda, op. cit., p. 195
- (54) Para la llegada de Carranza a Sonora, los homenajes que recibió y el nombramiento de Obregón, Obregón, op. cit., pp. 81-83; Informe Maytorena... p. 77-78; Thord Gray, Gringo Rebel... p. 92; Breceda, op. cit., p. 195-7. Dice Breceda que en Santa María, observando el ejército que lo homenajeaba, Carranza "respiraba a satisfacción. "Qué ejército -- exclamaba a sottovoce-- " si con estos elementos nos hubiera sorprendido el cuartelazo en -- Coahuila, ya estaríamos en México".
- (55) Véase al Decreto en El Estado de Sonora, martes 21 de octubre de 1913. Tomo V. num 31.
- (56) "Declaraciones del Gobernador Constitucional del Estado de Sonora a un representante de la Prensa Asociada". 1915. AGES, tomo -- 3023, legajo 8: Manifiestos.
- (57) Obregón, op. cit. pp. 34-35
- (58) Ibid
- (59) Véase el Parte de la toma Culiacán, 22 de noviembre de 1913. En Obregón, op. cit., p. 89 y Cumberland, Mexican Revolution. The Constitutional Years, p. 47-48
- (60) Hale a Secretario de Estado, desde Nogales, 14 de noviembre de 1913. RDS, 812./ 9/36, rollo 31

- (61) PHS, Maytorena, Informe..., p. 82
- (62) Charles Cumberland, op. cit., pp. 277-79
- (63) Véase para una idea precisa de estos aspectos, Decretos y demás disposiciones del ejército constitucionalista, febrero de 1913 a abril 30 de 1914. Chihuahua, 1914
- (63a) Los telegramas entre ambos gobernadores en AGES, 1950, 2a. Parte, legajo 2
- (64) Maytorena, Algunas verdades ... p. 34
- (65) Angel Lagarda, de Douglas, a Roberto Pesqueira, en Washington, 6 febrero 1914. AREM-LE-760, leg. 22(2) f. 166
- (66) Maytorena, Algunas verdades, p. 34. En el mismo libro, Maytorena abunda: "Mis enemigos me pintaban ante este señor (Carranza) como carente de carácter y de fuerza efectiva política en Sonora; ponían ante él en duda mi fidelidad a la causa y mi lealtad al gobierno que la misma me había dado, presentándose en cambio ellos, como los poseedores de las simpatías del pueblo; como los elementos de la energía, acción y combate y al mismo tiempo constituyéndose no en partidarios, sino en serviles adaladores de la Primera Jefatura".
- (67) Véase Cumberland, op. cit. pp. 281-84
- (68) Maytorena, Algunas verdades..., p. 35 y Maytorena a Prefecto F.R. Velázquez, de Altar, 23 de marzo de 1914. AGES, tomo 2985
- (69) Obregón, op. cit., pp. 104-05
- (70) Gobernador Maytorena a Venustiano Carranza, en Ciudad Juárez, 12 de marzo de 1914. AGES, tomo 2985, legajo sin numerar: Hermosillo.
- (71) Maytorena a Secretario de Gobernación, Rafael Zubarán Capmany, en Ciudad Juárez marzo 19 de 1913. La nota de Zubarán que Maytorena transcribe y glosa, era del 9 de marzo. Isidro Fabela, -- Documentos Históricos ... I, pp. 236-37
- (72) Véase la serie de telegramas en Maytorena, Algunas verdades... pp. 71-75
- (73) PHS, Maytorena, Informe, pp. 96-7
- (74) PHS. Maytorena, Informe, pp. 98

- (75) Eduardo Villa, Historia del estado de Sonora, p. 429
- (76) Circular de la Comandancia del Cuerpo de Ejército del Noroeste, dada en Hermosillo, 1 de diciembre de 1913. AGES, tomo 2950, - Segunda Parte,
- (77) Thord Gray, oficial a las ordenes de Lucio Blanco, actor y testigo de aquellas jornadas escribe: "Durante los diez días que siguieron a nuestra llegada a Culiacán, las fuerzas rebeldes habían crecido tremendamente; y eso que habíamos despedido a miles de voluntarios debido a la limitación de armas y oficiales de algún valor como tales" Gray, Gringo Rebel, p. 108
- (78) Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza al general de Brigada Alvaro Obregón, comandante del Cuerpo de Ejército del N. O., 3 de marzo de 1914. En Obregón, op. cit., p. 103-04.
- (79) Gray, op. cit., p. 110
- (80) Gray, op. cit., pp. 11-12
- (81) Obregón, op. cit. p. 110
- (82) Véase para este problema el muy detallado estudio de Bertha Ulloa: La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos, 1911-14. México, El Colegio de México, 1969
- (83) Obregón, op. cit., p. 111
- (84) Obregón a Carranza, Culiacán, 21 de abril de 1913. en Barragán, -- Historia del ejército, p. 463
- (85) Venustiano Carranza a Woodrow Wilson, 22 de abril de 1914. En -- Barragan, Ibid. pp. 453-55
- (86) Estas palabras y, en general este resumen de la figura de Buena frente a Obregón, en José C. Valdes, Las caballerías de la revolución, pp. 63-75
- (87) Carranza a Obregón, 3 de marzo de 1914. Nogales, Son. en Obregón, op. cit., p. 103
- (88) Obregón, op. cit., p. 120
- (89) Valadés, op. cit., p. 75 y Obregón, op. cit., p. 124
- (90) Obregón, op. cit., p. 121. El emisario era Enrique Breceda, hermano del secretario privado de Carranza, Alfredo.

- (91) Cumberland, op. cit. p. 130
- (92) Carother a Secretario del Departamento de Estado, 25 de abril de 1914. Citado por Cumberland, op. cit., p. 129
- (93) Véase Cumberland, op. cit. pp. 134-36
- (94) Manuel Padrés y otros firmantes a Carranza, 27 de mayo de 1913. PHS, Maytorena, Informe... pp. 101-12
- (95) Plutarco Elías Calles, Hermosillo a Venustiano Carranza, 29 de mayo de 1914. En Barragán, op. cit., p. 497
- (96) Calles, en Hermosillo, a Carranza, en Durango, 6 de junio, 1914. Barragán, op. cit., p. 499
- (97) Salvador Alvarado, de Cruz de Piedra, a Venustiano Carranza, en Durango, 3 de junio de 1914. En Ibid, p. 500-01
- (98) Alvarado a Carranza, de Cruz de Piedra, 8 de junio de 1914, en Ibid., p. 501-502
- (99) Calles a Venustiano Carranza, en Saltillo, Coahuila, 10 de junio de 1914. En Barragán, op. cit., p. 502-03
- (100) Inspector de Consulados Arturo M. Elías, en El Paso, Texas, a - Secretario de Relaciones Exteriores, 12 de junio de 1914. AREM-LE-776, leg. 27 (6). ff. 101
- (101) Inspector de Consulados, Arturo M. Elías, en el Paso, a Secretario de Relaciones Exteriores, 15 de junio de 1914. AREM, LE-797, leg. 8, f. 3
- (101a) Alvarado a Carranza, 15 de junio de 1914, citado en Rivera, --- op. cit., p. 397
- (102) Alvarado a Carranza, 18 de junio de 1914, En Ibid., y AREM LE-776 leg. 27, f. 127; LE-797, leg. 8, f. 15
- (103) Visitador de Consulados, Arturo M. Elías al Secretario de Relaciones Exteriores, desde El Paso, Texas, 17 de junio de 1914. AREM, LE-797 leg. 8(30) f. 15 y Cónsul Mexicanode Naco, Ariz. al Visitador de la Inspección General de Consulados, 22 de junio de 1914. AREM, LE-813, Leg. 3 (1). f. 184
- (104) Inspector General de Consulados, Diebold a Secretario de Relaciones Exteriores, 1 de julio de 1914. AREM, LE-797, leg 8(30) ff.36-42.

- (105) Cumberland, op. cit., p. 138-9
- (106) Ibid., p. 139
- (107) Villa a Obregón desde Zacatecas, 25 de junio de 1914 y Obregón a Villa, desde Ahualulco, 2 de julio de 1914. En Obregón, -- op. cit., pp. 132-133
- (108) Véanse las actas y los demás documentos en Obregón, op. cit., p. 157-160
- (109) Alvarado a Carranza, 29 de junio de 1914 y lo. de julio de 1914. Carranza a Alvarado, 2 de julio de 1914. Citados en Rivera, -- op. cit., p. 398 y PHS, Maytorena, Informe ... pp. 116-17
- (110) Calles a Carranza, 1 de julio de 1914, en Rivera, op. cit., p. 398-400
- (111) Carranza a Urbalejo y Acosta, 3 de julio de 1914, en PHS, Maytorena, Informe ... p. 117
- (112) Obregón a Carranza, 9 de julio de 1914, en Rivera, op. cit., p. 400
- (113) Cónsul norteamericano Bowman, de Nogales, a Secretario del Departamento de Estado, 2 de julio de 1914. RDS, 812.00/12394. Rollo 38
- (114) Visitador de Consulados, Arturo M. Elías a Secretario de Relaciones Exteriores, 2 y 7 de julio de 1914. AREM LE-776, leg. 27 ff. 105,122.
- (115) Cónsul Norteamericano Louis Hostteter, de Hermosillo a Secretario del Departamento de Estado, 28 de julio de 1914, 812.00/12720, rollo 39.
- (116) Visitador de Consulados, Elías, desde el Paso, a Secretario de Relaciones Exteriores, 2 de julio, AREM, LE-776, leg. 27(6) f. - 112 y 13 de julio de 1914, AREM LE-784, legajo 19(6)
- (117) Cónsul Norteamericano en Hermosillo, Louis Hostteter, a Secretario del Departamento de Estado, 3 de agosto de 1914. RDS, 812.00/12973, rollo 39
- (118) PHS, Informe Maytorena, Informe... p. 129
- (119) Hostteter, a Secretario del Departamento de Estado, desde Hermosillo, 3 de agosto de 1914, RDS, 812.00/12793. rollo 39

- (120) Calles, de Nogales, a Alvarado, 7 de agosto de 1914 en PHS, Maytorena, Informe... p. 129
- (121) Ibid., p. 125. Flavio Bónquez y Fructuoso Méndez fueron también encarcelados
- (122) Cónsules Norteamericanos Hostteter (Hermosillo) y Bowman (Nogales), a Secretario del Departamento de Estado, 6 y 7 de agosto de 1914. RDS, 812.00/ 12832. Rollo 46
- (123) PHS, Informe Maytorena, Informe... p. 126 y AREM LE-797, leg. 8 f. 45